

Obrascón Huarte Lain, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Obrascón Huarte Lain, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Tal y como se expone en la Nota 4.2.1 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 28 de marzo de 2019 la Sociedad Dominante ha alcanzado un acuerdo con determinadas entidades financieras que extiende, en el corto plazo, el vencimiento de la línea de avales dispuesta y que, conjuntamente con el resto de capacidades financieras disponibles, le permite, en base a las estimaciones de sus administradores, ejecutar el plan de negocio aprobado por el Grupo y hacer frente a las obligaciones financieras corrientes derivadas del mismo. El citado plan de negocio contempla mejoras significativas en la rentabilidad de los proyectos, así como la contratación de cartera de negocio futura de forma recurrente y la optimización de la gestión del circulante del Grupo.

En este contexto, posibles desviaciones sobre los objetivos contemplados en el citado plan afectan significativamente a la capacidad del Grupo para hacer frente a sus obligaciones financieras futuras, lo que supone la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafos de énfasis

Tal y como se indica en las Nota 3.6 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene activos financieros no corrientes por importe de 201,6 millones de euros asociados a la inversión mantenida en la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles – Navalcarnero, S.A., en liquidación, cuya recuperabilidad se asienta en el desenlace positivo del proceso de liquidación en que se encuentra dicha sociedad concesionaria (véase Nota 4.6.2).

Adicionalmente, la citada Nota 4.6.2 hace referencia a la evolución habida en el procedimiento de arbitraje en que se encuentra el Grupo en relación con el proyecto denominado Hospital de Sidra (Qatar), para el que no existe registrada provisión al cierre del ejercicio 2018.

Asimismo, la Sociedad Dominante del Grupo mantiene créditos concedidos, vencidos y exigibles, con su accionista principal y sociedades vinculadas al mismo por importe de 119 millones de euros, para los cuales el Grupo ha realizado un análisis del riesgo de crédito de las contrapartes, tal y como se indica en la Nota 3.10, concluyendo favorablemente sobre la recuperabilidad de los mismos, ligada al cumplimiento de un plan de desinversiones del deudor.

En este contexto, a la fecha actual existen varias incertidumbres que podrían afectar a la resolución final de los aspectos indicados anteriormente, por lo que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad Dominante, fundamentadas en las opiniones de sus asesores, podrían verse significativamente modificadas en el futuro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo y de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC)

Descripción

El Grupo aplica el método del grado de avance para el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción a largo plazo.

Este método de reconocimiento de ingresos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC), que al 31 de diciembre de 2018 asciende a 465 millones de euros y a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo relativas, principalmente, al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos pendiente de incurrir, a la medición de la producción ejecutada en el periodo y a las probabilidades de recuperabilidad de modificaciones y reclamaciones sobre el contrato inicial. A este respecto señalar que, tras la aplicación de la nueva normativa de reconocimiento de ingresos (NIIF 15), las modificaciones y reclamaciones contractuales son reconocidas cuando el Grupo dispone de la aprobación de las mismas por parte del cliente. Asimismo, si las partes han acordado una modificación, pero todavía no se ha determinado el precio de la misma, el correspondiente ingreso se reconoce por un importe sobre el que sea altamente probable que no va a sufrir una variación significativa, cuando se resuelva la incertidumbre relativa al mismo.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de las obras y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido se requiere un importante seguimiento de los presupuestos de obra, variaciones contractuales y reclamaciones o daños causados que les afectan.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la realización de un análisis en detalle de una selección de proyectos, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo, para lo que nos hemos reunido con personal técnico del mismo, involucrando a nuestros especialistas internos en proyectos de infraestructuras para evaluar en determinados proyectos significativos, tanto la razonabilidad de las asunciones e hipótesis usadas en la actualización de los estimados de costes, como la coherencia del grado de avance en relación con las unidades de obra realmente ejecutadas. Asimismo, hemos revisado las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

En relación a los importes a cobrar no certificados, hemos analizado que el reconocimiento de los ingresos en trabajos en curso que no han sido aprobados por el cliente final sea adecuado considerando el marco contable de aplicación. Para ello, así como para obtener evidencia sobre la recuperabilidad de los derechos de cobro derivados de modificaciones y reclamaciones, hemos evaluado la evidencia proporcionada por la Dirección, tanto interna como externa. Sobre una selección de contratos basada en factores cualitativos y cuantitativos hemos analizado la razonabilidad de las posiciones más significativas.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera. En este sentido, las Notas 2.6.15, 3.9 y 3.23 de la memoria consolidada en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados de revisión sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en los párrafos anteriores, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior ha sido facilitada y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 27 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, es decir para el ejercicio 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Ignacio Alcaraz Elorrieta
Inscrito en el R.O.A.C nº 20687

1 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01:19:00493
99,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Índice

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.....	1
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.....	6

MEMORIA

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEMORIA	7
1.1.- Denominación y domicilio social	7
1.2.- Sectores de actividad.....	7
1.3.- Actividad interrumpida.....	8
1.4.- Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	9
1.5.- Propuesta de distribución del resultado y dividendo.....	11
1.6.- Beneficio por acción.....	11
2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	12
2.1.- Bases de presentación.....	12
2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	12
2.3.- Moneda funcional	17
2.4.- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	17
2.5.- Principios de consolidación	18
2.6.- Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	19
3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	34
3.1.- Activo intangible.....	34
3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales	35
3.3.- Inmovilizado material	37
3.4.- Inversiones inmobiliarias.....	39
3.5.- Fondo de comercio.....	39
3.6.- Activos financieros.....	40
3.7.- Acuerdos conjuntos	42
3.8.- Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	44
3.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	48
3.10.- Otros activos corrientes.....	52

3.11.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	52
3.12.- Capital social.....	53
3.13.- Prima de emisión	53
3.14.- Acciones propias.....	53
3.15.- Reservas.....	54
3.16.- Ajustes por valoración	56
3.17.- Intereses minoritarios	57
3.18.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables ...	59
3.19.- Otros pasivos financieros	63
3.20.- Provisiones	69
3.21.- Otros pasivos	70
3.22.- Situación fiscal	71
3.23.- Ingresos y gastos	77
3.24.- Estado de flujos de efectivo consolidado	84
4.- OTRAS INFORMACIONES	85
4.1.- Información por segmentos.....	85
4.2.- Política de gestión de riesgos	91
4.3.- Personas empleadas	98
4.4.- Operaciones con entidades vinculadas.....	98
4.5.- Cartera de pedidos	104
4.6.- Activos y pasivos contingentes	104
4.7.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de informar de la Ley 15/2010, de 5 de julio”	110
4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés	111
4.9.- Retribuciones a los auditores.....	113
5.- HECHOS POSTERIORES	114

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.		
Activos intangibles		463.305	449.460
Amortizaciones		(254.327)	(218.012)
		208.978	231.448
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		14.226	12.356
Activo financiero		57.945	54.417
		72.171	66.773
Inmovilizado material	3.3.		
Terrenos y construcciones		45.267	118.518
Maquinaria		352.483	383.177
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		85.219	97.749
Anticipos e inmovilizaciones en curso		7.314	13.261
Otro inmovilizado material		59.421	61.648
Amortizaciones y provisiones		(402.298)	(462.294)
		147.406	212.059
Inversiones inmobiliarias	3.4.	10.529	73.284
Fondo de comercio	3.5.	7.247	12.515
Activos financieros no corrientes	3.6.		
Cartera de valores		64.187	209.113
Otros créditos		240.420	450.037
Depósitos y fianzas constituídos		12.703	123.798
Provisiones		(8.309)	(281.957)
		309.001	500.991
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.7.	293.403	303.127
Activos por impuestos diferidos	3.22.	262.456	265.056
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.311.191	1.665.253
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.8.	142.489	8.023.590
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		46.858	57.029
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		32.775	29.340
Anticipos a proveedores y subcontratistas		58.777	68.278
Provisiones		(1.498)	(2.243)
		136.912	152.404
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.9.		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		1.123.710	1.710.407
Empresas asociadas, deudores		150.361	172.163
Personal		2.214	1.655
Administraciones públicas	3.22.	84.203	89.650
Deudores varios		51.590	68.230
Provisiones		(107.870)	(305.930)
		1.304.208	1.736.175
Activos financieros corrientes	3.6.		
Cartera de valores		28.167	46.660
Otros créditos		63.272	100.762
Depósitos y fianzas constituídos		145.004	6.106
Provisiones		(13.961)	(13.409)
		222.482	140.119
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		18.183	17.330
Otros activos corrientes	3.10.	153.504	39.404
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.11.	814.434	434.210
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.792.212	10.543.232
TOTAL ACTIVO		4.103.403	12.208.485

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.12.	171.929	179.255
Prima de emisión	3.13.	1.265.300	1.265.300
Acciones propias	3.14.	(370)	(48.638)
Reservas	3.15.	1.350.892	(691.193)
Reservas en sociedades consolidadas	3.15.	(298.301)	2.225.326
Ajustes por valoración	3.16.	(25.464)	(751.309)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		(1.577.346)	(12.076)
Dividendo a cuenta	3.15.	(99.867)	-
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		786.773	2.166.665
Intereses minoritarios	3.17.	(1.104)	2.016.563
TOTAL PATRIMONIO NETO		785.669	4.183.228
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.18.		
Emisión de bonos corporativos		659.298	883.385
		659.298	883.385
Deudas con entidades de crédito	3.18.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		1.659	10.171
		1.659	10.171
Otros pasivos financieros	3.19.	2.384	4.433
Pasivos por impuestos diferidos	3.22.	149.000	139.493
Provisiones	3.20.	60.454	50.122
Ingresos diferidos		1.362	20.651
Otros pasivos no corrientes	3.21.	14.704	15.867
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		888.861	1.124.122
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.8.	63.517	4.141.724
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.18.		
Emisión de bonos corporativos		14.132	21.341
		14.132	21.341
Deudas con entidades de crédito	3.18.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		11.265	606.111
Préstamos de sociedades concesionarias		54.498	52.058
Deudas por intereses devengados y no vencidos		106	1.168
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias		-	1
		65.869	659.338
Otros pasivos financieros	3.19.	6.015	4.767
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes	3.9.	601.285	477.757
Deudas por compras o prestaciones de servicios		1.180.983	1.106.619
Deudas representadas por efectos a pagar		38.161	10.954
		1.820.429	1.595.330
Provisiones	3.20.	202.456	225.374
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		6.604	19.570
Otros pasivos corrientes	3.21.		
Deudas con empresas asociadas		89.690	88.998
Remuneraciones pendientes de pago		23.797	30.283
Administraciones públicas	3.22.	74.964	88.762
Otras deudas no comerciales		58.724	22.717
Fianzas y depósitos recibidos		2.520	2.610
Otros pasivos corrientes		156	321
		249.851	233.691
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.428.873	6.901.135
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.103.403	12.208.485

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	3.23.	2.906.900	3.172.114
Otros ingresos de explotación	3.23.	100.903	124.745
Total ingresos		3.007.803	3.296.859
Aprovisionamientos		(2.216.741)	(2.104.119)
Gastos de personal	3.23.	(814.175)	(824.099)
Otros gastos de explotación	3.23.	(472.837)	(435.137)
Dotación a la amortización		(61.493)	(70.478)
Variación de provisiones		(3.514)	(2.803)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(560.957)	(139.777)
Ingresos financieros	3.23.	21.737	35.014
Gastos financieros	3.23.	(82.665)	(82.313)
Diferencias de cambio netas	3.23.	(5.896)	(44.139)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.23.	(89.453)	31.777
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.23.	(110.416)	(36.705)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.23.	(141.898)	23.312
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(969.548)	(212.831)
Impuesto sobre sociedades	3.22.	15.995	3.443
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(953.553)	(209.388)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	3.23.	(550.291)	489.444
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(1.503.844)	280.056
Intereses minoritarios de operaciones continuadas	3.17.	(1.884)	681
Intereses minoritarios de operaciones interrumpidas	3.17.	(71.618)	(292.813)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(1.577.346)	(12.076)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.6.	(5,51)	(0,04)
Diluido	1.6.	(5,51)	(0,04)
Beneficio / (pérdida) por acción de las operaciones interrumpidas:			
Básico	1.6.	(2,17)	0,69
Diluido	1.6.	(2,17)	0,69

(*) Re expresado

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(1.503.844)	280.056
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	780.117	(424.873)
Valoración de instrumentos financieros	-	(6.326)
Coberturas de flujos de efectivo	(6.446)	10.467
Diferencias de conversión	788.913	(426.400)
Entidades valoradas por el método de la participación	(2.525)	(1.550)
Efecto impositivo	175	(1.064)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	600.771	7.630
Valoración de instrumentos financieros	-	
Coberturas de flujos de efectivo	10.723	18.706
Diferencias de conversión	588.029	(8.175)
Entidades valoradas por el método de la participación	2.393	4.235
Efecto impositivo	(374)	(7.136)
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	(122.956)	(137.187)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	(851.501)	(175.250)
Atribuibles a intereses minoritarios	728.545	60.318

(*) Re expresado

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto	
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta			Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	179.255	3.327.052	(46.145)	(432.338)	(588.135)	-	2.439.689	1.603.204	4.042.893
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(12.076)	(163.174)	-	(175.250)	60.318	(114.932)
Operaciones con socios o propietarios	-	279	(2.493)	-	-	-	(2.214)	-	(2.214)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	279	(2.493)	-	-	-	(2.214)	-	(2.214)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(527.898)	-	432.338	-	-	(95.560)	353.041	257.481
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(432.338)	-	432.338	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(95.560)	-	-	-	-	(95.560)	353.041	257.481
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	179.255	2.799.433	(48.638)	(12.076)	(751.309)	-	2.166.665	2.016.563	4.183.228
Aplicación NIIF15 y NIIF 9	-	(415.237)	-	-	-	-	(415.237)	-	(415.237)
Saldo final al 01 de enero de 2018	179.255	2.384.196	(48.638)	(12.076)	(751.309)	-	1.751.428	2.016.563	3.767.991
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(1.577.346)	725.845	-	(851.501)	728.545	(122.956)
Operaciones con socios o propietarios	(7.326)	(41.519)	48.268	-	-	(99.867)	(100.444)	-	(100.444)
Aumentos de capital	(7.326)	(39.694)	47.020	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(99.867)	(99.867)	-	(99.867)
Operaciones con acciones propias	-	(1.825)	1.248	-	-	-	(577)	-	(577)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(24.786)	-	12.076	-	-	(12.710)	(2.746.212)	(2.758.922)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(12.076)	-	12.076	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(12.710)	-	-	-	-	(12.710)	(2.746.212)	(2.758.922)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	171.929	2.317.891	(370)	(1.577.346)	(25.464)	(99.867)	786.773	(1.104)	785.669

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(571.639)	(133.800)
Resultado antes de impuestos	(969.548)	(212.831)
Ajustes al resultado	473.598	146.335
Amortización	61.493	70.478
Otros ajustes al resultado	412.105	75.857
Cambios en el capital corriente	80.902	(167.874)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(156.591)	100.570
Cobros de dividendos	6	458
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(37.723)	(38.886)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(118.874)	138.998
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.971.100	14.129
Pagos por inversiones	(215.332)	(172.639)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(145.219)	(16.768)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(46.195)	(73.422)
Otros activos financieros	(23.918)	(82.449)
Cobros por desinversiones	2.097.196	269.515
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	2.087.756	248.675
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	9.440	20.840
Otros activos financieros	-	-
Cobros de intereses	89.236	(82.747)
Otros cobros/(pagos) de las actividades de inversión	21.731	35.010
	67.505	(117.757)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.022.727)	(55.937)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(577)	(2.212)
Adquisición	(65.592)	(63.937)
Enajenación	65.015	61.725
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(833.277)	30.831
Emisión	21.346	407.719
Devolución y amortización	(854.623)	(376.888)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(99.867)	-
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(89.006)	(84.556)
Pagos de intereses	(83.728)	(83.051)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(5.278)	(1.505)
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	7.571	(21.003)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	384.305	(196.611)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	430.129	626.740
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	814.434	430.129
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	778.344	406.058
Otros activos financieros	36.090	24.071
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	814.434	430.129

(*) Re expresado

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS

A) Flujo de efectivo de las actividades de explotación	11.424	339.741
B) Flujo de efectivo de las actividades de inversión	(204.844)	483.813
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación	248.898	(465.507)
D) Flujo neto de efectivo de las operaciones interrumpidas (A+B+C)	55.478	358.047

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEMORIA

1.1.- Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A., Sociedad Dominante, se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 D.

1.2.- Sectores de actividad

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo Obrascón Huarte Lain desarrollan su actividad son los siguientes:

Ingeniería y Construcción

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Industrial

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a oil&gas, energía, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

Servicios

Prestación de servicios a inmuebles y mantenimiento de infraestructuras de todo tipo de inmuebles, viviendas y oficinas.

Desarrollos

Desarrollo y explotación de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelera y de máxima calidad (actividad interrumpida, véase nota 1.3.).

Promoción de Concesiones

Tras la importante desinversión realizada por el Grupo de su División de Concesiones (véase nota 1.3.) el objetivo planteado en el Plan Estratégico del Grupo OHL contempla el desarrollo de la actividad de operar como promotor de Concesiones a través de la asociación con inversores financieros y maximizar el valor de los proyectos greenfield. A la fecha actual no se informa individualmente de esta actividad al no representar importes significativos sobre el total del importe neto de la cifra de negocios.

1.3.- Actividad interrumpida

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El Grupo, como resultado de los compromisos financieros adquiridos ante el mercado, inició en 2017 un proceso de desinversión de sus negocios entre los que se encontraban su división de Concesiones y su división de Desarrollos. Al cierre del ejercicio 2017, la actividad de concesiones fue clasificada como actividad interrumpida al haberse alcanzado un acuerdo de venta con un tercero y estimar el Grupo que las condiciones para su clasificación como tal conforme a la NIIF 5 se cumplieran, como ha quedado de manifiesto en el primer semestre del ejercicio 2018 en que dicha desinversión se materializó.

Hay que indicar que el acuerdo de venta no incluyó las participaciones financieras que se mantienen en Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. y Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. Se trata de dos concesionarias en liquidación, que han sido adquiridas por el Grupo, previamente a la venta de la División de Concesiones, y que se encuentran registradas dentro del activo del balance de situación consolidado dentro del epígrafe “Activos financieros no corrientes” (véase nota 3.6).

En el ejercicio 2018 el Grupo continuó con el proceso de búsqueda de inversores y venta de su División de Desarrollos o activos pertenecientes a ésta, siendo determinante el acuerdo alcanzado en el mes de octubre de 2018 con Operadora Lakahn, S.A. de C.V. por el cual ésta adquirió la totalidad de sociedades, terrenos y derechos que integran el proyecto de desarrollo urbano denominado Ciudad Mayakoba.

A 31 de diciembre de 2018, y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 5, se registran los activos y pasivos de Desarrollos como “Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” cuya venta se prevé materializar en los primeros meses del ejercicio 2019.

En este sentido el acuerdo alcanzado al cierre del ejercicio contempla condiciones de bloqueo sobre la gestión de los activos que suponen que el Grupo no mantiene capacidad de actuar sobre las actividades relevantes de las mismas sin aprobación expresa del comprador. Asimismo, incluye determinadas condiciones suspensivas que se han ido cumpliendo en los primeros meses del ejercicio 2019 (véase nota 5).

El acuerdo de venta no incluye las participaciones minoritarias en los desarrollos inmobiliarios Proyecto Canalejas y Old War Office, que se desarrollan a través de las sociedades Proyecto Canalejas Group, S.L. y 57 Whitehall Holdings S.A.R.L., que han sido traspasadas fuera de la División y se encuentran registradas dentro del epígrafe del balance de situación Inversiones contabilizadas por el método de la participación.

Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos

En este epígrafe se indican los impactos en la cuenta de pérdidas y ganancias, antes de intereses minoritarios, generados en las actividades de Concesiones y Desarrollos. Con el registro de estos impactos, se estima que en el momento de enajenación de la actividad de Desarrollos no generará resultado alguno en el momento de enajenación de la actividad de Desarrollos, al mantenerse registrados al valor estimado en la transacción.

El acuerdo de venta incluye las habituales cláusulas por las cuales el Grupo gestiona el plan de negocio de las sociedades y activos afectos, por cuenta del comprador, hasta el perfeccionamiento de la operación.

Con fecha 12 de abril de 2018 se produjo el cierre de la operación de venta y transmisión del 100% del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. a IFM Global Infrastructure Fund.

A continuación, se muestra un cuadro con dichos impactos, a los que añadimos los intereses minoritarios aportados hasta el momento de la enajenación, para así mostrar el impacto total que la desinversión de la División ha producido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

Concepto	Concesiones	Desarrollos	Total
Resultado por ajustes de valor	(549.868)	(45.771)	(595.639)
Resultado producido por la enajenación	47.550	-	47.550
Resultado después de impuestos generado antes de la enajenación	115.738	(117.940)	(2.202)
Total Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(386.580)	(163.711)	(550.291)
Intereses minoritarios de la actividad interrumpida	(71.618)	-	(71.618)
Resultado total aportado	(458.198)	(163.711)	(621.909)

Adicionalmente al resultado de la venta de las Divisiones, el Grupo, de acuerdo con la NIC 21 “Efecto de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera”, ha procedido a transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias los importes asociados a ajustes de valor (diferencias de conversión y valor de los instrumentos financieros) aportados por la División de Concesiones enajenada, que se mantenían registrados en el patrimonio consolidado del Grupo, por importe de (549.868) miles de euros.

Asimismo, se ha procedido a transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias los importes asociados a ajustes de valor (diferencias de conversión) aportados por la División de Desarrollos, por importe de (45.771) miles de euros, al considerar que tras el acuerdo de venta firmado, se había perdido el control sobre dichas sociedades.

Dicha transferencia corresponde a una reclasificación de los citados importes entre la partida ajustes por valoración y el resultado del periodo, no teniendo efecto alguno en el importe total del patrimonio consolidado del Grupo.

1.4.- Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio 2018 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los (1.5277.346) miles de euros.

Concepto	Miles de euros		
	2018	2017 (*)	Var. %
Importe neto de la cifra de negocios	2.906.900	3.172.114	-8,4
Resultado bruto de explotación (EBITDA)**	(495.950)	(66.496)	-645,8
Resultado de explotación (EBIT)	(560.957)	(139.777)	-301,3
Resultados financieros y otros resultados	(408.591)	(73.054)	-459,3)
Resultado antes de impuestos	(969.548)	(212.831)	-355,5
Impuesto sobre sociedades	15.995	3.443	364,6
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(953.553)	(209.388)	-355,4
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(550.291)	489.444	n/a
Intereses minoritarios	(73.502)	(292.132)	-74,8
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	(1.577.346)	(12.076)	n/s

(*) Re expresado

** El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2017	2.439.689
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2017	(12.076)
Reservas de coberturas	22.539
Diferencias de conversión	(200.724)
Ajustes por variación en activos financieros disponibles para la venta	15.011
Acciones propias	(2.493)
Operaciones con acciones propias	279
Otras variaciones	(95.560)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.166.665
Aplicación NIIF 15	(410.237)
Aplicación NIIF 9	(5.000)
Saldo al 1 de enero de 2018	1.751.248
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2018	(1.577.346)
Reservas de coberturas	10.454
Diferencias de conversión	715.391
Dividendo a cuenta	(99.867)
Otras variaciones	(13.107)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	786.773

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo del ejercicio 2018, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujos de efectivo	Miles de euros		
	2018	2017 (*)	Diferencia
Actividades de explotación	(571.639)	(133.800)	(437.839)
Actividades de inversión	1.971.100	14.129	1.956.971
Actividades de financiación	(1.022.727)	(55.937)	(966.790)
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	7.571	(21.003)	28.574
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	384.305	(196.611)	580.916
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	430.129	626.740	(196.611)
Efectivo y equivalentes al final del periodo	814.434	430.129	384.305

(*) Re expresado

A continuación se muestran los flujos de efectivo de las operaciones interrumpidas de Concesiones y Desarrollos.

	2018	2017 (*)
Actividades de explotación	11.424	339.741
Actividades de inversión	(204.844)	483.813
Actividades de financiación	248.898	(465.507)
Flujo neto de efectivo de las operaciones interrumpidas	55.478	358.047

(*) Re expresado

1.5.- Propuesta de distribución del resultado y dividendo

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A. que será sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado del ejercicio 2018	382.824
Distribución:	
A Reserva Legal	22.417
A Dividendo a cuenta	99.867
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	260.540

1.6.- Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

En 2018 y 2017 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Número medio ponderado de acciones en circulación	286.142.138	286.194.034
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	(1.577.346)	(12.076)
(Pérdida) básica por acción = (Pérdida) diluida por acción	(5,51)	(0,04)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(621.909)	196.631
Beneficio básico por acción = Beneficio diluido por acción operaciones interrumpidas	(2,17)	0,69

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Obrascón Huarte Lain del ejercicio 2018 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de marzo de 2019.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas. En la nota 2.6. se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, del estado de ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2018.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 difieren en muchos casos de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios, políticas contables y criterios de valoración para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 26 de junio de 2018.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las de la Sociedad Dominante y de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2018, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio 2018:

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2018 han entrado en vigor las siguientes normas:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y sus clarificaciones	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC-31).	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	
Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros	Permite a las entidades dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 con ciertas excepciones o su exención temporal.	
Modificaciones a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	
Mejoras a la NIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones de una serie de normas.	
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Esta interpretación establece la "fecha de transacción", a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	

De las nuevas normas que han entrado en vigor, las más relevantes para el Grupo han sido:

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

El balance de situación al 31 de diciembre de 2018 se ve afectado por la aplicación de la NIIF 15 en tres grandes grupos: costes de licitación y contractuales, derechos de cobro reconocidos pendientes de facturar (Obra ejecutada pendiente de certificar) y cambios en las estimaciones del resultado final de obra/proyectos relativos a expedientes no aprobados contractualmente.

La aplicación obligatoria de esta norma a partir del 1 de enero de 2018, implicó la adopción de criterios más restrictivos para el reconocimiento de ingresos, principalmente en lo referente a la probabilidad de aprobación por el cliente, ya que hasta ahora se reconocían los ingresos cuando era probable su consecución, mientras que con la nueva norma el reconocimiento de ingresos tiene lugar cuando es altamente probable que no se produzca una reversión sustancial de los ingresos.

El ajuste realizado el 1 de enero de 2018, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, ha supuesto dar de baja la totalidad del saldo de reclamaciones, registradas al 31 de diciembre de 2017 por un importe de 402.000 miles de euros. Adicionalmente se ha dado de baja la provisión de (204.680) miles de euros asociada a dichas reclamaciones y que se encontraba registrada dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar". Las reclamaciones en situación litigiosa al 31 de diciembre de 2017 estaban registradas amparadas en informes técnicos internos, así como de abogados internos y externos, sobre la base de considerarlos evidencia suficiente para soportar la probable recuperación de los citados importes, y el resto estaban soportadas por estimaciones técnicas internas.

Asimismo, se consideraron inicialmente 246.900 miles de euros adicionales, correspondiendo la mayor parte a otros saldos sobre los que no existe evidencia de alta probabilidad de cobro, registrados en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Obra ejecutada pendiente de certificar", habiendo concluido el análisis en un importe final de 213.000 miles de euros.

Los principales proyectos que soportan la conclusión anterior corresponden a:

- Proyecto *Design and Construction of the Sidra Medical Research (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)*, que mantiene un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la cámara de comercio Internacional. La aplicación de la nueva norma supuso la baja de 141.940 miles de euros, aproximadamente, de activos netos pendientes de recuperar asociados al proyecto, una vez considerada la provisión existente sobre los mismos.
- Saldos de Obra Ejecutada Pendiente de Certificar de las sociedades españolas: Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., y otros menores.
- Saldos recogidos en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Obra ejecutada pendiente de certificar”, correspondiendo a obras de sociedades participadas en el exterior (principalmente EE.UU, Latinoamérica del Sur, Argelia, Kuwait, Turquía y otros menores).

Conforme a lo anterior, la evaluación final del impacto de la NIIF 15 en el Grupo ha ascendido a 410.237 millones de euros y los saldos relativos de los Proyectos *Legacy* en el balance de situación han quedado totalmente cancelados, continuándose por parte del Grupo OHL todas las actuaciones tendentes a recuperar los importes anteriores, al considerar que existen en derecho razones muy fundadas para su obtención frente a los clientes, momento en el cual serían registrados de nuevo estos ingresos.

En relación al párrafo C8 de la NIIF 15 que requiere a los emisores que reporten el efecto de la aplicación de la nueva norma en comparación con lo que hubiera resultado de haber continuado aplicando la antigua NIC 11, no es posible dar el referido detalle dado que la entrada en vigor de la norma ha supuesto, entre otros, la actualización de las políticas contables y los sistemas de información del Grupo al respecto y por tanto el seguimiento de los efectos de haber mantenido en aplicación el antiguo estándar.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 ha sustituido a la NIC 39 desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018 y afecta tanto a instrumentos financieros de activo como de pasivo, cubriendo tres grandes bloques: clasificación y medición, deterioro de valor y contabilidad de coberturas. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual de reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, siendo las más significativas:

- Deterioro de activos financieros. La NIIF 9 sustituye un modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39 por uno de pérdidas esperadas. Bajo la nueva norma la provisión por pérdidas se calculará en base a las pérdidas esperadas para los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo. El Grupo tiene previsto acogerse al enfoque simplificado (provisión por pérdidas esperadas durante toda la vida del activo) en sus cuentas a cobrar relacionadas con contratos con clientes. Con este fin y para su implementación, el Grupo ha establecido un procedimiento por el que las cuentas a cobrar no sólo se deterioran cuando ya no son recuperables (pérdidas incurridas) sino que considera las posibles pérdidas esperadas en base a la evolución del riesgo crediticio específico del cliente, su sector y país.
- Clasificación y valoración de activos financieros. Existe una nueva clasificación para reflejar el modelo de negocio de la compañía. Las inversiones en activos financieros cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales, en general, se valorarán a coste amortizado. Para los mismos activos, cuando el modelo de negocio sea la obtención de los flujos contractuales y la venta de los activos, se medirán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todos los demás activos financieros que no consistan exclusivamente en el pago de principal e interés y el modelo de gestión sea la venta de los mismos se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Sin embargo, el Grupo puede optar irrevocablemente por presentar en el patrimonio neto los cambios posteriores en el valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos del patrimonio y, en general, en este caso solo los dividendos se reconocerán posteriormente en el resultado. En relación a los pasivos financieros, la NIIF 9 no cambia con respecto a la NIC 39, excepto por el cambio de tratamiento en las renegociaciones de pasivos financieros que no causaron una baja de los mismos.

La aplicación se ha realizado de forma retroactiva reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como ajuste del saldo de apertura de 2018 en el balance de situación consolidado, calculado para aquellos contratos vigentes a 1 de enero de 2018. Por lo tanto, la información comparativa del ejercicio 2017 no ha sido reexpresada.

Para la evaluación del riesgo en la valoración, se han utilizado porcentajes de probabilidad de impago por países, tanto para clientes del sector público como del sector privado. El impacto de la aplicación de esta nueva norma es una reducción del patrimonio neto atribuible a Sociedad dominante por valor de 5.000 miles de euros, siendo su principal contrapartida "Deterioro de cuentas a cobrar".

A continuación, se muestra el efecto de la aplicación de las NIIF 15 y 9 sobre los estados financieros al 1 de enero de 2018:

			Miles de euros
ACTIVO	31/12/2017	NIIF 15 y 9	01/01/2018
Activo no corriente	1.665.253	-	1.665.253
Activo corriente	10.543.232	(415.237)	10.127.995
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8.023.590	-	8.023.590
Existencias	152.404	-	152.404
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.736.175	(415.237)	1.320.938
Activos financieros corrientes	140.119	-	140.119
Activos impuestos ganancias corrientes	17.330	-	17.330
Otros activos corrientes	39.404	-	39.404
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	434.210	-	434.210
Total activo	12.208.485	(415.237)	11.793.248
PASIVO			
Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante	2.166.665	(415.237)	1.751.428
Capital	179.255	-	179.255
Reservas	1.999.486	(415.237)	1.584.249
Resultado	(12.076)	-	(12.076)
Intereses minoritarios	2.016.563	-	2.016.563
Patrimonio neto	4.183.228	(415.237)	3.767.991
Pasivo no corriente	1.124.122	-	1.124.122
Pasivo corriente	6.901.135	-	6.901.135
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	4.141.724	-	4.141.724
Deudas con entidades de crédito y Bonos	680.679	-	680.679
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.595.330	-	1.595.330
Otros pasivos corrientes	483.402	-	483.402
Total pasivo	12.208.485	(415.237)	11.793.248

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de elaboración, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 16 Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en el que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los <u>arrendamientos</u> .	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9. Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses.	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	
Modificación de la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	
Modificación de la NIC 19. Modificación, reducción o liquidación de un plan	Clarifica como calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definidas	
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificación de una serie de normas	

De las anteriores normas, la única que se estima que tendrá impacto en el Grupo es la NIIF 16.

NIIF 16 Arrendamientos

El impacto sobre las cifras de balance supondrá un incremento por el reconocimiento de activos por el derecho de uso y los pasivos financieros por las obligaciones de pago futuras, relativas a los arrendamientos calificados hasta la fecha como operativos. La adopción tiene las excepciones permitidas sobre el reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (inferiores a 12 meses) y de aquellos arrendamientos de bajo valor. Del análisis preliminar de los arrendamientos operativos a la fecha de cierre del ejercicio, se estima en un impacto aproximado de 40.000 miles de euros correspondiente a los pagos mínimos futuros no cancelables actualizados a la tasa de interés implícita considerando el tipo de activo y país, que podría ser equiparable al activo por derecho de uso y deuda financiera que habría que reconocer en el balance.

Dicha estimación se ha realizado en base a la cartera de contratos y condiciones de mercado existentes a 31 de diciembre de 2018 y correspondiendo en su mayoría a compromisos de arrendamiento sobre oficinas y vehículos. El periodo medio de amortización de dichos elementos es de 5 años.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificación de una serie de normas	
Modificación de NIIF 3. Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3.- Moneda funcional

Las cuentas anuales se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.6.11.

2.4.- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 2.6.6., 3.1., 3.2. y 3.5).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 2.6.1.y 2.6.3.).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (véase nota 2.6.15., 3.9. y 3.23.).
- El importe de determinadas provisiones (véanse notas 2.6.14. y 3.20.).
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio (véase nota 3.5.).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales (véanse notas 3.20. y 3.22.).
- La gestión del riesgo financiero (véase nota 4.2.1.).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas completas del Grupo del ejercicio 2018.

2.5.- Principios de consolidación

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en estos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

En aplicación de la NIIF 10 Estados financieros consolidados, la Sociedad Dominante controla una participada si y solo si ésta reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada.
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global recogiendo la participación del socio minoritario, en su caso, en el epígrafe “Intereses minoritarios” del balance consolidado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Asimismo, se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de consolidación, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, a excepción de los correspondientes a la obra realizada para las sociedades concesionarias, que de acuerdo con lo contemplado en la CINIIF 12 son identificados como ajenos al Grupo y, por tanto, se reconocen según el grado de avance.

Operaciones conjuntas

Se entiende por operaciones conjuntas los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan por aplicación del método de integración proporcional (véase nota 3.7.2).

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Negocios conjuntos

Se entienden por negocios conjuntos los acuerdos en virtud de los cuales dos o más entidades, que tienen el control conjunto del acuerdo, no tienen derecho a los activos ni obligaciones respecto a los pasivos, sino que tienen derecho a los activos netos relacionados con el acuerdo.

En las cuentas anuales consolidadas los negocios conjuntos se valoran por aplicación del “método de la participación”.

Entidades asociadas

Son entidades sobre las que la Sociedad Dominante no tiene el control por ella misma, ni tampoco tiene el control conjunto con otros socios, pero sobre las que se ejerce influencia significativa.

En las cuentas anuales consolidadas las entidades asociadas se valoran por aplicación del “método de la participación”.

Perímetro de consolidación

Las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2018 se detallan en el Anexo I.

Las actividades, los domicilios, el detalle del patrimonio y del coste neto de las inversiones de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado figuran en los Anexos II y III.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2018 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones	Nº sociedades
Por integración global	2
Por el método de la participación	2
Total incorporaciones	4

Salidas	Nº sociedades
Por integración global	42
Por el método de la participación	49
Total salidas	91

Las variaciones más significativas han sido:

Venta de la División Concesiones

En el mes de abril de 2018 se ha procedido a la venta de la División de Concesiones, compuesta por 58 sociedades, de las que 42 se consolidaban por integración global y 16 por el método de la participación, cuyos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 se encontraban registrados como Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

Ventas de sociedades de la División de Desarrollos

En el mes de abril de 2018 se ha procedido a la venta de 19 sociedades de la División de Desarrollos, de las que 18 se encontraban consolidadas por el método de la participación.

Venta de ZPSV, a.s.

La venta en el mes de junio de 2018 de la sociedad ZPSV, a.s.

No se han producido incorporaciones significativas en el ejercicio 2018.

El detalle y el motivo de las incorporaciones y salidas de las sociedades del perímetro de consolidación figuran en el Anexo IV.

2.6.- Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los principios, políticas contables y criterios de valoración que se describen a continuación.

2.6.1. Activo intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción.

Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición o producción menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En este capítulo se registran los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cinco años.

También se incluyen los gastos de desarrollo, que se capitalizan si cumplen los requisitos exigidos de identificabilidad, fiabilidad en la evaluación del coste y una alta probabilidad de generar beneficios económicos. Su amortización es lineal a lo largo de la vida útil del activo.

Los costes de las actividades de investigación se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, y de acuerdo con la NIIF 3, se valoran a mercado la totalidad de activos de una combinación de negocios, incluyéndose los activos intangibles, estén o no reconocidos en el balance de la sociedad adquirida, siempre que satisfagan determinados criterios de identificabilidad y separabilidad. En este sentido, en este epígrafe se incluye el importe correspondiente a la valoración de la cartera de contratos y de la cartera de clientes de las sociedades adquiridas, firmados a la fecha de adquisición tomando como referencia los márgenes previstos después de impuestos, las provisiones de inversiones y el periodo contractual. La amortización de éste importe se realiza en el periodo contractual remanente, para la cartera de contratos y en el periodo de vida medio estimado de la cartera de clientes.

En cada cierre contable se analiza la existencia de deterioro, mediante las proyecciones de flujos de efectivo, que han sido descontadas a una tasa del 8,75%, para el fondo de comercio asignado de las sociedades estadounidenses.

2.6.2. Inmovilizaciones en proyectos concesionales

Este epígrafe recoge las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo que son titulares de concesiones en proyectos de infraestructuras y cuya contabilización se realiza de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesiones de Servicios”.

La interpretación CINIIF 12 se refiere al registro por parte de los operadores del sector privado involucrados en proveer activos y servicios de infraestructura al sector público. Dicha interpretación establece que para los contratos de concesión, los activos de infraestructura no deben ser reconocidos como inmovilizado material por el operador, clasificando los activos en activos intangibles y activos financieros.

2.6.2.1. Proyectos concesionales considerados como activo intangible

Activo intangible es cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes. En estos casos el riesgo de demanda es asumido por el concesionario, por lo que la concesión se considera activo intangible.

El activo intangible se valora por el valor razonable del servicio prestado, equivalente al total de desembolsos efectuados para su construcción, que incluye los costes de construcción incurridos hasta la puesta en explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, costes de reposición de obra, instalaciones y otros similares.

También se incluyen en el activo intangible los gastos financieros incurridos derivados de financiación externa devengados con anterioridad a la puesta en explotación de la concesión.

Las inmovilizaciones en proyectos concesionales contabilizadas como activo intangible se amortizan en función de un criterio asociado al patrón de consumo (tráficos) de dichos activos concesionales, y siempre con el límite de la vida de la concesión.

Las obligaciones contractuales para restaurar la infraestructura y darle una capacidad especificada de servicio, por condiciones de licencias o servicios, antes de entregarla al organismo concedente de la concesión al final del acuerdo de concesión, se van cubriendo mediante la dotación de provisiones de mantenimiento mayor. Estas provisiones se registran en el epígrafe “Provisiones no corrientes” del pasivo del balance de situación consolidado.

Las subvenciones que financian la infraestructura se contabilizan como otros pasivos financieros no corrientes hasta el momento en que adquieren el carácter de definitivas. En ese momento se consideran como menor coste de la infraestructura.

2.6.2.2. Proyectos concesionales considerados como activo financiero

Son los activos registrados por las distintas sociedades concesionarias que equivalen a los derechos de explotación de concesiones administrativas, como el derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero asociado a ciertos acuerdos de concesiones donde el riesgo de demanda es asumido por la entidad concedente.

El activo financiero se origina cuando un operador construye o hace mejoras a la infraestructura en el cual el operador tiene un derecho incondicional a recibir una cantidad específica de efectivo u otro activo financiero durante la vigencia del contrato. Posteriormente, este activo se valora por su coste amortizado calculado en base a las mejores estimaciones de los flujos a percibir en la vida de la concesión, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, que se reconocen como “Otros ingresos de explotación” dado que se considera que corresponden a la actividad ordinaria de las mismas.

Todas las actuaciones que se realizan sobre la infraestructura objeto del acuerdo de concesión, tales como conservación y actuaciones de reposición, originan el registro de un ingreso por prestación de servicios que se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Otros ingresos de explotación”.

Los gastos de explotación incurridos por las sociedades se contabilizan en la cuenta de pérdidas cuando se devengan originando un ingreso por prestación de servicios que se registra en el epígrafe “Otros ingresos de explotación”.

El activo financiero se incrementa por los servicios de construcción y por el tipo de interés efectivo, y se reduce por los cobros netos asociados.

En caso de que se produjesen cambios significativos en las estimaciones que supongan indicios de que la tasa de interés efectiva del acuerdo de concesión varíe de forma significativa, se evalúa el valor del activo financiero procediendo a realizar su corrección de forma prospectiva, dotando el correspondiente deterioro en caso de que el valor actual neto de los flujos a percibir en la vida de la concesión sea inferior al valor del activo financiero.

2.6.3. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, conforme a diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo sigue el criterio de capitalizar intereses durante el periodo de construcción de su inmovilizado de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 2.6.17.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

Concepto	Años de vida útil
Construcciones	25-50
Maquinaria	6-16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	3-5

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se amortizan durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad de la misma naturaleza.

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda del importe recuperable, entendiendo por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

2.6.4. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los terrenos se valoran al coste de adquisición incrementado con los gastos de saneamiento y preparación. La construcción se valora según el coste de las correspondientes certificaciones de obra más los gastos relativos al proyecto, tales como la dirección de obra, tasas, honorarios de arquitecto y otros. Se amortiza linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada para el inmovilizado material para elementos similares.

Los gastos por intereses imputables a estas inversiones se activan durante el periodo de construcción hasta el momento en que están preparados para la venta y se consideran mayor coste de la inversión. En el caso de obtener ingresos financieros por inversiones temporales procedentes de sus excedentes puntuales de tesorería, dichos ingresos minoran el coste de la inversión.

El reconocimiento de ingresos y resultados se produce con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a la cuenta pérdidas y ganancias consolidada aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo, cargando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo analiza, en cada cierre contable, si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adecuando la valoración a dicho importe.

2.6.5. Fondo de comercio

Si el coste de la adquisición de una participación en una sociedad es superior al valor teórico contable adquirido, la diferencia se imputa a determinados elementos patrimoniales en el momento de su consolidación.

Dicha imputación se realiza de la siguiente forma:

1. Si es asignable a elementos patrimoniales concretos de la sociedad adquirida, aumentando el valor de los activos adquiridos o reduciendo el de los pasivos adquiridos.
2. Si es asignable a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado.
3. El resto, si lo hubiese, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio” del activo del balance de situación consolidado.

En cada cierre contable se analiza la existencia de deterioro sobre dicho fondo de comercio, ajustando a su valor razonable, en su caso, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Estas pérdidas por deterioro, relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

2.6.6. Deterioro de activos no corrientes

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo exceda del importe recuperable, entendiendo por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de explotación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El deterioro se registra, en su caso, si el valor en libros excede el valor recuperable, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

Para cada activo no corriente se aplica el siguiente criterio:

Inmovilizaciones en proyectos concesionales

La estimación del valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados se realiza utilizando un tipo de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo, tanto en el curso de su utilización, como en el de la eventual enajenación al final de su vida útil.

Las principales variables que se tienen en cuenta son la estimación de ingresos a recibir durante el periodo de concesión y la estimación de costes de operación, mantenimiento y operación.

Inversiones inmobiliarias

Se analiza en cada cierre contable si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, se hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, adecuando la valoración a dicho importe.

Para determinar el valor de mercado se obtienen tasaciones externas o bien se utilizan como referencia las últimas transacciones realizadas.

El deterioro se registra si el valor en libros excede del valor recuperable.

Cuando las pérdidas por deterioro del valor revierten, se registra un ingreso, siempre hasta el límite del deterioro realizado en el pasado.

Fondo de comercio

En el caso de los fondos de comercio, las hipótesis sobre las cuales se han basado las proyecciones de flujos de efectivo, han sido:

- El mantenimiento en el tiempo de la cartera de pedidos a corto plazo, medida en meses de venta.
- Proyecciones de flujos de efectivo a 3 años.
- La tasa de crecimiento utilizada para los años siguientes ha sido aproximadamente del 2% anual.

El deterioro se registra, en su caso, si el valor en libros excede el valor recuperable, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo.

2.6.7. Activos financieros

Son elementos patrimoniales representativos de derechos de cobro a favor del Grupo como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses respectivamente.

Como se ha mencionado anteriormente en la nota 2.2, el Grupo ha adoptado la nueva norma NIIF 9 de instrumentos financieros que establece los requisitos para el registro y valoración de los activos y pasivos financieros.

Cabe destacar el cambio que afecta a la clasificación y valoración de activos financieros, por el cual el método de valoración se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la entidad para gestionarlo. Las nuevas tres categorías son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), y valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Como se indica anteriormente, los activos financieros del grupo son principalmente activos que se mantienen hasta el vencimiento y donde los flujos de efectivo son solamente pago de principal e intereses, por lo tanto, según estas características, los activos financieros están valorados a coste amortizado.

Adicionalmente, el Grupo ha registrado una provisión por pérdida esperada conforme lo establecido por la nueva norma NIIF 9. Para su cálculo el Grupo ha utilizado una metodología por el que se aplica a los saldos de los activos financieros, unos porcentajes que reflejen las pérdidas crediticias esperadas en función del perfil crediticio de la contrapartida. Dichos porcentajes reflejan la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago y el porcentaje de pérdida, que, una vez producido el impago, resulta finalmente incobrable. Si se identifica un incremento significativo del riesgo respecto del reconocido inicialmente, la pérdida esperada se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que haya un incumplimiento durante toda la vida del activo.

Para los clientes y otras cuentas a cobrar incluyendo los activos de contrato, el grupo aplica el enfoque simplificado. Para el cálculo de la pérdida esperada se obtiene un rating medio de los clientes por actividad y área geográfica y a partir de dicho rating se obtienen los porcentajes a aplicar a los saldos en función de si el cliente es público, privado y su sector de actividad (solo para el caso de los clientes privados). Adicionalmente, si el cliente entre en concurso, reclamación o impago, se considera que se ha producido un incumplimiento y se provisionara el total del saldo del cliente. Para ello, el grupo tiene establecidos unos plazos por tipología de cliente que determina el incumplimiento y por lo tanto el registro de la provisión.

2.6.8. Transferencias de activos financieros y bajas en el balance de situación consolidado de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma contractual en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se materializan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos y el control de los mismos.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

2.6.9. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

De acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, se clasifican como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, cuando su importe en libros se espera recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

El activo debe estar disponible, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y pasivos, y su venta debe ser altamente probable. Se considera altamente probable cuando existe compromiso por un plan para vender el activo y se ha iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, se espera que la venta quede cualificada para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan y se valoran al importe menor entre el valor en libros consolidados y el valor razonable menos los costes de venta.

2.6.10. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los bienes que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad.
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Todas las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición y su valor neto de realización.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta deduciendo los costes necesarios para terminar su producción y llevar a cabo su venta.

Los productos y trabajos en curso se valoran al coste de producción, que incluye los costes de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción, así como los intereses devengados durante el periodo de construcción.

2.6.11. Moneda extranjera

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo, se valoran en sus respectivas monedas funcionales.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el proceso de consolidación, los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos a los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de ingresos y gastos a los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que surgen del proceso de consolidación de las sociedades con moneda funcional distinta del euro se clasifican en el balance de situación consolidado como diferencias de conversión dentro del epígrafe “Ajustes por valoración”, dentro del capítulo “Patrimonio neto”.

El Grupo no mantiene inversiones afectadas por moneda que no se identifiquen como hiperinflacionistas.

2.6.12. Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión, más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método de modificar el tipo nominal teniendo en cuenta descuentos de emisión, comisiones y gastos. Este método equivale a la utilización del interés efectivo, que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los desembolsos futuros.

Las deudas se clasifican distinguiendo entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea hasta o superior a 12 meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

2.6.13. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que el Grupo se ve expuesto por su actividad, éste utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés.

Los seguros de cambio y las permutas de tipo de interés contratados son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales el Grupo y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro intereses o divisas. En el caso de un derivado de tipo de interés, el compromiso es pagar un tipo de interés fijo a cambio de cobrar un tipo de interés variable. En el caso de un derivado de tipo de cambio, el compromiso es dar o recibir una cantidad determinada de euros a cambio de una cantidad determinada en otra divisa. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción del Grupo, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable. Con las opciones sobre los tipos de interés contratados, el Grupo adquiere el derecho a cobrar intereses en caso de que el tipo de interés exceda un nivel de referencia fijado inicialmente con las entidades financieras, a cambio de pagar a dichas entidades un importe determinado al inicio de la transacción.

Cuando el Grupo contrata un derivado, no lo hace con intención de cancelarlo anticipadamente, ni para comerciar con él. El Grupo no contrata derivados con fines especulativos, sino para mitigar los efectos económicos que con motivo de variaciones de los tipos de cambio y de tipo de interés pueden derivarse de sus actividades de comercio exterior y de financiación.

Los derivados se reconocen en el balance por su valor de mercado como “Otros activos o pasivos financieros”.

El valor razonable es el importe neto que el Grupo tendría que pagar o recibir en el caso de cancelar el derivado a la fecha de valoración, y equivale a la diferencia entre el valor actual de los cobros y de los pagos futuros acordados entre el Grupo y las entidades financieras de acuerdo con el derivado contratado. En el caso de las opciones contratadas, el valor del mercado equivale al

importe que el Grupo cobraría en caso de cancelarlas y para su determinación se emplea un modelo de valoración comúnmente aceptado (Black & Scholes).

La NIIF 13 Medición de valor razonable ha cambiado la definición de valor razonable, y confirma que el riesgo propio de crédito ha de incorporarse en el valor razonable. Desde el 1 de enero de 2013 se incorpora este ajuste en la valoración de los derivados y se registra contra resultados, salvo que los derivados cumplan las condiciones para ser considerados coberturas eficaces, en cuyo caso se registran contra reservas.

El reconocimiento del valor de mercado como otros activos o pasivos financieros tiene como contrapartida una variación en patrimonio neto si el derivado es de cobertura contable. La variación en patrimonio neto se produce de una forma directa a través del epígrafe “Ajustes por valoración” y de forma indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable” o “Resultado de entidades valoradas por el método de participación”, según el caso.

Los valores de mercado de los derivados varían a lo largo de la vida de los mismos. Las variaciones de los valores de mercado se producen: como consecuencia del transcurso del tiempo; como consecuencia de variaciones en las curvas de tipos de interés; en el caso de los derivados de tipo de cambio como consecuencia de variaciones de los tipos de cambio; en el caso de los derivados sobre acciones, como consecuencia de variaciones en el precio de las acciones y en el caso de las opciones sobre tipos de interés como consecuencia de la variación de la volatilidad de los tipos de interés.

Los derivados pueden considerarse, desde un punto de vista contable, como de cobertura o no.

Para que un derivado pueda ser considerado como de cobertura deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Debe identificarse inicialmente la operación subyacente en relación a la cual se contrata el derivado, para mitigar los efectos económicos que pudieran derivarse en dicha operación subyacente con motivo de variaciones en los tipos de cambio, y en los tipos de interés.
- Debe quedar debidamente documentado en el momento de la contratación del derivado el motivo por el cual se contrató y debe quedar identificado el riesgo cubierto.
- Debe probarse que el derivado desde el momento de su contratación hasta su extinción, es una cobertura eficaz, es decir, que cumple con el objetivo inicialmente definido. Para la verificación de este extremo se realizan tests de comprobación de su eficacia.

Cuando el derivado no pueda considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o el Grupo renuncie voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, las normas establecen un tratamiento diferenciado, en cuanto a la imputación directa en Patrimonio neto o indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de sus variaciones de valor, según sea el tipo de riesgo cubierto.

Cobertura de flujos de efectivo

Un derivado contratado para protegerse contra las variaciones que puedan sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una transacción en moneda extranjera con motivo de variaciones en el tipo de cambio, se puede considerar como un derivado de cobertura de flujos de efectivo. Lo mismo ocurre cuando se contrata un derivado para protegerse de las variaciones que puedan sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una financiación a tipo de interés variable con motivo de las variaciones de los tipos de interés.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de flujos de efectivo de una operación subyacente, los cambios de valor del derivado se registran, en la parte en que dichas coberturas son eficaces, en el epígrafe de patrimonio neto “Ajustes por valoración”, y en la parte que es ineficaz, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de las opciones, las variaciones del valor temporal se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes acumulados en el epígrafe de patrimonio neto “Ajustes por valoración” pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el momento y en la medida en que las pérdidas o ganancias derivadas del riesgo cubierto del subyacente empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero

Cuando se usa un derivado u otro elemento de cobertura para cubrir variaciones del tipo de cambio que afecten al valor contable de las inversiones netas en el extranjero, se puede considerar como una “cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”.

El reconocimiento contable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los cambios de valor del derivado o elemento de cobertura es similar al que se aplica para la cobertura de flujos de efectivo. La única diferencia es que los importes acumulados en el epígrafe de “Ajustes por valoración” no pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el momento de vender la inversión.

Cobertura de valor razonable

Se produce cuando se contrata un derivado para convertir una financiación a tipo de interés fijo en una financiación a tipo de interés variable, con el fin de tener parte de la financiación ligada a la evolución de los tipos de interés y, por tanto, a la evolución del mercado.

Se produce también cuando se contrata un derivado para protegerse contra las variaciones que puede sufrir en el futuro el contravalor en euros de compromisos en firme de cobro o pago en moneda extranjera con motivo de las variaciones del tipo de cambio.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de valor razonable, los cambios de valor del derivado y de su subyacente se reconocen a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.6.14. Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, pero se informa sobre los mismos conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase nota 4.6.2.).

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Las provisiones más significativas son:

Provisiones para impuestos

Es la estimación de deudas tributarias cuyo pago es indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en la que se producirá, dependiendo del cumplimiento o no de determinadas condiciones.

Provisiones para litigios y responsabilidades

Con el fin de cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir por los procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo que tiene su origen en el desarrollo habitual de sus actividades (véase nota 4.6.2.).

Provisión para terminación de obra

Tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Los costes estimados por este concepto se personifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Provisión para tasas de dirección y otras tasas

Corresponde al importe devengado por tasas de dirección e inspección de obras, laboratorio, replanteo y otras tasas pendientes de pago a la fecha de cierre del balance de situación consolidado. Los importes de dichas tasas vienen fijados en los pliegos de condiciones de las obras y en la legislación vigente. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Otras provisiones por operaciones comerciales

En “Otras provisiones por operaciones comerciales”, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo, se incluyen periodificaciones de gastos, así como otros costes de obra. Estos importes considerados individualmente son pocos significativos y corresponden a multitud de contratos.

Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado

El coste estimado de aquellos gastos de mantenimiento, fundamentalmente en sociedades concesionarias, de carácter plurianual se provisionan, de acuerdo a la norma CINIIF 12, con cargo a la cuenta de resultados de cada uno de los períodos que restan hasta su realización.

2.6.15. Reconocimiento de ingresos

Para realizar una aplicación homogénea en las distintas áreas de negocio, el Grupo cuenta con una política general de reconocimiento de ingresos en línea con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. Dicha política contiene los siguientes criterios:

i) Criterio general

La primera etapa de cara al reconocimiento de ingresos requiere identificar la naturaleza del contrato y las obligaciones de desempeño que éstos contienen. De forma general, las actividades de Ingeniería y Construcción y de Servicios que el Grupo satisfacen sus obligaciones a lo largo del tiempo, sobre la base de que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios a medida que el servicio se presta.

En relación al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo, el Grupo dispone de unos criterios claros que se aplican de manera consistente en las actividades de Ingeniería y Construcción para obligaciones de desempeño de carácter similar. A este respecto, el Grupo mide el valor de los bienes y servicios cuyo control se trasfiere al cliente a lo largo del tiempo de acuerdo al método de recursos (input method) o “grado de avance sobre costes”. De acuerdo a este método, el Grupo reconoce ingresos sobre la base de los costes incurridos respecto al total de los costes previstos a incurrir. Este método requiere medir la proporción de los costes incurridos a la fecha de medición en relación al total de los costes totales presupuestados y por tanto reconoce ingresos y márgenes de forma proporcional al total de ingresos y márgenes esperados.

Para el caso de servicios de mantenimiento o limpieza, el método de reconocimiento de ingresos aplicado por el Grupo está basado en el tiempo transcurrido (“time elapsed”, dentro de los propuestos por el “output method”). Conforme a este método, los ingresos se reconocerán de forma lineal durante el tiempo del contrato y los costes según su devengo.

ii) Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas

Se entiende por modificaciones los cambios en el alcance del trabajo, distintos de los contemplados en el contrato primitivo, que pueden llevar asociados una variación de los ingresos de dicho contrato. Las modificaciones del contrato original requieren por parte del cliente en la mayor parte de los casos de una aprobación técnica y económica que permitan al Grupo certificar y cobrar esos trabajos adicionales. El Grupo no reconoce ingresos por modificados hasta que el cliente aprueba los mismos, si bien en el caso de que los trabajos se encuentren aprobados pero la valoración esté pendiente, únicamente se registra aquel importe sobre el que sea altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa de los mismos. Los costes de

ejecución de estas unidades se reconocen cuando se incurren, haya o no haya sido aprobada la modificación.

Una reclamación es una solicitud de compensación al cliente. El Grupo aplica para las mismas el método mencionado anteriormente para el caso de las modificaciones.

Una disputa es el resultado de una inconformidad tras una reclamación al cliente en el marco del contrato, cuya resolución es dependiente del mecanismo que establezca el contrato para su resolución (bien directamente con el cliente o bien de un procedimiento judicial o arbitral). En ese sentido, los ingresos relacionados con disputas no se reconocerán ya que la disputa demuestra la ausencia de aprobación por parte del cliente del trabajo terminado.

iii) Saldos de balance relativos al reconocimiento de ingresos

Obra ejecutada pendiente de certificar/ obra certificada por anticipado

A diferencia del reconocimiento de ingresos, las cantidades facturadas al cliente se basan en los diferentes hitos establecidos en el contrato y al reconocimiento que sobre los mismos presta el cliente a través de la certificación. Por tanto, las cantidades reconocidas como ingresos en un ejercicio no tienen por qué coincidir con las cantidades facturadas o certificadas por el cliente. En aquellos contratos en el que la transferencia de los bienes o servicios al cliente es superior al volumen certificado, la diferencia se reconoce en una cuenta de activo denominada "Obra ejecutada pendiente de certificar" dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios", mientras que en aquellos contratos en los que la transferencia de bienes es inferior al volumen certificado por el cliente, la diferencia se reconoce en una cuenta de pasivo denominada "Obra certificada por anticipado" dentro del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar".

Costes de licitación y costes de movilización

El Grupo reconoce activos relacionados con los costes de obtención de un contrato (costes de licitación) y con los costes incurridos para cumplir un contrato o costes de puesta en marcha (costes de movilización) relacionados directamente con el contrato principal y siempre que sean recuperables como parte de la ejecución del mismo.

Los costes de licitación solo se capitalizan cuando están directamente relacionados con un contrato, es probable que se recuperen en el futuro y el contrato se haya adjudicado o el Grupo haya sido seleccionado como licitador de preferencia. Los costes que se hayan soportado con independencia de la obtención del contrato se reconocen como gasto excepto que sean explícitamente recuperables del cliente en cualquier caso (se obtenga o no el contrato). Se amortizan de forma sistemática de acuerdo con la transferencia al cliente de bienes y servicios con los que se relaciona el activo.

Los gastos necesarios para la puesta en marcha del contrato, costes de movilización, se capitalizan siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro y no incluyen gastos que se generarían normalmente en el Grupo si el contrato no se hubiera obtenido. Se van reconociendo como gasto en función de la evolución de la mencionada producción real sobre la prevista en cada contrato. En caso contrario se imputan directamente a resultados.

iv) Provisiones relacionadas con contratos con clientes

Las principales provisiones relativas a contratos con clientes son las provisiones por terminación de obras y por pérdidas presupuestadas.

Provisiones por terminación de obras. Cubren los gastos que se prevé incurrir a la finalización de un contrato. Estas provisiones están relacionadas con una obligación existente indicada en el contrato basada en que, probablemente, la empresa aplicará recursos al cumplimiento de la obligación cuyo importe puede ser estimado de forma fiable. Las provisiones se constituyen sobre la base de las mejores estimaciones posibles de gastos totales. Pueden determinarse como

porcentaje del total de los ingresos esperados del contrato si existe información histórica de contratos similares.

Provisiones por pérdidas presupuestadas. Estas provisiones se reconocen tan pronto como se manifieste que los gastos totales previstos a incurrir en un contrato exceden los ingresos previstos totales del mismo y se incluyen los mismos dentro de la estimación del presupuesto total del contrato.

v) Componente financiero

Para las obligaciones de desempeño en las que entre el momento que la entidad transfiere un bien comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga es inferior al año, se aplica la solución práctica permitida por la norma para no ajustar el importe financiero de la contraprestación.

En aquellos casos en los que contractual o legalmente existe un derecho a cobrar intereses de demora por el retraso en el cobro respecto a los plazos contractualmente establecidos, el reconocimiento de dichos intereses se realizará exclusivamente cuando sea altamente probable que efectivamente se van a percibir dichos intereses.

2.6.16. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros u operativos.

Se consideran arrendamientos financieros aquellos en los que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, pero no necesariamente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. En este tipo de arrendamientos:

- Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra, se registra como una cuenta a cobrar (activo financiero).
- Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

La valoración del activo se efectúa de acuerdo con el criterio del valor razonable, es decir, por el precio que fijarían dos partes independientes, o bien por el valor actualizado de los pagos a realizar al arrendador más la opción de compra eligiendo la valoración menor de las dos.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al inmovilizado material según su naturaleza.

Los arrendamientos operativos son contratos de cesión de uso en los que no se transfieren los riesgos y ventajas de la propiedad y se contabilizan de acuerdo con la naturaleza contractual de cada operación. Los ingresos y gastos de estas operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según un criterio de devengo.

2.6.17. Costes por intereses

Los costes por intereses directamente imputables a la adquisición, construcción y producción de activos que precisan un período de tiempo para estar preparados para su uso o venta, se añaden directamente al coste de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén preparados para su uso o venta.

Conforme a la NIC 23, los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en los activos a los que están destinadas, se presentan reduciendo el coste de los mismos.

Los demás costes por intereses se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se incurren.

2.6.18. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades del Grupo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, sin que en este cálculo intervengan las retenciones y los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al 31 de diciembre de 2018 la mayor parte de las sociedades nacionales del Grupo se encuentran en régimen de tributación consolidada, por lo que el gasto por impuesto sobre beneficios que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde a la suma del gasto resultante de las sociedades del Grupo que consolidan fiscalmente y de aquellas que no lo hacen, fundamentalmente las sociedades extranjeras.

2.6.19. Estado de flujos de efectivo consolidado

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo consolidado se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo consolidados, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Otros ajustes al resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por sociedades consolidadas por el método de la participación y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.

Los dividendos cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de explotación.

- Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.

Los intereses cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de inversión.

- Flujos de efectivo por actividades de financiación: son los derivados de variaciones en la deuda financiera, pago del dividendo, los intereses pagados, las variaciones de los intereses minoritarios.

Los intereses pagados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de financiación. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de financiación.

2.6.20. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades financieras.

Estos contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, tales como plazo o importe, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo por “confirming” incluido en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”, corresponde principalmente a UTEs y asciende a 33.041 miles de euros (142.715 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

2.6.21. Indemnizaciones por cese y retribuciones post empleo

Las indemnizaciones por cese en el empleo que corresponda abonar a los empleados, según las disposiciones legales que afecten a cada entidad de las que componen el Grupo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo en el que se producen.

En el caso de que el Grupo estableciera un plan de reestructuración de empleo, las provisiones por los costes de dicho plan se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al establecerse el plan formal detallado para dicha reestructuración y comunicarse a las partes afectadas.

Con fecha 8 de junio de 2018 se ratificó entre OHL, S.A. y los representantes de los trabajadores un procedimiento de despido colectivo que suponía la extinción de 140 puestos de trabajo y cuyo plazo de realización era hasta el 31 de diciembre de 2018, registrándose los correspondientes gastos por este concepto (véase nota 3.23.).

El Grupo no mantiene compromisos adquiridos en materia de retribución post empleo en forma de planes de pensiones u otras prestaciones.

3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.- Activo intangible

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Coste	
Saldos al 1 de enero de 2017	486.162
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(188)
Adiciones	14.315
Retiros	(5.266)
Trasposos y otros	(8.500)
Diferencias de cambio	(37.063)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	449.460
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(2.391)
Adiciones	8.048
Retiros	(4.535)
Trasposos y otros	(150)
Diferencias de cambio	12.873
Saldos al 31 de diciembre de 2018	463.305
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 1 de enero de 2017	211.648
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(167)
Adiciones	27.327
Retiros	(1.947)
Trasposos y otros	(6.310)
Diferencias de cambio	(12.539)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	218.012
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(2.319)
Adiciones	26.691
Retiros	(1.734)
Deterioro	8.727
Trasposos y otros	(92)
Diferencias de cambio	5.042
Saldos al 31 de diciembre de 2018	254.327
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	231.448
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	208.978


Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente, los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas, por un importe neto al 31 de diciembre de 2018 de 193.387 miles de euros.

Las adiciones del ejercicio 2018 y 2017 corresponden a las inversiones en diversos proyectos de desarrollo de sistemas informáticos encaminados a la mejora de los sistemas de gestión e información. Durante el ejercicio 2018 se han paralizado dichos proyectos por los profundos cambios organizativos del Grupo, lo que ha significado un cambio en el alcance y sentido de estos proyectos y, tras realizar una revisión de la valoración de los mismos, se ha determinado la existencia de una pérdida por deterioro de su valor por importe de 8.727 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018, activos intangibles por un importe bruto de 46.290 miles de euros, se encontraban totalmente amortizados y en uso (43.393 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante un "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los valores asignados a la cartera de clientes y contratos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor contable y el valor en uso.



Para la obtención del valor recuperable, el Grupo prepara unas proyecciones que son elaboradas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Las proyecciones utilizadas por el Grupo para realizar el test de deterioro han sido elaboradas a partir de hipótesis de evolución de ingresos y márgenes que reflejan la mejor estimación de los flujos a generar por la cartera de ejecución contratada y por contratar de la unidad generadora de efectivo objeto del test.

Las principales hipótesis con las que se han elaborado las mencionadas proyecciones han consistido en niveles de ejecución que parten de los 1.000 millones de euros aproximadamente para 2019 con crecimientos constantes al 2,5% a partir de entonces, márgenes brutos en el entorno del 6,5%-7% y unos niveles de EBITDA sobre ventas en el entorno del 4%. Lo anterior, descontado a una tasa del 8,75%.

Sobre la base de lo anterior, no se han puesto de manifiesto pérdidas de valor para el Grupo.

3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad concedente, generalmente pública, y sociedades del Grupo para proporcionar servicios públicos mediante la explotación de determinados activos necesarios para el desarrollo del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación de servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, por regla general, los activos afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente.

Estos proyectos normalmente son financiados con deuda a largo plazo sin recurso al accionista y cuya principal garantía son los flujos de caja generados por las propias sociedades vehículo del proyecto y sus activos, cuentas y derechos contractuales. En la medida que el flujo de fondos es la principal garantía para la devolución de deuda, no existe libre disponibilidad de fondos para los accionistas hasta que se cumplan determinadas condiciones evaluadas anualmente.

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Activo intangible	Activo financiero	Total
Coste			
Saldos al 1 de enero de 2017	1.398.015	5.240.580	6.638.595
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(484.658)	-	(484.658)
Adiciones	27.286	778.882	806.168
Retiros	(401)	-	(401)
Trasposos y otros	(883.102)	(5.550.261)	(6.433.363)
Diferencias de cambio	(42.023)	(414.784)	(456.807)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	15.117	54.417	69.534
Adiciones	2.256	3.563	5.819
Trasposos y otros	-	(35)	(35)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	17.373	57.945	75.318
Amortización acumulada			
Saldos al 1 de enero de 2017	198.961	-	198.961
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(71.459)	-	(71.459)
Adiciones	14.425	-	14.425
Trasposos y otros	(136.673)	-	(136.673)
Diferencias de cambio	(2.493)	-	(2.493)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2.761	-	2.761
Adiciones	621	-	621
Retiros	(235)	-	(235)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.147	-	3.147
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	12.356	54.417	66.773
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	14.226	57.945	72.171

Las concesiones consolidadas por integración global en el Grupo al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Sociedad que participa en la concesión	Descripción de la concesión	País	%	Inversión total prevista (miles de euros)	Período pendiente (años)
Marina Urola, S.A.	Puerto deportivo	España	51,00	2.801	9
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	Canal de Navarra	España	65,00	89.475	26
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Centro justicia	Chile	100,00	35	7

La cifra de (6.433.363) miles euros de Trasposos y otros, del ejercicio 2017, corresponde, principalmente, al traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones corrientes, de las inmovilizaciones en proyectos concesionales de la División de Concesiones, clasificada al 31 de diciembre de 2018 como actividad interrumpida (véase nota 1.3.).

Al 31 de diciembre de 2018 dentro del epígrafe "Inmovilizaciones en proyectos concesionales" se incluye un importe de 1.787 miles de euros correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción (1.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

A continuación se detalla el movimiento de los intereses capitalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Concepto	Miles de euros
Saldos al 1 de enero de 2017	86.737
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(42.844)
Adiciones	608
Trasposos	(43.401)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.100
Adiciones	687
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.787

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Activo intangible	
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	13.254
Marina Urola, S.A.	935
Otros	37
Total Activo intangible	14.226
Activo financiero	
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	57.945
Total activo financiero	57.945
Total	72.171

Deterioros en inmovilizaciones en proyectos concesionales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, se procede a estimar mediante un “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable y el valor en uso.

Adicionalmente, se han realizado análisis de sensibilidad sobre diferentes escenarios de crecimiento, en especial sobre los ingresos por peajes, márgenes de explotación y tasas de descuento aplicadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los test son sensibles a sus hipótesis clave pero dichos baremos se encuentran dentro de un grado de sensibilidad razonable que les permite no identificar deterioro alguno en el ejercicio 2018.

Para el cálculo de posibles deterioros se utiliza generalmente el descuento de flujos de caja previstos a generar por los productos concesionales.

Los datos financieros del ejercicio 2018 de las sociedades no difieren significativamente de los contemplados en las proyecciones y test del ejercicio anterior.

Conforme a la información actual de los modelos, se desprende que no existe indicio de deterioro y que se recuperará la inversión.

En el caso de la inversión en Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, en la actualidad se encuentra negociando la sociedad concesionaria con la Administración y con las entidades financiadoras determinadas modificaciones en el calendario de ejecución del proyecto así como en las disposiciones de la financiación asociada. La recuperabilidad de la inversión se ha realizado tomando en consideración que las citadas negociaciones, actualmente en curso, finalizarán en el corto plazo de forma positiva.

3.3.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	Terrenos y construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Otro inmovilizado material	Total
Coste						
Saldos al 1 de enero de 2017	130.332	437.571	116.587	6.237	74.135	764.862
Adiciones	1.315	14.768	5.096	17.333	10.417	48.929
Retiros	(4.061)	(43.406)	(6.966)	(4.330)	(5.168)	(63.931)
Trasposos y otros	(5.113)	(6.688)	(8.926)	(5.832)	(12.785)	(39.344)
Diferencias de cambio	(3.955)	(19.068)	(8.042)	(147)	(4.951)	(36.163)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	118.518	383.177	97.749	13.261	61.648	674.353
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	(30.595)	(45.335)	(11.174)	(1.081)	(559)	(88.744)
Adiciones	11.080	32.880	2.590	8.646	5.872	59.879
Retiros	(16.675)	(22.983)	(3.850)	(5.279)	(7.244)	(58.971)
Trasposos y otros	(39.666)	(442)	(878)	(8.818)	(306)	(45.980)
Diferencias de cambio	2.605	5.186	782	585	10	9.167
Saldos al 31 de diciembre de 2018	45.267	352.483	85.219	7.314	59.421	549.704
Amortización acumulada						
Saldos al 1 de enero de 2017	35.858	333.706	90.996	-	47.291	507.851
Adiciones	2.785	27.980	7.454	-	8.430	46.649
Retiros	(873)	(40.013)	(6.223)	-	(4.305)	(51.414)
Trasposos y otros	(1.493)	(7.048)	(5.548)	-	(5.441)	(19.530)
Diferencias de cambio	429	(12.181)	(6.537)	-	(2.973)	(21.262)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	36.706	302.444	80.142	-	43.002	462.294
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	(16.557)	(38.048)	(9.917)	-	(536)	(65.058)
Adiciones	1.225	19.377	5.630	-	6.480	32.712
Retiros	(601)	(18.690)	(3.478)	-	(6.421)	(29.190)
Trasposos y otros	(1.268)	(347)	(722)	-	(510)	(2.847)
Diferencias de cambio	236	2.987	1.119	-	45	4.387
Saldos al 31 de diciembre de 2018	19.741	267.723	72.774	-	42.060	402.298
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	81.812	80.733	17.607	13.261	18.646	212.059
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	25.526	84.760	12.445	7.314	17.361	147.406

Al 31 de diciembre de 2018 existe Inmovilizado material con un valor en libros de 396 miles de euros (396 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que se encuentra hipotecado en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto asciende a 138 miles de euros (161 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (véase nota 3.18.1.).

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no existían importes significativos correspondientes al inmovilizado material que se encontrase temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2018, inmovilizado material por un importe bruto de 193.938 miles de euros, se encontraba totalmente amortizado y en uso (217.484 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el epígrafe inmovilizado material no se incluye ningún importe correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción.

3.4.- Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldos al 1 de enero de 2017	66.837
Adiciones	30.138
Retiros	(18.673)
Diferencias de cambio	(4.458)
Trasposos	(560)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	73.284
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(34.742)
Adiciones y retiros por modificaciones en el perímetro de consolidación	(26.949)
Adiciones	12.178
Retiros	(15.165)
Diferencias de cambio	1.923
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10.529

Al 31 de diciembre de 2018 determinadas inversiones inmobiliarias, con un valor en libros de 172 miles de euros (3.218 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), se encuentran hipotecadas en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto ascendía a 92 miles de euros (5.212 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (véase nota 3.18.1.).

3.5.- Fondo de comercio

El saldo del epígrafe “Fondo de comercio” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, desglosado por las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Sociedades que originan el fondo	Miles de euros	
	2018	2017
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.492	2.492
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	-	4.918
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3.408	3.408
Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	-	350
Constructora TP, S.A.C.	849	849
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
OHL Servicios – Ingesan, S.A.U.	399	399
Total	7.247	12.515

En el ejercicio 2018 el Grupo procedió a analizar la recuperabilidad de los citados fondos de comercio en base a las estimaciones y proyecciones que se disponen, aplicando la metodología de descuento de flujos de caja. En este sentido se concluyó sobre la existencia de deterioro por importe de 4.918 miles de euros en Avalora Tecnologías de la Información, S.A., dadas las desviaciones en el ejercicio 2018 respecto al último plan de negocio aprobado, registrándose ese importe en el epígrafe “Deterioro y deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 3.23.).

Para el resto de sociedades que originan el fondo de comercio no se han detectado indicios de deterioro.

3.6.- Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	299	28.164	1.143	46.657
Valores disponibles para la venta	63.888	3	207.970	3
Subtotal	64.187	28.167	209.113	46.660
Provisiones	(3.928)	-	(148.049)	-
Total	60.259	28.167	61.064	46.660

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes, corresponden en su totalidad a cartera de valores con vencimiento superior a tres meses e inferior a doce meses.

Las provisiones reflejan las pérdidas por deterioro estimadas para dejar la cartera de valores registrada a su valor razonable.

El epígrafe valores disponibles para la venta incluía en el ejercicio 2017 los importes asociados a las participaciones en liquidación de Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. por importe de 108.480 miles de euros, totalmente provisionados, que no se incluyeron en la venta de la División de Concesiones (véase nota 1.3). En este sentido, en el ejercicio 2018 se ha procedido a registrar como activo financiero su valor neto de provisión.

De igual modo, se incluía el importe de la participación en la sociedad de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., en liquidación, por un importe de 95.549 miles de euros, con una provisión asociada de (35.638) miles de euros, que al igual que en el caso anterior, no se incluyó en el proceso de desinversión de la División de Concesiones. Asimismo durante el ejercicio 2018 se ha procedido a registrar como un activo financiero por su valor neto de provisión, es decir, 59.911 miles de euros.

En relación con los citados activos se mantienen procesos judiciales que se explican en la nota 4.6.

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	240.420	63.272	450.037	100.762
Depósitos y fianzas constituidos	12.703	145.004	123.798	6.106
Deterioros	(4.381)	(13.961)	(133.908)	(13.409)
Total neto	248.742	194.315	439.927	93.459

En el caso de que exista riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades se dota el correspondiente deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018 en Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos se incluye:

- 1) Al 31 de diciembre de 2017 en depósitos y fianzas constituidos no corriente se incluía un importe de 97.596 miles de euros correspondiente a los activos relacionados con un proyecto para Qatar Foundation derivados del litigio con este cliente. Durante el ejercicio 2018, se ha analizado su recuperabilidad y se ha procedido a dar de baja este saldo (véase nota 3.23.).

- 2) Al 31 de diciembre de 2017 en otros créditos no corriente se incluía un crédito participativo por importe de 148.241 miles de euros correspondiente a Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A., para el que estaba registrado un deterioro de (129.654) miles de euros. En 2018 se ha aplicado el deterioro contra el saldo, siendo el importe registrado a 31 de diciembre de 2018 de 18.587 miles de euros.
- 3) Al 31 de diciembre de 2018 dentro de otros créditos no corriente se incluye un importe de 15.869 miles de euros correspondiente a los avales de Cercanías Móstoles Navacarnero, S.A. indebidamente ejecutados por la Comunidad Autónoma de Madrid y que el Grupo, conforme a la opinión de sus asesores legales, considera totalmente recuperables.
- 4) Al 31 de diciembre de 2018 en otros créditos no corriente se incluye un importe de 125.879 miles de euros, correspondiente al préstamo participativo de Cercanías Móstoles Navacarnero, S.A.
- 5) Al 31 de diciembre de 2018 en otros créditos no corriente incluye créditos a empresas asociadas por un importe de 63.138 miles de euros.
- 6) Al 31 de diciembre de 2017 en otros créditos no corriente se incluía un importe de 79.676 miles de euros correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U., como consecuencia de la rescisión de la compra venta del 100% del capital de Pacadar, S.A. La devolución del precio pagado está garantizada mediante la prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., devengando un interés del 5,0% anual. En el ejercicio 2018 este crédito ha sido reclasificado, atendiendo al vencimiento de mismo, al epígrafe del “Otros activos corrientes” (véase nota 3.10.).
- 7) En depósitos y fianzas constituidos corriente se incluye un depósito de 140.000 miles de euros en garantía de la línea de avales por importe de 351.557 miles de euros del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (véase nota 3.18.).

Deterioro de Cercanías Móstoles Navacarnero, S.A

En el caso de los activos financieros vinculados a la inversión en Cercanías Móstoles Navacarnero, S.A. dada la situación de liquidación en que se encuentra esta sociedad se ha considerado como valor mínimo recuperable, el valor de rescate, que se estima superior al valor contable.

Para el cálculo del valor de rescate se ha tenido en cuenta lo previsto en el RDL 2/2000, en caso de resolución contractual, la entidad contratante debe abonar a la sociedad concesionaria el importe de las inversiones realizadas por razón de:

- i. La expropiación de los terrenos
- ii. La ejecución de las obras de construcción
- iii. La adquisición de bienes que sean necesarios para la explotación de la concesión.

Adicionalmente a lo anterior el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de esta concesión prevé que será abonado, en todo caso, e independientemente de la causa de resolución del contrato, la totalidad de las inversiones realizadas en ejecución del contrato, incluidas las relativas a obras de construcción e instalaciones, obras de reparación y gran reparación, a obras no previstas inicialmente y las relativas a la adquisición y reposición del material móvil, todo ello en función del grado de amortización de las mismas.

El Grupo considera que los costes y valores mantenidos se adecuan a los conceptos anteriores y en consecuencia considera recuperables los mismos.

Todo lo anterior soporta el valor contable que el Grupo tiene registrado en libros y que asciende a un total de 201.659 millones de euros (59.911 miles de euros de participación, 125.879 miles de euros de crédito participativo y 15.869 de costes relacionados con avales ejecutados), tal y como avalan estudios de terceros tanto legales como técnicos. En este sentido, aunque existe incertidumbre sobre el momento en que se resolverá la situación de liquidación, así como sobre la cuantía final a la que el Grupo tendrá derecho, los Administradores consideran que esta se situará por encima del valor neto contable registrado al cierre de ejercicio 2018.

3.7.- Acuerdos conjuntos

3.7.1. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	2018	2017
Negocios conjuntos		
Altos de Ciudad de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	1.359
Consortio Conpax OHL Valko, S.A.	261	2.494
FHP Villas Lote 2, S.A. de C.V.	-	1.741
Fideicomiso Desarrollo OV CIB/2185	-	2.133
Health Montreal Collective CJV L.P.	1.282	60.372
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	10.455	14.369
Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V.	-	4.445
OHL FCC North Tunnels Canadá, Inc.	5	8.494
Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.	-	2.011
Rhatigan OHL Limited	2.346	1.066
Otras	(508)	836
Entidades asociadas		
Alse Park, S.L.	1.282	4.831
Arenales Solar PS, S.L.	-	19.400
Desarrollos RBK de la Ribiera, S.A. de C.V.	-	2.460
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	1.947	1.975
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	5.535
Health Montreal Collective Limited Partnership	6.962	7.039
Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V.	-	5.455
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	16.072
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	-	13.214
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	12.167	915
Operadora Hotelera del Corredor de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	8.705
Proyecto Canalejas Group, S.L.	129.653	46.221
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	127.760	69.808
Otras	(209)	2.177
Total	293.403	303.127

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	303.127	513.611
Aumentos	212.544	140.511
Participación en los resultados del ejercicio de actividades continuadas	(110.416)	(36.705)
Participación en los resultados del ejercicio de actividades interrumpidas	2.172	27.770
Disminuciones	(52.570)	(56.743)
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(54.463)	73.303
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta	(6.991)	(358.620)
Saldo final	293.403	303.127

Los activos más importantes son los de Proyecto Canalejas Group, S.L. y 57 Whitehall Holdings S.A.R.L., cuyos saldos ascienden a 129.653 miles de euros y 127.760 miles de euros, respectivamente.

Estas sociedades no forman parte del actual proceso de desinversión de la División de Desarrollos, que ha supuesto la salida de 18 sociedades, registradas en este epígrafe por un importe de 53.800 miles de euros.

Canalejas

El 13 de agosto de 2018, OHL Desarrollos anunciaba la adquisición de la totalidad de la participación del 32,5% que ostentaba Grupo Villar Mir, S.A.U. en el capital social de Proyecto Canalejas, por un importe de 50.000 miles de euros, tras la cual, el Grupo OHL mantiene a 31 de diciembre de 2018 una participación del 50,0% en el proyecto. Actualmente el proyecto continúa en fase de construcción y ha continuado en 2018 la comercialización de algunas partes del complejo, estando prevista su finalización en 2019.

Old War Office

El emblemático proyecto del *Old War Office* en Londres en el que OHL Desarrollos ostenta un 49% de participación y en el que se ha invertido en el ejercicio 2018 un importe de 58.800 miles de euros. Se ha completado con éxito la fase de obtención de licencias y está en fase incipiente de construcción.

En los Anexos I, II y III se incluye una relación de las principales inversiones contabilizadas por el método de la participación, y se muestra la denominación, el domicilio social, el porcentaje de participación en el capital, el patrimonio neto y el coste neto de la inversión.

A continuación se presentan las principales magnitudes agregadas al 31 de diciembre de 2018 de los negocios conjuntos, en proporción al porcentaje de participación en los mismos.

Concepto	Miles de euros
Resultados del ejercicio de las actividades continuadas	(103.105)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	2.172
Resultado global total	(100.933)

A continuación se presentan las principales magnitudes agregadas al 31 de diciembre de 2018 del resto de entidades asociadas, en proporción al porcentaje de participación en los mismos.

Concepto	Miles de euros
Resultados del ejercicio de las actividades continuadas	(7.311)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	-
Otro resultado global	-
Resultado global total	(7.311)

3.7.2 Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros del Grupo.

A continuación se presentan las principales magnitudes agregadas al 31 de diciembre de 2018 de las operaciones conjuntas, en proporción al porcentaje de participación en los mismos que el Grupo considera que individualmente no son materiales.

Concepto	Miles de euros
Activos no corrientes	23.889
Activos corrientes	761.124
Pasivos no corrientes	5.828
Pasivos corrientes	989.999
Importe neto de la cifra de negocio	690.081
Resultado de explotación	(89.400)
Resultado antes de impuestos	(187.543)

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.8.- Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Tal y como se indica en la nota 1.3 "Actividad interrumpida", en el ejercicio 2018 se ha procedido a interrumpir la actividad de Desarrollos.

La interrupción de la actividad de Desarrollos ha supuesto:

- En el balance de 2018, presentar todos los activos que se prevé vender de la actividad de Desarrollos en una sola línea denominada "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" y todos los pasivos que se prevé vender de la actividad de Desarrollos en una sola línea denominada "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas".
- En las cuentas de pérdidas y ganancias de 2018 y 2017, se han presentado los resultados, netos de impuestos y antes de intereses minoritarios, en una sola línea denominada "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos".
- El estado de flujos de efectivo de 2018 y 2017 se han obtenido tras haber re expresado los balances de los ejercicios 2017 y 2016, de la misma forma que el ejercicio 2018.

A continuación se identifica por epígrafe de balance el efecto que ha supuesto en el ejercicio 2018 la identificación de las citadas inversiones como mantenidas para la venta, un detalle de los ejercicios 2018 y 2017 por epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias y de los flujos de efectivo de la actividad interrumpida de Desarrollos.

	Miles de euros
ACTIVO	31/12/2018
Activo no corriente	
Inmovilizaciones material	19.546
Inversiones inmobiliarias	34.742
Activos financieros no corrientes	8.495
Inversiones método de la participación	6.991
Activos por impuestos diferidos	20.274
Otros activos no corrientes	408
Total activo no corriente	90.456
Activo corriente	
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(142.489)
Existencias	371
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29.509
Otros activos corrientes	250
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.903
Total activo corriente	52.033
Total activo	-
PASIVO	31/12/2018
Pasivo no corriente	
Deudas con entidades de crédito	14.379
Pasivo por impuestos diferidos	8.037
Ingreso diferido	14.194
Otros pasivos no corrientes	1.924
Total pasivo no corriente	38.534
Pasivo corriente	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(63.517)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9.244
Otros pasivos corrientes	15.739
Total pasivo corriente	24.983
Total pasivo	-

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocios	22.226	44.237
Otros ingresos de explotación	24.502	42.097
TOTAL INGRESOS	46.728	86.334
Aprovisionamientos	(29.667)	(14.131)
Gastos de personal	(6.073)	(15.222)
Otros gastos de explotación	(26.760)	(47.024)
Dotación a la amortización	(332)	(2.917)
Variación de provisiones (*)	(42.800)	-
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(58.904)	7.040
Ingresos financieros	44	517
Gastos financieros	(162)	(4.139)
Diferencias de cambio	(49.920)	17.359
Resultado variaciones de valor de instrumentos financieros	(7.045)	775
Resultado de entidades valoradas método de la participación	2.172	(8.747)
Resultado por enajenación de instrumentos financieros	(43.469)	(24.789)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	(157.284)	(11.984)
Impuesto sobre sociedades	(6.427)	3.845
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	(163.711)	(8.439)

(*) Corresponde a las provisiones realizadas en el ejercicio 2018 con el objeto de poner en valor los activos a vender.

FLUJO DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD INTERRUMPIDA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	(39.457)	(24.543)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	46.360	27.389
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	9.218	(2.527)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	16.121	319

A continuación se identifica por epígrafe de balance el efecto que ha supuesto en el ejercicio 2017 la identificación de la división de Concesiones como mantenida para la venta, un detalle de los ejercicios 2018 y 2017 por epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias y de los flujos de efectivo de la actividad interrumpida de Concesiones.

	Miles de euros
ACTIVO	31/12/2017
Activo no corriente	
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	6.295.778
Inmovilizaciones método de la participación	358.620
Activos por impuestos diferidos	318.862
Otros activos no corrientes	62.801
Total activo no corriente	7.036.061
Activo corriente	
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(8.023.590)
Existencias	37.054
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	201.811
Activos financieros corrientes	215.656
Otros activos corrientes	25.718
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	507.290
Total activo corriente	987.529
Total activo	-
PASIVO	31/12/2017
Pasivo no corriente	
Deudas con entidades de crédito	1.881.064
Pasivo por impuestos diferidos	1.181.569
Provisiones no corrientes	134.063
Otros pasivos no corrientes	173.255
Total pasivo no corriente	3.369.951
Pasivo corriente	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(4.141.724)
Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	494.375
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	78.051
Otros pasivos corrientes	199.347
Total pasivo corriente	771.773
Total pasivo	-

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Miles de euros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocios	102.675	439.963
Otros ingresos de explotación	172.776	838.599
TOTAL INGRESOS	275.451	1.278.562
Aprovisionamientos	(4.873)	(62.474)
Gastos de personal	(17.692)	(61.305)
Otros gastos de explotación	(26.310)	(170.537)
Dotación a la amortización	(5.237)	(26.539)
Variación de provisiones	(216)	13
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	221.123	957.720
Ingresos financieros	11.603	43.883
Gastos financieros	(78.193)	(313.476)
Diferencias de cambio	2.792	(23.155)
Resultado variaciones de valor de instrumentos financieros	84	(29.404)
Resultado de entidades valoradas método de la participación	6.751	36.517
Resultado por enajenación de instrumentos financieros	(779)	21.778
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	163.381	693.863
Impuesto sobre sociedades	(47.643)	(196.280)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	115.738	497.583

FLUJO DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD INTERRUMPIDA	Miles de euros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	50.881	364.284
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	(251.204)	456.424
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	239.626	(462.980)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	39.303	357.728

3.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	465.586	1.039.355
Por certificaciones	532.890	528.268
Por retenciones de clientes	120.373	140.001
Por efectos comerciales	4.861	2.783
Subtotal	1.123.710	1.710.407
Anticipos de clientes	(601.285)	(477.757)
Total neto de anticipos	522.425	1.232.650
Provisiones	(98.548)	(299.625)
Total neto	423.877	933.025

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de clientes está minorado en 82.361 miles de euros (40.838 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minorará el citado saldo.

El desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, por tipo de cliente, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Nacional	305.634	391.275
Sector público	129.326	159.705
Administración central	17.376	31.939
Administración autonómica	10.360	41.266
Administración local	1.465	38.429
Otros organismos	100.125	48.071
Sector privado	176.308	231.570
Exterior	818.076	1.319.132
Total	1.123.710	1.710.407

Del saldo total de clientes por ventas y prestaciones de servicios del exterior, al 31 de diciembre de 2018 corresponde un 71,9 %, 588.483 miles de euros, al sector público y el 28,1%, 229.593 miles de euros, al sector privado.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales al 31 de diciembre de 2018, que asciende a 537.751 miles de euros, corresponde un 61,0% (327.630 miles de euros) al sector público y el 39,0% (210.121 miles de euros) al sector privado.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	266.741	55.505	322.246
Antigüedad 91 a 180 días	20.356	43.987	64.343
Antigüedad 181 a 360 días	16.404	3.478	19.882
Antigüedad superior a 360 días	24.129	107.151	131.280
Total	327.630	210.121	537.751

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales al 31 de diciembre de 2017, que asciende a 531.051 miles de euros, corresponde un 62,3% (330.953 miles de euros) al sector público y el 37,7% (200.098 miles de euros) al sector privado.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	259.849	76.394	336.243
Antigüedad 91 a 180 días	20.710	9.411	30.121
Antigüedad 181 a 360 días	20.561	3.684	24.245
Antigüedad superior a 360 días	29.833	110.609	140.442
Total	330.953	200.098	531.051

Dentro del saldo de clientes por obras o servicios pendientes de certificar o facturar, el Grupo incluía en 2017 el importe de las reclamaciones, tanto en negociación con los clientes como en situación litigiosa (judicial o arbitral), que estimaba como de probable consecución. Con la entrada en vigor de la NIIF 15, en el ejercicio 2018, se han adoptado nuevos criterios para el reconocimiento de ingresos, principalmente en lo referente a la probabilidad de aprobación por el cliente, de tal forma que el reconocimiento de ingresos sólo se realiza cuando es altamente probable que no se produzca una reversión sustancial de los ingresos.

En este sentido, en el ejercicio 2018, se ha procedido a dar de baja con cargo a Reservas un importe de 410.237 miles de euros de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar-Obra ejecutada pendiente de certificar-, procedente de proyectos de Construcción que se encontraban en situación litigiosa.

Adicionalmente, en el ejercicio 2018 se han reestimado los objetivos finales de los proyectos incorporando solamente en éstos el efecto en el resultado de aquellos expedientes con alta probabilidad de realización, por lo que se ha producido una importante disminución del saldo de clientes por obras o servicios pendientes de certificar o facturar.

El Grupo no tiene registrado ninguna cantidad, en concepto de reclamaciones en el epígrafe de Clientes por ventas y prestaciones de servicios debido a la aplicación de la NIIF 15, frente a los 402.000 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2017. El Grupo no reconoce como ingresos, en ningún caso, las reclamaciones a clientes hasta que éstas son aprobadas.

Sin perjuicio de lo anterior y dado que el Grupo mantiene íntegro su legítimo derecho a cobrar la totalidad de los importes correspondientes, continuará realizando todas las actuaciones necesarias para intentar su recuperación.

Del saldo total de provisiones al 31 de diciembre de 2017, 204.680 miles de euros cubrirían posibles quebrantos por las reclamaciones registradas, provisiones que han sido aplicadas a su finalidad con motivo de la primera aplicación de la NIIF 15.

Para determinar la cuantía de las provisiones para cubrir posibles quebrantos por los saldos registrados, se realizan estimaciones que toman en consideración para cada proyecto y de forma individualizada:

- La situación de la negociación con cada cliente.
- La valoración técnica de los trabajos realizados y su adecuación al contrato con el cliente, realizada por los responsables del proyecto y considerando en su caso los informes periciales que existieran.
- La valoración de los asesores legales, internos y externos del Grupo, para estimar la viabilidad y fiabilidad de la reclamación planteada, sustentado en el conocimiento del proyecto y el momento en el que se encuentra, actualizándose la situación ante cualquier nuevo hito o cambio.

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(299.625)	(313.085)
Dotación aplicación NIIF 9	(5.000)	
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	1.397	(4.687)
Cancelación saldo por aplicación NIIF 15	204.680	-
Cancelaciones de saldos	-	18.483
Otros	-	(336)
Saldo a 31 de diciembre	(98.548)	(299.625)

Las estimaciones se realizan considerando los incumplimientos de las obligaciones de pago, según los contratos, y la probabilidad de impago, analizándose con cada contrato y cliente. Con ocasión de cada cierre contable se actualiza la información para determinar el valor recuperable.

Otra información complementaria de contratos de construcción y otros contratos registrados por el método del grado de avance

El reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción, así como en determinados contratos de servicios, se realiza en función de su grado de avance (véase nota 2.6.15.1.1.).

Como se indica en dicha nota sistemáticamente se analiza contrato a contrato la diferencia entre los ingresos reconocidos y los importes efectivamente facturados al cliente. Si la facturación es menor que los ingresos reconocidos la diferencia se registra como un activo denominado "Obra ejecutada pendiente certificar", dentro del apartado de Clientes por ventas y prestación de servicios, mientras que si el nivel de reconocimiento de ingresos va por detrás del importe facturado se reconoce un pasivo denominado "Obra certificada por Anticipado", dentro del apartado anticipos recibidos de clientes del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar".

Adicionalmente, en determinados contratos de construcción se acuerdan pagos en concepto de anticipos que son abonados por el cliente al inicio del contrato y cuyo saldo se va liquidando contra las diferentes certificaciones en la medida que la obra se está ejecutando. Dicho saldo figura en el pasivo del balance dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar".

Asimismo, en determinados contratos el cliente retiene parte del precio a abonar en cada una de las certificaciones en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones del contrato no produciéndose la devolución de las mismas hasta la liquidación definitiva del contrato. Dichos saldos figuran en el activo del balance dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

A continuación, se presenta un desglose de los importes reconocidos por estos conceptos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Miles de euros			
	2018	2017	Diferencia	Var. %
Obra ejecutada pendiente de certificar	419.091	1.029.516	(610.425)	-59,3
Anticipos de clientes	(601.285)	(469.283)	(132.002)	28,1
Contratos de construcción, neto	(182.194)	560.233		n/a
Retenciones	120.373	140.001	19.628	-14,0
Importe neto de anticipos y retenciones	(61.821)	700.234	714.555	n/a

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2018			2017		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldoneto
Empresas asociadas deudoras	150.361	(2.966)	147.395	172.163	(993)	171.170
Personal	2.214	-	2.214	1.655	-	1.655
Administraciones públicas (nota 3.22.)	84.203	-	84.203	89.650	-	89.650
Deudores varios	51.590	(6.356)	45.234	68.230	(5.312)	62.918
Total	288.368	(9.322)	279.046	331.698	(6.305)	325.393

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a prestaciones de servicios, alquiler y venta de maquinaria y materiales.

3.10.- Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y dentro del epígrafe "Otros activos corrientes" se incluyen principalmente los siguientes saldos con empresas vinculadas:

- un importe de 83.878 miles de euros correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U., relacionado con el precio que se entregó en 2016 por la compra venta de Pacadar S.A. y que, como consecuencia de la rescisión de la misma, se instrumentó como crédito financiero. Este crédito está garantizado mediante la prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., devengando un interés del 5,0% anual, y
- un importe de 35.223 miles de euros correspondiente a un crédito a Pacadar, S.A., que devenga un interés del 5,0% anual y con la garantía adicional del Grupo Villar Mir, S.A.U. Este crédito ha sido adquirido a OHL Concesiones S.A.U. como consecuencia de la opción de venta del 100% de su capital.

En relación con los créditos otorgados a Grupo Villar Mir, S.A.U. y Pacadar, S.A.U., ambos se encuentran vencidos y son exigibles, habiendo iniciado la Sociedad Dominante reclamación judicial del crédito de 35.223 miles de euros

Conforme lo anterior, la Sociedad ha procedido a evaluar el riesgo de deterioro de los citados saldos. Dicho análisis se ha realizado bajo la base de un informe de un tercero sobre la capacidad de repago de los importes mantenidos por el deudor, así como la solvencia y probabilidades de impago del mismo. Sobre la base del citado informe, los Administradores estiman que a la fecha actual no existen indicios de deterioro sobre las citadas cantidades pendientes al 31 de diciembre de 2018.

3.11.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2018, existen 308.637 miles de euros correspondientes a efectivo de UTEs participadas así como a sucursales en el exterior.

3.12.- Capital social

El movimiento habido en el capital social de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Número de acciones	Nominal (Miles de euros)
Número de acciones y valor nominal del capital social al 1 de enero de 2017	298.758.998	179.255
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2017	298.758.998	179.255
Reducción de capital	12.210.709	(7.326)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2018	286.548.289	171.929

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 acordó reducir el capital social en un importe de 7.326 miles de euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas de un 4,087% del capital social.

Tras esta reducción, el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. está fijado en 171.928.973,40 euros, dividido en 286.548.289 acciones, de 0,60 euros de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. Las acciones están admitidas en la Bolsa de Madrid y Barcelona y cotizan en el mercado continuo.

Esta reducción de capital se realizó con cargo a reservas de libre disposición y no supuso la devolución de aportaciones a los accionistas. La Sociedad ha dotado una reserva por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos en la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y, en consecuencia, los acreedores de la Sociedad Dominante no tendrán el derecho de oposición en relación con la reducción de capital.

Al 31 de diciembre de 2018 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Inmobiliaria Espacio, S.A.	38,322
Deutsche Bank	4,243

3.13.- Prima de emisión

Concepto	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2017	1.265.300
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.265.300
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.265.300

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

3.14.- Acciones propias

El movimiento registrado en los ejercicios 2018 y 2017 con acciones propias ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2017	11.961.801	46.145
Compras	16.100.595	63.937
Ventas	(15.530.457)	(61.444)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.531.939	48.638
Compras	24.897.366	65.592
Ventas	(24.706.785)	(66.840)
Amortización	(12.210.709)	(47.020)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	511.811	370

3.15.- Reservas

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	11.969	11.969
Reserva por capital amortizado	11.182	3.856
Subtotal	23.151	15.825
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	1.327.741	(707.018)
Atribuidas a las entidades consolidadas	(298.301)	2.225.326
Subtotal	1.029.440	1.518.308
Total	1.052.591	1.534.133

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse como mínimo una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esa finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva por capital amortizado

El saldo de este epígrafe asciende a 11.182 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (3.856 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), como consecuencia de las reducciones de capital efectuadas en los años 2018 por importe de 7.326 miles de euros, 2009 por importe de 2.625 miles de euros y en 2006 por importe de 1.231 miles de euros, por amortización de acciones en autocartera, y de acuerdo con las disposiciones legales en vigor que aseguran la garantía de los fondos propios ante terceros.

Esta reserva tiene el carácter de indisponible, y sólo se podría disponer de ella con los mismos requisitos que se establecen para la reducción de capital, es decir, que sea la Junta General de Accionistas quien decida sobre su disponibilidad.

Limitaciones para la distribución de dividendos

Hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2018 los

saldos de los epígrafes “Prima de emisión” y “Otras reservas” de la Sociedad Dominante eran indisponibles por un importe de 4.702 miles de euros.

La Sociedad distribuyó el día 6 de junio de 2018 un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 99.867 miles de euros, equivalente a 0,348981 euros por acción.

Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2018	2017
Autopista del Norte, S.A.C. (*)	-	43.859
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. (*)	-	248.227
Community Asphalt Corp.	(57.146)	(42.737)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (*)	-	405.871
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	156.881	153.434
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A. de C.V. (*)	-	74.714
Health Montreal Collective CJV L.P.	(162.360)	(159.880)
Huaribe S.A. de C.V. (*)	(26.201)	(26.387)
Judlau Contracting, Inc	23.023	19.193
Latina México S.A. de C.V. (*)	-	3.053
Magenta Infraestructura, S.L. (*)	-	19.180
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	(161.660)	(155.151)
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	(120.920)	(84.915)
OHL Andina, S.A.	19.290	20.991
OHL Arabia, LLC	14.754	29.953
OHL Central Europe, a.s.	(96.915)	46.315
OHL Concesiones, S.A. (*)	-	424.351
OHL Construction Canadá and FCC Canada Limited Partnership	(88.488)	(61.747)
OHL Emisiones, S.A.U. (*)	-	390.259
OHL Finance, S.á. r.l.	301.037	244.699
OHL Industrial, S.L.	2.082	944
OHL Investments, S.A. (*)	-	(342.904)
OHL México, S.A.B de C.V. (*)	-	1.016.153
OHL USA, Inc.	(113.641)	(103.976)
OHL ZS, a.s.	40.522	(19.134)
OHLDM, S.A. de C.V. (*)	22.037	(24.437)
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (*)	-	(18.011)
Terminales Marítimas del Sureste, S.A. (*)	-	(26.971)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. (*)	-	222.177
ZPSV, a.s.	-	(70.246)
OHL Building, S.A.	(34.719)	(23.340)
Hospital de Burgos, S.A.	(12.204)	(11.052)
Otros	(3.673)	32.841
Total	(298.301)	2.225.326

(*) Sociedades incluidas en la actividad interrumpida.

3.16.- Ajustes por valoración

Reservas de coberturas

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados netos de su impacto fiscal.

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	(20.668)	(43.207)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas por integración global	10.586	19.854
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas como inversión contabilizadas por el método de la participación	(132)	2.685
Saldo final	(10.214)	(20.668)

Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
	-	(15.011)
Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta / imputación a pérdidas y ganancias	-	15.011
Saldo final	-	-

Diferencias de conversión

El detalle por países y sociedades de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	2018	2017
Arabia Saudí	4.223	4.411
Argentina	(2.584)	(1.931)
Canadá	20.126	8.773
Colombia	(1.532)	(13.397)
México	(36.597)	(726.426)
Chile	(2.339)	273
Perú	252	(2.415)
Reino Unido	(8.294)	(7.055)
República Checa	27	4.096
Estados Unidos	10.187	1.528
Otros países	1.281	1.502
Total	(15.250)	(730.641)

Cabe destacar que el Grupo ha procedido a transferir en el ejercicio 2018 a la cuenta de pérdidas y ganancias los importes asociados a las diferencias de conversión aportados por la División de Concesiones enajenada, que se mantenían registrados en el patrimonio consolidado del Grupo, por importe de (540.545) miles de euros.

Asimismo, y de acuerdo con la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", se ha procedido a transferir en el ejercicio 2018 a la cuenta de pérdidas y ganancias los importes asociados a diferencias de conversión, por importe de (45.771) miles de euros, aportados por la División de Desarrollos, al considerar que tras el acuerdo de venta firmado, se había perdido el control sobre las sociedades a vender.

Dichas transferencias corresponden a una reclasificación de los citados importes entre la partida Diferencias de conversión y el resultado del periodo, no teniendo efecto alguno en el importe total del patrimonio consolidado del Grupo.

3.17.- Intereses minoritarios

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados.

El detalle de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros
	2018
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	3.157
Estación de Rebombao Degollado, S.A.P.I. de C.V.	(1.513)
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	(1.036)
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	(237)
Marina Urola, S.A.	597
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	(2.404)
OHL ZS, a.s.	320
Otros	12
Total	(1.104)

El detalle de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros
	2017
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	168.201
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	(2.025)
Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V.	(21.236)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	889.880
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	6.579
Magenta Infraestructuras, S.L.U.	815.248
OHL Industrial and Partners LLC	(5.596)
OHL México, S.A.B. de C.V.	(40.442)
OHL Toluca, S.A. de C.V.	(47.016)
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	6.602
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	117.900
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	3.154
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	111.729
Otras	13.585
Total	2.016.563

El detalle de la participación de los accionistas minoritarios de las operaciones continuadas en el resultado del ejercicio 2018 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros
	2018
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	(251)
Estación de Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	462
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	1.656
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	(684)
Marina Urola, S.A.	(24)
OHL Industrial & Partners LLC	(5.983)
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	2.858
OHL ZS, a.s.	126
Otros	(44)
Total	(1.884)

El detalle de la participación de los accionistas minoritarios de las operaciones interrumpidas en el resultado del ejercicio 2018 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros
	2018
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	(14.307)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	(48.795)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	(9.241)
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	4.457
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	(1.390)
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	(804)
OHL México, S.A.B. de C.V.	(449)
Otros	(1.089)
Total	(71.618)

El detalle de la participación de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio 2017 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros
	2017
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	64.215
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	194.930
Grupo de Autopistas Nacionales, S.A.	3.424
Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V.	(152)
Magenta Infraestructuras, S.L.U.	(5.677)
OHL Industrial and Partners LLC	(3.032)
OHL México, S.A.B. de C.V.	1.806
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	2.816
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	(17.312)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	41.654
Otras	9.460
Total	292.132

A continuación, se detalla el porcentaje de participación y la denominación social de los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2018 de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global.

Sociedad	% Socios Externos	Denominación social
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	50.00%	Senemex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.
Consorcio Aura - OHL, S.A.	35.00%	Aura Ingeniería, S.A.
Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	50.00%	Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V.
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	40.70%	KT Kinetics Technology, SPA
	5.40%	Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V.
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	9.98%	José Federico Ramos Elorduy Wolfsindseder
	5.05%	María de Lourdes Bernarda Ramos Elorduy
	5.05%	Grupo HI, S.A. de C.V.
	0.13%	Mexichen Fluor, S.A. de C.V.
	0.13%	Mexichen Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
Marina Urola, S.A.	47,34%	Servicios Nauticos Astilleros Elkano, S.L.
	1.66%	Marinas del Mediterráneo, S.L.
OHL Industrial and Partners LLC	30.00%	Faisal Hamid Ahmed Ghazali
OHL ZS, a.s.	1.02%	Otros
OHL ZS d.o.o. Banja Luka	1.02%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)
OHL ZS MO, S.R.L.	1.02%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)
OHL ZS Polska, S.Z.o.o.	1.02%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	35.00%	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Tomi Remont, a.s.	1.02%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)

3.18.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 740.958 miles de euros y su vencimiento por años es el siguiente.

Concepto	Miles de euros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	Total
Deudas con entidades de crédito	65.869	1.595	17	16	15	16	67.528
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	14.132	73.068	-	319.978	266.252	-	673.430
Total deudas con entidades de crédito y emisión de obligaciones y otros valores negociables	80.001	74.663	17	319.994	266.267	16	740.958

3.18.1- Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 por años de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	
Préstamos hipotecarios	14	152	17	16	15	16	230
Préstamos y pólizas de crédito	11.251	1.443	-	-	-	-	12.694
Total préstamos hipotecarios y otros préstamos	11.265	1.595	17	16	15	16	12.924
Préstamos de sociedades concesionarias	54.498	-	-	-	-	-	54.498
Total préstamos	65.763	1.595	17	16	15	16	67.422
Deudas por intereses devengados y no vencidos	106	-	-	-	-	-	106
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias	-	-	-	-	-	-	-
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	106	-	-	-	-	-	106
Total	65.869	1.595	17	16	15	16	67.528

A 31 de diciembre de 2018 la deuda con entidades de crédito cubierta con derivados de tipo de interés, representa el 80,7% del total (6,6% al 31 de diciembre de 2017).

- Préstamos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2018 determinados activos del inmovilizado material, por importe de 396 miles de euros (396 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), se encuentran afectos a garantías hipotecarias, por importe de 138 miles de euros (161 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (véase nota 3.3.).

Al 31 de diciembre de 2018 determinadas inversiones inmobiliarias, por importe de 172 miles de euros (3.218 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), se encuentran afectas a garantías hipotecarias, por importe de 92 miles de euros (5.212 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (véase nota 3.4.).

Estos créditos devengan tipos de interés de mercado.

- Líneas de negociación de certificaciones y efectos.

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Límite concedido	-	28.445
Utilizado	-	3.438
Disponibile	-	25.007

El tipo de interés medio devengado durante 2018 para las líneas utilizadas ha sido del 1,85% (3,20% en 2017).

- Préstamos, pólizas de crédito y préstamos de sociedades concesionarias.

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Límite concedido	104.993	855.798
Utilizado	67.192	665.800
Disponible	37.141	189.998

El tipo de interés medio devengado durante 2018 para las líneas utilizadas ha sido del 3,14% (2,81% en 2017).

Entre las operaciones de préstamo más relevantes destacan:

1) Crédito sindicado

El saldo de este crédito al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 250.000 miles de euros. En el mes de abril de 2018 ha sido cancelado.

2) Crédito Financiación Sindicada Múltiprodueto

El saldo de este crédito al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 190.000 miles de euros. En el mes de abril de 2018 ha sido cancelado (véase nota 4.2.1.).

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene un depósito de 140.000 miles de euros en garantía de una línea de avales.

3) Préstamos de sociedades concesionarias

Al 31 de diciembre de 2018 asciende a 54.498 miles de euros y corresponde al préstamo de Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A., que devenga un tipo de interés de 3,35% y se encuentra clasificado como corriente por incumplimiento de cláusulas contractuales (véase nota 3.2.).

3.18.2- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Emisión de bonos corporativos (no corrientes)	659.298	883.385
Emisión de bonos corporativos (corrientes)	10.435	14.646
Emisión de papel comercial (corrientes)	3.697	6.695
Total	673.430	904.726

El desglose de los bonos corporativos, otros valores negociables y bonos de sociedades concesionarias, por años de vencimiento, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	
Bonos corporativos	10.435	73.068	-	319.978	266.252	-	669.733
Papel comercial	3.697	-	-	-	-	-	3.697
Total	14.132	73.068	-	319.978	266.252	-	673.430

Emisión de bonos corporativos

Concepto	Entidad Emisora	Miles de euros		Año último vencimiento	Moneda de emisión	Cotización (31/12/18)
		2018	2017			
2012	Obrascón Huarte Lain, S.A	74.699	190.144	2020	Euros	75,601%
2014	Obrascón Huarte Lain, S.A	324.453	395.126	2022	Euros	54,990%
2015	Obrascón Huarte Lain, S.A	270.581	312.761	2023	Euros	54,899%
Total		669.733	898.031			

En emisión de bonos corporativos se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2018 de las tres emisiones de bonos a largo plazo realizadas por la Sociedad Dominante en Europa.

El saldo de emisión de bonos corporativos al 31 de diciembre de 2018 asciende a 669.733 miles de euros (898.031 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

En "Obligaciones y otros valores negociables", se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2018 de las siguientes emisiones de bonos:

Como consecuencia del cierre de la operación de venta y transmisión del 100% del capital de OHL Concesiones, S.A.U. el Grupo notificó a los tenedores de las tres emisiones de bonos, que estos tenían una opción de venta ejercitable hasta el 12 de mayo de 2018.

A continuación, y para cada una de las tres emisiones de bonos, se indican los principales movimientos desde su emisión, entre los que se encuentra el ejercicio de la opción de venta de los tenedores de bonos en 2018, bajo la cual el Grupo ha repagado sus bonos al 101% de su valor nominal más el cupón corrido.

Concepto	Miles de euros
Emisión marzo 2012 (vencimiento año 2020)	300.000
Recompra noviembre 2015	(37.583)
Amortización anticipada marzo 2016	(32.058)
Amortización anticipada agosto 2016	(13.780)
Recompra septiembre 2016	(9.500)
Recompra octubre 2016	(20.000)
Intereses y otros	3.065
Saldo al 31 de diciembre de 2017	190.144
Ejercicio opción de venta mayo 2018	(113.774)
Intereses y otros	(1.671)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	74.699

Concepto	Miles de euros
Emisión marzo 2014 (vencimiento año 2022)	400.000
Recompra septiembre 2016	(5.500)
Intereses y otros	626
Saldo al 31 de diciembre de 2017	395.126
Ejercicio opción de venta mayo 2018	(71.481)
Intereses y otros	808
Saldo al 31 de diciembre de 2018	324.453

Concepto	Miles de euros
Emisión marzo 2015 (vencimiento año 2023)	325.000
Amortización anticipada noviembre 2015	(8.137)
Recompra septiembre 2016	(4.000)
Intereses y otros	(102)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	312.761
Ejercicio opción de venta mayo 2018	(42.994)
Intereses y otros	814
Saldo al 31 de diciembre de 2018	270.581

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2018 por las emisiones de bonos ha sido del 5,48% (5,61% en 2017).

En relación con las emisiones 2012, 2014 y 2015, se mantienen determinados compromisos financieros. Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los asesoramientos recibidos, consideran que al cierre del ejercicio no existe incumplimiento alguno sobre las citadas obligaciones contempladas en los contratos de financiación.

Las emisiones de bonos de Obrascón Huarte Lain, S.A. tienen una cláusula de opción de venta de los tenedores de los bonos en caso de adquisición del control de la Sociedad Dominante por un tercero.

Otros valores negociables

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad Dominante disponía de una línea de emisión de papel comercial, de hasta 500.000 miles de euros cuyo saldo pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 3.697 miles de euros. Esta línea de papel comercial ha sido cancelada en mayo de 2018. El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2018 por las emisiones de papel comercial ha sido del 0,98% (1,09% en 2017).

3.19.- Otros pasivos financieros

Acreeedores por arrendamientos financieros

El detalle de los arrendamientos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
En pasivo no corriente	2.236	4.019
En pasivo corriente	3.036	2.933
Total	5.272	6.952

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. La duración media de los arrendamientos financieros es de 45 meses. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 el tipo de interés efectivo medio de la deuda fue del 1,99% (2,21% en 2017). Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Los pagos de las cuotas de los arrendamientos se realizan con carácter fijo. Los intereses de los contratos no devengados ascienden a 130 miles de euros (191 miles de euros en 2017).

Información sobre arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los que no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los principales arrendamientos operativos del Grupo corresponden a alquileres de oficinas de su sede central y otros centros operativos de sus filiales.

Los pagos futuros mínimos no cancelables por arrendamientos son los siguientes:

Concepto	Miles de euros
Hasta 1 año	8.186
Entre 1 y 5 años	30.737
Más de 5 años	996
Total	39.919

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar los efectos económicos derivados de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que se ve expuesto por su actividad.

La contratación de derivados con fines especulativos no está permitida dentro del Grupo.

No se esperan riesgos de cobro en relación con las cantidades que las entidades financieras se han comprometido a pagar al Grupo en el futuro de acuerdo con los derivados contratados, dado que las entidades financieras con las que se han contratado los derivados son de elevada solvencia.

La valoración de los derivados contratados por el Grupo se realiza fundamentalmente mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros. Para la valoración de las opciones sobre tipos de interés se emplea un modelo de valoración comúnmente aceptado (Black & Scholes). En todos los casos, la valoración se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado vigentes en el momento de la valoración, incluyendo el riesgo de crédito según norma NIIF 13.

El valor de mercado de los derivados se determina utilizando directa o indirectamente la información disponible en los distintos mercados (de tipo de cambio, de renta fija y variable, así como mercados interbancarios y demás mercados organizados).

Las variables utilizadas para valorar los derivados contratados se pueden clasificar en 3 categorías en función del grado en que su valor de mercado es directamente observable en el mercado:

Nivel 1: aquellos derivados contratados cuyas características son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo.

Nivel 2: aquellos derivados contratados cuyas características no son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo, pero cuyo valor de mercado se puede inferir a partir de precios cotizados en uno o varios mercados activos.

Nivel 3: aquellos derivados contratados que no pertenecen a los niveles 1 o 2.

Todas las variables utilizadas para valorar los derivados contratados por el Grupo son de nivel 2.

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota 2.6.13. El reflejo contable al 31 de diciembre de 2018 de los valores de mercado de los derivados contratados por el Grupo como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos, se detalla a continuación.

Derivados de tipo de cambio

El Grupo contrata seguros de cambio con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones de tipo de cambio pudieran producir en relación con obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera.

A continuación se detallan los seguros de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2018 indicando, por un lado, los importes nominales en euros de los seguros de cambio, es decir, los importes que

el Grupo y las entidades financieras se han comprometido a intercambiar en euros a cambio de dar o recibir determinados importes en moneda extranjera clasificados por sus vencimientos, y por otro, los valores de mercado de los seguros de cambio, agrupados como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de cambio y los nominales en moneda extranjera contratados.

El detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro	Nominal en moneda extranjera
	Nominal	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en:				
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Impacto en resultados	Rango de tipos de cambio contratados	
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar el Grupo a dicha consideración								
Compra de dólares estadounidenses	26.394	26.394	-	-	(347)	(260)	1,13003	29.826
Venta de dólares estadounidenses	2.821	969	1.852	-	(115)	(86)	1,2146 – 1,1946	3.407
Total	29.215	27.363	1.852	-	(462)	(346)		

La columna “Impacto en resultados” recoge el resultado neto de impuestos atribuible al Grupo y el resultado neto atribuible a minoritarios, correspondientes a las valoraciones de los derivados de tipo de cambio, existentes al 31 de diciembre de cada año, cuya variación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable, al no considerarse cobertura contable (véase nota 3.23.).

El detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro	Nominal en moneda extranjera
	Nominal	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en:				
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Impacto en resultados	Rango de tipos de cambio contratados	
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar el Grupo a dicha consideración								
Compra de dólares estadounidenses	49.001	49.001	-	-	(221)	(166)	1,1952-1,1965	58.596
Venta de dólares estadounidenses	11.044	11.044	-	-	(48)	(36)	1,2095	13.358
Compra de coronas noruegas	2.520	2.520	-	21	-	16	9,9215	25.000.000
Venta de pesos mexicanos	801.088	801.088	-	38.351	-	28.763	22,0525-23,1955	18.468.618
Venta de sol peruano	416.000	416.000	-	1.411	-	1.058	3,8986-3,9315	1.631.838
Compra de corona checa	3.323	3.323	-	6	-	-	-	-
Total	1.282.976	1.282.976	-	39.789	(269)	29.639		

El movimiento de los derivados de tipo de cambio para los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	Balance de situación	Cuenta de pérdidas y ganancias
Total año 2016	1.004	2.698
Variaciones de valor año 2017	39.612	39.612
Valor de mercado a 31/12/2017	39.520	-
En otros activos financieros	39.789	-
En otros pasivos financieros	(269)	-
Bajas / cancelaciones año 2017	-	(5.648)
Total año 2017	39.520	33.964
Variaciones de valor año 2018	(39.998)	(39.982)
Valor de mercado a 31/12/2018	(462)	-
En otros activos financieros	-	-
En otros pasivos financieros	(462)	-
Bajas / cancelaciones año 2018	-	(49.510)
Total año 2018	(462)	(89.492)

El impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, por la contabilización de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio, por importe de (89.492) miles de euros en 2018, (33.964) miles de euros al 31 de diciembre de 2017 se recoge en el epígrafe “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, destacando la realizada para cubrir la operación de desinversión de la División de Concesiones, que supone (92.255) miles de euros (véase nota 3.23.).

Derivados de tipo de interés

El Grupo contrata permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar la variabilidad del coste de la financiación externa.

En la financiación de proyectos concesionales, el uso de derivados de tipos de interés suele formar parte de los requisitos impuestos por los bancos financiadores y tiene como objetivo limitar el posible impacto que las variaciones futuras de los tipos de interés pudieran tener sobre los costes financieros de dichos proyectos de mantener dichas financiaciones a tipo de interés variable.

En el cuadro siguiente se especifican en miles de euros los importes nominales de los derivados de tipo de interés de las sociedades consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2018, que son los importes sobre los que se liquidarán los intereses, agrupados por monedas de liquidación y clasificados por sus vencimientos finales, así como los valores de mercado de dichos derivados, agrupados como otros activos financieros y otros pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de interés contratados.

Moneda de liquidación	Miles de euros								Rango de tipos de interés anuales
	Nocional	Vencimiento final de los derivados				Valores de mercado, incluidos en:		Impacto en patrimonio	
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros		
Derivados considerados contablemente como coberturas de flujo de efectivo									
Euros	73.574	1.197	7.170	35.850	29.357	-	(2.517)	(1.560)	1,32%
Coronas checas	16.648	2.442	10.656	3.550	-	-	(148)	(120)	2,14%
Suma	92.222	3.639	23.818	39.400	92.222		(2.315)	(1.680)	

En el año 2018 se han registrado en resultado, en el epígrafe “Resultado por variaciones de valor razonable de instrumentos financieros a valor razonable”, un importe de 39 miles de euros, con un impacto neto en el patrimonio de 28 miles de euros, al considerar la ineficacia de uno de los derivados.

El detalle del vencimiento por años de los nocionales de las sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2018, según la moneda de liquidación, es el siguiente:

Monedas de liquidación	Miles de euros						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	
Euros	1.197	1.494	1.701	1.893	2.082	65.207	73.574
Coronas checas	2.442	2.664	2.664	2.664	2.664	3.550	16.648
Total	3.639	4.158	4.365	4.557	4.746	68.757	92.222

A continuación se detallan los ejercicios en los que se espera que, los derivados considerados contablemente como cobertura de flujos de efectivo, afecten al resultado del ejercicio.

Monedas de liquidación	Miles de euros			Total
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Euros	(958)	(2.415)	1.813	(1.560)
Coronas checas	(9)	(100)	(11)	(120)
Total	(967)	(2.515)	1.802	(1.680)

El detalle de los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global, contratados al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Moneda de liquidación	Miles de euros							Impacto en patrimonio	Rango de tipos de interés anuales
	Nocional	Vencimiento final de los derivados				Valores de mercado, incluidos en:			
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros		
Derivados considerados contablemente como coberturas de flujo de efectivo									
Euros	70.730	1.197	7.170	35.850	29.357	-	(1.565)	(1.127)	1,32%
Coronas checas	19.454	2.442	10.656	3.550	-	-	(414)	(335)	2,14%
Suma	90.184	3.639	23.818	39.400	92.222	-	(1.979)	(1.462)	

En la columna “Impacto en patrimonio”, se muestra la valoración de los derivados de las sociedades consolidadas por integración global, existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y muestra el resultado y los ajustes por valor atribuibles al Grupo OHL, así como el impacto en intereses minoritarios.

En el caso de derivados de tipo de interés contratados por sociedades participadas por el Grupo en un porcentaje igual o inferior al 50%, el importe recogido en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”, del balance de situación consolidado y el impacto en patrimonio al 31 de diciembre de 2018, asciende a (9.082) miles de euros ((8.950) miles de euros al 31 de diciembre de 2017), El impacto negativo en patrimonio queda limitado, en el caso de las sociedades participadas por el Grupo en un porcentaje inferior al 50%, por el valor de su participación.

A continuación se muestra un cuadro resumen del impacto en patrimonio producido por el movimiento de los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global.

Concepto	Miles de euros
Impacto acumulado en patrimonio neto al 1 de enero de 2017	(50.568)
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2017	7.821
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2017	14.070
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017	(28.677)
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2018	(6.271)
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2018	10.349
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018	(24.599)

El impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se corresponde fundamentalmente con las transferencias realizadas desde patrimonio neto, al estar todos los derivados de tipo de interés considerados contablemente como de cobertura de flujo de efectivo, salvo las opciones sobre tipo de interés, por lo que sus variaciones de valor se reconocen en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto.

En el caso de las opciones sobre tipo de interés, que no tienen la consideración de cobertura contable, el impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se produce de manera directa, sin pasar por el epígrafe “Ajustes por valoración” del balance de situación consolidado.

Al 31 de diciembre de 2018 no hay impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la contabilización de las opciones sobre tipo de interés, ((561) miles de euros en 2017), se recoge en el epígrafe “Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

El desglose del resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable, para los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Variaciones de valor en el ejercicio 2017	(389)
Bajas y cancelaciones en el ejercicio 2017	-
Total año 2017	(389)
Variaciones de valor en el ejercicio 2018	39
Bajas y cancelaciones en el ejercicio 2018	-
Total año 2018	39

Análisis de sensibilidad

Por análisis de sensibilidad se entiende la medición del efecto que hubiera resultado de unos tipos de interés, tipos de cambio y/o precios de las acciones distintos de los existentes en el mercado a la fecha de medición.

El análisis de sensibilidad de tipo de cambio se ha centrado en los derivados de tipo de cambio, de las sociedades consolidadas por integración global, contratados a la fecha del análisis y se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El resultado de dicho análisis es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Peso mexicano	-	-	106.354	74.448
Dólar estadounidense	(2.617)	(1.963)	(4.651)	(3.255)
Sol peruano	-	-	38.715	29.423
Corona noruega	-	-	(210)	(147)
Total	(2.617)	(1.963)	140.208	100.469

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto sería el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Peso mexicano	-	-	(43.879)	(30.715)
Dólar estadounidense	2.262	1.697	5.194	3.636
Sol peruano	-	-	(43.790)	(33.280)
Corona noruega	-	-	303	212
Total	2.262	1.697	(82.172)	(60.147)

En el cuadro detallado a continuación se muestra cuanto diferiría el valor de mercado de los derivados de tipo de interés y en cuanto diferiría el patrimonio, de las sociedades consolidadas por integración global, con respecto a los datos presentados, si los tipos de interés hubiesen sido superiores/inferiores en 0,20% a los vigentes en el mercado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Euro	1.825	1.314	1.295	933
Corona checa	111	90	151	122
Total	1.936	1.404	1.446	1.055

3.20.- Provisiones

Provisiones no corrientes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Dotaciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio y actualización	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Provisiones para impuestos	9.663	-	(5.204)	-	4.459
Provisiones para litigios y responsabilidades	40.214	28.798	(13.769)	445	55.688
Otras provisiones	245	72	(7)	(3)	307
Total	50.122	28.870	(18.980)	442	60.454

Las provisiones para litigios y responsabilidades surgen por obligaciones de cuantía indeterminada, procedentes de litigios y/o procedimientos arbitrales en curso e indemnizaciones.

A continuación, se detalla el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Miles de euros					
	2020	2021	2022	2023	Resto	Total
Provisiones para impuestos	4.459	-	-	-	-	4.459
Provisiones para litigios y responsabilidades	45.162	751	324	379	9.072	55.688
Otras provisiones	307	-	-	-	-	307
Total	49.928	751	324	379	9.072	60.454

Provisiones corrientes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones y retiros por modificación del perímetro y reclasificaciones	Dotaciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio y actualización	Trasposos a pasivos no corrientes mantenidos para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Para terminación de obra	54.449	-	20.075	(17.590)	261	-	57.195
Por tasas de dirección y otras tasas	50.624	-	2.008	(7.478)	1.964	-	47.118
Por otras operaciones	120.301	(131)	36.502	(58.179)	(270)	(80)	98.143
Total	225.374	(131)	58.585	(83.247)	1.955	(80)	202.456

En "Otras operaciones" se incluyen provisiones por operaciones comerciales", que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo, se incluyen periodificaciones de gastos, así como otros costes. Estos importes considerados individualmente son pocos significativos y corresponden a multitud de contratos.

3.21.- Otros pasivos

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	89.690	-	88.998
Remuneraciones pendientes de pago	-	23.797	-	30.283
Administraciones públicas (nota 3.22.)	-	74.964	-	88.762
Otras deudas no comerciales	14.690	58.724	15.853	22.717
Fianzas y depósitos recibidos	14	2.520	14	2.610
Otros	-	156	-	321
Total	14.704	249.851	15.867	233.691

El desglose de otras deudas no comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Acreedores por compra de inmovilizado material	4.752	7.546	4.752	8.826
Acreedores por compra de instrumentos financieros	-	-	1.500	-
Resto	9.938	51.178	9.601	13.891
Total	14.690	58.724	15.853	22.717

3.22.- Situación fiscal

El Grupo fiscal consolidado

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de sociedades tributa de forma individual.

Contabilización

El gasto por impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado, se obtiene como suma del gasto de los grupos fiscales consolidados y de las sociedades que no consolidan fiscalmente.

Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuestos diferidos que no minorarán el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que el Grupo espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que en el futuro existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	(969.548)	(212.382)
Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas	(543.864)	681.880
Diferencias permanentes de actividades interrumpidas	362.139	118.691
Diferencias temporarias de actividades continuadas	551.380	50.547
Diferencias temporarias	38.485	(697.534)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(19.872)	(211.669)
Resultado fiscal (base imponible)	(581.280)	(270.467)

A continuación, se muestra la conciliación, para las operaciones continuadas, del resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades para el ejercicio 2018:

	2018
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	(969.548)
Resultados sociedades contabilizadas por el método de la participación netos de impuestos	110.416
Resto de diferencias permanentes	251.723
Bases negativas no activadas y compensadas en el ejercicio	(4.238)
Bases negativas no reconocidas en el ejercicio como créditos fiscales	430.635
Base para el cálculo del impuesto del año	(181.014)
Ingreso por impuesto del ejercicio	(37.742)
Deducciones y bonificaciones	(891)
Regularizaciones años anteriores y otros ajustes	22.638
Ingreso por impuesto de sociedades en operaciones continuadas	(15.995)

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a los resultados de las sociedades consolidadas por el método de la participación, por un importe de 110.416 miles de euros, y el resto, por importe de 251.723 miles de euros a:

- A los gastos considerados fiscalmente no deducibles, tales como multas y donativos o el exceso de gastos financieros sobre el 30% del resultado de explotación.
- A los resultados obtenidos en el extranjero por sucursales y Uniones Temporales de Empresas.
- A la dotación y aplicación de provisiones no deducibles.
- A las retenciones de impuestos satisfechas en el extranjero.
- A la eliminación de dividendos y provisiones de cartera de participaciones.

Impuesto sobre sociedades y tipo de gravamen

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el Grupo. Los principales tipos son:

Países	2018	2017
España	25,0%	25,0%
Arabia Saudí	20,0%	20,0%
Argelia	23,0%	23,0%
Argentina	35,0%	35,0%
Bulgaria	10,0%	10,0%
Canadá	26,7%	26,5%
Chile	27,0%	25,5%
Colombia	34,0%	34,0%
Estados Unidos	38,6%	38,6%
Kuwait	15,0%	15,0%
México	30,0%	30,0%
Perú	29,5%	29,5%
Polonia	19,0%	19,0%
Qatar	10,0%	10,0%
Republica Checa	19,0%	19,0%
República Eslovaca	21,0%	21,0%
Turquía	22,0%	20,0%

El ingreso por impuesto sobre sociedades registrado en 2018 asciende a 15.995 miles de euros corresponde a:

- (12.551) miles de euros por el gasto registrado por las empresas que forman el Grupo fiscal español y el correspondiente a sus sucursales en el extranjero.
- 28.546 miles de euros de ingreso registrado por las empresas extranjeras y las nacionales que no forman el Grupo fiscal español.

Adicionalmente al gasto por impuesto de sociedades del año 2018, el importe registrado directamente contra patrimonio asciende a 131 miles de euros correspondientes a la variación de valor de instrumentos financieros derivados.

Impuestos diferidos y bases imponible negativas

La evolución de los activos por impuestos diferidos ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2017	622.114
Aumentos	36.275
Disminuciones	(74.470)
Traspasos (*)	(318.863)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	265.056
Aumentos	61.325
Disminuciones	(43.651)
Traspasos (*)	(20.274)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	262.456

(*) Corresponden a traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"

A continuación se detalla el movimiento de los activos por impuestos diferidos, para los ejercicios 2018 y 2017:

Concepto	Miles de euros						
	2018						
	Saldo a 31/12/17	Variaciones del perímetro	Cargo/abono a resultados	Cargo / abono a patrimonio Instrumentos financieros de cobertura	Efecto tipo de cambio	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/18
Créditos fiscales	135.969	(2.212)	4.226	-	3.458	(19.446)	121.995
Por pérdidas pendientes de compensar	132.674	(2.212)	3.335	-	3.458	(19.446)	117.809
Por deducciones	3.295	-	891	-	-	-	4.186
Diferencias temporarias	129.087	(3.872)	21.330	131	2.698	(8.913)	140.461
Total activos por impuestos diferidos	265.056	(6.084)	25.556	131	6.156	(28.359)	262.456

Concepto	Miles de euros						
	2017						
	Saldo a 31/12/16	Variaciones del perímetro	Cargo/abono a resultados	Cargo / abono a patrimonio Instrumentos financieros de cobertura	Efecto tipo de cambio	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/17
Créditos fiscales	403.822	(2.896)	6.375	-	(31.870)	(239.462)	135.969
Por pérdidas pendientes de compensar	400.527	(2.896)	6.375	-	(31.870)	(239.462)	132.674
Por deducciones	3.295	-	-	-	-	-	3.295
Diferencias temporarias	218.292	(8.135)	18.377	(2.347)	(8.383)	(88.717)	129.087
Total activos por impuestos diferidos	622.114	(11.031)	24.752	(2.347)	(40.253)	(328.179)	265.056

Las diferencias temporarias de activo registradas en el ejercicio 2018, por importe de 140.461 miles de euros se deben, principalmente, a:

- La dotación y aplicación de provisiones, por importe de 42.177 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de imputación de ingresos por los anticipos de clientes, por importe de 21.636 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de imputación de costes de obra, por importe de 40.861 miles de euros.

En el ejercicio 2018 el Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados. En particular, las hipótesis clave contempladas en la elaboración del test de recuperabilidad para los créditos fiscales suponen la generación de márgenes de acuerdo al actual contexto de los sectores en los que opera, en un entorno de financiación similar al actual. Asimismo, para el resto de activos por impuestos diferidos se ha realizado un análisis sobre su recuperabilidad, sobre la base del mantenimiento de las hipótesis claves actuales de los negocios, no identificándose riesgo de recuperabilidad, dentro de los períodos de caducidad.

La evolución en los ejercicios 2018 y 2017 de los pasivos por impuestos diferidos ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2017	1.246.334
Aumentos	173.137
Disminuciones	(98.409)
Trasposos (*)	(1.181.569)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	139.493
Aumentos	29.046
Disminuciones	(11.502)
Trasposos (*)	(8.037)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	149.000

(*) Corresponden a trasposos a "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

Concepto	Miles de euros						
	2018						
	Saldo a 31/12/17	Variaciones de Perímetro	Cargo/abono a patrimonio Instrumentos financieros de cobertura	Cargo/abono a resultados	Efecto tipo de cambio	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/18
Diferencias temporarias	139.493	(1.533)	-	14.534	6.095	(9.588)	149.000
Total pasivos por impuestos diferidos	139.493	(1.533)	-	14.534	6.095	(9.588)	149.000

Concepto	Miles de euros						
	2017						
	Saldo a 31/12/16	Variaciones de Perímetro	Cargo/abono a patrimonio Instrumentos financieros de cobertura	Cargo/abono a resultados	Efecto tipo de cambio	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/17
Diferencias temporarias	1.246.334	(14)	(107)	180.013	(101.423)	(1.185.310)	139.493
Total pasivos por impuestos diferidos	1.246.334	(14)	(107)	180.013	(101.423)	(1.185.310)	139.493

Las diferencias temporarias de pasivo registradas en el ejercicio 2018, por importe de 149.000 miles de euros se deben, principalmente, a:

- Los ajustes realizados en la consolidación de los estados financieros, entre los que destaca la asignación a elementos patrimoniales de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos adquiridos, realizadas las combinaciones de negocios por importe de 47.556 miles de euros.
- La dotación y aplicación de provisiones, por importe de 1.307 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de amortización de activos no corrientes, por importe de 20.212 miles de euros
- La diferencia en el criterio de imputación de ingresos de los clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 43.900 miles de euros.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria, de las sociedades que forman el Grupo, ascienden a 1.740.850 miles de euros, y su desglose por años de vencimiento es el siguiente:

Año	Miles de euros
2019	19.620
2020	13.204
2021	38.954
2022	49.064
2023	16.888
2024	22
2025	678
2026	2.096
2027	2.217
2028	11.071
2029	3.953
2030	1.125
2031	988
2032	9.307
2033	8.716
Sin límite	1.562.947
Total	1.740.850

Adicionalmente a estas bases imponibles negativas, al 31 de diciembre de 2018 existe un importe de 57.573 miles de euros correspondiente a las bases imponibles negativas correspondientes sociedades pertenecientes a la actividad interrumpida de Desarrollos.

Las sociedades que forman el Grupo disponen de deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por un importe de 10.788 miles de euros y de deducciones por inversión (re inversión, I+D+i y resto) por importe de 28.674 miles de euros.

Adicionalmente a estas deducciones, al 31 de diciembre de 2018 no existen deducciones correspondientes a sociedades pertenecientes a la actividad interrumpida de Desarrollos.

Ejercicios abiertos a inspección

En general las sociedades que forman el Grupo tienen abiertos a inspección todos los impuestos que les son de aplicación, cuyo plazo de declaración haya concluido en los últimos años.

Con fecha 5 de julio de 2016 la AEAT inició frente a la Sociedad Dominante actuaciones de comprobación e investigación por los siguientes conceptos y periodos, que concluyeron el 14 de junio de 2018:

Concepto	Periodos
Retenciones/ Ingreso a cta. Arrendamientos Inmobiliarios	2012-2013
Retenciones/ Ingreso a cta. Capital Mobiliario	2012-2013
Retenciones a cuenta. Imposición No Residentes	2012-2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012-2013
Impuesto sobre Sociedades	2011-2013
Retención/ Ingreso a cuenta Rendimientos de trabajo profesional (IRPF)	2012-2013

Respecto a las actuaciones de comprobación e investigación por los conceptos de: Impuesto sobre el Valor Añadido, y Retenciones/ Ingresos a cuenta de Arrendamientos Inmobiliarios, Capital Mobiliario y No Residentes, la Inspección concluyó que los datos contenidos en las declaraciones presentadas correspondientes a los periodos inspeccionados eran correctos.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, como entidad dominante del Grupo de consolidación fiscal 043/99 se firmó acta de conformidad, de la que no derivó deuda tributaria alguna. No obstante, la Inspección procedió a ajustar las bases imponibles generadas por la Sociedad en los ejercicios 2011, 2012 y 2013, en 25.619, 3.109 y 3.635 miles de euros respectivamente, lo que implicó la reducción de bases imponibles negativas en sede del Grupo.

En lo relativo al concepto Retenciones del IRPF sobre rendimientos del trabajo, se firmó acta de disconformidad de la que derivaba una deuda tributaria de 493 miles de euros. Como consecuencia de las alegaciones presentadas por la Sociedad Dominante, la deuda exigida se redujo a 448 miles de euros, de los cuales 365 miles de euros correspondían a cuota y el resto a intereses de demora. Asimismo, se impuso una sanción de 182 miles de euros. La Sociedad ha presentado sendos recursos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. Abonada en tiempo y forma la liquidación, el importe de la sanción se encuentra provisionado.

La Sociedad Dominante también tiene pendiente de resolver ante la Audiencia Nacional un recurso sobre la liquidación del IRPF de los ejercicios 2009 a 2011. El monto de la liquidación recurrida asciende a 1.705 miles de euros de cuota e intereses y 753 miles de euros de sanción, importes que se encuentran provisionados.

En el mes de diciembre de 2017, el Tribunal Supremo confirmó el criterio de la Audiencia Nacional que estimó el recurso que tenía interpuesto la Sociedad Dominante sobre una liquidación de IVA del ejercicio 2007, cuyo importe ascendía a 21.711 miles de euros, de los cuales 18.187 miles de euros correspondían a cuota y el resto a intereses de demora. En 2018 la Sociedad Dominante ha recuperado los avales aportados, así como 2.211 miles de euros de gastos asociados.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

De las eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichos pasivos no serán significativos.

Saldos mantenidos con las administraciones públicas

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Activo corriente		Pasivo corriente	
	2018	2017	2018	2017
Impuesto sobre el valor añadido	53.613	64.277	33.489	36.288
Otros impuestos	30.559	24.687	30.937	41.175
Seguridad social	31	686	10.538	11.299
Total	84.203	89.650	74.964	88.762

3.23.- Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2018 asciende a 2.954.400 miles de euros (3.172.114 miles de euros en 2017), siendo su distribución por tipo de actividad, zona geográfica y cliente, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		
	2018	2017	% Var.
Ingeniería y Construcción	2.902.701	3.168.168	-8,4
Construcción	2.448.734	2.660.695	-8,0
Industrial	189.853	269.788	-29,6
Servicios	264.114	237.685	11,1
Resto	4.199	3.946	6,4
Total importe neto de la cifra de negocios	2.906.900	3.172.114	-8,4

Tipo de actividad, zona geográfica y cliente	Miles de euros					
	2018					
	Nacional		Internacional		Total	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
Ingeniería y Construcción	448.363	340.073	1.709.942	404.323	2.158.305	744.396
Construcción	221.240	253.949	1.692.554	280.991	1.913.794	534.940
Industrial	6	55.754	14.853	119.240	14.859	174.994
Servicios	227.117	30.370	2.535	4.092	229.652	34.462
Resto	-	4.199	-	-	-	4.199
Total importe neto de la cifra de negocios	448.363	344.272	1.709.942	404.323	2.158.305	748.595

Tipo de actividad, zona geográfica y cliente	Miles de euros					
	2017					
	Nacional		Internacional		Total	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
Ingeniería y Construcción	418.452	306.796	1.916.118	526.802	2.334.570	833.598
Construcción	217.365	182.217	1.890.117	370.996	2.107.482	553.213
Industrial	1.058	89.856	25.314	153.560	26.372	243.416
Servicios	200.029	34.723	687	2.246	200.716	36.969
Resto	-	3.946	-	-	-	3.946
Total importe neto de la cifra de negocios	418.452	310.742	1.916.118	526.802	2.334.570	837.544

Zona geográfica	Miles de euros	
	2018	2017
EEUU y Canadá	947.892	1.116.528
México	164.205	221.939
Chile	155.347	149.776
Perú	133.833	113.833
Colombia	95.848	93.786
España	792.635	729.193
Europa Central y del Este	284.786	270.212
Otros países	332.354	476.847
Total importe neto de la cifra de negocios	2.906.900	3.172.114

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Mercado nacional	792.635	729.193
Mercado internacional:	2.114.265	2.442.921
Unión Europea	288.956	240.501
Zona euro	20.292	26.781
Zona no euro	268.664	213.720
Resto	1.825.309	2.202.420
Total	2.906.900	3.172.114

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados de 2018 y 2017 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros					
	2018			2017		
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios
Ingeniería y Construcción	2.902.701	67.686	2.970.387	3.168.168	87.839	3.256.007
- Construcción	2.448.734	63.080	2.511.814	2.660.695	85.157	2.745.852
- Industrial	189.853	4.606	194.459	269.788	2.682	272.470
- Servicios	264.114	-	264.114	237.685	-	237.685
Otros	4.199	-	4.199	3.946	-	3.946
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(67.686)	(67.686)	-	(87.839)	(87.839)
Total	2.906.900	-	2.906.900	3.172.114	-	3.172.114

Otros ingresos de explotación

El importe de este epígrafe en 2018 asciende a 100.903 miles de euros (124.745 miles de euros en 2017).

Aprovisionamientos

Este epígrafe asciende a (2.216.741) miles de euros en el ejercicio 2018, un 5,5% más que en el ejercicio 2017. Incluye el resultado, por importe de (27.639) miles de euros, por las penalizaciones impuestas por la Cámara de Comercio Internacional de Nueva York, por la demanda interpuesta por OHL Industrial, S.L.U. frente a Energía Limpia de Guatemala, S.A. (véase nota 4.6.).

Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio 2018 ascienden a (814.175) miles de euros ((824.099) miles de euros en el ejercicio 2017).

Dentro de este epígrafe se incluyen en 2018, 13.000 miles de euros de gastos correspondientes al procedimiento de despido colectivo de la Sociedad Dominante finalizado el 31 de diciembre de 2018, que ha supuesto la extinción de 131 puestos de trabajo (véase nota 2.2.23.).

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Servicios exteriores	(355.885)	(377.734)
Tributos	(15.142)	(18.971)
Otros gastos de gestión corriente	(101.810)	(38.432)
Total	(472.837)	(435.137)

Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos por intereses de otras empresas	21.731	35.010
Ingresos por participaciones en capital	6	4
Total	21.737	35.014

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
De financiación de operaciones corrientes	(81.544)	(82.178)
De operaciones de arrendamiento financiero y compras aplazadas de inmovilizado	(62)	(135)
Por actualización provisiones	(1.059)	-
Total	(82.665)	(82.313)

Diferencias de cambio (ingresos y gastos)

Las diferencias de cambio del ejercicio 2018 ascienden a (5.896) miles de euros ((44.139) miles de euros en el ejercicio 2017).

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

En el ejercicio 2018 ascienden a (89.453) miles de euros y se producen, principalmente, por el resultado de la cobertura de tipo de cambio realizada para cubrir la operación de desinversión de la División de Concesiones, que ha supuesto tras ser liquidado en el 2018 un importe de (92.255) miles de euros.

En el ejercicio 2017 ascendieron a 31.777 miles de euros y se produjeron, principalmente, por el cambio de valor de los derivados de tipo de cambio, que supuso 33.964 miles de euros.

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

En el ejercicio 2018 asciende a (110.416) miles de euros y destacan las pérdidas de (101.723) miles de euros registrada por Health Montreal Collective CJV L.P., debido a los sobrecostes incurridos en el proyecto como consecuencia de defectos de puesta en marcha del Hospital de la Universidad de Montreal (CHUM).

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

En el ejercicio 2018 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a (141.898) miles de euros, y destacan:

- El resultado de (99.694) miles de euros por el deterioro del activo relacionado con los costes de los avales ejecutados correspondientes al Proyecto Design and Construction of the Sidra Medical Research (Doha, Qatar).
- Deterioros varios por importe de 27.771 miles de euros (por Arenales Solar PS, S.L., Nova Dársena Esportiva de Bará, S.A. y Avalora Tecnologías de la Información, S.A.).
- La venta en junio de 2018 de ZPSV, a.s. por un importe de 44.331 miles de euros, que ha supuesto una pérdida de (3.066) miles de euros.

Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos

Concepto	Concesiones	Desarrollos	Total
Resultado por ajustes de valor	(549.868)	(45.771)	(595.639)
Resultado producido por la enajenación	47.550	-	47.550
Resultado después de impuestos generado antes de la enajenación	115.738	(117.940)	(2.202)
Total Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(386.580)	(163.711)	(550.291)

Con fecha 12 de abril de 2018 se produjo el cierre de la operación de venta y transmisión del 100% del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. a IFM Global Infrastructure Fund.

El contrato de compraventa valoró OHL Concesiones, S.A.U. en 2.775.000 miles de euros neto de deuda de proyectos (Project finance) y, tras tener en cuenta los ajustes de precio habituales en este tipo de operaciones, deuda neta, tipo de cambio y caja aportada de proyectos *greenfield*, se fijó el precio de venta en 2.158.040 miles de euros.

Con ese precio y tras los gastos asociados a la venta, el resultado de la enajenación ascendió a 47.550 miles de euros.

Previo a la operación de venta, con fecha 10 de abril de 2018, OHL Concesiones, S.A.U. acordó la distribución de un dividendo extraordinario de 567.637 miles de euros.

Adicional al resultado de la enajenación, el Grupo ha procedido a transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias los importes asociados a ajustes de valor (diferencias de conversión y valor de los instrumentos financieros) aportados por la división de concesiones enajenada, que se mantenían registrados en el patrimonio consolidado del Grupo, por importe de 549.868 miles de euros, respectivamente. Dicha transferencia corresponde a una reclasificación de los citados importes entre la partida ajustes por valoración y el resultado del periodo, no teniendo efecto alguno en el importe total del patrimonio consolidado del Grupo.

Esta enajenación está sujeta a las cláusulas habituales de cumplimiento de obligaciones y asunción de responsabilidades por las partes.

La enajenación de OHL Desarrollos se producirá el ejercicio 2019 y se estima que, tras los resultados registrados en el ejercicio 2018 poniendo en valor los activos y pasivos mantenidos para la venta, no se producirá resultado alguno en el momento de la enajenación.

Saldos en moneda distinta al euro

Las transacciones en moneda distinta al euro realizadas en el ejercicio 2018 por las sociedades del Grupo, por tipo de moneda y para los principales epígrafes de los ingresos y gastos de explotación, valorados a tipo medio, son las siguientes:

Moneda	Miles de euros			
	Ventas	Otros Ingresos	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación
Corona Checa	229.165	5.139	217.558	13.330
Dinar argelino	3.981	108	9.824	5.100
Dinar kuwaití	11.734	92	-	3.763
Dólar canadiense	3.567	-	-	2.245
Dólar estadounidense	1.005.175	13.407	753.448	141.485
Peso chileno	155.215	3.910	96.885	15.163
Peso colombiano	93.560	3.937	156.565	20.159
Peso mexicano	129.187	9.685	170.675	54.343
Riyal saudí	21.280	724	21.609	11.852
Riyal qatarí	5.703	19	-	10.658
Sol peruano	125.145	605	16.870	16.731
Zloty polaco	6.523	1.181	379	461
Otras monedas	72.187	5.304	174.354	26.383
Total	1.862.422	44.111	1.620.167	321.673

Los saldos deudores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del activo de los balances de situación consolidados, valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Moneda	Miles de euros		
	2018		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Corona checa	475	-	82.643
Dinar argelino	818	-	8.967
Dinar kuwaití	66	-	21.902
Dólar canadiense	27.430	95	13.587
Dólar estadounidense	5.347	26.605	321.069
Peso chileno	34	1	110.979
Peso colombiano	-	2	28.792
Peso mexicano	97	753	152.373
Riyal saudí	2.212	36.459	38.075
Riyal qatarí	2.900	-	13.559
Sol peruano	-	12	26.382
Zloty polaco	-	-	1.960
Otras monedas	532	34	53.366
Total	39.911	63.961	873.654

Moneda	Miles de euros		
	2017		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Corona checa	1.738	-	52.522
Dinar argelino	-	-	70.987
Dinar kuwaití	70	-	35.187
Dólar canadiense	321.334	99	12.822
Dólar estadounidense	5.434	39.005	367.542
Peso chileno	54.498	-	120.452
Peso colombiano	-	2	15.605
Peso mexicano	25.186	-	118.085
Riyal saudí	2.211	33.352	80.138
Riyal qatarí	100.038	-	360.570
Sol peruano	-	13	25.680
Zloty polaco	-	-	2.149
Otras monedas	1.449	160	72.953
Total	511.958	72.631	1.334.692

Los saldos acreedores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidados valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Moneda	Miles de euros				
	2018				
	Deudas con entidades de crédito	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Corona checa	-	-	587	65.345	14.501
Dinar argelino	-	-	-	3.399	3.302
Dinar kuwaití	-	-	-	57.022	30
Dólar canadiense	-	-	-	3.538	1.237
Dólar estadounidense	-	-	-	498.385	29.890
Peso chileno	-	-	-	68.913	10.535
Peso colombiano	-	-	-	152.211	2.883
Peso mexicano	-	-	-	195.512	15.512
Riyal saudí	-	-	-	30.136	153
Riyal qatarí	-	-	-	52.939	-
Sol peruano	-	-	-	43.471	3.148
Zloty polaco	-	-	-	1.823	50
Otras monedas	-	-	-	118.307	19.219
Total	-	-	587	1.291.001	100.460

Moneda	Miles de euros				
	2017				
	Deudas con entidades de crédito	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Corona checa	783	-	1.256	33.328	11.200
Dinar argelino	-	-	-	12.481	8.186
Dinar kuwaití	-	-	-	73.408	-
Dólar canadiense	-	-	-	6.131	870
Dólar estadounidense	2.512	-	-	404.143	32.633
Peso chileno	55.140	-	1.574	83.503	5.160
Peso colombiano	-	-	-	58.407	964
Pesos mexicano	5.107	-	-	90.079	15.682
Riyal saudí	-	-	-	36.040	1.430
Riyal qatarí	-	-	-	51.629	28
Sol peruano	-	-	-	29.708	2.141
Zloty polaco	-	-	-	2.021	43
Otras monedas	1	-	-	97.062	24.050
Total	63.543	-	2.830	977.940	102.387

3.24.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Variación de provisiones	3.514	2.803
Resultados financieros	298.175	36.349
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	110.416	36.705
Total	412.105	75.857

Flujo de efectivo de las actividades de inversión


El flujo de las actividades de inversión del ejercicio 2018 asciende a 1.971.100 miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (215.332) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 2.097.196 miles de euros, destacando los 1.991.040 miles de euros obtenidos en la venta de la actividad interrumpida de Concesiones.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende en el ejercicio 2018 a (1.022.727) miles de euros.



Tras lo anterior y considerando el impacto de los tipos de cambio, el efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 814.434 miles de euros.

4.- OTRAS INFORMACIONES

4.1.- Información por segmentos

Un segmento de operación se define en la Norma como aquel que tiene un responsable del segmento que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. Asimismo, se contempla que cuando en una organización haya más de un conjunto de componentes que cumplen las características anteriores, pero sólo uno de ellos cuente con responsable del segmento, este conjunto constituirá los segmentos de operación.

El Grupo considera que la segmentación que mejor le representa es la realizada en función de las distintas áreas de negocio en las que desarrolla su actividad de acuerdo con el siguiente detalle:

- Ingeniería y Construcción
 - Construcción
 - Industrial
 - Servicios
 - Corporativo
- Resto

A continuación, se presenta información básica de estos segmentos para los ejercicios 2018 y 2017.

Concepto	Miles de euros						
	2018						
	Concesiones	Ingeniería y Construcción				Resto	Total Grupo
		Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo		
Importe neto cifra negocios		2.448.734	189.853	264.114	-	4.199	2.906.900
Resultado bruto de explotación (EBITDA) (**)	-	(330.290)	(92.480)	1.274	(72.366)	(2.088)	(495.950)
% s/ cifra de negocios	-	-13,5%	-48,7%	0,5%	-	-49,7%	-17,1%
Depreciación y amortización	-	(43.896)	(6.173)	(3.729)	(11.207)	(2)	(65.007)
Resultado de explotación (EBIT)	-	(374.186)	(98.653)	(2.455)	(83.573)	(2.090)	(560.957)
% s/ cifra de negocios	-	-13,5%	-52,0%	-0,9%	-	-49,8%	-19,3%
Activo Corriente	-	1.824.825	197.905	71.330	549.475	148.677	2.792.212
Pasivo Corriente	-	2.902.865	362.428	76.666	(1.123.726)	410.640	2.428.873
Total Activo	-	2.528.718	221.179	85.730	812.104	455.672	4.103.403
Total Pasivo	-	3.049.055	383.981	78.662	(654.293)	412.829	3.270.234
Cash Flow actividades de explotación (*)	-	(269.345)	(115.082)	8.243	(266.020)	5.612	(636.592)
Variación endeudamiento neto ^(*)	(85.000)	278.297	88.127	583	(1.671.675)	98.459	(1.291.209)
Cash – Flow actividades de inversión ^(*)	85.000	(8.952)	26.955	(8.826)	1.937.695	(104.071)	1.927.801


(*) Calculado con criterios internos, que en algún caso difieren de lo establecido en la NIC 7.

(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

Concepto	Miles de euros						
	2017						
	Concesiones	Ingeniería y Construcción				Resto	Total Grupo
Construcción		Industrial	Servicios	Corporativo			
Importe neto cifra negocios	-	2.660.695	269.788	237.685	-	3.946	3.172.114
Resultado bruto de explotación (EBITDA) (**)	-	34.121	(42.111)	3.644	(58.200)	(3.950)	(66.496)
% s/ cifra de negocios	-	1,3%	-15,6%	1,5%	-	-100,1%	-2,1%
Depreciación y amortización	-	(63.018)	(3.354)	(2.742)	(4.165)	(2)	(73.281)
Resultado de explotación (EBIT)	-	(28.897)	(45.465)	902	(62.365)	(3.952)	(139.777)
% s/ cifra de negocios	-	-1,1%	-16,9%	0,4%	-	-100,2%	-4,4%
Activo Corriente	8.074.964	2.252.143	286.227	78.715	(200.204)	51.387	10.543.232
Pasivo Corriente	3.808.691	2.646.722	342.856	74.159	(210.445)	239.152	6.901.135
Total Activo	8.311.179	3.093.694	323.026	89.673	(63.548)	454.461	12.208.485
Total Pasivo	3.808.691	2.828.671	350.700	77.312	685.124	274.759	8.025.257
Cash Flow actividades de explotación ^(*)	-	(11.341)	(104.752)	8.479	(110.337)	15.595	(292.356)
Variación endeudamiento neto ^(*)	108.224	79.546	98.351	(3.485)	97.804	(175.198)	205.242
Cash – Flow actividades de inversión ^(*)	(108.224)	(68.205)	6.401	(4.994)	12.532	159.603	(2.887)

^(*) Calculado con criterios internos, que en algún caso difieren de lo establecido en la NIC 7.

^(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones



Los sectores secundarios, áreas geográficas, en los que las sociedades que integran el Grupo desarrollan su actividad de forma permanente, ya que cuentan con estructuras locales, son EE.UU. y Canadá, México, Chile, Perú, Colombia, España y Europa Central y del Este. Adicionalmente el Grupo está presente en otros países, que actualmente no son considerados como mercados locales y que se agrupan en Otros países.

Concepto	Miles de euros								
	2018								
	EEUU y Canadá	México	Chile	Perú	Colombia	España	Europa Central y del Este	Otros países	Total Grupo
Importe neto cifra negocios	947.892	164.205	153.347	133.883	95.848	792.635	284.786	332.304	2.906.900
Rdo. bruto de explotación (EBITDA) (*)	(55.815)	(59.760)	10.124	5.018	(99.128)	(113.184)	(5.966)	(177.239)	(495.950)
% s/ cifra negocio	-5,9%	-36,4%	6,5%	3,7%	-103,4%	-14,3%	-2,1%	-53,3%	-17,1%
Rdo. de Explotación (EBIT)	(84.131)	(63.266)	(4.135)	72	(99.572)	(124.800)	(8.615)	(176.510)	(560.957)
% s/ cifra negocio	-8,9%	-38,5%	-2,7%	0,1%	-103,9%	-15,7%	-3,0%	-53,1%	-19,3%
BDDI (atribuible)	(178.699)	(74.650)	21.327	13.996	(100.033)	(938.449)	(13.714)	(307.124)	(1.577.346)
% s/ cifra negocio	-18,9%	-45,5%	13,7%	10,5%	-104,4%	-118,4%	-4,8%	-92,4%	-54,8%
Inm. proyectos concesionales	-	-	-	-	-	72.171	-	-	-
Plantilla final	1.954	710	1.717	1.402	580	10.130	1.403	477	18.373
Cartera a corto plazo	2.193.223	312.970	586.800	184.475	361.975	1.380.908	408.042	447.967	5.876.360
Cartera a largo plazo	-	-	81.343	-	-	136.872	-	-	218.215
Cartera Total	2.193.223	312.970	668.143	184.475	361.975	1.517.780	408.042	447.967	6.094.575

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

Concepto	Miles de euros								
	2017								
	EEUU y Canadá	México	Chile	Perú	Colombia	España	Europa Central y del Este	Otros países	Total Grupo
Importe neto cifra negocios	1.116.528	221.939	149.776	113.833	93.786	729.193	270.212	476.847	3.172.114
Rdo. bruto de explotación (EBITDA) (*)	33.977	23.009	(35.084)	11.886	5.167	(111.854)	(1.730)	8.133	(66.496)
% s/ cifra negocio	3,0%	10,4%	-23,4%	10,4%	5,5%	-15,3%	-0,6%	1,7%	-2,1%
Rdo. de Explotación (EBIT)	4.319	20.194	(37.428)	7.129	3.694	(127.056)	(12.119)	1.490	(139.777)
% s/ cifra negocio	0,4%	9,1%	-25,0%	6,3%	3,9%	-17,4%	-4,5%	0,3%	-4,4%
BDDI (atribuible)	(71.768)	314.160	(19.663)	22.937	5.738	(188.860)	(12.121)	(72.499)	(12.076)
% s/ cifra negocio	-5,5%	141,6%	-13,1%	20,1%	6,1%	-25,9%	-4,5%	-15,2%	-0,4%
Inmovilizaciones en. proyectos concesionales	-	-	-	-	-	66.738	-	-	66.738
Plantilla final	2.196	1.055	2.126	2.446	482	10.144	2.006	1.009	21.464
Cartera a corto plazo	2.079.173	387.963	999.455	224.297	374.011	1.407.092	214.665	549.594	6.236.250
Cartera a largo plazo	-	-	87.615	-	-	136.872	-	-	224.487
Cartera Total	2.079.173	387.963	1.087.070	224.297	374.011	1.543.964	214.665	549.594	6.460.737

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

4.2.- Política de gestión de riesgos

La gestión de riesgos, como objetivo estratégico del Grupo OHL, está orientada a implantar un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión con el fin de:

- Identificar y gestionar los riesgos a nivel Grupo y División.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.
- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante eventos adversos.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

El marco del proceso de gestión de riesgos del Grupo OHL es una representación de cómo el Grupo gestiona el riesgo. La gestión de riesgos en el Grupo OHL se desarrolla en consonancia con los siguientes principios:

- La gestión de riesgos se integra en los principales procesos de negocio tales como los procesos de planificación u operativos para garantizar un análisis coherente de los riesgos en la toma de decisiones.
- El Grupo OHL analiza y define su capacidad para reducir, aceptar, compartir o evitar los riesgos. Esta definición está alineada con y en apoyo de los objetivos estratégicos y operativos y la declaración de tolerancia al riesgo del Grupo.
- Todos los riesgos del Grupo OHL se identifican, priorizan y evalúan, de acuerdo a valoraciones de riesgo y a su potencial exposición, por personal apropiado en la organización.
- Cada área funcional y División es responsable de adoptar y seguir el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo OHL. Los riesgos identificados se analizan en todas las Divisiones y se agregan para asegurar la adopción de una respuesta coordinada a los riesgos comunes en el Grupo.
- Cada área funcional y División lleva a cabo revisiones periódicas de su listado de riesgos para actualizar el estado de los riesgos existentes y para identificar riesgos emergentes.
- Cada área funcional y División apoya una cultura de transparencia, sensibilización y diálogo abierto ante el riesgo. El programa de Gestión de Riesgos del Grupo OHL apoya y ayuda a facilitar debates regulares sobre riesgos, a la sensibilización y comunicación corporativa sobre riesgos, y a la formación continua sobre la gestión de riesgos.
- Es responsabilidad de cada División divulgar proactivamente los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada a la Dirección de su respectiva División, a la función de gestión de riesgos corporativa u otros según se considere apropiado.
- El Grupo OHL proporciona las herramientas y recursos necesarios para facilitar el reporte, el seguimiento y la medición de riesgos.

La Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHL tiene la responsabilidad final de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

4.2.1 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés, al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

El Grupo se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable y de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento bruto del Grupo al 31 de diciembre de 2018 las coberturas realizadas suponen el 7,4% y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 90,9%.

La sensibilidad del resultado del Grupo a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda cubierta con instrumentos de cobertura ni la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 651 miles de euros en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante.

Riesgo de tipo de cambio

La gestión de riesgo del tipo de cambio se lleva de forma centralizada en el Grupo, y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se encuentran principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de filiales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

El Grupo contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera el Grupo, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los cambios vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, siendo el posible impacto el siguiente:

Moneda	Miles de euros				
	2018				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	(419)	824	405	3	408
Dinar argelino	(518)	-	(518)	-	(518)
Dinar kuwaití	(26)	(470)	(2.631)	-	(2.631)
Dólar canadiense	-	(3.633)	3.633	-	3.633
Dólar estadounidense	(4.978)	(11.127)	(15.925)	-	(15.925)
Peso chileno	3.228	(1.148)	2.080	-	2.080
Peso colombiano	141	(12.818)	(12.677)	-	(12.677)
Peso mexicano	(856)	(4.640)	(5.496)	-	(5.496)
Real arabia saudí	.	4.645	4.645	-	4.645
Riyal qatarí	(2.736)	-	(2.736)	-	(2.736)
Sol peruano	(1.160)	(477)	(1.637)	-	(1.637)
Total	(7.324)	(28.844)	(30.857)	3	(30.854)

Moneda	Miles de euros				
	2017				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	41	693	734	18	752
Dinar argelino	3.842	-	3.842	-	3.842
Dinar kuwaití	(2.862)	-	(2.862)	-	(2.862)
Dólar canadiense	-	32.726	32.726	-	32.726
Dólar estadounidense	2.078	(5.500)	(3.422)	-	(3.422)
Peso chileno	3.001	(1.044)	1.957	-	1.957
Peso colombiano	339	(4.828)	(4.489)	-	(4.489)
Peso mexicano	(81)	3.347	3.266	-	3.266
Real arabia saudí	-	7.823	7.823	-	7.823
Riyal qatarí	30.672	-	30.672	-	30.672
Sol peruano	(1.620)	1.544	(76)	-	(76)
Total	35.410	34.761	70.171	18	70.189

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto sería el siguiente:

Moneda	Miles de euros				
	2018				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	381	(750)	(369)	(2)	(371)
Dinar argelino	471	-	471	-	471
Dinar kuwaití	2.392	-	2.392	-	2.392
Dólar canadiense	-	(3.303)	(3.303)	-	(3.303)
Dólar estadounidense	4.363	10.115	14.478	-	14.478
Peso chileno	(2.935)	1.044	(1.891)	-	(1.891)
Peso colombiano	(128)	11.653	11.525	-	11.525
Peso mexicano	778	4.218	4.996	-	4.996
Real arabia saudí	-	(4.223)	(4.223)	-	(4.223)
Riyal qatarí	2.488	-	2.488	-	2.488
Sol peruano	1.054	434	1.488	-	1.488
Total	8.864	19.188	42.922	(2)	42.920

Moneda	Miles de euros				
	2017				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	(40)	(631)	(671)	(16)	(687)
Dinar argelino	(3.493)	-	(3.493)	-	(3.493)
Dinar kuwaití	2.601	-	2.601	-	2.601
Dólar canadiense	-	(29.751)	(29.751)	-	(29.751)
Dólar estadounidense	(1.888)	5.000	3.112	-	3.112
Peso chileno	(2.729)	949	(1.780)	-	(1.780)
Peso colombiano	(308)	4.389	4.081	-	4.081
Peso mexicano	73	(3.042)	(2.969)	-	(2.969)
Real arabia saudí	-	(7.112)	(7.112)	-	(7.112)
Riyal qatarí	(27.883)	-	(27.883)	-	(27.883)
Sol peruano	1.473	(1.403)	70	-	70
Total	(32.194)	(31.601)	(63.795)	(16)	(63.811)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos netos de los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

Concepto	Miles de euros
Activos financieros no corrientes	309.901
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.304.208
Activos financieros corrientes	222.482
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	814.434

Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes incluyen créditos a empresas asociadas por 63.138 miles de euros. El Grupo conoce la solvencia de sus empresas asociadas, y no espera que se produzca quebranto alguno en relación con estos activos financieros, no habiéndose realizado ningún deterioro en el ejercicio 2018.

Instrumentos financieros de cobertura no corrientes

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Incluye los saldos de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, que ascienden a 1.123.710 miles de euros, de los cuales el 71,9% corresponden a clientes públicos sobre los que el Grupo no estima quebrantos, existiendo en algunos casos el derecho a intimar intereses. El 38,7% restante corresponde a clientes privados, en general de elevada solvencia.

Previamente a la contratación se realiza una evaluación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia y durante la ejecución de los contratos, se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

Del análisis realizado sobre estos saldos no se han encontrado riesgos de liquidez significativos en las contrapartes.

Riesgo de liquidez

Este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades de financiación, así como para poder mantener en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para su actividad.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez el Grupo actúa en:

- Gestión permanente sobre el capital circulante y en especial en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.
- Optimización de la posición financiera de todas sus sociedades, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo presenta el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2019 asciende a 80.001 miles de euros (véase nota 3.18.).

La posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2018 se materializa en:

- Activos financieros corrientes por importe de 222.482 miles de euros.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 814.434 miles de euros.

El Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (FSM), de fecha 30 de diciembre de 2016, según fue modificado y refundido el 30 de marzo de 2017, modificado el 28 de junio de 2017, el 29 de noviembre de 2017 y el 22 de febrero de 2018, tenía un importe total agregado de 684.000 miles de euros, para la emisión de avales (402.000 miles de euros), confirming (92.000 miles de euros) y una línea de crédito revolving (190.000 miles de euros).

El 11 de abril de 2018 se suscribió un contrato de novación en virtud del cual se modificaron algunos términos esenciales del contrato tales como:

- 1) La autorización de la venta del 100% de OHL Concesiones, S.A.U.;
- 2) La autorización a la Sociedad para disponer del importe total de la línea de avales y confirming;
- 3) La constitución de sendos depósitos indisponibles por un importe total de 372.000 miles de euros (280.000 miles de euros en garantía de los avales y 92.000 miles de euros en garantía del confirming), en sustitución de la prenda sobre las acciones de OHL Concesiones, S.A.U..

Tras la venta del 100% del capital de OHL Concesiones, que se materializó el 12 de abril de 2018, al transmitir a IFM Global Infraestructure (IFM) la totalidad de esta participación y con los fondos netos procedentes de la venta se:

- i. Repagó en abril de 2018 prácticamente la totalidad de la deuda bancaria (incluyendo la línea revolving de la FSM de 190.000 miles de euros), por un importe de 701.700 miles de euros.
- ii. Repagó el 21 de mayo de 2018 un importe de 228.249 miles de euros de los bonos (un 25% del importe total vivo), atendiendo el ejercicio hecho por los bonistas de la Opción de Venta que tenían, consecuencia de la venta de OHL Concesiones, S.A.U..
- iii. Distribuyó el 6 de junio de 2018 un dividendo a cuenta del ejercicio 2018 por importe próximo a los 100.000 miles de euros, equivalente a 0,348981 euros por acción.
- iv. Incrementó, con todo el saldo remanente de ingresos de la venta, el saldo de tesorería e inversiones financieras temporales del Grupo, que al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 1.036.916 miles de euros.

Con posterioridad, se ha producido la siguiente novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto:

1. Novación de 3 de octubre de 2018, en la que se acuerda:
 - Extender la fecha de vencimiento al 31 de marzo de 2019.
 - Reducir y cancelar parcialmente el 50% del importe disponible de la línea de avales, que se sitúa en 351.556 miles de euros.
 - Reducir los depósitos indisponibles constituidos en abril 2018 (por un total de 372.000 miles de euros), hasta quedar un importe de 140.000 miles de euros en la Cuenta de Depósito.
 - Cancelar totalmente la línea de confirming, liberando los importes depositados en garantía.
 - Mantener un importe mínimo indisponible en la Cuenta de Depósito de al menos 140.000 miles de euros, desde esta fecha.
 - Realizar un depósito de 160.000 miles de euros en una cuenta de reserva y disponible por parte de la Sociedad para dotar la Cuenta de Depósito en cada momento y/o para cualesquiera usos distintos de lo anterior, siempre que cuente con el consentimiento por escrito de todos los contra garantes.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se ha firmado un nuevo contrato de novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, extendiendo la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2019, manteniendo el resto de condiciones inalteradas y continuándose las negociaciones con las entidades financieras.

Todas las actuaciones realizadas por la Sociedad han ido encaminadas a mitigar el riesgo de liquidez y tras las importantes desinversiones del ejercicio 2018, la importante liquidez del Grupo, con una tesorería e inversiones financieras temporales de 1.036.916 miles de euros, permiten garantizar el normal desarrollo de sus operaciones

4.2.2. - Gestión de capital

El objetivo del Grupo en la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, así como la de entrar en nuevos proyectos, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Para conseguir dicho objetivo el Grupo consideró necesario reforzar su estructura financiera para poder abordar procesos de inversión en nuevas sociedades concesionarias y además reducir su endeudamiento financiero neto, por lo que con fecha 30 de octubre de 2015 registró un aumento de capital por un importe nominal de 119.410 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 199.018.056 acciones de nueva emisión, de 0,60 euros de valor nominal y 4,42 euros de prima de emisión cada una, todas ellas de la misma clase y serie que las acciones ya en circulación.

El importe efectivo de aumento de capital, nominal más prima de emisión, sin incluir gastos, ascendió a 999.070 miles de euros.

Además del recurso a sus accionistas, las principales fuentes que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento y operaciones son:

- Los flujos de caja generados por el Grupo que no estén afectos a financiaciones de proyecto, incluyendo dividendos procedentes de dichos proyectos.
- La financiación de proyectos, siempre a largo plazo y con recurso solamente a los flujos de caja generados y a los activos del proyecto que financian, y siempre en la misma moneda que la de los ingresos de los proyectos en cuestión.
- Financiación corporativa a corto plazo, con recurso principalmente a la Sociedad Dominante, y utilizada para cubrir la estacionalidad que puedan tener los negocios durante el ejercicio.
- Financiación corporativa a largo plazo, con recurso principalmente a la Sociedad Dominante, y siempre dentro de un nivel moderado respecto al patrimonio neto y proporcionado a los niveles de generación de caja.

Cabe destacar en el ejercicio 2018 la operación de venta del 100% del capital de OHL Concesiones, S.A.U., por la cual se recibió un importe neto de 1.991.040 miles de euros, que ha permitido mostrar por primera vez un dato de endeudamiento neto negativo.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento (calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto).

Estos ratios al 31 de diciembre de 2018, comparados con el ejercicio 2017, son los siguientes:

	Miles de euros				
	2018	%	2017	%	Var. %
Patrimonio neto	785.669		4.183.228		-81,2
Endeudamiento financiero total					
No corriente	660.957	89,2	893.556	56,8	-26,0
Corriente	80.001	10,8	680.679	43,2	-88,2
Endeudamiento financiero bruto total	740.958	100,0	1.574.235	100	-52,3
Activos financieros corrientes + Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(1.036.916)		(574.329)		
Endeudamiento financiero neto total	(295.958)		999.906		n/a
Endeudamiento neto total / Patrimonio neto	(0,38)		0,24		n/a

4.3.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2018	2017 (*)
Directivos y titulados superiores	364	415
Titulados medios	1.563	1.724
Técnicos no titulados	2.762	2.886
Administrativos	1.088	1.292
Resto de personal	14.538	14.538
Total	20.315	20.855
Personal fijo	12.471	13.107
Personal eventual	7.844	7.748
Total	20.315	20.855

(*) Re expresado

El número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33%, en el curso de los ejercicios 2018 y 2017, ascendió a 303 y 521 personas respectivamente.

Del número medio de empleados en el ejercicio 2018, 8.172 eran mujeres y 12.143 hombres.

4.4.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros			
	2018	% s/Total	2017	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	54.960	1,89	33.139	1,03
Otros ingresos de explotación	1.522	1,51	1.359	0,81
Ingresos financieros	5.845	26,89	5.382	15,15
Aprovisionamientos	2.615	0,12	4.568	0,22
Otros gastos de explotación	7.795	1,65	5.409	1,12
Otras transacciones				
Compra de activos intangibles	686	-	711	-
Compra de inmovilizado material	-	-	-	-
Compra de activos financieros	50.000	-	8.470	-
Acuerdos de financiación: créditos concedidos	45.215	-	-	-
Acuerdos de financiación: amortización créditos concedidos	542	-	926	-
Dividendos distribuidos	44.346	-	-	-
Venta de activo material	245	-	-	-
Anticipos entregados	(34.866)	-	1	-

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas de las actividades interrumpidas (nada en 2018 y en 2017 con Concesiones).

Concepto	Miles de euros			
	2018	% s/Total	2017	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	-	-	551	0,32
Gastos financieros	-	-	-	-

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	CONCEPTO	Sociedad Grupo	Miles de euros
PT502473525	ADP-Fertilizantes, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	48
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1.120
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	28.485
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	21
B83962225	Espacio Living Homes, S.L.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1.319

CIF	Sociedad vinculada	CONCEPTO	Sociedad Grupo	Miles de euros
B87567160	Espacio Mallaeta, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	2.075
B87238689	Espacio-OHLD Proyectos Singulares, S.L.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	1
A87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	20.793
A87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	3
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	175
A80420516	Ferroatlántica, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	17
FR33642005177	FerroPem, SAS	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	53
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	2
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Comercial de Materiales de Incendio, S.L.	22
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	5
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	S.A. Trabajos y Obras	51
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	33
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	2
A28032829	Padacar, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	5
A28032829	Padacar, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	82
B82607839	Promociones y propiedades Inmobiliaria Espacio, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	6
B82607839	Promociones y propiedades Inmobiliaria Espacio, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	228
B84996362	Torre Espacio Gestion S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	24
B84996362	Torre Espacio Gestion S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	358
B85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	3
B85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	27
B86830536	Alse Park, S L	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1
B86830536	Alse Park, S L	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	43

CIF	Sociedad vinculada	CONCEPTO	Sociedad Grupo	Miles de euros
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	19
A87287223	Espacio Caleido, S.A.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	91
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	68
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1.291
B87801668	Proyecto Canalejas Group, S.L.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	9
B86830536	Alse Park, S L	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	5
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	596
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	4.045
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Ingresos financieros	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	132
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1.067
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Aprovisionamientos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	77
A28032829	Padacar, S.A.U.	Aprovisionamientos	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	2.538
B86830536	Alse Park, S.L.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	17
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	4
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	12
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	4
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	316
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	10
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	26
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2.660
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	14
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	8
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	109
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	EYM Instalaciones, S.A.	10

CIF	Sociedad vinculada	CONCEPTO	Sociedad Grupo	Miles de euros
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	13
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	3.145
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Arabia LLC	50
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Colombia, S.A.S.	111
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	4
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Industrial, S.L.	43
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	S.A. Trabajos y Obras	14
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	14
B80209232	Inse Rail, S.L.	Otros gastos de Explotación	EYM Instalaciones, S.A.	19
B82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1.100
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	42
B86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	3
B86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	27
Otras transacciones				
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra activo intangible	Obrascon Huarte Lain, S.A.	686
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Compra activo financiero	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	50.000
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Venta activo material	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	245
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Anticipos entregados	Obrascon Huarte Lain, S.A.	(34.866)
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Acuerdo de financiación: créditos concedidos	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	575
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Acuerdo de financiación: créditos concedidos	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	9.774
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Acuerdo de financiación: créditos concedidos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	34.866
B86830536	Alse Park, S.L.	Acuerdo de financiación: amortización crédito concedido	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	542
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Avales por obra	Obrascon Huarte Lain, S.A.	999

CIF	Sociedad vinculada	CONCEPTO	Sociedad Grupo	Miles de euros
A87287223	Espacio Caleido, S.A.	Avales por obra	Obrascon Huarte Lain, S.A.	10.000
B86830536	Alse Park, S.L.	Avales financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	7.250
B86830536	Alse Park, S.L.	Avales financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	(6.042)
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Avales financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1.000
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Avales financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	(2.663)
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Avales financieros	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	18
B86830536	Alse Park, S.L.	Dividendos distribuidos	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1.663
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Dividendos distribuidos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	42.683

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	2018	% s/Total	2017	% s/Total
Activo no corriente				
Otros créditos	-	-	101.524	22,56
Activo corriente				
Anticipos a proveedores y subcontratistas	-	-	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.743	1,09	10.744	0,63
Deudores varios	3.081	6,00	1.613	2,36
Otros créditos	3.227	5,10	7.000	6,95
Otros activos corrientes (véase nota 3.10).	119.101	77,59	-	-
Pasivo no corriente				
Otros pasivos no corrientes			1.500	9,45
Pasivo corriente				
Anticipos recibidos de clientes	-	-	4.587	0,96
Deudas por compras o prestaciones de servicios	316	0,03	841	0,08
Deudas representadas por efectos a pagar	-	-	-	-
Otras deudas no comerciales	1.825	3,11	212	0,93

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos con entidades vinculadas de las actividades interrumpidas, son los siguientes:

	2018	% s/Total interrumpida	2017	% s/Total interrumpida
Activo no corriente	-	-	-	-
Anticipos a proveedores y subcontratistas	-	-	34.110	95,67
Pasivo corriente	-	-	-	-
Deudas por compras o prestaciones de servicios	-	-	7	0,01

4.5.- Cartera de pedidos

Al 31 de diciembre de 2018 la cartera de pedidos del Grupo ascendía a 6.094.575 miles de euros (6.460.737 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Su distribución por tipo de actividad y zona geográfica es la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros					
	2018			2017		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Construcción	5.240.754	218.215	5.458.969	5.568.294	224.487	5.792.781
Industrial	259.853	-	259.853	312.107	-	312.107
Servicios	375.753	-	375.753	355.849	-	355.849
Total cartera	5.876.360	218.215	6.094.575	6.236.250	224.487	6.460.737

Del total de cartera a corto plazo al 31 de diciembre de 2018, 4.225.423 miles de euros corresponden a clientes públicos y 1.380.908 miles de euros a clientes privados (4.976.279 miles de euros y 1.259.971 miles de euros en 2017, respectivamente).

Zona geográfica	Miles de euros					
	2018			2017		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
EEUU y Canadá	2.193.223	-	2.193.223	2.079.173	-	2.079.173
México	312.970	-	312.970	387.963	-	387.963
Chile	586.800	81.343	668.143	999.455	87.615	1.087.070
Perú	184.475	-	184.475	224.297	-	224.297
Colombia	361.975	-	361.975	374.011	-	374.011
España	1.380.908	136.872	1.517.780	1.407.092	136.872	1.543.964
Europa Central y del Este	408.042	-	408.042	214.666	-	214.666
Otros países	447.967	-	447.967	549.593	-	549.593
Total Cartera	5.876.360	218.215	6.094.575	6.236.250	224.487	6.460.737

Al 31 de diciembre de 2018 la cartera internacional supone un 75,1% del total de la cartera (76,1% al 31 de diciembre de 2017).

4.6.- Activos y pasivos contingentes

4.6.1.- Activos contingentes

No existen activos contingentes significativos al 31 de diciembre de 2018.

4.6.2.- Pasivos contingentes y garantías

4.6.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2018, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.417.700 miles de euros (3.672.965 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), de los cuales 3.344.000 miles de euros (3.550.465 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentados ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo al contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.

El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación a la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Adicionalmente algunas sociedades del Grupo tenían prestada garantía personal y solidaria a diversas entidades, principalmente bancarias, como garantía por pólizas de crédito concedidas a otras sociedades asociadas y cuyo importe al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 1.458 miles de euros (50.493 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de la prestación de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a los estados financieros resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2018.

Garantías por instrumentos financieros

Las sociedades del Grupo no tenían prestadas garantías a diversas entidades, en garantía de derivados concedidos a otras sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2018 (6.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que dichas garantías colaterales supongan un riesgo significativo para la liquidez del Grupo.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones (véase nota 3.2.).

La financiación de estas inversiones se realizará con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias, con ampliaciones de capital en dichas sociedades, así como con los flujos generados por las mismas. Dado que se trata de estimaciones y no son fijas ni las cantidades a obtener vía préstamos ni los flujos a generar por las concesiones, no existe un importe determinado en cuantía y plazo de las ampliaciones de capital a realizaren las filiales, a las que tuviera que hacer frente el Grupo.

Litigios

Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la sociedad y

Contract Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

El 21 de noviembre de 2018 se dictó un Laudo Parcial con determinados pronunciamientos, entre los que se encontraba la declaración de legalidad de la terminación contractual. Esta declaración habilita a QF a presentar una reclamación por los costes efectivos de finalización de la obra que excedan del precio contractual pendiente de aplicación. La JV interpuso ante los tribunales ingleses un recurso de anulación parcial de dicho Laudo, en lo referente a la declaración de legalidad de la terminación contractual contenida en el mismo. En caso de prosperar la impugnación judicial instada por la JV, la declaración sobre la legalidad de la terminación quedará sin efecto, deberá existir un nuevo pronunciamiento y la capacidad de QF de reclamar dichos costes de terminación dependerá del sentido de esta nueva declaración. El 27 de febrero de 2019 se dictó un nuevo Laudo Parcial que tuvo por objeto determinar el porcentaje de avance de la obra en el momento de la terminación, declarándose que la obra se encontraba completada, en el momento de la terminación, en aproximadamente un 95%.

En estas circunstancias y condicionado al resultado de la decisión judicial antes mencionada, las reclamaciones recíprocas de las partes son: la JV reclama devolución del importe de los avales ejecutados (880 millones QAR, 210 millones de euros), importe de las variaciones ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 43 millones de euros), importe de variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 18 millones de euros), costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (322 millones QAR, 77 millones de euros), indemnización por costes de perturbación de los trabajos (67 millones QAR, 16 millones de euros); QF reclama costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (3.636 millones QAR, 869 millones de euros), importe de reparación de defectos (320 millones QAR, 76 millones de euros), penalidades contractuales por demora (792 millones QAR, 189 millones de euros).

Se debe puntualizar que las anteriores cantidades corresponden a pretensiones de las partes. En todos los casos (con la excepción que luego se dirá), tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral, lo que se producirá durante la fase de quantum del proceso arbitral. Queda exceptuado de lo anterior (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 210 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, y (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 43 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante, han evaluado los distintos escenarios que podrían derivarse de la evolución del citado proceso judicial, así como los tiempos en los que éste podría tomar sentencia. En base a lo anterior, han concluido que, considerando la situación actual del proceso, así como los diferentes escenarios de resolución que podrían resolverse, no es probable al 31 de diciembre de 2018 que se produzca un quebranto para la Sociedad, no existiendo en consecuencia provisión alguna afecta.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato "Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street". OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se ha iniciado al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 81.716.760 KD (231,5 millones de euros) o alternativamente en 67.676.108KD (191,7 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvenición, que cuantificó en 26 millones KD (74 millones de euros).

- El 12 de mayo de 2017 Judlau Contracting Inc. (sociedad estadounidense participada al 100% por Obrascon Huarte Lain, S.A. a través de OHL USA Inc.), recibió una demanda de Welsbach Electric Corp., en la que ésta reclama a Judlau Contracting Inc. una cantidad inicialmente estimada de 39,7 millones de dólares estadounidenses (34.827 miles de euros). Welsbach Electric Corp. presenta dicha reclamación como subcontratista de Judlau Contracting Inc. en la obra **“Construction of Part of Second Avenue Subway Route 132ª 72nd Street Station, Finishes, Mechanical, Electrical and Plumbing Systems, Ancillary Buildings and Entrances in the Borough of Manhattan “B” Division”**. El litigio se tramita en los tribunales de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América). El tribunal de primera instancia ha dictado sentencia desestimando la demanda de Weisbach.
- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato **“Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (358,5 millones de euros). Qatar Rail ha presentado su contestación y reconvenición inicial, que cuantifica en 1.000 millones QAR (239,0 millones de euros).
- Los tribunales polacos han admitido a trámite la demanda interpuesta por Obrascon Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PGB, S.A. en la que OHL reclama a PGB 191.518.336 PLN (43,61 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PGB como socio del **consorcio constructor del proyecto Slowackiego IV, en Gdansk (Polonia)**. El proceso judicial continúa en fase inicial.
- Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo ejecuta dos obras para el Grupo Aleatica (antigua OHL Concesiones) en Colombia (Autopista Rio Magdalena) y Mexico (Autopista Atizapán-Atlacomulco) donde el Grupo considera que las condiciones contractuales para la ejecución de los proyectos no se están cumpliendo y ha iniciado dos procesos arbitrales, al ser éstos los mecanismos estipulados en los contratos para resolver las controversias, que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante prosperarán en escenarios que no supondrán quebrantos significativos para los intereses del Grupo.
- **Cogeneración Complejo Pajaritos, SAPI de CV (SAPI)**, sociedad participada al 50% por OHL Industrial, S.L.U. y Sener Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V presentó ante la Cámara de Comercio Internacional (ICC) en México, solicitud de arbitraje contra **CYDSA S.A.B de C.V (CYDSA)** en la ejecución de la **Planta de Cogeneración Coatzacoalcos II**. La demandada presentó, a su vez, escrito inicial de reconvenición. Durante el mes de febrero de 2019 las partes han presentado sus Memoriales de Réplica, conforme a los cuales: SAPI reclama 7,26 millones € y CYDSA reclama 56,58 millones €. Las reclamaciones recíprocas se realizan en distintas monedas, por lo que se ha unificado ofreciendo la información en euros, al tipo de cambio del 28 de febrero de 2019. La previsión es que el arbitraje finalice a lo largo del año 2019 o primer trimestre de 2020.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- La sociedad concesionaria, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. (Eje Aeropuerto)** presentó en junio de 2008 y de 2009 (esta última reiterada el 31 de julio de 2013) sendas reclamaciones frente al Ministerio solicitando, respectivamente, el equilibrio del contrato y la nulidad del contrato de concesión con restitución de las prestaciones.

Con el fin de compensar los defectos de tráfico y los sobrecostos de expropiaciones, durante los años 2012, 2013, 2014 2015, 2016 y 2017, la sociedad ha reclamado al Ministerio de Fomento la aprobación y abono de las cantidades consignadas en la cuenta de compensación y la aprobación de los préstamos participativos anuales en virtud de D.A. Octava de la Ley 43/2010. Todas han sido denegadas a la fecha por los órganos jurisdiccionales correspondientes.

Igualmente, al día de hoy se encuentra pendiente de sentencia el recurso interpuesto por la concesionaria en el mes de junio de 2014, ante el Tribunal Supremo, contra las desestimaciones presuntas de la solicitud de compensación presentada por la concesionaria por realización de obras adicionales.

Por otra parte, en relación con el concurso de acreedores de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:

a) Declaración de concurso de acreedores

Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. fue declarada en situación legal de concurso de acreedores junto con su socio único, Aeropistas, S.L.U., mediante Auto de 12 de diciembre de 2013 dictado por el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, que dio origen a los autos de concurso voluntario 863/13.

b) Fase común del concurso

El 19 de mayo de 2015 la Administración Concursal presentó los Textos Definitivos. En cuanto a Eje Aeropuerto, no hubo cambios en el inventario de bienes y derechos de la sociedad concesionaria, manteniéndose el valor total de 412,6 millones de euros, de los cuales el inmovilizado intangible asciende a 396,1 millones de euros. Y en cuanto a Aeropistas tampoco se introduce ninguna modificación en los textos definitivos del listado de acreedores ni en los del inventario de bienes y derechos, cuyo activo total asciende a 336,6 millones de euros y está compuesto mayormente por inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio.

El 31 de julio de 2015 se dictó Auto de finalización de la fase común y apertura de la fase de convenio, dado que tanto SEITTSA como las concursadas habían presentado propuestas de convenio.

c) Apertura y tramitación de la fase de liquidación

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica, entre otros, y conforme a jurisprudencia de la Sala de Conflictos del TS, la resolución del contrato de concesión.

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

Paralelamente, se ha iniciado ante el Tribunal Supremo Recurso Contencioso Administrativo 210/2018. Este recurso tiene cuantía indeterminada, y únicamente discutirá si la fecha de resolución del contrato ha de ser la del Auto de liquidación (13/10/2015) y si, en ese caso, el Estado disponía de tres meses para liquidar el contrato a contar desde dicha fecha, debiendo intereses moratorios desde entonces, así como cuál sería el tipo de interés aplicable. En el momento actual, en este Recurso Contencioso Administrativo se ha formalizado demanda.

La apertura de la fase de liquidación de ambas sociedades determinó la desconsolidación del Grupo de estas sociedades desde el mes de octubre de 2015.

En este contexto, y sobre la resolución del proceso de liquidación de las sociedades participadas, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que en un escenario base de resolución, inferior al solicitado por el liquidador de las sociedades, se recuperará la inversión neta registrada de 19 millones de euros.

- La sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.**, con fecha 12 de julio de 2016 el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso mercantil de esta sociedad y declaró el concurso voluntario de acreedores de la misma.

Con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la Sociedad dentro del proceso concursal mencionado, el que supone la continuación de las acciones legales que permitan a la Sociedad la recuperación de la llamada RPA, así como de cuantos otros conceptos fueran procedentes en derecho, y la interposición de cuantos otros recursos nuevos fueran necesarias con el mismo fin.

El 20 de junio de 2017, como consecuencia de la imposición de una penalidad a la Sociedad Dominante, la Comunidad de Madrid ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha Sociedad. El importe de los avales ejecutados asciende a 15.869.300,60 euros (12.696.240,48 euros del Banco Popular Español, S.A. y 3.173.060,12 euros de Abanca Corporación Bancaria, S.A.). Con fecha 7 de julio de 2017, previa interposición de recurso contencioso-administrativo, el Tribunal Superior de Justicia ("TSJ") de Madrid acordó suspender el procedimiento judicial por prejudicialidad hasta la resolución del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la sociedad solicitando la resolución del contrato de concesión.

Por otra parte, el 21 de julio de 2017 ha sido notificada a la Concesionaria la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras por la que se declaraba resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determine en el procedimiento contradictorio correspondiente. Dicha orden fue recurrida en reposición por la Sociedad, siendo desestimado el mismo por la Comunidad de Madrid con fecha 10 de octubre de 2017, por lo que el pasado 5 de diciembre de 2017, la sociedad presentó recurso contencioso-administrativo contra la misma. El 27 de julio de 2018, la Comunidad de Madrid inició expediente de daños y perjuicios contra CEMONASA, por importe de 355 millones de euros. Dicho expediente fue objeto de recurso contencioso administrativo en el que se solicitó la suspensión de la ejecución del acto administrativo. La Sala ha aceptado dicha suspensión contra la presentación de CEMONASA de aval por importe de 212 millones de euros. Esta última resolución se encuentra pendiente de recurso.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó sentencia el 8 de marzo de 2018, en el recurso contencioso administrativo por el que Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. solicitaba la resolución del contrato de concesión por causas imputables a la Comunidad de Madrid. Dicha sentencia ha sido desestimatoria, por lo que ha sido objeto de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, siendo admitido a trámite con fecha 25 de abril de 2018.

Además, en fecha 21 de marzo de 2018, la Administración Concursal/liquidador de la sociedad, interpuso en ejecución del Plan de Liquidación aprobado, recurso contencioso-administrativo ante la Comunidad de Madrid y ante el TSJ Madrid, solicitando la liquidación económica del contrato al considerar resuelto este con la apertura de la fase de liquidación del concurso.

Por último, derivado de la resolución contractual expuesta en el párrafo anterior, la Comunidad de Madrid ha notificado liquidación económica del contrato el 20 de agosto de 2018, valorando la misma en 123 millones de euros, a pagar a Cemonasa. La sociedad actualmente está defendiendo en vía administrativa dicha liquidación al considerar insuficiente la misma.

Conforme a la situación anterior, la Sociedad considera que, sobre la base de opiniones legales internas y externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad, sobre los que no existen provisiones, y que el expediente de daños y perjuicios presentado por la Comunidad de Madrid ante la concesionaria no prosperará.

Además de los litigios mencionados anteriormente, el Grupo tiene abiertos otros litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de los litigios en curso, se produzcan pasivos significativos adicionales que afecten a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

4.7.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de informar de la Ley 15/2010, de 5 de julio”

La Ley 15/2010 de 5 de julio establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016 desarrolla la obligación de información establecida en la disposición adicional tercera de dicha ley. Esta resolución deroga la inmediata anterior del 29 de diciembre de 2010 que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información del periodo medio de pago, ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago, y total de pagos realizados y pendientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Concepto	Dias	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	65	60
Ratio de operaciones pagadas	61	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	82	65

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Total pagos realizados	502.531	526.145
Total pagos pendientes	140.792	166.117

El periodo medio de pago a proveedores, sin considerar operaciones entre sociedades del Grupo, se calcula como el cociente formado, en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes, y en el denominador por la suma del importe total de pagos realizados y de pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación por el número de días transcurridos hasta su pago dividido entre el importe total de pagos realizados.

El ratio de operaciones pendientes de pago es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pendiente de pago por el número de días transcurridos hasta el último día del ejercicio, dividido entre el importe total de los pagos anteriores.

La información que se facilita se refiere exclusivamente a las sociedades del Grupo españolas y que consolidan por integración global.

Las sociedades consideradas individualmente que exceden el límite legal establecido del ratio de operaciones pendientes de pago están adoptando las medidas encaminadas a su cumplimiento.

4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés

Retribuciones al Consejo de Administración

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodécies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2018, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una retribución máxima anual para los consejeros externos, para retribuir sus funciones, de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (1.400.000) EUROS, con los criterios de reparto que el propio Consejo de Administración aprobara y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones. Adicionalmente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración elevó a la Junta General de Accionistas aprobar una retribución adicional en 2018 de los miembros del Consejo de Administración, de 450.000 euros como importe extraordinario y único. Esta remuneración venía a compensar la mayor carga de trabajo y la culminación de la operación de venta de la filial 100% OHL Concesiones, S.A. el 12 de abril de 2018. Este importe adicional se distribuyó en partes iguales entre los Consejeros Externos Independientes con cargo vigente a la fecha de cierre de la operación y de una sola vez. En consecuencia, el importe de la remuneración anual del conjunto de los consejeros externos, por su función general como consejeros del ejercicio 2018, ha estado compuesto por la Retribución Máxima Anual de 1.400.000 euros y la retribución extraordinaria y única de 450.000 euros como importe adicional.

Durante el ejercicio 2018, al igual que en ejercicios anteriores, no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

El Consejo de Administración de la Compañía ha formulado con esta misma fecha el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros conforme establece el artículo 541 de la Ley de Sociedad de Capital, recogiendo el detalle individualizado de todos los conceptos devengados durante el ejercicio 2018 por cada consejero. A continuación, se detalla de forma individualizada la retribución devengada por cada consejero en su condición de tal durante el ejercicio 2018, sin incluir la retribución devengada por funciones ejecutivas de las que se informa más adelante:

	DIETAS	RETRIBUCIÓN EXTRAORDINARIA Y NO RECURRENTE
D. Juan Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	130.000	0
Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	110.000	0
D. Juan Luis Osuna Gómez (1) (ejecutivo)	0	0
D. José Antonio Fernandez Gallar (2) (ejecutivo)	0	0
Dña. Mónica de Oriol e Icaza (3) (externo independiente)	70.000	90.000
Dña. Reyes Calderón Cuadrado (externo independiente)	145.000	90.000
D. Manuel Garrido Ruano (externo dominical)	130.000	0
D. Juan José Nieto Bueso (externo independiente)	152.500	90.000
D. Juan Antonio Santamera Sánchez (externo dominical)	130.000	0
D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	55.000	0
D. José Luis Díez García (externo independiente)	72.500	90.000
D. Ignacio Moreno Sanchez (externo independiente)	65.000	90.000
D. Javier Goñi del Cacho (externo dominical)	110.000	0
Dña. Carmen de Andrés Conde (6) (externo independiente)	75.000	0
D. César Cañedo-Argüelles Torrejón (externo independiente)	65.000	0
TOTAL	1.310.000	450.000

- (1) Dimisión el 28 de junio de 2018.
(2) Nombramiento el 28 de junio de 2018
(3) Cese por vencimiento del cargo el 26 de junio de 2018
(4) Dimisión el 26 de junio de 2018
(5) Dimisión el 9 de julio de 2018
(6) Nombramiento el 9 de julio de 2018

Los consejeros ejecutivos devengaron durante el ejercicio 2018 por sus funciones ejecutivas una retribución total de 20.807 miles de euros (12.365 miles de euros durante 2017), incluyendo la cantidad devengada por quien fue consejero delegado de la Sociedad hasta el 28 julio de 2018, D. Juan Osuna, como retribución extraordinaria de dieciocho millones (18.000.000) de Euros, aprobada por la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 con ocasión de la venta de OHL Concesiones, S.A.U. Asimismo se han abonado 17 miles de euros en concepto de Otros beneficios por primas de seguro de vida (11 miles de euros durante 2017) y no se ha realizado durante el ejercicio aportación alguna al Plan de Previsión Social (283 miles de euros durante 2017).

Retribuciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2018, excluidos quienes, tienen simultáneamente la condición de consejeros, cuyas retribuciones han sido anteriormente informadas, han ascendido a 12.728 miles de euros (8.208 miles de euros durante el ejercicio 2017), correspondiendo 3.244 miles de euros a retribución variable (1.904 miles de euros durante el ejercicio 2017). Asimismo, incluye los importes devengados y abonados a cinco directivos en su liquidación por finalización de su relación laboral durante el ejercicio.

No hay concedidos ni anticipos ni préstamos a los miembros de la alta dirección de la Sociedad Dominante.

Conflictos de interés

A la fecha de cierre del ejercicio 2018, ningún consejero había comunicado al Consejo de Administración conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas a ellos vinculadas, hubiesen tenido con la Sociedad durante el ejercicio 2018.

4.9.- Retribuciones a los auditores

Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría por cuentas y a otros servicios, prestados por los auditores o por otras empresas vinculadas a los mismos, de las sociedades que componen la actividad continuada del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros					
	Auditor principal		Resto auditores		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Servicios de auditoría de cuentas	1.181	1.336	626	640	1.807	1.976
Otros servicios de verificación	92	222	31	9	123	231
Total servicios de auditoría y relacionados	1.273	1.558	657	649	1.930	2.207
Servicios de asesoramiento fiscal	40	124	179	43	219	167
Otros servicios	455	656	25	34	480	690
Total servicios profesionales	495	780	204	77	699	857
Total	1.768	2.338	861	726	2.629	3.064


Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría por cuentas y a otros servicios, prestados por los auditores o por otras empresas vinculadas a los mismos, de las sociedades que componen la actividad interrumpida del Grupo, Desarrollos en el ejercicio 2018 y Concesiones en el ejercicio 2017 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros					
	Auditor principal		Resto auditores		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Servicios de auditoría de cuentas	50	690	-	49	50	739
Otros servicios de verificación	-	109	-	1	-	110
Total servicios de auditoría y relacionados	50	799	-	50	50	849
Servicios de asesoramiento fiscal	59	84	-	6	65	84
Otros servicios	-	26	-	-	-	26
Total servicios profesionales	59	110	-	6	59	116
Total	109	909		56	109	965

En el epígrafe de servicios de auditoría de cuentas anuales, se incluyen los honorarios por servicios profesionales que, el auditor en su calidad de tal realiza, normalmente por requerimientos regulatorios, como auditorías estatutarias, informes de revisión de control interno, revisión limitada de información pública periódica realizada en entidades cotizadas, etc.

En el epígrafe de otros servicios de verificación, se incluyen los honorarios por servicios profesionales, en los que se expresa algún tipo de seguridad pero que no se encuentran regulados por alguna normativa de obligado cumplimiento, como revisiones limitadas de naturaleza puntual, informes especiales en procesos de colocación de títulos, informes de procedimientos acordados, informes de covenants, etc.

En el epígrafe de servicios de asesoramiento fiscal, se incluyen los honorarios de servicios prestados, relativos a asesoramiento fiscal en todas sus vertientes.



En el epígrafe de otros servicios, se incluyen los honorarios por los restantes servicios profesionales no incluidos en los apartados anteriores y cuya naturaleza, es más propia de un servicio de consultoría o un servicio de terceros independientes.

5.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de febrero de 2019 se ha producido la venta de una parte de los activos incluidos en la operación firmada con BK Partners el 4 de julio de 2018 por un importe total de 833,6 millones de pesos mexicanos (38,5 millones de euros).

Los activos vendidos han sido acciones, derechos fideicomosarios, terrenos y derechos de cobro de diversas sociedades que conforman el complejo de Ciudad Mayakoba.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se ha firmado un nuevo contrato de novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, extendiendo la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2019, manteniendo el resto de condiciones inalteradas y continuándose las negociaciones con las entidades financieras.

ANEXO I

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2018

Entidades dependientes (que consolidan por integración global)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA

Construcción

- (1) Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.
- (1) Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.
- (1) Construcciones Adolfo Sobrino S.A.
- (1) EYM Instalaciones, S.A.
- (1) Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.
- n.a. Posmar Inversiones 2008, S.L.
- n.a. Puente Logístico Mediterráneo, S.A.
- (1) S.A. Trabajos y Obras
- (1) Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO

Construcción

- n.a. CAC Vero I, LLC
- (2) Community Asphalt Corp.
- (2) Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.
- Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.
- n.a. Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.
- (2) Constructora TP, S.A.C.
- (2) E y M Arabia, LLC
- n.a. Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.
- (1) EYM Mexico Instalaciones, S.A. de C.V.
- (1) EYM Norway, S.A.
- (2) Judlau Contracting, Inc.
- n.a. OHL Andina, S.A.
- (2) OHL Arabia LLC
- (2) OHL Arellano Construction Company
- (1) OHL Austral, S.A.
- n.a. OHL Brasil S.A.
- (2) OHL Building INC.
- (2) OHL Central Europe, a.s.
- (2) OHL Colombia, S.A.S.
- n.a. OHL Construction Canada, Inc.
- n.a. OHL Construction India Private Limited
- n.a. OHL Construction Pacific PTY LTD
- n.a. OHL Finance, S.á.r.l.
- (1) OHL Health Montreal (Holding) Inc.
- (1) OHL Health Montreal (Partner) Inc.
- (1) OHL Ireland Construction and Engineering Limited
- (1) OHL Sverige AB
- (2) OHL Uruguay, S.A.
- n.a. OHL UK Construction Limited
- (2) OHL USA, Inc.
- (2) OHL ZS d.o.o. Banja Luka
- n.a. OHL ZS MO, S.R.L.
- (2) OHL ZS Polska, S.Z.o.o.
- (1) OHL ZS Slovaquia, s.a.
- (1) OHL ZS, a.s.
- (1) Premol, S.A. de C.V.
- n.a. Sawgrass Rock Quarry Inc.
- (1) Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.
- (1) Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V.
- (2) Tomi Remont, a.s.

Industrial

- (1) Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.
- n.a. Ecolaire España, S.A.
- (1) OHL Industrial Mining & Cement, S.A.
- (1) OHL Industrial, S.L.

Industrial

- (1) Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.
- n.a. Consorcio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA.
- (1) Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.
- (1) Hidro Parsifal, S.A. de C.V.
- (1) Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.
- (1) IEPI México, S.A. de C.V.
- (1) OHL Industrial and Partners LLC
- (1) OHL Industrial Chile, S.A.
- (1) OHL Industrial Colombia, S.A.S.
- (1) OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.
- n.a. OHL Industrial Honduras S. de R.L.
- (2) OHL Industrial Perú, S.A.C.
- n.a. Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.

Servicios

- n.a. Gizatzen, S.A.
- (1) OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.

Servicios

- n.a. Ingesan Chile, SpA
- (1) Ingesan Servicios Administrativos México, S.A. de C.V.
- (1) Ingesan Servicios México S.A. de C.V.
- (1) Ingesan Servicios Profesionales México, S.A. de C.V.

Otros

- (1) Avalora Tecnologías de la Información, S.A.
- (2) Marina Urola, S.A.
- n.a. Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.
- n.a. Promoción de Concesiones 2018, S.L.U.
- n.a. Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.

Otros

- n.a. Avalora América S.A.C.
- n.a. Avalora Chile Spa
- (1) Controladora L 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V. (*)
- (1) Desarrollo Vivienda MK1, S.A.P.I. de C.V. (*)
- (1) DMC Mayakoba, S.A. de C.V. (*)
- n.a. Elsengrund Bau GmbH (*)
- (1) Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V. (*)
- (1) Huaribe S.A. de C.V. (*)
- (1) Huaribe Servicios, S.A. de C.V. (*)
- (1) Lotes 4-5 Hotel Mayakoba, S.A. de C.V. (*)
- (1) MKB Real Estate, S.A. de C.V. (*)
- (1) OHLDM, S.A. de C.V. (*)
- (1) Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V. (*)

- (1) Sociedad auditada por auditor principal
- (2) Sociedad auditada por otros auditores
- n.a. Sociedad no auditada
- (*) Actividad interrumpida

ANEXO I
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2018

Negocios conjuntos y entidades asociadas (que consolidan por el método de la participación)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO

Construcción

Construcción

n.a. Navarra Gestión del Agua, S.A.
(1) Nuevo Hospital de Burgos, S.A.
(2) Nuevo Hospital de Toledo, S.A.

n.a. Constructora Vespucio Oriente, S.A.
(2) Health Montreal Collective CJV L.P.
(1) Health Montreal Collective Limited Partnership
(2) Obalovna Boskovice, s.r.o.
n.a. OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership
n.a. OHL-FCC North Tunnels Canada INC
n.a. Prestadora de Servicios PLSV, S.A. de C.V.
n.a. Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V.

Industrial

Industrial

(1) Arenales Solar PS, S.L.

(1) Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.
(2) Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.

Otros

Otros

n.a. Alse Park, S.L.
n.a. Espacio-OHLD Proyectos Singulares, S.L.
(2) Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.
(1) Proyecto Canalejas Group, S.L.

n.a. 57 Whitehall Holdings Limited
n.a. 57 Whitehall Holdings S.A.R.L.
n.a. Asenda Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.
(1) Fideicomiso Desarrollo OV CIB/2185
(1) Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V.
n.a. Westminster Development Services Limited

(1) Sociedad auditada por auditor principal
(2) Sociedad auditada por otros auditores
n.a. Sociedad no auditada
(*) Actividad interrumpida

ANEXO II
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2018

SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Construcción		
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios de infraestructuras y urbanos
CAC Vero I, LLC	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Community Asphalt Corp.	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Consorcio Aura - OHL, S.A.	Territorio del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raices de Santiago	Construcción
Consorcio Conpax OHL-VALKO, S.A.	Palacio Riesco Nº 4583, Comuna De Huechuraba, Ciudad De Santiago	Construcción
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	Gran Via Don Diego Dóñez De Haro 33 - 4º 48009 Bilbao	Construcción
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.		Construcción
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción
Constructora TP, S.A.C.	Av. 28 de Julio, nº 150, piso 7, Miraflores - Lima - Peru	Construcción
E y M Arabia, LLC	6161 King Abdulaziz Branch Road – Abhur Al Janubiyah Unit No. 6415 Jeddah 23731 – 2854	Construcción
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción
EYM Instalaciones, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
EYM Norway, AS	Langhusveien 77, SKI -1400 (Noruega)	Construcción
Guinovart Rail, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Health Montreal Collective CJV L.P.	810 St-Antoine str East, Montreal, H2Y 1A6. Quebec. Canada	Construcción
Health Montreal Collective Limited Partnership	1440 ST Catherine West, Suite 500, Montreal, Quebec H3G1R8	Construcción
Judlau Contracting, Inc.	26-15 Umer Street, Collage point, NY 11354	Construcción
Mantohledo, S.A. (antes Josefa Valcarce, S.A.)	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Navarra Gestión del Agua, S.A.	Camino Labiano, Nº 45, 1ª derecha (31192 - Mutilva) Navarra	Construcción
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	C/ Islas Baleares, s/n 09006 Burgos	Construcción y explotación Nuevo Hospital de Burgos
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	Avda. de Europa 24 Bajo 45003 Toledo	Construcción
Obalovna Boskovice, s.r.o.	Rovná 2146, 680 01 Boskovice. Brno	Construcción
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	Rovná 2146, 680 01 Boskovice. Brno	Construcción y explotación
OHL Andina, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción
OHL Arabia, LLC	Jameel Squire - Tahlia, Po Box 8909 - Jeddah 23326	Construcción y mantenimiento
OHL Arellano Construction Company	7051 S.W. 12 th Street, Miami, FL 33144, USA	Construcción
OHL Austral, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción
OHL Brasil, S.A.	Rua Tabapuá, ,1.123 - 16º Andar. Brasil	Construcción
OHL Building, Inc.	7051 S.W. 12 th Street, Miami, FL 33144, USA	Construcción
OHL Central Europe, a.s.	C/ Olsanska, 2643/1A, 130 80 (Praga - República Checa)	Construcción
OHL Colombia, S.A.S.	Cra. 17 Nº 93-09 Piso 8, Bogota (Colombia)	Construcción
OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership	5945 Airport Road, N.144, Mississagua. Ontario. Canada. L4V1R9	Construcción
OHL Construction Canada, Inc.	1440 Ste Catherine Ouest, Suite 410, Montreal, Quebec H3G1R8	Construcción
OHL Construction India Private Limited	Unit 701, 7th Floor, Tower 4A, DLF Corporate Park, DLF Phase 3, Gurgaon 122010, Haryana, India	Construcción
OHL Construction Pacific PTY LTD	40 Creek Street Level 11, 4000 Brisbane - Australia	Construcción
OHL Finance, S.á.r.l.	L - 2540 Luxembourg, 14 rue Edward Steichen	Gestión
OHL Health Montreal (Holding) Inc.	507 Place d'armes, office 250, Montreal, QC, H2Y 2W8	Construcción
OHL Health Montreal (Partner) Inc.	507 Place d'armes, office 250, Montreal, QC, H2Y 2W8	Construcción
OHL Infrastructures, Inc	555 Theodore Fremd Ave, Suite B 201 RYE. 10580 New York	Estudios financieros
OHL Ireland Construction and Engineering Limited	Unit 15, Second Floor, Northwood Court, Santry, Dublin 9	Construcción
OHL Sverige AB	C/O Baker & Mckenzie Advokatbyra KB Box 180 101 23 Stockholm - Sweden	Construcción
OHL UK Construction Limited	30 Crown Place, London, United Kingdom, EC2A 4ES	Construcción
OHL Uruguay, S.A.	Edificio Argela, calle Rio Negro, 1354, piso 3, escritorio 16, Montevideo, CP 11105, Uruguay	Construcción
OHL USA, Inc.	26-15 Ulmer Street, College Point, NY 11354	Construcción
OHL ZS MO, S.R.L.	65, Stefan cel Mare blvd, of 806, Chisinau, MD-2012, Moldavia	Construcción
OHL ZS Polska, S.p. z.o.o.	UL. Tarnogajska 11/13, 50-512 Wroclaw (Polonia)	Construcción
OHL ZS Slovakia, a.s.	Tuhovska 29/ Bratislava	Construcción
OHL ZS, a.s.	C/ Buresova 938/17, 660 02 (Brno - República Checa)	Construcción
OHL-FCC North Tunnels Canada INC	5945 Airport Road, N.144, Mississagua. Ontario. Canada. L4V1R9	Construcción
Posmar Inversiones 2008, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Premol, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción
Puente Logístico Mediterraneo, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
S.A. Trabajos y Obras	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Sawgrass Rock Quarry Inc.	9725 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , nº 383 piso 8, Colonia Cuahtemoc, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06500	Construcción
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	Camino Labiano, Nº 45, 1ª derecha (31,192 - Mutilva) Navarra	Construcción
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Av Manuel Rodriguez Sur # 2281, Santiago	Construcción

ANEXO II
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2018

SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V. Tomi Remont, a.s. Vacua, S.A.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 C/ Premyslovka c.p. 2514/4, PSC 796 01 (Prostejov - República Checa) Cerro el Plomo 5855 Piso 15 Oficina 1505, Las Condes, Santiago	Construcción Construcción Construcción
Industrial		
Arenales Solar PS, S.L. Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L. Chepro México, S.A. de C.V. Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V. Consorcio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA. Ecolaire España, S.A. Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V. Hidro Parsifal, S.A. de C.V. Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V. IEPI México, S.A. de C.V. OHL Industrial and Partners LLC OHL Industrial Chile S.A. OHL Industrial Colombia, S.A.S. OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A. OHL Industrial Honduras S. de R.L. OHL Industrial Mining & Cement, S.A. OHL Industrial Perú, S.A.C. OHL Industrial, S.L. Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V. Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V. Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Los Militares 6191, Piso 8. Las Condes. Santiago de Chile. Chile Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Muscat, Governorate Muscat 112 Cerro el Plomo 5855 Piso 15, Santiago de Chile. (Chile) Cra 17 N° 93-09 Oficina 702. Edificio Ecotower 13 Calle 3-40 zona 10 edificio Atlantis nivel 13, oficina 1304 Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán (Honduras) Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Av. 28 de Julio, nº 150, piso 8, Miraflores - Lima - Peru Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D Planta 7 (28046 Madrid) Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Juan Racine No. 112, Piso 10. Colonia Los Morales. Delegación Miguel Hidalgo. México Distrito Federal C.P. 11510 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción y explotación de planta termoeléctrica Insts. y mant. de sistemas de seguridad y conrtraincendios Insts. y mant. de sistemas de seguridad y conrtraincendios Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ejecucion obras de climatizacion Diseño y ejecución de proyectos de ingeniería industrial Ingeniería industrial para estación de rebombeo Construcción Ingeniería Civil Construcción Ingeniería Civil Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Obras de Ingeniería, Asesoría tecn. depurac. y distribuc. de agua Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Const. pntas. industriales en Minería y Cemento, Oil&Gas y Energ. Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Desarrollo de una central térmica de gen. de energía eléctrica Ingeniería industrial para refinería Servicios de consultaría en administración
Servicios		
Ingesan Servicios México S.A. de C.V. OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	Hamburgo 213, piso 9, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06601 Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Mantenimiento y conservación de edificios Mantenimiento y conservación de edificios
Otros		
Avalora America S.A.C. Avalora Tecnologías de la Información, S.A. Marina Urola, S.A. Nova Darsena Esportiva de Bara, S.A. OHL Concesiones Argentina, S.A. Por Torredembarra, S.A. Promoción de Concesiones 2018, S.L.U. Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	Av. 28 De Julio N° 150 Piso 7. Miraflores. Lima Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D Planta 7 (28046 Madrid) Barrio Santiago - Puerto deportivo - (Zumaia - Guipúzcoa) C/ Puerto deportivo Roda de Bará. Edificio Capitania, Bajos. Pº Marítimo s/n, 43883 Roda de Bara. Tarragona CL/ Avenida Córdoba 632 - Piso 7, C1054AA5 Cdad. Autonomia Buenos Aires Puerto Deportivo Pesquero, s/n Edf. de Capitania. 43830 Torredembarra. Tarragona Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Nuevas tecnologías Nuevas tecnologías Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipuzcoa) Concesión y explotación puerto Explotación concesiones Concesión y explotación puerto Promoción concesiones Nuevas tecnologías
Desarrollos		
57 Whitehall Holdings S.A.R.L. ALSE Park, S.L. Centro Canalejas Madrid, S.L. Controladora L 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V. Desarrollador Maestro Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V. Desarrollo Vivienda MK1, S.A.P.I. de C.V. Espacio - OHLD Proyectos Singulares, S.L. Fideicomiso Desarrollo OV CIB/2185 Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V. Huaribe Servicios, S.A. de C.V. Huaribe, S.A. de C.V. Lotes 4-5 Hotel Mayakoba, S.A. de C.V. MKB Real Estate, S.A. de C.V. Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V. Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L. OHL Desarrollos Mexico, S.A. de C.V. Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V. Westminster Development Services Limited	20, Avenue Marie - Therese 2132 Luxembourg - Luxembourg Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710 33 ST James's Square, London executive offices, Eo M.05 London SW1Y 4JS	Explotación, conservación y mantenimiento de parkings Explotación hotelera y ocio Explotación hotelera y ocio Desarrollo Proyectos Inmobiliarios Construcción vivienda unifamiliar Construcción vivienda Explotación hotelera y ocio Construcción vivienda Explotación centros comerciales y de ocio Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios Explotación hotelera y ocio Explotación hotelera y ocio Desarrollo Proyectos Inmobiliarios Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios Explotación hotelera y ocio Producción de plantas nativas y servicios de reforestación

**ANEXO III
OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2018

En miles de euros

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2018	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
Sociedades consolidadas por integración global															
9095063 Canada Inc.	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	100,00	-	100,00	30.050	-	75.670	(10.452)	-	95.268	-	95.268	-	95.268	95.268	69.056
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	100,00	-	100,00	7.603	-	942	(1.303)	-	7.242	-	7.242	5.000	12.242	12.242	13.940
Avalora América S.A.C.	-	100,00	100,00	233	-	188	(20)	-	401	-	401	-	401	401	239
Avalora Chile Spa.	-	100,00	100,00	159	-	(46)	16	-	129	-	129	-	129	129	129
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	-	100,00	100,00	455	-	6.343	(264)	-	6.534	-	6.534	-	6.534	6.534	12.407
Avalora USA, INC	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAC Vero I, LLC	-	100,00	100,00	3.057	-	628	61	-	3.746	-	3.746	-	3.746	3.746	3.057
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	-	100,00	100,00	630	-	(11.076)	(839)	-	(11.285)	-	(11.285)	11.000	(285)	(285)	180
Chepro México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	4	-	(62)	(151)	-	(209)	-	(209)	-	(209)	(209)	-
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	6	-	940	(5.754)	-	(4.808)	-	(4.808)	-	(4.808)	(2.404)	-
Community Asphalt Corp.	6,50	93,50	100,00	2	-	55.003	(47.878)	-	7.127	-	7.127	-	7.127	7.127	152.826
Consorcio Aura - OHL, S.A.	65,00	-	65,00	189	(189)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)
Consorcio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA.	-	100,00	100,00	1	-	(1.231)	(373)	-	(1.603)	-	(1.603)	-	(1.603)	(1.603)	-
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	100,00	-	100,00	1.520	-	7.713	2.044	-	11.277	-	11.277	-	11.277	11.277	18.641
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	30,00	70,00	100,00	75	-	4.858	(24.087)	-	(19.154)	-	(19.154)	-	(19.154)	(19.154)	-
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2.225	-	119.374	(44.957)	-	76.642	-	76.642	-	76.642	76.642	73.009
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	89,90	10,10	100,00	654	-	(185)	(144)	-	325	-	325	-	325	325	2.488
Constructora TP, S.A.C.	-	100,00	100,00	2.592	-	(282)	566	-	2.876	-	2.876	-	2.876	2.876	5.359
E y M Arabia, LLC	-	100,00	100,00	116	-	21.065	137	-	21.318	-	21.318	-	21.318	21.318	102
Ecolaire España, S.A.	-	100,00	100,00	905	-	(20.922)	(4.933)	-	(24.950)	-	(24.950)	25.500	550	550	619
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	95,00	5,00	100,00	18	(17)	201	(1)	-	201	-	201	-	201	201	11
Estación Rebombao Degollado, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	(2.096)	(930)	-	(3.026)	-	(3.026)	-	(3.026)	(1.513)	-
EYM Instalaciones, S.A.	-	100,00	100,00	601	-	3.476	2.820	-	6.897	-	6.897	-	6.897	6.897	4.490
EYM México Instalaciones, S.A. DE C.V.	-	100,00	100,00	13	-	302	(134)	-	181	-	181	-	181	181	14
EYM Norway, AS	-	100,00	100,00	3	-	-	88	-	91	-	91	-	91	91	3
Gizaten, S.A.	-	100,00	100,00	60	(45)	-	(4)	-	11	-	11	-	11	11	15
Guinovart Rail, S.A.	-	100,00	100,00	100	-	(26)	11	-	85	-	85	500	585	585	600
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	-	79,66	79,66	34	-	(4.586)	3.385	-	(1.167)	-	(1.167)	-	(1.167)	(930)	-
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	-	53,90	53,90	-	-	1.369	(3.617)	-	(2.248)	-	(2.248)	-	(2.248)	(1.212)	-
IEPI México, S.A. DE C.V.	-	100,00	100,00	1.019	-	7.087	(2.051)	-	6.055	-	6.055	-	6.055	6.055	-
Ingesan Chile, SpA	-	100,00	100,00	25	(25)	-	(15)	-	(15)	-	(15)	-	(15)	(15)	(27)
Ingesan Servicios Administrativos México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2	-	(2)	8	-	8	-	8	-	8	8	2
Ingesan Servicios México S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	1.816	-	(1.459)	(696)	-	(339)	-	(339)	-	(339)	(339)	1.792
Ingesan Servicios Profesionales México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2	-	1	8	-	11	-	11	-	11	11	2
Judlau Contracting, Inc.	-	100,00	100,00	23	-	87.912	15.196	-	103.131	-	103.131	-	103.131	103.131	159.322
Mantohledo, S.A.	100,00	-	100,00	69	-	(963)	-	-	(894)	-	(894)	962	68	68	320
Marina Urola, S.A.	25,50	25,50	51,00	503	-	666	49	-	1.218	-	1.218	-	1.218	621	460
Obrascon Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	100,00	-	100,00	42.173	-	59.789	(280.499)	-	(178.537)	-	(178.537)	-	(178.537)	(178.537)	-
Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	100,00	-	100,00	80.334	-	182.865	(218.763)	-	44.436	-	44.436	-	44.436	44.436	44.436
OHL Andina, S.A.	99,00	1,00	100,00	2.927	-	18.888	7.574	-	29.389	-	29.389	-	29.389	29.389	3.283
OHL Arabia LLC	95,00	5,00	100,00	116	-	15.420	(9.431)	-	6.105	-	6.105	-	6.105	6.105	105
OHL Arellano Construction Company	-	100,00	100,00	1	-	9.604	(687)	-	8.918	-	8.918	-	8.918	8.918	60.569
OHL Austral, S.A.	-	100,00	100,00	13.014	-	10.977	2.305	-	26.296	-	26.296	-	26.296	26.296	5.060
OHL Brasil, S.A.	1,00	99,00	100,00	291	-	(186)	(21)	-	84	-	84	-	84	84	117
OHL Building INC.	-	100,00	100,00	1	-	3.443	1.804	-	5.248	-	5.248	-	5.248	5.248	46.074
OHL Central Europe, a.s.	-	100,00	100,00	19.475	-	25.541	(24.552)	-	20.464	-	20.464	-	20.464	20.464	78.602
OHL Colombia, S.A.S.	-	100,00	100,00	99	-	(1.514)	(4.781)	-	(6.196)	-	(6.196)	-	(6.196)	(6.196)	-
OHL Concesiones Argentina, S.A.	100,00	-	100,00	209	-	(156)	(52)	-	1	-	1	-	1	1	106
OHL Construction Canada, Inc.	-	100,00	100,00	29.994	-	(43.929)	(30.494)	-	(44.429)	-	(44.429)	-	(44.429)	(44.429)	32.565
OHL Construction India Private Limited	1,00	99,00	100,00	468	-	(445)	(23)	-	-	-	-	-	-	-	24
OHL Construction Pacific PTY LTD	100,00	-	100,00	-	-	(9.081)	153	-	(8.928)	-	(8.928)	-	(8.928)	(8.928)	-
OHL Finance, S.a.r.l.	-	100,00	100,00	2.456	-	29.812	(50)	-	32.218	-	32.218	-	32.218	32.218	1
OHL Health Montreal (Holding) Inc.	-	100,00	100,00	-	-	(17)	(2)	-	(19)	-	(19)	-	(19)	(19)	-
OHL Health Montreal (Partner) Inc.	-	100,00	100,00	1.444	-	(19)	(4)	-	1.421	-	1.421	-	1.421	1.421	1.444
OHL Industrial and Partners LLC	-	100,00	100,00	567	(170)	(19.532)	(14.641)	-	(33.776)	-	(33.776)	-	(33.776)	(33.776)	-
OHL Industrial Chile, S.A.	0,00	100,00	100,00	51.354	-	(41.856)	(1.939)	-	7.559	-	7.559	-	7.559	7.559	5.956
OHL Industrial Colombia, S.A.S.	-	100,00	100,00	479	-	(210)	(9.842)	-	(9.573)	-	(9.573)	-	(9.573)	(9.573)	-
OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.	-	100,00	100,00	1	-	(13.434)	(38.946)	-	(52.379)	-	(52.379)	-	(52.379)	(52.379)	1
OHL Industrial Honduras S. de R.L.	-	100,00	100,00	3	-	-	-	-	3	-	3	-	3	3	2
OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	-	100,00	100,00	1.964	-	(978)	645	-	341	-	341	1.000	1.341	1.341	7.983
OHL Industrial Perú, S.A.C.	-	100,00	100,00	4.122	-	(1.770)	360	-	2.712	-	2.712	-	2.712	2.712	2.337

**ANEXO III
OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2018

En miles de euros

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2018	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
OHL Industrial, S.L.	100,00	-	100,00	47.394	-	(66.829)	(121.180)	-	(140.615)	-	(140.615)	63.000	(77.615)	(77.615)	-
OHL Infrastructure Canada Inc.	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL Infrastructure, Inc.	100,00	-	100,00	-	-	(1.062)	(1.867)	-	(2.929)	-	(2.929)	-	(2.929)	(2.929)	-
OHL Ireland Construction and Engineering Limited	-	100,00	100,00	-	-	(58)	(713)	-	(771)	-	(771)	-	(771)	(771)	1
OHL Servicios-Ingesean, S.A.U.	100,00	-	100,00	790	-	12.018	(3.417)	-	9.391	-	9.391	-	9.391	9.391	1.172
OHL Sverige AB	-	100,00	100,00	5	-	2.721	(1.718)	-	1.008	-	1.008	-	1.008	1.008	3.214
OHL UK Construction Limited	-	100,00	100,00	559	-	-	(547)	-	12	-	12	-	12	12	559
OHL Uruguay, S.A.	100,00	-	100,00	-	-	(60)	58	-	(2)	-	(2)	-	(2)	(2)	-
OHL USA, Inc.	-	100,00	100,00	6.550	-	394.989	(3.514)	-	398.025	-	398.025	-	398.025	398.025	367.011
OHL ZS d.o.o. Banja Luka	-	98,98	98,98	10	-	6	(1)	-	15	-	15	-	15	15	13
OHL ZS MO, S.R.L.	-	98,98	98,98	-	-	(13)	13	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL ZS Polska, S.Z.O.O.	-	98,98	98,98	12	-	(328)	(670)	-	(986)	-	(986)	-	(986)	(976)	-
OHL ZS Slovakia, a.s.	-	98,98	98,98	5.398	-	(2.044)	(2.341)	-	1.013	-	1.013	-	1.013	1.003	5.221
OHL ZS, a.s.	-	98,98	98,98	32.899	-	10.820	175	-	43.894	-	43.894	-	43.894	43.446	44.872
Posmar Inversiones 2008, S.L.	-	100,00	100,00	3	-	(1.234)	(2)	-	(1.233)	-	(1.233)	1.266	33	33	36
Premol, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	47	-	2.157	438	-	2.642	-	2.642	-	2.642	2.642	47
Promoción de Concesiones 2018, S.L.U.	100,00	-	100,00	3	-	-	-	-	3	-	3	-	3	3	3
Puente Logístico Mediterráneo, S.A.	-	100,00	100,00	105	-	(1.328)	(1)	-	(1.224)	-	(1.224)	1.281	57	57	60
S.A. Trabajos y Obras	100,00	-	100,00	1.854	-	74.264	(9.784)	-	66.334	-	66.334	-	66.334	66.334	43.347
Sawgrass Rock Quarry Inc.	-	100,00	100,00	1	-	3.238	79	-	3.318	-	3.318	-	3.318	3.318	10.044
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	65,00	-	65,00	7.370	-	2.492	717	-	10.579	(1.559)	9.020	-	9.020	5.863	4.791
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00	-	100,00	13.098	-	8.098	607	-	21.803	-	21.803	-	21.803	21.803	10.441
Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	17.565	-	(13.782)	(655)	-	3.128	-	3.128	-	3.128	3.128	-
Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2	(2)	(187)	(103)	-	(290)	-	(290)	-	(290)	(290)	-
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	100,00	-	100,00	601	-	(34.542)	(514)	-	(34.455)	-	(34.455)	38.162	3.707	3.707	4.199
Tomí Remont, a.s.	-	98,98	98,98	1.924	-	10.443	1.105	-	13.472	-	13.472	-	13.472	13.335	7.311
Vacua, S.A.	99,11	0,89	100,00	14.429	-	(13.828)	(4)	-	597	-	597	-	597	597	604
<hr/>															
Asfaltos Elsan-Pacsa Torrecámara, A.I.E.	-	50,00	50,00	12	-	-	-	-	12	-	12	-	12	6	6
Consortio Compax OHL VALKO, S.A.	-	49,00	49,00	1.258	-	-	3.993	(4.718)	533	-	533	-	533	261	346
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	50,00	-	50,00	13	-	-	163	-	176	-	176	-	176	88	3
Health Montreal Collective CJV L.P.	-	50,00	50,00	1	-	(301.405)	(199.777)	-	(501.181)	-	(501.181)	477.378	(23.803)	(11.902)	238.689
Nova Dársena Deportiva de Bara, S.A.	-	50,00	50,00	3.731	-	(6.998)	(202)	-	(3.469)	-	(3.469)	-	32.006	28.537	10.556
OHL Construction Canada and Fomento de Construcciones y Contrate	-	50,00	50,00	1	-	(165.511)	19.717	-	(145.793)	-	(145.793)	130.338	(15.455)	(7.728)	65.169
OHL-FCC Gp Canada Inc	-	50,00	50,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL-FCC North Tunnels Canada Inc	-	50,00	50,00	-	-	(17)	(3.321)	-	(3.338)	-	(3.338)	3.349	11	6	1.674
Prestadora de Servicios PLSV, S.A. DE C.V.	-	50,00	50,00	70	(49)	(2)	(16)	-	3	-	3	-	3	2	10
Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	4.230	(28.518)	-	(24.288)	-	(24.288)	-	(24.288)	(12.144)	-
Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	(1.757)	(60)	-	(1.817)	-	(1.817)	-	(1.817)	(909)	-
Regena spol s.r.o.	-	49,49	49,49	4	-	333	(67)	-	270	-	270	-	270	134	18
Rhatigan OHL Limited	-	50,00	50,00	-	-	2.537	2.559	-	5.096	-	5.096	-	5.096	2.548	-
Servicios Administrativos TMT, S.A. DE C.V.	-	50,00	50,00	-	-	80	13	-	93	-	93	-	93	47	-
Westminster Development Services Limited	-	50,00	50,00	11	-	505	439	-	955	-	955	-	955	478	7
<hr/>															
Entidades asociadas															
57 Whitehall Holdings Limited	-	49	49	1	-	(218)	(2)	-	(219)	-	(219)	-	(219)	(107)	1
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	-	49,00	49,00	28	-	260.841	(133)	-	260.736	-	260.736	-	260.736	127.761	136.311
ALSE Park, S.L.	-	17,50	17,50	4.298	-	2.619	(1.526)	-	5.391	-	5.391	-	5.391	943	1.891
Arenales Solar PS, S.L.	-	25,02	25,02	71	-	(56.371)	(13.223)	-	(69.523)	(22.667)	(92.190)	168.289	76.099	19.040	-
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	34,00	-	34,00	1.202	-	4.526	-	-	5.728	-	5.728	-	5.728	1.948	409
Espacio-OHLD Proyectos Singulares, S.L.	-	25,00	25,00	50	-	(541)	(665)	-	(1.156)	-	(1.156)	-	(1.156)	(289)	12
Health Montreal Collective Limited Partnership	-	25,00	25,00	5.775	-	21.359	716	-	27.850	-	27.850	-	27.850	6.963	1.444
Navarra Gestión del Agua, S.A.	30,00	-	30,00	60	-	656	64	-	780	-	780	-	780	234	18
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75	-	20,75	55.033	-	(58.818)	(5.099)	-	(8.884)	-	(8.884)	-	(8.884)	(1.843)	-
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,34	-	33,34	23.803	-	188	2.742	-	26.733	(10.231)	16.502	19.988	36.490	12.166	14.598
Obalovna Boskovice, s.r.o.	-	44,53	44,53	1.481	-	-	150	-	1.631	-	1.631	-	1.631	726	551
Proyecto Canalejas Group, S.L.	-	50,00	50,00	71.670	-	280.817	(14)	-	352.473	-	352.473	-	352.473	176.237	129.663

**ANEXO III
OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2018

En miles de euros

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2018	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
ACTIVIDAD INTERRUMPIDA															
Sociedades consolidadas por integración global															
Controladora L 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	17.321	-	(33)	(12)	-	17.276	-	17.276	-	17.276	17.276	13.003
Desarrollador Maestro Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	562	-	(486)	(69)	-	7	-	7	-	7	7	36
Desarrollo Vivienda MK1, S.A.P.I. de C.V.	-	100,00	100,00	7.569	-	(1.420)	(82)	-	6.067	-	6.067	-	6.067	6.067	13.693
Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	4.906	-	940	(4.178)	-	1.668	-	1.668	-	1.668	1.668	3.564
Huaribe S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	67.316	-	(41.730)	(18.810)	-	6.776	-	6.776	-	6.776	6.776	36.722
Huaribe Servicios, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	142	-	1.812	(1.092)	-	862	-	862	-	862	862	623
Lotes 4-5 Hotel Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	15.384	-	(8.941)	(920)	-	5.523	-	5.523	-	5.523	5.523	15.384
MKB Real Estate, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	497	-	397	199	-	1.093	-	1.093	-	1.093	1.093	1.531
OHLDM, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	124.490	-	(11.183)	(44.547)	-	68.760	-	68.760	-	68.760	68.760	-
Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	1.879	-	(5.716)	(2.046)	-	(5.883)	-	(5.883)	-	(5.883)	(5.883)	1.879
Sociedades consolidadas por el método de la participación															
Negocios conjuntos															
Altos de Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	3.980	-	-	(300)	-	3.680	-	3.680	-	3.680	1.840	1.990
Asenda Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	89	-	-	11	-	100	-	100	-	100	50	45
Fideicomiso Desarrollo OV CIB/2185	-	50,00	50,00	5.335	-	(847)	346	-	4.834	-	4.834	-	4.834	2.417	4.166
La Ceiba DCM, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	1.556	-	(64)	(1.217)	-	275	-	275	-	275	138	778
Mayakoba Country Club, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	89	-	(2)	61	-	148	-	148	-	148	74	44
Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	105	-	3.467	6.878	(5.469)	4.981	-	4.981	-	4.981	2.491	2.605
Entidades asociadas															

ANEXO IV
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las variaciones en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2018

Entidades dependientes (que consolidan por integración global)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
OHL UK Construction Limited	Constitución	0606 Investments S.a r.l.	Venta
Promoción de Concesiones 2018, S.L.U.	Constitución	Autopista del Norte, S.A.C.	Venta
		Autopista Río Magdalena, S.A.S.	Venta
		Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	Venta
		Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	Venta
		BNS International Inc.	Fusión
		Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	Venta
		Comercial de Materiales de Incendios, S.L.	Fusión
		Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V.	Venta
		Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Venta
		Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	Venta
		Constructora Mayaluum Servicios, S.A. de C.V.	Fusión
		Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	Fusión
		Euroconcesiones, S.L.	Venta
		Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	Venta
		Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	Venta
		La Ceiba en Ciudad de Mayakoba, S.A.P.I. de C.V.	Liquidación
		L 6 Hotel Mayakoba, S. de R.L. de C.V.	Venta
		Latina Mexico, S.A. de C.V.	Venta
		Magenta Infraestructuras, S.L.U.	Venta
		Marina Mayakoba, S.A. de C.V.	Venta
		OHL C. Emisiones, S.A.U.	Venta
		OHL Concesiones Chile, S.A.	Venta
		OHL Concesiones Colombia, S.A.S.	Venta
		OHL Concesiones Perú, S.A.	Venta
		OHL Concesiones, S.A.	Venta
		OHL Concessoes Brasil LTDA.	Venta
		OHL Emisiones, S.A.U.	Venta
		OHL Industrial Brasil LTDA.	Liquidación
		OHL Investments, S.A.	Venta
		OHL México, S.A.B. de C.V.	Venta
		OHL Toluca, S.A. de C.V.	Venta
		OPCEM, S.A.P.I. de C.V.	Venta
		Operaciones Cerro Valparaíso, SPA	Venta
		Operaciones Portuarias Valparaíso, SpA.	Venta
		Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Venta
		Operadora de Carreteras, S.A.C.	Venta
		Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	Venta
		Pachira, S.L.	Venta
		Participes en Metro Ligero Oeste, S.L.	Venta
		Seconmex Administración, S.A. de C.V.	Venta
		Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales - Puchuncaví, S.A.	Venta
		Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.	Venta
		Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.	Venta
		Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	Venta
		Terminal Polivalente Sureste, S.L.	Venta
		Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	Venta
		Tráfico y Transporte Sistemas Mexico, S.A. de C.V.	Venta
		Tráfico y Transporte Sistemas, S.A.U.	Venta
		Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	Venta
		Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L.	Venta
		Villas de Mayakoba, S.A. de C.V.	Fusión
		ZPSV, a.s.	Venta
		ZPSV Caña, a.s.	Venta
		ZPSV Eood, a.s.	Venta
		ZPSV Servis, s.r.o.	Venta

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

CAPÍTULO 1. OHL EN UN CLIC

I. PERFIL DE OHL

Obrascón Huarte Lain, S.A. (OHL) es un grupo global de infraestructuras con más de 100 años de historia y cuya actividad está centrada en tres áreas geográficas: EEUU, Latinoamérica y Europa.

Focalizado en la construcción y promoción de concesiones es:

- 45º mayor contratista internacional, posicionándose en EEUU en el Top 20 *contractors by sector (transportation)* (#14) y en el Top 50 Domestic Heavy Contractors (#11), según el *ranking Engineering News-Record* (ENR) 2018.
- Referente en construcción de hospitales y ferrocarriles.
- Miembro del índice bursátil FTSE4 Good Ibx.
- Actor destacado en la lucha contra el cambio climático: CDP Climate Change (A-).

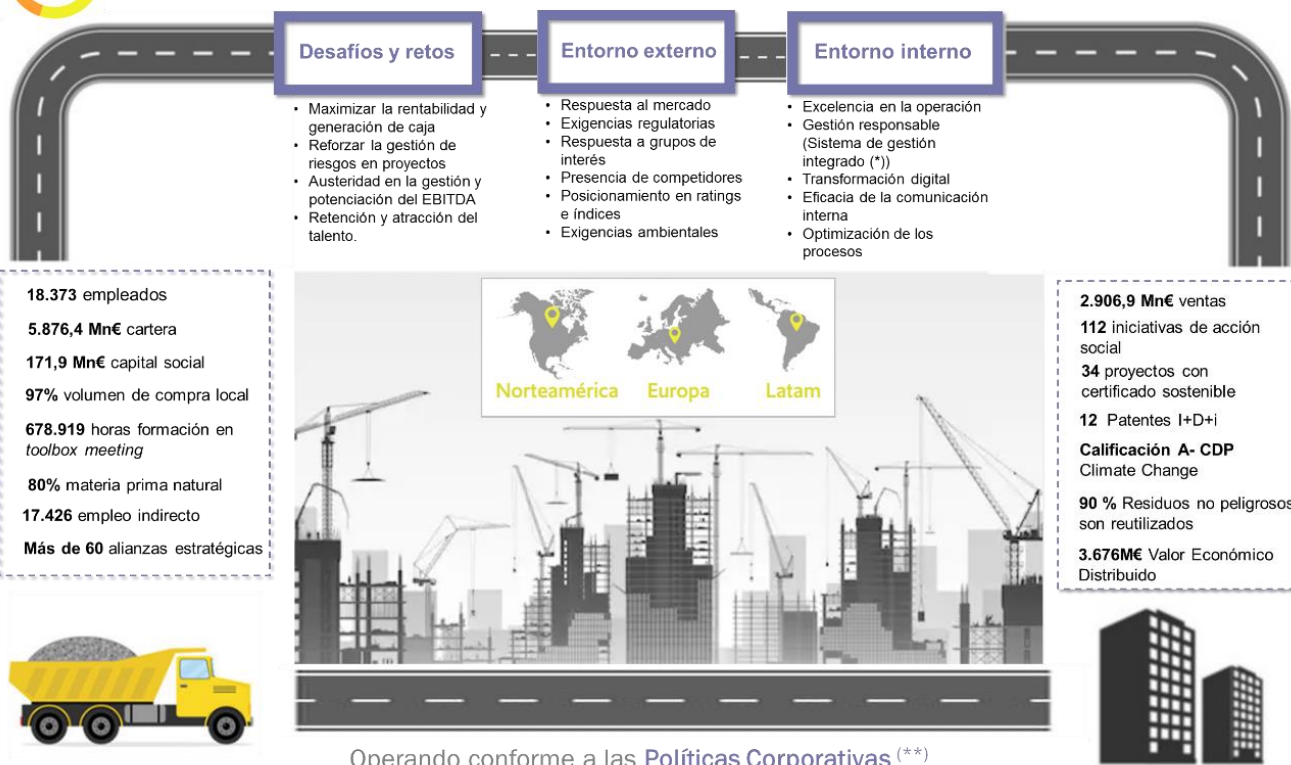
OHL desarrolla su actividad en un marco sostenible y responsable que le permite alinearse con su entorno, hacer frente a los desafíos futuros, y generar confianza y compromiso en sus grupos de interés, respondiendo a sus necesidades. Este compromiso se manifiesta mediante la adhesión a iniciativas y directrices lideradas por organismos internacionales: los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales, y la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Asimismo, OHL forma parte de la Red Española de Pacto Mundial desde su fundación, en 2004, favoreciendo la sostenibilidad empresarial a través de la implantación de sus diez Principios. Además, con el fin de atender a la hoja de ruta establecida en la Agenda Global 2030, impulsada por la ONU, incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las distintas áreas de su actividad.

1. MODELO DE CREACIÓN DE VALOR



Un grupo global de construcción y promoción de infraestructuras con más de 100 años de antigüedad.

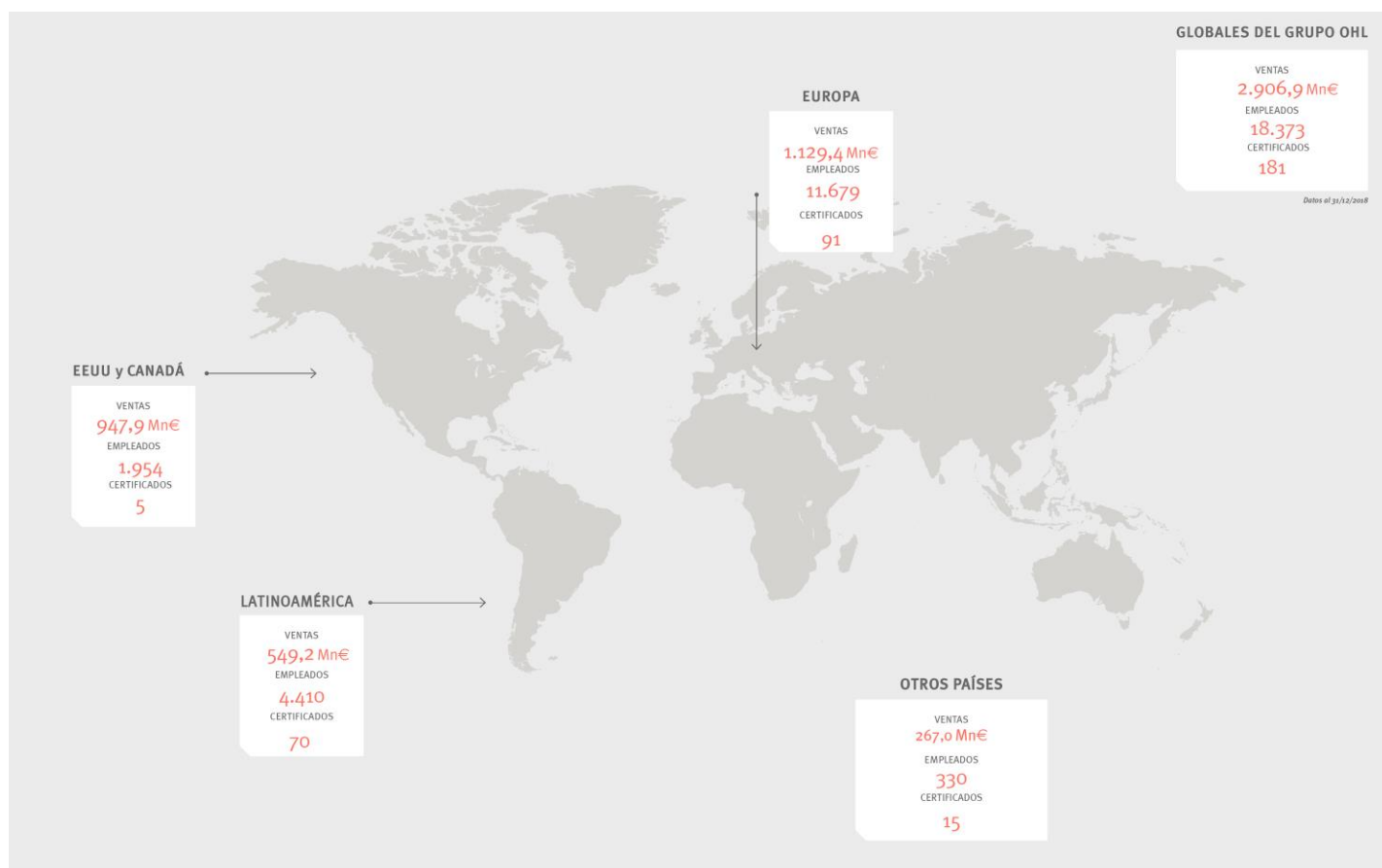


Con un marco de actuación propio que contribuye a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**



(*)PRL, Calidad y Medio Ambiente

(**)Disponibles en la web: www.ohl.es



2. MAPA DE PRESENCIA

II. LA MARCHA DE OHL Y PRINCIPALES HITOS 2018

1. SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA A NIVEL FINANCIERO EN 2018

El año 2018 ha venido marcado, tras la venta de OHL Concesiones S.A.U. (OHL Concesiones), por el comienzo de una etapa de transformación y redimensionamiento de la compañía, liderado por el equipo directivo, reforzado con nuevas incorporaciones durante el ejercicio, y centrado en la recuperación de la rentabilidad y la generación de caja. Para ello, la compañía se ha marcado una hoja de ruta clara hacia la generación de EBITDA y *cash flow* positivo, que ha empezado a mostrar sus primeros resultados en el último trimestre del año.

La cartera total a corto plazo, a 31 de diciembre de 2018, asciende a 5.876,4 millones de euros, con una contratación de 3.116,0 millones de euros en el año, de los que un 86,4% corresponde a Construcción, un 9,1% a Servicios y un 4,5 % a Industrial.

En cuanto a Construcción, su cartera ha alcanzado un importe de 5.241,0 millones, lo que representa 25,4 meses de venta, estando diversificada geográficamente y por tamaño de proyecto. Aportará un margen bruto promedio en niveles del 6,5% que se reconocerán a lo largo de la ejecución de los proyectos.

La contratación de construcción ha ascendido a 2.643,1 millones de euros. Se ha realizado, en su gran mayoría, en las tres regiones principales para OHL, liderando EEUU (40%) seguida de Europa (39%). Destacan, la rehabilitación del puente Throgs Neck, en Nueva York, por 212,6

millones de euros, la adjudicación de la modernización de la línea ferroviaria Sudomerice-Votice, en República Checa, por 172,2 millones de euros; las mejoras en la estación ESI-33 de Nueva York, por 100,0 millones de euros, y la rehabilitación de la orilla del río en Nueva York por 83,8 millones de euros.

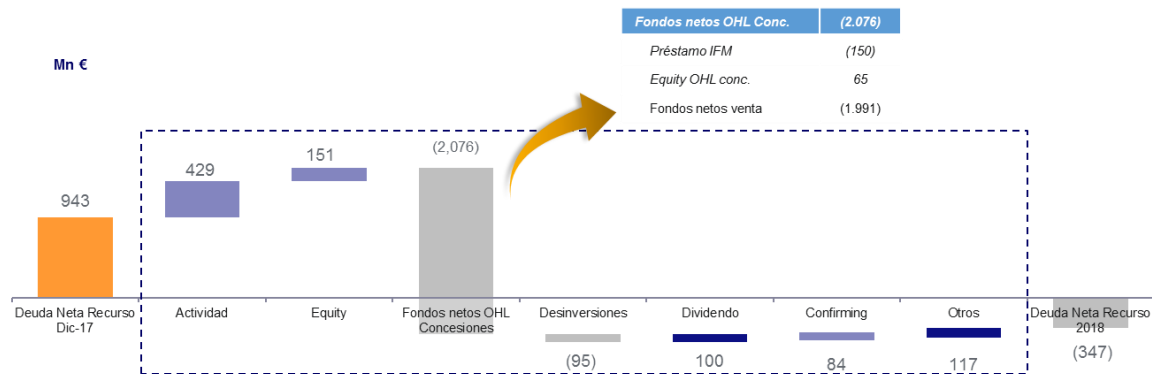
Tras la revisión de proyectos de la cartera de Construcción e Industrial realizada durante el ejercicio (eliminando todos aquellos expedientes y reclamaciones que no tenían una alta probabilidad de realización), en el último trimestre de 2018, el margen bruto promedio de la obra ejecutada ha ascendido a 54,0 millones de euros, representando en torno al 6% de las ventas ejecutadas.

En cuanto al plan de reducción de gastos de estructura anunciado en el ejercicio 2018, éste ha ascendido a 198,0 millones de euros (6,7% sobre ventas), lo que representa un 17,5% de reducción respecto al 2017 (cuando suponían un 7,2% sobre las ventas de aquel año). Así mismo y con las decisiones ejecutadas a finales de 2018, la compañía estima que en 2019 los gastos de estructura serán inferiores a los 150 millones de euros (4,9% sobre ventas), sin renunciar a seguir reduciéndolos hasta acercarse de forma gradual a los objetivos fijados del 4% sobre ventas para 2020.

a) ENDEUDAMIENTO Y LIQUIDEZ

Con fecha 12 de abril de 2018, se cerró la operación de venta y transmisión del 100% del capital social de OHL Concesiones al fondo IFM Global Infrastructure Fund (IFM), lo que ha contribuido a reducir de forma significativa su endeudamiento y mejorar sustancialmente su perfil de liquidez. Al cierre de la operación, OHL recibió un importe neto de 1.991,0 millones de euros que permitió:

- Repagar durante el mes de abril prácticamente la totalidad de la deuda bancaria por importe de 701,7 millones de euros.
- Repagar el día 21 de mayo de 2018 un importe de 228,3 millones de euros en bonos (un 25% del importe total vivo), atendiendo el ejercicio hecho por los bonistas de la opción de venta que tenían como consecuencia del cierre de la operación con IFM.
- Distribuir el día 6 de junio de 2018 un dividendo a cuenta del ejercicio 2018, próximo a 100,0 millones de euros equivalentes a 0,348981 euros por acción.
- Incrementar el saldo remanente de tesorería disponible de la compañía, que ha permitido mostrar por primera vez en su historia un dato de endeudamiento neto con recurso negativo, es decir, de caja neta positiva.



- La Deuda Neta con Recurso a 31 de diciembre de 2018 asciende a -346,8 millones de euros, lo que supone una disminución significativa de 1.290,3 millones en 2018 debido, principalmente, a:
 - Los fondos netos aportados por la venta de OHL Concesiones por un total de 2.076,0 millones de euros que incluyen:
 - El préstamo adicional recibido por parte de IFM durante el mes de febrero de 150,0 millones de euros, que ha sido descontado posteriormente del precio cobrado al cierre de la operación de venta.
 - Las aportaciones de *equity* a proyectos de OHL Concesiones previas al cierre de la operación por importe de -65,0 millones de euros, realizados durante el primer trimestre.
 - Los fondos netos de 1.991,0 millones de euros recibidos en la fecha de cierre de la operación de venta de OHL Concesiones, netos de los gastos asociados a la operación, que han sido parcialmente destinados a: (i) el repago de 701,7 millones de euros de deuda bancaria, y (ii) al repago de bonos por importe de 228,3 millones de euros.
 - Los fondos netos recibidos por las desinversiones en: (i) las participaciones minoritarias de los hoteles de Mayakoba por 58,9 millones de euros, (ii) la venta de la fábrica de traviesas checa ZPSV por importe de 35,2 millones de euros y (iii) otras desinversiones menores por 1,1 millones de euros.

En cuanto al consumo de caja, cabe destacar:

- La actividad ordinaria ha consumido en el año un total de 429,0 millones de euros, reduciendo de forma significativa su consumo en el último trimestre del ejercicio. El consumo de caja del ejercicio incluye: (i) 88,5 millones de euros de los proyectos *legacy* y (ii) 23,8 millones de euros del proyecto Central Hidroeléctrica Xacbal (Guatemala).
- La inversión de 150,6 millones de euros corresponde, principalmente, a *equity* aportado al proyecto Old War Office por 58,8 millones de euros y a la adquisición de una participación adicional del 32,5% en el proyecto Centro Canalejas Madrid en el mes de agosto, así como inversiones menores en el proyecto por un total en el año de 75,0 millones de euros. Los restantes 16,0 millones de euros corresponden a aportaciones de *equity* en proyectos menores de Construcción e Industrial.

- El pago de un dividendo a cuenta para remunerar a los accionistas por un importe próximo a 100,0 millones de euros.
- El adelanto de la línea de *confirming* anunciado en el tercer trimestre de 2018, que ha supuesto un consumo de 84,3 millones de euros en el año.
- El pago de costes de reestructuración por importe de 14,1 millones de euros.
- La liquidación de la cobertura de tipo de cambio contratada para la operación de venta de OHL Concesiones a IFM, que ha supuesto el pago de 92,3 millones de euros.
- OHL dispone de una sólida posición de liquidez que asciende a 1.033,3 millones de euros, que coloca a la compañía en una buena situación para poder ejecutar con garantías su nuevo Plan de Negocio, tras haber repagado su deuda bancaria y haber distribuido un dividendo a cuenta a sus accionistas.

Este importe incluye 140,0 millones de euros que están depositados como garantía de la línea de avales dispuesta en relación con la Financiación Sindicada Multiproducto.

- La deuda bruta con recurso se ha visto reducida en un 54,7% respecto al mismo periodo del año pasado como consecuencia, principalmente, de la operación de venta de OHL Concesiones.

OHL informó a fecha 12 de abril de 2018 a los tenedores de las tres series de bonos (con vencimiento 2020, 2022 y 2023) emitidos por la sociedad que están cotizados en el mercado regulado de la Bolsa de Londres (*London Stock Exchange*), y cuyo importe vivo total ascendía a 894,5 millones de euros, que tenían una opción de venta (*Put Option*), ejercitable durante un periodo de 30 días (hasta el 12 de mayo de 2018), bajo la cual OHL debería repagar sus bonos pagando el 101% de su valor nominal más el cupón corrido.

El 12 de mayo de 2018, la sociedad recibió confirmación por parte de los tenedores de bonos que decidieron ejecutar su opción de venta por un importe total de 228,3 millones de euros, distribuidos como sigue:

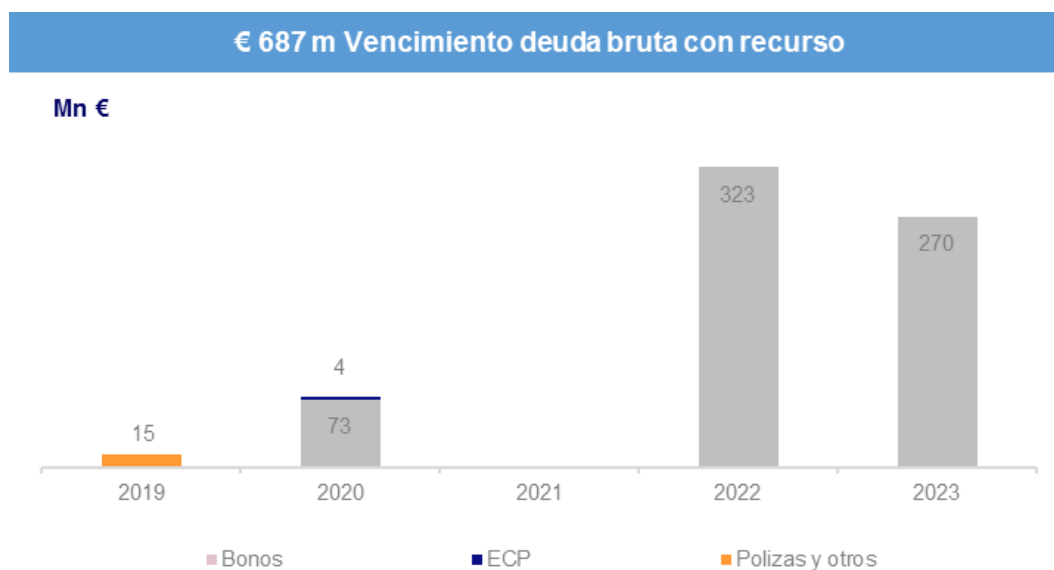
Vencimiento	Saldo Vivo	Put Aceptada	Saldo Final
2020	187,1	113,8	73,3
2022	394,5	71,5	323
2023	312,9	43,0	269,9
Total Bonos	894,5	228,3	666,2

Mn euros.

La compañía procedió al repago de los mismos el día 21 de mayo de 2018, tras lo cual, OHL mantiene a 31 de diciembre de 2018 un importe vivo total de 666,2 millones de euros en bonos.

En relación con la deuda bancaria con recurso, la sociedad procedió durante el mes de abril al repago por importe de 701,7 millones de euros, tras lo cual, el importe ha quedado reducido a 34,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2018.

En consecuencia, el importe de deuda bruta con recurso al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 686,5 millones de euros, con el perfil de vencimiento que se detalla a continuación:



b) DESINVERSIONES

En cuanto al proceso de rotación de activos, a lo largo del periodo de 2018 se han completado las siguientes desinversiones:

- El día 26 de abril se produjo el cierre de la venta de las participaciones minoritarias en las sociedades hoteleras y parte de los terrenos del complejo Mayakoba por un precio de 63,0 millones de euros, habiéndose cobrado 58,9 millones de euros y estando el resto aplazado.
- Con fecha 27 de junio se procedió a la venta de la fábrica de traviesas ŽPSV en la República Checa, por un precio total de 1.134,0 millones de coronas checas (44,3 millones de euros). La caja neta aportada por esta desinversión ha ascendido a 35,2 millones de euros.
- Con fecha 10 de octubre, la compañía anunció la firma de un acuerdo de venta de las participaciones de sociedades, terrenos y derechos que integran el proyecto Ciudad Mayakoba, por un precio total de 2.122,7 millones de pesos mexicanos (aproximadamente, 93,7 millones de euros).

2. 2018 EN CIFRAS

a) PRINCIPALES MAGNITUDES

	Millones de euros		
	2018	2017	Var. (%)
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
Importe neto de la cifra de negocio	2.906,9	3.172,1	-8,4%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	-496,0	-66,5	n.s.
% s/ Ventas	-17,1%	-2,1%	
Resultado Neto Atribuible	-1.577,3	-12,1	n.s.
% s/ Ventas	-54,3%	-0,4%	
CIFRA DE NEGOCIOS POR ACTIVIDAD			

Ventas	2.906,9	3.169,2	-6,9%
Construcción	2.448,7	2.660,7	-8,0%
% s/ Ventas totales	84,2%	83,9%	
Industrial	189,9	269,8	-29,6%
% s/ Ventas totales	6,4%	8,5%	
Servicios	264,1	237,7	11,1%
% s/ Ventas totales	8,9%	7,5%	
Otros	4,2	3,9	7,7%
% s/ Ventas totales	0,1%	0,1%	
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION (EBITDA) POR ACTIVIDAD			
EBITDA	-496,0	-66,5	n.s.
Construcción	-329,6	70,5	n.a.
% EBITDA s/ Ventas	-13,5%	2,6%	
Industrial	-63,0	-36,5	-72,6%
% EBITDA s/ Ventas	-33,2%	-13,5%	
Servicios	1,3	3,7	-64,9%
% EBITDA s/ Ventas	0,5%	1,6%	
Corporativo y otros	-104,7	-104,2	n/s
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	786,8	2.166,7	n/s
Intereses minoritarios	-1,1	2.016,6	n/s
DEUDA NETA			
Deuda neta con recurso	-346,8	943,5	n.a.
Deuda neta sin recurso	50,8	56,4	-9,9%
Deuda neta total	-296,0	999,9	n.a.
CARTERA			
Cartera a corto plazo	5.876,4	6.236,2	-5,8%
Cartera a largo plazo	218,2	224,5	-2,8%
PLANTILLA			
Personal fijo	12.167,0	12.910,0	-5,8%
Personal eventual	6.206,0	8.554,0	-27,4%
Total	18.373	21.464	-14,4%
CAPITALIZACION BURSATIL	186,80	1.488,10	

b) RESULTADOS POR DIVISIONES

Construcción

Principales Magnitudes	2018	2017*	Var. (%)
Ventas	2.448,7	2.660,7	-6,2%
EBITDA	-329,6	70,5	n.a.
% s/ Ventas	-13,5%	2,6%	

Mn euros.

* Re expresado.

Construcción, con unas ventas que ascienden a 2.448,7 millones de euros, supone el 84,2% del total de ventas de OHL.

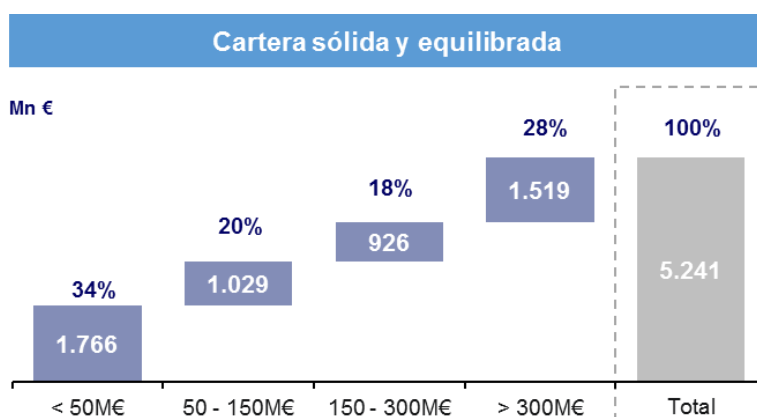
La aplicación continuada de la nueva norma contable de reconocimiento de ingresos NIIF 15, ha supuesto eliminar y no registrar todos aquellos expedientes y reclamaciones que no tengan una alta probabilidad de realización. Como consecuencia de los criterios adoptados, se reconocieron márgenes brutos negativos en Construcción, por importe de -227,4 millones de euros a septiembre 2018, registrando mejoras de los márgenes por las obras regulares en el último trimestre del año en un importe de 48,2 millones de euros, permitiendo alcanzar un margen de -184,6 millones de euros en el ejercicio.

La cartera de construcción, al 31 de diciembre de 2018, asciende a 5.241,0 millones de euros, equivalente a 25,4 meses de ventas lo que muestra la capacidad de reposición de la misma en un entorno complicado y, además, la gran mayoría de las nuevas contrataciones en las tres principales regiones para OHL. La cartera presenta un equilibrado perfil tanto geográfico como por tamaño de obra, con el 95,6% procedente de las regiones principales de actividad (destacando el 41,8% de EEUU, el 29,4% de Europa y el 24,4% de Latinoamérica), y con el 28% de obras de tamaño superior a los 300 millones de euros.

Distribución geográfica de la cartera a corto plazo de Construcción

	31/12/2018
Home Markets	95,6%
EEUU	41,8%
Europa	29,4%
Latinoamérica	24,4%
Resto	4,4%

Distribución de la cartera según tamaño de la obra



Del total de la cartera de Construcción, un 17% corresponde a obras a realizar para proyectos de

concesiones.

Cartera actual de los 10 principales contratos a 31 de diciembre de 2018

	País	2018
Autopista I-405	EEUU	537,4
Autopista Vespucio Oriente	Chile	325,2
Autopista Río Magdalena	Colombia	288,9
Autopista Atizapán – Atlacomulco	México	209,7
NY TN-49 Replacement of roadway Deck	EEUU	212,9
New York Canarsie tunnel rehabilitation	EEUU	198,3
Modernización línea ferroviaria Sudomerice-Votice	Rep. Checa	152,8
LAV Oslo-Ski (Proyecto Follo Line)	Noruega	156,1
Hospital de Curicó	Chile	146,9
Motorway D1 Hubová – Ivachnová	Eslovaquia	123,1

10 principales proyectos en cartera

2.351,3

Mn euros.

Cabe destacar la diversificación de la cartera por tipología de proyectos donde un 43,8% corresponde a carreteras, un 22,5% a ferrocarriles, un 15,0% a edificación y un 18,7% al resto de actividades. La contratación en el periodo de 2018 ha sido de 2.690,6 millones de euros, localizándose el 39% de los proyectos en EEUU. La ratio *book to bill* se sitúa en 1,1 veces.

Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el año 2018 destacan:

	País	2018
NY TN-49 Replacement of roadway Deck	EEUU	212,6
Modernización línea ferroviaria Sudomerice-Votice	Rep. Checa	172,2
New York. A-36622 ESI-33 Station Improvement	EEUU	100,0
Rehabilitation of Riverside Drive Viaduct	EEUU	83,8
Caleido	España	78,9
Plataforma LAV Angiorza	España	77,6
Florida Salmon Farm	EEUU	61,9
California Newhope – Placentia	EEUU	48,1
Travis CO SH 130 US 290	EEUU	47,6
LAV Zaragoza – Pamplona	España	46,1
Total principales adjudicaciones		928,8
Otras adjudicaciones		1.761,9
Total adjudicaciones		2.690,6

Mn euros.

Industrial

Principales Magnitudes	2018	2017	Var. (%)
------------------------	------	------	----------

Ventas	189,9	269,8	-29,6%
EBITDA	-63,0	-36,5	-72,6%
% s/ Ventas	-33,2%	-13,5%	

Mn euros.

La actividad Industrial ha registrado en 2018 unas ventas de 189,9 millones de euros, que suponen una reducción del 29,6% sobre el mismo periodo del año anterior, como resultado principalmente de:

- La reducción de escala que conlleva la decisión estratégica de abandonar el segmento de EPC de Oil&Gas.
- El menor ritmo de ejecución de algunos proyectos y la finalización de otros.

El EBITDA se sitúa en -63,0 millones de euros, afectado principalmente por los márgenes negativos que se están produciendo en las etapas finales de algunos proyectos ya existentes principalmente por sobrecostos asociados a retrasos en los plazos de entrega, que han llevado a la compañía a reconocer márgenes brutos negativos hasta el mes de septiembre de -58,9 millones de euros, registrando mejoras de los márgenes en el último trimestre del año de 8,2 millones de euros. Estos márgenes no incluyen el impacto negativo del arbitraje desfavorable del proyecto Xacbal (Guatemala), que ha ascendido a -27,7 millones de euros.

La cartera de pedidos de Industrial, al 31 de diciembre de 2018, se sitúa en 259,9 millones de euros, e incluye:

- 58,2 millones de euros (un 22,4%) de la planta de Cementos Molins en Colombia.
- 167,9 millones de euros (un 64,6%) de proyectos de operación y mantenimiento (O&M), contraincendios, fotovoltaica y equipos (de márgenes estables y bajo riesgo).
- 33,8 millones de euros (tan sólo un 13,0% del total) de los EPC pendientes aún de finalizar.

La nueva contratación ha ascendido a 138,1 millones de euros, siendo el principal proyecto una planta fotovoltaica en México por 56,2 millones de euros.

Servicios

Principales Magnitudes	2018	2017	Var. (%)
Ventas	264,1	237,7	11,1%
EBITDA	1,3	3,7	-64,9%
% s/ Ventas	0,5%	1,6%	

Mn euros.

Las ventas ascienden a 264,1 millones de euros, y presentan un crecimiento del 11,1% gracias, principalmente, a la positiva evolución del segmento de *facilities* (limpieza, mantenimiento y eficiencia energética) a nivel nacional, así como a la mayor actividad en servicios urbanos y servicios de ayuda a domicilio.

La actividad de Servicios obtiene un EBITDA del 0,5% sobre ventas, lo que refleja el entorno de fuerte competencia de un sector muy maduro.

La cartera de pedidos al 31 de diciembre de 2018 alcanza los 375,8 millones de euros, habiendo contratado en el ejercicio 282,0 millones de euros, destacando a nivel nacional adjudicaciones como la limpieza de las líneas 8 y 10 de Metro Madrid y el servicio de ayuda a domicilio del

Ayuntamiento de Estepona. A nivel internacional destacan los servicios de limpieza viaria en Talca (Chile).

Desarrollos

Tras las desinversiones efectuadas en los activos de Mayakoba y el anuncio del acuerdo de compraventa alcanzado para la venta de Ciudad Mayakoba, al 31 de diciembre de 2018, la actividad de Desarrollos se presenta como interrumpida en las cuentas de OHL, habiéndose re-expresado los datos del ejercicio 2017 a efectos comparativos.

Los activos de Canalejas y Old War Office, al no formar parte del actual proceso de desinversión y no cumplir con la representatividad exigida por la norma para ser considerados como un segmento de negocio, se clasificarán dentro del área corporativa de la compañía:

- **Centro Canalejas Madrid**

El 13 de agosto de 2018, Desarrollos anunciaba la adquisición de la totalidad de la participación del 32,5% que ostentaba Grupo Villar Mir, S.A.U. en el capital social de Centro Canalejas Madrid, S.L.U., tras la cual, el OHL mantiene a 31 de diciembre de 2018 una participación del 50,0% en el proyecto. Actualmente se encuentra en fase de construcción y ha continuado en 2018 la comercialización de algunas partes del complejo.

- **Old War Office**

El proyecto, ubicado en Londres y en el que Desarrollos ostenta un 49% de participación, ha completado con éxito la fase de obtención de licencias y está en fase incipiente de construcción.

El valor neto contable de estos proyectos en el balance de OHL, a 31 de diciembre de 2018, asciende a 301,1 millones de euros.

CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA

I. MODELO DE NEGOCIO

1. MODELO DE NEGOCIO Y PERSPECTIVAS PRÓXIMAS

El ejercicio 2019 será un año de transición para OHL con mayor visibilidad de recuperación y con unos claros objetivos de generación de caja.

Gracias a los esfuerzos realizados en el ejercicio 2018, la compañía dispone de:

- Un modelo de Gobierno Corporativo más sólido e independiente.
- Un modelo organizativo adaptado al tamaño actual de la compañía.
- Control de riesgos y procedimientos que permitirán tener una mayor visibilidad en la evolución de los proyectos.
- Una cartera regular que proporcionará márgenes comprendidos entre el 6% y el 8% en el año 2019 con unos costes de estructura inferiores a 150 millones de euros.

a) PRIORIDADES PARA 2019

La compañía centrará su actividad durante 2019 en sus tres principales áreas de negocio: Norteamérica, Latinoamérica y Europa y en las principales geografías donde opera, con una cartera rentable con EBITDA positivo y generación de caja, siguiendo el camino iniciado en el cuarto trimestre de 2018.

En lo que respecta a las actividades ordinarias, durante 2019 las prioridades de las divisiones de la compañía: Construcción, Industrial, Servicios, Desarrollos y Promoción de Concesiones serán gestionadas teniendo en cuenta tres principios básicos:

- Maximizar la caja.
- Controlar los riesgos en las ofertas atendiendo a los procedimientos establecidos.
- Implementar una cultura en la organización basada en la gestión de proyectos frente a la gestión de contratos.

Poniendo el foco en el medio plazo, el objetivo es que en los tres próximos años el 30% de la cartera provenga de la actividad de Desarrollos y Promoción de Concesiones.

Para ello, se va a apostar por transformar el modelo de negocio de la actividad de Desarrollos adaptándolo a la nueva realidad de la compañía.

OHL cuenta con una experiencia única como desarrollador de proyectos inmobiliarios que le permitirá ofrecer servicios con tres enfoques diferentes: atraer ingresos como proveedor de servicios inmobiliarios especializados, atraer capital inversor, apostando por un modelo no intensivo en capital, y generar cartera para la actividad de Construcción.

En lo que respecta a Promoción de Concesiones, OHL suma una destacada trayectoria de cara a participar con grupos concesionales e inversores de infraestructuras en el estudio, desarrollo, operación y rotación de los proyectos concesionales, con una participación minoritaria en el *equity* y sirviendo como potenciador de negocio complementario para el área de Ingeniería y Construcción.

Centrados en Construcción, las prioridades, de cara a 2019, se centrarán en la generación de caja, la rentabilidad y la mejora sobre la eficiencia acompañados, todos ellos, de mecanismos de gestión y control de riesgos y una reducción adicional de costes de estructura.

Para llevar a cabo estos objetivos, OHL apostará por fidelizar, desarrollar y atraer al mejor talento, elemento clave para el impulso de la competitividad y la eficiencia en las organizaciones.

b) RIESGOS DE OHL

La actividad de OHL está expuesta a diversos riesgos, clasificados de acuerdo con las siguientes categorías:

Riesgos estratégicos

Riesgos de Mercado y entorno

Destacan:

- **Políticos/regulatorios.** Incluye los riesgos tarifarios, contractuales y de rescate. Asimismo, considera el riesgo de modificaciones imprevistas y/o frecuentes del marco jurídico general (fiscales, contables, laborales, técnicas, ambientales, etc.).

Para reducirlo, OHL centra su actividad, principalmente y de forma permanente, en tres áreas geográficas: Norteamérica, Latinoamérica y Europa, consideradas como estables y en las que la presencia de la compañía permite la adopción de medidas mitigantes en el caso de que se produzcan los riesgos aludidos. Dicha presencia hace que el riesgo de barreras de entrada haya sido superado en sus mercados objetivos.

- **Demanda/recortes de inversión.** Se refiere al riesgo de variaciones de la demanda de inversión, tanto de obra pública como privada, así como la incertidumbre política que pueda

retrasar los presupuestos e inversiones, incluso la paralización de proyectos contratados. Ante estos eventuales cambios, la compañía cuenta con capacidad de amortiguación de sus efectos, al poder reasignar sus equipos de trabajo a esas circunstancias y prever con cierta anticipación esos movimientos de mercado. La presencia en distintos mercados permite mitigar el impacto de las distintas evoluciones cíclicas económicas y políticas de los países donde la empresa trabaja.

Riesgos de alianzas y proyectos conjuntos

Destaca:

- **Selección y alineación inadecuada de socios.** Se refiere al riesgo en la selección inadecuada de los socios desde el punto de vista de solvencia, aportación de conocimientos de mercado y técnicos, sinergias, respeto al medioambiente y a la legalidad vigente, etc. Así como al riesgo de que los procedimientos/normativa interna/estándares éticos existentes en las sociedades participadas no sean homogéneos con los de la compañía, o a la imposición o necesidad de asociarse con una empresa local para obtener un proyecto.

OHL, tanto en el mercado nacional como internacional, acude a licitaciones con socios como forma de mejorar su oferta de productos a los clientes, diversificar riesgos y potenciar su capacidad para acceder a los grandes concursos internacionales.

Para evitar este riesgo, la compañía tiene una política de selección de socios muy rigurosa que pasa por un proceso de Diligencia Debida de Terceras Partes, consistente en un análisis de las capacidades técnicas, de cumplimiento y financieras. Estos análisis se recogen en los procesos de la empresa donde se establecen los distintos niveles de autorización, que van desde las áreas responsables de cada uno de esos aspectos, el Comité de Contratación presidido por el consejero delegado y hasta el Consejo de Administración de la compañía.

Riesgos reputacionales

Riesgo derivado de participar en el desarrollo de proyectos con terceras partes tanto a nivel de cliente, socio o proveedor que puedan tener un comportamiento irregular o ilícito, así como comportamientos no éticos de los propios empleados de la empresa que puedan dar lugar a un deterioro de la reputación de la empresa.

OHL cuenta con normas, procesos y herramientas de evaluación de las terceras partes que permiten evaluarlas desde el punto de vista de su comportamiento externo e interno, responsabilidad social y medioambiental, y sus desempeños financieros y técnicos, así como la identificación de si se encuentran en listas de sanciones o no, dando visibilidad a la tercera parte antes de cerrar compromisos contractuales con ellas.

Por otro lado, OHL cuenta con un Código Ético de obligado cumplimiento para todas las personas de la organización, con el correspondiente Canal de Denuncias.

Riesgos operativos

Riesgo de contratación y oferta

- **No identificar a tiempo la licitación y definición de la oferta.** El riesgo de licitación se refiere a no identificar en tiempo las oportunidades de licitación en el mercado. En tanto que

el de definición de la oferta a cometer inexactitudes en la definición de la oferta técnica y/o económica por no estar adecuada a las circunstancias del proyecto o al marco contractual.

Los riesgos materializados en el pasado, han modificado la política de OHL en este punto, adoptándose importantes cambios en el proceso de licitación que han consistido en:

- Refuerzo de los equipos técnicos dedicados al estudio de proyectos que se licitan.
- Introducción de metodologías de análisis de riesgos en el proceso de estudio.
- Niveles internos de autorización/validación de licitaciones en función de los importes de los proyectos.

El Comité de Contratación, integrado por los máximos niveles ejecutivos de la compañía, analiza y aprueba o rechaza aquellas ofertas de importe significativo que OHL presente en cualquier área geográfica.

Riesgo de ejecución/explotación

- **Inapropiada ejecución de proyecto.** EL riesgo se refiere a desviaciones en coste, plazo y calidad del proyecto. También destacan como riesgos, incumplimientos contractuales o no reconocimientos de derechos por parte del cliente y el riesgo de que el margen previsto no sea alcanzado.

Es política prioritaria de la compañía realizar un seguimiento permanente de los proyectos, desde el punto de vista técnico y económico, por toda la línea de producción y por la dirección de la compañía, analizando la situación de los mismos y adoptando las medidas necesarias para corregir cualquier desviación.

- **No aprobación de expedientes.** Se produce cuando existe una falta de reconocimiento técnico y económico del avance del proyecto por parte de los clientes.

OHL, tras la entrada en vigor de la NIIF 15, no reconoce ninguna reclamación y/o expediente cuya aprobación no sea altamente probable.

En este sentido, si por parte del cliente se produjera falta de reconocimiento técnico y económico del avance del proyecto, se adoptarían medidas para exigir su aprobación, evitando los perjuicios económicos derivados de tales retrasos.

- **Retraso en el cobro.** Es política prioritaria de OHL generar caja en los proyectos tanto en los porcentajes previstos como en el plazo contractual.

Para conseguirla, se ha constituido un Comité de Circulante, presidido por el consejero delegado, que revisa en todos los niveles de la organización y de forma periódica, la marcha de los proyectos en los aspectos económicos, incluyendo la gestión activa de cobro y la recuperación de garantías.

Riesgos laborales

Los principales son:

- **Riesgos laborales.** Derivado de la inadecuada gestión y prevención de los riesgos que pueden desembocar en accidentes laborales del personal interno y externo vinculado al Grupo
OHL, en el marco de sus políticas, destaca como prioritaria la relativa a la prevención de riesgos laborales, aprobando una nueva versión del Sistema de Gestión Integrado (SGI) que da cumplimiento a la normativa ISO.
- **Inadecuada gestión de personal y captación de talento.** Este riesgo considera la capacidad de la organización para captar los profesionales adecuados y hacer frente a futuras expansiones, para adaptar la estructura de personal a cambios en el ciclo del negocio.
La política de OHL en la gestión de personal y captación/retención del talento es prioritaria para seguir garantizando la mejor cualificación posible de sus profesionales.

Riesgos medioambientales

Además del impacto de las regulaciones legales sobre gestión medioambiental ya comentada como riesgo regulatorio, OHL está expuesta especialmente al impacto directo en los proyectos que desarrolla de riesgos derivados de desastres naturales de todo tipo y riesgos derivados del cambio climático. Para ello, la compañía tiene una estrategia de gestión medioambiental comprometida con el uso responsable de los recursos naturales, la economía circular, la protección y conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. Además de este comportamiento responsable y para protegerse de los desastres naturales, OHL cuenta con las coberturas de seguros necesarias, la gestión contractual con los clientes, y la implantación local en los distintos países que permite resolver estas situaciones de una manera más rápida.

Riesgos tecnológicos y de sistemas

Los principales son:

- **Falta de adecuación y obsolescencia de los sistemas de información.** Recoge el riesgo de que las tecnologías utilizadas en el negocio no soporten de manera eficiente y eficaz las necesidades presentes y futuras, o no sean las herramientas más eficientes del mercado.
OHL inició en 2017 un ambicioso plan de sistemas que debido a los cambios organizativos que se han implantado, han hecho aconsejable su reconsideración y adecuación a la nueva escala de la compañía.
- **Ciberataques y filtraciones de información.** Posibilidad de sufrir ataques que supongan daños en los sistemas operativos de la empresa, o pérdidas de información confidencial.
OHL cuenta con responsables de Ciberseguridad y con procedimientos de restauración de la información y de los sistemas más críticos. En cuanto a la información, cuenta con una política de privacidad de datos personales y cumple con los estándares de protección de éstos. En el último año se han desarrollado tareas de concienciación y formación, y se han definido procedimientos de gestión de riesgos de seguridad, de gestión de vulnerabilidades en los sistemas informáticos y de respuesta a incidentes de seguridad.

Todos los riesgos expuestos son los más representativos a los que se puede enfrentar OHL y son comunes a las distintas actividades que realiza.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento impulsa la mejora de la gestión de riesgos, una prioridad para OHL. En este sentido, durante 2018 se ha avanzado en varias líneas de actuación:

- Actualización de un Mapa de Riesgos.
- Actualización permanente del Modelo de Riesgo País
- Sistema de líneas rojas, de tolerancia al riesgo de OHL en relación con aspectos comerciales y contractuales.
- Análisis preventivo de la gestión de riesgos de OHL con terceras partes.

OHL continuará, en el ejercicio 2019, realizando análisis de los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta.

II. RESULTADO POR DIVISIONES

1. CONSTRUCCIÓN

La actividad de construcción, que ha alcanzado una cifra de negocio de 2.496,6 millones de euros, ha estado centrada en las tres regiones de referencia de la compañía: Norteamérica, Latinoamérica y Europa, con una presencia destacada en los ámbitos de las infraestructuras del transporte y la edificación singular. La contratación en Construcción ascendió a 2.690,6 millones de euros: un 39,0% de esta cifra corresponde a EEUU mientras que el 38,0% restante corresponde a los proyectos adjudicados en Europa.

a) ÁREAS GEOGRÁFICAS

Norteamérica

Constituye uno de los mercados de referencia de OHL, en el ámbito constructivo. La cifra de ventas representa cerca de un 40% sobre el total de Construcción y más del 30% del total de OHL.

En 2018, la compañía siguió consolidando y expandiendo su presencia en EEUU, consiguiendo nuevos trabajos en algunos de sus principales mercados, como Nueva York, California, Illinois, Texas y Florida. La cartera de proyectos en el país comprende autopistas y puentes, infraestructuras ferroviarias, obras hidráulicas y edificación singular.

En Nueva York destaca la adjudicación de un proyecto por valor de 212,6 millones de euros para la sustitución del sistema de cubierta en los tramos suspendidos del puente Throgs Neck. Las obras han sido encargadas por la Autoridad de Puentes y Túneles (Triborough Bridge and Tunnel Authority) perteneciente a la Autoridad de Transporte Metropolitano de Nueva York, e

incluye, además de la sustitución de la cubierta de hormigón por una cubierta ortotrópica de acero en los tramos suspendidos, la instalación de nuevas barreras medianas y laterales a lo largo de los tramos suspendidos, la instalación de nuevos puntos contra incendios entre el contrafuerte de Throgs Neck Bridge Bronx y el anclaje de Queens y la instalación de un nuevo sistema de iluminación en los tramos suspendidos y la vía de acceso de Queens.

También en 2018, Judlau consiguió un contrato de 83,8 millones de euros adjudicado por el Departamento de Transporte de la ciudad de Nueva York para la rehabilitación del viaducto Riverside Drive sobre la West 158th Street, en Manhattan.

En cuanto a obras relacionadas con el transporte de viajeros, Judlau suma, entre sus proyectos, la rehabilitación de estaciones en el marco del programa Enhanced Stations Initiative Package 4, con un valor de 100,0 millones de euros.

Además, OHL está trabajando en numerosos proyectos de edificación singular en Florida, en los sectores sanitario, de residencias para la tercera edad, ocio y educación, entre otros. Destaca el proyecto Salmon Farm para Atlantic Sapphire, compañía noruega pionera en la aplicación de la tecnología a la cría de salmón íntegramente en tierra, por un importe de 61,9 millones de euros.

Por su parte, en el ámbito de la obra civil, el Departamento de Transporte de Florida ha adjudicado dos contratos correspondientes a la Florida Turnpike por importe de 31,2 millones de euros dólares y al proyecto de ampliación del tramo entre la T4472 State Road 80 y Southern Boulevard por un valor de 29,0 millones de euros.

En California se han obtenido dos nuevas adjudicaciones: la sustitución del alcantarillado de Newhope-Placentia para el Servicio de Saneamiento del Condado de Orange, por valor de 48,1 millones de euros; y el servicio de captación y conducción de aguas pluviales, Argo Drain Sub-Basin Facility, por un importe de 29,6 millones de euros.

Asimismo, se avanza en el proyecto de diseño y construcción para la mejora de la I-405 adjudicado por Orange County Transportation Authority, el contrato más relevante de OHL en Estados Unidos.

Otros contratos logrados en 2018 en el país son el proyecto de ampliación de un segmento de la SH 130 en Travis County, que contempla la adición de un tercer carril en ambas direcciones desde US 290 East hasta la SH 71 en Texas, por 47,6 millones de euros. También las obras de mejora de la intersección de la Interestatal 55 con Weber Road en Romeoville, en Illinois, por 41,8 millones de euros.

Destacados reconocimientos en EEUU

OHL ha sumado importantes reconocimientos en EEUU a lo largo del ejercicio. Entre ellos se encuentra el otorgado al proyecto Miami Dade College Inter American Campus, que recibió el Merit Award of Excellence for Renovations/Additions 2018 otorgado por American Institute of Architects of Florida (AIA Florida), a la excelencia en los trabajos realizados de renovación y ampliación. La dimensión total del proyecto comprende más de 43.000 m².

Asimismo, New Jersey Alliance For Action otorgaba a Judlau un premio por sus actuaciones en el puente George Washington, entre Nueva York y Nueva Jersey, uno de los más importantes proyectos del Estado: la infraestructura es una de las de mayor volumen de tráfico de vehículos del mundo e icono de la arquitectura desde hace más de 85 años.

Latinoamérica

OHL ha continuado su actividad en los países que integran la Alianza del Pacífico -Perú, Colombia, Chile y México-. Las actuaciones conjuntas en estos países representan una cifra de negocios del 20%, en relación con el total de Construcción.

En México destaca el Tren interurbano México-Toluca. OHL construye el primer tramo del tren interurbano que unirá Toluca, capital del Estado de México, con Ciudad de México, capital del país azteca. Con una longitud de 36,15 km, se constituye en el tramo más importante del futuro ferrocarril Toluca-Ciudad de México, a nivel técnico (por su extensión) y presupuestario.

A este proyecto se suma la nueva línea 3 del metro de Guadalajara: Línea 3 Zapopán, Guadalajara-Tlaquepaque, con una longitud de 20,9 km repartida entre 18 estaciones, de las que 13 serán elevadas en viaducto y cinco subterráneas. En el ámbito de las infraestructuras viarias lleva a cabo la construcción de la autopista Atizapán Atlacomulco.

En Perú, hay que hacer referencia a un nuevo proyecto: la construcción de un *by pass* en Mina Quellaveco, en la región de Moquegua. El contrato, otorgado por la compañía minera Anglo American Quellaveco por importe de 37,5 millones de euros, contempla la construcción de 21 km de longitud. La nueva infraestructura, que conectará la vía que une Cuajone y Toquepala, cruzará el valle del río Asana.

En Chile, OHL se ha adjudicado las obras civiles de piques, galerías y túneles tanto de la estación EFE como de interestación correspondiente al tramo A, de la extensión de la Línea 3 del Metro de Santiago, por un importe de 32,0 millones de euros.

En Colombia, la compañía ha añadido a su porfolio de actuaciones ya en 2019 la construcción de la Avenida El Rincón desde la Avenida Boyacá hasta la Carrera 91. La obra, adjudicada por el Instituto de Desarrollo Urbano, contará con un presupuesto próximo a los 42 millones de euros. Asimismo, construirá para Ecopetrol la ampliación del acueducto de Cúcuta por un presupuesto próximo a los 36 millones de euros. Ambas adjudicaciones se suman, entre otras, a la construcción de la Autopista Magdalena 2, de 144 km de longitud.

Europa

La actividad en Europa representa más de un 32% de las ventas del área de Construcción.

En República Checa, la compañía se ha adjudicado, por un importe de 172,2 millones de euros, la modernización de la línea ferroviaria Súdomeřie-Votice, una de las últimas secciones del Corredor de Tránsito IV, que conecta Alemania con Austria vía Dečín, Praga y České Budějovice. Se trata de una de las mayores inversiones en infraestructura ferroviaria de la República Checa, y su objetivo es incrementar la velocidad de tránsito, fluidez, confort y seguridad en los 20 kilómetros de este tramo.

En España destaca, en el ámbito de edificación, el proyecto Caleido por un importe de 78,9 millones de euros. El edificio se ubicará en el Distrito Financiero Cuatro Torres de Madrid y albergará el Instituto de Empresa (IE) y el Grupo Quirón Salud. Ha sido diseñado por el estudio Fenwick & Iribarren, en coautoría con Serrano Suñer, y cumplirá con todos los estándares en sostenibilidad y eficiencia energética con el objetivo de obtener la prestigiosa certificación Leed Gold.

En el ámbito ferroviario, OHL construye un tramo de la LAV Zaragoza-Pamplona por 46,1 millones de euros. El proyecto contempla la ejecución de un tramo de la línea de alta velocidad que discurrirá a través de los términos municipales de Villafranca, Marcilla y Peralta, en Navarra. También participa en la construcción de la plataforma de la línea de alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Mondragón-Elorrio-Bergara, Sector 1, por un importe de 77,5 millones de euros. Forma parte del denominado Nudo de Bergara, que permitirá el enlace ferroviario directo en alta velocidad entre las tres capitales vascas y que está incluido en la plataforma LAV Vitoria-Bilbao-San Sebastián-Frontera francesa.

Otras actuaciones en Europa

- Ampliación del puerto de Agaete en la Isla de Gran Canaria (España), por 44,6 millones de euros y en la que la compañía empleará su innovación tecnológica, Cubipod, que ha exportado a otros países como Dinamarca o Argelia.
- Marmaray. Con una obra ejecutada en el ejercicio 2018, por 154,7 millones de euros, el Ministerio de Transporte y de Infraestructuras de la República de Turquía ha inaugurado la puesta en servicio de la fase principal del proyecto Marmaray que conecta el corredor Asia-Europa. OHL, como contratista principal, ha acometido el diseño, la sustitución completa de las dos vías existentes y su reposición en tres nuevas vías de 62 km de los 76 km del proyecto, entre otros aspectos.

Asimismo, OHL ha continuado la ejecución de proyectos adjudicado en años anteriores. Destaca el Hospital Nacional Forense de Salud Mental (Irlanda), el proyecto EPC Ski (Noruega) y la mejora de la línea ferroviarias entre las estaciones de Lund y Arlöv, en Malmö (Suecia).

b) PERSPECTIVAS DE FUTURO

La actividad de Construcción seguirá centrada durante 2019 en las áreas geográficas de referencia de la compañía. Se pondrá el foco en la generación de caja, la rentabilidad y la mejora sobre la eficiencia de los proyectos, aspectos que se verán complementados por mecanismos de gestión y control de riesgos, apostando por un estricto control y supervisión de los proyectos desde la fase de licitación.

CASO DE ÉXITO 1 - MUSEO NACIONAL DEL PERÚ. LURÍN, LIMA. PERÚ

La compañía lleva a cabo en Lima la construcción del Museo Nacional de Perú, destinado a proteger, estudiar y difundir el rico patrimonio cultural de este país latinoamericano, y que se convertirá en el mayor museo peruano y uno de los más importantes de Latinoamérica, con capacidad para albergar cerca de 500.000 piezas arqueológicas preincas e incas.

En el marco de este proyecto, la compañía ha mostrado su compromiso con la comunidad, a través de la puesta en práctica de diversas actuaciones. Destaca la creación de 35 puestos de trabajo de mano de obra no cualificada. También la donación de material a albergues –madera, botellas de plástico, vidrio, cartón y papel–, destinado a reciclado, obteniendo un ingreso que los ayuda a autofinanciarse. Además de la impartición de charlas sobre prevención de la salud –más de 3.200 horas– de las que han sido beneficiarias, principalmente, personas con escasos recursos.

A estas acciones se suma la labor de la compañía a través del desarrollo de talleres y charlas formativas en materia ambiental a un total de 24.636 participantes. A ello se unen otras actuaciones como el empleo de combustible biodiesel en la obra, alternativa al consumo de la gasolina y que redundará en disminuir en forma notable la emisión de monóxido de carbono e hidrocarburos volátiles.

Otras medidas destacadas han sido el reciclado de materiales sobrantes de obra como la madera, la cual es usada para fabricar contenedores para almacenar residuos sólidos y construir rampas de acceso, paneles de sensibilización, tableros de anuncios y elementos ergonómicos de oficina. También se reutilizan los bloques de concreto/tabiquería para delimitar las áreas verdes; las probetas de hormigón se usan para demarcar zonas de aparcamiento y zonas de acopio temporal; así como para cimentar las escaleras de acceso. Los cascos de protección se reúsan como macetas y con los residuos metálicos se fabrican porta-macetas para plantas ornamentales.

Este tipo de medidas han supuesto que el 73% de los residuos de madera, generales, escombros, hormigón, vidrio, plástico, metales y papel, y cartón hayan sido reutilizados o reciclados en la obra, lo que permite un manejo integral de los residuos sólidos generados en todas las fases del proyecto con el fin de minimizar los riesgos en la salud de la comunidad y en el ambiente. Cabe destacar que, de la totalidad de los residuos generados, el 27% han sido eliminados a través de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EORS).

CASO DE ÉXITO 2 - EJECUCIÓN DEL TÚNEL DE ACCESO AL AEROPUERTO DE GIBRALTAR. GIBRALTAR

Diseño y construcción de una vía de 1,24 km que conecta el control fronterizo de España con la Devil's Tower Road de Gibraltar. La vía circunvala el aeropuerto de Gibraltar y parte de su trazado se ejecuta mediante un túnel de 350 m de longitud bajo la cabecera de la pista de vuelos. Paralelo a este túnel, se construye otro para ciclistas y peatones. El proyecto incluye también la construcción de un edificio para albergar el futuro centro de control y explotación de las instalaciones de los túneles, una zona de depósitos para el almacenamiento, carga y descarga de combustible de aviación, así como la ejecución de un nuevo sistema de aproximación a la cabecera 27 de la pista de vuelo del aeropuerto de Gibraltar.

Los accesos y movimientos fronterizos entre España y Gibraltar son de vital importancia para la población local y el desarrollo de esta infraestructura tiene como objetivo fundamental facilitar el tránsito de viajeros y reducir los tiempos de espera.

En relación con el medio ambiente, destaca la implantación de un sistema de telecontrol en la planta de depuración, en la que la monitorización se puede hacer mediante una aplicación desde el *smartphone*. Este tipo de monitorización facilita la rápida actuación en caso de emergencia, además de reducir el riesgo ambiental de vertido, reforzando los niveles de seguridad.

Asimismo, se han desarrollado medidas de eficiencia energética como el empleo de torres de luz LED en la obra, que conlleva un ahorro importante de combustible, apostado por una energía más limpia y segura.

En el marco del proyecto, destacan también las medidas realizadas para reducir el malestar provocado por la ejecución de las obras entre la población afectada. Así, se ha reducido el impacto acústico, especialmente en los trabajos realizados en horario nocturno, mediante la sustitución de las alarmas marcha atrás de los vehículos por alarmas ecológicas, que reducen las molestias durante el movimiento de maquinaria o el sistema de monitorización del polvo. De esta manera, no sólo se asegura el cumplimiento de la regulación en la materia, sino también se establecen de forma inmediata medidas de prevención para favorecer la salud y seguridad de los trabajadores y de la población local.

Como cada año, la Royal Air Force (RAF) de Gibraltar, en aras de reconocer la excelencia en la trayectoria profesional en el campo de la seguridad aeronáutica, concede el premio de la RAF Safety Award a nivel institucional, empresarial o personal. En 2018, esta condecoración ha recaído en Beatriz Valdés, Aeronautical Safety Manager de OHL, en este proyecto.

2. INDUSTRIAL

Durante el ejercicio 2018, la actividad en el ámbito industrial se ha centrado en la finalización de varios proyectos en países como España, México, Colombia, Jordania y Omán y en el desarrollo de nuevas iniciativas.

a) PROYECTOS FINALIZADOS

En el ejercicio 2018, la compañía ha finalizado siete proyectos EPC (*Engineering, Procurement and Construction*):

- Planta solidificadora de azufre en Coatzacoalcos, construida para PEMEX, en México.

- Construcción del parque eólico de Valiente, con 20 MW de potencia instalada y que ha incluido la realización de la infraestructura de evacuación. Huesca, España.
- Construcción de dos plantas fotovoltaicas de 50 MW, Al Mafray y Empire, para Fotowatio Renewable Ventures (FRV), en Jordania.
- Terminación y entrega de la Planta de SNGP- CRM, consistente en la construcción de un Booster Compressor para el aumento de presión del gas y su correcta exportación a la línea de gas existente (MDT) para la empresa estatal Petroleum Development Oman (PDO), en Omán.
- Obtención, a cierre de 2018, del ToC (*Take over Certificate*) para el proyecto Terminal Estratégica de Almacenamiento de Hidrocarburos (ASTPP), con capacidad para 386.000 m³ de almacenamiento de productos petrolíferos, a instancias del Ministerio de Energía y Recursos Minerales, en Amán, Jordania.

La compañía está a la espera de lograr, por parte de CFE, la firma del acta de recepción provisional del Ciclo Combinado Empalme I de 770 MW, situado en Sonora, México.

b) OTRAS INICIATIVAS

En el sector cementero, OHL ha entrado en la última fase de la construcción de una planta cementera en el municipio de Sonsón, en Antioquia, Colombia. Se trata de una línea completa de fabricación de cemento, con una producción de 3.150 t/día, para las compañías Ecocemento e IACOL.

Y en México, OHL ha iniciado en el último trimestre del ejercicio 2018, la construcción bajo la modalidad de EPC o llave en mano, de una planta fotovoltaica de 100 MW en el municipio de Perote, Veracruz. El contrato incluye trabajos de operación y mantenimiento por 20 años.

Volumen de contratación detallado por actividades y áreas geográficas en 2018

LÍNEA DE NEGOCIO	TOTAL AÑO
Energías renovables	39,4
E&M	10,3
Minería y cemento	26,1
Chepro	21,0
Servicios industriales y O&M	41,3
Total	138,1

Mn euros.

ÁREAS GEOGRÁFICAS	TOTAL AÑO
Latinoamérica Norte	77,8
Latinoamérica Sur	10,0
Europa	35,2
Resto del mundo (Row)	15,1

Total

Mn euros.

138,1

CASO DE ÉXITO - TORRE ECOCEMENTOS. RIO CLARO. SONSÓN, ANTIOQUIA. COLOMBIA

Construcción de una planta productora de cemento con capacidad instalada de 1,3 millones de t/año, caracterizada por un proceso de producción en seco que permite el ahorro de agua. Además, la planta ha incluido sistemas de control ambiental de última generación que garantizarán el cumplimiento de los estándares de emisiones ambientales tanto al aire, como al agua. Asimismo, se ha organizado una brigada ambiental, constituida por 13 personas procedentes del municipio de Sonsón, para velar por la protección del medio ambiente.

En el marco de la actividad en la planta, la donación de 123.200 kg de madera desechada en los procesos de producción, a las comunidades cercanas de Jerusalén, San Luis, Las Mercedes, La Danta, Puerto Triunfo, Doradal y San Miguel, entre otras. Esta donación se ha utilizado en los hogares y en microindustrias de alimentos y en actividades de cocinado. La reutilización de este recurso evita la deforestación en la zona y protege la fauna del lugar.

Cabe destacar que, durante los trabajos de construcción de la planta, se ha rescatado, reubicado o trasladado a centros especializados a ejemplares de fauna potencialmente afectada por la actividad llevada a cabo en la cementera, y se han llevado a cabo iniciativas de sensibilización entre los empleados, dirigidas a evitar la captura de animales y el tráfico de éstos. En este sentido, se han rescatado más de 25 ejemplares de distintas especies, como iguanas, boas, cucos, colibríes o azulejos.

3. SERVICIOS

En 2018, Servicios ha mantenido una tendencia de crecimiento en el mercado español, aunque ha sufrido una disminución en sus márgenes. Por otra parte, ha seguido avanzando en su internacionalización, en países como México y Chile.

El sector limpieza, con 9.970 millones de euros gestionados en España, ha experimentado un crecimiento del 1,8% respecto a 2017; y para 2018 y 2019 se esperan crecimientos algo inferiores al 2%.

En lo que respecta al ámbito del mantenimiento de edificios, se generó una cifra de ingresos de 8.400 millones de euros, registrando un aumento superior al 2% con previsión de incremento similar en el entorno del 2% para 2019 y 2020. Así, el sector consolida su tendencia de suave crecimiento, al encadenar cinco años consecutivos aumentando a tasas del 1-2%.

El mercado de servicios urbanos confirmó en 2018 un volumen de negocio de 5.600 millones de euros, similar al año 2017, ejercicio en el que la variación fue del 2%. Se espera un crecimiento en torno al 1,5% para 2019.

En el sector de servicios asistenciales a domicilio es previsible que el negocio derivado de esta actividad aumente un 2,9% en 2018, alcanzando los 1.500 millones de euros.

Las ventas de Servicios han ascendido a 264,1 millones de euros, lo que representa un incremento del 11,1% sobre el ejercicio 2017, gracias principalmente a la positiva evolución del área de *facilities* a nivel nacional.

En cuanto a la actividad internacional, Chile ha experimentado un progresivo crecimiento, incrementando su facturación en un 200%; y México ha iniciado la actividad en clientes privados como Uber, Telefónica o las tiendas de Carolina Herrera.

En términos globales, Servicios ha obtenido un incremento de la facturación, pasando de los 198 millones de euros en el área de *facilities management* a 219 millones de euros, un 11% más. La facturación en servicios urbanos, con 45 millones de euros, ha crecido también un 16% con respecto a 2017, consolidando el crecimiento en esta actividad que genera mayor margen de operación.

Como consecuencia de todo lo anterior, aunque Servicios ha mantenido EBITDA positivo en 2018, refleja en sus cuentas pérdidas, en consonancia con el año de ajustes y transición que experimenta OHL.

a) CONTRATACIÓN Y CARTERA

En términos de contratación, la compañía ha alcanzado una cifra de 282 millones de euros en 2018, lo que supone en una cartera de 376 millones de euros, equivalente a 17 meses de ventas, cifra muy por encima de la media de las empresas comparables del sector.

Nuevos contratos en 2018

Dispone de una cartera con más de 500 contratos en vigor, entre los que ha incorporado, en sus diferentes líneas de negocio, los siguientes:

Limpieza

- Contrato de servicio de limpieza integral de edificios, locales y dependencias estatales ubicados en la CAM Fase III. Lote 16 - Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en Madrid (España). Vigencia: 36 meses. Importe: 8,9 millones de euros.
- Servicio de limpieza y gestión de carros portaequipajes Fase III Lote 2 Aena - Aeropuerto de Alicante-Elche (España). Vigencia: 12 meses. Importe 2,4 millones de euros.
- Realización de trabajos de limpieza y aseo de los diferentes equipamientos adscritos al Distrito de Villa de Vallecas. Ayuntamiento de Madrid (España). Vigencia: 12 meses. Importe: 1,5 millones de euros.

Sociosanitario

- Servicio de Ayuda a Domicilio Ayuntamiento de Málaga Lote 3 y 6 (España). Vigencia: 24 meses. Importe: 9,6 millones de euros.
- Servicio de Ayuda a Domicilio de Ayuntamiento A Coruña SAD III (España). Vigencia: 24 meses. Importe: 7,7 millones de euros.

Mantenimiento

- Mantenimiento Hospital y Centros de Salud asociados al Área del Vinalopó y al Área de Torre Vieja- Concesionaria Ribera Salud (España). Vigencia: 36 meses. Importe: 5,3 millones de euros.
- Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de los edificios e instalaciones generales de los centros adscritos a la Plataforma de Logística Sanitaria de Almería (España). Vigencia: 24 meses. Importe: 4,1 millones de euros.
- Contrato de servicios de conservación y mantenimiento de 389 edificios. LOT 11 y 18. Infraestructuras de la Generalitat de Catalunya, S.A.U (España). Vigencia: 36 meses. Importe: 4,0 millones de euros.
- Servicio de Mantenimiento de las Instalaciones y Eficiencia Energética en el Hospital de Arganda (España). Vigencia: 36 meses. Importe: 2,1 millones de euros.

- Servicios energéticos y gestión integral de las instalaciones del alumbrado público, incluyendo el mantenimiento integral y de conservación de las instalaciones del alumbrado público y cruces semafóricos, incluso el suministro de energía e instalación de medidas de eficiencia energética del Ayuntamiento de El Verger (España). Vigencia: 180 meses. Importe: 1,8 millones de euros.
- Servicio de mantenimiento de los edificios destinados a las sedes de diversos órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Galicia (España). Vigencia: 12 meses. Importe: 1,0 millón de euros.

Servicios urbanos

- Servicio de Conservación, mantenimiento y mejora de zonas verdes, jardineras y arbolado en los barrios de Torrejón de Ardoz, Madrid (España). Vigencia: 48 meses. Importe: 2,4 millones de euros.
- Obras de paisajismo en las huertas del palacio del infante Don Luis en Boadilla del Monte, Madrid (España). Vigencia: 14 meses. Importe: 2,1 millones de euros.
- Instalación, mantenimiento y gestión del sistema automatizado de préstamo de bicicletas mecánicas y eléctricas, en Albacete (España). Vigencia: 10 años. Importe: 1,3 millones de euros.

b) PERSPECTIVAS DE FUTURO

Limpieza

El sector ha presentado un moderado crecimiento en España, similar al incremento del PIB.

Servicios se ha consolidado en el sector público y comienza su expansión en el sector privado, con una ampliación de sus servicios a ámbitos con mayor especialización, como el industrial, transportes, hospitalario, *retail* o alimentación.

Sociosanitario

Este sector cuenta con buenas perspectivas de crecimiento gracias a la capacidad de gasto de las familias y al mayor dinamismo de la contratación pública.

Mantenimiento de edificios

Hay una mejoría en este mercado en lo que a inversiones se refiere. Se espera la consolidación de la marca en este sector a través del posicionamiento geográfico, con el fin de seguir creciendo en el área de eficiencia energética e introducirse en nuevos ámbitos como el de alumbrado público y en el entorno industrial.

Eficiencia energética

Cabe considerar los nuevos criterios de cómputo de deuda de las inversiones realizadas en los contratos para las administraciones públicas a través de empresas de servicios energéticos y la nueva Ley de Contratos del Estado.

OHL Servicios seguirá apostando por:

- Mantenimiento según parámetros de eficiencia energética en edificios e instalaciones.
- Alumbrado público en poblaciones de tamaño medio.

Servicios urbanos

Este sector seguirá basando su desarrollo en una fuerte competencia, debido a la ampliación del plazo de resolución de concursos públicos.

Influye en su evolución el uso de nuevas fuentes de energía para mover la flota de vehículos destinados al desarrollo de la actividad, y cuya implantación, en el contexto de nuestra actividad, se lleva a cabo junto con los departamentos de innovación de nuestros proveedores de maquinaria.

c) MEJORAS EN LA GESTIÓN

Con el fin de mejorar la rentabilidad de los contratos y reducir los riesgos de gestión, se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Software que mejora la gestión de las operaciones y que se integra con el sistema de nómina. Esto permite mejorar y controlar las operaciones, evitar duplicidad de procesos, reducir la carga administrativa, estandarizar procedimientos, mejorar la información de los servicios, controlar los costes de personal (aproximadamente 80%) y el absentismo.
- Implementación en el área comercial de Salesforce, un nuevo CRM (Customer Relationship Management) destinado a la planificación del proceso de venta, elaboración de la oferta, seguimiento de la acción comercial y análisis de resultados.
- Creación de un comité de seguimiento de deuda, con el fin de reducir el periodo medio de cobro con clientes y centralizar la ejecución y seguimiento de expedientes de reclamación de deuda e intereses de demora.

El año 2019 se plantea clave en Servicios, de cara a culminar el proceso de digitalización llevado a cabo durante los últimos años, proporcionando un adecuado soporte de información financiera y de gestión y permitiendo la integración de todas las aplicaciones específicas ya instaladas.

CASO DE ÉXITO - GESTIÓN DE INCIDENCIAS 72HREUR. SEVILLA, ESPAÑA

OHL presta en los 11 distritos de Sevilla, un servicio de gestión de incidencias que afectan a la vía pública, zonas verdes y mobiliario urbano, con una capacidad de resolución en un tiempo máximo de 72 horas.

Para garantizar dicho servicio, se ha activado un *call center* y creado un equipo de profesionales, encargado de inspeccionar las incidencias, elaborar un informe e incorporarlo a una base de datos que determina si es OHL u otra empresa colaboradora del Ayuntamiento, la responsable de prestar el servicio. Reparaciones de acerado de pequeñas dimensiones, limpieza y desbroce de alcorques o recolocación de señales y bolardos en la vía pública son algunas de las actividades llevadas a cabo en el marco de este proyecto. Desde el inicio del servicio se han atendido 31.210 incidencias, de las cuales, 18.780 han sido resueltas directamente por personal de OHL Servicios.

Los trabajos se desarrollan mediante el uso de una flota compuesta por 11 vehículos y 5 motocicletas eléctricas, que han realizado 181.846 km, con un impacto en el medio ambiente menor que el provocado por la utilización de furgonetas y motos propulsadas por combustibles tradicionales. El uso de este tipo de vehículos ha evitado 9,86 t de CO₂eq de emisiones directas a la atmósfera. Asimismo, la rápida capacidad de respuesta desde que se detecta una incidencia hasta que se resuelve, redundará en la calidad de vida de los ciudadanos, así como en su seguridad.

4. DESARROLLOS

OHL, a través de su área de negocios Desarrollos, ha seguido avanzando en su estrategia de generar valor mediante su participación en el desarrollo de proyectos desde la fase inicial y optando por desinvertir en aquellas iniciativas más maduras con el fin de que el mercado reconozca el valor generado en su gestión.

a) DESINVERSIONES

La compañía ha avanzado en el proceso de desinversión que inició en 2017 en México, año en el que se vendieron participaciones mayoritarias de los cuatro hoteles de Mayakoba -Fairmont, Rosewood, Banyan Tree y Andaz- y del campo de golf El Camaleón, hasta reducir su participación en los mismos entre un 9% y un 49%.

En el ejercicio 2018, el total de estas participaciones se han vendido al mismo comprador, RLH Properties S.A.B de C.V., que también ha adquirido el 50% del proyecto Fairmont Heritage Place y el 100% en el proyecto Villas Rosewood.

Adicionalmente, se ha firmado un acuerdo de venta del resto de los activos de Mayakoba y Ciudad Mayakoba con un fondo inversor, estando previsto el cierre de esta venta en 2019.

b) PROYECTOS EN DESARROLLO

Centro Canalejas Madrid

A lo largo del ejercicio 2018 se ha seguido avanzando en la inversión en curso de Centro Canalejas Madrid (España). Se ha iniciado la comercialización de las 22 residencias integradas en el proyecto, y se han firmado acuerdos de intenciones con algunas de las marcas más representativas del segmento del lujo, para su incorporación al espacio comercial Galería Canalejas. Asimismo, han continuado los trabajos en el Hotel Four Seasons.

Cabe destacar que Desarrollos ha incrementado su participación en el proyecto desde el 17,5% hasta el 50%, igualando la participación de Mohari Limited, que también participa como socio en Centro Canalejas Madrid.

Old War Office

Durante el ejercicio, se ha proseguido con el proyecto, ubicado en Londres (Reino Unido) y que constará de un hotel y residencias de gran lujo. Destaca el acuerdo firmado con el mayor operador hotelero del mercado, Accor, para que el hotel que albergará el histórico edificio sea operado por Raffles, marca de gran lujo que, hasta el momento, no tiene presencia en Londres (Reino Unido).

Asimismo, se ha cerrado la financiación del proyecto por importe de 783 millones de euros (700 millones de libras), firmada en febrero de 2018, en tanto que se ha iniciado la fase de construcción.

c) PERSPECTIVAS DE FUTURO

La compañía está analizando varios proyectos, tanto en *resorts* como en ciudad, acordes con el posicionamiento en el que se ha especializado, para valorar su posible implicación en los mismos.

5. PROMOCIÓN DE CONCESIONES

Durante un periodo que abarca desde 2000 a 2018, OHL ha sumado una destacada experiencia en la promoción de concesiones de nueva creación (*Greenfield*), abordando la financiación, desarrollo, explotación y rotación de autopistas, puertos, aeropuertos y ferrocarriles, en los mercados en los que desarrolla su actividad. En todo este tiempo, la compañía ha gestionado cerca de 5.000 km de autopistas distribuidas en 40 concesiones, un aeropuerto, tres puertos y dos ferrocarriles.

En lo que respecta a la rotación de activos, hay que recordar que el 12 de abril de 2018 se perfeccionaba la operación de venta y transmisión del 100% del capital de OHL Concesiones al fondo IFM. Tras esta operación, OHL sigue desarrollando su actividad en este ámbito a través del área de Promoción de Concesiones, gestionando los siguientes activos:

Puertos

- Puerto de Roda de Bará. Tarragona, España.
- Marina Urola. Zumaia, España.

Hospitales

- Hospital de Burgos. España
- Centro Hospitalario de la Universidad de Montreal (CHUM), Canadá.
- Hospital de Toledo, España.

Otros proyectos

- Canal de Navarra, España.
- Comisaría de Horta. Barcelona, España.
- Comisaría de Sant Andreu. Barcelona, España.
- Centro de Justicia de Santiago de Chile, Chile.

a) PERSPECTIVAS DE FUTURO

Los proyectos de colaboración público privada (PPP) son fundamentales para el crecimiento y progreso futuro. Según el informe elaborado por EY, *Las asociaciones público-privadas y el desafío global en infraestructuras*, entre el 2015 y 2025, los países alrededor del mundo invertirán en conjunto alrededor de US\$6 a US\$9 billones de dólares anuales –8% del PBI global– en proyectos de infraestructura de gran envergadura. Para 2030, según estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la infraestructura requerida en transporte, electricidad, agua y telecomunicaciones será superior a los US\$70 billones.

Sin lugar a dudas, los PPP jugarán un papel fundamental en el bienestar y progreso. En este contexto, la experiencia de OHL en la gestión de activos de colaboración público-privada en el ámbito de las infraestructuras le confiere una posición destacada de cara a su participación con grupos concesionales e inversores de infraestructuras en todas las partes del ciclo de vida de este tipo de proyectos.

En concreto, destaca su capacidad técnica y la experiencia internacional en lo que se refiere al desarrollo de concesiones *greenfield* y a los modelos financieros concesionales asociados a los mismos maximizando su valor a medio y largo plazo.

CAPÍTULO 3. SOSTENIBILIDAD

I. LA SOSTENIBILIDAD EN OHL

1. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN OHL

OHL asume la sostenibilidad como aspecto transversal de la estrategia de creación de valor compartido, de forma continuada y a largo plazo, para llevar a cabo una gestión sostenible y responsable del negocio que permita a la compañía alinearse con su entorno, hacer frente a los desafíos de manera proactiva y generar confianza y compromiso en sus grupos de interés, respondiendo a sus necesidades.

La gestión de la sostenibilidad implica la adhesión a iniciativas y directrices lideradas por organismos internacionales: los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales, y la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los compromisos voluntarios adquiridos por OHL en derechos humanos y laborales, protección ambiental, ética empresarial y transparencia en la difusión informativa han impulsado la elaboración de diez políticas corporativas que aplican a toda la compañía y que, sumado al resto de normativa interna, configuran el actual marco de actuación.

A lo largo de 2018, se ha continuado utilizando como guía la hoja de ruta establecida en la Agenda Global 2030, impulsada por la ONU, incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) alineados con las distintas áreas de actividad de la compañía. Además, OHL forma parte de la Red Española de Pacto Mundial desde su fundación, en 2004. Este organismo ha reconocido la activa participación de la compañía en las diversas iniciativas que se han impulsado en todo este tiempo.

Durante este ejercicio, también ha seguido vigente el Plan de RSC 2015-2020, que se encuentra en proceso de revisión con el fin de adecuarlo a la nueva realidad de la compañía.

Parques del Río Medellín recibe el Future Project Awards 2018 en la categoría de Sostenibilidad

La I Fase del proyecto *Parques del Río Medellín*, realizado por Construcción en Colombia, ha sido reconocido por la revista británica *Architectural Review* con el *Future Project Awards 2018*, en la categoría de Sostenibilidad. El proyecto busca convertir la ciudad en un espacio sostenible en materia ambiental y mejorar la movilidad de la misma.



La gobernanza en materia de sostenibilidad es dirigida por el máximo órgano de gobierno, a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de OHL. En 2018, y en línea con la reorganización de la empresa y con el objetivo de favorecer la integración de la sostenibilidad de forma transversal en el negocio, se ha simplificado la organización, integrando en el área de Sostenibilidad de OHL las funciones de gestión social y medioambiental. Asimismo, se han fusionado, los comités de Calidad y Medio Ambiente; I+D+i y Sostenibilidad bajo la denominación de Comité de Sostenibilidad. Está presidido por el consejero delegado de la compañía e integrado por la máxima dirección, actuando como órgano delegado para supervisar toda la gestión sostenible de la compañía.

Servicios México, reconocida con el Distintivo ESR® 2018

Servicios México ha sido reconocida con el Distintivo ESR® 2018 por su labor en materia de Responsabilidad Social Empresarial. Este sello, concedido por el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE), pone en valor el compromiso público y voluntario de la compañía en materia de Buen Gobierno y comportamiento ético y cuidado del medio ambiente.

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. MARCO FINANCIERO

a) BALANCE DE SITUACIÓN

	31/12/2018	31/12/2017	Var. (%)
Activos no corrientes	1.311,2	1.665,3	-21,3%
Inmovilizado intangible	216,2	243,9	-11,4%
Inmovilizado en proyectos concesionales	72,2	66,8	8,1%
Inmovilizado material	147,4	212,1	-30,5%
Inversiones inmobiliarias	10,5	73,3	-85,7%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	293,4	303,1	-3,2%
Activos financieros no corrientes	309,0	501,0	-38,3%
Activos por impuesto diferido	262,5	265,1	-1,0%
Activos corrientes	2.792,2	10.543,2	-73,5%
Activos no corrientes mantenidos para la venta y op. interrumpidas	143,5	8.023,6	n.a.
Existencias	136,9	152,4	-10,2%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.322,4	1.753,5	-24,6%
Otros activos financieros corrientes	222,5	140,1	58,8%
Otros activos corrientes	153,5	39,4	289,6%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	814,4	434,2	87,6%
Total activo	4.103,4	12.208,5	-66,4%
Patrimonio neto	785,7	4.183,3	-81,2%
Fondos propios	812,2	2.918	-72,2%
Capital social	171,9	179,3	-4,1%
Prima de emisión	1.265,3	1.265,3	0,0%
Reservas	1.052,2	1.485,5	-29,2%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	-1.577,3	-12,1	n.s.
Dividendo a cuenta	-99,9	0,0	n.a.
Ajustes por cambios de valor	-25,4	-751,3	-96,6%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	786,8	2.166,7	-75,4%
Intereses minoritarios	-1,1	2.016,6	n.a.
Pasivos no corrientes	888,8	1.124,1	-20,9%
Subvenciones	1,3	2,2	-40,9%
Provisiones no corrientes	60,4	50,1	20,6%
Deuda financiera no corriente*	661,0	893,5	-26,0%
Resto pasivos financieros no corrientes	2,4	4,4	-45,5%
Pasivos por impuestos diferidos	149,0	139,5	6,8%
Otros pasivos no corrientes	14,7	34,4	-57,3%
Pasivos corrientes	2.428,9	6.901,1	-64,8%
Pas. vinc. con activos no corr. mantenidos para la venta y op. interr.	63,5	4.141,7	n.a.

Provisiones corrientes	202,5	225,4	-10,2%
Deuda financiera corriente*	80,0	680,7	-88,2%
Resto pasivos financieros corrientes	6,0	4,7	27,7%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.827,0	1.614,9	13,1%
Otros pasivos corrientes	249,9	233,7	6,9%
Total pasivo y patrimonio neto	4.103,4	12.208,5	-66,4%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos.

Mn euros.

Aplicación NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

El balance de situación al 31 de diciembre de 2018 se ve afectado, principalmente, por la aplicación de la NIIF 15.

La aplicación obligatoria de esta norma, a partir del 1 de enero de 2018, implicó la adopción de criterios más restrictivos para el reconocimiento de ingresos, principalmente en lo referente a la probabilidad de aprobación por el cliente, ya que hasta ahora se reconocían los ingresos cuando era probable su consecución mientras que, con la nueva norma, el reconocimiento de ingresos tiene lugar cuando es altamente probable que no se produzca una reversión sustancial de los ingresos.

El ajuste realizado como consecuencia de la entrada en vigor de la *NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes*, ha supuesto dar de baja la totalidad del saldo de reclamaciones registradas al 31 de diciembre de 2017 por un importe de 402,0 millones de euros, así como la provisión de (204,0) millones de euros asociadas a las mismas y que se encontraba registrada dentro del epígrafe de *Deudores y otras cuentas por cobrar*. Adicionalmente se han incluido 213,0 millones de euros de otros saldos sobre los que no existe evidencia de alta probabilidad de cobro, registrados en el epígrafe de *Deudores y otras cuentas por cobra-obra ejecutada pendiente de certificar*.

Los principales proyectos que soportan la conclusión anterior corresponden a:

- Proyecto *Design and Construction of the Sidra Medical Research (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)*, que mantiene un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la cámara de comercio Internacional. La aplicación de la nueva norma supuso la baja de 141,9 millones de euros, aproximadamente, de activos netos pendientes de recuperar asociados al proyecto, una vez considerada la provisión existente sobre los mismos.
- Saldos de obra ejecutada pendiente de certificar de las sociedades españolas: Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., y otros menores.
- Saldos recogidos en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Obra ejecutada pendiente de certificar, correspondiendo a obras de sociedades participadas en el exterior (principalmente EEUU, Latinoamérica del Sur, Argelia, Kuwait, Turquía y otros menores).

Conforme a lo anterior, la evaluación final del impacto de la NIIF 15 en OHL ha ascendido a 410,3 millones de euros y los saldos relativos de los proyectos *Legacy* en el balance de situación han quedado totalmente cancelados, continuándose por parte de OHL todas las actuaciones tendentes a recuperar los importes anteriores, al considerar que existen en derecho razones muy fundadas para su obtención frente a los clientes, momento en el cual serían registrados de nuevo esos ingresos.

Variaciones del balance de situación

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y sus variaciones respecto al de 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 293,4 millones de euros, y presenta un decremento de 9,7 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2017, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Las pérdidas del ejercicio 2018 registradas por Health Montreal Collective CJV L.P., por el proyecto Hospital de la Universidad de Montreal (CHUM), por importe de 101,7 millones de euros.
- La venta de 18 sociedades de Desarrollos en abril de 2018, registradas en este epígrafe por un importe de 53,8 millones de euros.
- La inversión realizada en agosto de 2018 en Proyecto Canalejas Group, S.L. por 50,0 millones de euros y por la que OHL ha pasado de un 17,5% a un 50,0% de participación en dicha sociedad. Tras esta inversión, el importe registrado en este epígrafe por esta participación asciende a 129,7 millones de euros.
- La inversión realizada en la sociedad participada por OHL en un 49,0%, 51 Whitehall Holdings, S.A.R.L por importe de 58,8 millones de euros. Tras esta inversión, el importe registrado en este epígrafe por esta participación asciende a 127,8 millones de euros.

Activos financieros no corrientes: asciende a 309,0 millones de euros y presenta una disminución de 192,0 millones de euros, debido principalmente a:

- La baja por importe de 99,7 millones de euros de los activos relacionados con los costes de los avales ejecutados correspondientes Proyecto *Design and Construction of the Sidra Medical Research (Doha, Qatar)*, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias “Deterioro y resultado en enajenación de instrumentos financieros” y
- La reclasificación a *otros activos corrientes* de 83,8 millones de euros, de un crédito concedido al Grupo Villar Mir.

Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante: asciende a 786,8 millones de euros representa el 19,2% del activo total y ha experimentado una disminución de 1.379,9 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2017, debido al efecto neto de:

- La disminución -410,3 millones de euros por la aplicación de la NIIF 15.
- La disminución -5,0 millones de euros por la aplicación de la NIIF 9.
- La disminución por el resultado atribuible del ejercicio 2018, que asciende a -1.577,3 millones de euros.
- Disminución de -99,9 millones de euros por el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018, que fue pagado el 6 de julio de 2018.
- El aumento de ajustes por cambio de valor en 725,9 millones de euros de los que 119,6 millones de euros se producen por la conversión de estados financieros en moneda extranjera y 595,7 millones de euros por el traspaso a resultados de las diferencias de conversión de Concesiones y Desarrollos, y 10,6 millones de euros por la valoración de los instrumentos financieros.
- La reducción de capital por -7,3 millones de euros y de reservas por -39,7 millones de euros, producidas por la amortización de acciones propias.
- El aumento de 47,0 millones de euros por la disminución de autocartera. A 31 de diciembre de 2018, la autocartera está compuesta por 511.811 acciones, cuyo valor asciende a 0,4 millones de euros.
- La disminución de -13,3 millones de euros por otros movimientos.

Intereses minoritarios: a 31 de diciembre de 2018 se sitúan en -1,1 millones de euros.

Este saldo disminuye en -2.017,7 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2017, debido al efecto neto:

- El aumento de 73,5 millones de euros por el resultado del ejercicio 2018, asignado a intereses minoritarios.
- El aumento de 661,6 millones de euros producida por la conversión de los estados financieros en moneda extranjera.
- La disminución de 6,5 millones de euros por el impacto de la valoración de los instrumentos financieros.
- La disminución de 2.741,4 millones de euros, producido por la venta de OHL Concesiones.
- La disminución de 4,9 millones de euros de otras variaciones por cambios en el perímetro.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento a 31 de diciembre de 2018 con el de 31 de diciembre de 2017 es:

Endeudamiento bruto ⁽¹⁾	31/12/2018	%	31/12/2017	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	686,5	92,6%	1.517,0	96,4%	-54,7%
Endeudamiento sin recurso	54,5	7,4%	57,2	3,6%	-4,7%
Total	741,0		1.574,2		-52,9%

Mn euros.

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Endeudamiento neto ⁽²⁾	31/12/2018	%	31/12/2017	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	-346,8	117,2%	943,5	94,4%	n.a.
Endeudamiento sin recurso	50,8	-17,2%	56,4	5,6%	-9,9%
Total	-296,0		999,9		n.a.

Mn euros.

(2) El endeudamiento neto se compone del endeudamiento bruto menos otros activos financieros y efectivo, y otros activos líquidos equivalentes.

El endeudamiento bruto con recurso al 31 de diciembre de 2018 asciende a 686,5 millones de euros y disminuye con respecto al registrado a 31 de diciembre de 2017 por:

- La cancelación de 602,2 millones del crédito sindicado, líneas de crédito y otros.
- El importe cancelado de los bonos con vencimiento 2020, 2022 y 2023 por importe total de 228,3 millones de euros, repagados el 21 de mayo de 2018. Tras esta cancelación el saldo vivo de los bonos asciende a 666,2 millones de euros.

El endeudamiento bruto sin recurso asciende a 54,5 millones de euros, tan solo un 7,4% del endeudamiento bruto total. Del endeudamiento financiero bruto total, el 89,2% es a largo plazo y el 10,8% restante es a corto plazo.

El endeudamiento neto total se sitúa en -296,0 millones de euros, disminuyendo en -1.295,9 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2017, como consecuencia de los fondos ingresados en la venta de OHL Concesiones.

El epígrafe **Otros activos financieros corrientes** asciende, a 31 de diciembre de 2018, a 222,5 millones de euros e incluye un depósito indisponible por importe de 140,0 millones de euros, que

se encuentran en garantía de la línea de avales asociada a la Financiación Sindicada Multiproducto.

El efectivo y otros líquidos equivalentes de OHL ascienden a 814,4 millones de euros. La liquidez sin recurso asciende a 3,7 millones de euros.

b) RELACIÓN CON ACCIONISTAS E INVERSORES

Información Bursátil

La acción de Obrascón Huarte Lain S.A. ha sufrido una devaluación del -86,9% durante 2018, año marcado por el cierre de la venta de OHL Concesiones, la amortización de las acciones en autocartera, el repago y cancelación de deuda a bancos y bonistas con los fondos obtenidos por la desinversión, el pago de un dividendo extraordinario, los cambios en la estructura de Gobierno Corporativo y la revisión de los márgenes de los proyectos en cartera.

OHL en el Mercado Continuo

OHL en Bolsa. Indicadores Bursátiles de OHL en 2018

OHL S.A.	31/12/2018
Precio de cierre de OHL	0,652
Evolución cotización OHL YtD	-86,9%
Cotización Máxima	5,3800
Cotización Mínima	0,5332
Cotización Media	2,4698
Autocartera	511.811
Valor autocartera	333.701
% Autocartera de OHL	0,179%
Total número de acciones OHL	286.548.289
Valor nominal capital social de OHL	171.928.973
Valor nominal capital social por acción	0,60
Capitalización bursátil (Mn Euros)	187
Número acciones negociadas en el año	765.504.283
Número acciones negociadas diarias en el año	3.001.978
% Negociado sobre el total de acciones	267,1%
Efectivo negociado en el año	1.889.998.536
Efectivo medio diario negociado	7.411.759
Total días negociados en el año	255
Índice Ibex - 35	8.539,9
Evolución Ibex 35 YtD	-14,97%
Índice Construcción en España	1.394,7
Evolución Índice de la Construcción YtD	-3,37%
Dividendo bruto repartido durante el año	0,3490
Dividendo neto repartido durante el año	0,2827

Fuente: Bolsas y Mercados Españoles & Bloomberg

A 31 de diciembre de 2018, el capital social ascendía a 171.928.973,40 euros, representado por 286.548.289 acciones ordinarias (tras la reducción de capital mediante amortización de la autocartera llevada a cabo en febrero de 2018), de 0,60 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie.

La acción, durante todo el 2018, alcanzó un valor máximo de cierre de 5,3800 euros en enero y un valor mínimo de cierre de 0,5332 euros en noviembre, lo que supone un valor medio de cotización en todo el periodo de 2,4698 euros por acción.

Obrascón Huarte Lain, S.A. poseía una autocartera, a principios de año, equivalente al 4,194%, posición que amortizó casi por completo en el mes de febrero, de acuerdo con las mejores prácticas de gobierno corporativo y la creación de valor para el accionista. Tras esta reducción, OHL mantuvo una autocartera muy reducida referenciada, en su totalidad, a la posición que se desprende de su contrato de liquidez. Obrascón Huarte Lain, S.A. cerró 2018 con una autocartera de 511.811 acciones, equivalente al 0,179% del capital actual de la sociedad, que al precio de cierre del año tenía un valor de 333.701 miles de euros.

Por último, durante 2018 se negociaron en bolsa un total de 765.504.283 acciones (267,1% del total de acciones admitidas a negociación), con un promedio diario de 3.001.977 títulos superior a los 643.366.934 títulos negociados durante todo 2017.

La evolución bursátil del IBEX 35 y del índice de la Construcción en España tuvo la misma tendencia que OHL durante el periodo, sufriendo unas devaluaciones del -14,97% y del -3,37%, respectivamente.

El 9 de enero de 2018 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la realización de una reducción de capital por importe de 7,3 millones de euros, mediante amortización de acciones propias mantenidas en autocartera, así como la transmisión del 100,0% de las acciones de OHL Concesiones a IFM.

Asimismo, el Consejo de Administración, previa propuesta y aceptación en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de junio, acordó el reparto de un dividendo extraordinario de 0,348981 euros brutos por acción el día 6 de junio de 2018, por un importe próximo a 100,0 millones de euros.

Emisiones de Bonos de OHL actualmente vigentes en el mercado

Actualmente Obrascón Huarte Lain, S.A. tiene tres emisiones de bonos activas en el mercado cotizando en Londres. Éstas, tras la ejecución de la *put option* por parte de algunos bonistas, derivada de la venta de OHL Concesiones durante la primera mitad de 2018 y su consecuente repago, cerraron el año de la siguiente manera:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL S.A.	Marzo 2020	7,625%	73	75,601%	34,050%
OHL S.A.	Marzo 2022	4,750%	323	54,990%	26,464%
OHL S.A.	Marzo 2023	5,500%	270	54,899%	22,718%

Comunicación con accionistas, inversores y analistas

OHL cuenta con la Dirección de Relación con Inversores en la sede corporativa de la compañía en Madrid, responsable de la comunicación con accionistas, inversores y analistas con el objetivo de ofrecer la máxima transparencia en la difusión de la información relevante para estos grupos de interés.

Para ello, la compañía promueve durante el año diversos encuentros presenciales (reuniones con analistas, *Roadshows* nacionales e internacionales, Investor Day y reuniones informativas ad

hoc) y pone a su disposición varios canales de comunicación (entre ellos, una cuenta de correo electrónico: relación.accionistas@ohl.es y un número de teléfono: +34 91 348 41 57).

Durante el 2018 se desarrollaron *Roadshows* nacionales e internacionales, y se participó en distintos foros y seminarios. Además, en el mes de mayo se realizó la presentación al mercado del Capital Markets Day. Estas presentaciones, debido a su importancia, fueron retransmitidas en *streaming* (a través de la página web de la compañía), para facilitar su seguimiento a los diferentes *stakeholders*.

Desde el año 2011, la compañía realiza presentaciones trimestrales de resultados mediante *Conference Calls*, en las que el equipo directivo de OHL establece una comunicación directa con la comunidad financiera.

c) CONTRIBUCIÓN FISCAL

Impuestos pagados por país	2018
España	-13.487
Estados Unidos	-9.582
México	-4.187
Colombia	-4.773
Chile	-3.229
Resto de países	-2.465
Total	-37.723

Miles de euros.

Beneficios antes de impuestos	2018
España	-313.736
Arabia Saudí	-11.925
Argelia	-11.488
Chequia/Este de Europa	-11.014
Chile	16.104
Colombia	-100.709
Kuwait	-4.434
México	-64.310
Perú	12.011
Qatar	-108.068
Turquía	-21.541
Estados Unidos y Canadá	-214.062
Vietnam	-872
Australia	-2.374
Resto de países	-133.130
Total	-969.548

Miles de euros.

Subvenciones oficiales cobradas	2018
Subvenciones oficiales cobradas	69

Miles de euros

No se incluye información relativa a subvenciones destinadas a Formación.

III. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1. PERSONAS

a) PERFIL DEL EQUIPO HUMANO

El mayor valor de OHL son sus empleados. Su talento, profesionalidad y compromiso representan uno de los principales activos de la compañía, que concibe la gestión de los recursos humanos desde los principios de confianza y respeto.

La plantilla de OHL, a 31 de diciembre de 2018, ascendía a un total de 18.373 empleados, un 17% menos respecto al ejercicio 2017. El 45% del total se encuentra fuera de España. Además del empleo directo, la compañía ha generado 17.426 puestos de trabajo indirecto, a través de colaboradores, proveedores y subcontratistas, a quienes se les exige el mismo nivel de compromiso que al resto de empleados de OHL.

Distribución de la plantilla por grupo profesional, edad y género

	Total	Varones	Mujeres	<30		30-45		46-55		>56	
				V	M	V	M	V	M	V	M
Alta Dirección	11	11	0	0	0	1	0	6	0	4	0
Directores	72	62	10	0	0	15	5	36	4	11	1
Gerentes	247	224	23	1	0	93	15	85	7	45	1
Mandos Intermedios	1.462	1.226	236	46	20	584	135	391	60	205	21
Técnicos	2.466	1.851	615	319	143	906	335	430	110	196	27
Administrativos	915	398	517	119	118	153	247	85	116	41	36
Operarios	13.200	6.382	6.818	1.033	427	2.722	2.228	1.729	2.339	898	1.824
TOTAL	18.373	10.154	8.219	1.518	708	4.474	2.965	2.762	2.636	1.400	1.910

V: Varón / M: Mujer.

Empleo indirecto generado

	Empresas subcontratadas	Empleo inducido directo
Construcción	1.437	10.740
Industrial	90	3.906
Servicios	716	2.780
Total OHL	2.243	17.426

*El empleo inducido se ha estimado a partir de la información disponible del número y la tipología de las empresas subcontratadas, y del número de empleados medio de dicho tipo de empresas en cada área geográfica, según los datos públicos disponibles en cada país. El empleo inducido corresponde al 100% de la plantilla estimada de las empresas subcontratadas sin ponderar por el volumen de operaciones con OHL.

Distribución de la plantilla por áreas geográficas y tipo de contrato

	I	T	Total
España	7.505	2.625	10.130
Europa	1.390	188	1.578
Norteamérica	1.277	677	1.954
Latinoamérica	1.875	2.535	4.410
Otros	120	181	301
TOTAL	12.167	6.206	18.373

Tipología de contratos de Construcción e Industrial en España

	< 30				Entre 30 y 45				Entre 45 y 55				> 56				Total
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal		
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
Alta dirección					1				4				4				9
Directivos					3	2			11	1			6				23
Directores/Gerentes					18	6			31	2			10				67
Mandos intermedios				1	130	30	12	2	132	17	3	2	64	3	1		397
Técnicos	6	9	8	10	195	98	56	20	148	21	43	3	59	2	8		686
Operarios	1	2	18	1	73	27	181	5	71	46	96	5	37	25	30	4	622
Administrativos	1	1	1	3	16	59	1	4	21	45	8	4	13	6		1	184
TOTAL	8	12	27	15	436	222	250	31	418	132	150	14	193	36	39	5	1.988

I: Indefinido / T: Temporal.
V: Varón / M: Mujer.

En la actividad de Construcción y en la de Industrial no hay contratos a tiempo parcial en cuantías significativas.

El 54% de la plantilla de Servicios Ingesan tienen contratos a tiempo parcial según el siguiente desglose.

Contratos a tiempo parcial de Servicios Ingesan

	< 30				Entre 30 y 45				Entre 45 y 55				> 56				Total
	I		T		I		T		I		T		I		T		
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
			8	23			28	298			48	475			20	622	1.522
				1			13				1	6				1	22
			1	3			8	17			5	38			2	31	105
				1				2			1	6				3	13
								3									3
			5	34			29	210			15	282			11	148	734
			3	5			6	80			6	169			4	168	441
																1	1
			1	1			2	14			3	14			4	7	46
				1	C			9			2	17				34	63
	3	36			23	127			16	101			3	84			393
	15	74			20	175			15	206			5	73			583
	8	36			10	132			8	151			5	65			415
		4				3		Ca									7
	3	2			1	4			2	8			1	5			26
TOTAL	29	152	18	69	54	441	86	633	41	466	81	1.007	14	227	41	1.015	4.374

I: Indefinido / T: Temporal.
V: Varón / M: Mujer

Tipología de contratos a nivel internacional

	Indefinido			Temporal		
	V	M	Total	V	M	Total
Europa	1.150	240	1.390	167	21	188
Latinoamérica	1.307	568	1.875	2.224	311	2.535
Norteamérica	1.077	200	1.277	671	6	677
Otros mercados	113	7	120	155	26	181
Total	3.647	1.015	4.662	3.217	364	3.581

V: Varón / M: Mujer.

Durante 2018 y por segundo año consecutivo, la compañía ha adoptado una serie de medidas de reorganización y restructuración internas, para garantizar su viabilidad.

Destacan, entre todas ellas, el procedimiento de despido colectivo llevado a cabo por Obrascón Huarte Lain, S.A., y que ha afectado a 131 trabajadores. Asimismo, durante el ejercicio continuó el procedimiento de despido colectivo en OHL Industrial, S.L. que había arrancado en 2017 y que ha afectado en 2018 a un total de 28 empleados, siendo el total de afectados 122 trabajadores. Ambos procedimientos han contemplado un paquete de medidas sociales con el fin de aminorar su impacto social. Entre ellas, dar prioridad a adscripciones voluntarias frente a las forzosas, la contratación de un programa de recolocación con una consultora externa o la creación de una bolsa de empleo de cara a futuras necesidades de personal que pudieran surgir en la sociedad. Adicionalmente, conforme a la actividad de la compañía, se producen los movimientos habituales en la plantilla.

Más información

- [Anexo I. Otras magnitudes de RRHH](#)

OHL apuesta por el respeto a la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva, en todo su ámbito y extensión. También por la no discriminación, la protección de todos los trabajadores sin importar condición ni género, y por las condiciones dignas en el empleo en su sentido más amplio y que aplica al bienestar de todos sus trabajadores.

Más información

- [Anexo II. Información sobre libertad de asociación y negociación colectiva](#)

b) IGUALDAD Y DIVERSIDAD

OHL entiende la diversidad como un elemento enriquecedor que mejora la capacidad de la empresa y responde a las expectativas de los grupos de interés en este ámbito. La compañía mantiene un compromiso activo con la diversidad e igualdad de oportunidades, que se manifiesta a través de su Política de Recursos Humanos y su Norma de Integración y Gestión de la Diversidad, así como en los acuerdos internacionales suscritos en esta materia; y desarrolla medidas para favorecer la igualdad, así como la integración de colectivos con especial dificultad

de acceso al mercado laboral, como son personas con diferentes capacidades, víctimas de violencia de género o personas en riesgo o situación de exclusión social.

Asimismo, se promueve la accesibilidad en las instalaciones y herramientas de uso corporativo, para favorecer la integración de todos los colectivos.

Igualdad de género

En 2016, OHL suscribió el II Plan de Igualdad, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Además, la compañía cuenta con la Comisión de Igualdad, responsable de velar por que no exista la discriminación directa o indirecta por razón de sexo. También dispone de un protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso, en todas sus modalidades: sexual, por razón de género y/o moral o *mobbing*.

Alineados con la igualdad de género, la compañía ha impartido por primera vez en 2018, formación específica en esta materia, en OHL Servicios. Dicha formación se extenderá, a lo largo de 2019, al resto de la compañía.

Más información

- [Gestión del Conocimiento](#)
- [Anexo I. Otras magnitudes de RRHH](#)

OHL en España, de más de 100 personas procedentes de colectivos en riesgo de exclusión, diferentes capacidades y violencia de género. También la contratación de 13 personas -parados de larga duración- en Construcción, en Suecia.

En 2018, Servicios ha logrado el Premio Alianzas para la Contratación promovido por Cruz Roja, por su labor en favor de la inserción laboral de colectivos desfavorecidos.

Además, se está trabajando para incorporar personas con distintas capacidades en otros países como Chile. Asimismo, OHL favorece la contratación de minorías étnicas.

Para favorecer la incorporación de personas con distintas capacidades, en 2018 OHL ha llevado a cabo, entre otras actuaciones, 30 charlas informativas en las oficinas de Chile, en las que han participado más de 600 empleados. La iniciativa ha contado con el asesoramiento de la Red Incluye, del Ministerio de Salud del país, la Asociación Chilena de Seguridad y la Fundación Avanzar Juntos.

Del total de trabajadores de empresas de OHL, un 3,25% son personas con distintas capacidades y 9,9% son personas pertenecientes minorías étnicas

Además de la generación de oportunidades laborales y de apostar por la sensibilización entre los empleados, la compañía participa en iniciativas para favorecer la empleabilidad de colectivos vulnerables, desarrollando voluntariado profesional en el área de Recursos Humanos, impartiendo talleres orientados a la búsqueda de empleo y el desarrollo de habilidades.

Más información

- [Inversión social](#)

Atracción del talento

OHL dispone de diferentes canales para atraer talento. Uno de ellos es el programa *Young Talent*. A través de éste, en los últimos tres años se han sumado a este programa más de 30 jóvenes, que participan en proyectos en Arabia, Turquía, Noruega, Irlanda e Inglaterra. Durante 2019 se contemplan nuevas incorporaciones de jóvenes con alto potencial en diversos proyectos que se están abordando en Perú y Colombia, estando previsto su extensión a otros países, especialmente en Latinoamérica.

Asimismo, la compañía sigue apostando por otros perfiles *seniors*, cuya trayectoria y experiencia aportan valor a OHL en el desarrollo de su actividad.

Desarrollo de personas y Sistema de Gestión del Desempeño

En 2018 se ha continuado con el proceso de reorganización y cambios en la estructura de la compañía, y con la homogeneización de la nomenclatura de los puestos de trabajo a nivel global, facilitando la clasificación por categorías profesionales. El sistema de fijación y evaluación de objetivos se realizó en todos los países donde opera OHL, siendo el inicio de este proceso la evaluación anual de cada empleado, en función de la consecución de los objetivos previamente acordados con su supervisor al comienzo del ejercicio.

Por su parte, el Sistema de Gestión del Desempeño, se estructura en función del análisis de dos perfiles:

- De negocio, a través de los cuales y partiendo de funciones y responsabilidades se definen comportamientos que permiten focalizar puntos fuertes y áreas de mejora.
- Especializados y de soporte de negocio.

Un total de 1.180 personas han participado en esta evaluación de objetivos y desempeño, siendo obligatorio para mandos directivos e intermedios y voluntario para técnicos. Los resultados se han reflejado en un mapa de talento, que facilita el desarrollo profesional de algunos perfiles.

Como resultado de esta evaluación se han identificado personas con alto potencial y en torno a las que se han desarrollado medidas para su permanencia en la compañía. Además, se ha continuado con el desarrollo del sistema de gestión del talento de los puestos clave de la organización, con foco en el papel de “jefe” como desarrollador de personas.

Compensación y beneficios

El sistema de compensación de OHL está basado en criterios de objetividad, equidad y competitividad, atendiendo a la estrategia de negocio, y está planteado con el objetivo de atraer, fidelizar y comprometer a todos los empleados en el proyecto global de la compañía. El modelo está refrendado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y por el Consejo de Administración, alineando la competitividad de los salarios con el interés de los accionistas.

Las políticas retributivas y de estructura de bandas salariales son fruto del análisis y descripción de puestos, grupos profesionales y niveles organizativos, con un posicionamiento específico respecto al mercado en función del nivel de competitividad que requiere el negocio en cada caso. Por otra parte, se ha definido un Sistema de Retribución Variable (SRV) para el equipo directivo, cuya finalidad es impulsar la consecución de los objetivos que la compañía considera estratégicos en cada momento para el desarrollo de su negocio, de acuerdo con la definición de un Sistema de Gestión de Objetivos (SGO) que incluye objetivos económicos de compañía y de gestión individuales.

Asimismo, una parte de los empleados de la compañía en España tienen la opción de contratar, en el marco del Plan de Retribución Flexible (PRF), productos como vales de comida, guardería, transporte, seguro de salud, formación y seguro de ahorro para la jubilación, pudiendo optimizar fiscalmente sus retribuciones.

Más información

- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH

Otras medidas de conciliación

La compañía pone en práctica diferentes medidas que favorecen la calidad de vida de los empleados, la conciliación y la desconexión laboral.

Más información

- Anexo III. Beneficios sociales, medidas para favorecer la calidad de vida, la desconexión laboral y la conciliación

Gestión del conocimiento

Con el fin de adaptarse a los cambios tecnológicos, organizativos y de mercado necesarios para alcanzar la máxima capacitación profesional, OHL desarrolla un plan de formación que permite dar respuesta a las necesidades de perfeccionamiento profesional continuo.

Objetivos de la formación

Responder a una necesidad real (presente y futura) de un puesto

Ser útil para el desempeño de la persona en su puesto de trabajo

Aplicar diferentes metodologías acorde a las nuevas tecnologías

Optimizar los medios y recursos económicos

Escuela OHL

Un total de 5.457 alumnos han pasado, durante 2018, por la Escuela OHL, la plataforma de formación *e-learning*, de carácter corporativo y ámbito global.

FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Gestión y sensibilización de los riesgos de los sistemas de información y del tratamiento de datos personales conforme a la normativa y legislación aplicable. Han participado 1.739 alumnos.

IGUALDAD

OHL Servicios ha impartido formación sobre el Plan de Igualdad a un total de 133 empleados.

CÓDIGO ÉTICO Y POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Un total de 2.911 personas han renovado el compromiso con los valores del Código Ético y Política Anticorrupción de OHL. Durante 2019 se seguirán impartiendo nuevas promociones en países de lengua inglesa

Formación destacada en 2018 Escuela OHL

Durante 2018, un total de 2.911 alumnos han realizado el curso de Código Ético y Política Anticorrupción, repartidos, principalmente en España, Latinoamérica y Oriente Medio.

Se ha desarrollado formación específica sobre el Código Ético y la Política Anticorrupción (CEPA) para EEUU, en la que han participado 509 personas.

Destaca, asimismo, la formación en *Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo*, en la que han participado 131 alumnos, y la formación en *Diligencia Debida de Terceras Partes*, con 293 participantes.

Independientemente de la Escuela OHL, se han llevado a cabo 53 acciones formativas en Prevención de Riesgos Laborales, destinadas a un total de 656 alumnos con necesidades de capacitación debido a su puesto de trabajo, así como formación en materia de medio ambiente, dirigida a un total de 77 técnicos de la compañía.

Cabe destacar, también, el programa de formación en idiomas Máster de Inglés OHL, que se ha consolidado en la oferta formativa en OHL y del que se han beneficiado 71 alumnos en 2018, así como la formación continua en el área de idiomas, en la que han participado 286 alumnos con un total de 11.251 horas.

Asimismo, OHL está trabajando en el desarrollo de una nueva plataforma internacional, PHAROS, que permitirá a los empleados de la compañía acceder a formación desarrollada por profesionales en activo y referentes en el sector de la construcción, ingeniería y energía, así como a conocimientos que permitan adaptarse a las nuevas tendencias del mercado.

Horas de formación y desglose por tipología, categoría profesional y sexo

	Participantes	Género		Corporativa		MA		Técnica		Habilidades y competencias		PRL		TOTAL HORAS		Número de Cursos
		V	M	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	
Construcción	15.917	11.833	4.085	17.205	3.626	8.492	40	9.949	6.503	6.345	1.580	44.227	4.823	86.217	16.572	3.476
Industrial	1.391	1.127	264	1.986	1.506	1.385	0	3.612	89	384	0	7.644	680	15.011	2.275	247
Servicios	2.315	1.060	1.255	0	1.632	320	0	7.196	2.257	472	0	4.863	126	12.851	4.015	92
Corporativo	3.200	2.390	810	0	4.446	2.003	0	19.196	3.811	72	0	2.350	1.320	23.621	9.577	201
TOTAL OHL	22.823	16.410	6.414	19.191	11.210	12.200	40	39.953	12.660	7.273	1.580	59.084	6.949	137.700	32.439	4.016

P: Presencial O: Online.

	ALTA DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		GERENTES		MANDOS INTERM		TÉCNICOS		ADMINISTRATIVOS		OPERARIOS		TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Construcción	168	25	752	134	3.601	1.538	6.906	2.362	13.644	6.265	2.145	1.825	18.971	5.800	46.187	17.949
Industrial	4	0	112	0	161	8	1.068	482	5.551	1.849	632	869	6.550	0	14.078	3.208
Servicios	0	68	261	475	28	31	978	2.538	1.521	735	388	276	3.028	5.155	6.204	9.278
Corporativo	1	0	195	488	1.315	623	4.008	1.219	9.594	6.261	913	2.667	4.495	1.419	20.521	12.677
TOTAL OHL	173	93	1.320	1.097	5.105	2.200	12.960	6.601	30.310	15.110	4.078	5.637	33.044	12.374	86.990	43.112

Las horas de formación de Turquía (38.653) y las de formación de Servicios Ingesan Chile (1.384) no se han desglosado por categoría profesional. En el próximo ejercicio, se adecuarán los sistemas de recopilación de la información para su correcta contabilización.

c) SEGURIDAD Y SALUD

Garantizar que la actividad laboral de los empleados propios y subcontratados se desarrolla de forma segura y saludable, y minimizar en lo posible el riesgo de accidentes, son compromisos prioritarios para OHL.

La compañía cuenta con un Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) encargado de establecer prioridades y objetivos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales a nivel corporativo, con el aval del Comité de Seguridad y Salud, y gestiona asimismo las sociedades mancomunadas de OHL en España. Además, se han implantado compromisos y formas de prevención en los restantes países donde opera.

El sistema de gestión que aplica el SPM es exclusivo para la prevención de riesgos laborales en España. Fuera de éste, al no estar legislada la necesidad de mancomunar la prevención entre empresas del mismo grupo empresarial, la gestión se lleva a efecto conjuntamente con otros sistemas: Calidad, Medioambiente o I+D+i, atendiendo en cada país a las normas establecidas y en función de las actuaciones que se lleven a cabo en cada caso.

A lo largo de 2018 se ha trabajado en la unificación de los sistemas de gestión de prevención, calidad y medio ambiente en los ámbitos de Construcción, Industrial y Servicios. A finales de año, se aprobó la nueva versión del Sistema de Gestión Integrado (SGI), que da cumplimiento a las normas ISO 9001, ISO 14001, SA 8000 e ISO 50001 en su versión vigente.

En 2018 se han renovado, con la certificadora SGS, los 47 certificados de prevención de riesgos laborales (OHSAS 18001) distribuidos en 15 países, bajo el paraguas del SGI. Debido a los cambios organizativos de la empresa el alcance geográfico de la certificación en prevención de riesgos laborales se ha modificado con la cancelación de los certificados de Abu Dabi, Australia, Brasil, Canadá, Omán, Polonia y Vietnam, por cese de negocio, y con la ampliación de Suecia. Además, durante el ejercicio se ha continuado con el proceso de auditorías internas como herramienta de autocontrol y autoevaluación de la seguridad.

15 países certificados

26 jornadas de auditorías externas para las divisiones de Construcción, Industrial y Servicios

INDICES DE SINIESTRALIDAD						
DIVISIÓN	I.F.		I.G.		I.I	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Construcción	9,4	8,5	0,4	0,3	2.112,50	1.861,10
Industrial*	1,3	3,6	0,03	0,1	414,6	1.535,20
Servicios	40,9	36,6	4,9	1,1	6.974,00	6.346,50
TOTAL OHL	14,2	15,8	1,3	0,5	3.238,00	3.490,90

* Los valores de 2017 para Industrial se han recalculado incluyendo únicamente los accidentes con baja.

Nota: en 2018 hubo un accidente mortal.

I.F. = número accidentes con baja*1.000.000/Nº horas trabajadas.

I.G. = nº jornadas perdidas * 1.000/Nº horas trabajadas.

I.I. = número accidentes con baja*100.000/Nº trabajadores.

Las medidas de seguridad y salud se aplican por igual en OHL, sin hacer diferencias entre género.

INDICES DE SINIESTRALIDAD	
OHL	Variación 2017-2018 (%)
Índice de frecuencia	11,2
Índice de gravedad	-62,1
Índice de incidencia	7,8

NÚMERO DE ACCIDENTES Y GRAVEDAD DESGLOSADO POR GÉNERO						
DIVISIÓN	HOMBRES		MUJERES		TOTALES	
	LEVES	GRAVES	LEVES	GRAVES	LEVES	GRAVES
Construcción	160	34	11	2	171	36
Industrial	49	0	0	0	49	0
Servicios	96	25	295	69	391	94
TOTAL OHL	305	59	306	71	611	130

*No se incluye información relativa a contratistas y subcontratistas.

OHL cuenta con comités de seguridad y salud que tienen los siguientes objetivos: garantizar la participación y comunicación permanente entre supervisores de prevención, delegados de prevención, técnicos de prevención, responsables sindicales, así como directivos y responsables de los diferentes centros de trabajo de las divisiones de la compañía; así como la vigilancia preventiva y coordinación de actividades, contando con la participación de los representantes de los trabajadores propios y de subcontratistas.

Los principales temas tratados en los comités están relacionados con el resultado de las auditorías realizadas, seguimiento de los índices de siniestralidad, reconocimientos médicos, EPIS, entre otros aspectos.

Además, se han seguido realizando *ToolBox meeting* (jornadas de información preventiva a pie de obra), dirigidas a todos los trabajadores, tanto propios como de las empresas colaboradoras que han prestado sus servicios en los centros de trabajo de OHL. Estos encuentros son concebidos como una herramienta para la concienciación preventiva, de cara al adecuado desempeño de las tareas laborales de forma segura.

TOOLBOX MEETING	
DIVISIÓN	HORAS
CONSTRUCCIÓN	675.668,3
INDUSTRIAL	1.700,8
SERVICIOS	1.550,7
TOTAL OHL	678.919,7

En el marco del proyecto de construcción de un *by pass* en Mina Quellaveco, en la región peruana de Moquegua, OHL ha sido reconocido por el cliente, Fluor-Angloamerican, en materia de seguridad, en la categoría de Empresa grande. También ha sido distinguida por alcanzar 750.000 horas trabajadas con el mayor grado de efectividad.

Y en Chile, la compañía ha recibido el Premio Anual de Seguridad Minera por más de 300.000 horas sin accidentes, en el marco del proyecto de construcción Tranque Talabre en el que participa. Este galardón es otorgado por el Servicio Nacional de Geología y Minería, dependiente del Ministerio de Minería de Chile, a través del cual se reconoce a las empresas que registran los menores índices de accidentabilidad en el sector minero durante un año.

Durante 2018 se ha suscrito un contrato de colaboración con *Nalanda*, plataforma de gestión y validación documental que permite controlar que empresas, contratistas y subcontratistas, así como trabajadores, maquinaria y vehículos -propios o externos-, cumplen con los requisitos legales, administrativos, de prevención de riesgos, seguridad, capacitación y todos aquellos establecidos, previamente, al desarrollo de la actividad.

Además, se ha participado en diferentes foros y encuentros para reflexionar y compartir buenas prácticas en materia de seguridad y salud. Destaca la colaboración con la Fundación Prevent (España); la participación en el Congreso Occupational Risk Prevention (ORP), en Colombia, uno de los más importantes de Latinoamérica, o la participación en la II Jornada de RSC y Seguridad y Salud en el trabajo: Buenas prácticas en las organizaciones del siglo XXI, organizada por la Universidad Internacional de la Rioja UNIR (España), entre otras.

d) DERECHOS HUMANOS

El compromiso de OHL en esta materia se manifiesta mediante su adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Mundial, ambos impulsados por las Naciones Unidas; la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y las Líneas Directrices de la OCDE, entre otras.

Principios de la política de derechos humanos (DDHH)

Ofrecer trabajo digno	Trabajar por la igualdad y combatir la discriminación	Velar por la seguridad y la salud de las personas	Respetar las minorías y las comunidades indígenas
Proteger el entorno de las personas			Fomentar la libertad de asociación y la negociación colectiva
Seguridad física, empresas de seguridad y derechos humanos			Erradicar el trabajo forzoso

Además, la compañía cuenta con una política propia de derechos humanos, en cuyo marco se garantiza su cumplimiento y protección en todos los ámbitos en los que OHL opera y con todos los agentes implicados en su actividad. En este sentido, en el ejercicio 2018 se ha llevado a cabo una revisión del cuestionario de evaluación de derechos humanos, incluyendo específicamente la cadena de suministro y el incumplimiento de terceros, con el objetivo de asegurar que los proveedores y subcontratistas con los que trabaja OHL respetan los DDHH.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es el máximo órgano encargado de velar por el cumplimiento de los DDHH en OHL. Esta Comisión asume las funciones de control y

Durante 2018, la Dirección de Auditoría Interna ha realizado auditorías en el Hospital de Curicó (Chile), Marmaray Project CR3 (Turquía), Ruta 60 (Chile) y el Tren Ligero de Guadalajara (México). Si bien las pruebas realizadas han transcurrido sin incidencias significativas, se establecieron algunas actuaciones para emprender en el medio plazo:

- Reforzar las campañas de comunicación del Código Ético en los proyectos y difundir la importancia del cumplimiento de los DDHH a todos los niveles.
- Seguir trabajando para mejorar el protocolo de actuación de los incumplimientos detectados.
- Asegurar que cada centro de trabajo dispone de una copia del formulario de DDHH, cumplimentado por el máximo responsable.

seguimiento a través de la Dirección de Auditoría Interna de OHL.

e) COMUNICACIÓN

La compañía cuenta con distintos canales de comunicación interna y externa; publicaciones corporativas especializadas, así como perfiles activos y actualizados en redes sociales. Destaca, a nivel interno, OHL Link, intranet de la compañía, de alcance global.

Entre las revistas corporativas impulsadas por OHL, cabe señalar Mosaico –boletín informativo interno- y Tecno, revista técnica especializada y destinada a la divulgación de los proyectos más destacados de cuantos lleva a cabo la compañía.

En redes sociales, OHL cuenta con presencia en LinkedIn (95.018 seguidores), Infojobs (73 procesos de selección abiertos y recepción de 8.648 candidaturas) y YouTube (23.118 visualizaciones).

Asimismo, y con el objetivo de fomentar vínculos entre empresa y empleado, se llevan a cabo iniciativas de carácter interno como el concurso de fotografía Focus, que en 2018 ha cumplido su cuarta edición y en el que sus participantes –empleados de toda la compañía– comparten a través de imágenes inéditas y de su autoría, la evolución de los distintos proyectos en los que a compañía participa.

Más información

- Anexo IV. Campañas de sensibilización

2. INNOVACIÓN Y EXCELENCIA

a) CULTURA INNOVADORA E I+D+I

OHL sigue trabajando en el desarrollo e implantación de nuevas soluciones, métodos y procesos constructivos. Acumula una experiencia en este ámbito, materializada en su participación en 85 proyectos de I+D+i a lo largo de últimos cinco años; y cuenta con 12 familias de patentes actualmente vigentes, con presencia en 28 países, y la colaboración con más de 50 centros de investigación y universidades de 12 países.

El compromiso con la innovación se concreta en la adhesión a iniciativas y organismos como la Fundación Cotec y la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, en las que ha mantenido durante 2018 su participación como patrono; la comisión es.BIM para la implantación de la metodología BIM en España; la Comisión de I+D+i de SEOPAN y el Consejo de ENCORD (*European Network of Construction Companies for Research and Development*), a los que también ha contribuido como miembro durante este ejercicio.

b) LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS Y PRINCIPALES PROYECTOS EXPLICADOS CON DETALLE


En 2018, tras la reestructuración que se ha llevado a cabo en la compañía, la cartera de proyectos se ha orientado fuertemente hacia la actividad principal de la empresa, la construcción, con foco en:

- Obra civil: desarrollo de nuevas soluciones constructivas que ofrezcan ventajas competitivas. En 2018 se ha trabajado en diversas iniciativas con potencial en el ámbito de los ferrocarriles y las obras marítimas.
- Edificación singular: experimentación en el ámbito de la eficiencia energética de tecnologías de alto grado de madurez y bajo riesgo tecnológico. Durante 2018, esta línea se ha materializado en la participación de OHL como única constructora española en dos grandes consorcios europeos de I+D+i: Built2Spec y AZEB.
- Mejora de procesos: digitalización basada en la metodología BIM. Durante 2018, apoyándose en diversos proyectos pilotos, se ha avanzado en la definición e implantación de estándares (en procesos, gestión de modelos y guías de trabajo), en la mejora de la gestión del dato (arquitectura tecnológica, codificación, Big Data y Analytics) y en la implantación y formación interna en metodologías y herramientas BIM.

En lo que respecta a la explotación de resultados de I+D+i, es muy destacable la madurez lograda en 2018 por la nueva línea de negocio de comercialización de la tecnología Cubipod, que ha superado la fase de incubación tras la firma de diversos contratos en los últimos tres años para su aplicación en España, Argelia, Dinamarca y México bajo licencia de OHL. Cubipod es una tecnología desarrollada y patentada por OHL en colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia para la construcción más eficiente de diques en talud de puertos, premiada internacionalmente.

c) MODELO DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

OHL considera que la sistematización de las actividades de I+D+i es crítica para ejecutar éstas con eficacia y que sus resultados contribuyan a mejorar la competitividad de la empresa. Por este motivo, cuenta con un modelo de gestión común para toda la compañía y en continua evolución, que ha ido incorporando en los últimos años mejores prácticas en aspectos como la innovación abierta, los desarrollos de proyectos con metodologías ágiles, la inteligencia



colaborativa, la vigilancia tecnológica, la cultura innovadora, la gestión de intangibles o la incubación de nuevas líneas de negocio.

En 2018 se ha abordado una readaptación de este modelo de gestión a la nueva realidad de la empresa. Esta revisión se extenderá durante 2019.

d) REFERENTES SECTORIALES EN I+D+i

Proyectos europeos en los que OHL participa

AZEB (Affordable Zero Energy Buildings)

Proyecto europeo iniciado en 2017 y con finalización prevista en 2019, enfocado a lograr reducciones significativas en los costos de construcción y ciclo de vida de los nuevos edificios de energía casi nula. Ocho socios de España, Italia, Bulgaria, Alemania, Francia y los Países Bajos trabajan juntos para desarrollar una metodología común. Ver más detalles en el apartado “Economía Circular”.



Built2Spec (Built To Specifications)

Proyecto financiado por la Unión Europea, con participación de 20 socios de ocho países europeos, con OHL como única constructora española, que comenzó en enero de 2015 y finalizó con éxito en diciembre de 2018. Esta iniciativa ha supuesto el desarrollo y validación de un conjunto de avances tecnológicos para el control de calidad in situ en obras. Conectadas a una plataforma de gestión de construcción virtual, desarrollada también en el proyecto, estas nuevas herramientas permiten medir y controlar con un alto nivel de sencillez, precisión e integración, aspectos como la calidad del aire interior, hermeticidad con controles de pulso de aire, acústica, imágenes térmicas, creación y análisis de imágenes 3D, componentes para edificios inteligentes, controles de calidad de eficiencia energética y diversas herramientas basadas en BIM.



e) GESTIÓN DE LA CALIDAD

En 2018, OHL ha continuado avanzando en la ejecución de procesos cada vez más eficientes, para alcanzar la satisfacción de sus clientes en un marco sostenible.

Durante este ejercicio, se han unificado los sistemas de gestión de prevención, calidad y medio ambiente de Construcción, Industrial y Servicios, dando lugar al sistema de gestión integrado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001, SA 8000 e ISO 50001 en su versión vigente, aprobado y distribuido a finales de año.

También se ha auditado el Sistema de Gestión Integrado (SGI) dentro del área de Calidad, habiéndose ampliado el número de certificados de calidad (ISO 9001 y Mercado CE) de Ingeniería y Construcción y de Servicios a un total de 71, distribuidos en 15 países. Por cese de negocio se han anulado los certificados de Abu Dabi, Australia, Brasil, Canadá, Omán, Polonia y Vietnam y se ha añadido Suecia, lo que ha supuesto una variación del alcance geográfico de los certificados de calidad.

OHL tiene implantada una metodología basada en *Project Management Plan* (PMP), para controlar y registrar los resultados del seguimiento de la ejecución y control de la calidad en las distintas fases de los proyectos, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y el proceso de mejora continua de la organización.

Asimismo, OHL ha continuado con una estrategia basada en la identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, obtenidas a través del diálogo con grupos de interés como clientes y usuarios, en forma de reuniones periódicas, gestión de sus reclamaciones y consulta sobre su satisfacción. También mediante la web, reportes periódicos, correo electrónico y atención telefónica para accionistas, inversores, comunidades, proveedores y autoridades. Todo ello se desarrolla a través del sistema de gestión integrado. Durante 2018 se han producido un total de 1.060 reclamaciones relacionadas con la construcción de proyectos en República Checa y Turquía. Además, se han recibido 300 quejas en diversos países como España, México, Colombia, Perú, Chile y Turquía, por motivos ambientales –polvo, ruido y daños materiales–, El plazo y las acciones de resolución dependen del tipo de reclamación, si bien, OHL mantiene un compromiso de información permanente sobre su grado de avance.

Todas las reclamaciones y quejas de clientes y usuarios se tramitan por el canal por el que se reciben, dando respuesta a todas ellas. El plazo y las acciones que se ponen en marcha para dar solución a cada caso dependen del tipo de reclamación, si bien la compañía mantiene un compromiso de información permanente sobre su grado de avance.

Resultados 2018

- SGS es la entidad certificadora del sistema de gestión integrado *multisite*, renovado en 2018 y con 73 jornadas de auditoría externa.
- 180 jornadas de auditorías internas de calidad, sin incumplimientos graves.
- Índice de satisfacción del cliente: 7,9 sobre 10. El 73% recomendaría trabajar con OHL (índice realizado con encuestas de 2017).

3. MEDIOAMBIENTE

a) GESTIÓN AMBIENTAL

OHL está comprometida con el uso responsable de los recursos naturales, la apuesta por la economía circular, la protección y conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. Todos estos aspectos forman parte de su estrategia de gestión ambiental, a través de la cual contribuye a la creación de valor reduciendo el impacto ambiental que tienen sus operaciones.

Dentro de su apuesta por el respeto y cuidado del medio ambiente, el Comité de Dirección aprobó en diciembre de 2018 la revisión de la Política de Calidad, Seguridad y Salud, Energía y Medio Ambiente.

Sistema de Gestión Ambiental

El sistema de gestión integrado, aprobado y distribuido a finales de año, surge de la unificación de los sistemas de gestión de Construcción, Industrial y Servicios. Esta nueva versión da cumplimiento a las normas ISO 9001, ISO 14001, SA 8000 e ISO 50001 en su versión vigente.

En el ámbito de las certificaciones del Sistema de Gestión Medioambiental SGS ha continuado con el proceso de certificación *multi-site* para toda la compañía, disponiendo en la actualidad de 44 certificados de medio ambiente (ISO 14001 y EMAS). Igual que en OHSAS 18001 e ISO

9001, se ha añadido Suecia al certificado y se han cancelado los certificados de Abu Dabi, Australia, Brasil, Canadá, Omán, Polonia y Vietnam por cese de negocio.

OHL ha continuado con la identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas tal y como establece ISO 14001 y de forma análoga a lo que establece ISO 9001.






Con la aprobación de la norma ISO 45001 de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, el Servicio de Prevención, Calidad y Medio Ambiente ha impartido formación a 43 empleados sobre las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 en España y Perú; y sobre el nuevo sistema de gestión a 58 empleados, en Chile, España y Perú.

Durante 2018 se han impartido 1.776 horas de formación en materia de Medio Ambiente



Más información

- Capítulo 3. Sostenibilidad. Epígrafes *Personas e Innovación y Excelencia*.

PRIMER NIVEL DE RELEVANCIA

	Consumo energético
	Consumo de materias primas
	Consumo de agua
	Emisiones GEI
	Generación de residuos

SEGUNDO NIVEL DE RELEVANCIA

	Emisión de ruido y vibraciones
	Afección a la biodiversidad, ecosistemas, fauna y flora

Aspectos ambientales significativos en 2018

Durante 2018, los gastos de descontaminación, prevención y gestión ambiental imputados a proyectos han ascendido a más de 6,3 millones de euros; mientras que los gastos generales no imputados a proyectos han ascendido a 0,7 millones de euros, no habiéndose realizado ninguna inversión medioambiental relevante.

Riesgos y oportunidades

OHL incluye riesgos y oportunidades ambientales en su proceso de identificación y evaluación de riesgos siguiendo las directrices de la Dirección de Riesgos y Control Interno.

Dichos riesgos se gestionan con el objetivo de poder adaptarse a los cambios regulatorios, tendencias del mercado y requerimientos contractuales, así como responder a las expectativas de los grupos de interés.

OHL identifica una serie de oportunidades derivadas de una gestión adecuada de los riesgos ambientales, como el aumento de la demanda en construcción sostenible, el acceso a nuevas licitaciones y proyectos para la prevención contra desastres naturales y/o mayores exigencias en el uso de energía renovables. Adicionalmente surgen oportunidades en la inversión socialmente responsable y el posicionamiento de la compañía en materia de sostenibilidad.

Más información

- Capítulo 2 Estrategia. Riesgos de OHL

b) CAMBIO CLIMÁTICO

La estrategia baja en carbono de OHL incluye la cuantificación y verificación de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), actividades de reducción de las emisiones en sus operaciones y la inversión en proyectos de sostenibilidad para compensar dichas emisiones.

Dentro de su apuesta por la descarbonización de la economía, OHL ha firmado, junto con otras empresas españolas, el Manifiesto *Empresas españolas por las oportunidades de la Transición Energética y la lucha contra el Cambio Climático*. El objetivo de esta iniciativa, coordinada por el Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV), es poner el acento en la necesidad de abordar de forma ambiciosa el proceso de transición energética.

Durante 2018, OHL ha participado activamente en el Clúster de Cambio Climático de Forética, como miembro líder. Este Clúster actúa como plataforma empresarial de referencia en España en materia de cambio climático.

Además, OHL ha renovado voluntariamente su inscripción en el registro de huella de carbono de la Oficina Española de Cambio Climático, obteniendo así el sello *Calculo* que entrega dicho organismo y que valida los cálculos de huella de carbono de acuerdo a la metodología y principios establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica.

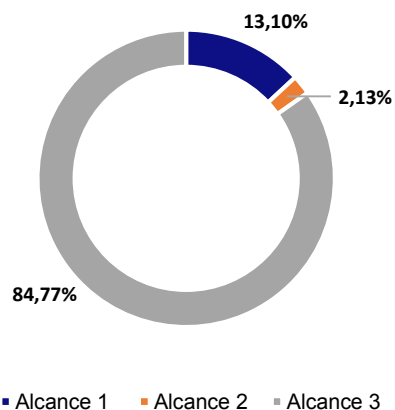


OHL obtiene la calificación A- en el CDP Climate Change 2018

La apuesta continuada de OHL por una economía baja en carbono ha sido reconocida con la calificación A- en el CDP Climate Change 2018. Esta distinción pone en valor el reporte voluntario de OHL en materia de cambio climático; y muestra su conocimiento de los riesgos y oportunidades críticas en materia ambiental, así como de la definición y aplicación de estrategias para su gestión.



Distribución de emisiones por alcances en 2018



Más información

- Anexo V. Indicadores de Desempeño Ambiental
- Anexo VI. Otras magnitudes climáticas

Reducción de emisiones GEI

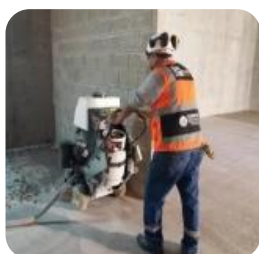
OHL, con su compromiso contra el cambio climático, tiene definido el Plan de Reducción de Emisiones GEI 2016-2020. Este plan, que cuenta con una serie de metas de reducción definidas, se encuentra en proceso de revisión y adaptación frente a posibles requerimientos que surjan en la materia y en coherencia con la nueva dimensión de la compañía.

MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Instalación de protectores solares en los sistemas de climatización.
- Instalación de sensores de movimiento para optimizar los sistemas de iluminación.

MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

- Cambio de flota de vehículos por vehículos eléctricos.
- Cambio de calderas de combustión por calderas más eficientes.



Proyecto de construcción del **Museo Nacional de Arqueología de Perú**, en el que se utilizan equipos menores convertidos a gas; y equipos eléctricos en el proceso de pulido de pisos.



Apuesta por la eficiencia energética mediante la **instalación de tubos LED** en sustitución de los tubos fluorescentes convencionales, en varias de las oficinas en las que realizamos labores de mantenimiento.

Compensación de emisiones

Junto con las acciones de reducción de emisiones, OHL aplica un plan de compensación de emisiones de GEI que considera la compra voluntaria de créditos de carbono. Para el ejercicio 2018, se han empleado absorciones o reducciones de GEI generadas a través del proyecto Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM, por sus siglas en inglés) de electricidad con biomasa en Horcones (Chile), que ha permitido compensar un total de 2.000 toneladas de CO₂e.

c) ECONOMÍA CIRCULAR

Durante 2018, OHL ha participado en la *I Cumbre de Innovación Tecnológica y Economía Circular*, impulsado por La Fundación Advanced Leadership (ALF) y la Fundación INCYDE, y en la elaboración de informe *El business case de la Economía Circular*, realizado por el Grupo de Acción de Economía Circular de Forética. Este documento actúa como hoja de ruta para integrar la economía circular en la estrategia empresarial.

En este contexto, OHL concibe la economía circular como una oportunidad para cambiar el modelo lineal de producción y consumo hacia un sistema que permite mejorar la eficiencia en el uso de recursos. Con la aplicación de este modelo se fomenta la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos, mediante su reintroducción en el ciclo productivo a través de técnicas de innovación en los procesos.

Desde la perspectiva de la economía circular en los procesos de innovación, cabe mencionar que OHL participa como única constructora española en el consorcio de I+D+i *AZEB (Affordable Zero Energy Buildings)*, cofinanciado por la Comisión Europea. La metodología AZEB persigue la optimización de procesos y costes a lo largo del ciclo de vida completo de un edificio de energía casi nula, considerando las soluciones disponibles en ámbitos como la eficiencia energética o la economía circular.

Además, OHL está adherida al Pacto por una Economía Circular, promovido por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (actualmente, Ministerio para la Transición Ecológica) de España. También forma parte del Grupo de Acción de Economía Circular, de Forética.

Los principales materiales comprados directamente y consumidos son tierra, rocas y árido de cantera (80%), seguido de hormigón y cemento (12%). Un 4% es material reutilizado de origen externo en la obra. Por otro lado, los residuos generados proceden, en su gran mayoría, de material reutilizado de origen interno (96%). Del total de residuos no peligrosos, más del 95% son reutilizados.



Recuperación de acero en el Tren Ligero Guadalajara, México. Aprovechamiento de sobrantes de varilla de acero para la fabricación de piezas longitudinales requeridas para el armado de estructuras. Con esta medida se consigue, además reducir la huella de carbono en el ciclo de vida de la infraestructura, disminuir los costes al evitar la compra de más material.



Separación de tierras limpias, escombro grueso y escombro fino con una máquina de triaje, en el marco del proyecto de construcción del Edificio Arqboorea, ubicado en el distrito las Tablas, en Madrid, España. La utilización de este equipo favorece la gestión y reutilización de los residuos generados en la fase de movimiento de tierras del proyecto.



Sistema automático de lavado de ruedas de camión por agua reciclada a presión en el proyecto de edificación singular Caleido, en Madrid, España. La implantación de esta medida frena el flujo de sedimentos al exterior del área de obra, evitando que se acumule suciedad en la vía, recicla el agua que emplea en el lavado y su funcionamiento automatizado permite optimizar el consumo de agua y energía.

Más información

- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental

d) BIODIVERSIDAD

OHL trabaja para reducir el impacto de sus operaciones sobre la biodiversidad y los ecosistemas y proteger el medio natural, a través de planes de gestión y actuaciones de compensación. Cabe destacar que, durante 2018, OHL ha participado en la Guía Práctica de Restauración Ecológica, elaborada por la Fundación Biodiversidad, con la que se pretende orientar en la toma de decisiones para fomentar la restauración ecológica y la recuperación del capital natural. Adicionalmente, OHL ha elaborado el *Informe de Biodiversidad*, que recoge las principales actuaciones de la compañía relacionadas con la materia.



Se ha participado en la restauración de hábitat del visón europeo en el marco del proyecto Canal de Navarra, en España. Esta colaboración ha servido para poner de relieve la importancia de establecer medidas preventivas y de restauración para no sólo minimizar los impactos sobre el hábitat, sino para devolverlo a su estado natural e incluso mejorarlo.



En el marco del proyecto Río Magdalena, en Colombia, se ha colaborado en tareas de huida, rescate y reubicación de fauna, señalización y delimitación de zonas sensibles y educación ambiental sobre especies animales y vegetales amenazadas.



Realización de acciones de rescate y reubicación de flora y fauna silvestre en el entorno de la carretera Atizapán-Atlacomulco, en México, previas al inicio de los trabajos de construcción, y de huida una vez iniciados éstos. El proyecto afecta a 38 especies de aves, 13 de mamíferos, 10 de reptiles y 6 de anfibios, con diversos grados de amenaza.

Más información

- [Anexo VII. Informe de Biodiversidad](#)

e) GESTIÓN DEL AGUA

La gestión del agua se convierte en un aspecto clave y prioritario en aquellas ubicaciones en las que OHL opera y en aquellas otras donde puede existir escasez hídrica, dificultad para disponer de ella o ser un aspecto clave para el adecuado desarrollo de los ecosistemas.

En este sentido, OHL dispone de su propio Protocolo de Huella de Agua (HA), que establece la gobernanza y las metodologías de evaluación y reporte sobre su uso, según la escasez. Está basado en los principales estándares internacionales de referencia en la materia, ISO 14046, WFN y CEO Water Mandate.



Aprovechamiento del agua en el proyecto minero de Antamina, en Perú: reutilización de agua de proceso en el riego de vías, accesos y plataformas de relleno y de la zona del clasificador helicoidal en la chancadora. Recirculación del agua a la presa de relaves después de su uso, para el lavado del material fino tras su paso por un dren francés.

Más información

- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental

f) CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

OHL participa activamente con sus clientes en la ejecución de proyectos de edificación sostenible, alineados con los requisitos de las metodologías LEED, Breeam, Passivhaus, CES y WELL, que propugnan el establecimiento e implementación de prácticas de diseño e innovación que reduzcan los impactos negativos sobre los usuarios y sobre el medio ambiente. Estas certificaciones promueven también la movilidad sostenible y el uso de materiales locales y reciclados, así como la mejora de la eficiencia en los consumos de agua y energía, las emisiones atmosféricas y la calidad del aire interior.

El 88% de los proyectos de construcción sostenible que OHL ejecuta en España y EEUU, son bajo el esquema LEED. En Europa, OHL ha iniciado la construcción de varios proyectos BREEAM y WELL, consecuencia del aumento de demanda de edificios que cumplan con los requisitos de estas certificaciones.

OHL ha construido, hasta la fecha, 34 proyectos con certificado sostenible.

PROYECTOS CERTIFICADOS EN 2018

Proyecto	Estándar	Certificación
Edificio de oficinas OXXEO en Las Tablas. Madrid. España	New Building	LEED® Platino
Acondicionamiento interior sede COFIDES. Madrid. España	Commercial interior	LEED® Gold
BHSF Baptist Cardio Vascular Institute. Miami, EEUU	Commercial interior	LEED® Silver
Hospital de Olomouc. República Checa	No aplica	PASSIVHAUS
Edificio Paseo de la Castellana 81. Madrid. España	Core and Shell	WELL Oro

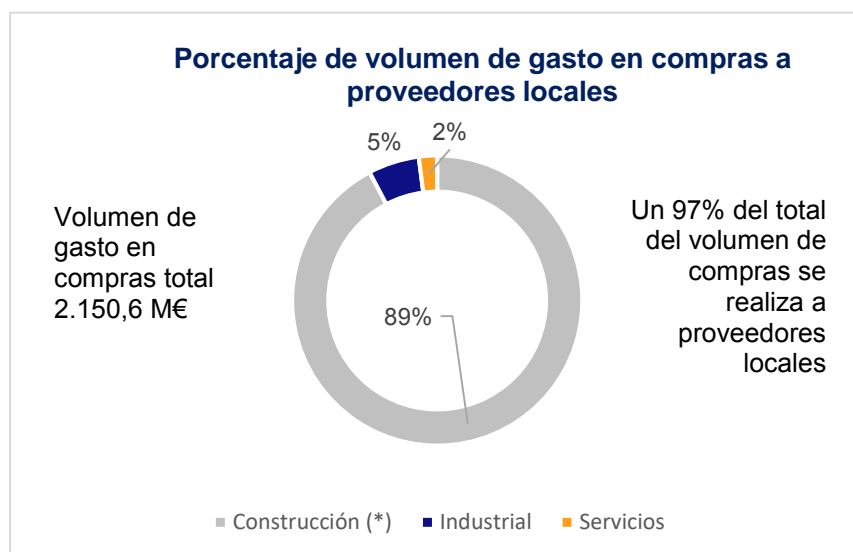
4. CADENA DE SUMINISTRO

a) GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE COMPRAS Y COMPRAS VERDES

	Número de proveedores	Volumen de compras a proveedores/subcontratistas (M€)	Volumen de compras realizadas a proveedores/subcontratistas locales (del país) (M€)
Construcción (*)	14.411,0	1.954,8	1.915,2
Industrial	1.167,0	153,6	118,2
Servicios	2.304,0	42,2	42,2
Total	17.882,0	2.150,6	2.075,6

	Número de proveedores	Volumen de compras a proveedores/subcontratistas (M€)	Volumen de compras realizadas a proveedores/subcontratistas locales (del país) (M€)
España	5.287,0	274,7	264,1
Europa	5.893,0	443,3	427,8
Latinoamérica	2.821,0	608,9	601,4
Norteamérica	3.537,0	760,4	757,7
Otros mercados	344,0	63,3	24,7
Total	17.882,0	2.150,6	2075,6

(*) Incluye corporativo.

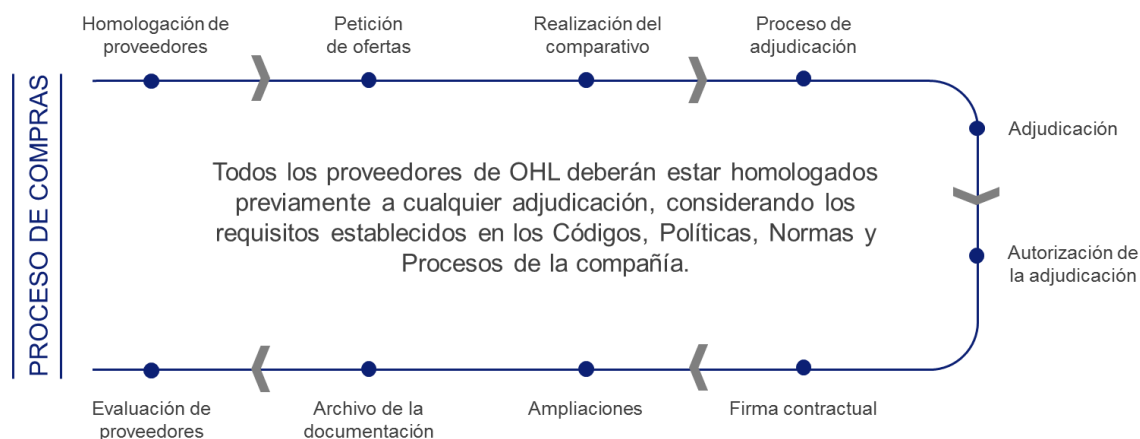


La relación con proveedores y subcontratistas es esencial para OHL. Se basa en el beneficio mutuo y en ofrecer a los clientes un trabajo con los máximos niveles de calidad y confianza. En este contexto, OHL trabaja para lograr que su cadena de suministro cumpla con los mejores criterios en términos de derechos humanos, laborales y de protección del medioambiente, pues una gestión proactiva de la cadena de suministro se traduce en ventajas competitivas, reduce los riesgos y mejora la eficiencia operacional.

Durante 2018, OHL ha seguido con la búsqueda de sinergias globales en los procesos de contratación. En este sentido, ha apostado por generar vías de colaboración entre todos los

centros de trabajo con el objetivo de compartir información de proveedores y subcontratistas, y responder a demandas actuales y necesidades futuras de la compañía.

El Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política de Compras Responsables y la normativa interna de compras son los principales pilares de la gestión de la cadena de suministro en OHL. Cabe destacar que en 2018 se ha publicado la nueva norma para Compras, Subcontratación y Prestación de Servicios, que pretende establecer e informar sobre los requisitos mínimos obligatorios que se deben cumplir para gestionar la adquisición de cualquier bien o servicio en la compañía.



Por otro lado, entre los requisitos de homologación de los proveedores se encuentra la firma de la Política de Compras Responsables de OHL, donde se incluye el cumplimiento del Código Ético y el conocimiento y cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial impulsados por la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, otro requisito es no haber incurrido, con sentencia firme, en el incumplimiento de alguno de estos Principios durante los tres últimos años. Estas políticas rectoras de la cadena de suministro forman parte de las cláusulas y condiciones contractuales generales de compra para el suministro de cualquier bien o servicio, en tanto que la firma por parte del proveedor, que supone su conocimiento y cumplimiento, es requisito indispensable para trabajar con OHL.

Como requisito común a todas las empresas de la compañía, los proveedores considerados como críticos son sometidos a un análisis de Diligencia Debida de Terceras Partes, en el que se valora su idoneidad desde las perspectivas técnica, financiera y de cumplimiento.

Con el objetivo de agilizar los procesos, mejorar la calidad, reducir los tiempos de formalización de los contratos y aportar más transparencia al proceso, así como una visión más amplia en la toma de decisión, se están desarrollando nuevos procedimientos de compras que se prevé estén aprobados en 2019.

En 2018 se ha continuado trabajando para extender el uso del Sistema Informático de Compras (SIC) en todas las empresas de OHL. Se trata de una herramienta que se utiliza especialmente en Construcción, creada para asegurar la trazabilidad de todo el proceso de compras en lo que se refiere al soporte documental y contractual, así como el registro de todo el proceso de toma de decisión en cada compra, garantizando la transparencia del proceso y la selección de proveedores en igualdad de oportunidades.

Compras verdes

Las condiciones generales de contratación de la Dirección de Servicios Generales de OHL incorporan aspectos de gestión ambiental e incluso certificaciones de sus proveedores, alineándolos así con los objetivos de accesibilidad, sostenibilidad y seguridad de los espacios de trabajo de OHL, adaptándose a la normativa propia de cada país.

Destaca el nuevo acuerdo para la flota de vehículos de OHL, atendiendo al nuevo protocolo de emisiones Worldwide Harmonized Light Vehicles Test Procedures (WLTP), destinado a medir los consumos y emisiones de los vehículos en España, y que se encuentra en vigor desde septiembre de 2018.

Más del 95% de las compras de material de oficina y consumibles informáticos son respetuosas con el medio ambiente

5. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

a) CUADRO DE VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO

	2018	2017**
VALOR ECONOMICO GENERADO		
a) Ingresos		
Importe neto de la cifra de negocio	2.906,9	3.172,1
Otros ingresos de explotación	100,9	124,7
Ingresos financieros y otros ingresos	21,7	35,0
	3.029,5	3.331,8
VALOR ECONOMICO DISTRIBUIDO		
b) Costes operativos		
Aprovisionamientos	2.216,7	2.104,1
Otros gastos de explotación	472,0	433,7
c) Salarios y beneficios a empleados		
Gastos de personal	814,2	824,1
d) Pagos a proveedores de capital		
Dividendo	99,8	0,0
Gastos financieros y diferencias de cambio	88,6	126,4
e) Impuestos		
Impuesto sobre sociedades	(16,0)	(3,4)
f) Recursos destinados a la Sociedad*		
Recursos destinados a la Comunidad	0,8	1,4
	3.676,1	3.486,3

Mn euros.

*Los recursos destinados a la sociedad en 2017 se calcularon conforme a la metodología LBG.

**Reexpresado.

b) INVERSIÓN SOCIAL

OHL mantiene una participación activa con las comunidades, favoreciendo el desarrollo económico y social, así como la mejora de la calidad de vida de las personas mediante diversas acciones de patrocinio, mecenazgo y proyectos de acción social.

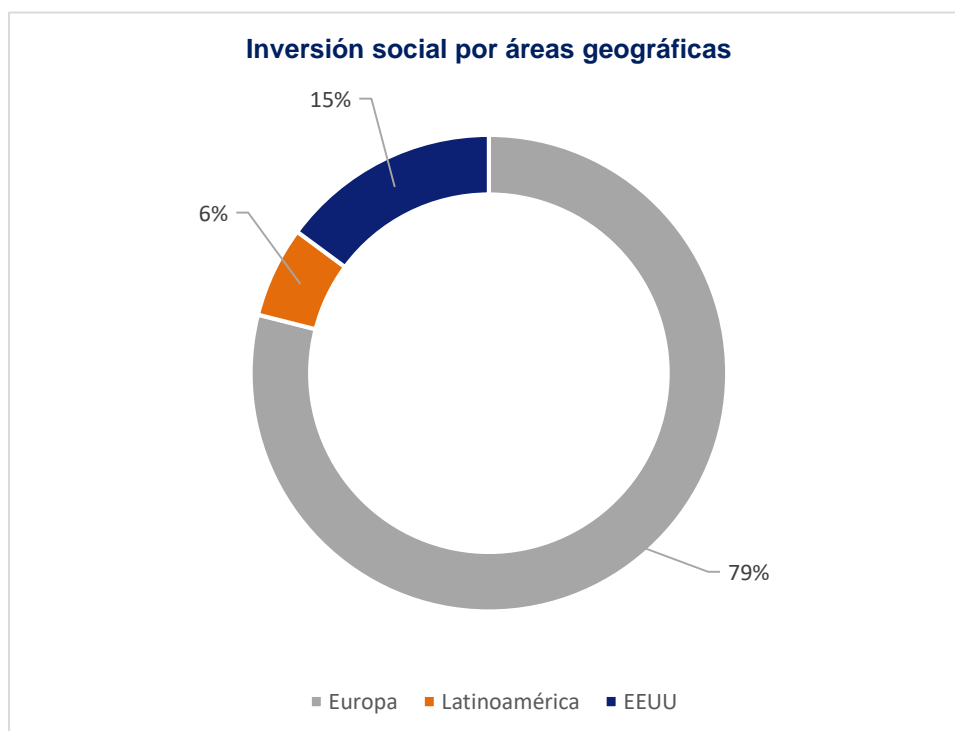
La mayoría de las actuaciones se han desarrollado en el entorno de los proyectos de creación y mejora de las infraestructuras llevados a cabo por la compañía, ésta ha desarrollado actuaciones dirigidas a favorecer la dinamización de la economía y el progreso social, tales como el fomento de empleo local, especialmente significativo para perfiles de baja cualificación y de alta vulnerabilidad; acciones formativas y apoyo a centros escolares de las zonas de influencia.

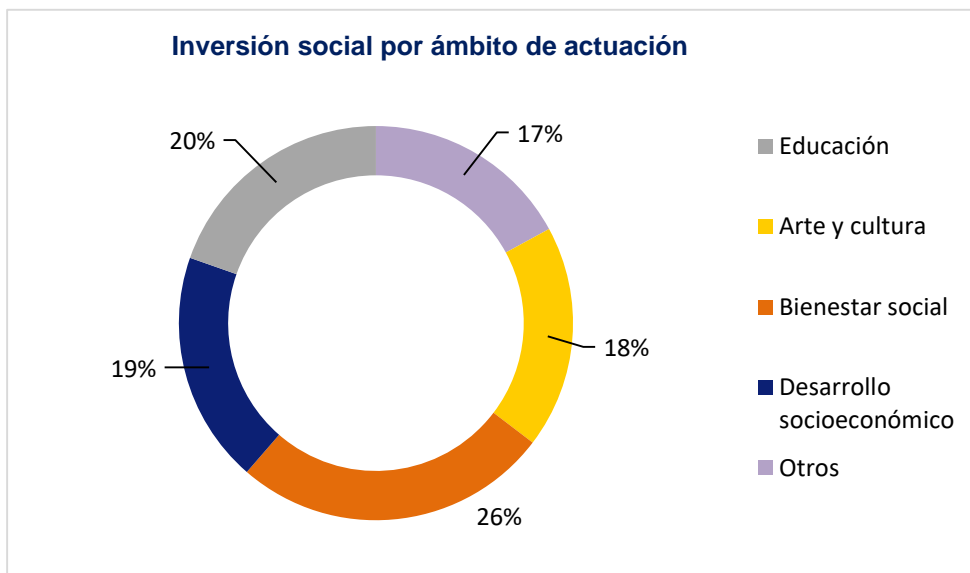
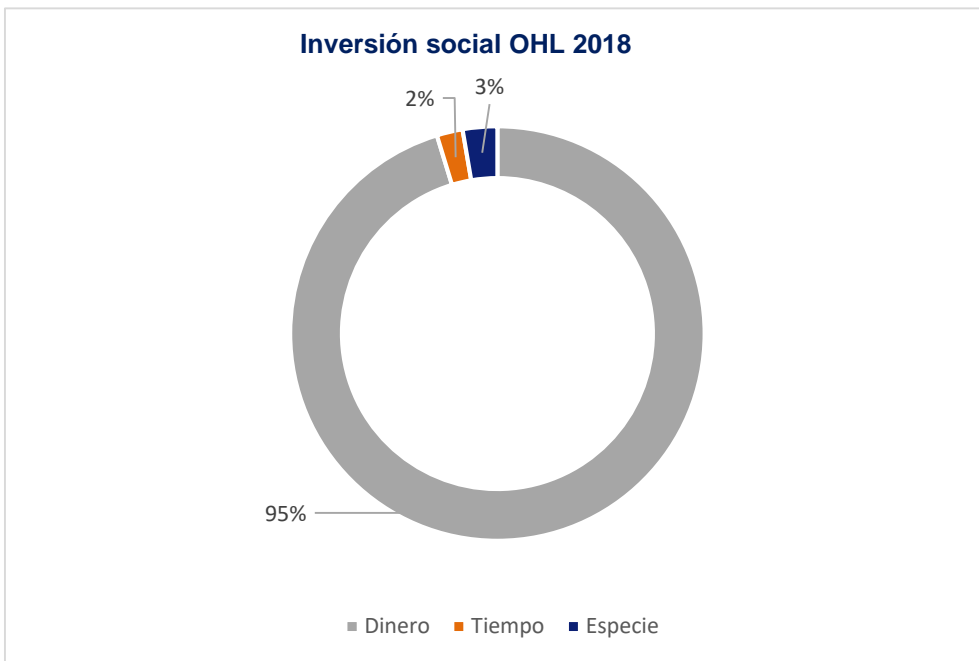
Impacto de la inversión social en los ODS

- 14% ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura
- 19% ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 11% ODS 4: Educación de Calidad
- 11% ODS 3: Salud y Bienestar

Asimismo, se han impulsado iniciativas de acción social y contratación de servicios y productos a centros especiales de empleo y entidades que favorecen la empleabilidad de colectivos en riesgo o situación de exclusión.

En 2018, la inversión social de la compañía ascendió a 843.312 euros, concretándose en 112 iniciativas y con la colaboración de 123 entidades. De dicha inversión, el 40% corresponde a actividades de patrocinio.





En este ejercicio también se ha participado en el Clúster de Impacto Social de Forética, punto de encuentro empresarial, destinado a favorecer una mejor información sobre el impacto de las iniciativas de inversión social que lleva a cabo la empresa.

Además, se han fomentado actividades de voluntariado corporativo, entre las cuales destacan las acciones destinadas a favorecer la empleabilidad de colectivos vulnerables, en las que han participado 14 profesionales y de las que se han beneficiado 123 personas.

OHL ha sido reconocida por la Fundación Integra con el Premio al Voluntariado Corporativo 2018, que dicha institución otorga anualmente a las compañías que han destacado en este ámbito.

239 empleados participantes en España, Colombia y Perú
1.348 horas de voluntariado

Más información

- Anexo VIII. Acciones de voluntariado corporativo en 2018
- www.voluntariosohl.com

c) CONTRIBUCIÓN FISCAL

Uno de los ejes principales de la contribución de OHL a la sociedad es la devolución, a través de los impuestos, de parte de la riqueza generada. La compañía gestiona y cumple sus obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables en cada uno de los territorios en los que opera y da cumplimiento a su política fiscal.

Más información

- Información financiera. Marco Financiero. Contribución fiscal

d) RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ALIANZAS

OHL mantiene canales de interacción y diálogo continuo con sus principales grupos de interés. Destacan los sistemas de análisis de satisfacción y gestión de reclamaciones de clientes; encuentros presenciales de la alta dirección; vías de comunicación con accionistas e inversores; líneas de atención a proveedores; proyectos de interacción con las comunidades locales, y reuniones de evaluación del desempeño con empleados.

Adicionalmente, OHL participa de forma activa en asociaciones relacionadas con su actividad, para favorecer el intercambio de buenas prácticas y la interacción con otras empresas e instituciones.

En 2018, OHL ha colaborado con más de 60 asociaciones del sector de la construcción e infraestructuras, servicios de limpieza y mantenimientos energéticos, técnicas y de I+D+i, así como otras entidades relacionadas con el buen gobierno y la sostenibilidad.

CAPÍTULO 4. BUEN GOBIERNO

I. BUEN GOBIERNO

1. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD (PARTICIPACIONES EN EL ACCIONARIADO)

A 31 de diciembre de 2018

ACCIONISTA	%
Inmobiliaria Espacio, S.A.	38,3
Deutsche Bank, AG	4,2
Systematica Investments Limited	1,9
Resto accionistas	55,6

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

a) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Composición a 31 de diciembre de 2018:

Presidente

Juan Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Vicepresidente Primero

Silvia Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado

Jose Antonio Fernández Gallar (ejecutivo)

Vocales

Carmen de Andrés Conde (independiente)

César Cañedo-Argüelles Torrejón (independiente)

Javier Goñi del Cacho (dominical)

Juan Antonio Santamera Sánchez (otro externo)

Juan José Nieto Bueso (independiente) (consejero coordinador)

Manuel Garrido Ruano (dominical)

Reyes Calderón Cuadrado (independiente)

Durante el ejercicio 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó reducir el tamaño del Consejo de Administración pasando de 12 a 10 miembros, manteniendo la proporción entre consejeros dominicales e independientes.

El Consejo de Administración aprobó el nombramiento, por cooptación, de dos nuevos consejeros: Carmen de Andrés Conde y César Cañedo-Argüelles Torrejón, ambos consejeros externos independientes.

Más información

- Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2018.
- Página web de la compañía (www.ohl.es).

Comisiones del Consejo

Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC)

Composición a 31 de diciembre de 2018:

Presidente

Juan José Nieto Bueso (independiente)

Vocales

Manuel Garrido Ruano (dominical)

César Cañedo-Argüelles Torrejón (independiente)

El 16 de julio de 2018, la Comisión designó presidente a Juan José Nieto Bueso.

Asuntos principales tratados por la CAC durante 2018:

- En materia de información económico-financiera, revisó con carácter previo al Consejo de Administración, la información periódica trimestral y semestral, y las cuentas anuales

individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 para su remisión, tras su aprobación por el Consejo de Administración, al mercado y al organismo regulador, así como los requerimientos realizados por la CNMV a la compañía y sus contestaciones. Revisó, con carácter previo a su formulación por el Consejo de Administración, el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017 y a la Información no financiera recogida en el Informe de Gestión de 2017.

- Revisó y aprobó el Informe de la Situación Fiscal del ejercicio 2017 de OHL.
- En relación con el auditor externo, analizó la independencia y propuesta de nombramiento del auditor externo; tomó conocimiento de las conclusiones de los auditores externos y los principales aspectos de sus informes con ocasión de su revisión limitada a 30 de junio y su revisión de las cuentas anuales 2017, y propuso el nombramiento del auditor externo para el ejercicio 2018 y revisó sus honorarios, informando de la independencia del auditor externo.
- En relación con el auditor interno, analizó informes de auditoría interna incluidos en su plan anual y otras revisiones puntuales solicitadas por la Dirección o la propia Comisión durante el ejercicio 2018.
- En materia de control de riesgos, analizó los principales riesgos del grupo y su evolución.
- En materia de cumplimiento, supervisó las actuaciones de la Dirección de Cumplimiento en relación con el Código Ético, medidas de vigilancia, de gestión y prevención de delitos y gestión de denuncias recibidas a través del Canal Ético.
- Realizó la autoevaluación anual del funcionamiento de la propia Comisión.
- Formuló su propia Memoria de Actividades.

Más información

- [Informe Anual de Gobierno Corporativo \(IAGC\), correspondiente al ejercicio 2018.](#)
- [Página web de la compañía \(www.ohl.es\).](http://www.ohl.es)

Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR)

Composición a 31 de diciembre de 2018:

Presidente

Reyes Calderón Cuadrado (independiente)

Vocales

Carmen de Andrés Conde (independiente)

Juan Antonio Santamera Sánchez (otros externos)

Juan Villar-Mir de Fuentes (dominical)

El 18 de junio de 2018, la Comisión designó presidente a Reyes Calderón Cuadrado.

Asuntos principales tratados por la CNR durante 2018:

- Analizó la composición, tamaño y configuración del Consejo de Administración, informando de la propuesta de reducción aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Evaluó las competencias, conocimientos y experiencias necesarios en los candidatos, para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración durante el ejercicio, participando activamente en el proceso de selección de los consejeros independientes e informando de las propuestas de los demás consejeros nombrados durante el ejercicio 2018.

- Analizó e informó el nombramiento de cargos producidos durante el ejercicio 2018 en el Consejo de Administración, con ocasión del proceso de sustitución del Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado del Consejo.
- Informó de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el ejercicio 2018 y siguientes conforme al artículo 529 novodécimos de la Ley de Sociedades de Capital.
- Propuso al Consejo de Administración la retribución del consejero ejecutivo y demás condiciones contractuales.
- Informó el nombramiento de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos y la retribución variable.
- Fue informada de la salida de altos directivos, aprobando las condiciones económicas de su desvinculación informando de ellas al Consejo.
- Elevó al Consejo de Administración, para su formulación, el Informe de Remuneraciones del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2017.
- Revisó las operaciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio 2018, conforme a la normativa de OHL, informando favorablemente.
- Actuaciones en relación con la Política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía.
- Autoevaluación del funcionamiento de la propia Comisión.
- Formuló su propia Memoria de actividades.

Más información

- [Informe Anual de Gobierno Corporativo \(IAGC\), correspondiente al ejercicio 2018.](#)
- [Informe de Remuneración de Consejeros 2018.](#)

Incompatibilidades y conflictos de intereses (Reglamento del Consejo de Administración)

El Reglamento del Consejo de Administración de OHL regula las situaciones de incompatibilidad y conflictos de intereses de sus consejeros. Contempla también, de manera pormenorizada, aquellas situaciones en las que, por existir un posible conflicto de intereses, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con los intereses de la sociedad; y deberá abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones y votaciones que afecten a asuntos vinculados al conflicto.

La compañía cuenta con una norma específica que, desarrollando lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración y aprobada por el Consejo de Administración, refuerza y detalla los procedimientos y controles de las transacciones que la sociedad o cualquiera de las sociedades de OHL deseen realizar con los consejeros, con los accionistas significativos o con personas a ellos vinculadas.

Las transacciones que quedan afectadas por este procedimiento son toda transferencia de recursos, servicios, derechos y obligaciones, con independencia de que exista o no contraprestación, realizadas por cualquiera de las personas referidas en el apartado anterior, con la sociedad o con cualquiera de las sociedades de OHL.

No se ha informado, por parte de consejeros o directivos de la compañía, de ninguna incompatibilidad ni conflicto de intereses durante el ejercicio 2018. La sociedad informa en las Cuentas Anuales y en el Informe de Gobierno Corporativo de las operaciones vinculadas significativas realizadas por ella o sociedades de OHL con accionistas significativos, consejeros, directivos y partes a ellos vinculadas.

Más información

- [Cuentas Anuales e Informe Anual de Gobierno Corporativo \(IAGC\), correspondientes al ejercicio 2018.](#)

b) COMITÉ DE DIRECCIÓN

Presidente

José Antonio Fernández Gallar

Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado del Grupo OHL

Vocales

Manuel Álvarez Muñoz

Director General del Grupo OHL

José Emilio Pont Pérez

Director General de Europa y Latinoamérica

Ashok Patel

Director General de Norteamérica

Jose Antonio de Cachavera Sánchez

Director General de Servicios

Francisco J. Meliá Fullana

Director General de Desarrollos

José María López de Fuentes

Director General de Promoción de Infraestructuras

José María Sagardoy Llonis

Director General Económico-Financiero

Gonzalo Targhetta Reina

Director General de Organización y Recursos Corporativos

Ignacio Cano Torollo

Director General de Recursos Humanos y Servicios Generales

José María del Cuvillo Pemán*

Director General de Asesoría Jurídica

**Actúa como secretario.*

3. POLÍTICA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Durante 2018, la compañía se ha guiado por la Política de Selección de Consejeros aprobada en el ejercicio anterior. Dicha política garantiza que las propuestas de nombramientos o reelección de los miembros del Consejo de Administración se fundamenten en un análisis previo de las necesidades de éste y favorezcan, a su vez, la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Asimismo, esta Política define los mecanismos necesarios para evitar determinados sesgos que dificulten, deliberadamente, la elección de mujeres como potenciales consejeras.

La compañía ha designado, en 2018, nuevos consejeros, entre los que destaca el nombramiento de una mujer, alcanzando de esta manera el objetivo fijado para el año 2020: presencia de, al menos, de un 30% de mujeres del total de miembros del Consejo de Administración.

II. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

1. CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en 2010 y revisado en 2012 y 2015, es una declaración expresa de los valores, principios y pautas de comportamiento, con el objeto de:

- Desarrollar los modelos y pautas de comportamiento profesional, ético y responsable que deben guiar a todas las personas que componen OHL, en el ejercicio de su actividad.
- Prevenir la comisión de conductas delictivas y cualquier comportamiento ilícito por parte de las personas obligadas por este Código en el desempeño de su actividad profesional.
- Establecer los mecanismos de seguimiento y control necesarios para garantizar su cumplimiento.

Asimismo, el Código Ético constituye uno de los elementos principales de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa de OHL y es el cauce para el desarrollo de sus valores corporativos, que son:

- **Ética profesional**, integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad ante los grupos de interés, en todas las actuaciones de la compañía, siempre con absoluto respeto a la legalidad vigente.
- **Espíritu de superación y mejora continua** en el desempeño profesional, con permanente orientación a la excelencia.
- **Transparencia** en la difusión de la información, que ha de ser adecuada, veraz, contrastada y completa.
- **Creación de valor** con búsqueda de rentabilidad y crecimiento sostenible.
- **Impulso** constante a la calidad comprometida, innovación, seguridad y respeto al medio ambiente.

2. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

OHL cuenta con una Política Anticorrupción aprobada por el Consejo de Administración en junio de 2015, que refleja la posición de la compañía de tolerancia cero ante cualquier forma de soborno o corrupción, tanto en el sector público como privado. La compañía firmó el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por lo que está comprometido a trabajar en todo el mundo contra la corrupción y el soborno, y seguir las recomendaciones, en esta materia, de organismos internacionales como la OCDE.

OHL prohíbe terminantemente, entre otras cosas:

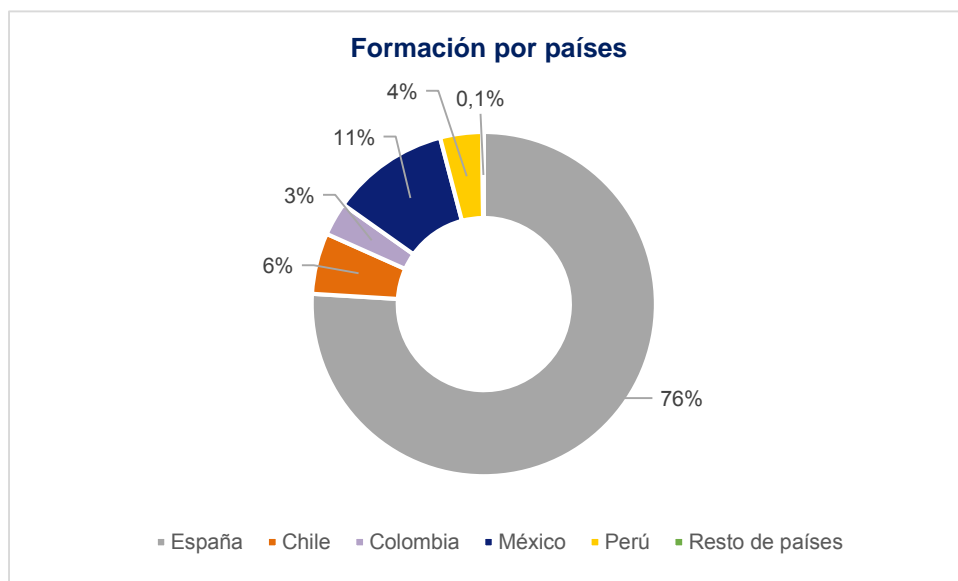
- Ofrecer o aceptar sobornos a o de funcionarios públicos o particulares.
- Ofrecer o aceptar pagos de facilitación, para iniciar o agilizar procesos o trámites administrativos.

- Ofrecer o aceptar obsequios y atenciones de terceros que pudieran afectar la imparcialidad de cualquiera de las partes o influir en una decisión de negocio.

Comunicación y formación

Todos los empleados de OHL deben conocer y firmar tanto el Código Ético como la Política Anticorrupción. Por ello, desde 2012 se incluye una cláusula adicional en el contrato de trabajo de las nuevas incorporaciones y se hace entrega de una copia de ambos documentos en el momento de la firma.

Durante el ejercicio 2018, se realizó formación específica del Código Ético y la Política Anticorrupción, habiéndose formado un total de 2.911 personas a nivel global y en modalidad *online*.



Más información

- [Capítulo 3. Sostenibilidad. Personas. Gestión del conocimiento.](#)

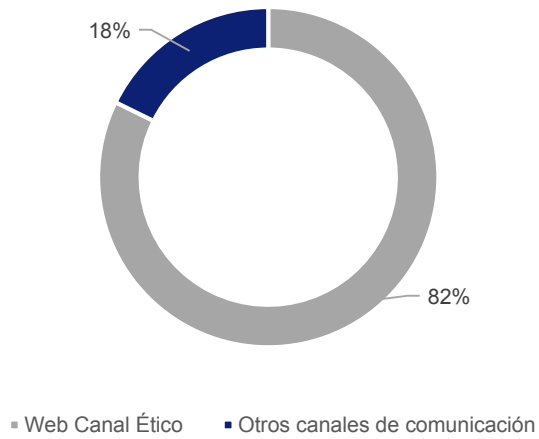
3. CANAL ÉTICO DE COMUNICACIÓN

El Canal Ético de Comunicación está a disposición de todas las personas que forman parte de OHL. También de los grupos de interés para realizar cualquier consulta o para la comunicación de buena fe de aquellas conductas en el ámbito profesional que puedan suponer, por acción u omisión, irregularidades, incumplimientos o actos contrarios a las normas y principios de actuación señalados en el Código Ético; y a las demás normas o procedimientos que conforman el sistema normativo interno de la compañía o a la legalidad.

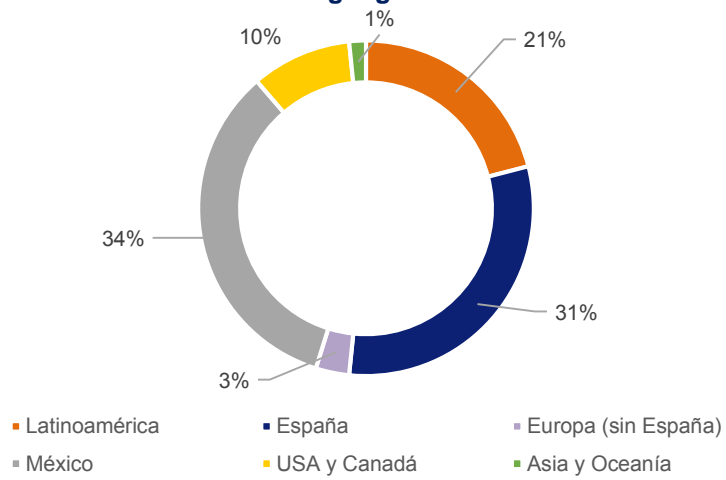
La Comisión de Auditoría y Cumplimiento garantiza la adecuada gestión de las comunicaciones realizadas. Esto asegura que serán tratadas con total confidencialidad y conforme al procedimiento interno que regula su funcionamiento. Asimismo, es responsable de llevar a cabo los procesos disciplinarios, sancionadores y judiciales que en su caso correspondan, hasta la resolución de los mismos.

Durante 2018 se han recibido un total de 62 comunicaciones de irregularidades, según el siguiente detalle:

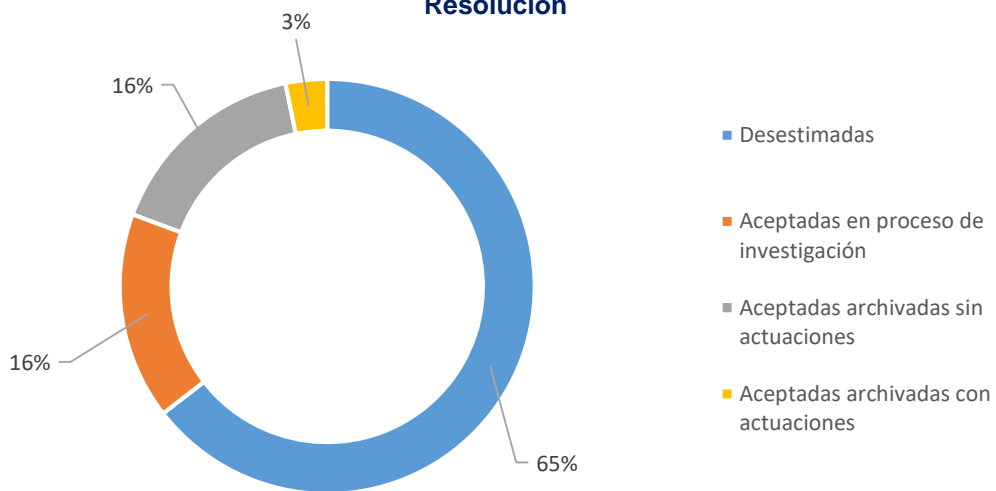
Recepción de comunicación

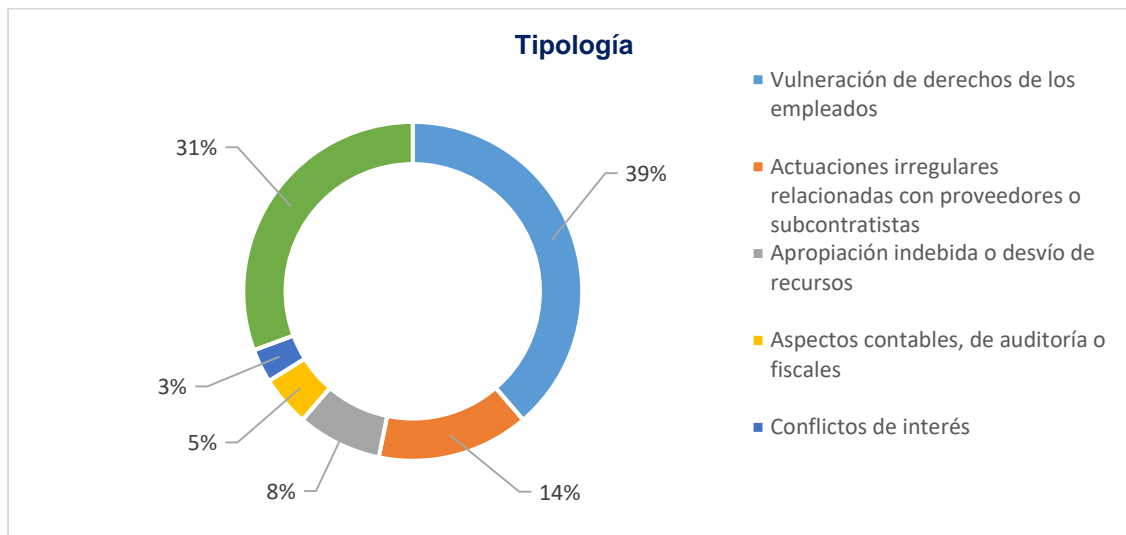


Áreas geográficas



Resolución





III. TRIPLE LÍNEA DE DEFENSA

1. MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y GESTIÓN EFICAZ DEL RIESGO

OHL dispone de un Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos (MPD) en España, que será actualizado en 2019 para adaptarlo a los importantes cambios organizativos habidos en la compañía durante 2018. Asimismo, se implantará paulatinamente en los distintos países donde OHL está presente, adaptándolo a las legislaciones locales.

El modelo está compuesto por:

- Mapa de riesgos penales. Relación de riesgos penales a los que se tiene exposición y que podrían acarrear responsabilidad penal para OHL.
- Matrices de controles. Para cada riesgo identificado se han asociado controles internos que mitigan o disminuyen la probabilidad de materialización de cada riesgo penal.

El MPD incluye controles del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), además de la capacidad para prevenir la comisión de delitos. Entre otros, cabe destacar los asociados a la gestión de los recursos financieros.

Asimismo, la gestión de riesgos es una prioridad estratégica para OHL. Durante el año 2018 se ha avanzado en las siguientes líneas de actuación:

- Se ha elaborado el Mapa de Riesgos identificando los principales riesgos que amenazan a OHL, priorizando y estimando su evolución de cara a establecer un plan de acción sobre ellos.
- Se ha continuado empleando el Modelo de Riesgo País para gestionar la participación en proyectos, la apertura de oficinas, sucursales y la participación en sociedades o la decisión sobre inversiones en nuevos mercados.
- Para gestionar los riesgos de desempeño operacional, se dispone de un sistema de líneas rojas que marcan el nivel de tolerancia al riesgo de OHL en relación a aspectos comerciales y contractuales.

- Se ha mejorado el procedimiento de análisis preventivo para la gestión de riesgos derivados de la relación de la compañía con terceras partes (clientes, socios, u proveedores/subcontratistas considerados como críticos).
- En Construcción e Industrial se ha continuado implementando el proceso de gestión de riesgos para proyectos en fase de oferta, mediante el uso de una herramienta específica para utilizar dicha gestión, que engloba las matrices de riesgos de los proyectos.
- La herramienta de digitalización de gestión de negocio desarrollada por OHL (*Performance & Control*) ha seguido avanzando, para integrar y mejorar la gestión de riesgos en la fase de licitación de los proyectos.
- Se sigue avanzando en la implementación de herramientas de gestión integrada de riesgos de proyectos en fase de ejecución.

2. AUDITORÍA INTERNA

La Dirección de Auditoría Interna constituye un servicio independiente, no ejecutivo y objetivo de aseguramiento, control interno y consulta, que presta apoyo a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades y objetivos. Se encuentra sometida a las políticas establecidas por el Consejo de Administración a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento y tiene entre sus principales funciones:

- Revisar la veracidad, fiabilidad e integridad de los registros y de la información financiera y operativa.
- Informar sobre la adecuada realización de los procesos y la utilización eficiente de los recursos.
- Comprobar la fiabilidad de los sistemas de gestión de riesgos y control interno, y de la calidad de la información.
- Revisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- Verificar la existencia y situación de los activos y la protección de su integridad.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las normas y procedimientos internos y externos.
- Identificar carencias en la normativa interna, así como proponer modificaciones a la normativa existente para la mejora de operaciones.
- Formular recomendaciones, para contribuir a la corrección de las anomalías detectadas y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Mantener un inventario de riesgos de fraude y sus controles asociados, y probar la efectividad de dichos controles de forma rotativa.
- Participar como invitado en diversos comités.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento revisa la totalidad de informes que emite y son presentados en sus reuniones mensuales.

Durante 2018 se han realizado auditorías en todas las divisiones de OHL y en la mayor parte de los países donde opera. El alcance de las mismas aplica, principalmente, a los siguientes aspectos:

- Obras de construcción y proyectos industriales y de servicios.
- Obtención de indicadores y alertas sobre parámetros específicos.
- Sistema de seguimiento de costes en obra.

- Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- Prevención de blanqueo de capitales.
- Código Ético.
- Eficiencia de costes indirectos.
- Prevención de Fraude - Existencias y contratación de asesores.

Asimismo, la Comisión cuenta con una unidad especializada en prevención e investigación del fraude, desde la que se han realizado actuaciones continuadas en este ejercicio. Se ha seguido, además, con la verificación de los aspectos relacionados con el cumplimiento de los derechos humanos.

Para las recomendaciones o medidas correctoras más relevantes se efectúa un seguimiento mensual con el Comité de Dirección y en el Informe Anual de Auditoría Interna que se presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

CAPÍTULO 5. SOBRE ESTE INFORME

I. PERÍMETRO

El alcance cubierto por este informe es el mismo que el de las Cuentas Anuales Consolidadas, que incluye OHL, S.A y las sociedades dependientes. Durante el ejercicio 2018 se ha clasificado Desarrollos como actividad interrumpida.

Los datos no financieros correspondientes al ejercicio 2017, no han sido recalculados de acuerdo con el nuevo perímetro 2018, que excluye la actividad de Desarrollos. La consideración de Desarrollos como actividad interrumpida en las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, supone un impacto muy bajo con respecto al total de la información no financiera de OHL (1,49% respecto a las ventas totales de OHL en 2017).


Este informe incluye el estado de información no financiera cuyos contenidos se identifican en la tabla de contenidos de Estado de Información No Financiera (EINF).

II. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

OHL presenta este informe siguiendo las recomendaciones del Marco Internacional (IR, por sus siglas en inglés) del Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC, por sus siglas en inglés), las indicaciones regulatorias en la materia¹ y atendiendo a las tendencias y cambios en el entorno que pueden suponer un impacto sobre su negocio. Se persigue con ello explicar de forma clara, directa y transparente los aspectos clave dentro de la estrategia de OHL, y cómo la compañía entiende la gestión de sus activos intangibles en la creación de valor.

La elaboración de este informe sigue los principios de elaboración de memorias del estándar *Global Reporting Initiative* (GRI, por sus siglas en inglés) en su versión GRI-Standards-Esencial, con el fin de determinar el contenido (participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad, exhaustividad) y su calidad (equilibrio, comparabilidad, precisión,

¹Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el RD Legislativo 1/2010, de 2 de julio y la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no financiera.



puntualidad, claridad y fiabilidad). Adicionalmente se ha considerado en todo momento el adecuado cumplimiento de los requerimientos establecidos en la regulación existente¹.

III. MATERIALIDAD

Para priorizar los contenidos definidos en este informe, OHL realizó en el pasado ejercicio un análisis de los asuntos materiales más relevantes para la compañía y sus grupos de interés. Dicho análisis ha sido la base de la información abordada en el presente informe.

Adicionalmente, cabe destacar que en 2018 se ha realizado un proyecto de análisis interno para simplificar el proceso de *reporting* sobre sostenibilidad, manteniendo la información clave de los asuntos materiales identificados, con el objetivo de facilitar la comprensión por parte de los contribuidores y ofrecer mayor transparencia en la información no financiera.

Más información

- Anexo IX Listado de Asuntos Materiales

IV. DATOS DE CONTACTO

Para cualquier aclaración, sugerencia o información adicional sobre esta publicación, puede dirigirse a:

OHL

Torrespacio, Paseo de la Castellana 259 D

28046 Madrid, España.

Tel: +34 91 348 41 00

www.ohl.es

info@ohl.es

V. MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO

OHL presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que para cumplir con las directrices de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado bruto de explotación (EBITDA): es el resultado de explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado de explotación	(560.957)	(139.777)
(-) Dotación a la amortización	61.493	70.478
(-) Variación de provisiones	3.514	2.803
TOTAL EBITDA	(495.950)	(66.496)

Uso: magnitud que indica los resultados operativos, excluyendo todo aquello que no representa caja. Es utilizado por analistas e inversores, para medir el rendimiento operativo y relacionarlo con el endeudamiento.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Resultado bruto de explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el resultado bruto de explotación (EBITDA) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluidas determinadas pérdidas por otros gastos, en algunos casos sin efecto en caja (por ejemplo, pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el resultado bruto de explotación (EBITDA) de las sociedades de proyecto, e incluye los dividendos pagados a la matriz por las sociedades de proyecto.

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
EBITDA TOTAL	(495.950)	(66.496)
(+) Ingresos financieros por intereses	21.737	35.014
(-) EBITDA sociedades de proyecto	(3.429)	(2.600)
(-) Ingresos financieros de sociedades de proyecto	-	-
(+) Dividendos de sociedades de proyecto	567.637	165.000
(-) Otros gastos	67.300	76.500
TOTAL EBITDA CON RECURSO	157.295	207.418

Uso: magnitud necesaria para el cálculo de cláusulas contractuales.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos. **Sociedades de proyecto:** son aquellas sociedades cuya deuda no tiene recurso a la matriz Obrascón Huarte Lain, S.A.

Resultado de explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: importe neto de la cifra de negocio, otros ingresos de explotación, gastos de explotación, gastos de personal, dotación a la amortización y variación de provisiones.

Uso: magnitud que indica los resultados operativos.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Endeudamiento bruto: agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

	Miles de euros	
	2018	2017
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	659.298	883.385
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	1.659	10.171
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	14.132	21.341

Deudas con entidades de crédito (corriente)	65.869	659.338
TOTAL ENDEUDAMIENTO BRUTO	740.958	1.574.235

Uso: el endeudamiento bruto se usa como indicador de la solvencia de la sociedad.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Endeudamiento neto: se compone del endeudamiento bruto menos Otros activos corrientes, y efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

	Miles de euros	
	2018	2017
ENDEUDAMIENTO BRUTO	740.958	1.574.235
(-) Activos financieros corrientes	(222.482)	(140.119)
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(814.434)	(434.210)
TOTAL ENDEUDAMIENTO BRUTO	(295.958)	(999.906)

Uso: el endeudamiento neto se usa para medir el nivel de endeudamiento y para determinar la estructura financiera.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Endeudamiento sin recurso (bruto o neto): es el endeudamiento (bruto o neto) de las sociedades de proyecto.

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el endeudamiento total (bruto o neto) menos el endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Uso: el endeudamiento sin recurso (bruto o neto) se usa para medir el nivel de endeudamiento sin recurso a la matriz de la compañía.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados:

- **Cartera a corto plazo:** representa el importe estimado de los ingresos de Construcción, Industrial y Servicios, pendientes de ejecución, e incluye también los ingresos esperados en relación con cambios en los contratos o trabajos adicionales y estimados en función del porcentaje de realización de los proyectos.
- **Cartera a largo plazo:** representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Uso: es un indicador de los ingresos futuros.

Comparativa: se presentan importes comparativos entre periodos.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

	2018
Número de acciones al cierre	286.548.289
Cotización al cierre	0,65
CAPITALIZACION BURSÁTIL (Millones de euros)	186,8

Beneficio por acción (BPA): es el beneficio atribuido a la sociedad dominante, dividido entre el número medio de acciones en el periodo.

	Miles de euros
	2018
Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	(1.577.346)
Número medio de acciones	286.142.138
BENEFICIO POR ACCIÓN	(5,51)

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el beneficio por acción de los últimos doce meses.

Los anteriores indicadores financieros y las Medidas Alternativas de Rendimiento (ADM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

VI. HECHOS RELEVANTES DE LA COMPAÑÍA EN 2018

- **9 de enero de 2018.** Aprobación en Junta General Extraordinaria de Accionistas de diversos acuerdos.
- **6 de febrero de 2018.** Formalización de la reducción de capital.
- **12 de abril de 2018.** Cierre de la operación de venta de OHL Concesiones y notificación de su Opción de Venta a los tenedores de bonos.
- **14 de mayo de 2018.** Resultado de la Opción de Venta (*Put Option*) de los bonos.
- **30 de mayo de 2018.** Acuerdo distribución dividendo.
- **8 de junio de 2018.** Acuerdo con los representantes de los trabajadores en relación con el proceso de despido colectivo.
- **26 de junio de 2018.** Aprobación de acuerdos en la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- **26 de junio de 2018.** Cambios en el Consejo de Administración.

- **28 de junio de 2018.** Renuncia de Juan Osuna como Consejero Delegado y nombramiento de José Antonio Fernández Gallar.
- **9 de julio de 2018.** Cambios en el Consejo de administración.
- **13 de agosto de 2018.** Adquisición del 32,5% del Proyecto Canalejas.
- **10 de octubre de 2018.** Acuerdo de compraventa de los activos de Ciudad Mayakoba.
- **16 de noviembre de 2018.** *Rating* de Moody's.

VII. CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe / Respuesta
MODELO DE NEGOCIO	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, 102-15, - 1. OHL en un clic - I. Perfil de OHL - I.II Mapa de Presencia (página 3) - 1. OHL en un clic - II. La marcha del Grupo y principales hitos de 2018 - 2. 2018 en Cifras (Páginas 7 - 12) - 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16) - 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente - a) Gestión ambiental (páginas 52 - 53) - 5. Sobre este informe (páginas 74 - 78)
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, 103-3 - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58)
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, 102-15, 102-30, 201-2 - 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16) - 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75) - IAGC: E. Sistemas de control y gestión de riesgos - CDP Climate Change Disclosure Project del Grupo OHL - CC2.1 y CC2.2.

General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15, 102-29, 102-31	- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - 4. Bueno Gobierno - I. Buen Gobierno - 2. Órganos de Gobierno (páginas 65 - 68) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11, 102-29, 102-30	- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente - a) Gestión ambiental (páginas 52 - 53) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente - a) Gestión ambiental (páginas 52 - 53)
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente - a) Gestión ambiental (páginas 52 - 53) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73)
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1	Durante el ejercicio 2018, no se han producido inversiones ni provisiones significativas de naturaleza ambiental.
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2, 302-4, 305-5, 305-7	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2, 301-1, 301-2, 303-3, 306-1, 306-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1, 303-3	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2, 301-1, 301-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2, 302-1, 302-3, 302-4	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1, 305-2, 305,3, 305-4	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15, 103-2, 201-2, 305-5	- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75) - Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122) - CDP Climate Change Disclosure Project del Grupo OHL - CC2.1 y CC2.2.
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58)
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58)
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, 103-3, 102-35	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas (páginas 38 - 47) - 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72) - CCAA: 4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, 102-30	- 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16) - 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)	

Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7, 102-8, 405-1 b)	- 1. OHL en un clic - I. Perfil de OHL - I.II Mapa de Presencia (página 3) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas (páginas 38) - 4. Bueno Gobierno - I. Buen Gobierno - 2. Órganos de Gobierno (páginas 65 - 68)
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	- 1. OHL en un clic - I. Perfil de OHL - I.II Mapa de Presencia (página 3) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas (páginas 38 y 39)
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas (páginas 38 y 39)
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 b)	- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)
	Brecha Salarial	GRI 405-2	- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	Las personas de OHL que están bajo convenio siguen el convenio o en algunos casos lo superan, por lo que para similares puestos tienen el mismo paquete retributivo o superior al establecido en el convenio.
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35, 102-36	- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105) - CCAA: 4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés - Reglamento del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. Capítulo VIII. Retribución del Consejero.
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2	- Anexo III. Beneficios sociales, medidas para favorecer la calidad de vida, desconexión laboral y la conciliación (página 117)
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 b)	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas (páginas 41)
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8 c), 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas (páginas 38 - 40)
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 a)	- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2, 401-3	- Anexo III. Beneficios sociales, medidas para favorecer la calidad de vida, desconexión laboral y la conciliación (páginas 113 y 114)
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (páginas 45 - 46)
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2, 403-3	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (páginas 45 y 46)

	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2, 403-3	OHL declara la no constancia o evidencia de la existencia de trabajadores cuya profesión tenga una incidencia o riesgo elevado de enfermedad.
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43, 402-1, 403-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (páginas 45 - 46) - Anexo II. Información sobre libertad de asociación y negociación colectiva (página 106) No existe un periodo mínimo de preaviso en OHL. En cualquier caso, estos se realizan siempre conforme a lo especificado en la normativa de cada país.
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	- Anexo II. Información sobre libertad de asociación y negociación colectiva (página 106) El 82% de la plantilla del Grupo está cubierto por Convenios Colectivos.
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, 403-4	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (páginas 45 - 46) Las obligaciones formales en materia de salud y seguridad de los empleados vienen cubiertos en los distintos convenios colectivos suscritos por OHL.
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (páginas 40 y 44)
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (páginas 43 y 44) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (página 46)
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (páginas 40 y 41)
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (páginas 40 y 41)
	Planes de igualdad	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (páginas 40 y 41)
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (páginas 41 y 42)
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (página 40)
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (páginas 40 y 41)
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2, 406-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (página 40)

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, 103-3, 410-1, 412-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - d) Derechos Humanos (páginas 47 y 48)	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, 102-30	- 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16) - 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)	
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos		GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - d) Derechos Humanos (páginas 47 y 48)
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		GRI 103-2, 410-1, 412-1	- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72)
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos			GRI 102-17, 103-2, 411-1, 419-1	- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72)	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil			GRI 103-2	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - d) Derechos Humanos (página 47 y 48)	
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así	GRI 103-2, 103-3, 205-2	- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72)	






		como las medidas que se han adoptado.		
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, 102-30, 205-1	<ul style="list-style-type: none"> - 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16) - 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa (páginas 72 - 74) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	<ul style="list-style-type: none"> - 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73)
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2	<ul style="list-style-type: none"> - 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		GRI 103-2, 201-1, 203-2, 415-1	<ul style="list-style-type: none"> - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 61 - 63) <p>El Código Ético prohíbe la realización de ningún regalo, invitación o atención a autoridades, funcionarios públicos o particulares que no cumpla los criterios establecidos en la Política Anticorrupción.</p>	
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, 103-3	<ul style="list-style-type: none"> - 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30)





	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, 102-30	- 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16) - 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1, 203-2, 204-1, 413-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 61 - 63)
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1, 203-2, 413-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 61 - 63)
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43, 413-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 62 - 63)
		Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13, 201-1, 203-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (página 62)
	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 - 61)
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9, 103-3, 308-1, 407-1, 409-1, 414-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 - 61)
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - d) Derechos Humanos (páginas 47 y 48) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 - 61)
	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2, 416-1,	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 2. Innovación y excelencia - e) Gestión de la calidad (páginas 51 y 52)
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17, 103-2, 418-1	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 2. Innovación y excelencia - e) Gestión de la calidad (páginas 51 y 52)
	Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	- 3. Sostenibilidad - II. Información Financiera - 1. Marco financiero - c) Contribución fiscal (páginas 36 y 37)
























	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	- 3. Sostenibilidad - II. Información Financiera - 1. Marco financiero - c) Contribución fiscal (páginas 36 y 37)
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	- 3. Sostenibilidad - II. Información Financiera - 1. Marco financiero - c) Contribución fiscal (páginas 36 y 37) - CCAA - Nota 3.21







VIII. TABLAS GRI




INDICADORES GENERALES

	Principios del Pacto Mundial	ODS	Página Informe / Respuesta
GRI 101 Fundación 2018			
101 Principios			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad - d) Relación con Grupos de Interés y Alianzas (página 64) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
GRI 102 Contenidos generales 2018 - Perfil de la organización			
102-1 Nombre de la organización			- 5. Sobre este informe - IV. Datos de contacto (página 75)
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios			- 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16)
102-3 Ubicación de la sede central			- 5. Sobre este informe - IV. Datos de contacto (página 75)
102-4 Localización de las actividades			- 1. OHL en un clic - I. Perfil de OHL - I.II Mapa de Presencia (página 3) - 5. Sobre este informe - I. Perímetro (página 74)
102-5 Propiedad y forma jurídica			- 4. Bueno Gobierno - 1. Estructura de la propiedad (página 64)
102-6 Mercados servidos			- 1. OHL en un clic - I. Perfil de OHL - I.II Mapa de Presencia (página 3) - 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16)
102-7 Dimensión de la organización			- 1. OHL en un clic - I. Perfil de OHL - I.II Mapa de Presencia (página 3) - 1. OHL en un clic - II. La marcha del Grupo y principales hitos de 2018 - 2. 2018 en Cifras (Páginas 7 - 12) - 2. Estrategia - I. Modelo de negocio (páginas 12 - 16)
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores			- 1. OHL en un clic - I. Perfil de OHL - I.II Mapa de Presencia (página 3) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - a) Perfil del equipo humano (páginas 38 - 40) - Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)
102-9 Cadena de suministro			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas



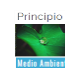





			59 - 61)
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro			- 1. OHL en un clic - II. La marcha del Grupo y principales hitos de 2018 - 2. 2018 en Cifras (Páginas 7 - 12) - 5. Sobre este informe - I. Perímetro (página 74)
102-11 Principio o enfoque de precaución			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente - a) Gestión ambiental (páginas 52 - 53) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73)
102-12 Iniciativas externas			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - d) Derechos Humanos (páginas 47 y 48) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 2. Innovación y Excelencia - a) Cultura innovadora e I+D+i (página 49) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad - d) Relación con Grupos de Interés y Alianzas (página 64)
102-13 Participación en asociaciones			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - d) Derechos Humanos (páginas 47 y 48) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 2. Innovación y Excelencia - a) Cultura innovadora e I+D+i (página 49) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad - d) Relación con Grupos de Interés y Alianzas (página 64)
Estrategia			
102-14 Declaración del máximo órgano de gobierno			- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30)
102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave			- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
Ética e integridad			







102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento		 	- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72)
102-17 Mecanismos para la consulta y la resolución de dudas sobre ética		 	- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento - 3. Canal ético de comunicación (páginas 70 - 72)
Gobierno			
102-18 Estructura de gobernanza		 	- 4. Buen Gobierno - I. Buen Gobierno - 2. Órganos de Gobierno (páginas 65 - 68)
102-19 Delegación de autoridad		 	- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - Reglamento del Consejo de Administración - Misión del Consejo.
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités		 	- 4. Buen Gobierno - I. Buen Gobierno - 2. Órganos de Gobierno (páginas 65 - 68)
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno		 	- 4. Buen Gobierno - I. Buen Gobierno - 2. Órganos de Gobierno (páginas 65 - 68)
102-24 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno		 	- IAGC C.1.18
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		 	- IAGC C.1.18 y C.1.19
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		 	- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
102-30 Efectividad de los procesos de gestión de riesgos			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa - 1. Modelo de prevención de delitos y gestión eficaz del riesgo (páginas 72 y 73)
102-31 Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales		 	- 4. Buen Gobierno - I. Buen Gobierno - 2. Órganos de Gobierno (páginas 65 - 68)
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad		 	- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30)
102-35 Políticas de retribución			- CCAA: 4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés

102-36 Proceso para la determinación de la retribución			- CCAA: 4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés - Reglamento del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. Capítulo VIII. Retribución del Consejero.
Participación de los grupos de interés			
102-40 Listado de grupos de interés			- 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	 		- Anexo II. Información sobre libertad de asociación y negociación colectiva (página 106) El 82% de la plantilla del Grupo está cubierto por Convenios Colectivos.
102-42 Identificación y selección de los grupos de interés			- 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
102-43 Enfoque de implicación de grupos de interés			- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad - d) Relación con Grupos de Interés y Alianzas (página 64) -5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
102-44 Temas principales y consideraciones tratados			- 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
Práctica de rendición de cuentas			
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados			- 5. Sobre este informe - I. Perímetro (página 74) - CCAA: Anexo I y Anexo II.
102-46 Definición del contenidos del informe y las fronteras de los temas			- 5. Sobre este informe (páginas 74 - 78)
102-47 Lista de temas materiales			- 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
102-48 Reexpresión de la información			- 1. OHL en un clic - II. La marcha del Grupo y principales hitos de 2018 (páginas 3 - 7)
102-49 Cambios en la rendición de cuentas			- 2. Estrategia - II. Resultado por divisiones (páginas 16 - 28) - 5. Sobre este informe - I. Perímetro (página 74)
102-50 Periodo de elaboración del informe			Ejercicio 2018
102-51 Fecha del último informe			Ejercicio 2017
102-52 Ciclo de elaboración de informes			Periodicidad anual
















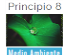













102-53 Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe			- 5. Sobre este informe - IV. Datos de contacto (página 75)
102-54 Declaraciones sobre el nivel de conformidad con los estándares de GRI			- 5. Sobre este informe - II. Metodología de elaboración (página 74)
102-55 Índice de contenidos GRI			- 5. Sobre este informe - VIII. Tablas GRI (páginas 88 - 101)
102-56 Verificación externa			Informe de Verificación Independiente








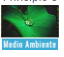














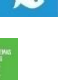






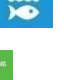






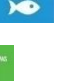

INDICADORES ECONÓMICOS



















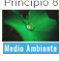




















	Principios del Pacto Mundial	ODS	Página Informe / Respuesta
GRI 103 Enfoque de gestión 2018: Vinculado a Desempeño económico (201), Presencia en el mercado (202), Impactos económicos indirectos (203), Prácticas de adquisición (204), Anticorrupción (205) y Prácticas de competencia desleal (206)			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras			- 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
103-2 Enfoque de gestión y componentes			- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30)
103-3 Evaluación del enfoque de gestión			- 3. Sostenibilidad - I. La sostenibilidad en OHL (páginas 28 - 30)
GRI 201 Desempeño Económico 2018			
201-1 Valor económico directo generado y distribuido			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad - a) Cuadro de valor generado y distribuido (página 61)
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	Principio 7  Principio 8 		- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58) - CDP Climate Change Disclosure Project del Grupo OHL - CC2.1 y CC2.2.
201-4 Asistencia financiera recibida de administraciones públicas			- 3. Sostenibilidad - II. Información Financiera - 1. Marco financiero - c) Contribución fiscal (páginas 36 y 37) - CCAA - Nota 3.21
GRI 202 Presencia en el mercado 2018			
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Principio 6 		Las personas de OHL que están bajo convenio siguen el convenio o en algunos casos lo superan, por lo que para similares puestos tienen el mismo paquete retributivo o superior al establecido en el convenio.
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Principio 6 		El 11% de los directivos y gerentes de OHL en el exterior son naturales del mismo país.
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2018			
203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 61 - 64)
203-2 Impactos económicos indirectos significativos			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 61 - 64)

GRI 204 Prácticas de adquisición 2018			
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales		  	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 y 61)
GRI 205 Anti corrupción 2018			
205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción			- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72) - 4. Buen Gobierno - III. Triple Línea de Defensa (páginas 72 - 74)
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72) - IAGC F. 1.2.
205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones desarrolladas			- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72) - IAGC F. 1.2.
GRI 206 Prácticas de competencia desleal 2018			
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia			Hay un expediente abierto a una de las filiales de OHL por prácticas anticompetitivas. Para más información: CCAA - Nota 3.20 y Nota 4.6










INDICADORES AMBIENTALES

















	Principios del Pacto Mundial	ODS	Página Informe/Respuesta
GRI 103 Enfoque de gestión 2018: Vinculado a: Materiales (301), Energía (302), Agua (303), Biodiversidad (304), Emisiones (305), Efluentes y residuos (306), Cumplimiento ambiental (307), Evaluación ambiental de proveedores (308)			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras			- 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
103-2 Enfoque de gestión y componentes			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58)
103-3 Evaluación del enfoque de gestión			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente (páginas 52 - 58)
GRI 301 Materiales 2018			
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Principio 7 	 	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
301-2 Materiales reciclados consumidos	Principio 7  Principio 8 	 	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
GRI 302 Energía 2018			
302-3 Intensidad energética		      	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
302-4 Reducción del consumo de energía	Principio 7  Principio 8  Principio 9 	      	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
GRI 303 Agua 2018			
303-1 Consumo de agua por fuentes	Principio 7 	   	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)





















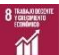

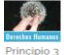















303-3 Agua reciclada y reutilizada	 	   	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
GRI 304 Biodiversidad 2018			
304-1 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	 	 	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
GRI 305 Emisiones 2018			
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)		      	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)		      	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		      	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
305-4 Intensidad de emisiones de GEI		      	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)









305-5 Reducción de emisiones de GEI	  	      	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas		      	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
GRI 306 Efluentes y residuos 2018			
306-1 Vertido total de aguas según calidad y destino	 	   	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
306-2 Residuos por tipología y método de tratamiento	 	  	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2018			
307-1 Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental		       	- Anexo V. Indicadores de desempeño ambiental (páginas 116 - 122)
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2018			
308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales		  	A todos los proveedores en el proceso de homologación se les solicita información de gestión medioambiental.

INDICADORES SOCIALES

	Principios del Pacto Mundial	ODS	Página Informe / Respuesta
GRI 103 Enfoque de gestión 2018: Vinculado a: Empleo (401), Relaciones laborales (402), Salud y seguridad ocupacional (403), Formación y educación (404), Diversidad e igualdad de oportunidades (405), No discriminación (406), Libertad de asociación y negociación colectiva (407), Trabajo forzoso (409), Prácticas de seguridad (410), Evaluación de Derechos Humanos (412), Comunidades locales (413), Evaluación social de proveedores (414), Política pública (415), Salud y seguridad de los clientes (416), Marketing y etiquetaje (417), Privacidad de los clientes (418), Cumplimiento socioeconómico (419)			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras			- 5. Sobre este informe - III. Materialidad (página 75)
103-2 Enfoque de gestión y componentes			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas (páginas 38 - 49) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 2. Innovación y excelencia (páginas 49 - 52) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 61 - 64) - 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72)
103-3 Evaluación del enfoque de gestión			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas (páginas 38 - 49) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 2. Innovación y excelencia (páginas 49 - 52) - 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 61 - 64) - 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento (páginas 69 - 72)
GRI 401 Empleo 2018			
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación		 	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - a) Perfil del equipo humano (páginas 38 - 40) - Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)
401-3 Permisos parentales		 	- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)
GRI 402 Relaciones laborales 2018			
402-1 Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales			No existe un periodo mínimo de preaviso en OHL. En cualquier caso, estos se realizan siempre conforme a lo especificado en la normativa de cada país.
GRI 403 Salud y seguridad ocupacional 2018			
403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos		 	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (páginas 45 y 46)
CRE-6 Porcentaje de las operaciones de la organización verificadas según un sistema de gestión de seguridad y salud internacionalmente reconocido.			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (páginas 45 y 46)

403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados		 	<p>- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (páginas 45 y 46)</p> <p>- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)</p>
403-3 Trabajadores con un riesgo o incidencia elevada de enfermedades relacionadas con el trabajo desempeñado		 	OHL declara la no constancia o evidencia de la existencia de trabajadores cuya profesión tenga una incidencia o riesgo elevado de enfermedad.
403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores			<p>- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (páginas 45 y 46)</p>
GRI 404 Formación y educación 2018			
404-1 Horas medias de formación anuales por empleado		  	<p>- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - b) Igualdad y diversidad (páginas 43 y 44)</p> <p>- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - c) Seguridad y Salud (página 46)</p>
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2018			
405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla		 	<p>- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - a) Perfil del equipo humano (páginas 38 - 40)</p> <p>- 4. Buen Gobierno - 1. Buen Gobierno - 2. Órganos de Gobierno (páginas 65 - 69)</p>
405-2 Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres		  	- Anexo I. Otras magnitudes de RRHH (páginas 102 - 105)
GRI 406 No discriminación 2018			
406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas		  	<p>- 4. Buen Gobierno - II. Ética y Cumplimiento - 3. Canal ético de comunicación (páginas 70 - 72)</p> <p>OHL manifiesta su rechazo absoluto y tolerancia cero ante cualquier comportamiento o acción que constituya alguna de las modalidades de acoso sexual, moral y por razón de sexo, y se compromete a colaborar de manera activa, eficaz y firme, para prevenir, detectar, corregir y sancionar cualquier tipo de estas conductas.</p> <p>OHL dispone de un Protocolo para la Prevención y Actuación en los casos de Acoso que se rige por los principios de rapidez, confidencialidad, transparencia, objetividad, imparcialidad y respeto a la intimidad y dignidad del personal.</p>

GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva 2018			
407-1 Operaciones o proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	Principio 6 	  	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 - 61)
GRI 408 Trabajo infantil 2018			
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Principio 1  Principio 2  Principio 4  Principio 5 		- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 - 61)
GRI 409 Trabajo forzoso 2018			
409-1 Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso	Principio 1  Principio 2  Principio 4  Principio 5 	  	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 - 61)
GRI 410 Prácticas de seguridad 2018			
410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	Principio 1 	 	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - d) Derechos Humanos (páginas 47 y 48) Los servicios de seguridad son subcontratados y no se dispone de la información.
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2018			
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Principio 1 	 	OHL no ha identificado violaciones de los derechos de los pueblos indígenas en 2018.
GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos 2018			
412-1 Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos	Principio 1  Principio 2  Principio 3  Principio 4  Principio 6 	 	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 1. Personas - d) Derechos Humanos (páginas 47 y 48)
412-2 Formación a empleados en políticas y procedimientos de Derechos Humanos	Principio 1 	 	Durante 2018 no se ha llevado a cabo formación en materia de Derechos Humanos por necesidad de adaptación y actualización del contenido del curso corporativo de DDHH. Desde su lanzamiento en 2013, hasta 2016, un total de 5.037 participantes han asistido a la formación en DDHH.
412-3 Acuerdos significativos de inversión y contratos que incluyen cláusulas de Derechos Humanos o han sido objeto de evaluaciones en la materia.	Principio 1 	 	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 - 61)
GRI 413 Comunidades locales 2018			
413-1 Operaciones con implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto, y programas de desarrollo.	Principio 1 	 	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 5. Contribución a la Sociedad (páginas 61 - 64)
GRI 414 Evaluación social de proveedores 2018			

414-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales		  	- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 4. Cadena de Suministro (páginas 59 - 61)
GRI 415 Política pública 2018			
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos			El Código Ético prohíbe la realización de contribuciones a partidos políticos.
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2018			
416-1 Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 2. Innovación y excelencia - e) Gestión de la calidad (páginas 51 y 52)
GRI 417 Marketing y etiquetaje 2018			
CRE-8 Tipo y número de certificaciones, clasificaciones y sistemas de etiquetado en materia de sostenibilidad para las nuevas construcciones, gestión, ocupación y reconstrucción.			- 3. Sostenibilidad - III. Información no Financiera - 3. Medioambiente - f) Construcción sostenible (página 58)
GRI 418 Privacidad de los clientes 2018			
418-1 Denuncias sustanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.			No se han recibido denuncias ni sanciones económicas significativas por este concepto.
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico 2018			
419-1 Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica			- CCAA Consolidadas (nota 4.6.2 Pasivos contingentes y garantías).

ANEXOS

ANEXO I – OTRAS MAGNITUDES DE RRHH

Rotación de empleados y nuevas contrataciones

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Bajas	10.371	8.767	19.138
Altas	7.529	8.790	16.319

- **Índice de rotación:** 87,6%
- **Edad media:** 42 años
- **Antigüedad media:** 7 años
- **Directivos y gerentes locales:** 11%

Para el cálculo del índice de rotación se han tenido en cuenta las bajas voluntarias, las bajas por despido, las bajas por jubilación y las bajas por terminación de contrato.

Número de horas de absentismo

Hombres	Mujeres	TOTAL
4.234.460	2.443.582	6.678.041

Para el cálculo de las horas de absentismo, se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: huelgas, faltas, incapacidades temporales, licencias retributivas y no retributivas, entre otros.

Permiso parental

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Empleados que han disfrutado del permiso parental	92	118	210
Empleados que han conservado su trabajo tras finalizar el permiso parental	92	115	207
Tasa de regreso (%)	100	97,4	98,6

Alcance: OHL España.

Desglose de despidos

El número de despidos realizados durante 2018 ascendía a 1.912 personas. En concreto, el 17% de los despidos se han realizado en personas menores de 30 años, el 40% entre 30 y 45 años, el 28% entre 46 y 55 años, y el 16% restante en personas mayores de 56 años.

Desglose de despidos en España por categoría, edad y género

Categoría	< 30 años		30-45 años		46-55 años		>56 años		Total
	M	H	M	H	M	H	M	H	
Alta dirección	0	0	0	1	0	1	0	1	3
Directivos	0	0	0	0	0	4	0	3	7
Directores / Gerentes	0	0	0	2	0	7	0	4	13
Mandos intermedios	0	0	6	16	1	13	4	15	55
Técnicos	3	1	14	35	6	15	2	12	88
Administrativos	0	0	14	3	18	3	11	8	57
Operarios	3	6	10	9	22	8	2	4	74
TOTAL	6	7	44	76	47	51	19	47	297

H: Hombre / M: Mujer.

Desglose de despidos a nivel internacional por área geográfica y género

Área geográfica	H	M	Total
Europa	44	14	58
Latinoamérica	883	48	881
EEUU	643	32	675
Otros mercados	1	0	1
TOTAL	1.521	94	1.615

H: Hombre / M: Mujer.

A nivel internacional, la mayoría de los despidos han correspondido a técnicos, administrativos y operarios.

Brecha salarial por unidad de negocio y región

DIVISIÓN	REGIÓN	%
Construcción	Europa	17%
	Latinoamérica	11%
	Norteamérica	21%
	Otros	34%
Industrial	España	25%
	Latinoamérica	-36%
	Otros	20%
Servicios	España	29%
	Latinoamérica	52%

Brecha salarial según la cual, un % superior a 0 representa el % que la mujer cobra menos respecto al hombre.

Desglose de retribuciones medias por unidad de negocio, género y categoría profesional*

	Retribución media directores (€) (**)		Retribución media mandos intermedios y técnicos (€)		Retribución media administrativos y operarios (€)	
	H	M	H	M	H	M
Construcción	162.994	145.730	51.247	49.108	31.061	25.730
Industrial	135.919	77.117	24.887	28.585	8.407	17.144
Servicios	103.548	104.651	27.823	20.169	15.109	12.487

H: Hombre / M: Mujer.

(*) Incluye retribución fija, variable y en especie.

(**) La retribución media de los directores incluye a la alta dirección, directivos y directores /gerentes.

Desglose de retribuciones medias en Construcción e Industrial España por categoría profesional, tramo de edad y género*

	<30		Entre 30 y 45		Entre 45 y 55		>56	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Retribución media directores (€) (**)			154.882	124.636	197.179	155.601	314.899	
Retribución media mandos intermedios y técnicos (€)	26.866	23.052	22.257	25.671	51.719	47.296	54.006	55.119
Retribución media administrativos y operarios (€)	18.187	20.460	22.257	25.671	23.941	26.902	25.837	21.574

H: Hombre / M: Mujer.

(*) Incluye retribución fija, variable y en especie.

(**) La retribución media de los directores incluye a la alta dirección, directivos y directores /gerentes.

Desglose de retribuciones medias en Servicios Ingesan por categoría profesional, tramo de edad y género*

	<30		Entre 30 y 45		Entre 45 y 55		>56	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Retribución media directores (€) (**)				102.341	317.449	107.171		
Retribución media mandos intermedios y técnicos (€)	33.435	29.124	62.855	55.264	64.704	50.912	55.679	38.760
Retribución media administrativos y operarios (€)	29.415	25.011	35.590	33.416	37.168	37.158	39.865	35.104

H: Hombre / M: Mujer.

(*) Incluye retribución fija, variable y en especie.

(**) La retribución media de los directores incluye a la alta dirección, directivos y directores /gerentes.

Retribución media de la alta dirección desglosada por género

	Hombres	Mujeres
Retribución media de la alta dirección (miles de euros) (*)	1.111	-

* Los datos considerados para el cálculo incluyen la retribución de los miembros de la Alta Dirección fija y variable, así como la retribución percibida por los miembros de la Alta Dirección que han causado baja en 2018.

La retribución de los consejeros ejecutivos se ha incluido en el cálculo de la retribución media de los Consejeros.

Retribución media de los consejeros desglosada por género

	Hombres	Mujeres
Retribución media de los consejeros (miles de euros) (*)	2.363	162

*Los datos considerados para el cálculo incluyen la retribuciones devengadas por los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, tanto ordinarias como extraordinarias.

ANEXO II - INFORMACIÓN SOBRE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

OHL participa en el acuerdo marco con diversas federaciones sindicales internacionales, abogando por el absoluto respeto a los derechos humanos y libertades públicas.

Los trabajadores de OHL se encuentran bajo el amparo de la ley, con absoluto respeto a la legislación nacional y a los convenios colectivos que les son de aplicación, participando la compañía, en muchas ocasiones, en las comisiones negociadoras de dichas normas colectivas.

OHL trabaja en los países en los que opera conforme a la regulación sectorial existente, y en el caso de que dicha regulación no existiera, se negocia con los representantes legales de los trabajadores las condiciones aplicables a cada centro de trabajo.

La tipología de convenios sectoriales suscritos depende del tipo de actividad, encontrándose entre ellos convenios de la construcción, industria siderometalúrgica y del metal, jardinería, limpieza pública, limpieza de edificios y locales, aparcamientos y garajes; empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos y empresas de consultoría, y estudios de mercado de la opinión pública.

El diálogo social se gestiona mediante la interlocución con los representantes sindicales y representantes legales de los trabajadores, con los que se establecen reuniones periódicas. Independientemente, la Dirección de RRHH de la compañía está disponible para que los trabajadores contacten con ella de forma directa.

Los canales utilizados para informar a los trabajadores son: intranet corporativa, tablones de anuncios en centros de trabajo, comunicados o correos electrónicos y a través de los propios representantes legales de los trabajadores.

País	Personal regulado por convenios colectivos
España	10.130
Chile	1.548
Perú	1.026
EEUU	1.195
Noruega	30
República Checa	1.133
TOTAL	15.062
Porcentaje	82,0%

ANEXO III - BENEFICIOS SOCIALES, MEDIDAS PARA FAVORECER LA CALIDAD DE VIDA, DESCONEXIÓN LABORAL Y LA CONCILIACIÓN

OHL apuesta por el equilibrio entre la vida profesional y personal de sus empleados, a través de la puesta en práctica de varias medidas, entre las que destacan:

- Beneficios sociales.
- Acciones para favorecer la calidad de vida de los empleados.
- Iniciativas para la desconexión laboral.
- Actuaciones de conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar y otras medidas de desarrollo personal.

Beneficios Sociales									
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
					Paternalidad				
Construcción Europa	Irlanda	OHL Ireland	Directores/Gerentes	✓					
		Construction and engineering LTD	Mando intermedios	✓					
			Técnicos	✓					
			Administrativos	✓					
			Resto	✓					
	Noruega	OHL Sucursal Noruega	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓		
			Mando intermedios	✓	✓	✓	✓		
			Técnicos		✓	✓	✓		
			Administrativos		✓	✓	✓		
			Resto		✓	✓	✓		
	República Checa	OHL ZS REPÚBLICA CHECA	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓	✓	Comida - Bonus aniversario o jubilación - vacacion
			Mando intermedios	✓	✓	✓	✓	✓	
			Técnicos	✓	✓	✓	✓	✓	
			Administrativos	✓	✓	✓	✓	✓	
			Resto	✓	✓	✓	✓	✓	
	Tomí Remont		Directores/Gerentes				✓		Comida
			Mando intermedios				✓		
			Técnicos				✓		
			Administrativos				✓		
			Resto				✓		

Beneficios Sociales										
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)		
OHL Construcción Europa	Irlanda	OHL Ireland Construction and engineering LTD	Directores/Gerentes	✓						
			Mando intermedios	✓						
			Técnicos	✓						
			Administrativos	✓						
			Resto	✓						
	Noruega	OHL Sucursal Noruega	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓			
			Mando intermedios	✓	✓	✓	✓			
			Técnicos		✓	✓	✓			
			Administrativos		✓	✓	✓			
			Resto		✓	✓	✓			
	República Checa	OHL ZS República Checa	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓	✓	Comida - Bonus aniversario o jubilación - vacación	
			Mando intermedios	✓	✓	✓	✓	✓	Comida - Bonus aniversario o jubilación - vacación	
			Técnicos	✓	✓	✓	✓	✓	Comida - Bonus aniversario o jubilación - vacación	
			Administrativos	✓	✓	✓	✓	✓	Comida - Bonus aniversario o jubilación - vacación	
			Resto	✓	✓	✓	✓	✓	Comida - Bonus aniversario o jubilación - vacación	
		Tomi Remont	Directores/Gerentes					✓		Comida
			Mando intermedios					✓		Comida
			Técnicos					✓		Comida
			Administrativos					✓		Comida
			Resto					✓		Comida

Beneficios Sociales									
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Construcción Europa	España	A.C. ELSAN, S.A.	Directores/Gerentes		✓	✓			Ayuda guardería
			Mando intermedios		✓	✓			
			Técnicos		✓	✓			
			Administrativos		✓	✓			
			Resto		✓	✓			
	SOBRINO	Directores/Gerentes			✓	✓			Ayuda guardería
		Mando intermedios			✓	✓			
		Técnicos			✓	✓			
		Administrativos			✓	✓			
		Resto			✓	✓			
	S.A.T.O.	Directores/Gerentes			✓	✓			Ayuda guardería
		Mando intermedios			✓	✓			
		Técnicos			✓	✓			
		Administrativos			✓	✓			
		Resto			✓	✓			
	MARINA UROLA	Directores/Gerentes			✓	✓			Ayuda guardería
		Mando intermedios			✓	✓			
		Técnicos			✓	✓			
		Administrativos			✓	✓			
		Resto			✓	✓			

Beneficios Sociales									
Pais	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Construcción Europa	España	GUINOVART	Directores/Gerentes		✓	✓			Ayuda guardería
			Mando intermedios		✓	✓			
			Técnicos		✓	✓			
			Administrativos		✓	✓			
			Resto		✓	✓			
	E&M Instalaciones	Directores/Gerentes		✓	✓				Ayuda guardería
		Mando intermedios		✓	✓				
		Técnicos		✓	✓				
		Administrativos		✓	✓				
		Resto		✓	✓				

Beneficios Sociales									
Pais	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Construcción Latinoamérica	Chile	OHL S.A. AUSTRAL	Directores/Gerentes			✓			
			Mando intermedios			✓			
			Técnicos			✓			
			Administrativos			✓			
			Resto			✓			
	Centro de Justicia de Santiago	Directores/Gerentes	✓			✓			
		Mando intermedios	✓			✓			
		Técnicos	✓			✓			
		Administrativos	✓			✓			
		Resto				✓			
	OHL Sucursal Chile	Directores/Gerentes	✓			✓			
		Mando intermedios	✓			✓			
		Técnicos	✓			✓			
		Administrativos	✓			✓			
		Resto				✓			
	México	Premol Central	Directores/Gerentes	✓	✓	✓			
			Mando intermedios	✓	✓	✓			
			Técnicos	✓	✓	✓			
			Administrativos	✓	✓	✓			
			Resto	✓	✓	✓			
Premol CPVM	Directores/Gerentes								
	Mando intermedios	✓	✓	✓					
	Técnicos	✓	✓	✓					
	Administrativos	✓	✓	✓					
	Resto	✓	✓	✓					

Beneficios Sociales									
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Construcción Latinoamérica	Construcciones Colombianas	Directores/Gerentes			✓				
		Mando intermedios			✓				
		Técnicos			✓				
		Administrativos			✓				
		Resto			✓				
	OHL Colombia	Directores/Gerentes				✓	✓		
		Mando intermedios				✓	✓		
		Técnicos				✓			
		Administrativos				✓			
		Resto				✓			
	G&O Sucursal Colombia	Directores/Gerentes	✓	✓			✓		
		Mando intermedios	✓	✓			✓		
		Técnicos	✓	✓			✓		
		Administrativos	✓	✓			✓		
		Resto	✓	✓			✓		

Beneficios Sociales									
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Construcción Latinoamérica	OHL Sucursal Perú	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓			
		Mando intermedios	✓	✓	✓	✓			
		Técnicos	✓	✓	✓	✓			
		Administrativos	✓	✓	✓	✓			
		Resto	✓	✓	✓	✓			
	Constructora TP SAC	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓	✓		
		Mando intermedios	✓	✓	✓	✓	✓		
		Técnicos	✓	✓	✓	✓	✓		
		Administrativos	✓	✓	✓	✓	✓		
		Resto	✓	✓	✓	✓	✓		

Beneficios Sociales									
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Construcción Norteamérica	OHL USA	Directores/Gerentes	✓	✓	✓				
		Mando intermedios	✓	✓	✓				
		Técnicos	✓	✓	✓				
		Administrativos	✓	✓	✓				
		Resto	✓	✓	✓				
	OHL Building	Directores/Gerentes		✓	✓	✓			
		Mando intermedios	✓	✓	✓	✓			
		Técnicos	✓	✓	✓	✓			
		Administrativos	✓	✓	✓	✓			
		Resto	✓	✓	✓	✓			
	OHL Infraestructure	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓	✓		
		Mando intermedios	✓	✓	✓	✓	✓		
		Técnicos	✓	✓	✓	✓	✓		
		Administrativos	✓	✓	✓	✓	✓		
		Resto							
	Judlau	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
		Mando intermedios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
		Técnicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
		Administrativos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Resto									

Beneficios Sociales									
Pais	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Construcción Norteamérica	Estados Unidos	Community Asphalt	Directores/Gerentes	✓	✓	✓			
			Mando intermedios	✓	✓	✓			
			Técnicos	✓	✓	✓			
			Administrativos	✓	✓	✓			
			Resto	✓	✓	✓			
		Arellano	Directores/Gerentes	✓	✓	✓			401K elective benefits, life insurance, FSA
			Mando intermedios	✓	✓	✓			
			Técnicos	✓	✓	✓			
			Administrativos	✓	✓	✓			
			Resto	✓	✓	✓			

Beneficios Sociales									
Pais	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Construcción Oriente Medio y África	Arabia Saudita	OHL Arabia	Directores/Gerentes	✓	✓	✓			
			Mando intermedios	✓	✓	✓			
			Técnicos	✓	✓	✓			
			Administrativos	✓	✓	✓			
			Resto	✓	✓	✓			
	Argelia	OHL Sucursal Argelia	Directores/Gerentes	✓		✓			
			Mando intermedios	✓		✓			
			Técnicos	✓		✓			
			Administrativos	✓		✓			
	Kuwait	OHL Sucursal Kuwait	Directores/Gerentes	✓	✓				
			Mando intermedios	✓	✓				
			Técnicos	✓	✓				
			Administrativos	✓	✓				
			Resto						

Beneficios Sociales									
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Industrial	Chile	OHL Industrial Chile	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓		
			Mando intermedios	✓	✓	✓	✓		
			Técnicos	✓	✓	✓	✓		
			Administrativos	✓	✓	✓	✓		
			Resto	✓	✓	✓	✓		
	Colombia	OHL Industrial Colombia	Directores/Gerentes			✓			
			Mando intermedios			✓			
			Técnicos			✓			
			Administrativos			✓			
			Resto			✓			
	Jordania	OHL Jordania	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓		
			Mando intermedios	✓	✓	✓	✓		
			Técnicos	✓	✓	✓	✓		
			Administrativos	✓	✓	✓	✓		
			Resto	✓	✓	✓	✓		
	México	IEPI México-Industrial	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓		
			Mando intermedios	✓	✓	✓	✓		
			Técnicos	✓	✓	✓	✓		
			Administrativos	✓	✓	✓	✓		
			Resto	✓	✓	✓	✓		

Beneficios Sociales									
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Industrial	Oman	OHL Industrial&Partners	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓		
			Mando intermedios	✓	✓		✓		
			Técnicos	✓	✓		✓		
			Administrativos	✓	✓		✓		
			Resto	✓			✓		
	Perú	OHL Industrial Perú	Directores/Gerentes	✓	✓	✓	✓		
			Mando intermedios	✓	✓	✓	✓		
			Técnicos	✓	✓	✓	✓		
			Administrativos	✓	✓	✓	✓		
			Resto	✓	✓	✓	✓		

Beneficios Sociales								
Pais	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)
OHL Industrial	OHL Industrial, S.L.	Directores/Gerentes		✓	✓			Ayuda guardería
		Mando intermedios		✓	✓			
		Técnicos		✓	✓			
		Administrativos		✓	✓			
		Resto		✓	✓			
	OHL Mining & Cement	Directores/Gerentes		✓	✓			Ayuda guardería
		Mando intermedios		✓	✓			
		Técnicos		✓	✓			
		Administrativos		✓	✓			
		Resto		✓	✓			
	Chepro	Directores/Gerentes		✓	✓			Ayuda guardería
		Mando intermedios		✓	✓			
		Técnicos		✓	✓			
		Administrativos		✓	✓			
		Resto		✓	✓			

Beneficios Sociales									
Pais	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
OHL Servicios	OHL Servicios Ingesan	Directores/Gerentes		✓	✓	✓			
		Mando intermedios		✓	✓				
		Técnicos		✓	✓				
		Administrativos		✓	✓				
		Resto				✓			
	OHL Servicios Ingesan	Directores/Gerentes	✓	✓					
		Mando intermedios	✓	✓					
		Técnicos	✓	✓					
		Administrativos	✓	✓					
		Resto							
	OHL Servicios Ingesan	Directores/Gerentes			✓	✓			
		Mando intermedios			✓	✓			
		Técnicos			✓	✓			
		Administrativos			✓	✓			
		Resto				✓			

Beneficios Sociales									
Pais	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)	
Corporativo	Avalora	Directores/Gerentes	✓	✓	✓				
		Mando intermedios	✓	✓	✓				
		Técnicos	✓	✓	✓				
		Administrativos	✓	✓	✓				
		Resto							
	Avalora	Directores/Gerentes			✓	✓			
		Mando intermedios			✓	✓			
		Técnicos			✓	✓			
		Administrativos			✓	✓			
		Resto			✓	✓			

Beneficios Sociales								
País	Sociedad	Categoría	Seguro Médico	Cobertura de incapacidad o invalidez	Maternidad Paternidad	Fondo de Pensiones	Acciones	Otros (especificar)
Corporativo	Chile	Avalora	Directores/Gerentes	✓	✓	✓		
		Mando intermedios	✓	✓	✓			
		Técnicos	✓	✓	✓			
		Administrativos	✓	✓	✓			
		Resto						
	España	Avalora	Directores/Gerentes		✓	✓		
		Mando intermedios			✓	✓		
		Técnicos			✓	✓		
		Administrativos			✓	✓		
		Resto			✓	✓		

Medidas para favorecer la calidad de vida de los empleados*

Descripción de la medida

Canal Salud:

Comunidad para la difusión de iniciativas y programas de salud ofrecidos en la intranet corporativa.

Campañas periódicas de vigilancia de la salud:

Revisión de ginecología; urología; campaña de la gripe estacional; campañas de salud ocular o reconocimientos médicos periódicos.

Charlas y jornadas para favorecer la salud:

Los temas tratados son la gestión del estrés; higiene del sueño; hábitos saludables de alimentación o prevención de enfermedades como el ictus, entre otros. En 2018 se ha realizado dos charlas "Stop Ictus" con más de 100 asistentes.

Creación de espacios para el descanso de empleados en centros de trabajo:

En 2018 se creó un espacio multiusos en las oficinas centrales de OHL. Está ideado para el descanso, comida, reuniones informales y otros usos de los empleados.

Fomento de hábitos saludables entre los empleados:

Organización de torneos deportivos para empleados, así como campañas para fomentar hábitos saludables de alimentación.

En 2018 se participó en diversas ligas de fútbol y se organizó un torneo de pádel solidario. Asimismo, se lanzó una campaña para evitar excesos alimenticios en Navidad y vigilancia del perímetro abdominal para prevención de la obesidad.

* Las medidas indicadas son de aplicación a diferentes sociedades del Grupo y colectivos de empleados determinados, no siendo de aplicación a todos los empleados del Grupo OHL.

Medidas para la desconexión laboral

- Si bien OHL no dispone de una política específica de desconexión laboral, existe un compromiso por parte de la compañía de respetar el tiempo de descanso de los empleados, así como sus permisos y vacaciones, y favorecer la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar, y con la mejora de la calidad de vida del equipo humano.

Medidas de conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar*

Ámbito	Descripción de la medida
Flexibilidad horaria	<ul style="list-style-type: none"> • En determinadas oficinas de OHL existe flexibilidad en horas de entrada y salida del lugar de trabajo. Asimismo, hay flexibilidad en los periodos vacacionales y se fomenta la formación online y las videoconferencias.
Apoyo al entorno personal	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de apoyo al empleado (PAE), mediante el cual los empleados obtienen asesoramiento en temas legales, finanzas familiares, situaciones de estrés, apoyo emocional, etc. de forma gratuita. • Plan Familia de apoyo a hijos de empleados con discapacidad mediante el cual la empresa presta ayuda a personas con discapacidad con edades tempranas para potenciar su integración social, laboral y mejorar su calidad de vida. • Acceso al Portal "Por ser de OHL" que incluye una gran variedad de ofertas, descuentos y promociones de las que se pueden beneficiar todos los empleados. • Family days: Los hijos de los empleados visitan los centros de trabajo de sus padres. • En determinados proyectos, atendiendo a la lejanía de los mismos respecto a la base familiar de los trabajadores, se otorgan más días de descanso hábiles, que los estipulados por la ley local. • Complementos salariales para personas con discapacidad reconocida oficialmente.

* Las medidas indicadas son de aplicación a diferentes sociedades del Grupo y colectivos de empleados determinados, no siendo de aplicación a todos los empleados del Grupo OHL.

Otras medidas para favorecer el desarrollo personal de los empleados*

Descripción de la medida

Voluntariado	<ul style="list-style-type: none">• Realización de actividades de voluntariado corporativo, tanto en horario laboral como en fin de semana para que puedan participar los empleados en compañía de sus familiares, especialmente sus hijos con actividades diseñadas para los niños, según tramos de edad.• Las actuaciones de voluntariado corporativo se clasifican en voluntariado profesional en el que el empleado pone a disposición de colectivos vulnerables sus conocimientos y voluntariado asistencial y de ocio.
--------------	---

* Las medidas indicadas son de aplicación a diferentes sociedades del Grupo y colectivos de empleados determinados, no siendo de aplicación a todos los empleados del Grupo OHL.

ANEXO IV - CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Objetivo	Campañas de sensibilización de empleados
Lucha contra la violencia de género	OHL se ha unido al <i>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</i> con la difusión de varias campañas de sensibilización impulsadas por las Naciones Unidas, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Fundación Integra, con las que se pretende visibilizar el compromiso de la compañía en la lucha contra la violencia machista. Destacan las iniciativas <i>Pinta el mundo de naranja: #EscúchameTambién</i> y <i>Hay salida a la violencia de género</i> .
Personas con capacidades diferentes	OHL se ha sumado al Día Internacional de las Personas con Discapacidad y participa en la campaña de la Fundación Adecco Lucha #ContraLasEtiquetas. Un futuro inclusivo sólo se construirá si integramos los valores humanos en algoritmos y la campaña #Auténticos, lanzada por Down España-Federación Española del Síndrome de Down, para lograr una sociedad más inclusiva.
Integración laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social	OHL ha participado en la campaña de Fundación Integra Por una segunda oportunidad, en favor de la integración laboral y social de colectivos desfavorecidos.
Derechos Humanos, laborales y acción social	OHL se ha adherido al Día Mundial de los Derechos Humanos con motivo del 70 aniversario de la Declaración Universal de DDHH; Día Internacional los Voluntarios; Día Mundial de los Niños; Día Internacional de la Mujer; Día Mundial de erradicación de la pobreza, y Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo.
Protección del medio ambiente	OHL se ha sumado al Día Mundial del Medio Ambiente; Día Mundial de la biodiversidad, Día Mundial de la Eficiencia Energética y la campaña #Climattude de ONU Cambio Climático.

ANEXO V - INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL*

*No incluye datos relativos al mercado de EEUU.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
Materiales utilizados, por peso o volumen					
Materia prima natural (tierra, roca y áridos de cantera) (t)	12.607.326,8	38.155,5	0,0	0,0	12.645.482,4
Material reutilizado de origen externo áridos, tierra, roca (t)	621.965,2	0,00	0,0	0,0	621.965,2
Hormigón (t)	1.673.980,8	149.015,0	0,0	0,0	1.822.995,8
Cemento (t)	42.066,3	18.826,3	0,2	0,0	60.892,9
Tierra vegetal de origen natural (t)	269.209,8	0,0	0,0	0,0	269.209,8
Mezclas bituminosas y betunes (t)	255.088,6	7,0	0,0	0,0	255.015,7
Metales (t)	54,9	9,4	0,0	0,0	64,4
Tierra vegetal reutilizada de origen externo (t)	3.851,4	0,00	0,0	0,0	3.851,4

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
Materiales utilizados, por peso o volumen					
Madera (producto forestal no certificado) (t)	129.046,8	0,0	0,6	0,0	129.047,6
Papel (producto forestal no certificado no reciclado) (t)	40,4	4,3	9,1	66,8	120,8
Pinturas (t)	197,1	0,5	1,0	0,0	198,6
Papel (producto forestal no certificado reciclado) (t)	8,3	0,1	0,06	0,1	8,7
Productos químicos (disolvente, fitosanitarios, fertilizantes y otros) (t)	275,7	317,0	376,3	0,0	969,2
Total (t)	15.603.032,9	206.335,5	387,4	67,0	15.809.823,0
Productos comprados directos (t)	15.602.708,3	206.014,0	1,8	0,0	15.808.724,2
Productos materiales no renovables (t)	15.200.875,9	206.331,0	377,5	0,0	15.407.584,5

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados					
Total (t)	625.880,0	10	0	0	625.889,8
Porcentaje (%)	4,0	0	0	0	4,0%

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
Consumo energético interno					
Consumo de combustible de fuentes no renovables					
Gasoil (l)	25.700.123,8	1.321.871,3	695.676,7	1.745.093,0	29.453.763,9
Gasoil (GJ)	895.007,7	45.721,7	24.227,1	60.773,5	1.025.728,2
Gasolina (l)	1.405.331,1	147.406,6	26.388,6	191.427,4	1.770.553,8
Gasolina (GJ)	44.410,8	4.658,1	833,9	6.049,2	55.951,1
Gas natural (m3)	522.724,8	0,00	0,0	0,0	522.724,8
Gas natural (GJ)	22.017,1	0,00	0,0	0,0	22.017,1
GLP (l)	1.311.380,2	732.642,9	0,0	0,0	2.044.023,1
GLP (GJ)	32.195,8	17.987,2	0,0	0,0	50.183,1
Lignito (kg)	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0
Lignito (GJ)	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0
Consumo total de combustible de fuentes no renovables (GJ)	993.629,7	68.366,1	25.061,1	66.822,8	1.153.879,7

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
Consumo energético interno					
Energía indirecta adquirida para consumo					
Electricidad (GJ)	43.897,0	31.127,5	888,2	77.512,4	153.425,0
Energía indirecta autogenerada para consumo					
Solar (GJ)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo total de energía (GJ)	1.037.527,7	99.493,4	25.949,3	144.335,3	1.307.304,8

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Intensidad energética

Medida de la organización Ventas (Millones de euros)	1.500,8	189,9	264,1	-	1.954,8
Intensidad energética de las ventas (GJ/Millones de euros)	691,3	524,0	98,2	-	1.313,6

Reducción del consumo energético

La reducción del consumo energético en términos absolutos es del 24%. No obstante, este dato no considera el recalcu­lo del año previo sin las desinversiones realizadas durante el ejercicio 2018, por lo que el análisis de la reducción no permite una comparabilidad de la evolución. En este sentido, no se pueden dar datos relativos ya que el perímetro de cálculo ha cambiado.

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Captación total de agua por fuentes

Agua superficial (m ³)	107.449,2	237.501,0	0,0	0,0	344.950,3
Agua subterránea (m ³)	60.849,0	261.927,1	0,0	0,0	322.776,1
Aguas de lluvia (aljibes propios) (m ³)	364,3	0,00	0,0	0,0	364,3
Agua recuperada (m ³)	22.970,4	1.820,1	0,0	0,0	24.790,5
Agua de red de distribución (m ³)	227.369,8	471,4	3.683,3	81.190,4	312.715,0
Total (m³)	419.002,8	501.719,6	3.683,3	81.190,4	1.005.596,3

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada

Volumen total de agua reciclada o reutilizada (m ³)	22.970,4	1.820,0	0,0	0,0	24.790,5
Porcentaje de agua reciclada o reutilizada sobre el total consumido (%)	5,4%	0,3%	0,0	0,0	2,4%

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Instalaciones operativas propias arrendadas, gestionadas que sean adyacentes o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad

	Con actividades en 8 áreas. Más información en Informe de Biodiversidad	Con actividades en 0 áreas. Más información en Informe de Biodiversidad	Sin actividades en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Sin actividades en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Ver detalle para cada una de las divisiones
--	---	---	---	---	---

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) //VER NOTA PÁGINA 12

Emisiones directas de Alcance 1 (tCO ₂ eq)	81.336,1	5.200,2	2.091,9	3.867,2	92.495,5
Otras emisiones directas biogénicas-fuera de alcance	-	-	-	-	-

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2) //VER NOTA PÁGINA 12

Emisiones indirectas de Alcance 2 (tCO ₂ eq)	6.889,3	2.797,6	87,3	5.266,1	15.040,4
---	---------	---------	------	---------	----------

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3) //VER NOTA PÁGINA 12

Emisiones indirectas de Alcance 3 (tCO ₂ eq)	513.477,6	42.054,4	5.583,32	37.290,3	598.405,6
Otras emisiones directas biogénicas-fuera de alcance	-	-	-	-	-

Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero :Alcance 1+2/Ventas (tCO₂e/Millones de euros)

	58,8	42,1	8,2	-	55,0
--	------	------	-----	---	------

Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero

La reducción del total de emisiones (alcance 1+2+3) en términos absolutos es del 61 %. No obstante este dato no considera el recalcu­lo del año previo sin las desinversiones realizadas durante el ejercicio 2018, por lo que el análisis de la reducción no permite una comparabilidad de la evolución.

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Total
------------------------------------	-------

NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas por tipo y peso

Emisiones de NOx (t)	122,6
Emisiones de SOx (t)	165,0
Emisiones de COV (t)	11,9
Emisiones de partículas PM (t)	25,3

Los factores de emisión utilizados para el cálculo de las emisiones de CO₂eq han sido los siguientes: en el caso de la electricidad se ha utilizado el factor publicado por IEA (International Energy Agency 2011); para combustibles IPCC 2006 y DEFRA 2016

(Department for Environment, Food and Rural Affairs); para viajes DEFRA 2016; para materiales DEFRA 2016 y el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña 2015.

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino					
Al suelo (m ³)	17.482,3	0,00	0,00	0,0	17.482,3
Al alcantarillado (m ³)	1.031.971,8	302,3	2.902,6	0,0	1.035.176,8
Al agua superficial(m ³)	4.706.222,9	30.210,0	0,0	0,0	4.736.432,9
Al mar (m ³)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Al subsuelo (m ³)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reutilizada por tercero (m ³)	45.816,0	1.103,1	0,0	0,0	46.919,1
Tratamiento	Vertido al alcantarillado general y posterior tratamiento (físico-químico y biológico como mínimo) en EDAR				
Parámetros	Según autorización y normativa del país				

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
Peso total de residuos, según tipo y método de tratamiento					
Residuos no Peligrosos según tipo (t)	13.634.681,9	1.152,9	2,5	86,7	13.635.924,2
Madera (%)	1,0	50,12	0,00	-	1,0
Chatarra (%)	0,0	31,6	0,0	-	0,0
Vegetales (%)	0,0	0,0	0,0	-	0,0
Plásticos (%)	0,0	8,3	0,0	-	0,0
Papel y cartón (%)	0,0	5,2	100,0	100,0	0,0
RSU (%)	0,3	4,5	0,0	-	0,3
Escombros (%)	0,7	0,0	0,0	-	0,7
Hormigón (%)	0,1	0,0	0,0	-	0,1
Tierra vegetal reutilizada (%)	1,8	0,0	0,0	-	1,8
Material reutilizado de origen interno (%)	95,8	0,0	0,0	-	95,8

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Peso total de residuos, según tipo y método de tratamiento

Residuos no Peligrosos según tratamiento	13.634.681,9	1.152,9	2,5	86,7	13.624.84
Reutilizada (%)	96,5	2,1	0,0	0,0	96,5
Valorizados(%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Vertedero (%)	0,5	12,1	0,0	0,0	0,5
Compostaje (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reciclaje (%)	2,5	83,3	100,0	100,0	2,56
Inyección (%)	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
Recuperación (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos (%)	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0
Otros destinos (%)	0,1	1,1	0,0	0,0	0,1

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Peso total de residuos, según tipo y método de tratamiento

Residuos Peligrosos según tipo (t)	6.671,6	139,4	7,4	40,4	6.859
Absorbentes contaminados (%)	1,2	13,2	81,8	0,0	1,6
Amianto(%)	0,5	0,0	0,0	0,0	0,5
Lodos contaminados (%)	8,3	27,5	0,0	0,0	8,6
Metales contaminados (%)	0,2	9,6	0,0	0,0	0,4
Plásticos contaminados (%)	0,6	5,1	1,5	0,0	0,7
Productos químicos (%)	0,3	0,4	0,0	0,0	0,3
RAEEs (%)	1,1	0,0	0,0	94,7	1,6
Sentinas con hidrocarburos (%)	0,1	33,5	0,0	0,0	0,8
Tierras contaminadas (%)	84,8	4,8	0,0	0,0	82,6
Otros RPs (%)	2,5	5,3	16,6	5,3	2,6

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Peso total de residuos, según tipo y método de tratamiento

Residuos Peligrosos según tratamiento	6.671,6	139,4	7,4	40,4	6.859
Reutilizada (%)	0,0	8,9	-	-	0,2
Valorizados(%)	0,0	0,8	-	-	0,0
Vertedero (%)	90,6	2,1	-	-	88,1
Compostaje (%)	0,0	0,0	-	-	0,0
Reciclaje (%)	0,4	0,4	-	-	0,4
Otros destinos (%)	8,4	87,5	100,0	100,0	11,1

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental

Multas significativas (Euros)	501,8	0,0	0,0	0,0	501,8
Sanciones significativas no monetarias (nº)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Casos resueltos por otros mecanismos (procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje)	-	-	-	-	-

Incluye todas las oficinas.

Indicadores de desempeño ambiental	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo*	Total
------------------------------------	--------------	------------	-----------	--------------	-------

Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales

A todos los proveedores, en el proceso de homologación, se les solicita información de gestión medioambiental.

Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación

OHL no ha presentado ni abordado reclamaciones ambientales a través de mecanismos formales en el año de reporte ni en años previos.

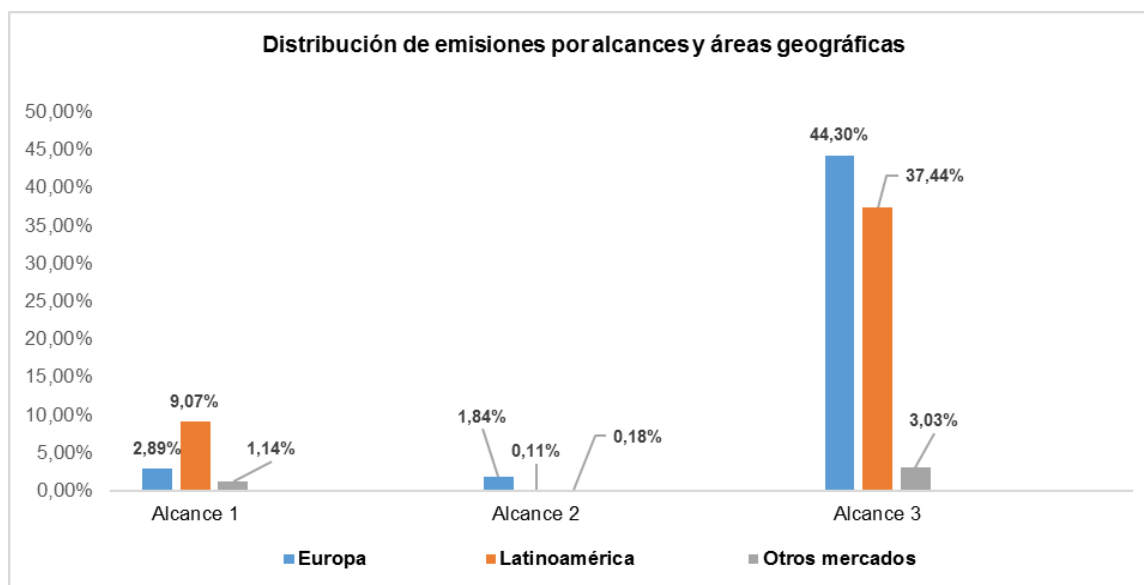
Incluye todas las oficinas.

ANEXO VI - OTRAS MAGNITUDES CLIMÁTICAS

Emisiones por fuentes del Grupo OHL	2018					
	(t) CO ₂	(t) CH ₄	(t) N ₂ O	(t)HFC/PFC	(t) SF ₆	(t) CO ₂ -e
Fuera de alcance	-	-	-	-	-	-
Alcance 1: Combustión estacionaria	20.630,8	2,5	0,1	-	-	20.744,8
Alcance 1: Combustión móvil	70.622,9	3,7	3,8	-	-	71.750,6
Alcance 1: Emisiones fugitivas y de procesos	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Tratamiento de aguas residuales	-	0,0	-	-	-	0,0
• Uso de fertilizantes	-	-	0,0	-	-	0,0
• Gases refrigerantes	-	-	-	0,0	-	0,0
• Gases aislantes	-	-	-	-	0,0	0,0
Alcance 1: Emisiones verificadas (EU ETS)	0,00	-	-	-	-	0,0
TOTAL Alcance 1	91.253,8	6,2	3,9	0,0	0,0	92.495,5
Alcance 2: Electricidad importada	15.040,4	-	-	-	-	15.040,4
TOTAL Alcance 2	15.040,2	-	-	-	-	15.040,2
Alcance 3: Compra de bienes y servicios	-	0,0	0,0	-	-	521.741,3
• Materiales	-	-	-	-	-	521.741,3
• Subcontratistas: Combustión estacionaria	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0
• Subcontratistas: Combustión móvil	0,0	0,0	0,0	-	-	0,0
• Bienes de equipo	-	-	-	-	-	0,0
Alcance 3: Actividades combustibles-energía	2.525,5	-	-	-	-	2.525,5
• Pérdidas T-D electricidad	1.276,9	-	-	-	-	1.276,9
• Pérdidas generación electricidad	1.248,5	-	-	-	-	1.248,5
Alcance 3: Residuos generados	-	-	-	-	-	34.665,2
Alcance 3: Viajes de negocio	16.883,5	2,3	85,0	-	-	39.473,6
• Noches de hotel	-	-	-	-	-	205,0
• Transporte	16.883,5	2,3	85,0	-	-	39.268,6
Alcance 3: Movilidad de empleados	-	-	-	-	-	0,0
TOTAL Alcance 3	19.409,0	2,4	86,1	0,0	0,0	598.405,6

No incluye la información de EEUU.

Distribución de emisiones por alcances y áreas geográficas*



*No incluye la información de EEUU.

ANEXO VII – INFORME DE BIODIVERSIDAD

1. Introducción

1.1 Descripción de la empresa

Obrascón Huarte Lain, S.A. (OHL) es un grupo global de infraestructuras con más de 100 años de historia y una actividad centrada en la construcción y promoción de concesiones, focalizadas en tres áreas geográficas: EEUU, Europa y Latinoamérica. Actualmente, la compañía es:

45º mayor contratista internacional* y referente en construcción de hospitales y ferrocarriles.

Posicionado en EEUU (Ranking ENR 2018) en el Top 20 contractors by sector (transportation) (#14)* y en el Top 50 Domestic Heavy Contractors (#11).

Cuatro décadas de actividad como constructor de infraestructuras en Latinoamérica

1.2 Objetivo del estudio

La actividad principal del Grupo OHL es la construcción de todo tipo de obra civil y edificación, incluidas sus instalaciones. Las actuaciones de la compañía se desarrollan en un ámbito geográfico con diverso grado de afección a los ecosistemas, paisajes y especies, durante todas las fases de los proyectos.

OHL desarrolla sus operaciones bajo un principio de protección de los recursos naturales y la biodiversidad, a través de la aplicación de un sistema de gestión ambiental, del cumplimiento de la legislación y la implantación de buenas prácticas de conservación y restauración ecológica.

Los trabajos de la compañía pueden desarrollarse en el interior de zonas áreas protegidas, en áreas de alta biodiversidad no protegidas y en zonas adyacentes a éstas. En 2018, el número de estas áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas asciende a ocho. Las potenciales afecciones son al agua, al entorno costero y a los ecosistemas, a la fauna y flora preexistente. Los impactos son controlados mediante planes de gestión y con medidas de compensación.

En materia de biodiversidad y derivada de la ocupación de suelo de las actividades, OHL ha desarrollado medidas de protección de suelos sobre una superficie de 288 hectáreas; y ha restaurado ambientalmente 155.

La verificación externa de las actuaciones es realizada por organismos gubernamentales o por verificadores externos independientes, de acuerdo con los requisitos establecidos en los permisos, contratos y procedimientos de impacto ambiental.

1.3 Actuaciones en biodiversidad

Para evitar y reducir al mínimo los impactos sobre el medio y su biodiversidad, se garantiza el adecuado emplazamiento de instalaciones auxiliares, se delimitan zonas vulnerables y se diseñan e implantan medidas preventivas, correctoras y de sensibilización.

Además, se presta atención a una serie de actuaciones específicas y principios de protección, como son:

Actuaciones específicas sobre la **vegetación**:

- Gestionar de forma adecuada la vegetación y controlar especies protegidas, evitando la difusión de especies invasoras.
- Proceder a la restauración ecológica de ejemplares dañados mediante plantaciones, trasplantes, hidrosiembra, etc.

Actuaciones específicas sobre la **fauna**:

- Disuadir la presencia de fauna en zonas de riesgo para la misma y alertar a trabajadores o usuarios de su presencia.
- Minimizar el efecto barrera que generan las infraestructuras.
- Evitar la difusión de especies de fauna invasora.

Principios de protección frente a la **erosión y sedimentación**:

- Limitar la duración de actuaciones como movimientos de tierra y la extensión del terreno afectado. Estabilizar las superficies alteradas.
- Proteger las superficies expuestas a precipitaciones torrenciales y mantener bajas las velocidades de las aguas de escorrentía.
- Retener los sedimentos dentro de la instalación, evitando el arrastre de los mismos.

Principios de protección del **medio hídrico, medio marino y litoral**:

- Diseñar y mantener las obras de drenaje para evitar afección sobre la red/cuenca hidrológica.
- Controlar los efectos de la captación de aguas, minimizar consumos y actividades con interacción directa sobre los cauces.
- Gestionar adecuadamente los residuos y proteger de los efectos de los lixiviados.
- Evitar afecciones por vertidos, con un seguimiento de la calidad de las aguas y un control de la fauna acuática.

2. Presencia en espacios protegidos

2.1 Europa

Parque Regional del Sureste. Madrid. España (permanente)

Valor para la biodiversidad: área protegida. Parque Regional.

Ubicación con respecto al área: en el interior del área.

Tipo de operación: manufactura. Elaboración de mezclas bituminosas en caliente y en frío.

Superficie: 9 ha.

Subsuelos gestionados: terrenos en propiedad.

Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos asociados son la contaminación atmosférica y del suelo. Se trata de impactos no significativos, controlados mediante mediciones de las emisiones, control de las partículas en suspensión y tratamiento de los vertidos con control periódico de la calidad de las aguas vertidas.

Instalación: planta de asfalto. Madrid.

Parque Natural de Jandía. Fuerteventura. España

Valor para la Biodiversidad: área protegida. Parque natural.

Ubicación con respecto área: en el interior del área.

Tipo de operación: construcción.

Superficie: 23,6 ha.

Subsuelos gestionados: no aplica.

Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos están asociados con la contaminación atmosférica. Se trata de impactos no significativos gracias a la aplicación de

medidas de protección, por ejemplo, los riegos periódicos para reducir la cantidad de polvo en suspensión.

Proyecto: UTE Costa Calma. Islas Canarias.

2.2 América

Parque Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla La Marquesa. México

Valor para la biodiversidad: área protegida. Parque nacional.

Ubicación respecto al área: en el interior del área.

Tipo de operación: construcción.

Superficie operación: 122,0 ha.

Subsuelos gestionados: no aplica.

Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos están relacionados con la pérdida de hábitat de especies de flora y fauna. Las medidas de protección están encaminadas a la ejecución de un programa de rescate y reubicación de fauna. Además, se ha realizado la reforestación de zonas afectadas por el proyecto.

Proyecto: Tren de Toluca. México.

Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Arroyo Sila. México

Valor para la Diversidad: área protegida. Parque estatal.

Ubicación respecto al área: en el interior del área.

Tipo de operación: construcción.

Superficie: 169 ha.

Subsuelos gestionados: no aplica.

Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos están relacionados con la pérdida y fragmentación del hábitat. Las medidas de protección están encaminadas a la reforestación de la cobertura vegetal y el rescate y reubicación de especies.

Proyecto: Atizapán - Atlacomulco. México

Parque Ecológico Zempoala - la Bufa. México

Valor para la biodiversidad: área protegida. Área de Valor Ambiental (AVA).

Ubicación respecto al área: adyacente.

Tipo de operación: Construcción.

Superficie operación: no hay superficie afectada.

Subsuelos gestionados: no aplica.

Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos están relacionados con las emisiones de gases y ruido del tráfico rodado disminuyendo la calidad del aire. Las medidas de protección han consistido en la ejecución de un falso túnel disminuyendo la afección al área protegida.

Proyecto: Atizapán-Atlacomulco. México.

Espíritu Santo. Cerro de Chiluca. México

Valor para la biodiversidad: zona de alto valor para la biodiversidad.

Ubicación respecto al área: adyacente.

Tipo de operación: construcción.

Superficie operación: 0,2250 ha.

Subsuelos gestionados: no aplica.

Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos están relacionados con la pérdida de hábitat de la flora y fauna. Las medidas de protección están encaminadas a la restitución de la zona afectada mediante la revegetación con pastos.

Proyecto: Atizapán-Atlacomulco. México.

Humedales de Jilotepec. Ixtlahuaca. México

Valor para la Diversidad: zona de alto valor para la biodiversidad.

Ubicación respecto al área: adyacente.

Tipo de operación: construcción.

Superficie: no hay superficie afectada.

Subsuelos gestionados: no aplica.

Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos están relacionados con la pérdida de hábitat. Las medidas de protección están encaminadas a la reforestación de la cobertura vegetal.

Proyecto: Atizapán-Atlacomulco. México.

Río Magdalena. Departamento Antioquia-Santander. Colombia

Valor para la biodiversidad: zona de alto valor para la biodiversidad.

Ubicación respecto al área: en el interior del área.

Tipo de operación: construcción.

Superficie operación: 0,2250 ha.

Subsuelos gestionados: no aplica.

Posibles impactos y medidas de protección: los posibles impactos están relacionados con la pérdida de hábitat de la flora y fauna. Las medidas de protección están encaminadas a la restitución de la zona afectada mediante la revegetación con pastos.

Proyecto: Río Magdalena. Colombia.

3. Afección a especies amenazadas

Los trabajos de OHL pueden desarrollarse en el interior de zonas áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas o en zonas adyacentes a estas. En 2018 el número de estas áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas ha sido de 11. Las potenciales afecciones son a las aguas, al entorno costero y a los ecosistemas, a la fauna y flora preexistente. Los impactos son controlados mediante planes de gestión y con medidas de compensación.

	Nº	LOCALIZACIÓN
Especies en peligro crítico	7	Colombia y España
Especies en peligro	5	Colombia y México
Especies vulnerables	12	Colombia, España, México y Perú
Especies casi amenazadas	9	Colombia, España y México
Especies de preocupación menor	143	Colombia, España, México y Perú
Otras especies con datos insuficientes	5	Colombia y México
Especies sin grado de vulnerabilidad definido	0	---

4. Afección a especies protegidas

4.1 Especies en peligro crítico

Visón Europeo (*Mustela lutreola*)

Nivel de amenaza: en Peligro Crítico (CR)

Situación de la población: existen ejemplares de *Mustela lutreola* en España, Francia, Rumanía, Rusia y Ucrania.

La tendencia de la población es *decrecimiento*.

Hábitat y ecología: El visón europeo es semiacuático, habitando densamente la vegetación a orillas de ríos, arroyos y, a veces, de lagos. Caza en zonas ribereñas y en el agua diferentes especies de anfibios, crustáceos, peces, pequeños mamíferos, insectos y aves.

Amenazas:

- Caza y captura de animales terrestres.
- Aguas residuales domésticas y urbanas.
- Vertidos agrícolas e industriales.
- Rutas de navegación.
- Especies invasoras y enfermedades
- Explotación forestal.
- Carreteras y ferrocarriles.
- Gestión y uso del agua. Presas.
- Ganadería.

Acciones de conservación:

- Protección del hábitat.
- Gestión del hábitat.
- Restauración del hábitat.
- Reintroducción de especies.
- Programa de formación y sensibilización.

Tortuga de río (*Podocnemis lewyana*)

Nivel de amenaza: en Peligro Crítico (CR)

Situación de la población: *Podocnemis lewyana* es endémica de Colombia. La tendencia de la población es *decrecimiento*.

Hábitat y ecología: es vista principalmente a lo largo de las orillas de los ríos, aunque también es posible encontrar individuos en pequeños afluentes, lagunas y áreas inundadas, conectadas a los ríos.

Amenazas:

- Pesca y captura de animales acuáticos.
- Ganadería.
- Gestión y uso del agua.

Acciones de conservación:

- Inclusión en la legislación internacional.
- Sujeto a controles en el comercio y gestión.

Barbudo (*Pimelodus grosskopfii*)

Nivel de amenaza: en Peligro Crítico (CR)

Situación de la población: *Pimelodus grosskopfii* es endémico de Colombia. La tendencia de la población es *decrecimiento*.

Hábitat y ecología: habita ríos y lagos de la llanura de inundación. Es una especie omnívora, alimentándose de peces, insectos, crustáceos y detritus.

Amenazas:

- Viviendas y zonas urbanas.
- Áreas recreativas y de turismo.
- Cultivos no madereros.
- Ganadería.
- Carreteras y ferrocarriles.
- Caza y captura de animales terrestres.
- Especies invasoras y enfermedades.

Acciones de conservación:

- Plan de recuperación.
- Identificación de áreas de conservación.
- Reintroducciones.
- Ganadería.
- Sujeto a controles en el comercio y gestión.
- Inclusión en la legislación internacional.
- Programas de educación y sensibilización.

Iguana (*Iguana delicatissima*)

Nivel de amenaza: en Peligro Crítico (CR)

Situación de la población: existen ejemplares de *Iguana delicatissima* en las Antillas Menores. La tendencia de la población es **DECRECIMIENTO**.

Hábitat y ecología: la especie existe en matorrales xéricos, matorrales secos, bosques litorales, selvas fluviales, manglares y bosques tropicales.

Amenazas:

- Explotación forestal.
- Pesca y captura de animales acuáticos.
- Gestión y uso de agua.
- Aguas residuales urbanas y domésticas.
- Vertidos agrícolas e industriales.

Acciones de conservación:

- Plan de gestión de pesca.

Almenegra de Ventanas (*Magnolia polyhypsophylla*)

Nivel de amenaza: en Peligro Crítico (CR)

Situación de la población: existen ejemplares *Magnolia polyhypsophylla* en Colombia. La tendencia de la población es DECRECIMIENTO.

Hábitat y ecología: es un árbol que se encuentra en los bosques tropicales nublados subandinos. Se han encontrado individuos aislados en campos o pastos y en las gargantas de los ríos limítrofes.

Amenazas:

- Ganadería.
- Explotación forestal.

Acciones de conservación: no se están realizando acciones de conservación de esta especie.

4.2 Especies en peligro

Tití gris (*Saguinus leucopus*)

Nivel de amenaza: en peligro (EN)

Situación de la población: existen ejemplares de *Saguinus leucopus* en Colombia. La tendencia de la población es DECRECIMIENTO.

Hábitat y ecología: presente en bosques primarios y secundarios, en bosques de galería, seco tropical, húmedo tropical y premontano muy húmedo y en algunas zonas urbanas.

Amenazas:

- Cultivos no madereros.
- Ganadería.
- Minerías y canteras.
- Tala y recolección de madera.
- Caza y captura de animales terrestres.
- Gestión y uso del agua. Presas.

Acciones de conservación:

- Conservación del hábitat.

Cedro negro (*Juglans neotropica*)

Nivel de amenaza: en Peligro (EN)

Situación de la población: es una especie de montaña, con una distribución dispersa en la periferia de los Andes y en los valles interandinos.

Hábitat y ecología: especie de montaña.

Amenazas:

- Tala y recolección de madera.

Acciones de conservación: no se están realizando acciones de conservación de esta especie.

Guayacán (*Guaiacum officinale*)

Nivel de amenaza: en Peligro (EN)

Situación de la población: existen ejemplares de *Guaiacum officinale* en las Antillas Menores, Puerto Rico, Barbados, Islas Virginia y Colombia

Hábitat y ecología: especie de crecimiento lento de bosque seco de tierras bajas, bosques y matorral, con frecuencia creciendo en zonas costeras.

Amenazas:

- Tala y recolección de madera

Acciones de conservación: no se están realizando acciones de conservación de esta especie.

4.3 Especies vulnerables

ESPECIES VULNERABLES (VU)	
Caimán aguja (<i>Crocodylus acutus</i>)	Tucán (<i>Ramphastos vitellinus</i>)
Paloma colorada (<i>Patagioenas subvinacea</i>)	Marteja (<i>Aotus lemurinus</i>)*
Pequeño murciélago amarillo (<i>Rhogeessa minutilla</i>)	Salamandra o Tlaconete pinto (<i>Pseudoeurycea belli</i>)
Martín pescador (<i>Alcedo atthis</i>)	Madrilla (<i>Parachondrostoma toxostoma</i>)
Cedro rosado (<i>Cedrela odorata</i>)	Queñua (<i>Polylepis rugulosa</i>)

* Especie afectada por dos proyectos ejecutados por OHL.

4.4 Especies casi amenazadas

ESPECIES CASI AMENAZADAS (NT)	
Nutria (<i>Lontra longicaudis</i>)	Casquito o tortuga de pecho quebrado (<i>Kinosternon scorpioides</i>)
Habia ceniza (<i>Habia gutturalis</i>)	Jaguar (<i>Panthera onca</i>)
Pseudoeurycea cephalica (<i>Tlaconete regordete</i>)	Rana patilarga (<i>Rana iberica</i>)
Lagarto Verdinegro (<i>Lacerta schreiberi</i>)	Abarco (<i>Cariniana pyriformis</i>)

ANEXO VIII - ACCIONES DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Voluntariado profesional - Escuela de Fortalecimiento	<p>Voluntariado profesional en colaboración con la Fundación Integra para potenciar la integración laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social. Los talleres impartidos por empleados del Grupo han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo contar mi experiencia laboral • El trabajo de buscar empleo • Enfrentarse a una entrevista de trabajo • Mi CV, mi marca personal • Mi nuevo puesto de trabajo • <i>Role playing</i>: Practicando la entrevista de trabajo • Superar una dinámica grupal
Torneo de Pádel Solidario	Jornada lúdico-deportiva destinada a la recaudación de fondos en beneficio de la Fundación Luchadores AVA, organización sin ánimo de lucro que apoya a personas con trastornos neurológicos y a sus familiares y que, además, promueve el primer centro integral sociosanitario en Madrid.
Actividad de voluntariado – “Juntos construimos un futuro”	Jornada de voluntariado para la mejora de las instalaciones del colegio de educación especial Estudio 3 que ayuda a personas con discapacidad a formarse en diferentes oficios para acceder al mercado laboral.

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Camino de Santiago con la Fundación Síndrome de Down	Realización de las dos etapas del Camino de Santiago junto a la FSDM para promover la mejora de habilidades sociales y personales de personas con discapacidad para favorecer su integración laboral.
VIII Concurso de Dibujo para Hijos de Empleados Grupo OHL	Concurso dirigido a hijos de empleados para la elección de Christmas de Navidad.
Jornada de ocio inclusiva – Taller de plantación de flores y decoración de macetas	Actividad de ocio en colaboración con la Fundación Intras y la Residencia San Juan de la Cruz en la que voluntarios, usuarios de la residencia y personas con discapacidad compartieron experiencia y conocimiento.
Actividad de voluntariado – <i>Al ritmo de la inclusión</i>	Jornada de voluntariado realizada en colaboración con la Fundación Down Bilbao para fomentar la autonomía personal y habilidades sociales de personas con discapacidad utilizando la música como herramienta.
Christmas Jumper Day solidario	El equipo de OHL en Potrane, Irlanda, ha celebrado un Christmas Jumper day en beneficio de la entidad sin ánimo de lucro Pieta House. La jornada contó con la participación de más de 40 empleados.

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Mercadillo solidario de Navidad en la sede central de OHL	Las entidades sin ánimo de lucro participantes fueron Fundación Agua de Coco, Fundación Síndrome de Down de Madrid, Fundación Aprocor y Fundación AUCAVI – destinarán los beneficios a personas con distintas capacidades, y mujeres y niños de Camboya y distintas zonas de África.
Entrega de regalos de Navidad y donaciones de material deportivo	Los empleados de OHL en Colombia participaron en la entrega de regalos y material deportivo a niños de los municipios de Puerto Berrío, Cimitarra, Maceo, Yalí, Yolombo y Remedios.
Diversas actuaciones en colegios donando material escolar, deportivo y distribución de canastas navideñas entre la población local más vulnerables	Los empleados de OHL en Perú participaron en la entrega de canastas navideñas y material escolar y deportivo a niños de los municipios de Cajamarca y San Marcos.
Campaña de sensibilización contra el cáncer de mama	La colaboración se ha materializado en sesiones formativas y de concienciación sobre el cáncer de mama por parte de expertos de CIMA a las que han asistido 21 empleados de OHL en México; quienes a su vez han compartido lo aprendido con más de 80 trabajadoras de México DF.
Christmas Jumper Day solidario	El equipo de OHL en Reino Unido celebró un Christmas Jumper Day solidario a favor de Alzheimer's Society.

ANEXO IX - ASUNTOS MATERIALES

Buen Gobierno y RSC

Gestión de riesgos

Cumplimiento, gestión ética y transparente del negocio

Comunicación y diálogo con grupos de interés

Transparencia en la comunicación de la información financiera y no financiera

Gestión integrada de la RSC

Prevención de blanqueo de capitales

Mecanismos de lucha contra la corrupción

Conflicto de intereses

Canal de denuncias

Estrategia

Estrategia

Oferta de soluciones sostenibles

Valor financiero

Crecimiento económico

Solvencia y gestión financiera

Fiscalidad

Contribución a la sociedad

Gestión del impacto social de los proyectos de la compañía y relación con las comunidades

Acción social y voluntariado

Personas

Compromiso con el cumplimiento de los DDHH

Empleo de calidad

Seguridad y salud

Diversidad e integración

Igualdad

Gestión del talento (atracción, retención y desarrollo)

Formación

Innovación y Excelencia

Gestión de la relación y satisfacción del cliente

Control de la calidad y ejecución satisfactoria de proyectos

Seguridad de las instalaciones, infraestructuras y servicios

Gestión responsable de la cadena de suministro

Innovación (I+D+i)

Transformación digital

Privacidad y seguridad de la información

Medio Ambiente

Lucha y adaptación al Cambio climático

Eficiencia en el consumo de materias primas

Economía circular

Gestión de la huella hídrica

Gestión del impacto en la biodiversidad

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. OHL EN UN CLIC	1
I. PERFIL DE OHL	1
II. LA MARCHA DE OHL Y PRINCIPALES HITOS 2018	3
1. SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA A NIVEL FINANCIERO EN 2018	3
2. 2018 EN CIFRAS	7
CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA	12
I. MODELO DE NEGOCIO	12
1. MODELO DE NEGOCIO Y PERSPECTIVAS PRÓXIMAS	12
II. RESULTADO POR DIVISIONES.....	17
1. CONSTRUCCIÓN.....	17
2. INDUSTRIAL.....	22
4. DESARROLLOS	27
5. PROMOCIÓN DE CONCESIONES.....	28
CAPÍTULO 3. SOSTENIBILIDAD	30
I. LA SOSTENIBILIDAD EN OHL	30
1. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN OHL	30
II. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	32
1. MARCO FINANCIERO	32
III. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	40
1. PERSONAS	40
2. INNOVACIÓN Y EXCELENCIA.....	50
3. MEDIOAMBIENTE	54
4. CADENA DE SUMINISTRO	61
5. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD.....	63
CAPÍTULO 4. BUEN GOBIERNO	66
I. BUEN GOBIERNO.....	66
1. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD (PARTICIPACIONES EN EL ACCIONARIADO)	66
II. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO	71
1. CÓDIGO ÉTICO.....	71
2. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN.....	71
3. CANAL ÉTICO DE COMUNICACIÓN	72
III. TRIPLE LÍNEA DE DEFENSA	74

1. MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y GESTIÓN EFICAZ DEL RIESGO	74
2. AUDITORÍA INTERNA.....	75
CAPÍTULO 5. SOBRE ESTE INFORME	76
I. PERÍMETRO.....	76
II. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN	76
III. MATERIALIDAD.....	78
IV. DATOS DE CONTACTO	78
V. MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO.....	78
VI. HECHOS RELEVANTES DE LA COMPAÑÍA EN 2018.....	81
VII. CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	82
VIII. TABLAS GRI.....	91
INDICADORES GENERALES.....	91
INDICADORES ECONÓMICOS.....	96
INDICADORES AMBIENTALES	98
INDICADORES SOCIALES.....	101

ANEXOS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION CONSOLIDADOS

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes.

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión consolidados ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 28 de marzo de 2019, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales están extendidas en 125 hojas (incluidos balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo, memoria y anexos de la memoria), y el informe de gestión en 142 hojas, todas ellas firmadas por la Vicesecretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Juan Villar-Mir de Fuentes

D^a. Silvia Villar-Mir de Fuentes

D. José Antonio Fernández Gallar

Dña. Carmen de Andrés Conde

D. César Cañedo-Arguelles
Torrejón

D. Javier Goñi del Cacho

D. Juan Antonio Santamera
Sánchez

D. Juan José Nieto Bueso

D. Manuel Garrido Ruano

Dña. Reyes Calderón Cuadrado

D. José María del Cuvillo Pemán
(Secretario del Consejo de Administración, no consejero)

Obrascón Huarte Lain, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente
del Estado de Información No Financiera
consolidado correspondiente al ejercicio
finalizado al 31 de diciembre de 2018 de
Obrascón Huarte Lain, S.A. y
Sociedades Dependientes
1 de abril de 2019

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera Consolidado (en adelante EINFC) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes (en adelante la Sociedad o OHL), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de OHL.

El Informe de Gestión incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad (en adelante estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en "Tablas GRI" y en las tablas "Contenido del estado de información no financiera".

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINFC incluido en el Informe de Gestión Consolidado de OHL, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de OHL. El EINFC incluido en el Informe de Gestión Consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, y siguiendo los estándares GRI en su versión esencial, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en "Tablas GRI" del Informe de Gestión Consolidado.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINFC estén libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores y la dirección de OHL son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFC.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de OHL que han participado en la elaboración del EINFC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de OHL para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFC en función del análisis de materialidad realizado por OHL y descrito en el apartado "Materialidad" del capítulo 5. "Sobre este informe", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFC del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINFC del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFC 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión

Como resultado de los procedimientos realizados y de las evidencias obtenidas se ha puesto de manifiesto que la información relativa al desempeño ambiental no incluye la correspondiente a actividad de OHL en EE.UU. y Canadá, actividad que representa un 32,6% de la cifra de negocios del Grupo.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, salvo por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión" no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el:

- a) EINFNC de OHL no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, incluida la adecuación de los contenidos revisados que se detallan en "Tablas GRI", de acuerdo con los estándares GRI en su versión esencial.
- b) EINFNC de OHL correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas "Contenido del estado de información no financiera".


Otra información

El cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 3, dada su naturaleza, está sujeto a una alta incertidumbre, habiendo sido realizado según la metodología, alcance y estimaciones especificadas en el EINFNC, de acuerdo con la información disponible.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Helena Redondo

1 de abril de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/06139

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

Obrascón Huarte Lain, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2018
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Obrascón Huarte Lain, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Tal y como se expone en la Nota 9 4.1 de la memoria adjunta, con fecha 28 de marzo de 2019 la Sociedad ha alcanzado un acuerdo con determinadas entidades financieras que extiende, en el corto plazo, el vencimiento de la línea de avales dispuesta y que, conjuntamente con el resto de capacidades financieras disponibles, le permite, en base a las estimaciones de sus administradores, ejecutar el plan de negocio aprobado por la Sociedad y hacer frente a las obligaciones financieras corrientes derivadas del mismo. El citado plan de negocio contempla mejoras significativas en la rentabilidad de los proyectos, así como la contratación de cartera de negocio futura de forma recurrente y la optimización de la gestión del circulante de la Sociedad.

En este contexto, posibles desviaciones sobre los objetivos contemplados en el citado plan afectan significativamente a la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones financieras futuras, lo que supone la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Tal y como se indica en las Nota 9.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene activos financieros no corrientes por importe de 201,6 millones de euros asociados a la inversión mantenida en la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles – Navalcarnero, S.A., en liquidación, cuya recuperabilidad se asienta en el desenlace positivo del proceso de liquidación en que se encuentra dicha sociedad concesionaria (véase Nota 17.3.2).

Adicionalmente, la citada Nota 17.3.2 hace referencia a la evolución habida en el procedimiento de arbitraje en que se encuentra la Sociedad, en relación con el proyecto denominado Hospital de Sidra (Qatar), para el que no existe registrada provisión al cierre del ejercicio.

Por otro lado, la Sociedad mantiene créditos concedidos, vencidos y exigibles, con su accionista principal y sociedades vinculadas al mismo por importe de 119 millones de euros para los cuales ha realizado un análisis del riesgo de crédito de las contrapartes, tal y como se indica en la Nota 9.2, concluyendo favorablemente sobre la recuperabilidad de los mismos, ligada al cumplimiento de un plan de desinversiones del deudor.

En este contexto, a la fecha actual existen varias incertidumbres que podrían afectar a la resolución final de los aspectos indicados anteriormente, por lo que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad, fundamentadas en las opiniones de sus asesores, podrían verse significativamente modificadas en el futuro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de Ingresos en contratos a largo plazo y de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC)

Descripción

La Sociedad aplica el método del grado de avance para el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción a largo plazo.

Este método de reconocimiento de ingresos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC), que al 31 de diciembre de 2018 asciende a 136 millones de euros y a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad relativas, principalmente, al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos pendiente de incurrir, a la medición de la producción ejecutada en el periodo y a las probabilidades de recuperabilidad de modificaciones y reclamaciones sobre el contrato inicial. A este respecto señalar que las modificaciones y reclamaciones contractuales son reconocidas cuando la Sociedad dispone de la aprobación de las mismas por parte del cliente. Asimismo, si las partes han acordado una modificación, pero todavía no se ha determinado el precio de la misma, el correspondiente ingreso se reconoce por un importe sobre el que sea altamente probable que no va a sufrir una variación significativa, cuando se resuelva la incertidumbre relativa al mismo.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de las obras y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido se requiere un importante seguimiento de los presupuestos de obra, variaciones contractuales y reclamaciones o daños causados que les afectan.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la realización de un análisis en detalle de una selección de proyectos, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por la Sociedad, para lo que nos hemos reunido con personal técnico del mismo, involucrando a nuestros especialistas internos en proyectos de infraestructuras para evaluar en determinados proyectos significativos, tanto la razonabilidad de las asunciones e hipótesis usadas en la actualización de los estimados de costes, como la coherencia del grado de avance en relación con las unidades de obra realmente ejecutadas. Asimismo, hemos revisado las estimaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

En relación a los importes a cobrar no certificados, hemos analizado que el reconocimiento de los ingresos en trabajos en curso que no han sido aprobados por el cliente final sea adecuado considerando el marco contable de aplicación. Para ello, así como para obtener evidencia sobre la recuperabilidad de los derechos de cobro derivados de modificaciones y reclamaciones, hemos evaluado la evidencia proporcionada por la Dirección, tanto interna como externa. Sobre una selección de contratos basada en factores cualitativos y cuantitativos hemos analizado la razonabilidad de las posiciones más significativas.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera. En este sentido, las Notas 4.11, 13 y 22.1 de la memoria en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados de revisión sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o en su caso que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo OHL y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, es decir para el ejercicio 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Ignacio Alcaraz Elorrieta
Inscrito en el R.O.A.C nº 20687

1 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/00402

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de gestión
Individuales del ejercicio 2018

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Balances de situación al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.....	1
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.....	3
Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.....	4
Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.....	6

MEMORIA INDIVIDUAL

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	7
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	7
2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.....	7
2.2 Imagen fiel.....	7
2.3 Principios contables no obligatorios aplicados.....	8
2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	8
3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO.....	8
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	8
4.1 Inmovilizado intangible.....	9
4.2 Inmovilizado material.....	9
4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales.....	10
4.4 Inversiones inmobiliarias.....	10
4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	10
4.6 Arrendamientos.....	10
4.7 Instrumentos financieros.....	11
4.8 Existencias.....	14
4.9 Transacciones en moneda extranjera.....	14
4.10 Impuestos sobre beneficios.....	14
4.11 Ingresos y gastos.....	15
4.12 Provisiones.....	16
4.13 Indemnizaciones por despido.....	16
4.14 Elementos patrimoniales y actividades de naturaleza medioambiental.....	17
4.15 Subvenciones, donaciones y legados.....	17
4.16 Operaciones conjuntas.....	17
4.17 Partidas corrientes y no corrientes.....	18

4.18 Estado de flujos de efectivo-----	18
5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE-----	19
6.- INMOVILIZADO MATERIAL -----	21
7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS -----	23
8.- ARRENDAMIENTOS -----	25
8.1 Financieros-----	25
8.2 Operativos-----	25
9.- INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)-----	26
9.1 Inversiones financieras a largo plazo -----	26
9.2 Inversiones financieras a corto plazo -----	27
9.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas-----	29
9.4 Política de gestión de riesgos-----	34
10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS -----	39
11.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA -----	41
12.- EXISTENCIAS -----	41
13.- CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS Y ANTICIPOS DE CLIENTES-----	42
14.- DEUDORES COMERCIALES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS -----	45
14.1 Deudores comerciales, empresas del grupo -----	45
14.2 Deudores comerciales, empresas asociadas -----	45
15.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES-----	46
16.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS-----	46
16.1 Capital social-----	46
16.2 Reserva legal -----	47
16.3 Prima de emisión de acciones -----	47
16.4 Otras reservas-----	47
16.5 Limitaciones para la distribución de dividendos -----	47
16.6 Acciones propias-----	48
16.7 Subvenciones-----	48
17.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES -----	49
17.1 Provisiones-----	49
17.2 Activos contingentes-----	49
17.3 Pasivos contingentes -----	49
18.- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)-----	54
18.1 Pasivos financieros-----	54
18.2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo -----	58
19.- ACREEDORES COMERCIALES -----	60
19.1 Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera: "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"-----	60
19.2 Acreedores comerciales empresas del grupo y asociadas -----	61
19.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -----	62

20.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL -----	62
20.1 Saldos corrientes con las Administraciones públicas -----	62
20.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal -----	62
20.3 Desglose del gasto por Impuesto sobre sociedades español -----	64
20.4 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto -----	64
20.5 Activos por impuesto diferido -----	65
20.6 Pasivos por impuesto diferido -----	65
20.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras -----	65
21.- UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS -----	67
22.- INGRESOS Y GASTOS -----	67
22.1 Importe neto de la cifra de negocios -----	67
22.2 Aprovisionamientos -----	68
22.3 Sueldos, salarios y asimilados -----	69
22.4 Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales -----	69
22.5 Otros gastos de gestión corriente -----	70
22.6 Ingresos y gastos financieros con terceros -----	70
22.7 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros -----	70
22.8 Transacciones y saldos en moneda distinta al euro -----	72
22.9 Cartera de pedidos -----	75
23.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS -----	76
23.1 Operaciones con empresas del grupo y asociadas -----	76
23.2 Operaciones y saldos con partes vinculadas -----	77
23.3 Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés -----	79
24.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE -----	81
25.- OTRA INFORMACIÓN -----	81
25.1 Personal -----	81
25.2 Honorarios de auditoría -----	82
25.3 Estado de flujos de efectivo -----	83
26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE -----	83
Anexo I - Uniones Temporales de Empresas -----	84
Anexo II - Patrimonio neto de las empresas del grupo -----	85
Anexo III - Participaciones en las empresas del grupo -----	86
Anexo IV - Participaciones en las empresas asociadas -----	87
Anexo V - Identificación de las sociedades incluidas en participaciones en empresas del grupo -----	88

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

Activo	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	5		
Desarrollo		4.702	6.181
Patentes, licencias, marcas y similares		14	31
Aplicaciones informáticas		4.006	5.314
Otro inmovilizado intangible		1.524	6.021
		10.246	17.547
Inmovilizado material	6		
Terrenos y construcciones		686	690
Maquinaria e instalaciones técnicas		6.686	9.604
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		5.946	8.058
Inversiones en concesiones		37	38
Otro inmovilizado material		6.811	10.499
Inmovilizado en curso y anticipos		372	-
		20.538	28.889
Inversiones inmobiliarias	7		
Terrenos		13	13
Construcciones		884	900
		897	913
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.3.1		
Instrumentos de patrimonio		214.339	700.509
Créditos a empresas		21.278	52.465
		235.617	752.974
Inversiones financieras a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	9.1	59.919	8
Créditos a terceros	9.1	162.746	82.273
Valores representativos de deuda	9.1	299	286
Otros activos financieros	9.1	6.117	104.159
		229.081	186.726
Activos por impuesto diferido	20.5	82.052	72.727
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		578.431	1.059.776
Activo corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	-	600.078
Existencias	12		
Materias primas y otros aprovisionamientos		19.013	18.549
Trabajos talleres auxiliares e instalaciones de obra		18.294	18.244
Anticipos a proveedores y subcontratistas		18.480	25.664
		55.787	62.457
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13	287.818	548.067
Deudores comerciales, empresas del grupo	14.1	49.967	107.765
Deudores comerciales, empresas asociadas	14.2	23.396	42.708
Deudores varios		27.834	25.423
Personal		586	601
Activos por impuesto corriente	20.1	28.578	19.523
Otros créditos con las Administraciones públicas	20.1	23.421	27.836
		441.600	771.923
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.3.2 y 9.3.3		
Créditos a empresas		1.430.165	1.226.537
Otros activos financieros		55.715	185.453
		1.485.880	1.411.990
Inversiones financieras a corto plazo			
Instrumentos de patrimonio	9.2	3	3
Créditos a empresas	9.2	121.126	5.033
Valores representativos de deuda	9.2	-	23
Derivados	9.2 y 10	-	39.703
Otros activos financieros	9.2	145.307	12.023
		266.436	56.785
Periodificaciones a corto plazo		20.816	27.105
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15		
Tesorería		461.987	125.193
Otros activos líquidos equivalentes		33.865	12.313
		495.852	137.506
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.766.371	3.067.844
TOTAL ACTIVO		3.344.802	4.127.620

Nota: Las notas 1 a 26 y los Anexos I a V de la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Patrimonio Neto			
FONDOS PROPIOS			
Capital			
Capital escriturado	16.1	171.929	179.255
Prima de emisión	16.3	1.265.300	1.265.300
Reservas			
Legal y estatutarias	16.2	11.969	11.969
Otras reservas	16.4	26.470	67.989
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	16.6	(370)	(48.638)
Resultados de ejercicios anteriores		(804.975)	(743.195)
Resultado del ejercicio	3	382.824	(61.780)
Dividendo a cuenta	16.5	(99.867)	-
TOTAL FONDOS PROPIOS		953.280	670.900
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	16.7	930	1.242
TOTAL PATRIMONIO NETO		954.210	672.142
Pasivo no Corriente			
Provisiones a largo plazo	17.1		
Otras provisiones		262.922	19.350
		262.922	19.350
Deudas a largo plazo			
Obligaciones y otros valores negociables	18.1	659.298	883.385
Deudas con entidades de crédito	18.1	1.521	4.926
Otros pasivos financieros	18.1	1.170	1.512
		661.989	889.823
Pasivos por impuesto diferido	20.6	6.746	6.063
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		931.657	915.236
Pasivo Corriente			
Provisiones a corto plazo	17.1	104.533	122.618
Deudas a corto plazo			
Obligaciones y otros valores negociables	18.1	14.132	21.341
Deudas con entidades de crédito	18.1	8.930	592.842
Acreedores por arrendamiento financiero	8 y 18.1	-	9
Derivados	10 y 18.1	421	221
Otros pasivos financieros	18.1	6.040	7.360
		29.523	621.773
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18.2	487.835	978.235
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Deudas por compras o prestaciones de servicios		456.259	470.534
Deudas por efectos a pagar		22.087	6.742
Acreedores comerciales empresas del grupo	19.2	35.868	73.398
Acreedores comerciales empresas asociadas	19.2	18.489	30.719
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.486	11.433
Pasivos por impuesto corriente	20.1	14.497	17.254
Otras deudas con las Administraciones públicas	20.1	25.397	25.436
Anticipos de clientes	13	259.961	182.100
		837.044	817.616
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.458.935	2.540.242
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.344.802	4.127.620

Nota: Las notas 1 a 26 y los Anexos I a V de la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocios:	22.1		
Ventas		328.050	436.473
Ventas en UTES (según % de participación)		280.677	267.225
		608.727	703.698
Variación de existencias de talleres auxiliares e instalaciones de obra		50	1.512
Trabajos efectuados por la empresa para su activo		144	305
Aprovisionamientos:	22.2		
Consumo de materiales de construcción y repuestos de maquinaria		(123.895)	(118.278)
Trabajos realizados por otras empresas		(567.611)	(331.825)
Otros ingresos de explotación:			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		63.746	97.323
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		454	696
Gastos de personal:	22.3		
Sueldos, salarios y asimilados		(183.246)	(215.378)
Cargas sociales		(27.986)	(32.542)
Otros gastos de explotación:			
Servicios exteriores		(186.994)	(198.107)
Tributos		(6.016)	(7.036)
Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	22.4	(134.836)	467
Otros gastos de gestión corriente	22.5	(255.151)	(2.435)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(15.147)	(18.270)
Excesos de provisiones	17.1	-	55.478
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Deterioros y pérdidas	5, 6 y 7	(9.070)	-
Resultados por enajenaciones y otras	5, 6 y 7	435	2.829
I. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(836.396)	(61.563)
Ingresos financieros:			
De participaciones en instrumentos de patrimonio:			
En empresas del grupo y asociadas	23.1	580.629	187.704
En terceros	22.6	3	2
De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
En empresas del grupo y asociadas	23.1	61.709	71.588
En terceros	22.6	10.560	20.084
Gastos financieros:			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23.1	(32.789)	(61.376)
Por deudas con terceros	22.6	(64.148)	(75.237)
Por actualización de provisiones	22.6	-	(351)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Cartera de negociación y otros	9.2	(89.628)	32.595
Diferencias de cambio		(3.157)	(4.802)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Deterioros y pérdidas	22.7	(659.210)	(184.857)
Resultados por enajenaciones y otras	22.7	1.402.879	(45)
II. RESULTADO FINANCIERO		1.206.848	(14.695)
III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)		370.452	(76.258)
Impuesto sobre beneficios	20.2	12.372	14.478
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO		382.824	(61.780)

Nota: Las notas 1 a 26 y los Anexos I a V de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	382.824	(61.780)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	52	(4.330)
Por valoración de instrumentos financieros:		
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	(6.326)
b) Otros ingresos / (gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Por subvenciones, donaciones y legados	69	553
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	(17)	1.443
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	(364)	7.192
Por valoración de instrumentos financieros:		
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	9.999
b) Otros ingresos / (gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Por subvenciones, donaciones y legados	(485)	(409)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	121	(2.398)
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS	382.512	(58.918)

Nota: Las notas 1 a 26 y los Anexos I a V de la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Fondos propios						Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y particip. en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio				Dividendo a cuenta
Saldo final al 31/12/16	179.255	1.265.300	79.679	(46.145)	(317.536)	(425.659)	-	(2.755)	1.135	733.274
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(61.780)	-	2.755	107	(58.918)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	279	(2.493)	-	-	-	-	-	(2.214)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	279	(2.493)	-	-	-	-	-	(2.214)
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	(425.659)	425.659	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/17	179.255	1.265.300	79.958	(48.638)	(743.195)	(61.780)	-	-	1.242	672.142
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	382.824	-	-	(312)	382.512
Operaciones con socios o propietarios	(7.326)	-	(41.519)	48.268	-	-	(99.867)	-	-	(100.444)
Aumentos / (Reducciones) de capital	(7.326)	-	(39.694)	47.020	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(99.867)	-	-	(99.867)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(1.825)	1.248	-	-	-	-	-	(577)
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	(61.780)	61.780	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/18	171.929	1.265.300	38.439	(370)	(804.975)	382.824	(99.867)	-	930	954.210

Nota: Las notas 1 a 26 y los Anexos I a V de la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	(633.547)	160.737
1. Resultado antes de impuestos	370.452	(76.258)
2. Ajustes al resultado	(799.879)	(23.962)
(+) Amortización de inmovilizado	15.147	18.270
(+/-) Otros ajustes de resultado (netos) (véase nota 25.3)	(815.026)	(42.232)
3. Cambios en el capital corriente	(637.655)	36.018
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	433.535	224.939
(-) Pagos de intereses	(91.696)	(136.547)
(+) Cobros de dividendos	580.632	187.706
(+) Cobros de intereses	62.661	83.998
(+/-) Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(11.193)	20.604
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(106.869)	69.178
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	1.910.881	(328.811)
1. Pagos por inversiones:	(252.621)	(345.265)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(13.704)	(323.635)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(11.995)	(20.880)
(-) Otros activos financieros	(226.922)	(750)
2. Cobros por desinversiones:	2.163.502	16.454
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	2.158.073	2.498
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	3.881	12.810
(+) Otros activos financieros	1.548	1.146
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	(918.988)	18.532
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(508)	(1.733)
(-) Adquisición	(65.592)	(63.937)
(+) Enajenación	65.015	61.725
(+) Subvenciones	69	479
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(818.613)	20.265
(+) Emisión	13.850	363.263
(-) Devolución y amortización	(832.463)	(342.998)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(99.867)	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	358.346	(149.542)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	137.506	287.048
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	495.852	137.506

Nota: Las notas 1 a 26 y los Anexos I a V de la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

MEMORIA INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A. se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259-D.

Su objeto social y su actividad abarca principalmente la construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados. Adicionalmente, su objeto social incluye servicios públicos y privados, explotación de concesiones administrativas y complejos hoteleros, así como la promoción inmobiliaria y venta de inmuebles.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, que incorporan las Uniones Temporales de Empresas en las que participa, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de junio de 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, Obrascón Huarte Lain, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el grupo Obrascón Huarte Lain, por lo que la misma está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido determinadas según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 de Obrascón Huarte Lain, S.A. y Sociedades Dependientes preparadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera

adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), presentan un Patrimonio consolidado atribuible de 786.773 miles de euros, así como unos activos y pérdidas consolidadas atribuidas a la Sociedad Dominante de 4.103.403 y (1.577.346) miles de euros, respectivamente.

Estas cuentas anuales consolidadas del grupo Obrascón Huarte Lain correspondientes al ejercicio 2018, formuladas por los Administradores, igualmente se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de junio de 2018.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales y su deterioro (véanse notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4.3).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (véase nota 4.11).
- El importe de determinadas provisiones (véanse notas 4.12 y 17).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase nota 10).
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales (véanse notas 4.13, 17 y 20.7).
- La gestión del riesgo financiero (véase nota 9.4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A., que será sometida a la aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado del ejercicio 2018	382.824
Distribución:	
A Reserva Legal	22.417
A Dividendo a cuenta	99.867
A Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	260.540

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de 2007 y en su adaptación sectorial a las empresas constructoras del Plan General de Contabilidad de 1990, que

permanece vigente en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Nuevo Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La totalidad del inmovilizado intangible de la Sociedad tiene vida útil definida.

Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de activar los gastos de desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un período máximo de cinco años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad industrial

En esta partida se recogen los costes incurridos en la obtención de la propiedad o derecho de uso de las distintas manifestaciones de la misma, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Se valoran a su precio de adquisición, o bien, a su coste de producción por los gastos de desarrollo realizados y capitalizados cuando los resultados son positivos, y se inscriben en el correspondiente registro, incluyendo además el coste del registro y formalización de la propiedad industrial. En ningún caso se incorporarán los gastos de investigación.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, la cual se determina principalmente, de acuerdo a su plazo de protección.

Aplicaciones informáticas

En este capítulo se registran, principalmente, los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cuatro años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de dichos bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los mismos.

Los años de vida útil estimados para cada grupo de inmovilizado son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25-50
Maquinaria e instalaciones técnicas	8-16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	3-5

La inversión en concesiones se amortiza linealmente en función del período de concesión.

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La Sociedad revisa la valoración de sus activos intangibles y materiales para comparar dicha valoración con el importe recuperable, a fin de determinar si existe pérdida por deterioro de valor.

El importe recuperable es el valor superior entre:

- El valor razonable:
Precio que se acordaría entre dos partes independientes, menos los costes de venta y
- El valor de uso:
Estimación del valor actual de los futuros flujos de efectivo esperados.

Si el importe recuperable de un activo es inferior al valor contable, se registra una pérdida por deterioro de valor.

Cuando las pérdidas por deterioro del valor revierten, se registra un ingreso, siempre hasta el límite del deterioro realizado en el pasado.

4.4 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.2 relativa al inmovilizado material.

4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta cuando su valor contable se espera recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado.

El activo debe estar disponible para su venta inmediata, sujeto a los términos habituales y usuales para su venta y ésta debe ser altamente probable. Se considera altamente probable cuando existe un plan para vender el activo y se ha iniciado un programa para encontrar un comprador. Además, se espera que la venta quede cualificada para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se valoran al importe menor entre el valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se asumen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador establece con el arrendatario el derecho de uso de un activo durante un periodo determinado de tiempo y, por tanto, son contratos de cesión de uso en los que no se transfieren los riesgos y ventajas de la propiedad y se contabilizan de acuerdo con la naturaleza contractual de cada operación.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier pago o cobro anticipado que pueda hacerse al contratar un derecho de arrendamiento se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios económicos del activo arrendado.

4.7 Instrumentos financieros

4.7.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y cuentas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y cuentas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

- d) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de deteriorar los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias tales como disputas con clientes y situaciones litigiosas que justifican un ajuste de su valor, aun cuando la Sociedad continúe sus acciones con objeto de recuperar las cantidades en su totalidad.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros

en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.7.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7.4. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio a los que la Sociedad se ve expuesta por su actividad, ésta utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio y permutas financieras.

Los seguros de cambio son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales la Sociedad y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro divisas. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción de la Sociedad, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable.

Cuando la Sociedad contrata un derivado, no lo hace con intención de cancelarlo anticipadamente, ni para comerciar con él. La Sociedad no contrata derivados con fines especulativos, sino para mitigar los efectos económicos que, con motivo de variaciones de los tipos de cambio, pueden derivarse de sus actividades de comercio exterior y de financiación.

Los derivados se reconocen en el balance por su valor razonable como "Otros activos o pasivos financieros". Los derivados pueden considerarse desde un punto de vista contable, como de cobertura o no.

El reconocimiento del valor razonable como otros activos o pasivos financieros tiene como contrapartida una variación en Patrimonio cuando el derivado se considera de cobertura contable. La variación en Patrimonio se produce a través del epígrafe "Ajustes por cambio de valor". Cuando el derivado no se considera de cobertura contable se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de los derivados contempla la valoración del riesgo de crédito o impago de la contraparte que reduce el valor del derivado, lo que supone un menor valor del derivado de activo o de pasivo.

Para que un derivado pueda ser considerado como de cobertura, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Debe identificarse inicialmente la operación subyacente en relación a la cual se contrata el derivado para mitigar los efectos económicos que pudieran derivarse en dicha operación subyacente con motivo de variaciones en los tipos de cambio, en los tipos de interés, o en ambos a la vez.
- Debe quedar debidamente documentado en el momento de la contratación del derivado el motivo por el cual se contrató y debe quedar identificado el riesgo cubierto.
- Debe probarse que el derivado desde el momento de su contratación hasta su extinción, es una cobertura eficaz, es decir, que cumple con el objetivo inicialmente definido. Para la verificación de este extremo se realizan test de comprobación de su eficacia.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, los importes acumulados en el Patrimonio neto pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias desde el momento y a medida en que las pérdidas y ganancias derivadas del riesgo cubierto empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el derivado no puede considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o la Sociedad renuncia voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran al importe menor entre el coste de adquisición, el coste de producción o el valor neto realizable.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.10 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos fiscales por deducciones no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y

pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de Patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad es cabecera del grupo Obrascón Huarte Lain en régimen de tributación consolidada.

4.11 Ingresos y gastos

En el segmento de construcción, los ingresos se calculan según el criterio de grado de avance, según el cual, en obras con beneficio final esperado, el resultado dado a lo largo de su ejecución se obtiene por aplicación, a dicho beneficio esperado, del porcentaje que resulta de comparar los costes reales incurridos hasta ese momento con los costes totales previstos en la ejecución completa.

Las estimaciones utilizadas en el cálculo del grado de avance sólo incorporan el efecto que en el resultado de las obras puede tener el margen de ciertos modificados, complementarios y liquidaciones cuando tienen una alta probabilidad de realización. En el caso de obras con pérdida final esperada, la misma se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias en su totalidad en el momento en que es conocida.

Las reclamaciones a clientes en situación de disputa arbitral o judicial, en ningún caso se integran en el objetivo final y sólo se reconocen como ingresos cuando se produce la resolución de las mismas y si ésta es favorable.

La Sociedad, de forma periódica, procede a realizar un análisis de recuperabilidad de los importes reconocidos en base a la evolución del proceso de negociación, registrando en su caso las provisiones necesarias para ajustar los saldos a su valor recuperable.

La cuenta “Obra ejecutada pendiente de certificar” representa la diferencia entre el importe de la obra ejecutada contabilizada, incluyendo el ajuste al margen registrado por la aplicación del grado de avance, y el de la obra ejecutada certificada hasta la fecha del balance.

Si el importe de la producción a origen de una obra fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe “Anticipos de clientes”, en el pasivo del balance de situación.

El reconocimiento de los intereses de demora, que según los contratos pudieron devengarse por retrasos en el cobro de las certificaciones o facturas, se realiza cuando es probable recibir los mismos y cuando su importe se puede medir con fiabilidad, registrándose como ingreso financiero.

Los costes estimados para retirada de obra y los gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción, y se registran en el pasivo del balance de situación dentro del epígrafe de “Provisiones a corto plazo”. El resto de gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Para el resto de segmentos de actividad, los ingresos y gastos de cada ejercicio se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.12 Provisiones

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren (véase nota 17.1). Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos (véase nota 17.3).

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Las provisiones más significativas son:

Provisión para impuestos

Es la estimación de deudas tributarias cuyo pago es indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en la que se producirá, dependiendo del cumplimiento o no de determinadas condiciones.

Provisión para litigios y responsabilidades

Su finalidad es cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir por los procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad que tienen su origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Provisión para empresas participadas

Tienen por objeto cubrir las pérdidas que tendría que soportar la Sociedad en el caso de enajenación o disolución de sociedades del grupo y asociadas, cuyo patrimonio neto es negativo y no tienen plusvalías tácitas.

Provisión para terminación de obra

Tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Provisión para tasas de dirección y otras tasas

Corresponde al importe devengado por tasas de dirección e inspección de obras, laboratorio, replanteo y otras tasas pendientes de pago a la fecha de cierre del balance de situación. Los importes de dichas tasas vienen fijados en los pliegos de condiciones de las obras y en la legislación vigente. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Otras provisiones

Corresponden a periodificaciones de gastos como avales y seguros y provisiones por responsabilidades con terceros, así como otros costes de obra.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con los distintos convenios vigentes, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

En el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del pasivo del balance de situación, se incluye una provisión por el pasivo devengado por este concepto para el personal temporal de obra, de acuerdo con el tipo medio de compensación y la antigüedad media (véase nota 17.1).

Con fecha 8 de junio de 2018 se ratificó entre la Sociedad y los representantes de los trabajadores un procedimiento de despido colectivo que suponía la extinción de 140 puestos de trabajo y cuyo plazo de realización era hasta el 31 de diciembre de 2018 registrándose los correspondientes gastos por este concepto (ver nota 22.3).

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión.

4.14 Elementos patrimoniales y actividades de naturaleza medioambiental

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

La actividad principal de la Sociedad es la construcción. La mayor parte de los contratos de construcción incluyen un estudio de impacto medioambiental así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente.

La Sociedad no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin embargo, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de que se traten de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros.

Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en el que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Hasta el momento en que se registran en pérdidas y ganancias se presentan dentro del Patrimonio neto, netos de su efecto impositivo.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso, se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.16 Operaciones conjuntas

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas (partícipes) materializado en un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual los partícipes convienen compartir el poder de dirigir la política financiera y de explotación de forma que las decisiones estratégicas requieren el consentimiento unánime de todos ellos.

Los negocios conjuntos pueden manifestarse a través de la constitución de una empresa, negocio conjunto propiamente dicho, o mediante la constitución de comunidades de bienes o Uniones Temporales de Empresa, es decir, operaciones conjuntas.

Como es habitual en el sector de la construcción, la ejecución de ciertas obras se realiza mediante la agrupación con una o varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas.

Las principales Uniones Temporales de Empresas participadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 se detallan en el Anexo I de la presente memoria.

Para registrar el resultado de las obras ejecutadas en Unión Temporal de Empresas se sigue el mismo criterio que el aplicado en las obras realizadas de forma directa por la Sociedad, explicado en la nota 4.11.

Los suplidos y otros servicios prestados a las Uniones Temporales de Empresas se registran en el momento en que se realizan. Dichos importes se contabilizan en el epígrafe “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con la norma de registro y valoración 20ª del Plan General de Contabilidad, las cuentas anuales recogen el efecto de la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad al cierre del ejercicio, mediante la incorporación de la parte proporcional correspondiente a su participación en las mismas en los distintos epígrafes, tanto de la cuenta de pérdidas y ganancias como del balance de situación. En las notas siguientes se muestran, cuando son significativos, dichos saldos. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas.

4.17 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.18 Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor. En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se informa de los movimientos habidos en el ejercicio, clasificándolos en:

- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como actividades de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Concepto	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Diferencias en cambio	Trasposos	Saldo final
Desarrollo:						
Coste	19.692	144	(158)	-	-	19.678
Amortización acumulada	(13.511)	(1.465)	-	-	-	(14.976)
	6.181	(1.321)	(158)	-	-	4.702
Aplicaciones informáticas:						
Coste	22.260	1.320	(322)	10	9.191	32.459
Amortización acumulada	(16.946)	(2.838)	68	(10)	-	(19.726)
Deterioro	-	(8.727)	-	-	-	(8.727)
	5.314	(10.245)	(254)	-	9.191	4.006
Patentes, licencias y marcas						
Coste	158	11	-	-	-	169
Amortización acumulada	(127)	(28)	-	-	-	(155)
	31	(17)	-	-	-	14
Otro inmovilizado intangible en curso						
Coste	6.021	5.884	(1.190)	-	(9.191)	1.524
	6.021	5.884	(1.190)	-	(9.191)	1.524
Total:						
Coste	48.131	7.359	(1.670)	10	-	53.830
Amortización acumulada	(30.584)	(4.331)	68	(10)	-	(34.857)
Deterioro	-	(8.727)	-	-	-	(8.727)
Total inmovilizado intangible	17.547	(5.699)	(1.602)	-	-	10.246

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Diferencias en cambio	Traspasos	Saldo final
Desarrollo:						
Coste	19.782	213	(300)	-	(3)	19.692
Amortización acumulada	(12.712)	(799)	-	-	-	(13.511)
	7.070	(586)	(300)	-	(3)	6.181
Aplicaciones informáticas:						
Coste	20.959	1.308	(136)	(50)	179	22.260
Amortización acumulada	(14.363)	(2.736)	113	40	-	(16.946)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
	6.596	(1.428)	(23)	(10)	179	5.314
Patentes, licencias y marcas						
Coste	299	-	(144)	-	3	158
Amortización acumulada	(224)	(47)	144	-	-	(127)
	75	(47)	-	-	3	31
Otro inmovilizado intangible en curso						
Coste	-	6.200	-	-	(179)	6.021
	-	6.200	-	-	(179)	6.021
Total:						
Coste	41.040	7.721	(580)	(50)	-	48.131
Amortización acumulada	(27.299)	(3.582)	257	40	-	(30.584)
Total inmovilizado intangible	13.741	4.139	(323)	(10)	-	17.547

Las adiciones del ejercicio 2017 y 2018 registradas en el epígrafe de "Otro inmovilizado intangible en curso", corresponden a las inversiones en diversos proyectos de desarrollo de sistemas informáticos encaminados a la mejora de los sistemas de gestión e información de la Sociedad. Durante el ejercicio 2018 se han paralizado dichos proyectos por los profundos cambios organizativos realizados que han significado un cambio en el alcance y sentido de estos proyectos. La Sociedad ha procedido a traspasar dichos activos al epígrafe de "Aplicaciones informáticas" y, tras realizar una revisión de la valoración de los mismos, ha determinado la existencia de una pérdida por deterioro de su valor por importe de 8.727 miles de euros.

El resultado neto por enajenación de elementos del inmovilizado intangible en el ejercicio 2018 ha ascendido a 1.597 miles de euros de pérdida (306 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 en el coste y en la amortización acumulada se incluyen 651 miles de euros y 587 miles de euros, respectivamente, correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (635 y 549 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 el coste y la amortización acumulada del inmovilizado intangible situado en el extranjero ascienden a 807 y 686 miles de euros, respectivamente (784 y 649 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 el inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso asciende a 22.941 miles de euros (22.688 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

En el ejercicio 2018 la Sociedad ha recibido subvenciones oficiales por un importe de 69 miles de euros destinadas a diversos proyectos de I+D (603 miles de euros en el ejercicio 2017) (véase nota 16.7). Al cierre del ejercicio 2018 el importe activado en dichos proyectos asciende a 145 miles de euros.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Concepto	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Diferencias en cambio	Trasposos	Saldo final
Terrenos y construcciones:						
Coste	797	-	-	-	-	797
Amortización acumulada	(107)	(4)	-	-	-	(111)
	690	(4)	-	-	-	686
Maquinaria e instalaciones técnicas:						
Coste	90.948	2.571	(3.319)	(830)	(139)	89.231
Amortización acumulada	(81.344)	(4.389)	1.967	1.079	142	(82.545)
	9.604	(1.818)	(1.352)	249	3	6.686
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:						
Coste	61.550	850	(1.434)	620	3	61.589
Amortización acumulada	(50.536)	(2.411)	1.267	(857)	2	(52.535)
Deterioro	(2.956)	-	-	(152)	-	(3.108)
	8.058	(1.561)	(167)	(389)	5	5.946
Inversiones en concesiones:						
Coste	119	-	-	-	-	119
Amortización acumulada	(13)	(1)	-	-	-	(14)
Deterioro	(68)	-	-	-	-	(68)
	38	(1)	-	-	-	37
Otro inmovilizado material:						
Coste	37.089	766	(4.890)	(765)	627	32.827
Amortización acumulada	(26.462)	(3.995)	4.625	437	(144)	(25.539)
Deterioro	(128)	(343)	-	(6)	-	(477)
	10.499	(3.572)	(265)	(334)	483	6.811
Inmovilizado en curso y anticipos:						
Coste	-	863	-	-	(491)	372
	-	863	-	-	(491)	372
Total:						
Coste	190.503	5.050	(9.643)	(975)	-	184.935
Amortización acumulada	(158.462)	(10.800)	7.859	659	-	(160.744)
Deterioro	(3.152)	(343)	-	(158)	-	(3.653)
Total inmovilizado material	28.889	(6.093)	(1.784)	(474)	-	20.538

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Diferencias en cambio	Trasposos	Saldo final
Terrenos y construcciones:						
Coste	797	-	-	-	-	797
Amortización acumulada	(104)	(3)	-	-	-	(107)
	693	(3)	-	-	-	690
Maquinaria e instalaciones técnicas:						
Coste	102.089	525	(12.084)	(3.097)	3.515	90.948
Amortización acumulada	(86.992)	(6.425)	9.672	2.352	49	(81.344)
	15.097	(5.900)	(2.412)	(745)	3.564	9.604
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:						
Coste	72.035	1.756	(3.909)	(6.914)	(1.418)	61.550
Amortización acumulada	(57.609)	(3.922)	3.985	5.701	1.309	(50.536)
Deterioro	(3.388)	-	-	432	-	(2.956)
	11.038	(2.166)	76	(781)	(109)	8.058
Inversiones en concesiones:						
Coste	119	-	-	-	-	119
Amortización acumulada	(13)	-	-	-	-	(13)
Deterioro	(68)	-	-	-	-	(68)
	38	-	-	-	-	38
Otro inmovilizado material:						
Coste	36.616	6.038	(3.164)	(2.741)	340	37.089
Amortización acumulada	(25.783)	(4.322)	2.923	2.078	(1.358)	(26.462)
Deterioro	(147)	-	-	19	-	(128)
	10.686	1.716	(241)	(644)	(1.018)	10.499
Inmovilizado en curso y anticipos:						
Coste	2.498	-	(61)	-	(2.437)	-
	2.498	-	(61)	-	(2.437)	-
Total:						
Coste	214.154	8.319	(19.218)	(12.752)	-	190.503
Amortización acumulada	(170.501)	(14.672)	16.580	10.131	-	(158.462)
Deterioro	(3.603)	-	-	451	-	(3.152)
Total inmovilizado material	40.050	(6.353)	(2.638)	(2.170)	-	28.889

No existen compromisos significativos de inversión en relación con el inmovilizado en curso y anticipos.

El resultado neto por enajenación de elementos de inmovilizado material en el ejercicio 2018 ha ascendido a 2.032 miles de euros de beneficio (3.135 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, en el coste, en la amortización acumulada y en deterioros se incluyen 30.500, 24.470 y 3.242 miles de euros respectivamente, correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (29.209, 21.720 y 3.084 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Al cierre del ejercicio 2018, el coste, la amortización acumulada y el deterioro del inmovilizado material situado en el extranjero asciende a 145.024, 125.103 y 3.243 miles de euros, respectivamente (148.797, 122.435 y 3.084 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2017).

El inmovilizado material totalmente amortizado y en uso al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 117.254 miles de euros (109.825 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Tal y como se indica en la nota 8, al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad no tiene contratadas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Concepto	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Trasposos	Saldo final
Solares:					
Coste	189	-	-	-	189
Deterioro	(176)	-	-	-	(176)
	13	-	-	-	13
Viviendas:					
Coste	353	-	-	-	353
Amortización acumulada	(24)	(3)	-	-	(27)
Deterioro	(158)	-	-	-	(158)
	171	(3)	-	-	168
Oficinas:					
Coste	55	-	-	-	55
Amortización acumulada	(3)	-	-	-	(3)
	52	-	-	-	52
Aparcamientos:					
Coste	579	-	-	-	579
Amortización acumulada	(120)	(9)	-	-	(129)
Deterioro	(9)	-	-	-	(9)
	450	(9)	-	-	441
Otros:					
Coste	310	-	-	-	310
Amortización acumulada	(34)	(4)	-	-	(38)
Deterioro	(49)	-	-	-	(49)
	227	(4)	-	-	223
Total:					
Coste	1.486	-	-	-	1.486
Amortización acumulada	(181)	(16)	-	-	(197)
Deterioro	(392)	-	-	-	(392)
Total inversiones inmobiliarias	913	(16)	-	-	897

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Trasposos	Saldo final
Solares:					
Coste	189	-	-	-	189
Deterioro	(176)	-	-	-	(176)
	13	-	-	-	13
Viviendas:					
Coste	353	-	-	-	353
Amortización acumulada	(21)	(3)	-	-	(24)
Deterioro	(158)	-	-	-	(158)
	174	(3)	-	-	171
Oficinas:					
Coste	55	-	-	-	55
Amortización acumulada	(3)	-	-	-	(3)
	52	-	-	-	52
Aparcamientos:					
Coste	579	-	-	-	579
Amortización acumulada	(111)	(9)	-	-	(120)
Deterioro	(9)	-	-	-	(9)
	459	(9)	-	-	450
Otros:					
Coste	310	-	-	-	310
Amortización acumulada	(30)	(4)	-	-	(34)
Deterioro	(49)	-	-	-	(49)
	231	(4)	-	-	227
Total:					
Coste	1.486	-	-	-	1.486
Amortización acumulada	(165)	(16)	-	-	(181)
Deterioro	(392)	-	-	-	(392)
Total inversiones inmobiliarias	929	(16)	-	-	913

Del saldo neto en el ejercicio 2018, 9 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (9 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad corresponden principalmente a inmuebles destinados a obtener plusvalías mediante su venta.

El valor neto de las inversiones más significativas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

- Viviendas, garajes y trasteros en Fuengirola por importe de 205 miles de euros (209 miles de euros en el ejercicio 2017).
- Local en Barcelona por importe de 188 miles de euros (191 miles de euros en el ejercicio 2017).
- Garajes en Almería por importe de 314 miles de euros (320 miles de euros en 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha enajenado ninguna inversión inmobiliaria.

En el ejercicio 2018 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 68 miles de euros (65 miles de euros en el ejercicio 2017) y corresponden a la explotación del aparcamiento de Almería, al alquiler de las oficinas en Las Palmas y al alquiler de las viviendas en Fuengirola. El resto de inversiones inmobiliarias no generan ingresos para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 determinadas inversiones inmobiliarias, con un valor neto en libros de 170 miles de euros (172 miles de euros en el ejercicio 2017), se encuentran hipotecadas en garantía

de préstamos cuyo importe dispuesto asciende a 92 miles de euros (105 miles de euros en el ejercicio 2017) (véase nota 18.1).

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, calculado en función de estimaciones propias y referencias catastrales, cubre razonablemente el valor de las mismas.

8.- ARRENDAMIENTOS

8.1 Financieros

Al cierre del ejercicio 2018 la sociedad no mantenía contratos de arrendamiento financiero.

Las cifras totales correspondientes a las operaciones de arrendamiento financiero vigentes en el año 2017 y que vencieron durante el ejercicio 2018, todas ellas valoradas al valor actual de pagos mínimos, siendo la duración media de los contratos vigentes en el ejercicio 2017 de 37 meses, se resumen a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2017	
Valor registrado en inmovilizado:		
Coste en origen, sin incluir opción de compra	50	
Valor opción de compra	-	
Total valor bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero	50	
Cuotas:		
Satisfechas en años anteriores	17	
Satisfechas en el ejercicio	24	
Pendientes:		
Hasta 1 año	9	
Desde 1 año a 5 años	-	
Total cuotas	50	

El importe de los intereses reconocidos como gasto en el ejercicio 2018, es inferior a mil euros (2 miles de euros en el ejercicio 2017).

8.2 Operativos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los que no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los principales arrendamientos operativos corresponden a los alquileres de las oficinas centrales de la Sociedad, así como de otros centros operativos.

Los pagos futuros mínimos no cancelables por arrendamientos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Hasta 1 año	9.547	11.160
Entre 1 y 5 años	14.110	19.272
Más de 5 años	-	223
Total	23.657	30.655

No existen contratos de arrendamiento significativos en los que la Sociedad actúe como arrendador.

9.- INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

9.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	299	-	299
Activos disponibles para la venta	59.919	-	-	-	59.919
Préstamos y partidas a cobrar	-	162.746	-	6.117	168.863
Total inversiones financieras a largo plazo	59.919	162.746	299	6.117	229.081

Ejercicio 2017

	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	286	-	286
Activos disponibles para la venta	8	-	-	-	8
Préstamos y partidas a cobrar	--	82.273	-	104.159	186.432
Total inversiones financieras a largo plazo	8	82.273	286	104.159	186.726

Al 31 de diciembre de 2018, la partida de “Instrumentos de patrimonio” corresponde a la participación financiera en Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., sociedad concesionaria en liquidación, la cual ha sido adquirida por la Sociedad a OHL Concesiones S.A.U. durante el ejercicio 2018 como consecuencia de la operación de venta de su capital. Esta participación está registrada al coste neto que la mantenía registrada OHL Concesiones, S.A.U. (véase nota 11).

Al 31 de diciembre de 2018, la partida de “Créditos a terceros” está formada principalmente, por el préstamo participativo a Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., sociedad concesionaria en liquidación, por importe de 125.879 miles de euros y 15.865 miles de euros correspondientes a los costes relacionados con la ejecución de avales a Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. por parte de la Comunidad Autónoma de Madrid, que la Sociedad considera recuperables conforme a la opinión de sus asesores legales (véase nota 17.3.2). Adicionalmente esta partida de “Créditos a terceros” incluye un préstamo participativo de 18.587 miles de euros correspondiente a la sociedad Aeropistas, S.L., sociedad en liquidación. Estos créditos han sido adquiridos a OHL Concesiones S.A.U. como consecuencia de la operación de venta del 100% de su capital (véase nota 11).

Al 31 de diciembre de 2017, dentro de la partida de “Otros activos financieros” se incluía un importe de 97.596 miles de euros correspondiente a los activos relativos a los costes relacionados con la ejecución de avales de un proyecto para Qatar Foundation (véase nota 17.3.2). En el ejercicio 2018 se ha analizado su recuperabilidad y, ante la evolución del proceso arbitral en curso, se ha procedido a dar de baja este saldo (ver nota 22.7).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, la partida de “Créditos a terceros” correspondía a un importe de 81.772 miles de euros, incluidos intereses, correspondientes a un crédito concedido a la sociedad

Grupo Villar Mir, S.A.U. relacionados con el precio que se entregó en el año 2016 y que tras la rescisión de la compra venta del 100% del capital de Pacadar, S.A. que lo originó, se convirtió en un crédito financiero. Este crédito está garantizado mediante prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., devengando un interés del 5,00% anual. En el ejercicio 2018 este crédito, conforme a su vencimiento, se ha reclasificado a “Créditos a empresas a corto plazo” por un importe, incluidos intereses, de 83.878 miles de euros (véase nota 9.2).

El detalle estimado por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” es el siguiente:

Clasificación	Miles de euros					
	2020	2021	2022	2023	Resto	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	299	299
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	59.919	59.919
Préstamos y partidas a cobrar	3.382	384	-	1.246	163.851	168.863
Total inversiones financieras a largo plazo	3.382	384	-	1.246	224.069	229.081

Deterioros:

Durante el ejercicio 2018 no ha habido variaciones derivadas de los deterioros/reversiones registradas en este epígrafe. Durante el ejercicio 2017 las variaciones fueron las siguientes:

Ejercicio 2017

Clasificación	Miles de euros		
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros / Reversiones reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Activos disponibles para la venta	141	(141)	-

9.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Concepto	Miles de euros					
	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a empresas	Valores representativos de deuda	Derivados	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3	-	-	-	1.965	1.968
Préstamos y cuentas a cobrar	-	121.126	-	-	143.342	264.468
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total inversiones financieras a corto plazo	3	121.126	-	-	145.307	266.436

Ejercicio 2017

Clasificación	Concepto	Miles de euros					Total
		Instrumentos financieros a corto plazo					
		Instrumentos de patrimonio	Créditos a empresas	Valores representativos de deuda	Derivados	Otros activos financieros	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		3	-	23	-	7.917	7.943
Préstamos y cuentas a cobrar		-	5.033	-	-	4.106	9.139
Derivados		-	-	-	39.703	-	39.703
Total inversiones financieras a corto plazo		3	5.033	23	39.703	12.023	56.785

Al 31 de diciembre de 2018 y dentro del epígrafe “Créditos a empresas” se incluyen principalmente los siguientes créditos a empresas vinculadas:

- Un importe de 83.878 miles de euros correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U. relacionados con el precio que se entregó en el año 2016 por la compraventa de Pacadar, S.A. y que, como consecuencia de la rescisión de la misma, se instrumentó como crédito financiero. Este crédito está garantizado mediante prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., devengando un interés del 5,00% anual, y
- Un importe de 35.223 miles de euros correspondientes a un crédito a Pacadar S.A., que devenga un interés del 5% anual y con garantía adicional de Grupo Villar Mir, S.A.U. Este crédito ha sido adquirido a OHL Concesiones S.A.U. como consecuencia de la operación de venta del 100% de su capital.

En relación con los créditos otorgados a Grupo Villar Mir, S.A.U. y Pacadar, S.A., ambos se encuentran vencidos y son exigibles, habiendo iniciado la Sociedad reclamación judicial del crédito de 35.223 miles de euros.

Conforme a lo anterior la Sociedad ha procedido a evaluar el riesgo de deterioro de los citados saldos. Dicho análisis se ha realizado bajo la base de un informe de un tercero sobre la capacidad de repago de los importes mantenidos por el deudor, así como la solvencia y probabilidades de impago del mismo. Sobre la base del citado informe, los Administradores estiman que a la fecha actual no existen indicios de deterioro sobre las citadas cantidades pendientes al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y dentro del epígrafe “Otros activos financieros” se incluyen 140.000 miles de euros correspondientes a un depósito en garantía de la línea de avales del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (véase nota 18).

Al 31 de diciembre de 2017 este mismo epígrafe por importe de 12.023 miles de euros, corresponde principalmente a imposiciones a plazo (inversiones mantenidas hasta el vencimiento) y depósitos constituidos a corto plazo.

Los derivados al 31 de diciembre de 2017 por importe de 39.703 miles de euros (véase nota 10), corresponden a seguros de cambio que la Sociedad contrató con el fin de cubrir el impacto económico que las variaciones del tipo de cambio pudieran producir en las obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera. Principalmente corresponden a los seguros de cambio asociados al contrato de compraventa del 100% de la participación en OHL Concesiones, S.A.U., firmado entre OHL, S.A. e IFM Investors, en el que el importe a cobrar estaba afectado, entre otros ajustes, por la variación del tipo de cambio del euro frente al peso mejicano y del euro frente al nuevo sol peruano, que se han cancelado en el ejercicio 2018 una vez finalizada la operación de compraventa y que han supuesto un resultado negativo de 92.255 miles de euros registrados en el epígrafe de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas

9.3.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Concepto	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Traspaso	Saldo final
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo:					
Coste	1.222.909	131.412	(13.446)	-	1.340.875
Deterioro	(537.800)	(607.780)	10.804	-	(1.134.776)
Desembolsos pendientes	(186)	(15)	61	-	(140)
	684.923	(476.383)	(2.581)	-	205.959
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas					
Coste	19.955	6	-	-	19.961
Deterioro	(150)	(11.420)	-	-	(11.570)
Desembolsos pendientes	(4.219)	-	4.208	-	(11)
	15.586	(11.414)	4.208	-	8.380
Créditos a empresas del grupo:					
Coste	109.439	3.032	-	-	112.471
Deterioro	(56.974)	(40.883)	-	-	(97.857)
	52.465	(37.851)	-	-	14.614
Créditos a empresas asociadas:					
Coste	-	6.664	-	-	6.664
	-	6.664	-	-	6.664
Total:					
Coste	1.352.303	141.114	(13.446)	-	1.479.971
Deterioro	(594.924)	(660.083)	10.804	-	(1.244.203)
Desembolsos pendientes	(4.405)	(15)	4.269	-	(151)
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	752.974	(518.984)	1.627	-	235.617

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Traspaso	Saldo final
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo:					
Coste	1.532.086	291.530	(629)	(600.078)	1.222.909
Deterioro	(383.442)	(158.282)	3.924	-	(537.800)
Desembolsos pendientes	(205)	-	19	-	(186)
	1.148.439	133.248	3.314	(600.078)	684.923
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas					
Coste	20.357	-	(402)	-	19.955
Deterioro	(421)	-	271	-	(150)
Desembolsos pendientes	(5.962)	-	1.743	-	(4.219)
	13.974	-	1.612	-	15.586
Créditos a empresas del grupo:					
Coste	480.871	96.372	(467.804)	-	109.439
Deterioro	(35.593)	(22.117)	736	-	(56.974)
	445.278	74.255	(467.068)	-	52.465
Créditos a empresas asociadas:					
Coste	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Total:					
Coste	2.033.314	387.902	(468.835)	(600.078)	1.352.303
Deterioro	(419.456)	(180.399)	4.931	-	(594.924)
Desembolsos pendientes	(6.167)	-	1.762	-	(4.405)
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.607.691	207.503	(462.142)	(600.078)	752.974

La principal adición del ejercicio 2018 en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, ha sido la ampliación de capital realizada en OHL Construcción Internacional, S.L.U. por importe de 130.340 miles de euros, la cual se ha materializado a partir de la conversión de un crédito concedido en ejercicios anteriores.

Tras los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 por OHL Construcción Internacional, S.L. y OHL Desarrollos, S.L., la Sociedad ha procedido a evaluar el valor recuperable de estas participaciones en empresas del grupo.

En el caso de OHL Construcción Internacional, S.L., la Sociedad ha utilizado las proyecciones de flujo de efectivo del citado negocio en base a los presupuestos actualizados de cada una de las sociedades participadas por OHL Construcción Internacional, S.L. que recogen las estimaciones de ingresos más reales en base a la información histórica y a las previsiones económicas y financieras actualizadas de su cartera de ejecución y cartera futura. Dicha valoración se ha realizado descontando los flujos de caja esperados para el accionista, utilizando una tasa de descuento que refleja el coste del capital propio basado en una tasa libre de riesgo del país en el que opera la Sociedad, que toma como referencia la del bono local, corregida por una prima de riesgo de la actividad y considerando el nivel de apalancamiento de la actividad desarrollada. De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2018, se han registrado correcciones por deterioro de valor en su participación por importe de 263.623 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad ha procedido a evaluar el valor razonable de su participación en OHL Desarrollos, S.L. Para la realización de dicho análisis, la Sociedad ha utilizado el valor teórico contable de la sociedad participada. Conforme a lo anterior, durante el ejercicio 2018 se han registrado correcciones por deterioro del valor de su participación en OHL Desarrollos, S.L. por importe de 334.700 miles de euros.

Los retiros en el coste y deterioro de los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo corresponden principalmente a la venta de la sociedad L 6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V. por un coste neto de 1.827 miles de euros (12.631 miles de euros de coste y 10.804 miles de euros de deterioro), registrándose una pérdida de 1.794 miles de euros, recogida en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” (véase nota 22.7).

El Patrimonio neto de las empresas del grupo figura en el Anexo II y ha sido obtenido de las cuentas anuales de las respectivas sociedades, auditadas las principales, al 31 de diciembre de 2018, el cual forma parte integrante de esta nota.

Los movimientos de las participaciones en empresas del grupo y asociadas figuran en los Anexos III y IV.

Las actividades y domicilios de las empresas del grupo figuran en el Anexo V.

El detalle de los “Créditos a empresas del grupo a largo plazo”, neto de provisiones, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2018	2017
Créditos a empresas del grupo:		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.L.	5.347	2.315
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	5.000	5.000
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	4.199	4.199
OHL Industrial, S.L.	-	40.883
Mantohledo, S.A. (antes Josefa Valcárcel 42, S.A.)	68	68
Total créditos a empresas del grupo	14.614	52.465

La disminución neta correspondiente al crédito con OHL Industrial, S.L. se debe al deterioro realizado en 2018 por importe de 40.833 miles de euros (22.117 miles de euros en el ejercicio 2017), de forma que este crédito participativo por importe total de 63.000 miles de euros de nominal queda totalmente deteriorado.

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2018 a los créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo ha sido el 10,67 % y los ingresos financieros han sido de 1.409 miles de euros.

9.3.2. Inversiones en empresas del grupo a corto plazo

El detalle de las “Inversiones en empresas del grupo a corto plazo” al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Sociedad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	857.552	-	857.552
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.L.	300.769	-	300.769
OHL Andina, S.A.	90.040	-	90.040
OHL Industrial, S.L.	81.700	21	81.721
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	35.434	103	35.537
EyM Instalaciones, S.A.	34.680	-	34.680
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	8.745	-	8.745
OHL Construction Pacific PTY, Ltda.	-	5.035	5.035
OHL Arabia LLC	4.910	89	4.999
Constructora e Inmobiliaria Huarte, Ltda.	4.886	-	4.886
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	3.822	-	3.822
OHL Colombia, S.A.S.	2.692	82	2.774
OHL Infrastructure, INC	-	2.572	2.572
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	1.033	72	1.105
Vacua, S.A.	-	1.099	1.099
OHL Uruguay, S.A.	878	96	974
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	-	636	636
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	15	547	562
OHL Industrial Chile, SA	547	-	547
Inferiores a 300 miles de euros	546	336	882
TOTAL	1.428.249	10.688	1.438.937

Ejercicio 2017

Sociedad	Miles de euros		
	Créditos	Otros Activos financieros	Total
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	906.055	-	906.055
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.L.	202.225	-	202.225
OHL Andina, S.A.	19	122.613	122.632
OHL Industrial, S.L.	34.998	-	34.998
EyM Instalaciones, S.A.	34.197	-	34.197
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	25.790	1	25.791
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	8.376	-	8.376
OHL Construction Pacific PTY, Ltda.	-	5.380	5.380
Constructora e Inmobiliaria Huarte, Ltda.	-	5.078	5.078
OHL Concesiones Chile, S.A.	-	3.628	3.628
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	3.500	54	3.554
OHL Colombia, S.A.S.	2.247	141	2.388
Euroconcesiones, S.L.	2.324	-	2.324
OHL Arabia, LLC	1.110	2	1.112
OHL Uruguay, S.A.	878	133	1.011
Inferiores a 1.000 miles de euros	3.159	1.015	4.174
TOTAL	1.224.878	138.045	1.362.923

En la columna de “Créditos” se incluyen aportaciones financieras, intereses y créditos por efecto impositivo.

En el ejercicio 2018 cabe destacar las aportaciones adicionales realizadas en OHL Desarrollos, S.L., asociadas a la financiación necesaria para la ejecución de proyectos inmobiliarios en el exterior, y la disminución producida en OHL Construcción Internacional, S.L. como consecuencia del aumento de capital mediante capitalización de créditos.

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2018 a las aportaciones financieras incluidas en créditos ha sido el 4,21% (3,68% en el ejercicio 2017) y los ingresos financieros generados por las aportaciones financieras en el ejercicio 2018 han sido de 60.232 miles de euros (52.562 miles de euros en el ejercicio 2017).

El resto de saldos incluidos en otros activos financieros y relacionados con la operativa habitual de la Sociedad no devengan intereses.

9.3.3 Inversiones en empresas asociadas a corto plazo

El detalle de las “Inversiones en empresas asociadas a corto plazo”, así como los saldos resultantes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 de las Uniones Temporales de Empresas, tras la integración proporcional de sus balances y las eliminaciones correspondientes, es el siguiente:

Ejercicio 2018

Entidad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
UTE Hospital Sidra. Qatar	-	28.705	28.705
UTE Estaciones Metro Doha. Qatar	-	6.054	6.054
UTE Rizzani OHL (JV2). Kuwait	-	5.448	5.448
UTE Centro Botín. España	-	1.170	1.170
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	-	924	924
Consorcio Rio Piura. Perú	-	855	855
Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A. España	687	-	687
Constructora Vespucio Oriente, S.A. Chile	678	-	678
UTE Bidasoa I. España	-	449	449
UTE Tuneles Cerro San Eduardo. Ecuador	384	-	384
Inferiores a 300 miles de euros	167	1.422	1.589
Total inversiones en empresas asociadas a corto plazo	1.916	45.027	46.943

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2018 a las aportaciones financieras incluidas en créditos ha sido el 4,42% (3,68% en el ejercicio 2017).

Ejercicio 2017

Entidad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
UTE Hospital Sidra. Qatar	-	26.695	26.695
UTE Rizzani OHL (JV2). Kuwait	-	7.428	7.428
UTE Estaciones Metro Doha. Qatar	-	5.759	5.759
UTE Schofields Road Two. Australia	-	2.395	2.395
UTE Centro Botín España	-	1.133	1.133
Consortio Conpax OHL Valko S.A. Chile	-	1.071	1.071
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	-	888	888
Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A. España	687	-	687
UTE Túneles Cerro San Eduardo Guayaquil. Ecuador	595	-	595
UTE Bidasoa I. España	-	449	449
Inferiores a 300 miles de euros	377	1.590	1.967
Total inversiones en empresas asociadas a corto plazo	1.659	47.408	49.067

El resto de saldos incluidos en otros activos financieros y relacionados con la operativa habitual de la Sociedad no devengan intereses.

9.4 Política de gestión de riesgos

La gestión de riesgos, como objetivo estratégico de la Sociedad, está orientada a implantar un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión con el fin de:

- Identificar y gestionar los riesgos a nivel de la Sociedad.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.
- Reducir la vulnerabilidad de la Sociedad ante eventos adversos.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

El marco del proceso de gestión de riesgos de la Sociedad es una representación de cómo el Grupo gestiona el riesgo. Cada área funcional y División es responsable de la adopción y la aplicación del marco y las políticas con la gestión de riesgos que se desarrolla en consonancia con los siguientes principios:

- La gestión de riesgos se integra en los principales procesos de negocio tales como los procesos de planificación u operativos para garantizar un análisis coherente de los riesgos en la toma de decisiones.
- La Sociedad analiza y define su capacidad para reducir, aceptar, compartir o evitar los riesgos. Esta definición está alineada con y en apoyo de los objetivos estratégicos y operativos y la declaración de tolerancia al riesgo del Grupo.

- Todos los riesgos de la Sociedad se identifican, priorizan y evalúan, de acuerdo a valoraciones de riesgo y a su potencial exposición, por personal apropiado en la organización.
- Cada área funcional y División es responsable de adoptar y seguir el Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad. Los riesgos identificados se analizan en todas las Divisiones y se agregan para asegurar la adopción de una respuesta coordinada a los riesgos comunes en el Grupo.
- Cada área funcional y División lleva a cabo revisiones periódicas de su listado de riesgos para actualizar el estado de los riesgos existentes y para identificar riesgos emergentes.
- Cada área funcional y División apoya una cultura de transparencia, sensibilización y diálogo abierto ante el riesgo. El programa de Gestión de Riesgos de la Sociedad apoya y ayuda a facilitar debates regulares sobre riesgos, a la sensibilización y comunicación corporativa sobre riesgos, y a la formación continua sobre la gestión de riesgos.
- Es responsabilidad de cada División divulgar proactivamente los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada a la Dirección de su respectiva División, a la función de gestión de riesgos corporativa u otros según se considere apropiado.
- El Grupo OHL proporciona las herramientas y recursos necesarios para facilitar el reporte, el seguimiento y la medición de riesgos.

La Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHL tiene la responsabilidad final de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

9.4.1 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

La Sociedad se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable y de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 no existen instrumentos derivados designados como cobertura y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 97,11% principalmente por la deuda asociada a las emisiones de bonos.

La sensibilidad del resultado de la Sociedad a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 99 miles de euros en el resultado de la Sociedad antes de impuestos.

Riesgo de tipo de cambio

La gestión de riesgo de tipo de cambio se lleva de forma centralizada y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera contratada por la Sociedad o sus sucursales en el extranjero.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad o de sus sucursales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

La Sociedad contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sucursales extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sucursales en el proceso de integración.

La financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera la Sociedad, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El impacto neto en resultados sería el siguiente:

(Gasto) / Ingreso Moneda	Miles de euros	
	Resultados	
	2018	2017
Corona Noruega	(3.567)	(1.667)
Dinar Argelino	(517)	3.843
Dinar Kuwaití	(2.631)	(2.861)
Dólar Estadounidense	(4.590)	(5.337)
Peso Argentino	(45)	21
Peso Chileno	6.005	8.033
Peso Mexicano	(7.224)	(9.575)
Riyal Qatarí	(2.738)	30.670
Sol Peruano	(1.159)	3.685
Zloty Polaco	(79)	(95)
Total	(16.545)	26.717

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto neto en resultados sería el siguiente:

(Gasto) / Ingreso Moneda	Miles de euros	
	Resultados	
	2018	2017
Corona Noruega	3.243	1.515
Dinar Argelino	470	(3.493)
Dinar Kuwaití	2.392	2.601
Dólar Estadounidense	4.173	4.851
Peso Argentino	41	(19)
Peso Chileno	(5.459)	(7.303)
Peso Mexicano	6.567	8.705
Riyal Qatarí	2.489	(27.882)
Sol Peruano	1.053	(3.350)
Zloty Polaco	71	87
Total	15.040	(24.288)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

La Sociedad ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Los activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes.
- Instrumentos financieros de cobertura.
- Saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros corrientes.
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito, lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en la Sociedad, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios lo componen un gran número de clientes de diversos sectores y áreas geográficas.

En todos los casos, previamente a la contratación, se realiza una evaluación de los clientes que incluye un estudio de solvencia, y durante la ejecución de los contratos se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

Riesgo de liquidez

Este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades de financiación, así como para poder mantener en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para su actividad.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez, la Sociedad actúa en:

- Gestión permanente sobre el capital circulante y en especial en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, realizando una gestión de cobro activa ante los clientes.
- Optimización de la posición financiera, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad presenta en la nota 18.1 el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2019 asciende a 29.523 miles de euros.

La posición de liquidez de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 se materializa en:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 495.852 miles de euros (véase nota 15).
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 324 miles de euros (véase nota 18.1).

Con respecto al Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (FSM), de fecha 30 de diciembre de 2016, según fue modificado y refundido el 30 de marzo de 2017, modificado el 28 de junio de 2017, el 29 de noviembre de 2017 y el 22 de febrero de 2018, tenía un importe total agregado de

684.000 miles de euros, para la emisión de avales (402.000 miles de euros), confirming (92.000 miles de euros) y una línea de crédito revolving (190.000 miles de euros).

El 11 de abril de 2018 se suscribió un contrato de novación en virtud del cual se modificaron algunos términos esenciales del contrato tales como:

- 1) La autorización de la venta del 100% de OHL Concesiones, S.A.U;
- 2) La autorización a la Sociedad para disponer del importe total de la línea de avales y confirming;
- 3) La constitución de sendos depósitos indisponibles por un importe total de 372.000 miles de euros (280.000 miles de euros en garantía de los avales y 92.000 miles de euros en garantía del confirming), en sustitución de la prenda sobre las acciones de OHL Concesiones, S.A.U.

Tras la venta del 100% del capital de OHL Concesiones, S.A.U., que se materializó el 12 de abril de 2018, al transmitir a IFM Global Infraestructure (IFM) la totalidad de esta participación, y con los fondos netos procedentes de la venta se:

- i. Repagó en abril de 2018 prácticamente la totalidad de la deuda bancaria (incluyendo la línea revolving de la FSM de 190.000 miles de euros), por un importe de 701.700 miles de euros.
- ii. Repagó el 21 de mayo de 2018 un importe de 228.249 miles de euros de los bonos (un 25% del importe total vivo), atendiendo el ejercicio hecho por los bonistas de la Opción de Venta que tenían, consecuencia de la venta de OHL Concesiones, S.A.U.
- iii. Distribuyó el 6 de junio de 2018 un dividendo a cuenta del ejercicio 2018 por importe próximo a los 100.000 miles de euros, equivalente a 0,348981 euros por acción.
- iv. Incrementó, con todo el saldo remanente de ingresos de la venta, el saldo de tesorería e inversiones financieras temporales del Grupo, que al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 1.036.916 miles de euros.

Con posterioridad, se ha producido la siguiente novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto:

1. Novación de 3 de octubre de 2018, en la que se acuerda:
 - Extender la fecha de vencimiento al 31 de marzo de 2019.
 - Reducir y cancelar parcialmente el 50% del importe disponible de la línea de avales, que se sitúa en 351.556 miles de euros.
 - Reducir los depósitos indisponibles constituidos en abril 2018 (por un total de 372.000 miles de euros), hasta quedar un importe de 140.000 miles de euros en la Cuenta de Depósito.
 - Cancelar totalmente la línea de confirming, liberando los importes depositados en garantía.
 - Mantener un importe mínimo indisponible en la Cuenta de Depósito de al menos 140.000 miles de euros, desde esta fecha.
 - Realizar un depósito de 160.000 miles de euros en una cuenta de reserva y disponible por parte de la Sociedad para dotar la Cuenta de Depósito en cada momento y/o para cualesquiera usos distintos de lo anterior, siempre que cuente con el consentimiento por escrito de todos los contra garantes.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se ha firmado un nuevo contrato de novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, extendiendo la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2019, manteniendo el resto de condiciones inalteradas y continuándose las negociaciones con las entidades financieras.

Todas las actuaciones realizadas por la Sociedad han ido encaminadas a mitigar el riesgo de liquidez y tras las importantes desinversiones del ejercicio 2018, la importante liquidez del Grupo, con una tesorería e inversiones financieras temporales de 1.036.916 miles de euros, permiten garantizar el normal desarrollo de sus operaciones.

10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, con el fin de mitigar los efectos económicos derivados de las variaciones de tipo de cambio a los que se ve expuesta por su actividad.

La contratación de derivados con fines especulativos no está permitida dentro de la Sociedad.

No se esperan riesgos de cobro en relación con las cantidades que las entidades financieras se han comprometido a pagar a la Sociedad en el futuro de acuerdo con los derivados contratados, dado que las entidades financieras con las que se han contratado los derivados son de elevada solvencia.

La valoración de los derivados contratados por la Sociedad se realiza fundamentalmente mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado vigentes en el momento de la valoración.

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota 4.7. El reflejo contable al 31 de diciembre de 2018 de los valores de mercado de los derivados contratados por la Sociedad como otros activos o pasivos financieros y su impacto en patrimonio, neto de impuestos, se detalla a continuación.

Derivados de tipo de cambio

La Sociedad contrata seguros de cambio con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones de tipo de cambio pudieran producir en relación con obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera.

En el contrato de compraventa del 100% de la participación en OHL Concesiones, S.A.U., firmado entre OHL, S.A. e IFM Investors, el importe a cobrar por dicha venta estaba afectado, entre otros ajustes, por la variación del tipo de cambio del euro frente al peso mejicano y del euro frente al nuevo sol peruano. En este contexto, se suscribieron en diciembre de 2017 una serie de seguros de cambio que, como consecuencia de la finalización de la operación de compraventa durante 2018, se han cancelado suponiendo un resultado negativo de 92.255 miles de euros (véase nota 9.2).

A continuación se detallan los seguros de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2018, indicando, por un lado, los importes nominales en euros de los seguros de cambio, es decir, los importes que la Sociedad y las entidades financieras se han comprometido a intercambiar en euros a cambio de dar o recibir determinados importes en moneda extranjera clasificados por sus vencimientos, y por otro, los valores de mercado de los seguros de cambio, agrupados como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de cambio y los nominales en moneda extranjera contratados.

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro	Nominal en miles de moneda extranjera (al día de contratación)
	Nominal (al día de contratación)	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en		Impacto en resultados (neto de efecto fiscal)		
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Derivados de activo	Derivados de pasivo		Rango de tipos de cambio contratados	
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar la Sociedad a dicha consideración								
Venta de dólares estadounidenses a futuro contra euro	1.852	-	1.852	-	(74)	(55)	1,2146	2.250
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	26.394	26.394	-	-	(347)	(260)	1,13003	29.826
Total	28.246	26.394	1.852	-	(421)	(315)	-	-

El análisis de sensibilidad de estos derivados de tipo de cambio se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018. El resultado de dicho análisis es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Dólar estadounidense	(2.617)	(1.832)
Total	(2.617)	(1.832)

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018, el impacto sería el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Dólar estadounidense	2.262	1.583
Total	2.262	1.583

El correspondiente detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro Rango de tipos de cambio contratados	Nominal en miles de moneda extranjera (al día de contratación)
	Nominal (al día de contratación)	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en		Impacto en resultados (neto de efecto fiscal)		
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Derivados de activo	Derivados de pasivo			
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar la Sociedad a dicha consideración								
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	49.001	49.001	-	-	(221)	(166)	1,1952 – 1,1965	58.596
Venta de pesos mexicanos a futuro contra euro	800.000	800.000	-	38.271	-	28.703	22,9654 – 23,1955	18.444.618
Venta de sol peruano a futuro contra euro	416.000	416.000	-	1.411	-	1.058	3,8986 – 3,9315	1.631.838
Compra de coronas noruegas a futuro contra euro	2.520	2.520	-	21	-	16	9,9215	25.000
Total	1.267.521	1.267.521	-	39.703	(221)	29.611		

La columna “Impacto en resultados” recoge el resultado neto de impuestos correspondiente a las valoraciones de los derivados de tipo de cambio, existentes al 31 de diciembre de cada año, cuya variación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias al no considerarse cobertura contable.

Derivados de tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tiene contratada ninguna permuta de tipo de interés.

11.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

ACTIVO	2018	2017
Participación:		
OHL Concesiones, S.A.U.	-	600.078
Total	-	600.078

Con fecha 12 de abril de 2018 se cerró la operación de venta y transmisión del 100% del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. a Global Infraco Silver Spain, S.L.U. (filial del fondo IFM Global Infrastructure Fund), que ha contribuido a reducir de forma significativa su endeudamiento y mejorar sustancialmente su perfil de liquidez.

El contrato de compra venta valoró OHL Concesiones S.A.U. en 2.775.000 miles de euros neto de deuda de proyectos (project finance) y, tras los ajustes de precio habituales en este tipo de operaciones, deuda neta, tipo de cambio y caja aportada de proyectos *greenfield*, se fijó el precio de venta en 2.158.040 miles de euros, siendo el resultado producido en la enajenación de 1.506.283 miles de euros (véase nota 22.7). Esta enajenación está sujeta a las cláusulas habituales de cumplimiento de obligaciones y asunción de responsabilidades por las partes.

Los activos financieros relacionados con las inversiones en Cercanías Móstoles Navalcarnero y Autopista Eje Aeropuerto, sociedades en liquidación, han quedado excluidas del perímetro de la operación por lo que han sido vendidos a OHL, S.A. al coste neto que mantenía registrado OHL Concesiones, S.A.U. Por ello OHL, S.A. mantiene el derecho al cobro de todas las compensaciones de dichos procesos de liquidación (véase nota 9.1).

Conforme a lo previsto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital se convocó la Junta General Extraordinaria de Accionistas que, con fecha 9 de enero de 2018, procedió a la aprobación de la operación.

Previo a esta operación de venta con fecha 10 de abril de 2018, OHL Concesiones, S.A.U. acordó la distribución de un dividendo extraordinario de 567.637 miles de euros previo a la operación de venta y transmisión de la participación de OHL Concesiones S.A.U. a IFM Global Infrastructure Fund (IFM) (véase nota 23.1).

12.- EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018

Concepto	Miles de euros		
	Saldo bruto	Deterioro de valor	Saldo Neto
Materias primas y otros aprovisionamientos	19.507	(494)	19.013
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	18.294	-	18.294
Anticipos a proveedores y subcontratistas	18.480	-	18.480
Total existencias	56.281	(494)	55.787

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros		
	Saldo bruto	Deterioro de valor	Saldo Neto
Materias primas y otros aprovisionamientos	19.043	(494)	18.549
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	18.244	-	18.244
Anticipos a proveedores y subcontratistas	25.664	-	25.664
Total existencias	62.951	(494)	62.457

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2018, 29.803 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (39.232 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

No existen compromisos de compra significativos relacionados con los anticipos a proveedores y subcontratistas.

No se han puesto de manifiesto indicios de deterioro en las existencias de la Sociedad adicionales a los reconocidos en los años anteriores por la Sociedad por importe de 494 miles de euros.

13.- CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS Y ANTICIPOS DE CLIENTES

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Cientes por ventas y prestaciones de servicios:		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	135.697	604.426
Por certificaciones	166.428	172.287
Por efectos comerciales	4.617	2.195
Por retenciones de clientes	39.312	32.047
Subtotal	346.054	810.955
Provisiones	(58.236)	(262.888)
Total neto de provisiones	287.818	548.067
Anticipos de clientes	(259.961)	(182.100)
Total neto	27.857	365.967

Durante el ejercicio 2018 se negociaron en bancos 15.614 miles de euros de certificaciones y efectos comerciales correspondientes a este epígrafe del balance de situación (35.667 miles de euros en el ejercicio 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de clientes está minorado en 34.243 miles de euros (18.400 miles de euros en 2017) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minoró el citado saldo.

Del saldo total neto al 31 de diciembre de 2018 de Clientes por ventas y prestaciones de servicios y anticipos de clientes, (37.476) miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (120.913 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

La mayor parte de los saldos de retenciones de clientes se recuperan, como es práctica habitual, a la finalización y entrega de las obras/proyectos.

El desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, por tipo de cliente, es el siguiente:

Tipo de cliente	Miles de euros	
	2018	2017
Nacionales:	166.458	246.213
Sector público:	47.487	72.451
Administración central	7.638	7.231
Administración autonómica	21.323	29.065
Administración local	3.716	3.142
Otros organismos	14.810	33.013
Sector privado	118.971	173.762
Exterior:	179.596	564.742
Sector público	125.023	197.631
Sector privado	54.573	367.111
Total	346.054	810.955

Del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios al 31 de diciembre de 2018 corresponde un 49% (172.510 miles de euros) al sector público y el 51% (173.544 miles de euros) al sector privado, 33% y 67%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales, que asciende al 31 de diciembre de 2018 a 171.045 miles de euros (174.482 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), corresponde un 46% al sector público (79.473 miles de euros) y el 54% al sector privado (91.572 miles de euros), 52% y 48%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	47.493	20.782	68.275
Antigüedad 91 a 180 días	7.261	6.730	13.991
Antigüedad 181 a 360 días	10.837	191	11.028
Antigüedad superior a 360 días	13.882	63.869	77.751
Total	79.473	91.572	171.045

La antigüedad de estos saldos al 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	50.924	14.041	64.965
Antigüedad 91 a 180 días	4.701	3.775	8.476
Antigüedad 181 a 360 días	14.897	1.112	16.009
Antigüedad superior a 360 días	19.898	65.134	85.032
Total	90.420	84.062	174.482

Dentro del saldo de clientes se incluyen como obras o servicios pendientes de facturar tanto aquellos saldos que corresponden al decalaje en la facturación de la obra ejecutada o bien, como aquellos importes ejecutados sobre los que la Sociedad estima altamente probable su facturación al cliente.

En consecuencia, no se registran importes que puedan estar en proceso de disputa o reclamación a clientes. No obstante, lo anterior, la Sociedad continúa las acciones que considera oportuno realizar con objeto de reclamar aquellos importes sobre los que considere que tiene derecho a los mismos.

La variación de los saldos con respecto al ejercicio anterior corresponde principalmente al efecto por la reevaluación periódica que la Sociedad realiza sobre los resultados estimados, considerando la evolución de las ejecuciones de obra y negociaciones con los distintos clientes.

La Sociedad no reconoce como ingresos, en ningún caso, las reclamaciones a clientes hasta que éstas son aprobadas.

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	(262.888)	(277.816)
Dotaciones de provisiones	(34)	-
Aplicaciones de provisiones	204.686	14.928
Saldo final	(58.236)	(262.888)

Como consecuencia de la reestimación citada anteriormente, la Sociedad ha aplicado la provisión para insolvencias correspondiente al proyecto del Hospital de Sidra (Qatar) por importe de 204.680 miles de euros (véase nota 22.4). El saldo total de provisiones al 31 de diciembre de 2018, 58.236 miles de euros, corresponde a insolvencias ligadas a cuentas por cobrar por certificaciones en situación de impago (58.208 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Para determinar la cuantía de estas provisiones de insolvencias, las estimaciones se realizan considerando los incumplimientos de las obligaciones de pago, según los contratos, y la probabilidad de impago, analizándose con cada contrato y cliente.

Otra información complementaria de contratos de construcción y otros contratos registrados por el método del grado de avance.

El reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción, así como en determinados contratos de servicios, se realiza en función de su grado de avance conforme a los criterios establecidos en la nota 4.11.

Como se indica en dicha nota, sistemáticamente se analiza contrato a contrato la diferencia entre los ingresos reconocidos y los importes efectivamente facturados al cliente. Si la facturación es menor que los ingresos reconocidos, la diferencia se registra como un activo denominado Obra ejecutada pendiente de certificar, dentro del apartado "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", mientras que si el nivel de reconocimiento de ingresos va por detrás del importe facturado se reconoce un pasivo denominado Obra certificada por anticipado, dentro del apartado "Anticipos de clientes" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Adicionalmente, en determinados contratos de construcción, se acuerdan pagos en concepto de anticipos que son abonados por el cliente al inicio del contrato y cuyo saldo se va liquidando contra las diferentes certificaciones en la medida que la obra se está ejecutando. Dicho saldo figura en el pasivo del balance dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Asimismo, en determinados contratos el cliente retiene parte del precio a abonar en cada una de las certificaciones en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones del contrato no produciéndose la devolución de las mismas hasta la liquidación definitiva del contrato. Dichos saldos figuran en el activo del balance dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

A continuación, se presenta un desglose de los importes reconocidos por estos conceptos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Miles de euros			
	2018	2017	Diferencia	Var. %
Obra ejecutada pendiente de certificar neta	135.697	399.746	(264.049)	(66,05)%
Anticipos de clientes	(259.961)	(182.100)	(77.861)	42,76%
Contratos de construcción, neto	(124.264)	217.646	(341.910)	(157,09)%
Retenciones	39.312	32.047	7.265	22,67%
Importe neto de anticipos más retenciones	(84.952)	249.693	(334.645)	(134,02)%

14.- DEUDORES COMERCIALES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

14.1 Deudores comerciales, empresas del grupo

El detalle por sociedades de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2018	2017
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V	16.214	6.970
Sociedad Concesionaria Aguas Navarra, S.A.	6.118	3.924
OHL Construction Canadá Inc.	5.385	3.449
OHL Arabia, LLC	5.353	1.725
OHL USA, INC	4.535	980
EYM Instalaciones, S.A.	3.205	183
Consortio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke, SpA	2.912	3.630
OHL Industrial, SL	1.186	1.917
Autopista del Norte, S.A.C.	-	71.238
OHL Concesiones, S.A.U.	-	3.456
Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.	-	616
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales Puch, S.A.C.	-	418
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.	-	208
Inferiores a 1.000 miles de euros en ambos periodos	5.059	9.051
	49.967	107.765

Las principales variaciones se deben al traspaso a deudores ajenos de los saldos con OHL Concesiones, S.A.U. y sus sociedades dependientes, como consecuencia de la venta de la participación, así como al efecto por la reevaluación periódica que la Sociedad realiza sobre los resultados estimados, considerando la evolución de las ejecuciones de obra y negociaciones con los distintos clientes.

Los saldos anteriores no devengan intereses.

14.2 Deudores comerciales, empresas asociadas

En este epígrafe se recogen los saldos deudores comerciales de empresas asociadas, así como los saldos deudores comerciales resultantes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las Uniones Temporales de Empresas, tras la integración proporcional de sus balances y las eliminaciones correspondientes

El detalle de este saldo es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2018	2017
Centro Canalejas Madrid, S.L. España	12.712	5.096
Consortio Muna. Perú	5.128	7.806
Nuevo Hospital de Toledo, S.A. España	1.737	4.896
Whitehall Residences Limited. Reino Unido	1.703	-
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	1.489	7.920
UTE Ayacucho Kishuara. Perú	-	1.651
Sociedad concesionaria Vespucio Oriente, S.A. Chile	-	7.231
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A. España	-	7.965
Inferiores a 1.000 miles de euros en ambos periodos	627	143
Total deudores comerciales, empresas asociadas	23.396	42.708

Las principales variaciones se deben al traspaso a deudores ajenos de los saldos con las sociedades concesionarias dependientes de OHL Concesiones, S.A.U. como consecuencia de la venta de la participación así como al efecto por la reevaluación periódica que la Sociedad realiza sobre los resultados estimados, considerando la evolución de las ejecuciones de obra y negociaciones con los distintos clientes.

Los saldos anteriores no devengan intereses.

15.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del Patrimonio de la Sociedad y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Del saldo al 31 de diciembre de 2018, 108.161 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (98.213 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

16.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

16.1 Capital social

El movimiento habido en el capital social de la Sociedad para los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Número de acciones y nominal del capital social al 1 de enero de 2017	298.758.998	179.255
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2017	298.758.998	179.255
Reducción de capital en febrero de 2018	(12.210.709)	(7.326)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2018	286.548.289	171.929

Con fecha 6 de febrero de 2018 quedó formalizada en el Registro Mercantil de Madrid la inscripción de la escritura pública de reducción de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad por importe de 7.326.425,40 euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas por la Sociedad en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas en total de un 4,087% del capital social.

Esta reducción de capital se realizó con cargo a reservas de libre disposición y no supuso la devolución de aportaciones a los accionistas. La Sociedad ha dotado una reserva por un importe

igual al valor nominal de las acciones amortizadas, 7.326.425,40 euros, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos en la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y, en consecuencia, los acreedores de la Sociedad no tendrán el derecho de oposición en relación con la reducción de capital.

Tras esta reducción el capital social ha quedado fijado en 171.928.973,40 euros, dividido 286.548.289 acciones al portador, de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones representativas del capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. están admitidas a cotización en el mercado continuo en la Bolsa de Madrid y Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2018 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de la Sociedad, las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Inmobiliaria Espacio, S.A.	38,322
Deutsche Bank, A.G.	4,243

16.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, en todo caso debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

16.3 Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16.4 Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2018, este epígrafe incluye la reserva voluntaria por un importe de 15.197 miles de euros, la reserva por capital amortizado por importe de 11.182 miles de euros y la diferencia por ajuste del capital a euros de 91 miles de euros.

La reserva por capital amortizado es consecuencia de las reducciones de capital efectuadas en los años 2006, 2009 y 2018 por amortización de acciones en autocartera y de acuerdo con las disposiciones legales en vigor que aseguran la garantía de los fondos propios ante terceros. Esta reserva tiene el carácter de indisponible y sólo se podría disponer de ella con los mismos requisitos que se establecen para la reducción de capital, es decir, que sea la Junta General de Accionistas quien decida sobre su disponibilidad.

16.5 Limitaciones para la distribución de dividendos

Hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2018 los saldos de los epígrafes "Prima de emisión" y "Otras reservas" eran indisponibles por un importe de 4.702 miles de euros (véase nota 5).

La Sociedad distribuyó el día 6 de junio de 2018 un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 99.867 miles de euros (0,348981 euros por acción).

16.6 Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tenía en su poder 511.811 acciones propias cuyo valor asciende a 370 miles de euros.

El movimiento registrado en los ejercicios 2018 y 2017 con acciones propias ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11.961.801	46.145
Compras	16.100.595	63.937
Ventas y entregas	(15.530.457)	(61.444)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.531.939	48.638
Compras	24.897.366	65.592
Ventas	(24.706.785)	(66.840)
Amortización por reducción capital	(12.210.709)	(47.020)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	511.811	370

16.7 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017, las cuales forman parte del Patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2018

Organismo	Ámbito	Miles de euros				Saldo final
		Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Devoluciones	
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración Estatal	867	-	(365)	-	502
Instituto Madrileño de Desarrollo	Administración Local	18	-	(13)	-	5
Comisión Europea	Otros organismos	673	69	(87)	-	655
Junta Extremadura	Administración Local	98	-	(20)	-	78
Efecto impositivo		(414)	(17)	121	-	(310)
Total subvenciones		1.242	52	(364)	-	930

Ejercicio 2017

Organismo	Ámbito	Miles de euros				Saldo final
		Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Devoluciones	
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración Estatal	857	398	(388)	-	867
Instituto Madrileño de Desarrollo	Administración Local	31	-	(13)	-	18
Comisión Europea	Otros organismos	525	205	(7)	(50)	673
Junta Extremadura	Administración Local	100	-	(2)	-	98
Efecto impositivo		(378)	(150)	102	12	(414)
Total subvenciones		1.135	453	(308)	(38)	1.242

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

17.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

17.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y su variación, es el siguiente:

Provisiones a largo plazo	Miles de euros			
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Provisiones para impuestos	9.663	-	(5.204)	4.459
Provisiones empresas participadas	9.687	248.776	-	258.463
Total provisiones a largo plazo	19.350	248.776	(5.204)	262.922

Las provisiones para empresas participadas incluyen el importe de las pérdidas de empresas del grupo y asociadas a partir del momento en que su valor neto contable es cero según se detalla en el Anexo II. Los aumentos de estas provisiones están registrados en el epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente" dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 22.5).

Los principales aumentos corresponden a las sociedades OHL Construcción Internacional, S.L., OHL Industrial, S.L. y Construcciones Colombianas, S.A.S. por importe de 148.461, 73.615, y 23.365 miles de euros, respectivamente (véase nota 22.5).

Provisiones a corto plazo	Miles de euros			
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Indemnizaciones del personal	5.963	12.700	(12.294)	6.369
Terminación de obra	24.671	14.032	(7.783)	30.920
Tasas de dirección y otras tasas	6.174	-	(2.180)	3.994
Otras provisiones	85.810	3.620	(26.180)	63.250
Total provisiones a corto plazo	122.618	30.352	(48.437)	104.533

Del saldo total de las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2018, 36.506 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (47.559 miles de euros en 2017).

En Otras provisiones se incluyen provisiones correspondientes a diversos conceptos tales como avales y fianzas, seguros, impuestos, responsabilidades con terceros y otras, correspondiendo a multitud de contratos.

17.2 Activos contingentes

No existen activos contingentes al 31 de diciembre de 2018.

17.3 Pasivos contingentes

17.3.1. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía prestadas garantías por un total de 3.331.337 miles de euros y 3.691.258 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 con el siguiente desglose:

Tipología	Miles de euros	
	2018	2017
Avales por ejecución y licitación	1.743.035	1.921.129
Definitivos	1.671.083	1.849.233
Provisionales	71.952	71.896
Avales con garantía personal	1.588.302	1.770.129
Total	3.331.337	3.691.258

Los avales por ejecución y licitación han sido prestados, como es práctica habitual en el sector, como garantía para la ejecución de contratos de obras y proyectos (avales definitivos) y también como garantía para la licitación de obras y proyectos (avales provisionales).

Los avales con garantía personal y solidaria garantizan diversas operaciones, realizadas principalmente frente a entidades financieras.

El detalle de las garantías por tipo de entidad garantizada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018		
Entidad garantizada	Miles de euros	
	Avales por ejecución y licitación	Avales personales
Obrascón Huarte Lain, S.A.	862.072	55
Empresas del grupo	744.403	1.586.039
Empresas asociadas	136.560	2.208
Total	1.743.035	1.588.302

Ejercicio 2017		
Entidad garantizada	Miles de euros	
	Avales por ejecución y licitación	Avales personales
Obrascón Huarte Lain, S.A.	800.911	56
Empresas del grupo	912.758	1.716.398
Empresas asociadas	207.460	53.675
Total	1.921.129	1.770.129

Adicionalmente, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de los subcontratistas con los Organismos de la Seguridad Social respecto a su personal de obra.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, como consecuencia de la prestación de cada una de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

17.3.2. Litigios

Al cierre del ejercicio 2018, se encuentran en curso distintos litigios en la Sociedad, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes correspondientes a la División de Construcción son:

- En el ejercicio 2014 la Sociedad informaba que, derivado del contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF) y la joint venture (JV) formada por la Sociedad y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

El 21 de noviembre de 2018 se dictó un Laudo Parcial con determinados pronunciamientos, entre los que se encontraba la declaración de legalidad de la terminación contractual. Esta declaración habilita a QF a presentar una reclamación por los costes efectivos de finalización de la obra que excedan del precio contractual pendiente de aplicación. La JV interpuso ante los tribunales ingleses un recurso de anulación parcial de dicho Laudo, en lo referente a la declaración de legalidad de la terminación contractual contenida en el mismo. En caso de prosperar la impugnación judicial instada por la JV, la declaración sobre la legalidad de la terminación quedará sin efecto, debiendo existir un nuevo pronunciamiento y la capacidad de QF de reclamar dichos costes de terminación dependerá del sentido de esta nueva declaración. No obstante, el proceso arbitral sigue su curso y con fecha 27 de febrero de 2019 se dictó un nuevo Laudo Parcial que tuvo por objeto determinar el porcentaje de avance de la obra en el momento de la terminación, declarándose que la obra se encontraba completada, en el momento de la terminación, en aproximadamente un 95%.

En estas circunstancias y condicionado al resultado de la decisión judicial antes mencionada, las reclamaciones recíprocas de las partes son: la JV reclama devolución del importe de los avales ejecutados (880 millones QAR, 210 millones de euros), importe de las variaciones ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 43 millones de euros), importe de variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 18 millones de euros), costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (322 millones QAR, 77 millones de euros), indemnización por costes de perturbación de los trabajos (67 millones QAR, 16 millones de euros); QF reclama costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (3.636 millones QAR, 869 millones de euros), importe de reparación de defectos (320 millones QAR, 76 millones de euros), penalidades contractuales por demora (792 millones QAR, 189 millones de euros).

Si bien las anteriores cantidades corresponden a pretensiones de las partes, en todos los casos (con la excepción que luego se dirá), tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral, lo que se producirá durante la fase de quantum del proceso arbitral. Queda exceptuado de lo anterior (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 210 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, y (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 43 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad, han evaluado los distintos escenarios que podrían derivarse de la evolución del citado proceso judicial, así como los tiempos en los que éste podría tomar sentencia. En base a lo anterior, han concluido que, considerando la situación actual del proceso, así como los diferentes escenarios de resolución que podrían resolverse, no es probable que al 31 de diciembre de 2018 se produzca un quebranto para la Sociedad, no existiendo en consecuencia provisión alguna afecta.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato "Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street". OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se ha iniciado al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 81.716.760 KD (231,5 millones de euros) o alternativamente en 67.676.108KD (191,7 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvenición, que cuantificó en 26 millones KD (74 millones de euros).

- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato “Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (358,5 millones de euros). Qatar Rail ha presentado su contestación y reconvención inicial, que cuantifica en 1.000 millones QAR (239,0 millones de euros).
- Los tribunales polacos han admitido a trámite la demanda interpuesta por Obrascon Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PGB, S.A. en la que OHL reclama a PGB 191.518.336 PLN (43,61 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PGB como socio del consorcio constructor del proyecto **Slowacckiego IV**, en Gdansk (Polonia). El proceso judicial continúa en fase inicial.

Los litigios más relevantes correspondientes a inversiones financieras en sociedades en liquidación son:

- La sociedad concesionaria, Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. (Eje Aeropuerto) presentó en junio de 2008 y de 2009 (esta última reiterada el 31 de julio de 2013) sendas reclamaciones frente al Ministerio solicitando, respectivamente, el equilibrio del contrato y la nulidad del contrato de concesión con restitución de las prestaciones.

Con el fin de compensar los defectos de tráfico y los sobrecostes de expropiaciones, durante los años 2012, 2013, 2014 2015, 2016 y 2017, la sociedad ha reclamado al Ministerio de Fomento la aprobación y abono de las cantidades consignadas en la cuenta de compensación y la aprobación de los préstamos participativos anuales en virtud de D.A. Octava de la Ley 43/2010. Todas han sido denegadas a la fecha por los órganos jurisdiccionales correspondientes.

Igualmente, al día de hoy se encuentra pendiente de sentencia el recurso interpuesto por la concesionaria en el mes de junio de 2014, ante el Tribunal Supremo, contra las desestimaciones presuntas de la solicitud de compensación presentada por la concesionaria por realización de obras adicionales.

Por otra parte, en relación con el concurso de acreedores de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:

a) Declaración de concurso de acreedores

Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. fue declarada en situación legal de concurso de acreedores junto con su socio único, Aeropistas, S.L.U., mediante Auto de 12 de diciembre de 2013 dictado por el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, que dio origen a los autos de concurso voluntario 863/13.

b) Fase común del concurso

El 19 de mayo de 2015 la Administración Concursal presentó los Textos Definitivos. En cuanto a Eje Aeropuerto, no hubo cambios en el inventario de bienes y derechos de la sociedad concesionaria, manteniéndose el valor total de 412,6 millones de euros, de los cuales el inmovilizado intangible asciende a 396,1 millones de euros. Respecto a Aeropistas tampoco se introduce ninguna modificación en los textos definitivos del listado de acreedores ni en los del inventario de bienes y derechos, cuyo activo total asciende a 336,6 millones de euros y está compuesto mayormente por inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio.

El 31 de julio de 2015 se dictó Auto de finalización de la fase común y apertura de la fase de convenio, dado que tanto SEITTSA como las concursadas habían presentado propuestas de convenio.

c) Apertura y tramitación de la fase de liquidación

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica, entre otros, y conforme a jurisprudencia de la Sala de Conflictos del TS, la resolución del contrato de concesión.

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato. En el momento actual se sigue pendiente de la notificación de la liquidación económica del mismo.

Paralelamente, se ha iniciado recurso ante el Tribunal Supremo Recurso Contencioso Administrativo 210/2018. Este recurso tiene cuantía indeterminada, y únicamente discutirá si la fecha de resolución del contrato ha de ser la del Auto de liquidación (13/10/2015) y si, en ese caso, el Estado disponía de tres meses para liquidar el contrato a contar desde dicha fecha, debiendo intereses moratorios desde entonces, así como cuál sería el tipo de interés aplicable.

En este contexto, y sobre la resolución del proceso de liquidación de las sociedades participadas, los Administradores de la Sociedad consideran que en un escenario base de resolución, inferior al solicitado por el liquidador de las sociedades, se recuperará la inversión neta registrada de 19 millones de euros.

- La sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (Cemonasa), con fecha 12 de julio de 2016 el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso mercantil de esta sociedad y declaró el concurso voluntario de acreedores de la misma.

Con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la Sociedad dentro del proceso concursal mencionado, el que supone la continuación de las acciones legales que permitan a la Sociedad la recuperación de la llamada RPA, así como de cuantos otros conceptos fueran procedentes en derecho, y la interposición de cuantos otros recursos nuevos fueran necesarias con el mismo fin.

El 20 de junio de 2017, como consecuencia de la imposición de una penalidad a la Sociedad, la Comunidad de Madrid ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha Sociedad. El importe de los avales ejecutados asciende a 15.869.300,60 euros (12.696.240,48 euros del Banco Popular Español, S.A. y 3.173.060,12 euros de Abanca Corporación Bancaria, S.A.). Con fecha 7 de julio de 2017, previa interposición de recurso contencioso-administrativo, el Tribunal Superior de Justicia (“TSJ”) de Madrid acordó suspender el procedimiento judicial por prejudicialidad hasta la resolución del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la sociedad solicitando la resolución del contrato de concesión.

Por otra parte, el 21 de julio de 2017 fue notificada a la Concesionaria la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras por la que se declaraba resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determine en el procedimiento contradictorio correspondiente. Dicha orden fue recurrida en reposición por la Sociedad, siendo desestimado el mismo por la Comunidad de Madrid con fecha 10 de octubre de 2017, por lo que el pasado 5 de diciembre de 2017, la sociedad presentó recurso contencioso-administrativo contra la misma. El 27 de julio de 2018, la Comunidad de Madrid inició expediente de daños y perjuicios contra Cemonasa, por importe de 355 millones de euros. Dicho expediente fue objeto de recurso contencioso administrativo en el que se solicitó la suspensión de la ejecución del acto administrativo. La Sala ha aceptado dicha suspensión contra la presentación de Cemonasa de aval por importe de 212 millones de euros. Esta última resolución se encuentra pendiente de recurso.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó sentencia el 8 de marzo de 2018, en el recurso contencioso administrativo por el que Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. solicitaba la resolución del contrato de concesión por causas imputables a la Comunidad de Madrid. Dicha

sentencia ha sido desestimatoria, por lo que ha sido objeto de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, siendo admitido a trámite con fecha 25 de abril de 2018.

Además, en fecha 21 de marzo de 2018, la Administración Concursal/liquidador de la sociedad, interpuso en ejecución del Plan de Liquidación aprobado, recurso contencioso-administrativo ante la Comunidad de Madrid y ante el TSJ Madrid, solicitando la liquidación económica del contrato al considerar resuelto este con la apertura de la fase de liquidación del concurso.

Por último, derivado de la resolución contractual expuesta en el párrafo anterior, la Comunidad de Madrid ha notificado liquidación económica del contrato el 20 de agosto de 2018, valorando la misma en 123 millones de euros, a pagar a Cemonasa. La sociedad actualmente está defendiendo en vía administrativa dicha liquidación al considerar insuficiente la misma.

Conforme a la situación anterior, la Sociedad considera que, sobre la base de opiniones legales internas y externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad, sobre los que no existen provisiones, y que el expediente de daños y perjuicios presentado por la Comunidad de Madrid ante la concesionaria no prosperará.

Además de los litigios mencionados anteriormente, la Sociedad tiene abiertos otros litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, como consecuencia de los litigios en curso, se produzcan pasivos significativos adicionales que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

17.3.3. Otros pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para la Sociedad por estos conceptos.

18.- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

18.1 Pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Concepto	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y cuentas a pagar	659.298	1.521	-	1.170	661.989
Total deudas a largo plazo	659.298	1.521	-	1.170	661.989

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y cuentas a pagar	883.385	4.926	-	1.512	889.823
Total deudas a largo plazo	883.385	4.926	-	1.512	889.823

La totalidad de las “Deudas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2018, corresponden a la matriz.

En “Obligaciones y otros valores negociables”, de los epígrafes “Deudas a largo plazo” y “Deudas a corto plazo”, se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2018 de las siguientes emisiones de bonos a largo plazo realizadas en Europa:

- Emisión realizada en marzo de 2012 por un importe nominal inicial de 300.000 miles de euros con vencimiento en el año 2020. El tipo de interés anual es del 7,625%.
- Emisión realizada en marzo de 2014 por un importe nominal inicial de 400.000 miles de euros con vencimiento en el año 2022. El tipo de interés inicial es del 4,75%.
- Emisión realizada en marzo de 2015 por importe nominal inicial de 325.000 miles de euros con vencimiento en marzo de 2023 y con un cupón fijo del 5,50%.

Los importes (incluidos intereses devengados no vencidos) y los vencimientos de las emisiones de bonos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		Año último vencimiento	Moneda de emisión	Cotización (31/12/18)
	2018	2017			
Emisión 2012	74.699	190.144	2020	Euros	75,601%
Emisión 2014	324.453	395.126	2022	Euros	54,990%
Emisión 2015	270.581	312.761	2023	Euros	54,899%
Total	669.733	898.031			

Como consecuencia de la operación de venta de OHL Concesiones, S.A.U. a IFM realizada en abril de 2018 y atendiendo al derecho de los bonistas a ejercer una Opción de venta que se desencadenó como consecuencia de esta operación, con la liquidez obtenida la Sociedad ha procedido a la recompra parcial de 228.249 miles de euros (un 25% del importe total vivo) cuyo detalle por emisión es el siguiente:

- Bonos emitidos en 2012, por un importe nominal de 113.774 miles de euros, a un precio de adquisición de 114.911 miles de euros, produciéndose una pérdida antes de gastos de 1.137 miles de euros.
- Bonos emitidos en 2014, por un importe nominal de 71.481 miles de euros, a un precio de adquisición de 72.196 miles de euros, produciéndose una pérdida antes de gastos de 715 miles de euros.
- Bonos emitidos en 2015, por un importe nominal de 42.994 miles de euros, a un precio de adquisición de 43.424 miles de euros, produciéndose una pérdida antes de gastos de 430 miles de euros.

Estos resultados netos de gastos se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” dentro de “Resultados por enajenaciones y otros” (ver nota 22.7). Conforme a lo previsto en los términos de las emisiones, los bonos recomprados han sido amortizados.

El tipo de interés medio devengado durante 2018 por las emisiones de bonos ha sido del 5,48% (5,67% en 2017).

En relación con las emisiones de 2012, 2014 y 2015, se mantienen determinados compromisos financieros. Los Administradores de la Sociedad, sobre la base de los asesoramientos recibidos, consideran que al cierre del ejercicio no existe incumplimiento alguno sobre las citadas obligaciones contempladas en los contratos de financiación.

Las emisiones de bonos de Obrascón Huarte Lain, S.A. tienen una cláusula de opción de venta de los tenedores de los bonos en caso de adquisición del control de la Sociedad por un tercero.

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

		Miles de euros					
		Instrumentos financieros a corto plazo					
Concepto	Clasificación	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Derivados	Otros pasivos financieros	Total
	Débitos y cuentas a pagar	14.132	8.930	-	421	6.040	29.523
	Total deudas a corto plazo	14.132	8.930	-	421	6.040	29.523

Ejercicio 2017

		Miles de euros					
		Instrumentos financieros a corto plazo					
Concepto	Clasificación	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Derivados	Otros pasivos financieros	Total
	Débitos y cuentas a pagar	21.341	592.842	9	221	7.360	621.773
	Total deudas a corto plazo	21.341	592.842	9	221	7.360	621.773

Del total de las “Deudas a corto plazo” al 31 de diciembre de 2018, 2.489 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (1.706 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad disponía de una línea de emisión de papel comercial, de hasta 500.000 miles de euros que ha sido cancelada en mayo de 2018. Hasta dicha fecha se han emitido notas en este programa por importe de 758.216 miles de euros, existiendo un saldo vivo a 31 de diciembre de 2018 pendiente de vencimiento de 3.697 miles de euros. El tipo de interés medio devengado durante 2018 por la emisión de las notas ha sido del 0,89%.

Al 31 de diciembre de 2018 existen un total de deudas con entidades financieras por importe de 8.930 miles de euros frente a los 592.842 miles de euros al 31 de diciembre de 2017.

Esta disminución corresponde principalmente a la cancelación del préstamo sindicado por importe de 250.000 miles de euros, totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2017, y es consecuencia directa de la liquidez obtenida en la operación de venta de la participación en OHL Concesiones, S.A.U., que ha permitido, además, la cancelación de otras líneas de crédito, entre ellas una de 190.000 miles de euros que formaba parte de la financiación sindicada multiproducto firmada el 30 de marzo de 2017, y la cancelación anticipada de bonos por un importe de 228.249 miles de euros, lo que ha supuesto una importante reducción del endeudamiento.

El detalle por vencimiento de las partidas que forman parte de los epígrafes “Deudas a largo plazo y a corto plazo” es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables	14.132	73.068	-	319.978	266.252	-	673.430
Deudas con entidades de crédito	8.930	1.457	17	16	15	16	10.451
Subtotal obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito	23.062	74.525	17	319.994	266.267	16	683.881
Derivados	421	-	-	-	-	-	421
Otros pasivos financieros	6.040	288	221	221	221	219	7.210
Total deudas a largo y corto plazo	29.523	74.813	238	320.215	266.488	235	691.512

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene concedido un préstamo por importe de 92 miles de euros (105 miles de euros en 2017), el cual está garantizado por una hipoteca sobre las inversiones inmobiliarias de viviendas y garajes en Fuengirola (véase nota 7).

La sensibilidad del resultado de la Sociedad al incremento de un 0,5% en el tipo de interés aplicable a las deudas con entidades de crédito, sin considerarse la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 99 miles de euros en el resultado de la Sociedad antes de impuestos.

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con los siguientes límites:

Concepto	Miles de euros			
	2018		2017	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Líneas de descuento	-	-	15.893	12.864
Pólizas de crédito	10.598	324	707.010	112.351
Total	10.598	324	722.903	125.215

Del importe de las pólizas de crédito dispuesto por la Sociedad con vencimiento en 2018, 3.174 miles de euros corresponden a líneas firmadas con cláusula de renovación.

El tipo medio de interés devengado durante 2018 para las líneas de descuento y para las pólizas de crédito ha sido del 1,85 y 2,56% respectivamente (1,85% y 2,72% respectivamente durante 2017).

En la nota 9.4.1 en el apartado de “Riesgo de liquidez” se explica el proceso de renovación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (FSM) y su situación al 31 de diciembre de 2018.

18.2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Entidad	Grupo	Asociadas
	Corto Plazo	Corto Plazo
OHL Andina, S.A.	125.069	-
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	99.381	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	82.871	-
S.A. Trabajos y Obras (SATO)	48.674	-
OHL Austral, S.A.	31.733	-
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	26.691	-
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	16.611	-
OHL Industrial, S.L.	14.503	-
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	8.930	-
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	1.694	-
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.L.	1.348	-
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	1.305	-
Constructora TP, S.A.C.	1.058	-
Mantohledo, S.A.U.	345	-
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	341	-
Inferiores a 300 miles de euros	364	-
UTE Marmaray. Turquía	-	16.820
UTE Ferrocarril Ankara-Estambul. Turquía	-	5.036
UTE Schofields Road Two. Australia	-	1.303
UTE Carretera Panamá. Panamá	-	674
UTE Caldereta-Corralejo. España	-	300
Inferiores a 300 miles de euros	-	2.784
Totales	460.918	26.917

Ejercicio 2017

Entidad	Grupo	Asociadas
	Corto Plazo	Corto Plazo
OHL Concesiones, S.A.U.	357.445	-
OHL Andina, S.A.	144.580	-
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	129.646	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	90.633	-
S.A. Trabajos y Obras (SATO)	62.808	-
OHL Industrial, S.L.	53.132	-
OHL Austral, S.A.	37.653	-
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	26.956	-
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	22.622	-
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	17.396	-
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	1.588	-
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.L.	1.077	-
Constructora TP, S.A.C.	1.045	-
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	869	-
Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	687	-
Vacua, S.A.	587	-
Josefa Valcárcel 42, S.A.	355	-
Inferiores a 300 miles de euros	1.289	-
UTE Marmaray. Turquía	-	17.111
UTE FFCC Ankara- Estambul. Turquía	-	5.036
Consorcio Túneles Cerro S. Eduardo. Guayaquil. Ecuador	-	1.819
UTE Terminal Marítima España	-	484
UTE Carretera de Panamá. Panamá	-	416
Consorcio Hospital Alajuela. Costa Rica	-	328
Inferiores a 300 miles de euros	-	2.673
Totales	950.368	27.867

En la columna “Grupo Corto plazo” se incluyen principalmente préstamos financieros y deudas por efecto impositivo.

En el ejercicio 2018 cabe destacar la liquidación total de la deuda con OHL Concesiones, S.A.U. como consecuencia de la venta de la participación en dicha sociedad, en el marco del curso normal de los negocios.

Los gastos financieros generados por los préstamos en el ejercicio 2018 ascienden a 32.789 miles de euros (61.376 miles de euros en el año 2017) (véase nota 23.1).

El tipo de interés medio aplicado a las aportaciones financieras a y corto plazo de empresas del grupo durante 2018 ha sido del 4,21% (4,53%, durante 2017). El resto de saldos no devengan intereses por corresponder a operaciones de tráfico.

19.- ACREEDORES COMERCIALES

19.1 Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera: "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

La Ley 15/2010 de 5 de julio establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016 desarrolla la obligación de información establecida en la disposición adicional tercera de dicha ley. Esta resolución deroga la inmediata anterior del 29 de diciembre de 2010 que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información del período medio de pago, ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago, y total de pagos realizados y pendientes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	63	60
Ratio de operaciones pagadas	60	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	76	63

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Total pagos realizados	306.607	270.859
Total pagos pendientes	84.952	95.595

El periodo medio de pago a proveedores, sin considerar las operaciones con sociedades del Grupo, se calcula como el cociente formado, en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes, y en el denominador por la suma del importe total de pagos realizados y de pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pagada por el número de días transcurridos hasta su pago dividido entre el importe total de pagos realizados.

El ratio de operaciones pendientes de pago es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pendiente de pago por el número de días transcurridos hasta el último día del ejercicio, dividido entre el importe total de los pagos pendientes.

La Sociedad está estableciendo medidas encaminadas al cumplimiento del ratio de operaciones pendientes de pago, que excede el número de días legalmente establecido.

19.2 Acreedores comerciales empresas del grupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de estos epígrafes tenían el siguiente detalle:

Ejercicio 2018

Entidad	Miles de euros	
	Grupo	Asociadas
EyM Instalaciones, S.A.	23.403	-
Consorcio Instalaciones Mecánicas Hospital Gustavo Fricke, Spa	4.596	-
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	2.061	-
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A.	1.439	-
EyM Norway, A.S.	1.085	-
Premol, S.A. de C.V.	871	-
Constructora TP, S.A.C.	391	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	359	-
Inferiores a 300 miles de euros	1.663	-
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.España	-	7.373
Consorcio Constructor Muna. Perú	-	3.974
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A. Chile	-	3.930
Centro Canalejas Madrid, S.L. España	-	1.648
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	-	1.533
Inferiores a 1000 miles de euros	-	31
Totales	35.868	18.489

Ejercicio 2017

Entidad	Miles de euros	
	Grupo	Asociadas
Autopista del Norte, S.A.C.	64.709	-
Constructora Proyectos Viales de México, S.A.	3.044	-
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	974	-
Consorcio Instalaciones Mecánicas Hospital Gustavo Fricke, Spa	938	-
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	773	-
Premol, S.A. de C.V.	524	-
Constructora TP, S.A.C.	411	-
Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	390	-
Inferiores a 300 miles de euros	1.635	-
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A. Chile	-	16.707
Consorcio Constructor Muna. Perú	-	5.750
Centro Canalejas Madrid, S.L. España	-	4.185
Nuevo Hospital de Toledo, S.A. España	-	3.030
UTE Kuwait JV2. Kuwait	-	1.002
Inferiores a 1.000 miles de euros	-	45
Totales	73.398	30.719

Estos saldos no devengan intereses por corresponder a operaciones de tráfico.

19.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Algunas de las UTES en las que participa la Sociedad tienen suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las UTES en las que participa la Sociedad, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades financieras.

Estos contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, tales como plazo o importe, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo por “confirming” incluido en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es de 22.257 miles de euros (94.751 al 31 de diciembre de 2017).

20.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

20.1 Saldos corrientes con las Administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Saldos deudores	Miles de euros	
	2018	2017
Activos por impuesto corriente:	28.578	19.523
Hacienda Pública, pagos a cuenta Impuesto sobre beneficios	7.301	6.387
Hacienda Pública, retenciones sobre rendimientos de capital	18.431	12.665
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	2.846	471
Otros créditos con las Administraciones públicas:	23.421	27.836
Hacienda Pública deudora por impuestos sobre ventas	20.577	24.242
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	2.837	2.944
Seguridad Social deudora	7	650
Total	51.999	47.359

Saldos acreedores	Miles de euros	
	2018	2017
Pasivos por impuesto corriente:	14.497	17.254
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre beneficios	14.497	17.254
Otros deudas con las Administraciones públicas:	25.397	25.436
Hacienda Pública acreedora por impuestos sobre ventas	14.069	13.162
Hacienda Pública acreedora por rendimientos del trabajo y profesionales	2.805	2.922
Hacienda Pública acreedora por rendimientos de capital	1.776	907
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	3.973	4.997
Seguridad Social acreedora	2.774	3.448
Total	39.894	42.690

20.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad está acogida al régimen de consolidación fiscal desde el año 1999, siendo la Sociedad la cabecera del grupo fiscal consolidado.

La partida de gasto / (ingreso) por Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018 por importe de (12.372) miles de euros recoge los siguientes conceptos:

- (8.923) miles de euros por el Impuesto sobre sociedades español.
- (3.449) miles de euros por el impuesto en el extranjero de las sucursales y las Uniones Temporales de Empresas (de naturaleza similar al español).

El Impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			370.452
Diferencias permanentes	1.478.450	2.040.745	(562.295)
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	36.501	21.286	15.215
Con origen en ejercicios anteriores	18.673	2.877	15.796
Compensación bases negativas			-
Base imponible fiscal			(160.832)

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(76.258)
Diferencias permanentes	361.445	286.670	74.775
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	2.529	16.954	(14.425)
Con origen en ejercicios anteriores	31.930	11.300	20.630
Compensación bases negativas			-
Base imponible fiscal			4.722

Las diferencias permanentes del ejercicio 2018 corresponden fundamentalmente a gastos considerados fiscalmente no deducibles, a beneficios obtenidos en el extranjero, a la dotación y aplicación de provisiones consideradas como diferencias permanentes, al exceso de gastos financieros sobre el límite previsto en la normativa y a la eliminación de dividendos y plusvalías por venta de sociedades.

Las diferencias temporarias del se producen fundamentalmente por:

- El resultado de las Uniones Temporales de Empresas, cuya imputación fiscal se difiere un ejercicio.
- La dotación y aplicación de provisiones que se consideran fiscalmente no deducibles o imponibles.
- La amortización del inmovilizado que fue considerada no deducible fiscalmente en ejercicios anteriores.

20.3 Desglose del gasto por Impuesto sobre sociedades español

El desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre sociedades español al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Impuesto corriente	(1.986)	1.180
Impuesto diferido	(7.982)	(1.551)
Ajustes positivos/negativos en la imp. s/beneficios	1.045	(1.159)
Total gasto (ingreso) por impuesto	(8.923)	(1.530)

20.4 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente			
Total impuesto corriente			
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio:			
Subvenciones	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:			
Subvenciones	121	-	121
Total impuesto diferido	121	17	104
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio neto	121	17	104

Ejercicio 2017

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente			
Total impuesto corriente			
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio:			
Activos financieros disponibles para la venta	1.582	2.500	(918)
Subvenciones	-	139	(139)
Con origen en ejercicios anteriores:			
Subvenciones	102	-	102
Total impuesto diferido	1.684	2.639	(955)
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio neto	1.684	2.639	(955)

20.5 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Diferencias temporarias deducibles	55.151	46.309
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	10	18
Créditos por pérdidas a compensar	26.891	26.400
Total activos por impuesto diferido	82.052	72.727

Al 31 de diciembre de 2018 el activo por impuesto diferido correspondiente a créditos por pérdidas a compensar corresponde a:

- 25.803 miles de euros de OHL en Chile.
- 1.088 miles de euros de OHL en México.

En el ejercicio 2018 la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, sobre la base del mantenimiento de las hipótesis claves actuales de los negocios, no identificándose riesgo de recuperabilidad, dentro de los periodos de caducidad.

La Sociedad dispone al 31 de diciembre de 2018 de 530.195 miles de euros de bases imponibles negativas fiscales pendientes de compensar en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria que, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, no tienen periodo máximo de compensación. Dichas bases no se encuentran reconocidas contablemente.

El detalle de las deducciones pendientes de aplicación (no reconocidas contablemente) en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria vigentes al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Modalidad	Miles de euros	
	Importe	Caducan a partir de:
Internacional	1.260	ilimitado
Reinversión	1.478	2019
I + D + i	8.615	2019
Resto	4.879	2019

20.6 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Diferencias temporarias imponibles	6.746	6.063
Total pasivos por impuesto diferido	6.746	6.063

20.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

En los ejercicios anteriores la Sociedad ha generado deducciones por reinversión, y los ejercicios y los elementos en los que se ha materializado la reinversión se describen a continuación:

Concepto	Miles de euros
	2013
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	20.060

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad y sus Uniones Temporales de Empresas tienen abiertos a inspección todos los impuestos que les son de aplicación.

Con fecha 5 de julio de 2016 la AEAT inició frente a la Sociedad actuaciones de comprobación e investigación por los siguientes conceptos y periodos, que concluyeron el 14 de junio de 2018:

Concepto	Periodos
Retenciones/ Ingreso a cta. Arrendamientos Inmobiliarios	2012-2013
Retenciones/ Ingreso a cta. Capital Mobiliario	2012-2013
Retenciones a cuenta. Imposición No Residentes	2012-2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012-2013
Impuesto sobre Sociedades	2011-2013
Retención/ Ingreso a cuenta Rendimientos de trabajo profesional (IRPF)	2012-2013

Respecto a las actuaciones de comprobación e investigación por los conceptos de: Impuesto sobre el Valor Añadido, y Retenciones/ Ingresos a cuenta de Arrendamientos Inmobiliarios, Capital Mobiliario y No Residentes, la Inspección concluyó que los datos contenidos en las declaraciones presentadas correspondientes a los periodos inspeccionados eran correctos.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, como entidad dominante del Grupo de consolidación fiscal 043/99 se firmó acta de conformidad, de la que no derivó deuda tributaria alguna. No obstante, la Inspección procedió a ajustar las bases imponibles generadas por la Sociedad en los ejercicios 2011, 2012 y 2013, en 25.619, 3.109 y 3.635 miles de euros respectivamente, lo que implicó la reducción de bases imponibles negativas en sede del Grupo.

En lo relativo al concepto Retenciones del IRPF sobre rendimientos del trabajo, se firmó acta de disconformidad de la que derivaba una deuda tributaria de 493 miles de euros. Como consecuencia de las alegaciones presentadas por la Sociedad, la deuda exigida se redujo a 448 miles de euros, de los cuales 365 miles de euros correspondían a cuota y el resto a intereses de demora. Asimismo, se impuso una sanción de 182 miles de euros. La Sociedad ha presentado sendos recursos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. Abonada en tiempo y forma la liquidación, el importe de la sanción se encuentra provisionado.

La Sociedad también tiene pendiente de resolver ante la Audiencia Nacional un recurso sobre la liquidación del IRPF de los ejercicios 2009 a 2011. El monto de la liquidación recurrida asciende a 1.705 miles de euros de cuota e intereses y 753 miles de euros de sanción, importes que se encuentran provisionados.

En el mes de diciembre de 2017, el Tribunal Supremo confirmó el criterio de la Audiencia Nacional que estimó el recurso que tenía interpuesto la Sociedad sobre una liquidación de IVA del ejercicio 2007, cuyo importe ascendía a 21.711 miles de euros, de los cuales 18.187 miles de euros correspondían a cuota y el resto a intereses de demora. En 2018 la Sociedad ha recuperado los avales aportados, así como 2.211 miles de euros de gastos asociados que han sido registrados en el epígrafe de "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

21.- UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

Las ventas, activos y pasivos que aportan las Uniones Temporales de Empresas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	280.677	267.225
Activos no corrientes	5.634	104.742
Activos corrientes	436.553	679.069
Pasivos no corrientes	-	-
Pasivos corrientes	702.257	747.803

Los datos del porcentaje de participación y cifra de negocios relativos a las principales Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad se detallan en el Anexo I.

22.- INGRESOS Y GASTOS

22.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de Obrascón Huarte Lain, S.A. en el ejercicio 2018 ha ascendido a 608.727 miles de euros (703.698 miles de euros en el ejercicio 2017) siendo su distribución por tipo de actividad, clientes y zonas geográficas, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros	
	2018	2017
Obra civil nacional	1.486	96.478
Carreteras	(20.318)	40.666
Hidráulicas	11.103	17.417
Ferrovias	(16.493)	11.235
Marítimas	1.538	21.190
Otras obras civiles	25.656	5.970
Edificación nacional	263.628	161.823
Edificación residencial	14.177	6.069
No residencial	249.451	155.754
Otros	2.662	2.638
Total construcción nacional	267.776	260.939
Obra civil internacional	227.576	360.609
Carreteras	(25.329)	64.750
Hidráulicas	-	50.467
Ferrovias	174.414	222.612
Marítimas y otras obras civiles	78.491	22.780
Edificación internacional	113.375	82.150
No residencial	113.375	82.150
Total construcción internacional	340.951	442.759
Total importe neto de la cifra de negocios	608.727	703.698

Tipo de cliente	Miles de euros	
	2018	2017
Nacional:		
Cientes públicos:	98.639	85.275
Administración central	26.199	26.952
Administración autonómica	41.442	29.517
Administración local	9.227	5.200
Otros organismos	21.771	23.606
Cientes privados	169.137	175.664
Total nacional	267.776	260.939
Exterior:		
Cientes públicos	259.937	338.121
Cientes privados	81.014	104.638
Total exterior	340.951	442.759
Total importe neto de la cifra de negocios	608.727	703.698

Zona geográfica	Miles de euros	
	2018	2017
Nacional:		
España	267.776	260.939
Total nacional	267.776	260.939
Internacional:		
Chile	89.751	51.246
Perú	44.039	97.724
Resto del mundo	207.161	293.789
Total internacional	340.951	442.759
Total importe neto de la cifra de negocios	608.727	703.698

Del total del importe neto de la cifra de negocios al 31 de diciembre de 2018, 280.677 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (267.225 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Las zonas geográficas en las que la Sociedad desarrolla su actividad de forma permanente, ya que cuenta con estructuras locales, son principalmente, España, Chile y Perú. Adicionalmente, la Sociedad está presente en otros países que actualmente no son considerados como mercados locales y que se agrupan en “Resto del mundo”.

22.2 Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Compras de materiales de construcción y repuestos de maquinaria	124.318	115.151
Variación de existencias de materiales de construcción y repuestos de maquinaria	(423)	3.127
Consumo de materiales de construcción y repuestos de maquinaria	123.895	118.278
Trabajos realizados por otras empresas	567.611	331.825
Deterioro de existencias	-	-
Total aprovisionamientos	691.506	450.103

Al 31 de diciembre de 2018, en la cifra de aprovisionamientos se incluyen 234.961 miles de euros procedentes de Uniones Temporales de Empresas (152.783 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de euros		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Compras	53.114	14.916	56.288

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Compras	43.723	12.414	59.014

22.3 Sueldos, salarios y asimilados

El gasto por este concepto asciende a 183.246 miles de euros en el ejercicio 2018 (215.378 miles de euros en 2017).

Dentro de este epígrafe se incluyen, los gastos correspondientes al procedimiento de despido colectivo finalizado el 31 de diciembre de 2018. El gasto total correspondiente a este procedimiento ha sido de 13.000 miles de euros y ha supuesto finalmente la extinción de 131 puestos de trabajo (véase nota 4.13).

22.4 Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales

El detalle de los saldos que forman parte de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Variación de provisiones y pérdidas de créditos comerciales	(146.936)	(135)
Variación de provisiones a corto plazo	12.180	602
Otras variaciones	(80)	-
Total pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	(134.836)	467

La Sociedad ha procedido en el ejercicio 2018 a dar de baja créditos por importe total de 146.969 miles de euros de los que 143.268 miles de euros corresponden al proyecto del Hospital de Sidra (Qatar) (véase nota 13).

La variación de provisiones a corto plazo corresponde a diversos conceptos que se detallan en la nota 17.1.

22.5 Otros gastos de gestión corriente

La composición de este saldo es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Dotación provisiones empresas participadas	(248.776)	(1.905)
Pérdidas y gastos de gestión corriente	(6.375)	(530)
Total otros gastos de gestión corriente	(255.151)	(2.435)

La dotación de las provisiones de empresas participadas corresponde a las provisiones a largo plazo que se explican en la nota 17.1.

22.6 Ingresos y gastos financieros con terceros

El detalle de los saldos que forman parte de estos epígrafes de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Dividendos	3	2
Total ingresos financieros de participaciones en instrumentos del patrimonio	3	2
Ingresos por intereses de créditos a largo y corto plazo	5.676	4.452
Otros ingresos financieros	4.884	15.632
Total ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros	10.560	20.084
Intereses y gastos de bonos y valores negociables	(45.576)	(52.555)
Intereses de deuda con entidades de crédito	(8.194)	(13.072)
Otros gastos financieros	(10.378)	(9.610)
Total gastos financieros por deudas con terceros	(64.148)	(75.237)
Gastos financieros por actualización de provisiones	-	(351)

Los ingresos por intereses de créditos corresponden principalmente a los créditos a largo y corto plazo que se describen en la nota 23.2.

En otros ingresos financieros se incluyen, principalmente, los ingresos por intereses de demora tal como se explica en la nota 4.11.

Los gastos financieros de bonos, valores negociables y deudas con entidades de crédito corresponden a las deudas financieras de este tipo que se describen en la nota 18.1.

22.7 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Los detalles de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
<u>Deterioros y pérdidas</u>		
Deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo	(607.780)	(158.265)
Deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas asociadas	(11.420)	-
Deterioro de créditos a largo plazo en empresas del grupo	(40.883)	(22.117)
Deterioro de instrumentos de patrimonio de otras empresas	-	(9.999)
Reversión del deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo	-	3.924
Otros deterioros, pérdidas y otros resultados	873	1.600
Total deterioros y pérdidas	(659.210)	(184.857)

El deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo de 2018 corresponde, principalmente, a OHL Desarrollos, S.L. y OHL Construcción Internacional, S.L. (véase nota 9.3.1.).

El deterioro de créditos a largo plazo en empresas del grupo corresponde a OHL Industrial, S.A (véase nota 9.3.1).

Resultados por enajenaciones y otras	Miles de euros	
	2018	2017
Concepto		
Beneficio de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.506.283	-
Pérdidas de créditos financieros	(99.694)	-
Resultado venta instrumentos del patrimonio de empresas del grupo y asociadas	(1.428)	(45)
Resultado de venta de obligaciones propias	(2.282)	-
Total resultados por enajenaciones y otras	1.402.879	(45)

El beneficio de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta corresponde en su totalidad a la operación de venta de OHL Concesiones, S.A.U. cuya desinversión se ha materializado en 2018 (véase nota 11). Esta operación ha supuesto para la Sociedad una entrada de liquidez que le ha permitido una disminución importante del endeudamiento bancario, la recompra de bonos con vencimientos a largo plazo, la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2018 y el incremento del remanente de tesorería disponible.

La pérdida de créditos financieros con otras empresas corresponde al deterioro del activo relacionado con los costes de los avales ejecutados (véase nota 9.1), correspondientes al Proyecto Desing and Construction of the Sidra Edical Research (Doha, Qatar) (véase nota 17.3.2).

La pérdida de la venta de obligaciones propias corresponde al resultado de las recompras parciales de bonos detalladas en la nota 18.1.

22.8 Transacciones y saldos en moneda distinta al euro

Las principales transacciones en moneda distinta al euro realizadas en los ejercicios 2018 y 2017, por tipo de moneda y para los principales epígrafes de los ingresos y gastos de explotación, valorados a tipo de cambio medio, han sido los siguientes:

Ejercicio 2018

Moneda	Miles de euros			
	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación
Corona Noruega	11.886	513	53.531	5.693
Dinar Argelino	(27.099)	108	9.824	5.100
Dinar Kuwaití	(8.345)	92	(3.525)	3.789
Dólar Australiano	6.106	318	9.242	316
Dólar Estadounidense	9.024	294	21.384	24.980
Dong Vietnamita	98	10	1.040	70
Libra Esterlina	2.584	444	18.304	6.930
Lira Turca	-	509	878	1.210
Peso Argentino	-	-	2	20
Peso Chileno	89.855	1.737	86.813	7.301
Peso Mexicano	29.088	7.304	25.274	9.529
Peso Uruguayo	871	-	266	1.010
Real Arabia Saudí	-	-	-	435
Riyal Qatarí	5.703	19	(158)	358.500
Sol Peruano	35.015	590	16.852	16.010
Zloty Polaco	-	233	237	169
Otras monedas	538	6	220	468
Total	155.324	12.177	240.184	441.530

Ejercicio 2017

Moneda	Miles de euros			
	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación
Corona Noruega	24.595	1.286	30.378	4.326
Dinar Argelino	21.510	788	6.486	7.268
Dinar Kuwaití	22.230	387	(2.036)	7.335
Dólar Australiano	20.236	-	21.613	727
Dólar Estadounidense	55.514	461	7.041	21.916
Dong Vietnamita	6.212	185	5.154	319
Libra Esterlina	2.848	-	2.626	5.219
Lira Turca	-	1.284	2.254	1.577
Peso Argentino	-	-	7	190
Peso Chileno	51.246	6.895	55.543	14.459
Peso Mexicano	15.473	6.199	16.285	6.332
Peso Uruguayo	5.408	4	1.778	2.424
Real Arabia Saudí	-	-	-	1.645
Riyal Qatarí	-	(11)	(9.792)	4.051
Sol Peruano	42.210	1.397	19.993	11.241
Zloty Polaco	965	47	(1.959)	816
Otras monedas	-	568	-	933
Total	268.447	19.490	155.371	90.778

Los principales saldos acreedores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del pasivo del balance, valorados a tipo de cambio de cierre, han sido los siguientes:

Ejercicio 2018

Moneda	Miles de euros				
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales	Otros pasivos	
				No corrientes	Corrientes
Corona Noruega	-	-	43.818	-	5.588
Dinar Argelino	-	-	13.399	-	3.302
Dinar Kuwaití	-	-	57.022	-	30
Dólar Australiano	-	-	664	-	507
Dólar Estadounidense	-	-	88.965	-	11.609
Dong Vietnamita	-	-	3.009	-	101
Libra Esterlina	-	-	20.632	-	100
Lira Turca	-	-	3.301	-	55
Peso Argentino	-	-	215	-	1.343
Peso Chileno	-	-	125.102	-	530
Peso Mexicano	-	-	16.369	-	99.904
Peso Uruguayo	-	-	57	-	1.284
Riyal Qatarí	-	-	52.965	-	-
Sol Peruano	-	-	37.601	-	3.019
Zloty Polaco	-	-	1.790	-	6
Otras monedas	-	-	780	-	100
Total	-	-	465.689	-	127.478

Ejercicio 2017

Moneda	Miles de euros				
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales	Otros pasivos	
				No corrientes	Corrientes
Corona Noruega	-	-	24.570	-	3.402
Dinar Argelino	-	-	12.481	-	8.186
Dinar Kuwaití	-	-	73.408	-	-
Dólar Australiano	-	-	6.268	-	568
Dólar Estadounidense	2.512	-	78.924	-	48.897
Dong Vietnamita	-	-	5.959	-	51
Libra Esterlina	-	-	14.616	-	57
Lira Turca	-	-	966	-	349
Peso Argentino	-	-	502	-	1.726
Peso Chileno	3.081	9	58.466	-	67.634
Peso Mexicano	-	-	7.684	-	130.169
Peso Uruguayo	-	-	1.021	-	1.322
Riyal Qatarí	-	-	51.653	-	28
Sol Peruano	-	-	43.521	-	2.027
Zloty Polaco	-	-	1.994	-	2
Otras monedas	-	-	107	-	12
Total	5.593	9	382.140	-	264.430

Los principales saldos deudores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del activo del balance, valorados a tipo de cambio de cierre, han sido los siguientes:

Moneda	Miles de euros					
	2018			2017		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Corona Checa	-	-	-	-	-	-
Corona Noruega	364	-	1.477	351	-	5.400
Dinar Argelino	818	-	8.987	914	-	70.987
Dinar Kuwaití	66	-	21.902	70	-	35.187
Dólar Australiano	-	-	6.267	1	-	6.368
Dólar Estadounidense	1.965	299	37.104	1.882	286	57.011
Dong Vietnamita	-	-	2.931	-	-	5.379
Libra Esterlina	-	-	2.785	-	-	801
Lira Turca	5	-	1.992	3	-	9.128
Peso Argentino	-	-	953	25	-	2.481
Peso Chileno	-	-	205.703	-	-	236.303
Peso Mexicano	6	-	19.951	6	-	10.179
Peso Uruguayo	-	-	1.341	-	-	1.897
Real Arabia Saudí	-	-	4.912	-	-	789
Riyal Qatarí	2.900	-	13.559	100.038	-	360.572
Sol Peruano	-	-	25.169	-	-	94.680
Zloty Polaco	-	-	749	-	-	724
Otras monedas	24	-	586	24	-	141
Total	6.148	299	356.368	103.314	286	898.027

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, siendo el impacto neto en resultados el siguiente:

(Gasto) / Ingreso	Miles de euros	
	2018	2017
Corona Noruega	(3.567)	(1.667)
Dinar Argelino	(517)	3.843
Dinar Kuwaití	(2.631)	(2.861)
Dólar Estadounidense	(4.590)	(5.337)
Peso Argentino	(45)	21
Peso Chileno	6.005	8.033
Peso Mexicano	(7.224)	(9.575)
Riyal Qatarí	(2.738)	30.670
Sol Peruano	(1.159)	3.685
Zloty Polaco	(79)	(95)
Total	(16.545)	26.717

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto neto en resultados sería el siguiente:

(Gasto) / Ingreso	Miles de euros	
	2018	2017
Moneda		
Corona Noruega	3.243	1.515
Dinar Argelino	470	(3.493)
Dinar Kuwaití	2.392	2.601
Dólar Estadounidense	4.173	4.851
Peso Argentino	41	(19)
Peso Chileno	(5.459)	(7.303)
Peso Mexicano	6.567	8.705
Riyal Qatarí	2.489	(27.882)
Sol Peruano	1.053	(3.350)
Zloty Polaco	71	87
Total	15.040	(24.288)

22.9 Cartera de pedidos

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de pedidos de la Sociedad ascendía a 1.812.948 miles de euros (2.373.852 miles de euros en 2017).

Su distribución por tipo de actividad y zonas geográficas es la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros	
	2018	2017
Obra civil nacional	425.481	344.371
Carreteras	206.499	174.171
Hidráulicas	53.168	50.070
Ferrovias	148.244	89.942
Marítimas	134	1.131
Otras obras civiles	17.436	29.057
Edificación nacional	329.953	412.907
Edificación residencial	28.847	32.467
Otros edificios	301.106	380.440
Otros	962	2.523
Total construcción nacional	756.396	759.801
Obra civil internacional	866.820	1.366.118
Carreteras	444.220	667.840
Ferrovias	369.930	424.306
Marítimas	-	176.305
Otras obras civiles	52.670	97.667
Edificación internacional	189.732	247.933
Otros edificios	189.732	247.933
Total construcción internacional	1.056.552	1.614.051
Total cartera	1.812.948	2.373.852

Zona geográfica	Miles de euros	
	2018	2017
Nacional:		
España	756.396	759.801
Total nacional	756.396	759.801
Internacional:		
Chile	530.255	970.267
Perú	181.997	217.608
Resto del mundo	344.300	426.176
Total internacional	1.056.552	1.614.051
Total cartera	1.812.948	2.373.852

Del total de la cartera al 31 de diciembre de 2018, 878.617 miles de euros corresponden a obra directa y 934.331 miles de euros a Uniones Temporales de Empresas (1.289.838 y 1.084.014 miles de euros, respectivamente, en 2017).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, 1.087.830 miles de euros corresponden a obra pública y 725.118 miles de euros a obra privada (1.191.040 y 1.182.812 miles de euros, respectivamente, en 2017).

23.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

23.1 Operaciones con empresas del grupo y asociadas

El detalle de operaciones realizadas con empresas del grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	12.221	22.187
Otros ingresos de explotación	34.560	48.168
Ingresos financieros	61.641	71.588
Dividendos recibidos	580.629	187.704
Ventas de inmovilizado	1.450	636
Aprovisionamientos	2.038	531
Otros gastos de explotación	9.375	9.398
Gastos financieros	32.789	61.376
Compras de inmovilizado	1.882	4.191
Compras de activos financieros	256.513	-

Las compras de activos financieros corresponden a las operaciones, realizadas en 2018 con carácter previo a la operación de venta de OHL Concesiones S.A.U., en las que se adquirieron principalmente las participaciones y créditos que ésta ostentaba frente a Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. y Aeropistas, S.L. (véase nota 9.1).

El desglose de los dividendos recibidos de empresas del grupo es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2018	2017
OHL Concesiones, S.A.U.	567.637	165.000
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	6.000	-
S.A. Trabajos y Obras (SATO)	3.442	6.918
OHL Arabia LLC	2.379	8.057
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	1.056	7.617
Otros inferiores a 200 miles de euros	115	112
Total	580.629	187.704

OHL Concesiones, S.A.U. con fecha 10 de abril de 2018, acordó la distribución de un dividendo extraordinario de 567.637 miles de euros previo al cierre de la operación de venta y transmisión de la participación de OHL Concesiones S.A.U. a IFM Global Infrastructure Fund (IFM).

El detalle de las operaciones realizadas con empresas asociadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	59.124	23.983
Otros ingresos de explotación	913	604
Ingresos financieros	68	-
Otros gastos de explotación	300	89

23.2 Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con empresas vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2018	% s/Total	2017	% s/Total
Ingresos y gastos				
Importe neto de la cifra de negocio	52.900	8,69	28.829	4,10
Otros ingresos de explotación	1.470	2,31	1.351	1,39
Ingresos financieros	5.112	0,78	4.245	1,52
Aprovisionamientos	77	0,01	394	0,09
Servicios exteriores	3.561	1,90	3.557	1,80

Otras transacciones	Miles de euros	
	2018	2017
Acuerdos de financiación: créditos concedidos	34.866	-
Anticipos entregados	(34.866)	-
Dividendos distribuidos	42.683	-
Venta de inmovilizado	-	-
Compra de inmovilizado	686	711
Compra de activos financieros	-	-
Avales otorgados	10.544	-

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene avales prestados a entidades vinculadas por importe de 11.393 miles de euros.

El desglose de las operaciones indicadas anteriormente correspondientes al ejercicio 2018 es el siguiente:

NIF o CIF de la entidad vinculada	Nombre o denominación social de la entidad vinculada	Concepto	Miles de euros
B-86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.	Importe neto de la cifra de negocios	28.485
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto de la cifra de negocios	20.793
A-28027399	Espacio Mallaeta, S.L.U	Importe neto de la cifra de negocios	2.075
B-83962225	Espacio Living Homes, S.L.U.	Importe neto de la cifra de negocios	1.319
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Importe neto de la cifra de negocios	228
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	1.291
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Otros ingresos de explotación	91
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	68
B-86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.	Otros ingresos de explotación	19
B-86830536	Alse Park, S.L.	Otros ingresos de explotación	1
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Ingresos financieros	4.045
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Ingresos financieros	1.067
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Aprovisionamientos	77
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de explotación	3.145
B-83393066	Energía VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	316
B-84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros gastos de explotación	42
B-86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de explotación	27
B-86830536	Alse Park, S.L.	Otros gastos de explotación	17
A-28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Otros gastos de explotación	14
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Dividendos distribuidos	42.683
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Acuerdos de financiación: créditos concedidos	34.866
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Anticipos entregados	(34.866)
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra de inmovilizado	686
B-86830536	Alse Park, S.L.	Avales otorgados	7.250
B-86830536	Alse Park, S.L.	Avales otorgados	(6.042)
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Avales otorgados	10.000
B-86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.	Avales otorgados	2.044
B-86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.	Avales otorgados	(45)
A-28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A	Avales otorgados	(2.663)

Las referidas operaciones, cuya naturaleza de la relación es contractual, han sido realizadas en condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos con empresas vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	2018	% s/Total	2017	% s/Total
Activo:				
Créditos a terceros a largo plazo	-	-	81.772	99,39
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.291	4,27	10.300	1,74
Resto deudores	3.049	10,95	1.514	2,22
Créditos a terceros a corto plazo (*)	120.719	99,66	1.606	31,91
Pasivo:				
Acreedores comerciales	116	0,03	5.247	1,05
Otros pasivos financieros a corto plazo	325	5,38	212	2,88

(*) Véase nota 9.2.

23.3 Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodécimos de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2018, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una retribución máxima anual para los consejeros externos, para retribuir sus funciones, de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (1.400.000) EUROS, con los criterios de reparto que el propio Consejo de Administración aprobara y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones. Adicionalmente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración elevó a la Junta General de Accionistas aprobar una retribución adicional en 2018 de los miembros del Consejo de Administración, de 450.000 euros como importe extraordinario y único. Esta remuneración venía a compensar la mayor carga de trabajo y la culminación de la operación de venta de la filial 100% OHL Concesiones, S.A.U. el 12 de abril de 2018. Este importe adicional se distribuyó en partes iguales entre los Consejeros Externos Independientes con cargo vigente a la fecha de cierre de la operación y de una sola vez. En consecuencia, el importe de la remuneración anual del conjunto de los consejeros externos, por su función general como consejeros del ejercicio 2018, ha estado compuesto por la Retribución Máxima Anual de 1.400.000 euros y la retribución extraordinaria y única de 450.000 euros como importe adicional.

Durante el ejercicio 2018, al igual que en ejercicios anteriores, no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

El Consejo de Administración de la Compañía ha formulado con esta misma fecha el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros conforme establece el artículo 541 de la Ley de Sociedad de Capital, recogiendo el detalle individualizado de todos los conceptos devengados durante el ejercicio 2018 por cada consejero. A continuación, se detalla de forma individualizada la retribución devengada por cada consejero en su condición de tal durante el ejercicio 2018, sin incluir la retribución devengada por funciones ejecutivas de las que se informa más adelante:

Consejeros	Euros	
	Dietas	Retribución extraordinaria y única
D. Juan Villar-Mir de Fuentes (<i>externo dominical</i>)	130.000	-
Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes (<i>externo dominical</i>)	110.000	-
D. Juan Luis Osuna Gómez (1) (<i>ejecutivo</i>)	-	-
D. Jose Antonio Fernández Gallar (2) (<i>ejecutivo</i>)	-	-
Dña. Mónica de Oriol Icaza (3) (<i>externo independiente</i>)	70.000	90.000
Dña. Reyes Calderon Cuadrado (<i>externo independiente</i>)	145.000	90.000
D. Manuel Garrido Ruano (<i>externo dominical</i>)	130.000	-
D. Juan Jose Nieto Bueso (<i>externo independiente</i>)	152.500	90.000
D. Juan Antonio Santamera Sánchez (<i>otro externo</i>)	130.000	-
D. Alvaro Villar-Mir de Fuentes (4) (<i>externo dominical</i>)	55.000	-
D. Jose Luis Díez García (5) (<i>externo independiente</i>)	72.500	90.000
D. Ignacio Moreno Sánchez (5) (<i>externo independiente</i>)	65.000	90.000
D. Javier Goñi del Cacho (<i>externo dominical</i>)	110.000	-
Dña. Carmen de Andrés Conde (6) (<i>externo independiente</i>)	75.000	-
D. César Cañedo-Argüelles Torrejón (6) (<i>externo independiente</i>)	65.000	-
TOTAL	1.310.000	450.000

- (1) Dimisión el 28 de junio de 2018.
(2) Nombramiento el 28 de junio de 2018
(3) Cese por vencimiento del cargo el 26 de junio de 2018
(4) Dimisión el 26 de junio de 2018
(5) Dimisión el 9 de julio de 2018
(6) Nombramiento el 9 de julio de 2018

Los consejeros ejecutivos devengaron durante el ejercicio 2018 por sus funciones ejecutivas una retribución total de 20.807 miles de euros (12.365 miles de euros durante 2017), incluyendo la cantidad devengada por quien fue consejero delegado de la Sociedad hasta el 28 julio de 2018, D. Juan Osuna, como retribución extraordinaria de dieciocho millones (18.000.000) de euros, aprobada por la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 con ocasión de la venta de OHL Concesiones, S.A.U. Asimismo se han abonado 17 miles de euros en concepto de Otros beneficios por primas de seguro de vida (11 miles de euros durante 2017) y no se ha realizado durante el ejercicio aportación alguna al Plan de Previsión Social (283 miles de euros durante 2017).

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración.

Retribuciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2018, excluidos quienes tienen simultáneamente la condición de consejeros, cuyas retribuciones han sido anteriormente informadas, han ascendido a 12.728 miles de euros (8.208 miles de euros durante el ejercicio 2017), correspondiendo 3.244 miles de euros a retribución variable (1.904 miles de euros durante el ejercicio 2017). Asimismo, incluye los importes devengados y abonados a cinco directivos en su liquidación por finalización de su relación laboral durante el ejercicio.

Conflictos de interés

A la fecha de cierre del ejercicio 2018, ningún consejero había comunicado al Consejo de Administración conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas a ellos vinculadas, hubiesen tenido con la Sociedad durante el ejercicio 2018.

24.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha incurrido en gastos derivados de actividades medioambientales por importe de 557 miles de euros (740 miles de euros en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tenía activos medioambientales registrados en balance.

25.- OTRA INFORMACIÓN

25.1 Personal

El número medio de personas empleadas, en el curso de los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2018	2017
Alta Dirección	6	7
Directivos	30	33
Directores / Gerentes	82	106
Mandos intermedios	561	587
Técnicos	994	933
Administrativos	446	497
Operarios	3.685	3.985
Total	5.804	6.148
Personal fijo	1.958	1.976
Personal eventual	3.846	4.172
Total	5.804	6.148

El número medio de empleados correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en el curso del ejercicio 2018 ascendió a 1.005 personas (1.267 personas en 2017).

El número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33%, en el curso de los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2018	2017
Directores / Gerentes	-	1
Mandos intermedios	2	2
Técnicos	2	1
Administrativos	8	5
Operarios	7	2
Total	19	11

Adicionalmente el número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33% correspondiente a Uniones Temporales de Empresas en el ejercicio 2018 es 3 (ninguna persona en 2017).

El número de personas empleadas, al final de los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por sexos y categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número final de empleados					
	31/12/18			31/12/17		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	7	-	7	6	-	6
Directivos	25	3	28	28	1	29
Directores / Gerentes	60	8	68	85	11	96
Mandos intermedios	427	68	495	457	68	525
Técnicos	640	179	819	716	182	898
Administrativos	180	156	336	271	208	479
Operarios	1.568	187	1.755	3.771	146	3.917
Total	2.907	601	3.508	5.334	616	5.950

El número de empleados eventuales correspondientes a Uniones Temporales de Empresas al 31 de diciembre de 2018 asciende a 762 personas (1.206 personas al 31 de diciembre de 2017).

La distribución por sexos del Consejo de Administración es de 7 hombres y 3 mujeres.

25.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor principal de la Sociedad, Deloitte, S.L. o por otras empresas vinculadas a los mismos y por otros auditores han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros					
	Auditor principal		Resto auditores		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Servicios de auditoría de cuentas	586	600	100	77	686	677
Otros servicios de verificación	80	77	-	-	80	77
Total servicios de auditoría y relacionados	666	677	100	77	766	754
Servicios de asesoramiento fiscal	26	12	7	4	24	16
Otros servicios	143	204	-	5	143	209
Total servicios profesionales	169	216	7	9	176	225
Total	835	893	107	86	942	979

En el epígrafe de servicios de auditoría de cuentas se incluyen los honorarios por servicios profesionales que el auditor, en su calidad de tal, puede realizar normalmente por requerimientos regulatorios tanto españoles como internacionales, auditorías estatutarias, informes de revisión de control interno, revisión limitada de información pública periódica realizada en entidades cotizadas, etc.

En el epígrafe de otros servicios de verificación se incluyen los honorarios por servicios profesionales en los que se expresa algún tipo de seguridad pero que no se encuentran regulados por normativa de obligado cumplimiento, como revisiones limitadas de naturaleza puntual, informes especiales en procesos de colocación de títulos, informes de procedimientos acordados, informes de covenants, etc.

En el epígrafe de servicios de asesoramiento fiscal se incluyen los honorarios de servicios prestados relativos a asesoramiento fiscal en todas sus vertientes.

En el epígrafe de otros servicios se incluyen los honorarios por los restantes servicios profesionales no incluidos en los apartados anteriores y cuya naturaleza es más propia de un servicio de consultoría o un servicio de terceros independientes.

25.3 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo de la Sociedad ha sido elaborado de acuerdo con lo indicado en la nota 4.18 y presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

En el ejercicio 2018 asciende a (633.547) miles de euros y cabe destacar en él:

“El resultado antes de impuestos” del ejercicio 2018 asciende a 370.452 miles de euros.

“Otros ajustes al resultado” tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Variación de provisiones	383.672	(53.689)
Resultados financieros	(1.206.848)	14.695
Deterioros y resultado por enajenaciones de inmovilizado	8.635	(2.829)
Subvenciones	(485)	(409)
Total	(815.026)	(42.232)

“Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación” incluye los cobros por dividendos, que ascienden a 580.632 miles de euros, destacando el dividendo recibido de OHL Concesiones, S.A.U. por importe de 567.637 miles de euros (véase nota 23.1).

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión del ejercicio 2018 asciende a 1.910.881 miles de euros.

Los cobros por desinversiones, que ascienden a 2.163.502 miles de euros, corresponden principalmente a venta de OHL Concesiones, S.A.U. (véase nota 11).

Los pagos por inversión ascienden a (252.621) miles de euros.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende en el ejercicio 2018 a (918.988) miles de euros y corresponden principalmente a la disminución de las deudas con entidades de crédito.

Tras lo anterior, el efectivo y equivalentes al final del periodo se sitúan en 495.852 miles de euros, que corresponde principalmente al saldo de bancos.

26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de marzo de 2019 se ha firmado un nuevo contrato de novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, extendiendo la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2019, manteniendo el resto de condiciones inalteradas y continuándose las negociaciones con las entidades financieras.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO I

Uniones Temporales de Empresas

Denominación de la Unión Temporal de Empresas	Porcentaje de participación	Miles de euros	
		Cifra de negocios de la Unión Temporal en 2018	Obra contratada por la Unión Temporal
5º TRAMO CYII	75,00	-	1.957
A.M.A.S. 2	50,00	2.750	4.500
A-3 BUÑOL-VALENCIA	65,00	2.665	90.532
ACCESO FERROVIARIO APB	22,50	537	12.047
AGUAS DE NAVARRA	77,11	3.449	84.567
ALAGON	60,00	192	3.925
ANGIOZAR	40,00	-	110.781
BALIZAMIENTO BARAJAS	34,00	2.088	4.530
BARRANCO FOIETES	55,00	38	5.746
BÚRDALO	75,00	-	39.655
CALDERETA-CORRALEJO	99,50	5.149	62.941
CAMP DEL FERRO	70,00	4.402	8.322
CANAL DE MURCIA TRAMO III	60,00	-	6.054
CBC VERTEDERO CADIZ	25,33	-	29.405
CELT EL PRAT	30,00	2.421	4.940
CENTRAL VILLORIA	50,00	832	1.464
CENTRO BOTIN	55,00	1	61.919
CONSERVACION A-1 MADRID	20,00	12.547	41.214
CONSORCIO CONSTR. LIMA 2019 (PERU)	60,00	11.707	19.750
CONSORCIO MUNA (PERU)	25,00	26.170	93.217
CONSORCIO RIO PIURA (PERU)	50,00	16	21.582
CONSORCIO VIAL DEL SUR (PERU)	50,00	25.908	95.400
COSTA CALMA	99,50	5.761	55.961
EDAR DE SEGOVIA	50,00	884	22.467
EDAR LAGARES-VIGO	50,00	5.166	69.417
ESTACIONES LINEA 9 BARCELONA	17,00	-	215.443
ETAP PILONES	50,00	-	16.444
GLORIES LOTE 5	37,50	-	13.818
GUÍA-PAGADOR	87,50	2.621	87.049
HOSPITAL DE CUENCA	50,00	11.263	109.420
HOSPITAL UNIV. TOLEDO	33,33	120.225	201.381
IFA	55,50	-	19.007
J.V. 2 KUWAIT	50,00	(16.691)	648.800
LA ALDEA	50,00	1.041	94.366
LEZUZA	50,00	1.467	8.316
LIMPIEZA DEFENSA (con INGESAN)	30,00	8.921	36.174
LINEA 9 BARCELONA	17,00	-	595.665
MANTEN.INFRAESTR.VIALS BCN	33,34	339	4.603
MARMARAY. TURQUÍA	70,00	242.444	1.262.442
MCCONNELL DOWELL CONST Y OHL K2K (AUSTRALIA)	50,00	3.818	128.000
MEL9	36,00	13.054	164.339
METRO MAVI GRANADA	58,00	-	41.455
NUEVO HOSPITAL DE ALCAÑIZ	50,00	2.971	47.502
OHL Y YORK JV SCHOFIELDS 2 (AUSTRALIA)	50,00	8.395	57.288
PINOS PUENTE-ATARFE	85,00	8.218	81.112
POLIDEPORTIVO HORTA	50,00	4.167	5.982
PUENTE RANERO	80,00	975	1.391
SANTA APOLONIA	80,00	1.018	1.954
T.A.T. ALGECIRAS	50,00	39	29.886
TENERIFE NORTE	80,00	299	5.498
TENERIFE SUR	80,00	4.712	4.790
TERMINAL MARITIMA Nº6	70,00	5.718	13.100
TRAMO II CATARROJA-BENIFAYO	65,00	68	14.363
TÚNEL AEROPUERTO II (L-9) BARCELONA	17,00	2.439	353.488
TUNEL ESPÍÑO VIA IZQUIERDA	70,00	-	101.708
TÚNELES NORTE SEVILLA	40,00	-	203.647
VARIANTE BAEZA	62,00	(2.343)	31.461
TOTAL		537.861	5.552.185

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO II

Patrimonio neto de las empresas del Grupo

En miles de euros											
SOCIEDAD	Capital	Desembolsos pendientes	Reservas	Resultados ejercicio 2018	Dividendo a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por cambio de valor	Subvenciones	Total Patrimonio neto	Crédito participativo	Total Patrimonio neto + Crédito participativo
9095063 Canada Inc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	30.050	-	75.670	(10.452)	-	95.268	-	-	95.268	-	95.268
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	7.603	-	942	(1.303)	-	7.242	-	112	7.354	5.000	12.354
Community Asphalt Corp.	2	-	55.003	(47.878)	-	7.127	-	-	7.127	-	7.127
Consorcio Aura - OHL, S.A.	189	(189)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	1.520	-	7.713	2.044	-	11.277	-	-	11.277	-	11.277
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	75	-	4.858	(24.087)	-	(19.154)	-	-	(19.154)	-	(19.154)
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	654	-	(185)	(144)	-	325	-	-	325	-	325
Elsengrund Bau GmbH	1.534	-	(3.320)	-	-	(1.786)	-	-	(1.786)	-	(1.786)
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	18	(17)	201	(1)	-	201	-	-	201	-	201
Entorno 2000, S.A.	1.131	-	(1.272)	-	-	(141)	-	-	(141)	-	(141)
Mantohledo, S.A. (antes Josefa Valcárcel, S.A.)	69	-	(963)	-	-	(894)	-	-	(894)	962	68
Marina Urola, S.A.	503	-	666	49	-	1.218	-	-	1.218	-	1.218
Mongas, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	42.173	-	59.789	(280.499)	-	(178.537)	-	-	(178.537)	-	(178.537)
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	80.334	-	182.865	(218.763)	-	44.436	-	-	44.436	-	44.436
OHL Andina, S.A.	2.927	-	18.888	7.574	-	29.389	-	-	29.389	-	29.389
OHL Arabia LLC.	116	-	15.420	(9.431)	-	6.105	-	-	6.105	-	6.105
OHL Brasil, S.A.	291	-	(186)	(21)	-	84	-	-	84	-	84
OHL Concesiones Argentina, S.A.	209	-	(156)	(52)	-	1	-	-	1	-	1
OHL Construction India Private Limited	468	-	(445)	(23)	-	-	-	-	-	-	-
OHL Construction Pacific PTY LTD	-	-	(9.081)	153	-	(8.928)	-	-	(8.928)	-	(8.928)
OHL Industrial Chile, S.A.	51.354	-	(41.856)	(1.939)	-	7.559	-	-	7.559	-	7.559
OHL Industrial, S.L.	47.394	-	(66.829)	(121.180)	-	(140.615)	-	-	(140.615)	63.000	(77.615)
OHL Infrastructure Canada Inc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OHL Infrastructure, Inc.	-	-	(1.062)	(1.867)	-	(2.929)	-	-	(2.929)	-	(2.929)
OHL Servicios-Ingesán, S.A.U.	790	-	12.018	(3.417)	-	9.391	-	-	9.391	-	9.391
OHL Uruguay, S.A.	-	-	(60)	58	-	(2)	-	-	(2)	-	(2)
Promoción de Concesiones 2018, S.L.U.	3	-	-	-	-	3	-	-	3	-	3
S.A. Trabajos y Obras	1.854	-	74.264	(9.784)	-	66.334	-	4	66.338	-	66.338
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	7.370	-	2.492	717	-	10.579	(1.559)	-	9.020	-	9.020
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	13.098	-	8.098	607	-	21.803	-	-	21.803	-	21.803
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	601	-	(34.542)	(514)	-	(34.455)	-	-	(34.455)	38.162	3.707
Vacua, S.A.	14.429	-	(13.828)	(4)	-	597	-	-	597	-	597

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO III

Participaciones en las empresas del Grupo

SOCIEDAD	% participación			En miles de euros				
	Directa	Indirecta	Total	Coste 31-12-17	Adiciones	Retiros	Trasposos	Coste 31-12-18
9095063 Canada Inc.	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	100,00	-	100,00	69.056	-	-	-	69.056
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	100,00	-	100,00	25.983	-	-	-	25.983
Community Asphalt Corp.	6,50	93,50	100,00	8.425	-	-	-	8.425
Consortio Aura OHL, S.A.	65,00	-	65,00	132	-	(10)	-	122
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	100,00	-	100,00	21.818	-	-	-	21.818
Construcciones Colombianas OHL, S.A.B.	30,00	70,00	100,00	32	-	-	-	32
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	89,90	10,10	100,00	850	-	-	-	850
Elsengrund Bau GmbH	100,00	-	100,00	2.426	1.000	-	-	3.426
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	95,00	5,00	100,00	17	-	-	-	17
Entorno 2000, S.A.	100,00	-	100,00	853	-	-	-	853
Mantohledo, S.A.	100,00	-	100,00	45.469	-	-	-	45.469
L 6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	-	-	-	12.632	-	(12.632)	-	-
Marina Urola, S.A.	25,50	25,50	51,00	230	-	-	-	230
Mongas, S.A.	100,00	-	100,00	2.583	-	-	-	2.583
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	100,00	-	100,00	311.064	130.340	-	-	441.404
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	100,00	-	100,00	391.796	-	-	-	391.796
OHL Andina, S.A.	99,00	1,00	100,00	3.246	-	-	-	3.246
OHL Arabia LLC	95,00	5,00	100,00	100	-	-	-	100
OHL Brasil, S.A.	1,00	99,00	100,00	4	-	-	-	4
OHL Concesiones Argentina, S.A.	100,00	-	100,00	161	69	-	-	230
OHL Construction India Private Limited	1,00	99,00	100,00	18	-	-	-	18
OHL Construction Pacific PTY LTD	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
OHL Industrial Chile, S.A.	0,01	99,99	100,00	1	-	-	-	1
OHL Industrial, S.L.	100,00	-	100,00	264.201	-	-	-	264.201
OHL Infraestructure Canada Inc.	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
OHL Infraestructure Inc.	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
OHL Servicios-Ingesán, S.A.U.	100,00	-	100,00	1.172	-	-	-	1.172
OHL Uruguay, S.A.	100,00	-	100,00	130	-	-	-	130
Promociones de Concesiones 2018, S.L.U.	100,00	-	100,00	-	3	-	-	3
S.A. Trabajos y Obras	100,00	-	100,00	43.348	-	-	-	43.348
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	65,00	-	65,00	4.791	-	-	-	4.791
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00	-	100,00	11.245	-	(803)	-	10.442
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	100,00	-	100,00	526	-	-	-	526
Vacua, S.A.	99,11	0,89	100,00	599	-	-	-	599
Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L.	-	-	-	1	-	(1)	-	-
Totales				1.222.909	131.412	(13.446)	-	1.340.875

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO IV

Participaciones en las empresas asociadas

SOCIEDAD	% participación			En miles de euros				
	Directa	Indirecta	Total	Coste 31-12-17	Adiciones	Retiros	Trasposos	Coste 31-12-18
Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	6,29	-	6,29	4	-	-	-	4
Consortio Ruta 1, S.A.	10,00	-	10,00	161	-	-	-	161
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	50,00	-	50,00	-	6	-	-	6
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	34,00	-	34,00	409	-	-	-	409
Navarra Gestión del Agua, S.A.	30,00	-	30,00	18	-	-	-	18
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75	-	20,71	11.420	-	-	-	11.420
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,34	-	33,34	7.934	-	-	-	7.934
NYESA Valores Corporación, S.A.	0,80	-	33,34	-	-	-	-	-
Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.	1,20	-	1,20	9	-	-	-	9
Totales				19.955	6	-	-	19.961

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO V

Identificación de las sociedades incluídas en participaciones en empresas del Grupo

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Construcción		
9095063 Canada Inc.	C/ Villa Marie, 37 Th Floor, H3B 3P4 Montreal.	Estudios financieros
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios de infraestructuras y urbanos
Community Asphalt Corp.	9725 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Consorcio Aura OHL, S.A.	Territorio del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raices de Santiago de Chile. Chile	Construcción
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	C/ Gran Via Don Diego López De Haro 33 - 4º 48009 Bilbao	Construcción
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	Crta. 17 Nº 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower. Colombia	Construcción
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes, Santiago de Chile. Chile	Construcción
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes, Santiago de Chile. Chile	Construcción
Mantohledo, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción y explotación
OHL Andina, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes, Santiago de Chile. Chile	Construcción
OHL Arabia LLC	Jameel Squire - Tahlia, Po Box 8909 - Jeddah 23326. Arabia Saudí.	Construcción y mantenimiento
OHL Brasil, S.A.	Rua Tabapuã, , 1.123 - 16º Andar. Brasil	Construcción
OHL Construction India Private Limited	Unit No.701,7th floor Tower 4A DLF, Corporate Park, DLF Phase 3, Gurgaon, 122010, Haryana, India	Construcción
OHL Construction Pacific PTY LTD	40 Creek Street Level 11, 4000 Brisbane - Australia	Construcción
OHL Infrastructure Canada Inc.	C/ 100 King Street West Suite 1600, MSX 1G5 Toronto	Estudios financieros
OHL Infraestructures. Inc	555 Theodore Fremd Ave, Suite B 201 RYE. 10580 New York	Estudios financieros
OHL Uruguay, S.A.	Edificio Argela, calle Rio Negro, 1354, piso 3, escritorio 16, Montevideo, CP 11105, Uruguay	Construcción
S.A. Trabajos y Obras	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	Camino de Labiano, nº 45,1ºdcha. Mutilva Alta (31192 Navarra)	Construcción
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Av Manuel Rodriguez Sur 2281, Santiago de Chile. Chile	Construcción
Vacua, S.A.	Los Militares 6191, piso 8.Los Condes.Santiago de Chile.Chile	Construcción
Industrial		
OHL Industrial Chile, S.A.	Cerro el Plomo 5855 Piso 15, Santiago de Chile. (Chile)	Ingeniería, Asesoría técnica, depuración y distribución de agua
OHL Industrial, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Ingeniería industrial y mantenimiento en plantas industriales
Servicios		
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Mantenimiento y conservación de edificios
Desarrollos		
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Otros		
Elsengrund Bau Gmbh	LG Berliner Stadtbank, A.G. Berlín - Alemania	Otras
Entorno 2000, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Otras
Marina Urola, S.A.	Barrio Santiago - Puerto deportivo- (Zumaya - Guipúzcoa)	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipúzcoa)
Mongas, S.A.	Rb de Cataluña, 20 (Barcelona)	Otras
OHL Concesiones Argentina, S.A.	C/ Avenida Córdoba 632 - Piso 7, C1054AA5 Cdad. Autonoma Buenos Aires	Explotación concesiones
Promoción de Concesiones 2018, S.L.U.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Promoción concesiones
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Nuevas tecnologías



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Informe de Gestión Individual del ejercicio 2018



Índice

1.- EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA	1
2.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE	1
3.- PERSPECTIVAS PRÓXIMAS	2
4.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD	2
5.- ACCIONES PROPIAS	3
6.- DESARROLLO	4
7.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	4
INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS	8

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

INFORME DE GESTION INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2018

1.- EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

El 2018 fue un año distinguido de nuevo por una gran inestabilidad, más claramente en la esfera política con algunos ejemplos destacados: cambios en los Gobiernos (i.e. España, Italia, México y Brasil), reunión de Donald Trump con Kim Jong-un, la guerra de Siria, sanciones a Irán por el tratamiento nuclear y las protestas de los chalecos amarillos en Francia. Por otro lado, la inestabilidad en la economía vino marcada por dos factores: i) las tensiones comerciales entre EE.UU. y China con la implantación de aranceles por ambas partes, y ii) las tensiones continuadas del “Brexit”.

En cuanto a las políticas llevadas a cabo por los Bancos Centrales, la Reserva Federal (FED) de EE.UU. realizó cuatro subidas de tipos de interés durante 2018 (tras las tres subidas de 2017), pasando del +1,50% al +2,50% a finales de año, elogiando el crecimiento, pero destacando los niveles de deuda y la tensión comercial. En cuanto a la zona Euro, tras las últimas revisiones de sus previsiones de crecimiento el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo los tipos planos en el +0,0%, lo que lleva a pensar que hasta 2020 no se esperan las primeras subidas de tipos de interés, de acuerdo con la prudencia con la que está operando el BCE para la normalización monetaria (recordar que en diciembre 2018 finalizó las compras de deuda). Por último, el Banco de Inglaterra con la incertidumbre de su economía generada por el “Brexit” volvió a subir tipos de interés al +0.75% (segunda subida en una década).

La economía mundial, según el Fondo Monetario Internacional (“Perspectivas de la Economía Mundial”, WEO, enero de 2019), apunta a que 2018 terminará con un crecimiento del Producto Mundial entorno al +3,7%, tendencia que consolida el repunte de la actividad económica, aunque de forma más moderada para el periodo 2019-2020, ya que las tensiones políticas y comerciales de las economías más avanzadas harán que se empiecen a dar signos de fatiga.

Centrándonos más concretamente en España, el PIB de 2018 creció a una tasa interanual del +2.4% (Instituto Nacional de Estadística, INE), un crecimiento más modesto que en años anteriores, aunque de nuevo soportado por la demanda interior. Otro año más, ha sido una de las economías con mayor crecimiento de Europa pese a la incertidumbre política vivida, ayudando a la Zona Euro a terminar 2018 con un crecimiento estimado del +1,8%. Por otro lado, la Formación Bruta de Capital Fijo en construcción no residencial en España creció a una tasa interanual del +4.8% en 2018 (FUNCAS) y se espera similar para el próximo año.

2.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE

De cara al año 2019, las perspectivas de los organismos internacionales y entidades financieras (FMI, BBVA Research, FUNCAS, etc.) siguen siendo positivas, aunque en sus últimas revisiones ya adelantan una rebaja de los crecimientos esperados. Al igual que en años anteriores, los mayores riesgos a tener en cuenta serán: i) guerra comercial y sus implicaciones en las políticas de los Bancos Centrales y, sobre todo, ii) la radicalización en la política (i.e. “Brexit”, tensiones en Venezuela y nuevos gobiernos con un perfil más populista en Europa).

En este entorno, el Fondo Monetario Internacional espera que el crecimiento del Producto Mundial sea del entorno al +3,5%, (más moderado que en años anteriores). Cabe resaltar que el crecimiento de las economías emergentes se espera se mantenga en torno al +4,5%, frente al de las economías avanzadas, más débil y revisado a la baja, con un crecimiento estimado de cerca +2,0%. Centrándonos en las regiones más relevantes para la Sociedad: Estados Unidos, Latinoamérica y Europa, el Fondo Monetario Internacional (“Perspectivas de la Economía Mundial”, WEO, enero de 2019) pronostica un crecimiento para los próximos años para la Zona Euro de un +1,6% de media y por encima del +2.0% para Estados Unidos, Latinoamérica y Caribe.

3.- PERSPECTIVAS PRÓXIMAS

La Sociedad tras la venta de OHL Concesiones, S.A.U., parte de:

- i) Una posición de liquidez de más de 1.000 millones de euros,
- ii) con unos costes de estructura entorno a los 150 millones de euros en toda la organización y
- iii) unos resultados positivos a nivel operativo en el cuarto trimestre.

Todo lo anterior para afrontar un ejercicio 2019 centrado en la generación de caja, la rentabilidad y la mejora de la eficiencia de los proyectos, aspectos que se verán complementados por mecanismos de gestión y control de riesgos, para supervisar los proyectos desde la fase de licitación.

Particularmente en España, la licitación pública ha crecido en todas las comunidades autónomas a principios de 2019 siendo el crecimiento agregado un 92,5% con respecto a principios de 2018 (SEOPAN: “Radiografía enero 2019”). Este crecimiento en la licitación pública se ha traducido en nuevos contratos para el Grupo OHL en los primeros meses del año:

- i) Refuerzo en obra marítima, empleando su innovación tecnológica Cubípodo en la construcción del contradique sur de Naos en el Puerto de Arrecife (Lanzarote), a través de su filial SATO por 8,1 millones de euros.
- ii) Apuesta por promotores privados con la adjudicación de varios proyectos de edificación por un importe superior a 70 millones de euros (i.e. ampliación y reforma del hospital de Viladecans y la construcción de varios edificios destinados a uso administrativo y hotelero, por iniciativa privada).

En este sentido, se espera que durante 2019 se siga reforzando la cartera de OHL en el campo de la edificación a través de adjudicaciones que tengan certificados sostenibles (LEED), y en el ámbito ferroviario esperando un volumen importante de nuevos proyectos.

OHL cuenta con una destacada experiencia mundial en toda la tipología de proyectos de construcción que, posiciona a la compañía en una privilegiada situación ante la nueva licitación prevista.

4.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La cifra de negocios durante el ejercicio 2018 alcanzó los 608.727 miles de euros, correspondiendo el 53,9% a obra directa, y el 46,1% restante a obra en Unión Temporal de Empresas.

Su desglose por tipo de actividad ha sido el siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros				
	2018	%	2017	%	Var. %
Construcción nacional	267.776	44,0	260.939	37,1	2,6
Construcción internacional	340.951	56,0	442.759	62,9	(23,0)
Total ventas	608.727	100,0	703.698	100,0	(13,5)

La cifra de negocios en 2018 para el Sector Público supuso el 58,9% correspondiendo el otro 41,1% restante al Sector Privado.

El Resultado de explotación ha sido de (836.396) miles de euros.

El Resultado después de impuestos ha sido de 382.824 miles de euros.

El Capital al cierre del ejercicio asciende a 171.929 miles de euros, representado por 286.548.289 acciones al portador, de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 9 de enero de 2018 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una reducción de capital de 7.326 miles de euros, mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas por la Sociedad en autocartera.

El Patrimonio neto al cierre del ejercicio asciende a 954.210 miles de euros.

La cartera de pedidos a corto plazo al 31 de diciembre de 2018, fue de 1.812.948 miles de euros, lo que representa una cobertura de 35,7 meses de actividad, con un importante componente internacional, en concreto un 58,3 % del total de la cartera.

Su distribución por tipo de actividad es la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros				
	2018	%	2017	%	Var. %
Construcción nacional	756.396	41,7	759.801	32,0	(0,4)
Construcción internacional	1.056.552	58,3	1.614.051	68,0	(34,5)
Total cartera	1.812.948	100,0	2.373.852	100,0	(23,6)

El 48,5% de la cartera corresponde a obra directa y el restante 51,5% a obra en Unión Temporal de Empresas.

El número medio de empleados durante el año 2018 fue de 5.804 personas, siendo el 33,7% personal fijo y el 66,3% restante personal eventual.

La información del período medio de pago, ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	63	60
Ratio de operaciones pagadas	60	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	76	63

La Sociedad está estableciendo medidas encaminadas al cumplimiento de ratio de operaciones pendientes de pago, que excede el número de días legalmente establecido.

La Sociedad como cabecera del Grupo OHL, además de lo expuesto anteriormente en relación con la evolución de la Sociedad, realiza un desarrollo de la información requerida por el R.D. Ley 18/2017 de 24 de noviembre en materia de información no financiera y diversidad, en el Informe de Gestión Consolidado que se publica conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OHL que se formulan por el Consejo de Administración con esta misma fecha y que se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

5.- ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tenía en su poder 511.811 acciones propias cuyo valor asciende a 370 miles de euros.

El movimiento registrado en los ejercicios 2018 y 2017 con acciones propias ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11.961.801	46.145
Compras	16.100.595	63.937
Ventas y entregas	(15.530.457)	(61.444)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.531.939	48.638
Compras	24.897.366	65.592
Ventas	(24.706.785)	(66.840)
Amortización por reducción capital	(12.210.709)	(47.020)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	511.811	370

6.- DESARROLLO

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo por 144 miles de euros y ha incurrido en gastos por 1.465 miles de euros. Asimismo, en el balance al 31 de diciembre de 2018 tenía activados 19.678 miles de euros correspondientes a 39 proyectos de investigación y desarrollo, incluidos en el epígrafe "Desarrollo" dentro del Inmovilizado intangible, y cuyo valor neto de amortizaciones es de 4.702 miles de euros.

7.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

La Sociedad se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable y de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 no existen instrumentos derivados designados como cobertura y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 97,11% principalmente por la deuda asociada a las emisiones de bonos.

La sensibilidad del resultado de la Sociedad a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 99 miles de euros en el resultado de la Sociedad antes de impuestos.

Riesgo de tipo de cambio

La gestión de riesgo de tipo de cambio se lleva de forma centralizada y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera contratada por la Sociedad o sus sucursales en el extranjero.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad o de sus sucursales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

La Sociedad contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sucursales extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sucursales en el proceso de integración.

La financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

La Sociedad ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Los activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes.
- Instrumentos financieros de cobertura.
- Saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros corrientes.
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en la Sociedad, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios lo componen un gran número de clientes de diversos sectores y áreas geográficas.

En todos los casos, previamente a la contratación, se realiza una evaluación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia y, durante la ejecución de los contratos, se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

Riesgo de liquidez

Este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades de financiación, así como para poder mantener en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para su actividad.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez, la Sociedad actúa en:

- Gestión permanente sobre el capital circulante y en especial en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, realizando una gestión de cobro activa ante los clientes.
- Optimización de la posición financiera, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad presenta en su Memoria el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2019 asciende a 29.523 miles de euros.

La posición de liquidez de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 se materializa en:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 495.852 miles de euros.
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 324 miles de euros.

Con respecto al **Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (FSM), de fecha 30 de diciembre de 2016, según fue** modificado y refundido el 30 de marzo de 2017, modificado el 28 de junio de 2017, el 29 de noviembre de 2017 y el 22 de febrero de 2018, tenía un importe total agregado de 684.000 miles de euros, para la emisión de avales (402.000 miles de euros), confirming (92.000 miles de euros) y una línea de crédito revolving (190.000 miles de euros).

El 11 de abril de 2018 se suscribió un contrato de novación en virtud del cual se modificaron algunos términos esenciales del contrato tales como:


- 1) La autorización de la venta del 100% de OHL Concesiones, S.A.U.;
- 2) La autorización a la Sociedad para disponer del importe total de la línea de avales y confirming;
- 3) La constitución de sendos depósitos indisponibles por un importe total de 372.000 miles de euros (280.000 miles de euros en garantía de los avales y 92.000 miles de euros en garantía del confirming), en sustitución de la prenda sobre las acciones de OHL Concesiones, S.A.U.

Tras la venta del 100% del capital de OHL Concesiones, S.A.U., que se materializó el 12 de abril de 2018, al transmitir a IFM Global Infraestructura (IFM) la totalidad de esta participación, y con los fondos netos procedentes de la venta se:

- i. Repagó en abril de 2018 prácticamente la totalidad de la deuda bancaria (incluyendo la línea revolving de la FSM de 190.000 miles de euros), por un importe de 701.700 miles de euros.
- ii. Repagó el 21 de mayo de 2018 un importe de 228.300 miles de euros de los bonos (un 25% del importe total vivo), atendiendo el ejercicio hecho por los bonistas de la Opción de Venta que tenían, consecuencia de la venta de OHL Concesiones.
- iii. Distribuyó el 6 de junio de 2018 un dividendo a cuenta del ejercicio 2018 por importe próximo a los 100.000 miles de euros, equivalente a 0,348981 euros por acción.
- iv. Incrementó, con todo el saldo remanente de ingresos de la venta, el saldo de tesorería e inversiones financieras temporales del Grupo, que al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 1.036.916 miles de euros.

Con posterioridad, se ha producido la siguiente novación del **Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto**:

1. **Novación de 3 de octubre de 2018**, en la que se acuerda:
 - Extender la fecha de vencimiento al 31 de marzo de 2019.
 - Reducir y cancelar parcialmente el 50% del importe disponible de la línea de avales, que se sitúa en 351.556 miles de euros.
 - Reducir los depósitos indisponibles constituidos en abril 2018 (por un total de 372.000 miles de euros), hasta quedar un importe de 140.000 miles de euros en la Cuenta de Depósito.

- 
- Cancelar totalmente la línea de confirming, liberando los importes depositados en garantía.
 - Mantener un importe mínimo indisponible en la Cuenta de Depósito de al menos 140.000 miles de euros, desde esta fecha.
 - Realizar un depósito de 160.000 miles de euros en una cuenta de reserva y disponible por parte de la Sociedad para dotar la Cuenta de Depósito en cada momento y/o para cualesquiera usos distintos de lo anterior, siempre que cuente con el consentimiento por escrito de todos los contra garantes.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se ha firmado un nuevo contrato de novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, extendiendo la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2019, manteniendo el resto de condiciones inalteradas y continuándose las negociaciones con las entidades financieras.

Todas las actuaciones realizadas por la Sociedad han ido encaminadas a mitigar el riesgo de liquidez y tras las importantes desinversiones del ejercicio 2018, la importante liquidez del Grupo, con una tesorería e inversiones financieras temporales de 1.036.916 miles de euros, permiten garantizar el normal desarrollo de sus operaciones.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2018]

CIF: [A-48010573]

Denominación Social:

[**OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**]

Domicilio social:

[PASEO DE LA CASTELLANA, 259 D, TORRE ESPACIO MADRID]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
09/01/2018	171.928.973,40	286.548.289	286.548.289

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí
 No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
DEUTSCHE BANK, A.G.	2,20	0,00	2,04	0,00	4,24
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	0,00	38,32	0,00	0,00	38,32
SYSTEMATICA INVESTMENTS LIMITED	0,00	0,00	1,85	0,00	1,85

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	30,64	0,00	30,64
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.U.	7,68	0,00	7,68

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

De acuerdo con la información publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV):

SOCIETE GENERALE, S.A.:

17-12-18: Descendió el 0% del capital social

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A.SGIIC:

07-6-18: Superó el 5% del capital social
26-10-18: Descendió el 5% del capital social
15-11-18: Descendió el 3% del capital social

INVESCO LTD:

28-8-18: Descendió el 2% del capital social
05-10-18: Descendió el 1% del capital social

INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.:

06-2-18: Superó el 40% del capital social indirectamente por su filial 100% Grupo Villar Mir, S.A.U.
27-02-18: Superó el 45% del capital social indirectamente por su filial 100% Grupo Villar Mir, S.A.U.
31-5-18: Descendió el 45% del capital social indirectamente por su filial 100% Grupo Villar Mir, S.A.U.
07-6-18: Descendió el 35% del capital social indirectamente por su filial 100% Grupo Villar Mir, S.A.U.
07-6-18: Descendió el 40% del capital social

HENGISTBURY INVESTMENT PARTNERS LLP:

07-6-18: Descendió el 3% del capital social

HENGISTBURY MASTER FUND LIMITED:

07-6-18: Descendió el 3% del capital social
08-8-18: Descendió el 2% del capital social
13-9-18: Descendió el 1% del capital social

SYSTEMATICA INVESTMENTS LIMITED:

23-10-18: Superó el 1% del capital social
16-11-18: Descendió el 2% del capital social

La participación de Espacio Activos Financieros, S.L.U. es a través de equity swap con:

- Societe Generale, S.A.: 5,94%
- Natixis, S.A.: 1,74%

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,00
--	------

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

D. José Antonio Fernández Gallar es titular de 3.860 acciones que representan el 0,001% del capital social.

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
GRUPO VILLAR MIR, S.A.U., OBRASCON HUARTE LAIN,S.A.	Contractual	Créditos con: (i) un importe de 83.878 miles de euros correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U., relacionado con el precio que se entregó en 2016 por la compra venta de Pacadar, S.A.U y que, como consecuencia de la rescisión de la misma, se instrumentó como crédito financiero. Este crédito está garantizado mediante la prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A.U., devengando un interés del 5,0% anual, y; (ii) un importe de 35.223 miles de euros correspondiente a un crédito a Pacadar, S.A.U., que devenga un interés del 5,0% anual y con la garantía adicional del Grupo Villar Mir, S.A.U. Este crédito ha sido adquirido a OHL Concesiones, S.A.U. como consecuencia de la opción de venta del 100% de su capital. En relación con los créditos otorgados a Grupo Villar Mir, S.A.U. y Pacadar, S.A.U., ambos se encuentran vencidos y son exigibles, habiendo iniciado la Sociedad reclamación judicial del crédito de 35.223 miles de euros.

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	Contractual	Las relaciones existentes entre Inmobiliaria Espacio, S.A. y las sociedades de su grupo con la Sociedad y su grupo durante el ejercicio 2018 han sido de naturaleza contractual, realizadas en condiciones de mercado y se informan detalladamente en el apartado D del presente informe.

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ARINVER, S.L.U.	Representante del Administrador Único
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CARTERA VIMIRA 20, S.L.U.	Administrador Único
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.U.	Apoderado General
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO CONIL, S.A.U.	Representante del Administrador Único
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.	Administrador Solidario
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	FERTIBERIA, S.A.	Vicepresidente y Consejero Delegado

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.U.	Representante del Administrador Único
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	Representante persona física del Vicepresidente y Consejero Delegado
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	Representante persona física del Vicepresidente y Consejero Delegado
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	PLAYAS ESPAÑOLAS, S.A.U.	Representante del Administrador Único
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	Presidente y Consejero Delegado
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	FONDO CULTURAL VILLAR MIR, S.L.	Presidente
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	Representante persona física de consejero
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	Representante persona física de consejero
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	Consejero
DON JAVIER GOÑI DEL CACHO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	FERTIBERIA, S.A.	Presidente ejecutivo
DON JAVIER GOÑI DEL CACHO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	FERTIAL, SPA	Presidente
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ALNAB, S.A.U.	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CALATRAVA RE, S.A.	Consejero
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CARTERA VIMIRA 18, S.L.U.	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CARTERA VIMIRA 21, S.L.U.	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.U.	Representante del Administrador Único

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO ADRIANO, S.L.U.	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.	Administrador Solidario
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO AVIATION MAINTENANCE, S.L.U.	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO FALCON, SLU	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	FONDO CULTURAL VILLAR MIR, S.L.	Consejero
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	FORMULA JET, S.L.U.	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	Apoderado general
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S.A.U.	Consejero
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	Apoderado general
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	PACADAR, S.A.U.	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	VILLAR MIR ENERGÍA, S.L.U.	Consejero
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GVM EMISIONES 1, S.A.U.	Representante del Administrador Único
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	TORRE ESPACIO GESTION, S.L.U.	Representante del Administrador Único

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
511.811		0,18

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

Fecha publicación / N° acciones / % Autocartera

12.01.2018 / 12.531.939 / 4,195
07.03.2018 / 311.370 / 0,109
16.04.2018 / 366.222 / 0,128
04.06.2018 / 394.177 / 0,138
18.07.2018 / 396.625 / 0,138
24.09.2018 / 378.900 / 0,132
20.11.2018 / 478.020 / 0,167

22.11.2018 / 500.430 / 0,175
11.12.2018 / 506.811 / 0,177
31.12.2018 / 511.811 / 0,179

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General Ordinaria celebrada el 21 de junio de 2016 aprobó autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, para que, de conformidad con el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, pueda adquirir acciones de la propia Sociedad, bajo cualquier modalidad de transmisión aceptada en Derecho, bien directamente o bien por una sociedad filial o participada, hasta el importe máximo legalmente permitido. La autorización se confiere por el plazo de 5 años y la adquisición de las acciones podrá efectuarse a un precio máximo de 60 euros por acción sin que se establezca límite inferior de precio, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida en ese sentido en la Junta General Ordinaria de 27 de mayo de 2015.

De conformidad con lo previsto en el artículo 146.1 a) de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas podrán tener como destino su entrega a los trabajadores o administradores de la sociedad de acuerdo con las retribuciones o como consecuencia de los planes de opciones o de participación en el capital social que hubieran sido debidamente acordados.

Asimismo, existe un mandato vigente de la Junta General de accionistas conforme al acuerdo aprobado el 12 de mayo de 2014 en el que se delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir acciones, conforme al artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de acordar en una o varias veces y en cualquier momento, el aumento de capital de la Sociedad con derecho de adquisición preferente. En este sentido se autorizó al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social en la oportunidad y la cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces y en cualquier momento, en un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de celebración de la Junta que aprobó la delegación, en el máximo legalmente previsto, esto es 29.922.282,6 Euros, equivalente a la mitad del capital social de entonces, mediante la emisión de nuevas acciones -con o sin prima- consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias.

El Consejo de Administración podrá fijar los términos y condiciones del aumento de capital, ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo de suscripción preferente, establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital quedaría aumentado sólo en la cuantía de las acciones suscritas y dar nueva redacción al artículo de los estatutos sociales relativo al capital social.

Podrá igualmente el Consejo de Administración solicitar la admisión a negociación en mercados secundarios oficiales, organizados, nacionales o extranjeros, de las nuevas acciones que se emitan en virtud de esta delegación, facultándose al Consejo para la realización de los trámites y actuaciones necesarios para la admisión a cotización ante los organismos competentes de los distintos mercados de valores nacionales y extranjeros.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	59,65

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

[] Sí
[√] No

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 17 de los Estatutos Sociales, para llevar a cabo cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento del capital de la sociedad con derecho a voto.

En el caso de concurrir accionistas que representen el veinticinco por ciento o más de capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento del capital, la adopción del acuerdo sólo podrá adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia					Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia			
			Voto electrónico	Otros		
21/06/2016	29,05	30,37	0,00	0,00	59,42	
De los que Capital flotante	0,00	2,70	0,00	0,00	2,70	
09/05/2017	38,20	12,99	0,00	0,00	51,19	
De los que Capital flotante	0,00	9,11	0,00	0,00	9,11	
09/01/2018	43,36	16,29	0,00	0,00	59,65	
De los que Capital flotante	0,00	7,32	0,00	0,00	7,32	
26/06/2018	30,84	20,93	0,02	0,00	51,79	
De los que Capital flotante	0,00	3,10	0,00	0,00	3,10	

VOTO ELECTRÓNICO:

Junta General 21.06.2016: 0,005126%
Junta General 09.05.2017: 0,005695%
Junta General 09.01.2018: 0,003016%

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

Página web: www.ohl.es



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Información sobre Gobierno Corporativo: ruta: OHL/info accionistas e inversores/Gobierno Corporativo

Otra información sobre Juntas Generales: ruta: OHL/info accionistas e inversores/Gobierno Corporativo/Junta General de Accionistas

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	13
Número mínimo de consejeros	7
Número de consejeros fijado por la junta	10

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES		Dominical	PRESIDENTE	25/06/1996	27/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES		Dominical	VICEPRESIDENTE 1º	15/01/2008	12/05/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	28/06/2018	28/06/2018	COOPTACION
DOÑA CARMEN DE ANDRES CONDE		Independiente	CONSEJERO	09/07/2018	09/07/2018	COOPTACION
DON JAVIER GOÑI DEL CACHO		Dominical	CONSEJERO	09/05/2017	09/01/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CESAR CAÑEDO-ARGÜELLES TORREJON		Independiente	CONSEJERO	09/07/2018	09/07/2018	COOPTACION
DON JUAN ANTONIO		Otro Externo	CONSEJERO	23/06/2016	09/05/2017	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
SANTAMERA SÁNCHEZ						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO		Independiente	CONSEJERO	14/11/2016	09/05/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO		Dominical	CONSEJERO	23/06/2016	09/05/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA REYES CALDERON CUADRADO		Independiente	CONSEJERO	27/05/2015	27/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	10
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	Ejecutivo	09/01/2018	28/06/2018		SI
DOÑA MÓNICA SOFÍA DE ORIOL ICAZA	Independiente	08/05/2012	26/06/2018	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	NO
DON ÁLVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	Dominical	21/06/2016	26/06/2018		SI
DON IGNACIO MORENO MARTINEZ	Independiente	09/05/2017	09/07/2018		SI
DON JOSE LUIS DÍEZ GARCÍA	Independiente	21/06/2016	09/07/2018	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	SI

Causa de la baja y otras observaciones

Don Juan Luis Osuna presentó su dimisión, voluntariamente, por razones personales e informando de ella durante su intervención como Consejero Delegado en la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2018.

Don Álvaro Villar-Mir de Fuentes dimitió, voluntariamente, para facilitar el acuerdo aprobado por la Junta General Ordinaria de reducir el número de consejeros de 12 a 10 y mantener así la proporción existente a la fecha del citado acuerdo entre consejeros externos dominicales, independientes y ejecutivo.

Don José Luis Díez García y Don Ignacio Moreno Martínez dimitieron, voluntariamente, tras redimensionarse el consejo de administración, permitiendo la tecnificación del mismo con el nombramiento de consejeros con una extensa y reconocida experiencia y conocimiento en el sector de la construcción.

Doña Mónica Sofía de Oriol Icaza causó baja por caducidad de su cargo en la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria el 26 de junio de 2018.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR	Vicepresidente 2º y Consejero Delegado	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos con la especialidad de hidráulica y energética por la ETS de ICCP de Madrid. Máster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI). Presidente de Centro Canalejas Madrid.

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	10,00

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Es vicepresidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Espacio, S.A. y Grupo Villar Mir, S.A.U. Es vicepresidente de Fertiheria, S.A.
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por el American College de Londres (Summa cum laude). En la actualidad es consejero de Inmobiliaria Espacio, S.A. y Grupo Villar Mir S.A.U.
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid con calificación de matrícula de honor y MBA por la escuela de negocios francesa INSEAD. Es director General Financiero de Grupo Villar Mir desde el año 2003 y ocupa diferentes cargos

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		de responsabilidad dentro de Grupo Villar Mir, holding al que se incorporó en 1996 como director de Planificación y Finanzas de Ferroatlántica. Previamente había trabajado como consultor en la firma norteamericana Mc Kinsey & Co. Desde 2014 es profesor de Liderazgo y Comunicación en los cursos de postgrado en CUNEF y desde 2017 de Corporate Finance en el Máster de Regulación Bancaria de la Universidad de Navarra.
DON JAVIER GOÑI DEL CACHO	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y MBA en INSEAD (Fontainebleau). Fue socio de McKinsey&Company. En 2002 se incorporó a Fertiberia, S.A. donde ha desempeñado distintos cargos, actualmente es presidente ejecutivo de la compañía. Es presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes (ANFFE) y presidente de la asociación europea Fertilizers Europe. Profesor de la Universidad de Nebrija.

Número total de consejeros dominicales	4
% sobre el total del consejo	40,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DOÑA CARMEN DE ANDRES CONDE	Ingeniero de Caminos, primera mujer en España con el título. Cuenta con experiencia en el ámbito público, (MOPU, Ministerio de Industria y Energía y en la SEPI), en donde ha ostentado posiciones ejecutivas relacionadas con el ámbito de la tecnología y la innovación, y en el ámbito privado (Uralita y Tyspa). En la actualidad es fundadora y CEO de Creatividad y Tecnología, empresa dedicada a la consultoría tecnológica.
DON CESAR CAÑEDO-ARGÜELLES TORREJON	Ingeniero de Caminos. Ha liderado con éxito proyectos como Prointec, donde ha ocupado el cargo de presidente desde 1990 a 2013; etapa en la que estuvo al frente de la integración de Soluziona (Grupo Unión Fenosa). Desde 2013 es presidente de Inse Rail. Cuenta con destacadas distinciones: medalla de honor del Colegio de ICCP (2005), medalla al mérito profesional del Colegio de ICCP (1995) y medalla de honor de la Asociación Española de la Carretera (2013).
DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO	Licenciado en Administración de Empresas por ICADE ha completado su formación en la London Business School y Stanford University. Ha desarrollado parte de su carrera profesional en Goldman Sachs y Bankers Trust y ocupado posiciones de consejero delegado de Antena 3, presidente de Telefónica Media y director general de Telefónica, entre otras empresas. Actualmente es presidente de la firma de inversión NK5. Pertenece a los Consejos de

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	Administración de Diario de Navarra y de VBA Real Estate Socimi. También es miembro del Consejo Asesor de Banco Sabadell Este y del Grupo Havas Media.
DOÑA REYES CALDERON CUADRADO	Licenciada en Economía y Administración de Empresas, Doctora en Economía y Doctora en Filosofía, especialidad Acción Directiva, por la Universidad de Navarra. Es profesora titular de Gobierno Corporativo y Ética de la Universidad de Navarra. Ha sido secretaria del Consejo de Administración del Instituto de Empresa y Humanismo; consejera independiente de la Corporación Pública Empresarial de Navarra. Asimismo, ha sido profesora visitante en Hass School (Universidad de Berkeley), en the School of Economics en University College of London y en La Sorbona, París; decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Universidad de Navarra y directora del Área de Reputación de dicha Universidad.

Número total de consejeros independientes	4
% sobre el total del consejo	40,00

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
DOÑA CARMEN DE ANDRES CONDE	No	N/A
DON CESAR CAÑEDO-ARGÜELLES TORREJON	No	N/A
DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO	No	N/A
DOÑA REYES CALDERON CUADRADO	No	N/A

D. César Cañedo-Argüelles Torrejón es Presidente y accionista significativo de INSE RAIL, S.L., que ha realizado servicios de ingeniería a sociedades del Grupo OHL que se informan como operación vinculada en el apartado D.3 del presente Informe.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON JUAN ANTONIO SANTAMERA SÁNCHEZ	Siguiendo la recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de mantener la proporcionalidad entre consejeros externos dominicales e independientes, y no existiendo obligación legal, Grupo Villar Mir, S.A.U. notificó a la Sociedad que D. Juan Antonio Santamera dejaba de ostentar la condición de dominical en representación del accionista significativo Grupo Villar Mir, S.A.U., reduciendo su representación en el Consejo de Administración y proponiendo mantener al Sr. Santamera como consejero atendiendo a su cualificación profesional y su contribución a la Sociedad durante su mandato, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tomó razón de su calificación como "otros externos" tras valorar los requisitos para la adscripción a la referida calificación.	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la UNED. Máster en Ordenación del Territorio por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster en Urbanismo por el Instituto de Estudios de la Administración Local y Máster en Técnicas de Análisis Presupuestario en el sector público por el Instituto de Estudios Fiscales. Es presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de la Fundación Caminos.

Número total de otros consejeros externos	1
% sobre el total del consejo	10,00

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
DON JUAN ANTONIO SANTAMERA SÁNCHEZ	09/07/2018	Dominical	Otro Externo

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	1	1	1	1	25,00	16,67	16,67	16,67
Independientes	2	2	2	3	50,00	50,00	50,00	75,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3	3	3	4	30,00	25,00	50,00	33,00

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

La sociedad cuenta con normas en materia de integración y gestión de la diversidad que afecta a todo el Grupo OHL.

El Consejo de Administración aprobó en 2017 una Política de Selección de consejeros que incluye entre sus medidas:

- procurar que la elección de candidatos recaiga siempre sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia y valorará sus conocimientos, competencias, experiencia y méritos del candidato propuesto, así como su compromiso para desempeñar el cargo con la dedicación al cargo.
- velar especialmente para que al proveerse las vacantes el procedimiento de selección no adolezca de sesgos que dificulten la elección de consejeras y buscará deliberadamente mujeres que sean potencialmente candidatas para cubrir el puesto.

La Comisión de Nombramientos promoverá alcanzar el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Durante el ejercicio 2018 se aplicaron los criterios de diversidad establecidos en la Política de Selección de consejeros incorporando al Consejo de Administración de la Sociedad nuevos consejeros con edad, formación y experiencia profesional variada, alcanzando, además, el objetivo de que las consejeras representen al menos el 30% del total de miembros del consejo de administración.

- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

El Reglamento del Consejo de Administración y la Política de Selección de consejeros establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones vele especialmente para que al proveerse de vacantes el procedimiento de selección no adolezca de sesgos que dificulten la elección de consejeras y para que se busque deliberadamente mujeres que sean potencialmente candidatas para cubrir el puesto. En cumplimiento de este principio, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones recabó de sus miembros y asesores externos, la presentación de candidatas que pudieran a priori cumplir con las condiciones profesionales y de especialidades que se consideraron relevantes en cada caso para cubrir las vacantes de que se trató.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones cumplió con la pretensión de cubrir vacantes en el consejo mediante el proceso de selección que busca deliberadamente mujeres que sean potenciales candidatas.

El 9 de julio de 2018, el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designó a D^a. Carmen de Andrés Conde para cubrir la vacante producida por la dimisión de D. Ignacio Moreno Martínez.

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

A 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración ya había alcanzado el objetivo de mujeres miembros del Consejo fijado para el 2020, de que el número de consejeras alcance, al menos, un 30% del total de sus miembros. El porcentaje que representan las 3 consejeras es el 30% del total de miembros del Consejo de Administración y claramente superior al 17% de media que cifran los estudios de expertos en los consejos de administración en España.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones continuará comprometida para que el procedimiento no adolezca de sesgos que dificulten a elección de consejeras, y así lo ha hecho durante el ejercicio 2018.

- C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí
 No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR	Todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables de acuerdo con la Ley y con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, que establece como tales las siguientes: aprobación de las estrategias generales y de los criterios básicos de organización de la sociedad, objetivos de gestión y presupuesto anuales; Política de inversiones y financiación; la estructura del grupo de sociedades; Política de gobierno corporativo; la organización y funcionamiento del propio Consejo; la Política de responsabilidad social corporativa; Política en materia de dividendos y autocartera; nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad; control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos; identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control Interno, sistema de gestión de riesgos y de información adecuado; Política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública, prestando especial dedicación a la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública periódicamente; la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y en general cualquier operación que entrañe la disposición de activos sustanciales de la Compañía, las grandes operaciones societarias, ; y las específicamente previstas en este Reglamento.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR	ALSE PARK, S.L.	Presidente	NO
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR	CENTRO CANALEJAS MADRID, S.L.	Presidente	NO
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR	PROYECTO CANALEJAS GROUP, S.L.	Presidente	NO
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Presidente	NO
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GALLAR	PROMOCIÓN DE CONCESIONES, S.L.U.	Presidente	NO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Consejero	NO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ALSE PARK, S.L.	Consejero	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	FERROGLOBE PLC	CONSEJERO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	FERROGLOBE PLC	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[] No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

Según se establece en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en general y salvo excepción debidamente justificada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, no podrá ser propuestos como consejeros aquellos que pertenezcan a más de cinco consejos de administración.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	22.584
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON MANUEL ALVAREZ MÚÑOZ	DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO OHL
DON FRANCISCO JAVIER MELIA FULLANA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLOS
DON JOSÉ EMILIO PONT PEREZ	DIRECTOR GENERAL DE EUROPA Y LATINOAMERICA
DON JOSE MARIA LOPEZ DE FUENTES	DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
DON JOSE ANTONIO DE CACHAVERA SANCHEZ	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
DON JOSE MARÍA DEL CUVILLO PEMÁN	DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
DON JOSE MARIA SAGARDOY LLONIS	DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO-FINANCIERO
DON GONZALO TARGHETTA REINA	DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS CORPORATIVOS

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON IGNACIO CANO TOROLLO	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES
DON ASHOK PATEL	DIRECTOR GENERAL DE NORTEAMÉRICA
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
12.728	

Se hace constar que el importe total de retribución informada de la alta dirección incluye la de D. Alfonso María Gordon García, D. Alfonso Carlos Orantes Casado de Amezúa, D. Andrés Pan de Soraluze Muguíro, D. Enrique Weickert Molina y D. Ignacio Botella Rodríguez que causaron baja durante el ejercicio 2018.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[] No

Descripción modificaciones

La Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2018 aprobó la modificación de determinados artículos de los estatutos sociales vigentes, la principal consistente en la introducción de un nuevo artículo 24 dentro del Capítulo III de los Estatutos Sociales que lleva por título "De los administradores de la Sociedad". Dicha modificación tiene como principal causa el reciente pronunciamiento del Tribunal Supremo de 26 de febrero de 2018 en materia de retribución de administradores. La Sentencia modifica la interpretación que hasta el momento se venía haciendo de la reforma del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) sobre esta cuestión. Esta modificación, hizo necesaria la correspondiente adaptación del artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo, el Consejo de Administración consideró conveniente recoger en las reglas fijadas para la organización y funcionamiento del Consejo de Administración, la posibilidad de los consejeros de asistir a las reuniones de los Consejos y sus Comisiones mediante conferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, proponiendo la modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales, modificación que hizo necesaria la correspondiente adaptación del artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las propuestas de selección, nombramiento y reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas están precedidas de una propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones procurará que la elección recaiga sobre miembros de reconocida solvencia, competencia, y experiencia (Artículo 20 RC), y en los supuestos de reelección evaluará la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros (Artículo 21 RC).

El cese de los consejeros se producirá por transcurso del periodo para el que fue nombrado y cuando lo decida la Junta General o el Consejo de Administración en uso de las facultades que tiene conferidas legal o estatutoriamente. Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando incurran en alguna de las causas de dimisión previstas en el Reglamento del Consejo, siempre previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

La evaluación anual realizada durante el ejercicio 2018 no dio lugar a ningún cambio significativo en la organización interna o sobre procedimientos y se ha continuado trabajando internamente para que el proceso para la toma de decisiones siga siendo eficaz y satisfactorio.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El proceso de evaluación se realizó contestando los consejeros un cuestionario basado en el realizado en el año 2016 con el apoyo de un consultor externo, con preguntas relacionadas con la estructura y funcionamiento sus responsabilidades y efectividad, el desempeño del Consejo, el Presidente, el Secretario y sus Comisiones, así como la Política Retributiva.

Las conclusiones del cuestionario se recogen en un informe que se presenta al Consejo de Administración para su análisis.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Durante el ejercicio 2016, se realizó un proceso de evaluación al Consejo de Administración y sus Comisiones llevado a cabo con el apoyo y el asesoramiento externo de PwC, con preguntas relacionadas con la calidad y eficacia del funcionamiento y desempeño del Consejo de Administración y sus Comisiones, siendo las áreas evaluadas, entre otras, la estructura, composición y funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, funciones y desempeño de los órganos de gobierno, desempeño del Presidente y cargos dentro de los mismos y política retributiva.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración establece que los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:

- a) Los dominicales, cuando enajenen su participación en el capital de la Sociedad.
- b) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero.
- c) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos o tengan intereses opuestos a los de la sociedad.
- d) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- e) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- f) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
- No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
- No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Los consejeros que no puedan asistir procurarán que la representación se confiera a favor de otro miembro del Consejo de Administración del mismo grupo (externo/ejecutivo) e incluya las oportunas instrucciones (Artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración).

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	15
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de COMISION DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	17
Número de reuniones de COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	18

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	15
---	----

% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	83,00
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	15
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON JOSE MARIA SAGARDOY LLONIS	Director General Económico-Financiero

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Las cuentas anuales, al igual que el resto de la información financiera periódica o cualquier otra que la prudencia exija poner a disposición de los mercados, son examinadas por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en una reunión previa a su formulación en la que los auditores externos informan del avance de sus trabajos de auditoría. Posteriormente, las cuentas anuales son nuevamente examinadas en una última sesión en la que los auditores externos informan sobre su previsión del informe de auditoría, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración. Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en cualquiera de sus reuniones ordinarias contaría con la asistencia de los auditores externos si fuese necesario para conocer o aclarar cualquier discrepancia aportando, en su caso, información adicional, con el fin de evitar cualquier opinión con salvedades.

Finalmente, los auditores exponen su previsión de informe ante el pleno del Consejo de Administración que se celebra con ocasión de la formulación de las cuentas anuales.

El artículo 42 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración procurará formular las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor, recomendación ésta que la Sociedad ha venido cumpliendo desde que cotiza en los mercados de valores.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON JOSE MARÍA DEL CUVILLO PEMÁN	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Una de las funciones asignadas a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento es recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. La Comisión examina dicha independencia en una reunión anual prestando especial atención al importe relativo a los honorarios por trabajos distintos a los de auditoría. Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Consejo de Administración, éste se abstendrá de proponer la contratación de firma de auditores, cuando los honorarios que se prevean satisfacer sean superiores al 10% del total de sus ingresos durante el último ejercicio.

En cuanto a la contratación de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación se presta especial atención en mantener su independencia en el proceso de contratación que de alguno de ellos se realice para el desarrollo de la actividad ordinaria de la Sociedad.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

- Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

- Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

- Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	169	385	554
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	20,24	36,95	29,52

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	31	29

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	100,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

La documentación e información necesaria que será objeto de análisis o aprobación en cada reunión del Consejo de Administración y sus Comisiones, así como las actas de cada sesión, se pone a disposición de los consejeros con antelación suficiente a través de una plataforma digital a la que tienen acceso de forma exclusiva y personal los consejeros.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

El consejero deberá informar de todas las reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que por su importancia pudieran incidir gravemente en la reputación de la Sociedad, poniendo su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizarse si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otros casos, cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

[] Sí
[√] No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

N/A

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	10
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
1 CONSEJERO EJECUTIVO, 9 ALTA DIRECCIÓN	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO IMPROCEDENTE: CONSEJERO DELEGADO: 2 anualidades. ALTA DIRECCIÓN: según cada contrato, la legal que le corresponda en una relación ordinaria con un mínimo de 1 anualidad o un importe fijo. PACTO DE NO COMPETENCIA: CONSEJERO DELEGADO: duración 1 año, percibiendo una anualidad. ALTA DIRECCIÓN: según cada contrato, duración de 2 ó 1 año, percibiendo 2 ó 1 anualidad dependiendo de la duración del pacto o un importe fijo.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISION DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO	PRESIDENTE	Independiente
DON CESAR CAÑEDO-ARGÜELLES TORREJON	VOCAL	Independiente
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Ver apartado H.1.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO / DON MANUEL GARRIDO Y RUANO
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	16/07/2018

COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA REYES CALDERON CUADRADO	PRESIDENTE	Independiente
DOÑA CARMEN DE ANDRES CONDE	VOCAL	Independiente
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	VOCAL	Dominical
DON JUAN ANTONIO SANTAMERA SÁNCHEZ	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	50,00

% de consejeros otros externos	25,00
--------------------------------	-------

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Ver apartado H.1.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISION DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	0	0,00	1	33,00	1	33,00	1	33,00
COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	2	50,00	2	40,00	1	33,00	2	66,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La regulación de las comisiones del Consejo se establece en el Reglamento del Consejo de Administración cuya versión actualizada se encuentra disponible en la web de la sociedad: www.ohl.es (ruta OHL/info accionistas e inversores/Gobierno Corporativo/Comisiones del Consejo).

El Consejo de Administración en su sesión de 29 de marzo de 2017 acordó asignarle a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las funciones correspondientes a la Responsabilidad Social Corporativa y al Gobierno Corporativo que venía desempeñando hasta esa fecha la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, modificando en consecuencia el texto de los artículo 14 y 15 del Reglamento del Consejo de Administración.

Ambas comisiones aprueban anualmente su Memoria Anual de actividades.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en el ejercicio 2016 una norma desarrollando lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración reforzando y detallando los procedimientos y controles de las transacciones que la Sociedad o cualquiera de las sociedades de su Grupo deseen realizar con los consejeros o con los accionistas significativos o con sus respectivas personas vinculadas.

Las transacciones que quedan afectadas por este procedimiento son todas transferencias de recursos, servicios, derechos u obligaciones, con independencia de que exista o no contraprestación, que realice cualquiera de las personas referidas en el apartado anterior con la Sociedad o con cualquiera de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones vinculadas que conforme a esta norma quedan sometidas a la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad, requerirán informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejo de Administración, velará, con las respectivas personas vinculadas sean convenientes para la Sociedad, sean oportunas, se realicen en condiciones de mercado y respeten el principio de igualdad de trato de los accionistas que se encuentren en condiciones idénticas. El incumplimiento de las reglas y obligaciones establecidas en la citada norma podrán considerarse infracciones de las personas destinatarias de la misma que las hayan ejecutado y autorizado y de quienes estando obligadas a comunicarlas no lo hayan hecho.

Conforme se establece en el artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad informará en su memoria de las transacciones significativas entre la Sociedad y terceros vinculados a ella. Indicando la naturaleza, vinculación, importe y cualquier información acerca de las transacciones que sea necesaria para la determinación de la situación financiera de la compañía. Asimismo, en cumplimiento de la Orden EHA 3050/2004, de 15 de septiembre, en su condición de sociedad emisora de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, suministrará toda la información sobre operaciones vinculadas que los informes financieros semestrales determinan.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AVALORA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	388
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	1.120
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	52.900
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL-SERVICIOS INGESAN, S.A.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	472
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CHEMTROL-PROYECTOS Y SISTEMAS, S.L.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	2

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	COMERCIAL DE MATERIALES DE INCENDIO, S.L.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	22
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL INDUSTRIAL MINING AND CEMENT, S.A.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	5
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS, UNIPERSONAL	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	51
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	1.470
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Prestación de servicios	52
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Intereses abonados	5.112
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Intereses abonados	601
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AVALORA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.	Contractual	Intereses abonados	132
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	77
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AVALORA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	2.660
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A.U.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	2.538
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	3.561

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	30
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	12
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	12
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL-SERVICIOS INGESAN, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	10
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CHEMTROL-PROYECTOS Y SISTEMAS, S.L.U.	Contractual	Recepción de servicios	14
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Contractual	Recepción de servicios	109
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	EYM INSTALACIONES, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	10
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Recepción de servicios	1.116
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL ARABIA, LLC	Contractual	Recepción de servicios	50
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL COLOMBIA, SAS	Contractual	Recepción de servicios	111
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL INDUSTRIAL MINING AND CEMENT, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	4
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL INDUSTRIAL, S.L.U.	Contractual	Recepción de servicios	43
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS	Contractual	Recepción de servicios	14

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
	Y OBRAS, UNIPERSONAL			
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Compras de inmovilizado intangible	686
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Compras de inmovilizado financiero	50.000
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AVALORA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.	Contractual	Ventas de inmovilizado material	245
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	10.349
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	34.866
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Acuerdos de financiación: otros	542
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Garantías y avales	10.544
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL-SERVICIOS INGESAN, S.A.U.	Contractual	Garantías y avales	18
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	1.663
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	42.683

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON CESAR CAÑEDO-ARGÜELLES TORREJON	INSE RAIL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	19

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Reglamento del Consejo de Administración establece, entre otras, como obligaciones básicas derivadas del deber de lealtad del consejero la de adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la sociedad y en particular obliga al administrador a abstenerse de:

- Realizar transacciones con la sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- Utilizar el nombre de la sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.

f) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

2. Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al administrador.

3. En todo caso, los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la Memoria.

La Sociedad podrá dispensar las prohibiciones anteriormente mencionadas en casos singulares autorizando la realización por parte de un administrador o una persona vinculada de una determinada transacción con la sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero. La autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General cuando tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento de los activos sociales. En los demás casos, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del administrador dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso. La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En todo caso, a instancia de cualquier socio, la Junta General resolverá sobre el cese del consejero que desarrolle actividades competitivas cuando el riesgo de perjuicio para la sociedad haya devenido relevante. Cuando se autorice el uso de activos sociales, excepcionalmente podrá dispensarse al consejero de la obligación de satisfacer la contraprestación, pero en ese caso la ventaja patrimonial será considerada retribución indirecta y deberá ser autorizada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Si la ventaja es recibida en su condición de socio, sólo resultará procedente si se respeta el principio de paridad de trato de los accionistas.

El Consejo conocerá en todo caso de las relaciones económicas o comerciales que se produzcan entre el Consejero y la Sociedad.

Asimismo, la Norma sobre procedimiento para operaciones vinculadas vigente en la compañía obliga a todas las personas destinatarias de la misma (consejeros y alta dirección) a conocer el procedimiento reglado en la misma, a cumplirlo y a adoptar las medidas precisas para que se cumpla por parte de OHL y del Grupo.

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

- Sí
 No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo OHL funciona de forma integral y continua, por divisiones operativas y áreas funcionales corporativas consolidando dicha gestión a nivel Grupo.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad y según se detalla en el Artículo 5 apartado e) de su Reglamento, se obliga a ejercer directamente la responsabilidad de "identificación de los principales riesgos de la sociedad, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno, sistema de gestión de riesgos y de información adecuado".

El papel del Consejo de Administración sobre el Sistema de Gestión de Riesgos es el de asumir la responsabilidad y seguimiento del sistema de gestión de riesgos; aprobar la política de gestión de riesgos del Grupo; mantener el compromiso de la Dirección en la mejora del desempeño en gestión de riesgos; revisar y aprobar el Mapa de Riesgos del Grupo OHL; y emitir directrices para el tratamiento de riesgos con el objeto de mantener su nivel de exposición dentro de los límites de tolerancia fijados.

Su labor la realiza a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (en adelante, "Comisión de Auditoría").

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A LA COMISIÓN DE AUDITORÍA:

La Comisión de Auditoría, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General o el Consejo de Administración, tiene entre sus responsabilidades, según se indica en el Artículo 23 f) de los Estatutos sociales y en el Artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, el "supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas, las debilidades significativas del sistema de control interno, detectadas en el desarrollo de la auditoría".

Las labores específicas sobre el Sistema de Gestión de Riesgos de la Comisión de Auditoría se centran en revisar y aprobar la política de gestión de riesgos del Grupo, los límites de tolerancia a riesgos, el modelo de gobierno de riesgos y otra documentación relacionada con la gestión de riesgos como pueden ser las categorías de riesgo, las escalas de valoración y los mapas de riesgos; mantener un conocimiento y entendimiento de los niveles de tolerancia al riesgo fijados, de los principales riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos del Grupo, y de las acciones que se están llevando a cabo para mantener los niveles de exposición al riesgo dentro de los límites marcados; emitir directrices para el tratamiento de riesgos con el objeto de mantener su nivel de exposición dentro de los límites de tolerancia fijados; mantener una línea de comunicación directa e independiente con el Director de Riesgos y Control Interno al menos trimestralmente y cuando las circunstancias lo requieran; y asegurar la implementación de procesos adecuados para la identificación, análisis, evaluación, seguimiento y reporte de riesgos.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El negocio del Grupo OHL se ve condicionado tanto por factores específicos que afectan a la compañía por sus circunstancias coyunturales como por factores comunes al resto de empresas de su sector y factores de incertidumbre globales que pueden afectar a cualquier empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo OHL considera todos los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio. Dichos riesgos se encuentran clasificados en cuatro grandes categorías de riesgo. Las categorías de riesgo son grupos definidos de riesgo que permiten organizar de manera consistente la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los riesgos. El uso de categorías estandarizadas de riesgo en el Grupo permite la agregación de los riesgos de las distintas Divisiones para determinar el impacto global de los mismos sobre el Grupo.

Las categorías en las que se clasifican los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio son:

1.- Riesgos estratégicos: riesgos relacionados con el mercado y entorno, con la diversidad de mercados/países en los que opera el Grupo, con los derivados de alianzas y proyectos conjuntos, con aquellos riesgos derivados de la estructura organizativa del Grupo, así como a los riesgos asociados a la reputación e imagen del Grupo.

2.- Riesgos operativos: riesgos relacionados con los procesos operativos del Grupo de acuerdo a la cadena de valor de cada una de las Divisiones del Grupo. Dentro de esta categoría, se identifican de forma más precisa los riesgos derivados de la contratación/oferta, de la subcontratación y proveedores, de la producción, de la ejecución/explotación, de la gestión de activos, laborales, medioambientales, de tecnología y sistemas, de fuerza mayor y de fraude y corrupción.

3.- Riesgos de cumplimiento: riesgos relacionados con el cumplimiento de la legislación aplicable de los contratos con terceros y de los procedimientos, normas y políticas internas del Grupo.

4.- Riesgos financieros: riesgos relacionados con el acceso a los mercados financieros, la gestión de la tesorería, la gestión de la fiscalidad, la fiabilidad de la información económico-financiera y la gestión de seguros.

En concreto, durante el ejercicio 2018 se han identificado como prioritarios los siguientes riesgos que podrían afectar a la consecución de los objetivos del Grupo:

- Riesgo de liquidez y acceso a los mercados financieros: entendido como la capacidad para atender las obligaciones de pago o la dificultad para obtener las garantías o la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable.
- Riesgo de personal: entendido como la capacidad para atender las obligaciones de los proyectos con los recursos humanos necesarios en el momento adecuado y de manera precisa.
- Riesgo reputacional, definido como el potencial impacto negativo sobre la imagen pública del Grupo y su percepción en el mercado. Este riesgo se refiere especialmente a la pérdida de credibilidad en términos de la solvencia financiera, técnica, operacional, ética, social y ambiental de la organización de cara a sus stakeholders.
- Riesgo de reconocimiento de las inversiones realizadas por el Grupo. Este riesgo se define como la potencial falta de o retraso en el reconocimiento técnico y económico por parte del cliente de la inversión realizada, por ejemplo, el potencial retraso o falta de reconocimiento de la obra ejecutada o del equilibrio económico financiero.
- Riesgo derivado de la gestión de pleitos y arbitrajes, definido como el riesgo de que el resultado de pleitos o arbitrajes debidos a discrepancias con clientes resulten en decisiones negativas para los intereses del Grupo.

Otros riesgos relevantes que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo OHL están relacionados con las amenazas globales e inherentes a los mercados en los que opera. Entre ellos destacan:

- Riesgos políticos y regulatorios: gran parte de las actividades de generación de valor que desarrolla el Grupo OHL dependen de las Administraciones Públicas, bien como cliente de obras públicas o servicios de mantenimiento de infraestructuras o bien como adjudicadoras de concesiones de infraestructuras. Por esta razón, la inestabilidad política y los cambios en el entorno jurídico y normativo en los países en los que opera el Grupo OHL pueden tener impactos significativos en la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos de negocio.
- Riesgo de tipo de cambio y devaluación de moneda local: riesgo definido como la evolución desfavorable del precio de intercambio de dos divisas, en un determinado periodo, afectando a la cuenta de resultados. Considera igualmente el riesgo de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local.
- Riesgo de desastres naturales: tanto por los países en los que desarrolla el grueso de su actividad como por la propia naturaleza de la misma, el Grupo OHL se encuentra sometido al riesgo de interrupción de sus actividades derivado de catástrofes naturales tales como terremotos, huracanes, inundaciones y fenómenos meteorológicos extremos.
- Riesgo de ciberseguridad: el Grupo OHL, como el resto de empresas, se enfrenta al riesgo de sufrir ataques informáticos que pueden afectar a sus activos y sistemas, interrumpiendo las operaciones o provocando fugas de información sensible.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

El Grupo OHL cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo (nivel de riesgo aceptable) establecido a nivel corporativo.

La tolerancia al riesgo es la expresión del nivel de riesgo aceptable o inaceptable según lo definido por el Grupo OHL. La tolerancia al riesgo refleja la voluntad del Grupo OHL a aceptar el riesgo que se derive de su capacidad de riesgo. La capacidad de riesgo describe la capacidad del Grupo para asumir riesgos. La capacidad de riesgo del Grupo se basa en su capacidad para manejar tanto los riesgos actuales como los emergentes, en particular los riesgos financieros, de proyecto y operativos derivados de las principales actividades del Grupo. La capacidad de riesgo incluye la habilidad para aprovechar las oportunidades, así como la capacidad para adaptarse a situaciones adversas o contratiempos o el poder de recuperación ante catástrofes.

La tolerancia al riesgo se centra en las principales áreas de riesgo a las que se enfrenta el Grupo, se incluye en la Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL aprobada por el Consejo de Administración del Grupo. Para determinar el nivel de riesgo aceptado se consideran factores tales

como la filosofía hacia la toma de riesgos, la relación rentabilidad-riesgo, el enfoque principal de respuesta al riesgo y los criterios de decisión de respuesta al riesgo.

Asimismo, en el Grupo se determinó en línea con el Plan Estratégico 2015 - 2020 un nivel de tolerancia al riesgo (nivel de riesgo que se está dispuesto a aceptar en la búsqueda de un crecimiento rentable y sostenible que garantice la generación de caja) a nivel proyecto. Esto se traduce en el establecimiento de líneas rojas de distintos niveles que implican grados de aprobación según el nivel de riesgo asignado.

A nivel de riesgo específico, el Grupo OHL expresa su nivel de tolerancia para los riesgos clave a través de la valoración de los mismos en función de su impacto y vulnerabilidad. A dichos riesgos se le asignan unas escalas de valoración de acuerdo a una serie de criterios de valoración. Seguidamente a la evaluación de los riesgos en función de su impacto y vulnerabilidad, se les asignan a los riesgos una calificación. Para cada riesgo clave, el Grupo OHL establece un nivel de tolerancia a través de indicadores de riesgo clave y lo gestiona con el objetivo de minimizar su impacto y/o vulnerabilidad y mantenerlo, en la medida de lo posible, por debajo del nivel de tolerancia fijado siempre que sea práctico y económicamente posible.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

VER APARTADO H.1.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

El Grupo OHL reconoce que hay ciertos riesgos inherentes a los sectores en los que opera, y por lo tanto en sus actividades principales. Estos riesgos se dividen en:

- a) Riesgos Intratables: riesgos sin posibilidad económica de mitigación. Un ejemplo sería el riesgo de que se produzca un cambio en el gobierno o de liderazgo en un país donde opera el Grupo OHL.
- b) Riesgos Tratables: riesgos que se pueden mitigar económicamente, donde los esfuerzos para su mitigación se están llevando a cabo o la necesidad de dichos esfuerzos es o debe ser reconocida. Un ejemplo sería el riesgo de contratación de subcontratistas no cualificados que conduzca a la imposibilidad de la entrega del proyecto en plazo, coste y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato.

Las respuestas al riesgo para los Riesgos Tratables pueden encuadrarse en los siguientes tipos:

- Reducir: acciones dirigidas a minimizar el impacto y/o la vulnerabilidad ante el riesgo.
- Aceptar: acciones dirigidas a mantener el riesgo en los niveles aceptables.
- Compartir: acciones dirigidas a compartir el riesgo con otros terceros a través de la contratación de seguros, externalización de procesos, distribución del riesgo mediante contratos u otras acciones similares.
- Evitar: acciones dirigidas a eliminar, si es posible, los factores que den origen al riesgo.

Para cada uno de los riesgos se decide, en la medida de lo posible, el tipo de respuesta a dar y se asignan los responsables de llevarla a cabo, de forma que esté alineada con la tolerancia al riesgo, y se realice el seguimiento oportuno a través de los indicadores apropiados.

El Grupo OHL utiliza un proceso compuesto por siete etapas para la gestión de sus riesgos. Este proceso proporciona un método lógico y sistemático de establecer el contexto, identificar, analizar, integrar, evaluar, responder, monitorear y comunicar los riesgos de una manera que permite al Grupo OHL tomar decisiones y responder oportunamente a los riesgos y oportunidades a medida que surgen. El proceso adoptado incorpora elementos de la ISO 31000:2009 "Gestión del Riesgo-Principios y Directrices" y del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) "Gestión de Riesgos Corporativos - Marco Integrado" (2004). A continuación, se explican brevemente las siete etapas que componen el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo:

1.- Comunicar y Consultar: esta etapa es una parte integral de la creación de una cultura positiva de gestión del riesgo dentro del Grupo OHL. Al adoptar un enfoque consultivo para la gestión de riesgos, en lugar de un flujo unidireccional de información, las partes involucradas entienden la razón de ser de la toma de decisiones, así como la importancia que tienen a la hora de gestionar los riesgos del Grupo OHL. Por otra parte, el diálogo multilateral con las partes involucradas en proceso de gestión de riesgos garantiza la comprensión y solidez de cada paso en el proceso de gestión de riesgos.

2.- Establecer el Contexto: consiste en fijar el contexto interno, externo y de gestión del riesgo en el que se llevará a cabo el proceso. Establecer el contexto permite al Grupo OHL centrar sus esfuerzos de gestión del riesgo en función del entorno en el que opera y define las categorías de riesgo comunes, los criterios y los procedimientos necesarios para gestionar los riesgos del Grupo OHL en su conjunto.

3.- Identificar los Riesgos: la etapa de "Identificar los Riesgos" busca identificar los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos del Grupo a través de categorías de riesgo comunes, criterios y procedimientos desarrollados en la etapa de "Establecer el Contexto". A la hora de identificar los riesgos, es importante comprender y documentar los factores que puedan desencadenar los eventos de riesgo, así como las posibles consecuencias. La identificación de los riesgos y los factores desencadenantes y posibles consecuencias es un primer paso en la comprensión de la exposición al riesgo del Grupo OHL.

4.- Analizar Riesgos: la etapa de "Analizar Riesgos" busca comprender la magnitud tanto de los aspectos positivos como de las consecuencias negativas de un evento de riesgo, así como la vulnerabilidad ante ese evento de riesgo (probabilidad de que ocurran esas consecuencias teniendo en cuenta el nivel de control actual). La evaluación de la magnitud (impacto) y de la vulnerabilidad ante los posibles riesgos permite al Grupo OHL priorizar sus riesgos, y por lo tanto dar respuesta a los mismos, de forma que se centre en los riesgos que representan la mayor amenaza para el logro de sus objetivos.

5.- Evaluar Riesgos: esta etapa busca priorizar los riesgos para su tratamiento o respuesta mediante la evaluación de los mismos contra los criterios pre-establecidos de tolerancia al riesgo. Al entender el nivel de exposición al riesgo en relación con la tolerancia al riesgo, se pueden tomar decisiones sobre el tratamiento del riesgo que optimicen la toma de riesgos y maximicen la probabilidad de alcanzar los objetivos.

6.- Respuesta a Riesgos: la etapa "Respuesta a Riesgos" busca identificar, evaluar, y poner en práctica las opciones de tratamiento o respuesta a los riesgos. El tratamiento del riesgo no sólo busca minimizar los daños potenciales, sino también maximizar el potencial de crecimiento de las oportunidades.

7.- Seguimiento y Revisión: en esta última etapa se trata de evaluar continuamente la eficacia y relevancia del programa de gestión de riesgos del Grupo OHL. Al realizar un seguimiento continuo de los riesgos y de la eficacia de sus tratamientos, el Grupo OHL es capaz de refinar su programa de gestión de riesgos para evolucionar con las circunstancias dinámicas en las que opera.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad y según se detalla en el Artículo 5 apartado e) de su Reglamento, se obliga a ejercer directamente la responsabilidad de "identificación de los principales riesgos de la Sociedad, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados e implantación y seguimiento de los Sistemas de Control Interno, sistemas de gestión de riesgos y de información adecuado".

El papel del Consejo de Administración sobre el SCIIF es de supervisión, comprendiendo los riesgos sobre los objetivos de la información financiera del Grupo y los controles establecidos por la Dirección para mitigar los mismos.

Su labor de supervisión la realiza a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (en adelante Comisión de Auditoría) y la Dirección de Auditoría Interna.

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A LA COMISIÓN DE AUDITORÍA:

La Comisión de Auditoría, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General o el Consejo de Administración, tiene entre sus responsabilidades, según se indica en el Artículo 23 f) de los Estatutos Sociales y en el Artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- 1.- Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas, las debilidades significativas del sistema de control interno, detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- 2.- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- 3.- Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A LA DIRECCIÓN:

La Dirección General Económico Financiera tiene la responsabilidad global sobre el sistema de control interno sobre la información financiera del Grupo. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento de los controles internos necesarios para asegurar la calidad de la información. Dicha responsabilidad se encuentra recogida en el Manual de Funciones y en el Modelo de Supervisión del Sistema de Información Financiera del Grupo.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera de cada Sociedad y/o División es responsabilidad del máximo responsable jerárquico de la misma y de su Responsable Económico Financiero.

La Dirección de Riesgos y Control Interno colabora con la Dirección General Económico Financiera en el análisis del impacto de las incidencias reportadas y en el seguimiento de la ejecución de los planes de acción para su resolución. Dicha responsabilidad se encuentra recogida en las Instrucciones de Mantenimiento y Reporte del Sistema de Información Financiera.

La Dirección de Auditoría Interna del Grupo OHL efectúa comprobaciones sobre la fiabilidad de los sistemas de gestión de riesgos y control interno y la calidad de la información y, específicamente, revisa el Sistema de Control Interno de la Información Financiera y la suficiencia de los controles

implantados. Dicha responsabilidad se encuentra recogida en el Estatuto de Auditoría Interna aprobado por el Consejo de Administración, en el Manual de Funciones y en el Modelo de Supervisión del Sistema de Información Financiera del Grupo.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la compañía en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la definición de la política empresarial y organizativa y en la función general de supervisión.

En este sentido, el responsable del diseño y revisión de la estructura organizativa es el Consejero Delegado del Grupo, quien propone los cambios en el organigrama básico del Grupo.

La Dirección General de Organización y Recursos Corporativos es responsable de la implantación de mejoras en la estructura orgánica del Grupo, planteando medidas de optimización y eficiencia de la misma y definiendo las relaciones de dependencia y esferas de competencia de la estructura básica del Grupo.

El Consejero Delegado es responsable de aprobar los organigramas básicos de las Direcciones Generales bajo su dependencia y de proponer al Consejo de Administración el modelo y estructura orgánica del Grupo, así como su funcionamiento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus responsabilidades básicas la de proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los miembros del Comité de Dirección y los criterios para las del resto del personal directivo del Grupo.

El Grupo cuenta con organigramas básicos y de detalle de toda su organización. El organigrama básico y los organigramas de detalle de toda su organización se encuentran accesibles para los empleados del Grupo a través de la intranet.

Asimismo, dispone de un Manual de Funciones, actualizado el 05 de noviembre de 2018, que describe, para cada órgano de gobierno, estructura del Grupo y Divisiones operativas del Grupo, su dependencia, composición y funciones básicas. Dicho Manual se encuentra accesible para los empleados del Grupo a través de la intranet.

El Organigrama y el Manual de Funciones se actualizan de forma periódica y cuando las circunstancias lo requieren.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

VER APARTADO H.1.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

El Canal Ético de Comunicación está disponible en español e inglés a través de la intranet corporativa y la página web del Grupo, lo que le dota de una gran accesibilidad.

El Grupo exige la denuncia de comportamientos ilícitos, por parte del personal, ya que sirve para mejorar la política de prevención y las políticas de calidad, convirtiéndose en una herramienta imprescindible para que el Código Ético surta efectos plenos.

El Canal Ético de Comunicación del Grupo OHL se ha creado para que todos los empleados y otros grupos de interés, puedan informar de una posible vulneración o incumplimiento del mismo, garantizando la confidencialidad de los usuarios, al disponer de un procedimiento que asegura la misma. Al mismo tiempo sirve también para realizar consultas relativas a su aplicación en la práctica profesional.

La Dirección de Cumplimiento es la responsable de recibir y tramitar las denuncias y consultas que se reciban a través del Canal Ético, el cual está accesible vía intranet, vía web (www.ohl.es/compromiso/canal-etico) o vía correo postal (Canal Ético de Comunicación del Grupo OHL - Dirección de Cumplimiento: Pº Castellana, 259 D. Torre Espacio. 28046 Madrid.).

El procedimiento del Canal Ético de Comunicación del Grupo especifica, entre otros aspectos, los procesos de tramitación de las denuncias para asegurar la confidencialidad, el trato justo y velar por la no existencia de represalias: notificación, análisis, investigación y resolución. Previo al examen de las denuncias por parte de la Comisión de Auditoría, la Dirección de Cumplimiento recaba la información que considere necesaria para poder formarse una opinión sobre la posible existencia de materia o sustancia que permita determinar o no el inicio de un proceso de investigación. Esta fase finaliza con la decisión del Gestor del Canal Ético (Dirección de Cumplimiento) de admitir a trámite la denuncia que debe ser aprobada por la Comisión de Auditoría. En caso de que exista conflicto de interés, propuesta de inadmisión de la denuncia o existan razones de urgencia, la denuncia deberá ser informada a la Comisión de Auditoría.

Finalizada la investigación, la Dirección de Cumplimiento informa a la Comisión de las conclusiones de los informes realizados en esta fase y propone la adopción de las medidas que se consideren necesarias para su resolución definitiva.

Durante 2018 se han recibido a través del Canal Ético de Comunicación un total de 62 comunicaciones de potenciales incumplimientos del Código Ético (además de distintas consultas), de las que 51 se han realizado mediante el Canal Ético de Comunicación y el resto, esto es, 11 por otros canales; 22 de las denuncias fueron investigadas y 40 se remitieron a otras áreas o departamentos por no representar ninguna violación del Código Ético.

Todas las denuncias aceptadas han sido debidamente investigadas y las consultas contestadas, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos, permaneciendo al final del ejercicio diez en proceso de investigación.

Además, se han impartido 181 horas de formación relativas al Proceso de Diligencia Debida de terceras partes cuyo principal objetivo es explicar en detalle cómo llevar a cabo los análisis de terceros para las tres perspectivas principales (cumplimiento, desempeño financiero y desempeño técnico), y en el que han participado unas 63 personas. Dicha formación seguirá realizándose en 2019 a los empleados que lo requieran.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

En relación con la formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, se han incluido en el catálogo de cursos de formación del Grupo los correspondientes a la mejora y actualización en materias económico financieras.

Por otro lado, se encuentra disponible para todo el personal con responsabilidad en la información financiera del Grupo, un archivo digital con toda la normativa del SCIIF, el Manual de Políticas Contables del Grupo y el resto de normativa contable de uso habitual. Asimismo, en la intranet del Grupo está disponible toda la normativa interna relacionada con la información financiera y sus procesos.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

Ver apartado H.1.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

Ver apartado H.1.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

Ver apartado H.1.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Ver apartado H.1.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

Ver apartado H.1.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Grupo cuenta con un procedimiento detallado para la difusión de la información financiera a terceros, para que tanto la elaboración como su difusión tenga las máximas garantías.

La elaboración de la información financiera es responsabilidad de la Dirección General Económico Financiera del Grupo.

La aprobación de esa información financiera, antes de ser difundida a los mercados, le corresponde al Consejo de Administración, previo informe favorable de su Comisión de Auditoría, que realiza un análisis de la misma y solicita cuantas aclaraciones estima oportunas internamente y al auditor externo del Grupo.

Estas actividades se realizan tanto para la información financiera intermedia, trimestral y semestral, como para la información anual. La información semestral y anual es objeto de aprobación por el Consejo de Administración.

En el procedimiento de difusión de información financiera a terceros adicionalmente se regula cómo actuar en relación a otros temas tales como:

- Hechos relevantes
- Información financiera a otros mercados de valores
- Información financiera para analistas e inversores, entidades financieras y agencias de calificación
- Estadísticas
- Licitaciones y ofertas
- Información financiera exigida en contratos

Para cada caso están definidos los responsables de elaboración de la información financiera pública, de su autorización y difusión.

DOCUMENTACIÓN DE LOS FLUJOS DE ACTIVIDADES Y CONTROLES

Para asegurar la fiabilidad de la información, un paso fundamental es el análisis de los procesos y subprocesos críticos que afectan a la realización de dicha información, con el objetivo de facilitar la identificación de riesgos, mencionada anteriormente, y la implantación de controles. En este sentido el trabajo que se realiza es:

- 1.- Identificación de los procesos críticos, y de los subprocesos que componen cada uno de ellos, que intervienen directa o indirectamente en la generación de la información financiera para las sociedades incluidas en el alcance.
- 2.- Descripción de los flujos de actividades a través de la flujogramación de los procesos y subprocesos.
- 3.- Identificación de las actividades de control claves que mitigan los riesgos identificados que pueden afectar a la generación de la información financiera, identificando el responsable del control, la periodicidad de la actividad, el tipo de control (detectivo o preventivo), el tipo de ejecución (manual o automática) y la evidencia del mismo.

Durante el ejercicio 2018 se ha continuado la revisión y actualización de los procesos y subprocesos, identificando incidencias y posibles acciones correctoras.

Los procesos documentados incluyen el proceso de cierre contable, reporting y consolidación, considerando en los mismos la revisión específica de los juicios y estimaciones relevantes.

La información que soporta el SCIIF del Grupo se mantiene en un archivo digital que actúa como base de datos de todos los procesos y subprocesos materiales de las sociedades del Grupo.

El Grupo dispone de una herramienta informática de GRC que permite la gestión integrada del reporte y la supervisión del SCIIF de todos los procesos y subprocesos materiales de las sociedades del Grupo que están dentro de su alcance.

La responsabilidad de la actualización de los procesos críticos y actividades recae en la Dirección General Económico Financiera del Grupo, que informa periódicamente a la Comisión de Auditoría sobre el avance de los trabajos realizados en relación con el SCIIF y los procesos de mejora.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El modelo de control interno de la información financiera de OHL contempla los procesos informáticos que comprenden, tanto el entorno, arquitectura e infraestructura de las tecnologías de la información, como las aplicaciones que afectan a transacciones que directamente tengan efecto en los principales procesos de la compañía y, por ende, impacto en la información financiera y en los procesos de cierre contable.

La Dirección de Sistemas de Información del Grupo es responsable de los sistemas de información, encontrándose entre sus funciones la definición y seguimiento de las políticas y estándares de seguridad para aplicaciones e infraestructuras que soportan el modelo de control interno en el ámbito de las tecnologías de la información.

En referencia al marco de control interno de los sistemas de información se han considerado prioritarias las áreas relativas a la seguridad y control de los accesos a programas y datos, y a la evolución de las aplicaciones en respuesta a las necesidades del Grupo. Dentro de estas áreas, se consideran de especial relevancia la existencia de los siguientes elementos relativos a las aplicaciones que sustentan el sistema de información financiera:

- Seguridad física de los Centros de Procesos de datos.
- Matrices de roles y responsabilidades.
- Gestión de la demanda de desarrollos y cambios funcionales.
- Gestión de flujo de desarrollos informáticos.
- Gestión de incidencias.
- Gestión de la continuidad de los procesos económicos.
- Informatización del control de riesgo.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018, se han realizado actuaciones que incrementan el control, seguimiento y reporting de los sistemas informáticos que soportan procesos de negocio con impacto en la información financiera, tales como:

· En el ámbito de infraestructuras se ha continuado con los trabajos de revisión y mejora de los centros de datos de las sedes, mejorando el equipamiento de comunicaciones mediante equipos que permiten una mejor monitorización del tráfico extremo a extremo. Así mismo, se ha continuado la mejora de la maqueta estándar para todos los equipos informáticos de puesto de usuario (ordenadores), configurándose en base a los estándares de seguridad definidos para el Grupo y que siguen las mejores prácticas del mercado. Por otra parte, se ha desplegado la herramienta SCCM de cara a incrementar y mejorar el control del equipamiento informático, así como, automatizar el despliegue de parchas de seguridad, políticas y software en los equipos del Grupo OHL. En línea con este proyecto se han realizado mejoras y adecuaciones en el Directorio Activo del Grupo tomando como base un diagnóstico solicitado al fabricante del software el cual nos ha permitido establecer un plan de mejoras alineado con las mejores prácticas del mercado.

· En el ámbito de las aplicaciones, la implantación del nuevo ERP cuyo arranque estaba previsto para 2018 de cara a mejorar el seguimiento, control y reporte de la información financiera del Grupo OHL en todas sus geografías, se ha suspendido hasta completar la reestructuración de la compañía. Dicha reestructuración afectará tanto al perímetro como a los procesos de la compañía, lo que motivará la revisión del proyecto bajo esta nueva situación.

Se han contemplado nuevas fases dentro del proceso de implementación de desarrollos informáticos con el objetivo de integrar la seguridad y la protección de la privacidad, así como los requisitos de seguridad y privacidad a cubrir por los sistemas de información, de forma que se contemple la seguridad desde la fase de diseño. Por otra parte, se ha continuado con la incorporación de mejoras recurrentes para ajustarse a los procesos de negocio.

· De la misma forma en el ámbito de la seguridad, se ha completado la adaptación de la organización para el aseguramiento del cumplimiento normativo en materia de protección de datos personales Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa, de 27 de abril de 2016.

Asimismo, se ha continuado con las iniciativas de concienciación en materia de seguridad de la información y el uso adecuado de los sistemas a través de videos informativos y cursos formativos (incluida formación acerca de la protección de datos personales) en las sociedades del Grupo.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo cuenta con procedimientos de control interno destinados a supervisar la información que se integra en los estados financieros de las Uniones Temporales (UTES) en las que participa.

Este procedimiento distingue entre las UTES cuya administración es responsabilidad del Grupo de aquellas en las que no tiene tal responsabilidad. En el primer caso, al gestionarse esta información en los sistemas con los que cuenta el Grupo, se aplican los mismos controles que en el resto del Grupo.

En el caso de no tener la responsabilidad en la administración de la UTES, se realizan procesos de revisión y homogeneización de la información, de ser necesario, y se fijan de común acuerdo con los socios los criterios básicos. En ambos casos también se ejerce una labor de revisión a través de los representantes en los Comités de Gerencia de las Uniones Temporales.

En relación con las valoraciones cuando estas se solicitan a expertos independientes, se analizan los criterios empleados para verificar su idoneidad y se comentan en detalle las mismas. En el caso de que los informes no se consideren concluyentes o haya aspectos controvertidos se solicitan dictámenes adicionales para su clarificación.

Para el resto de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, se realiza una revisión detallada, con especial atención a los criterios empleados en las proyecciones a medio y largo plazo realizadas por las sociedades.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo cuenta con un Manual de Políticas Contables cuyo objetivo es mostrar de manera resumida los principios contables generales, las normas de valoración y las políticas contables generales del Grupo y las específicas de cada División, y es de obligatorio cumplimiento para todas las sociedades que forman el Grupo OHL.

La responsabilidad de la aplicación interna de las políticas contables recae en la Dirección General Económico Financiera del Grupo.

En ambos casos, antes de realizar cualquier actualización, se informa previamente por la Dirección General Económico Financiera del Grupo a la Comisión de Auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

Dentro del Reglamento del Consejo de Administración se especifica en su artículo 15 i) que es responsabilidad básica de la Comisión de Auditoría: "Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la Dirección."

Esta responsabilidad la realiza de manera activa la Comisión de Auditoría al estar informada de las actualizaciones contables que propone la Dirección General Económico Financiera del Grupo, así como de la normativa contable, en curso de aprobación por el IASB, que puede afectar al Grupo.

Esta información además es contrastada con los auditores del Grupo, en las reuniones periódicas que mantienen con la Comisión de Auditoría.

En adición, los informes que proceden de Auditoría Interna y que también recibe la Comisión de Auditoría suelen abordar dentro de su programa de trabajo la revisión de la correcta aplicación de los principios contables en las áreas o proyectos de revisión.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo dispone de un procedimiento para la obtención de información financiera periódica de todas las Divisiones, dirigido por la Dirección General Económico Financiera del Grupo, donde se describen los modelos de información financiera que periódicamente deben remitir sus filiales, señalando la responsabilidad de su elaboración y su actualización.

Este procedimiento incluye:

- Calendario de cierre del Grupo.
- Modelo de informe financiero mensual estandarizado y de obligada cumplimentación, en la mayoría de los casos con trazabilidad de la información desde el sistema informático y con instrucciones detalladas para su cumplimentación.
- Modelo de informe financiero anual estandarizado para la elaboración de la memoria del Grupo, con instrucciones detalladas para su cumplimentación.
- Sistema interno de envío de información societaria.

De cualquier modificación relevante en el procedimiento establecido se informa a la Comisión de Auditoría.

MANTENIMIENTO Y REPORTE DEL SCIIF

Existe un procedimiento de mantenimiento y reporte relativo al SCIIF, en lo que se refiere al control interno, con el objetivo de informar periódicamente sobre su funcionamiento.

Los responsables de actualización y mantenimiento del SCIIF en las sociedades incluidas dentro del alcance del SCIIF deben mantener actualizados cada uno de los procesos, de acuerdo con una asignación de responsabilidades definida.

Igualmente, con el objetivo de facilitar internamente el conocimiento del grado de cumplimiento del SCIIF existe un procedimiento de reporte con periodicidad semestral.

El Modelo de Reporte es remitido semestralmente a la Dirección General Económico Financiera del Grupo, por el Responsable económico-financiero de cada filial del Grupo.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

- F.5.1** Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

El Consejo de Administración dispuso la creación de la Dirección de Auditoría Interna en el Grupo, con el objeto de disponer de un servicio independiente y objetivo de aseguramiento, control interno y consulta, para prestar apoyo a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades.

La Dirección de Auditoría Interna está integrada en la organización del Grupo OHL, aunque no es un órgano ejecutivo, y funciona sometida a las políticas establecidas por el Consejo de Administración a través de su Comisión de Auditoría.

El Departamento de Auditoría Interna depende de la Comisión de Auditoría y las funciones básicas de esta Dirección son:

- Revisar la veracidad, fiabilidad, calidad e integridad de los registros y de la información financiera y operativa, tanto interna como externa. Comprobar la fiabilidad y efectividad de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, así como de los procesos. Específicamente, revisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y la suficiencia de los controles implantados.
- Proporcionar información al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría para facilitar la evaluación que ésta pueda realizar acerca de la utilización adecuada y eficiente de los recursos del Grupo.
- Supervisar que la gestión de riesgos está alineada con las políticas y el Código Ético del Grupo OHL.

- Verificar la existencia y situación de los activos y comprobar la idoneidad de las medidas para proteger su integridad.
- Verificar la existencia de normas y procedimientos que regulen adecuadamente las principales actividades y que permitan medir correctamente la economía y eficacia de las mismas.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las normas, instrucciones y procedimientos establecidos en el Grupo.
- Proponer las modificaciones, revisiones o adaptaciones de los documentos citados en el apartado anterior necesarias para la mejora de las operaciones.
- Revisar la normativa interna de nueva emisión del Grupo OHL o sus modificaciones, antes de su aprobación definitiva.
- Comprobar los sistemas de control, a efectos del cumplimiento de los contratos establecidos por el Grupo OHL.
- Mantener relaciones coordinadas con los trabajos que realiza Auditoría Externa, como actividad complementaria y no subsidiaria o sustitutiva.
- Formular recomendaciones para contribuir a la corrección de las anomalías detectadas en el ejercicio de su trabajo y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Elaborar y mantener actualizadas sus planificaciones anuales de trabajos, Informe Anual de actividades, etc.
- Realizar cualquier labor específica encomendada por el Presidente de la Comisión de Auditoría.
- Mantener actualizado un inventario de riesgos de fraude y sus controles asociados y probar la efectividad de dichos controles mediante una revisión anual rotativa.
- Realización y coordinación de investigaciones de potenciales irregularidades denunciadas en el Canal Ético o detectadas en el transcurso de los diferentes trabajos de auditoría.
- Participar como invitado en diversos Comités: Dirección, Inversiones, Normativa, Seguridad de la información, Calidad y Medio Ambiente, Responsabilidad Social Corporativa, de Implantación de sistemas, etc.

Todas estas funciones son realizadas por los integrantes de la Dirección de Auditoría Interna de forma exclusiva, no compaginándolas con otras funciones.

DIRECCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

Con la finalidad de impulsar la gestión de riesgos y el control interno, el Grupo cuenta con una Dirección de Riesgos y Control Interno, bajo la dependencia de la Comisión de Auditoría. Las principales funciones de esta Dirección son las siguientes:

- Coordina, orienta y apoya las acciones estratégicas, operativas, organizativas y normativas relacionadas con la Gestión de Riesgos, a nivel de todo el Grupo.
- Establece las metodologías y herramientas que permitan la elaboración del Mapa de Riesgos, e identifica y alerta sobre cambios en las probabilidades y/o impactos de los riesgos identificados.
- Lidera el proceso de identificación y análisis de los riesgos que pueden aparecer en el desarrollo de las actividades de OHL mediante la preparación y actualización periódica del Mapa de Riesgos.
- Define, implanta y actualiza, en colaboración con las distintas actividades, los procedimientos de gestión de riesgos que se estimen oportunos en el ámbito del Grupo.
- Revisa y analiza puntualmente el nivel de exposición a riesgos del Grupo asociado a aquellas operaciones que sean identificadas como relevantes o singulares.
- Elabora los oportunos informes acerca de la posición de riesgo de OHL para ser reportados al Consejero Delegado, a la Comisión de Auditoría y/o al Consejo de Administración de OHL.
- Realiza en el ámbito de Grupo las tareas de formación y difusión de las políticas en materia de gestión de riesgos que correspondan.
- Realiza propuestas de actuación que permitan reducir el nivel de, o la exposición a, determinados tipos de riesgos, así como minimizar su impacto.
- Realiza el informe previo para los casos de presentación de ofertas y aperturas de oficinas o sucursales comerciales en nuevos países y para aquellas inversiones que se propongan para realizar en nuevos países o en aquellos en los que el Grupo tenga actividad previa y cuyo importe de aportación de fondos por parte del Grupo sea mayor de 100 millones de euros.
- Elabora, documenta y mantiene el Sistema de Control Interno cuyo cumplimiento por las distintas áreas de Negocio del Grupo OHL, garantiza la mitigación de los riesgos operacionales y de la información financiera.
- Identifica y comunica las deficiencias de Control Interno detectadas.
- Elabora y presenta al Consejero Delegado y a la Comisión de Auditoría la propuesta de planificación anual de riesgos y control interno e informa periódicamente sobre su ejecución.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA EN EL EJERCICIO 2018

La Comisión de Auditoría tiene como función principal el servir de apoyo al Consejo de Administración en la supervisión y vigilancia del funcionamiento del Grupo. Sus cometidos principales son:

- Supervisar periódicamente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de Auditoría Interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- Garantizar la independencia del Auditor Externo y conocer su opinión sobre las debilidades significativas del sistema de control interno.

La Comisión de Auditoría revisa toda la información financiera pública que el Grupo remite a la CNMV, con anterioridad a su aprobación por el Consejo de Administración y posterior publicación y recaba cuantas explicaciones considera convenientes de la Dirección General Económica Financiera del Grupo o de cualquier otro responsable.

Con ocasión de las reuniones que mantiene, revisa la totalidad de informes que emite la Dirección de Auditoría Interna sobre las sociedades filiales del Grupo, sobre proyectos ejecutados de forma directa o con socios externos y sobre cumplimiento de la normativa interna y cualquier otro solicitado por dicha Comisión, así como los informes que emite la Dirección de Riesgos y Control Interno, sobre las principales debilidades identificadas y recomendaciones propuestas.

El contenido del Plan Anual de la Dirección de Auditoría Interna, que es aprobado anualmente por la Comisión de Auditoría, está definido a partir de los objetivos generales y específicos del Grupo OHL y los riesgos que pueden amenazar su cumplimiento, con prioridad hacia los asuntos que requieran especial atención en cada área funcional, por lo que incluye la selección de aquella área, procesos o actividades en los que:

- Se detecte la posible existencia de contingencias para el Grupo OHL.
- Hayan presentado algún problema especial con anterioridad o emitan alguna señal que advierta de una posible anomalía.
- Haya transcurrido tiempo significativo desde la última auditoría realizada.
- El Consejo de Administración o la Dirección del Grupo OHL lo consideren necesario.

A efectos de planificación de sus actividades, Auditoría Interna presta especial atención al Mapa de Riesgos, considerando el posible impacto de dichos riesgos en los procesos.

Durante el ejercicio 2018 se han llevado a cabo auditorías en las actividades de Construcción, Desarrollos, Industrial y Servicios cubriendo los siguientes procesos:

- Obras, concesiones y proyectos industriales y de servicios, cubriendo aspectos contables/financieros, operativos y de cumplimiento, tanto desde el punto de vista legislativo externo como normativo interno.
- Obtención de indicadores/alertas sobre parámetros específicos.
- Sistema de seguimiento de costes en obra
- Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)
- Prevención de Blanqueo de Capitales
- Código Ético
- Eficiencia de Costes Indirectos
- Seguimiento líneas rojas del Comité de Auales
- Prevención de Fraude – Existencias
- Prevención de Fraude – Contratación de Asesores

Aunque los trabajos transversales se desarrollaron en un buen número de geografías adicionales, la revisión de proyectos de obra/concesiones y otros específicos se efectuó en los siguientes países:

- Estados Unidos de América
- México
- España
- Chile
- Colombia
- Perú
- República Checa
- Argelia
- Noruega
- Irlanda
- Turquía
- Omán
- Uruguay
- Aruba
- Moldavia
- Arabia Saudí
- Catar

En lo que se refiere a la supervisión del SCIIF, durante 2018 se ha auditado la implantación de controles a través de la revisión de una muestra de los mismos en varias sociedades, sociedades que suponen un 74% de la cifra de negocios del Grupo, no habiéndose detectado por auditoría interna ninguna deficiencia significativa.

Asimismo, Auditoría Interna, que cuenta con una unidad especializada en prevención e investigación del fraude, ha realizado actuaciones continuadas en este ámbito durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2018 se ha continuado con la verificación de los aspectos relacionados con el cumplimiento de los Derechos Humanos y del soporte de los parámetros medioambientales relevantes utilizados por el Grupo en informes relacionados con sostenibilidad.

Todas las debilidades generan recomendaciones puestas de manifiesto en los informes que se llevan a cabo, adoptando las medidas correctoras oportunas. Para recomendaciones relevantes se efectúa un seguimiento regular en el Comité de Dirección.

Las actuaciones realizadas se incluyen en la Informe Anual de Auditoría Interna que se presenta a la Comisión de Auditoría.

Auditoría Interna también supervisa la implantación de cualquier nueva política o normativa interna, así como de cualquier modificación a la existente, garantizando la coherencia y cumplimiento de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Reglamento del Consejo de Administración incluye dentro de las responsabilidades de la Comisión de Auditoría, en su Artículo 15, las siguientes:

Apartado c): establecer las oportunas relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste, en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y normas técnicas de auditoría.

Apartado g): supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno, detectadas en el desarrollo de la auditoría.

Estas responsabilidades son ejercidas de manera activa, a través de las reuniones periódicas que la Comisión de Auditoría realiza con los auditores externos del Grupo y con los responsables de gestión de las Divisiones, así como con el Director General Económico Financiero del Grupo, el Director de Riesgos y Control Interno del Grupo, el Director de Auditoría Interna del Grupo y el Director de Cumplimiento del Grupo invitados permanentes a todas las reuniones de la Comisión.

De esta manera, y conforme a una programación anual, la Comisión de Auditoría convoca, en su caso, anticipadamente a los responsables de cada una de estas áreas para que comparezcan presencialmente y hagan una presentación específica a los miembros de la Comisión.

En relación con los auditores externos mantiene reuniones, al menos anuales, para conocer las debilidades de control interno detectadas en el transcurso de la auditoría, que en su caso se corrigen mediante la actualización de las políticas o las normas afectadas y de los controles definidos en el Sistema de Control Interno. Durante el ejercicio 2018, el Auditor Externo ha asistido en cinco ocasiones a la Comisión de Auditoría.

En relación con la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Riesgos y Control Interno y la Dirección de Cumplimiento, mencionar que de todas sus actuaciones tiene información la Comisión de Auditoría, y que ésta recibe un informe de las debilidades encontradas y del seguimiento del cumplimiento de todas las recomendaciones relevantes realizadas en el desarrollo de sus trabajos.

Las tres Direcciones tienen una comunicación permanente con la Comisión de Auditoría en las funciones descritas anteriormente, destacando la relativa a elaborar y mantener actualizado:

- La planificación anual de los trabajos.
- El presupuesto anual de la Dirección.
- Los informes de cada trabajo realizado.
- Las Normas de Organización y Procedimientos de la Dirección.

Todo lo anterior con la finalidad de realizar un seguimiento de todas las actividades realizadas, como medio eficaz de desarrollar y cumplir las responsabilidades de supervisión de la Comisión de Auditoría.

F.6. Otra información relevante.

No aplica.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo ha solicitado al auditor externo un informe de revisión referido a la información relativa al SCIIF descrita en este documento, que se adjunta como Anexo, de acuerdo a la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al SCIIF de las entidades cotizadas, publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

La Sociedad elabora anualmente el informe sobre la independencia del auditor y la Memoria de Actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones e informa en detalle en materia de operaciones vinculadas y responsabilidad social corporativa en las cuentas anuales, el Informe anual de gobierno corporativo y el informe integrado.

La Memoria de actividades de cada Comisión y la información relativa a operaciones vinculadas y responsabilidad social corporativa se publican en la web con ocasión de la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [X] Explique []

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionarias que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [] Explique [X]

El porcentaje que representan los cuatro consejeros dominicales sobre el total de los consejeros no ejecutivos es mayor que la proporción existente entre el porcentaje titularidad de Grupo Villar Mir, S.A.U., accionista al que representan, y el resto del capital, pero ni existe

en la sociedad pluralidad de accionistas con participación significativa estable ni ningún accionista ha solicitado su derecho a designar consejero.

No obstante lo anterior, el porcentaje que representan los 4 consejeros dominicales sobre los nueve consejeros no ejecutivos es prácticamente equivalente al que representa el porcentaje de capital social poseído por Grupo Villar Mir, S.A.U. en relación con la totalidad del capital social.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [] No aplicable []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El reglamento del Consejo de Administración prevé la existencia de un consejero coordinador asignándole facultades. Sin embargo el Plan de sucesiones es competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el contacto con inversores y accionistas la compañía se lleva a cabo desde la Dirección General Económico-Financiera y la Dirección de Relación con inversores y en su caso, con la intervención de otras direcciones específicas de la compañía cuando fuese necesario por razón de la materia o cuestiones planteadas.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X]

La Comisión está compuesta por cuatro miembros siendo dos consejeros externos independientes, un consejero calificado como "otros externos" y un consejero dominical.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable [X]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

La retribución variable anual de los consejeros ejecutivos de la Sociedad se encuentra vinculada al cumplimiento de determinados objetivos anuales cuyo grado de cumplimiento determinará el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En la Política de remuneraciones de los consejeros, aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas, se establece que el abono de la Retribución Variable Anual dineraria estará vinculada a la consecución de objetivos de negocio concretos.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

Durante el ejercicio 2018 la retribución variable del consejero delegado no incluye la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

C.1.1.- NUMERO MAXIMO Y MINIMO DE CONSEJEROS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES Y EL NUMERO FIJADO POR LA JUNTA GENERAL.

Se hace constar que hasta el 26 de junio de 2018 el número de consejeros fijado por la Junta General era 12. En dicha fecha la Junta General fijó el número en 10.

C.1.4.- COMPLETE EL SIGUIENTE CUADRO CON LA INFORMACIÓN RELATIVA AL NUMERO DE CONSEJERAS AL CIERRE DE LOS ULTIMOS CUATRO EJERCICIOS, ASI COMO LA CATEGORIA DE TALES CONSEJERAS.

Se hace constar que D^ª. Monica Sofía de Oriol Icaza fue consejera independiente hasta el 26 de junio de 2018, fecha en la que se produjo la caducidad de su cargo.

C.1.13.- INDIQUE LOS IMPORTES DE LOS CONCEPTOS RELATIVOS A LA REMUNERACIÓN GLOBAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La remuneración global del Consejo de Administración incluye la remuneración anual fija del Consejo de Administración y la retribución recibida por los consejeros ejecutivos en el ejercicio de sus funciones de alta dirección, conforme a la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas el 26 de junio de 2018.

C.1.25.- INDIQUE EL NÚMERO DE REUNIONES QUE HA MANTENIDO EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO. ASIMISMO SEÑALE, EN SU CASO, LAS VECES QUE SE HA REUNIDO EL CONSEJO SIN LA ASISTENCIA DE SU PRESIDENTE.

El Presidente se ausenta de la reunión cuando el Consejo lleva a cabo la evaluación del Presidente en el ejercicio de sus funciones como tal.

C.1.27.- IDENTIFIQUE, EN SU CASO, A LA PERSONA/S QUE HA/HAN CERTIFICADO LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE LA SOCIEDAD, PARA SU FORMULACIÓN POR EL CONSEJO.

Durante el ejercicio 2018, D. Enrique Weickert Molina certificó las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 en su condición de Director General Económico Financiero.

C.1.34.- INDIQUE EL NÚMERO DE EJERCICIOS QUE LA FIRMA ACTUAL DE AUDITORÍA LLEVA DE FORMA ININTERRUMPIDA REALIZANDO LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y/O CONSOLIDADAS DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, INDIQUE EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA EL NÚMERO DE EJERCICIOS AUDITADOS POR LA ACTUAL FIRMA DE AUDITORÍA SOBRE EL NÚMERO TOTAL DE EJERCICIOS EN LOS QUE LAS CUENTAS ANUALES HAN SIDO AUDITADAS.

A partir de 2002 fue nombrado auditor de cuentas DELOITTE, S.L. tanto para la Sociedad como para el Grupo. La auditoría de la Sociedad de los anteriores 14 años y la auditoría del Grupo de los anteriores 12 años fue llevada a cabo por Arthur Andersen.

C.2.1.- COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO.

Se hace constar que hasta el 9 de julio de 2018, D. José Luis Díez era el consejero designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

FUNCIONES, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO: Las funciones que tiene atribuidas la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la

misma, vienen descritas en el Artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración: "Artículo 15. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento. 1.- El número de miembros del Comité de Auditoría, no será inferior a tres ni superior a siete, y será fijado por el Consejo de Administración. La totalidad de los miembros del Comité de Auditoría deberán ser Consejeros que no tengan la condición de ejecutivos de la sociedad ni mantengan una relación contractual distinta de la condición por la que se les nombre. De ellos dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley y en los Estatutos de la Sociedad, el Comité de Auditoría tendrá las competencias y se regirá por las normas de funcionamiento que a continuación se indican. 2.- Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, los Estatutos, la Junta General o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tendrá las siguientes responsabilidades básicas: a). Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, y considerar las sugerencias que sobre dicha materia le formulen los accionistas, el Consejo de Administración y los directivos de la sociedad; b). Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación; c). Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; d) En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a la Sociedad por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas; e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior; f). Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa; g). Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría; h). Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y revisar la designación y sustitución de sus responsables; i) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; j). Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión; k). Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Código Ético del Grupo OHL y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía; l) Informar al Consejo con carácter previo a la adopción de acuerdos relativos a la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; m) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el reglamento del consejo y, en particular, sobre: 1) la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente, 2) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, 3) la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Administración; n) Identificar, proponer, orientar, impulsar y supervisar la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL, y elaborar anualmente el informe de Responsabilidad Social Corporativa. 3.- La Comisión de Auditoría designará de su seno un Presidente que deberá tener la condición de Consejero independiente. En ausencia del Presidente, presidirá la reunión el consejero independiente de mayor edad. La duración del mandato del Presidente será de un máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario el Secretario del Consejo de Administración y en su ausencia el Vicesecretario del Consejo de Administración. Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo. 4.- La Comisión de Auditoría se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual. Será convocada por el Presidente, que deberá efectuar la convocatoria a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la propia Comisión. Serán válidas las reuniones de la Comisión en las que se hallen presentes o representados, al menos, la mitad más uno de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros asistentes a la Comisión. La votación por escrito y sin sesión sólo será admitida cuando ninguno de los miembros se oponga a dicho procedimiento. 5.- Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas. 6.- Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión de Auditoría y Cumplimiento recabar el asesoramiento de profesionales externos, cuya contratación recabará al Consejo de Administración, que no podrá denegarla si no fuera de manera razonada atendiendo al interés de la sociedad."

ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO 2018:

- En Materia de Información Económico-Financiera: Revisó, con carácter previo al Consejo de Administración, la información periódica trimestral y semestral, y las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 para su remisión, tras su aprobación por el Consejo de Administración, al mercado y al organismo regulador, así como los requerimientos realizados por la CNMV a la Compañía y sus contestaciones. Revisó, con carácter previo a su formulación por el Consejo de Administración, el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017 y el Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2017.
- Revisó y aprobó el Informe fiscal 2017 del Grupo.
- En relación con el auditor externo: Analizó la independencia y propuesta de nombramiento del auditor externo; tomó conocimiento de las conclusiones de los auditores externos y los principales aspectos de sus informes con ocasión de su revisión limitada a 30 de junio y su revisión de las cuentas anuales 2017; propuso el nombramiento del auditor externo para el 2018 y revisó sus honorarios, informando de la independencia del auditor externo.
- En relación con el auditor interno: Analizó informes de auditoría interna incluidos en su plan anual y otras revisiones puntuales solicitadas por la Dirección o la propia Comisión durante el ejercicio 2018.
- En Materia de Control de Riesgos: Analizó los principales riesgos del grupo y su evolución.

- En Materia de Cumplimiento: Supervisó las actuaciones de la Dirección de Cumplimiento en sus actuaciones en relación con el Código Ético, medidas de vigilancia, de gestión y prevención de delitos y gestión de denuncias recibidas a través del Canal Ético.
- Realizó la autoevaluación anual del funcionamiento de la propia Comisión.
- Formuló su propia Memoria de actividades

C.2.1.- COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES.

FUNCIONES, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES: Las funciones, los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma, vienen descritas en el Artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración: "Artículo 16. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones. 1.- El Consejo de Administración designará en su seno una Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El número de miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, no será inferior a tres ni superior a siete, y será fijado por el Consejo de Administración. La totalidad de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberán ser Consejeros que no tengan la condición de ejecutivos de la sociedad, ni mantengan una relación contractual distinta de la condición por la que se les nombre, debiendo ser dos, al menos, independientes. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las competencias y se regirá por las normas de funcionamiento que a continuación se indican. 2.- Sin perjuicio de las demás funciones que le asignen la ley, los Estatutos sociales o el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá, como mínimo, las siguientes funciones: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas de reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas. d) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas. e) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones f) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos. g) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada. h) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones Ejecutivas o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos y los criterios para el resto del personal directivo del Grupo, velando por su observancia. i) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos. j) Velar por la transparencia de las retribuciones. k) Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del presente Reglamento. l) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad. ll) Informar al pleno del Consejo sobre la propuesta de nombramiento y cese del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración. m) Informar anualmente al pleno del Consejo sobre la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo. n) Identificar, proponer, orientar, impulsar y supervisar la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL, y formular anualmente el informe de Responsabilidad Social Corporativa. ñ) - Examinar la normativa y las prácticas de la Compañía en materia de Gobierno Corporativo, proponiendo las modificaciones que estime oportunas para su adaptación a las normas, recomendaciones y mejores prácticas en esta materia. 3.- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá para elaborar el informe específico sobre la propuesta de política de remuneraciones de la Sociedad que debe presentarse a la Junta General. 4.- La Comisión designará de su seno un Presidente que deberá tener la condición de Consejero independiente. En ausencia del Presidente, presidirá la reunión el consejero independiente de mayor edad. Actuará como Secretario el Secretario del Consejo de Administración y en su ausencia el Vicesecretario del Consejo de Administración. Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo. 5.- Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas. 6.- Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión de Nombramientos y Retribuciones recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 26 de este Reglamento."

ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO 2018:

- Analizó la composición, tamaño y configuración del Consejo de Administración, informando la propuesta de reducción aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas.
- Evaluó las competencias, conocimientos y experiencias necesarios en los candidatos, para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración durante el ejercicio, participando activamente en el proceso de selección de los consejeros independientes, e informando las propuestas de los demás consejeros nombrados durante el ejercicio 2018.
- Analizó e informó el nombramiento de cargos producidos durante el ejercicio 2018 en el Consejo de Administración, con ocasión del proceso de sustitución del Vicepresidente segundo y Consejero Delegado del Consejo.
- Informó la Política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el ejercicio 2018 y siguientes conforme al artículo 529 novodécimas de la Ley de Sociedades de Capital.
- Propuso al Consejo de Administración la retribución del consejero ejecutivo y demás condiciones contractuales.
- Informó el nombramiento de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos y la retribución variable.
- Fue informada de la salida de altos directivos, aprobando las condiciones económicas de su desvinculación informando de ellas al Consejo.
- Elevó al Consejo de Administración para su formulación el Informe de Remuneraciones del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2017.

- Revisó las operaciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio 2018 conforme a la normativa del Grupo, informando favorablemente.
- Actuaciones en relación con la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo.
- Autoevaluación del funcionamiento de la propia Comisión.
- Formuló su propia Memoria de actividades

E.5.- INDIQUE QUÉ RIESGOS SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL EJERCICIO.
La actualización de los principales riesgos del Grupo durante el ejercicio 2018 es:

i. Riesgo de Liquidez y acceso a los mercados financieros: este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades de financiación, manteniendo en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para la actividad que desarrolla el Grupo.

El Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (FSM), de fecha 30 de diciembre de 2016, según fue modificado y refundido el 30 de marzo de 2017, modificado el 28 de junio de 2017, el 29 de noviembre de 2017 y el 22 de febrero de 2018, tenía un importe total agregado de 684.000 miles de euros, para la emisión de avales (402.000 miles de euros), confirming (92.000 miles de euros) y una línea de crédito revolving (190.000 miles de euros).

El 11 de abril de 2018 se suscribió un contrato de novación en virtud del cual se modificaron algunos términos esenciales del contrato tales como:

- 1) La autorización de la venta del 100% de OHL Concesiones;
- 2) La autorización a la Sociedad para disponer del importe total de la línea de avales y confirming;
- 3) La constitución de sendos depósitos indisponibles por un importe total de 372.000 miles de euros (280.000 miles de euros en garantía de los avales y 92.000 miles de euros en garantía del confirming), en sustitución de la prenda sobre las acciones de OHL Concesiones.

Tras la venta del 100% del capital de OHL Concesiones, S.A., que se materializó el 12 de abril de 2018, al transmitir a IFM Global Infraestructura (IFM) la totalidad de esta participación y con los fondos netos procedentes de la venta se:

- i. Repagó en abril de 2018 prácticamente la totalidad de la deuda bancaria (incluyendo la línea revolving de la FSM de 190.000 miles de euros), por un importe de 701.700 miles de euros.
- ii. Repagó el 21 de mayo de 2018 un importe de 228.300 miles de euros de los bonos (un 25% del importe total vivo), atendiendo el ejercicio hecho por los bonistas de la Opción de Venta que tenían, consecuencia de la venta de OHL Concesiones.
- iii. Distribuyó el 6 de junio de 2018 un dividendo a cuenta del ejercicio 2018 por importe próximo a los 100.000 miles de euros, equivalente a 0,348981 euros por acción.
- iv. Incrementó, con todo el saldo remanente de ingresos de la venta, el saldo de tesorería e inversiones financieras temporales del Grupo, que al 31 de diciembre de 2018 se sitúa en 1.036.916 miles de euros.

Con posterioridad, se ha producido la siguiente novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto:

1. Novación de 3 de octubre de 2018, en la que se acuerda:

- Extender la fecha de vencimiento al 31 de marzo de 2019.
- Reducir y cancelar parcialmente el 50% del importe disponible de la línea de avales, que se sitúa en 351.556 miles de euros.
- Reducir los depósitos indisponibles constituidos en abril 2018 (por un total de 372.000 miles de euros), hasta quedar un importe de 140.000 miles de euros en la Cuenta de Depósito.
- Cancelar totalmente la línea de confirming, liberando los importes depositados en garantía.
- Mantener un importe mínimo indisponible en la Cuenta de Depósito de al menos 140.000 miles de euros, desde esta fecha.
- Realizar un depósito de 160.000 miles de euros en una cuenta de reserva y disponible por parte de la Sociedad para dotar la Cuenta de Depósito en cada momento y/o para cualesquiera usos distintos de lo anterior, siempre que cuente con el consentimiento por escrito de todos los contra garantas.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se ha firmado un nuevo contrato de novación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, extendiendo la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2019, manteniendo el resto de condiciones inalteradas y continuándose las negociaciones con las entidades financieras.

Todas las actuaciones realizadas por la Sociedad han ido encaminadas a mitigar el riesgo de liquidez y tras las importantes desinversiones del ejercicio 2018, la importante liquidez del Grupo, con una tesorería e inversiones financieras temporales de 1.036.916 miles de euros, permiten garantizar el normal desarrollo de sus operaciones

ii. Situación de concurso y liquidación de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas S.L.U.: estas sociedades, están en concurso desde enero de 2014 y en octubre de 2015 se solicitó su liquidación. En estos momentos continúan los procesos judiciales sobre diversos aspectos de la liquidación del contrato de concesión y otros (véase nota 4.2.6.1. de la memoria).

iii. Situación de concurso de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.U. ("CEMONASA"): en mayo de 2016 se formuló solicitud de concurso voluntario, admitiéndose y declarándose el mismo judicialmente el 16 de agosto de 2016.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se dictó Auto de liquidación, abriéndose la fase de liquidación, declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores y siendo sustituidos por la administración concursal.

Con fecha 25 de abril de 2017, el administrador concursal presentó el Plan de Liquidación o de realización de bienes y derechos integrados en la masa activa del concurso, estando pendiente de aprobación el mismo.

Por último, el pasado 20 de junio de 2017, como consecuencia de la citada imposición de la penalidad a la Sociedad, la Comunidad de Madrid ha ejecutado los avales que Obrascon Huarte Lain, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha Sociedad. El importe de los avales ejecutados ascendió a 15.869.300,60 euros.

Por otra parte, el 21 de julio de 2017 ha sido notificada a la Concesionaria la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras por la que se declaraba resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determine en el procedimiento contradictorio correspondiente. Dicha orden fue recurrida en reposición por la Sociedad, siendo desestimado el mismo por la Comunidad de Madrid con fecha 10 de octubre de 2017, por lo que el pasado 5 de diciembre de 2017, la sociedad presentó recurso contencioso-administrativo contra la misma. El 27 de julio de 2018, la CAM inició expediente de daños y perjuicios contra CEMONASA, por importe de 355 millones de euros. Dicho expediente fue objeto de recurso contencioso administrativo en el que se solicitó la suspensión de la ejecución del acto administrativo. La Sala ha aceptado dicha suspensión contra la presentación de CEMONASA de aval por importe de 212 millones de euros. Esta última resolución se encuentra pendiente de recurso.

No obstante, lo anterior, el Grupo considera que el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad.

iv. En el ejercicio 2014 la sociedad informaba que, derivado del contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF) y la joint venture (JV) formada por la sociedad y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

El 21 de noviembre de 2018 se dictó un Laudo Parcial con determinados pronunciamientos, entre los que se encontraba la declaración de legalidad de la terminación contractual. Esta declaración habilita a QF a presentar una reclamación por los costes efectivos de finalización de la obra que excedan del precio contractual pendiente de aplicación. La JV interpuso ante los tribunales ingleses un recurso de anulación parcial de dicho Laudo, en lo referente a la declaración de legalidad de la terminación contractual contenida en el mismo. En caso de prosperar la impugnación judicial instada por la JV, la declaración sobre la legalidad de la terminación quedará sin efecto, deberá existir un nuevo pronunciamiento y la capacidad de QF de reclamar dichos costes de terminación dependerá del sentido de esta nueva declaración. No obstante, el proceso arbitral sigue su curso y con fecha 27 de febrero de 2019 se dictó un nuevo Laudo Parcial que tuvo por objeto determinar el porcentaje de avance de la obra en el momento de la terminación, declarándose que la obra se encontraba completada, en el momento de la terminación, en aproximadamente un 95%.

En estas circunstancias y condicionado al resultado de la decisión judicial antes mencionada, las reclamaciones recíprocas de las partes son: la JV reclama devolución del importe de los avales ejecutados (880 millones QAR, 210 millones de euros), importe de las variaciones ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 43 millones de euros), importe de variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 18 millones de euros), costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (322 millones QAR, 77 millones de euros), indemnización por costes de perturbación de los trabajos (67 millones QAR, 16 millones de euros); QF reclama costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (3.636 millones QAR, 869 millones de euros), importe de reparación de defectos (320 millones QAR, 76 millones de euros), penalidades contractuales por demora (792 millones QAR, 189 millones de euros).

Si bien las anteriores cantidades corresponden a pretensiones de las partes. En todos los casos (con la excepción que luego se dirá), tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral, lo que se producirá durante la fase de quantum del proceso arbitral. Queda exceptuado de lo anterior (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 210 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, y (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 43 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad, han evaluado los distintos escenarios que podrían derivarse de la evolución del citado proceso judicial, así como los tiempos en los que éste podría tomar sentencia. En base a lo anterior, han concluido que, considerando la situación actual del proceso, así como los diferentes escenarios de resolución que podrían resolverse, no es probable que al 31 de diciembre de 2018 se produzca un quebranto para la Sociedad, no existiendo en consecuencia provisión alguna afecta.

v. Situaciones litigiosas en proyectos de Construcción: el Grupo mantiene situaciones litigiosas en determinados proyectos (véase nota 4.6.2.1. de la memoria), en los que continúa haciendo sus mayores esfuerzos para obtener su cobro.

No obstante, lo anterior y como consecuencia de una detenida evaluación de la situación actual de cada uno de ellos, considerando los aspectos técnicos, legales y el estado de negociación con los Clientes, por aplicación de la NIIF 15, se ha procedido a cancelar el 1 de enero de 2018 contra Reservas todas las que cumplían los requisitos exigidos.

vi. Re-evaluaciones del resultado final de determinados proyectos de Construcción e Industrial: el Grupo ha realizado una revisión de los proyectos en cartera, eliminado aquellos expedientes y reclamaciones que no tenían una alta probabilidad de realización, lo que ha supuesto el reconocimiento de pérdidas significativas en el ejercicio 2018.

vii. Revisión de la cartera de pedidos: en el tercer trimestre de 2018 el Grupo dio de baja de la cartera de pedidos un importe de 521,6 millones de euros correspondientes a las obras para las concesiones con Aleatica, S.A.: Evitamiento Chimbote, Puerto Valparaíso, Camino Nogales Puchumcabi y Puente Industrial Bio-Bio, al no estar formalizado los contratos a la fecha.

F.1.2 B) CÓDIGO DE CONDUCTA, ÓRGANO DE APROBACIÓN, GRADO DE DIFUSIÓN E INSTRUCCIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INCLUIDOS (INDICANDO SI HAY MENCIONES ESPECÍFICAS AL REGISTRO DE OPERACIONES Y ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA), ÓRGANO ENCARGADO DE ANALIZAR INCUMPLIMIENTOS Y DE PROPONER ACCIONES CORRECTORAS Y SANCIONES.

ÓRGANO DE APROBACIÓN Y FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

El Grupo OHL cuenta con un Código Ético que constituye una declaración expresa de los valores, principios y pautas de conducta que deben guiar el comportamiento de todas las personas del Grupo, en el desarrollo de su actividad profesional.

Su ámbito de aplicación comprende a todos los miembros del Consejo de Administración, al personal directivo y a todos los empleados del Grupo.

El órgano de aprobación del Código Ético es el Consejo de Administración, habiendo aprobado su última actualización el 21 de enero de 2015.

El Código permanecerá vigente mientras el Consejo de Administración no apruebe su actualización, revisión o derogación.

PRINCIPIO SOBRE TRANSPARENCIA Y EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN:

El Código Ético es el cauce para el desarrollo de los valores corporativos del Grupo:

- Ética profesional, integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad ante nuestros grupos de interés, en todas las actuaciones del Grupo, siempre con absoluto respeto a la legalidad vigente.
- Espíritu de superación y mejora continua en el desempeño profesional con permanente orientación a la excelencia.
- Transparencia en la difusión de la información, que ha de ser adecuada, veraz, contrastable y completa.
- Creación de valor con búsqueda permanente de la rentabilidad y el crecimiento sostenibles.
- Impulso constante a la calidad comprometida, innovación, seguridad y respeto al medio ambiente.

Partiendo del principio básico de comportamiento que se exige a todo el personal del Grupo de respeto a la legalidad, una pauta de conducta clave en la relación con el mercado es la transparencia y exactitud de la información.

En este sentido en el Código Ético se especifica que: "OHL se compromete a transmitir información sobre las empresas del Grupo de forma completa y veraz, permitiendo a los accionistas, analistas y a los restantes grupos de interés, formarse un juicio objetivo sobre el Grupo. De igual modo, OHL se compromete a colaborar con los órganos o entidades supervisoras o inspectoras en todo cuanto le sea requerido a fin de facilitar la supervisión administrativa. Las personas del Grupo deberán velar para que todas las operaciones con trascendencia económica que se realicen en nombre de la sociedad, figuren con claridad y exactitud en los registros contables apropiados que representen la imagen fiel de las transacciones realizadas. Se deberán seguir estrictamente los estándares y principios de contabilidad, realizar informes financieros completos y precisos y disponer de controles y procedimientos internos adecuados que aseguren que la elaboración de informes financieros y de contabilidad cumple con la ley, los reglamentos y los requisitos derivados de su cotización en los mercados de valores. Quedan expresamente prohibidas aquellas conductas tendentes a la elusión de obligaciones tributarias u obtención de beneficios en detrimento de la Hacienda Pública, Seguridad Social y organismos equivalentes."

COMISIÓN DE AUDITORÍA:

El Reglamento del Consejo de Administración en su Artículo 15 apartado k) indica como responsabilidad de la Comisión de Auditoría: "Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Código Ético del Grupo OHL y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora."

Así, en el propio Código Ético del Grupo se indica que "cualquier sugerencia de mejora, duda o crítica debe ser puesta en conocimiento de la Comisión de Auditoría y que es el Órgano competente para velar por el cumplimiento de este Código y para promover tanto su difusión como la formación específica para su correcta aplicación".

En este sentido, y dada la importancia que su cumplimiento tiene para el Grupo, se han puesto los medios necesarios para cumplir los objetivos fijados, entre los que destacan la creación de una Dirección de Cumplimiento y la puesta en marcha de un Canal Ético de Comunicación.

El Grupo cuenta desde principios de 2015 con una política Anticorrupción que desarrolla el compromiso expresado en el Código Ético de trabajar contra la corrupción y el soborno en todo el mundo. Dicha política refleja la posición del Grupo de tolerancia cero respecto de cualquier forma de corrupción y afecta a todas las personas que trabajan en el Grupo. Cualquier supuesto de incumplimiento que reúna las características definidas en el Código será investigado y podrá derivar, en su caso, en la imposición de las medidas legales y disciplinarias pertinentes.

PLAN DE COMUNICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y FORMACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO:

El contenido del Código Ético ha de ser conocido y comprendido por todas las personas que integran el Grupo OHL. Por este motivo el Grupo realiza distintas actuaciones de comunicación, formación y distribución necesarias para su conocimiento.

Las principales actuaciones son:

- Disponibilidad del Código Ético en la intranet corporativa traducido a los dos idiomas principales del Grupo, y en la página web del Grupo OHL (ruta: www.ohl.es/compromiso/canal-etico) en castellano y en inglés.
- Entrega personalizada del Código Ético al personal directivo, técnico y administrativo de nueva incorporación al Grupo para su acatamiento expreso.
- Inclusión de una cláusula adicional en el contrato de trabajo, exigiendo el conocimiento, comprensión y cumplimiento del Código Ético. Diseño de acciones formativas específicas para el personal operario del Grupo.

- Difusión a terceros relevantes. En los casos en los que se ha considerado necesario, el contrato mercantil entre el Grupo OHL y el subcontratista incluye una cláusula que hace mención a la existencia del Código Ético del Grupo OHL, así como a la obligación de su cumplimiento en la prestación de sus servicios al Grupo OHL.

El curso acerca del Código Ético y la Política Anticorrupción es de obligada realización y durante el ejercicio 2018, lo han realizado un total de 2.911 personas y con la siguiente distribución por países:

Países / Número de Personas formadas

España / 2.211

México / 323

Chile / 167

Colombia / 91

Perú / 115

Resto de Países / 4

Total / 2.911

La distribución y conocimiento del Código Ético es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Generales mientras que la supervisión corresponde a la Dirección de Auditoría Interna del Grupo.

Anualmente, la Comisión de Auditoría recibe un informe de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo OHL donde se reflejan las acciones realizadas correspondientes al último ejercicio cerrado por cada área delegada, con objeto de poder hacer un seguimiento del grado de cumplimiento y aplicación del Código Ético del Grupo OHL.

Por su importancia, destacar que el 1 de octubre de 2013 el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría acordó la creación de la Dirección de Cumplimiento, dependiendo de la Secretaría del Consejo de Administración y reportando a esta Comisión.

Las principales funciones de esta Dirección son:

1. Identifica riesgos legales, especialmente los que son origen de responsabilidad penal de las personas jurídicas o conllevan riesgo reputacional.
2. Promueve la instauración de los procesos necesarios para evitar incumplimientos legales relacionados con riesgos penales o reputacionales y limita al máximo los supuestos de responsabilidad penal en la compañía, contribuyendo activamente a la prevención y detención de conductas delictivas.
3. Promueve una cultura organizativa clara, compartida por todos los empleados del Grupo a todos los niveles, que propicie evitar conductas susceptibles de originar responsabilidad penal a la compañía, sus directivos y consejeros.
4. Establece de forma objetiva y demostrable, las medidas de control y supervisión tendentes a evitar tales conductas por los empleados, a todos los niveles y propone las medidas disciplinarias que se impondrían si se llevaran a cabo dichas conductas.
5. Supervisa que exista un Cuerpo de Normas, Políticas y Procedimientos que garanticen razonablemente, la confiabilidad de la información financiera, y el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas que sean de aplicación al Grupo.
6. Informa periódicamente al Secretario del Consejo y a la Comisión de Auditoría sobre la ejecución del Plan Anual de Actuaciones en su Dirección.
7. Establece medidas para la prevención de conductas delictivas en los siguientes ámbitos:
 - Anti-corrupción: delitos de corrupción privada, cohecho y corrupción en las transacciones comerciales internacionales.
 - Delitos informáticos: delitos de hacking, revelación de secretos e infracciones análogas.
 - Control de la elaboración de la información financiera: delito de estafa de inversores.
 - Abuso de Mercado y Manipulación de cotizaciones.
 - Incumplimiento de las normas de protección LOPD y Privacidad.
 - Blanqueo de capitales.
 - Fraude en obtención de subvenciones y ayudas públicas.
 - Delitos contra los recursos naturales y el medioambiente.
 - Acoso Laboral.
8. Lleva a efecto la aplicación del Código Ético y propone su revisión para adaptarlo a las modificaciones del marco legal vigente en cada momento, asegurando su difusión y conocimiento en el Grupo.
9. Propone la aprobación de la normativa interna de desarrollo del Código Ético que incluye un régimen sancionador de las conductas infractoras.
10. Tramita las denuncias que se reciben a través del Canal Ético.
11. Impulsa y supervisa la actividad de formación sobre el Código Ético.

El Grupo OHL dispone desde 2012 de un Canal Ético de Comunicación que está regulado por un procedimiento interno publicado en la intranet corporativa

F.2. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los objetivos estratégicos con respecto a la gestión de riesgos están orientados a implantar con éxito un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión de riesgos con el fin de:

- Identificar y gestionar riesgos a nivel Grupo, División y proyecto.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.

- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.
- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante eventos adversos.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

La gestión de riesgos es fundamental para la cultura organizacional del Grupo OHL. Todos los riesgos deben ser identificados, priorizados, alineados con los objetivos estratégicos y operativos, y evaluados. Para lograr esto, el Grupo OHL sigue el Modelo de Gobierno de Gestión de Riesgos y el Marco de Gestión de Riesgos que se describe en la Política de Gestión de Riesgos.

El sistema de gestión de riesgos considera cuatro grandes categorías de riesgo:

1.- Riesgos estratégicos: en esta categoría se gestionan los riesgos relativos a las circunstancias cambiantes y específicas de los mercados en los que opera el Grupo y, en especial, los posibles cambios regulatorios, el riesgo país, los riesgos de alianzas o negocios conjuntos y los riesgos de reputación e imagen.

2.- Riesgos operativos: los principales riesgos operativos que gestiona el Grupo se refieren a riesgos de:

- Contratación/Oferta
- Subcontratación y proveedores
- Producción
- Ejecución y Explotación
- Gestión de activos
- Laborales
- Medioambientales
- Tecnología y sistemas
- Fuerza mayor
- Fraude y corrupción

Para todos ellos, el Grupo cuenta con procesos que permiten tener un marco de referencia y, junto con los procedimientos establecidos, realizar un seguimiento de los mismos, estableciendo medidas en el caso de observar un riesgo de incumplimiento en los objetivos fijados.

3.- Riesgos de cumplimiento: riesgos relacionados con el cumplimiento de la legislación aplicable, de los compromisos contractuales y de la normativa interna.

4.- Riesgos financieros: riesgos relacionados con el acceso a los mercados financieros, la gestión de la tesorería, la gestión de la fiscalidad, la fiabilidad de la información económico-financiera y la gestión de seguros.

Cada División operativa y área funcional lleva a cabo revisiones periódicas de sus listados de riesgos por lo menos anualmente, si bien es cierto que durante 2018 no se han introducido cambios en los riesgos de la información financiera. Un aspecto fundamental para el éxito general de la gestión de riesgos es la creencia explícita del Grupo OHL de que todos los empleados deben apoyar una cultura de transparencia, sensibilización y diálogo abierto ante el riesgo. El Grupo OHL espera discusiones abiertas, oportunas y francas sobre el riesgo, además de ser más conscientes ante los riesgos, siguiendo el Sistema de Gestión de Riesgos. La Dirección del Grupo OHL proporciona herramientas para que los empleados puedan aprovechar las oportunidades relacionadas con los riesgos y, de este modo, facilitar el reporte, seguimiento y medición de riesgos.

La documentación de los procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera es objeto de seguimiento y de mejora continua.

Una parte importante de este seguimiento y mejora consiste en actualizar el alcance del Sistema de la Información Financiera con el objetivo de determinar, dentro del Grupo, las sociedades relevantes y también identificar los procesos operativos o de soporte significativos de esas sociedades y sus riesgos. Todo ello en función de la materialidad y de los factores de riesgo inherentes a cada División.

Este alcance se determina en función de criterios de materialidad, tanto cualitativa como cuantitativa, de forma que se identifican las áreas relevantes y los procesos críticos con impacto significativo en la información financiera, las partidas relevantes de los estados financieros y de la información financiera en general y las transacciones más relevantes, así como las Sociedades materiales, considerando el grado de centralización/descentralización existente.

Basándose en el alcance determinado en cada momento y en los procesos que intervienen en la generación de la información financiera, se identifican los riesgos que pueden afectar a dicha información, cubriendo la totalidad de objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y comunicación) y teniendo en cuenta las distintas categorías de riesgo mencionadas anteriormente en la medida que afectan a la información financiera.

El alcance del SCIF se revisa con una periodicidad mínima anual, antes de fijar el calendario de envío de la información financiera de las filiales, y siempre que se da de baja o se incorpora al perímetro de consolidación del Grupo alguna nueva sociedad con impacto significativo. En este sentido, el Grupo cuenta con un proceso de identificación del perímetro de consolidación por el que, mensualmente, la Dirección Económico Administrativa Corporativa actualiza el mismo teniendo en cuenta las notificaciones de cambios recibidas en base al procedimiento definido. Durante el ejercicio 2018 se han incorporado 5 nuevas sociedades en el alcance y han salido del mismo 9 sociedades como consecuencia de su salida del Grupo en este ejercicio.

La responsabilidad del mantenimiento del alcance y del proceso de identificación de riesgos de la información financiera recae en la Dirección General Económico Financiera del Grupo, a través de su Dirección Económico Administrativa Corporativa, siendo además la responsable de informar a la auditoría externa e interna de los cambios que se producen en el alcance.

ADHESIÓN AL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS.

La sociedad informa que por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 2015, el Grupo OHL se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias con el Ministerio de Economía y Hacienda del Reino de España asumiendo como propios sus principios.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[28/03/2019]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[✓] No

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales y el informe de gestión individuales han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascón Huarte Lain, S.A.

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión individuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 28 de marzo de 2019, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales individuales están extendidas en 92 hojas (incluidos balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo, memoria y anexos de la memoria), y el informe de gestión individual en 88 hojas, todas ellas firmadas por la Vicesecretaría del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Juan Villar-Mir de Fuentes

D^a Silvia Villar-Mir de Fuentes

D. José Antonio Fernández Gallar

Dña. Carmen de Andrés Conde

D. César Cañedo-Arguelles
Torrejón

D. Javier Gofí del Cacho

D. Juan Antonio Santamera
Sánchez

D. Juan José Nieto Bueso

D. Manuel Garrido Ruano

Dña. Reyes Calderón Cuadrado

D. José María del Cuvillo Pemán
(Secretario del Consejo de Administración, no consejero)

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)" DE OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

A los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 30 de enero de 2019, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta de Obrascón Huarte Lain, S.A. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 que se describe en la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresaremos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, Alta Dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y otras comisiones de la Entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.



Ignacio Alcaraz Elorrieta

1 de abril de 2019